OBRAS COMPLETAS

DE

JUAN BAUTISTA ALBERDI



EN 1851

OBRAS COMPLETAS

DE

J. B. ALBERDI

TOMO I



BUENOS AIRES.

2691 — IMP., LIT. Y ENC. DE "LA TRIBUNA NACIONAL" BOLIVAR 38

1886

ÍNDICE DEL TOMO I.

PÁGINA



DOCUMENTOS OFICIALES

El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion Argentina, reunidos en Congreso, sancionan con fuerza de—

LEY:

Art. 1º Autorízase al Poder Ejecutivo para invertir hasta la suma de *diez mil* pesos en la impresion de las obras publicadas é inéditas de D. Juan B. Alberdi.

Art. 2º Este gasto se hará de rentas generales imputándose la presente ley.

Art. 3º Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino en Buenos Aires á diez y nueve de Agosto de mil ochocientos ochenta y seis.—Registrada bajo el N. 1789.

Firmados—FRANCISCO B. MADERO.

B. Ocampo,
Secretario del Senado.

Firmados—FILEMON POSSE.

Juan Ovando,
Secretario de la Cámara de Diputados.

Departamento de Instruccion Pública.

Agosto 24 de 1886.

Téngase por Ley de la Nacion, cúmplase, comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Nacional.

ROCA.
E. WILDE.

DECRETO

Buenos Aires, Agosto 26 de 1886.

En ejecucion de la Ley Nº 1789 promulgada con fecha 24 del corriente, que autoriza al P. E. para invertir hasta la suma de diez mil pesos moneda nacional en la impresion de las obras publicadas é inéditas del Dr. D. Juan B. Alberdi,

El Presidente de la República—

DECRETA:

Art. 1º Nómbrase á los SS. Dr. D. Manuel Bilbao y Dr. D. Arturo Reynal O'Connor, con el encargo de reunir todos los materiales necesarios y dirigir la impresion de dichas obras.

Art. 2º Queda autorizada la Comision nombrada para adoptar todas las medidas que juzgue convenientes á fin de llevar á cabo, de la manera mas satisfactoria, el trabajo de que se le encarga, debiendo dar cuenta oportunamente al Ministerio de Instruccion Pública de las disposiciones que con tal propósito adopte.

Art. 3º Diríjase nota á los SS. nombrados, solicitando su aceptacion; comuníquese á quienes corresponda, publíquese é insértese en el Registro Nacional.

ROCA.

E. WILDE.

APUNTES BIOGRÁFICOS

DEL

Dr. D. JUAN BAUTISTA ALBERDI

Los documentos oficiales que se registran en las páginas anteriores de esta obra, esplican la naturaleza de la comision que hemos recibido del Poder Ejecutivo de la Nacion, concretada á « reunir los materiales necesarios de las producciones del Dr. Alberdi, y dirigir la impresion de sus obras publicadas é inéditas ».

Se ha querido simplemente reunir en una edicion atendida, todo lo que produjo la poderosa inteligencia de uno de los primeros pensadores argentinos, para que esa labor constante, que no cesó de producir durante cincuenta años, quedára al alcance de las generaciones que se vienen sucediendo, juzgasen al hombre más discutido por los partidos que han militado, segun sus obras, y se salvase del destroso del tiempo lo que tiene que ser una gloria nacional.

No estamos encargados de analizar los escritos del Doctor Alberdi ni de defenderlos ó criticarlos.

El dinero de la Nacion con que se costea la publicacion de

estas Obras, es de todos: de amigos y adversarios políticos del Dr. Alberdi.

Ninguno de los poderes públicos que ha intervenido en el mandato de la publicacion, tiene un criterio definido acerca de ellas; por cuanto se trata de lo desconocido en su mayor parte, tanto por faltar lo que publicó en tiempos atrás, cuanto porque se quiere conocer tambien lo inédito.

Mal podríamos, como encargados de esta publicacion, esceder el mandato que hemos recibido, anticipándonos al juicio de las personas que van á leer por primera vez los frutos de una inteligencia esquisita, que tanto influyó con su genio en la organizacion de la República Argentina.

Se trata del historiador filosófico, del literato mas acabado que háyamos tenido; del polemista mas rígido y temible; del jurisconsulto mas adelantado y del crítico que no tuvo rival en nuestros antepasados y contemporáneos.

Las obras en que se consigna esa fecundidad del espíritu del Dr. Alberdi, son las que estamos encargados de reunir y publicar; y el único juicio que podemos adelantar acerca de ellas es: que el Gobierno Nacional al ordenar la publicacion de las obras completas del Dr. Alberdi, levanta á su memoria un monumento inmortal que á la vez es honra y gloria de las letras argentinas.

A pesar de la esfera limitada en que debemos obrar, es indispensable dar á conocer las principales circunstancias de la existencia del Dr. Alberdi, librada por entero al pensamiento y sin otras ideas que el de contribuir al engrandecimiento y progreso de su patria.

Es con tal propósito que consignamos los apuntes biográficos que van á leerse mas adelante.

Tuvimos la duda sobre si debíamos comenzar la coleccion de sus escritos por órden cronológico ó en razon de la

materia, y aunque esto último sería lo racional, por ser más fundamental, hemos adoptado aquél; porque los lectores, enterándose de publicaciones que le son desconocidas, asistirán al nacimiento del espíritu del Dr. Alberdi, siguiéndole en sus diferentes faces, con todas sus alternativas y desenvolvimientos, hasta que, constituida la conciencia de su personalidad entra de lleno en el estudio de los grandes problemas constitucionales. Deseamos, por otra parte, principiar por el princípio, haciendo conocer á la generacion actual á Alberdi jóven, artista, literato, filósofo, crítico y periodista, antes que él mismo creara su plan político trascendental.

D. Juan Bautista Alberdi nació el 29 de Agosto de 1810 en la ciudad de Tucuman, siendo sus padres D. Salvador Alberdi, español, y Da. Josefa Araoz, natural de aquella provincia. D. Salvador, á pesar de ser comerciante, era un hombre letrado y dado á la causa de los patriotas: pronuncióse en favor de la independencia, por lo que el Congreso tuvo á bien proclamarle ciudadano de la nacion que se erijía independiente. Doña Josefa Araoz pertenecía á la numerosa y conocida familia de este apellido, que en el trascurso de nuestra historia lo ha ilustrado tantas veces con los títulos de Gobernador, Obispo y otras dignidades del Estado. Para un pais que dejaba de ser colonia y destinado á formarse de elementos heterogéneos, era de tenerse en mucho esto de poder ostentar un linaje puro y de antecedentes patricios; sin embargo, el Dr. Alberdi, con toda la consideracion que defería á su orígen, nunca hizo de ello un galardon, no solo debido á su naturaleza modesta, sino porque, conciente bien pronto de su poder, creía que cada uno debia ser hijo de sus obras.

Don Salvador tuvo tres hijos ademas de don Juan Bautista. Manuel, que desapareció en los primeros años; Felipe, que fué Secretario y Consejero del General Heredia, y una niña

llamada Tránsito. Don Felipe falleció en plena juventud y cuando su ciudad natural, por sus prendas de carácter y extensos conocimientos, cifraba en él una de sus mejores esperanzas. Doña Tránsito, por el contrario, tuvo el consuelo de llegar á la ancianidad, dejando una numerosa prole de hijos y nietos, que más de una vez figuraron en la vida política de Tucuman.

La educacion que en aquellos tiempos se daba en las provincias, era bastante escasa. Debido á ello el jóven Alberdi. á los 15 años se dirigió á Buenos Aires, en demanda del alimento intelectual que su espíritu exigía á su naturaleza.

En Buenos Aires se habia creado un establecimiento de educacion superior, por acuerdo de 1823, denominado: *Colegio de Ciencias Morales.* Era su Rector el Sr. D. Miguel Belgrano, vice el presbítero Boneo y prefecto de estudios el conocido educacionista D. Luis José de la Peña.

Rivadavia, á efecto de hacer servir la instruccion como un poderoso medio para constituir la unidad nacional, había acordado á las provincias dos becas en este colejio para ser discernidas á los alumnos más adelantados. Fué una de estas la que obtuvo Alberdi, por recomendacion especial del General Heredia, y así le vemos en 1825 llegar á esta capital para ingresar á él.

Los jóvenes, en los grandes centros sociales, léjos de la familia y sin tutores, se hallan expuestos á ser gobernados por las pasiones ó los caprichos de la fantasía. No tenemos que hacer ningun reproche al jóven Alberdi, á pesar de verle en seguida abandonar las aulas para colocarse de dependiente en la tienda de un señor Maltes; porque el trabaio es siempre noble, desde que tiende á asegurar una vida independiente; pero,—él mismo no debia ignorarlo,– que no había nacido para permanecer detrás de un mostrador. Ese cambio inexplicable, cuya causa nos es desconocida, fué quizá alguna ilusion que le hizo entrever un porvenir comercial ó el trance de una hora de desaliento; tal vez la pobreza, la miseria, al

verse solo, abandonado á sí mismo, en una sociedad desconocida y más rico de imágenes que de pesetas;—pero sea lo que fuere, bien pronto le vemos reaccionar, abandonando la vara de medir, para volver á tomar la beca por influencia del Dr. D. Florencio Varela.

Habíase, entre tanto, hecho de algunas relaciones, entre las que se contaba la de su condiscípulo Miguel Cané. En aquella época de naciente civilizacion nacional, la sociabilidad era más franca y bastaba una simple presentacion para sellar la amistad. El hospedaje era una de las costumbres familiares, y sin poseer las comodidades modernas, veíamos las casas rebosando de parientes y amigos que venían de *á fuera*. Nada de extraño fué, pues, que Cané convidara á Alberdi á vivir en su casa y que éste aceptara al ver que su familia era acomodada. Allí, en la calle de Moreno, al lado de la Vacuna, y en una pieza grande que dá á la calle, vivía Alberdi, Cané y Somellera don Andrés, jóvenes que, por sus escritos y servicios, estaban destinados á legar sus nombres á la posteridad.

Los que conocen á Alberdi saben que, á pesar de las cuestiones prácticas y sérias á que concretó su pensamiento, poseía un alma sensible á los encantos del arte. Atraido por Cané, debido á la paridad de aspiraciones, vemos que sus espíritus en los dinteles de la vida se robustecen, complementándose, y describiendo cada uno las órbitas que habían de seguir en el futuro.

Clausurado el *Colejio de Ciencias Morales* por Decreto de 1830, continuaron sus alumnos los estudios en los claustros de la Universidad. Era el instante, precisamente, en que las ciencias morales y políticas, emancipándose del escolasticismo, trataban de elevar por el raciocinio la inteligencia de la juventud. Las doctrinas de la escuela histórica habían pasado á Francia y nos llegaban los ecos de la palabra ardiente de Lerminier sobre el orígen del derecho y sus manifestaciones, como expresion de la vida orgánica del pueblo.

La propaganda de Savigny, tendente á desterrar la legislacion impuesta á Alemania por Napoleon, sustituyéndola por una propia, nacional, destruía el sistema de la codificacion, en virtud de que el derecho debe ser un producto vivo y diario de la sociedad. Las Pandectas y las Institutas de Justiniano, que nos legó Roma, quedaban sobre una base falsa. Demostrarlo, haciendo penetrar el convencimiento en el espíritu público, hé ahí la tarea grave y difícil, á fin de ir preparando el terreno para la constitucion de un derecho argentino, propio de una nacion independiente y republicana. El jóven Alberdi, esencialmenle liberal y dotado por la naturaleza para asimilarse las ideas modernas, comprendió el alcance de ellas y patrocinólas con todo su entusiasmo ingénito. Todavía no había empezado á escribir y las hízo suyas, defendiéndolas en las aulas y en los círculos sociales, —y puede decirse, sin exageracion, que fué el representante del liberalismo en la juventud, izando la bandera de la emancipacion jurídica de la República.

En 1831 hizo un viaje á su provincia natal con el objeto de visitar su familia. Continuaba su hermano Felipe, á la sazon, de Secretario del Gobernador Heredia, y esta circunstancia le puso en contínuo contacto con este mandatario y otras personas altamente allí colocadas. Inútil es decir que sus comprovincianos se manifestaban hasta orgullosos de su aprovechamiento, rodeándole en todos los momentos y colmándole de atenciones. Sin pretender ser orador, poseía, como Stendhal, el talento de la conversacion y seducía con la expresion de su palabra. Una anécdota demuestra que si no fué un hombre de accion, no le faltaba el valor que dá el convencimiente de las ideas. Asistía, juntamente con otros caballeros, á un banquete que se daba en honor del General Heredia, con motivo de un reciente triunfo contra algunos revolucionarios. Solicitado á que brindara, se levantó y con voz simpática y varonil, exclamó: «Señor General: por los que nos dieron patria y libertad

en este lugar, pido á Vd. la vida de los prisioneros ». Era un razgo de audacia, sin duda, en tiempos en que los prisioneros no tenían garantías, considerándoseles como botin de guerra; pero había algo en aquella voz que iba de Buenos Aires y que conquistaba, antes de convencer, el entusiasmo del auditorio. Como Heredia no era un déspota, es inútil decir que accedió á su pedido, siendo en el acto aclamado y victoreado por los que obtenían tan inesperadamente la libertad.

Al regresar á Buenos Aires principia, puede decirse, su carrera de escritor,—cuando aun no había terminado sus estudios de jurisprudencia. Muchos de los lectores que han conocido á Alberdi últimamente y tan solo por sus publicaciones políticas, extrañarán que se haya iniciado con dos escritos sobre la música y que, por la completa posesion de su práctica teoría, parecen más tratados que la obra de un dilettanti. El autor, en efecto, desarrollando al calor de la juventud el sentimiento estético con que lo habia dotado la naturaleza, habíase entregado por completo al arte musical. Su instrumento era el piano,—que no le abandonó, para sus pasatiempos, sino en los viajes y en sus últimos años;—pero el piano tan solo como medio para penetrar en ese mundo celeste de la música, en que las sensaciones hablan al oido, despertando ideas é impresiones, en los que comprenden ese lenguaje de la armonía.

El Espíritu de la Música no es un ensayo, ni mucho ménos una crónica determinada, como acostumbramos ver en los periódicos, á propósito de las impresiones recibidas por la interpretacion ó ejecucion de una obra maestra; es un verdadero estudio filosófico, en que el autor, haciendo la sicología de los sentimientos que desarrolla en el alma la armonía, trata, en virtud de esa tendencia de comunicarnos con los demas, de ponerla *al alcance de todo el mundo*. Es que Alberdi como Stendhal, á quién le hemos comparado, era un verdadero ideólogo, que poseía la facultad de recibir la sensacion de la idea,

desenvolviendo acto contínuo en el cerebro ese cúmulo de pensamientos nacidos de la observacion, que lo arrojaba en las ánsias de la expansion y del análisis crítico. Así, de este sentimentalismo, nació *La vida de Rossini*, todavía moderna, á pesar de medio siglo, porque es el efluvio de todas las ideas é impresiones que experimenta el alma al calor de ese silencio sereno en su ascension al ideal.

En el arte, como en la ciencia, existe, á parte de lo fundamental, la cuestion del método; y un espíritu como el del Dr. Alberdi, esencialmente práctico, no podía satisfacerse con explicar las sensaciones de la música. Tenía, valiéndose de su favorito instrumento, que formar un conjunto de reglas, para establecer la enseñanza, ahorrando tiempo y dificultades estériles, á fin de que el público produjese y gozara esas mismas sensaciones que habia explicado *á priori*. De ahí vino su *Arte de aprender á tocar el piano con mayor facilidad*. Parece que su pensamiento hubiera sido educar á la sociedad por el arte,—y á fé que no se engañaba, si se considera que la verdad no es más que una y que la raza latina debe principalmente su adelanto á la influencia moral de la estética. Personas competentes nos aseguran que el *wals*, que le sirve de introduccion, es bellísimo y original, y que su método, fundado sobre principios verdaderos, es nuevo, sencillo y perfectamente apropiado á su objeto.

Estas publicaciones contribuyeron sobremanera á hacerle conocer de la sociedad. Agreguese á ello su edad florida, su educacion y elegancia, así como sus relaciones, compuestas, de cuanto poseía de brillante la juventud porteña, como Cané, Somellera, Manuel Eguía, Cárlos Mathew, Barros Pazos, Juan María Gutierrez, etc., etc., etc., y se comprenderá cuán fácil le habría sido penetrar en los principales salones. En aquel tiempo, á falta de teatros y otras diversiones públicas, no había otro recurso, para pasar las largas noches de invierno, que dar tertulias domésticas. Las más conocidas

eran las de D. Domingo Mathew y de D. Juan Molina. Allí era llevado Alberdi por sus compañeros. Excusado es decir que bastaba presentarle y pronunciar su nombre, para que todos las familias, estimuladas por la curiosidad, quisieran verle y conversar con él. Nunca bailaba; apenas, de vez en cuando, se permitía dar unas vueltas por el salon, no porque le fuera el baile tan incomprensible como el griego, segun el decía, sinó porque á su espíritu crítico y observador se ofrecía, en cambio del ejercicio físico, un campo más vasto y fecundo para el porvenir. Allí, miéntras conversaba con las señoras ó el dueño de casa, estudiando nuestro carácter y costumbres, tuvo ocasion de convencerse por sus propios ojos de su popularidad. Los pianistas, despues de las variaciones de estilo, fuese un *minuet* ó un *wals* el que tocaran, era, por lo general, de su composicion. Poseía una inspiracion rápida, original, y tenía la costumbre, para sus propios ejercicios, de escribir piezas, que él regalaba á cualquiera y que él olvidaba, creyendo que se las llevaba el viento, é iban, sin embargo, á parar á las casas de familia.

Cosa rara es, en verdad, que un autor sea el único en ignorar su popularidad; pero ello se explica, porque Alberdi tomó la música como una educacion estética para su espíritu y un pasatiempo para su vida retirada de estudiante. Cuando penetró en los salones pudo palpar este fenómeno, que solo le extrañó á él mismo, viendo, sin imaginárselo, en cada rostro un amigo, que le debía más de un momento de placer en la vida. Baste decir que los *wals* de Alberdi gozaban de fama, y que el único que no los apreciaba era él, que los había olvidado, como las flores que desprenden los árboles, para que las arrastren las ráfagas del otoño.

El lector, leyendo sus producciones por órden cronológico, asiste, como dijimos, á la alborada de su inteligencia, viendo nacer sus primeros pensamientos, á manera de los rayos del sol naciente y que fué la música, esa brisa impalpable quien los

inspiró. En 1834 publicó su *Memoria descriptiva de Tucuman*, fruto de los apuntes que hizo en su viaje tres años antes, y que no es sino un cuadro de esa naturaleza tropical y frondosa, con todas las impresiones que le produjo, á través de los recuerdos, en su fantasía delicada y brillante,—es decir, siempre la belleza, bajo el punto de vista del arte, pero más real y tangible.

En 1835 publicó la *Contestacion al Voto de América,* réplica á Rivera Indarte, sobre nuestro entredicho con España y la necesidad de cambiar de política con esta nacion. En un folleto de veinte páginas, escrito en un lenguage claro y sencillo, demuestra que la situacion de la metrópoli no es nada poderosa y que en manera alguna debemos humillarnos; pero la política todavía, en el sentido interior ni exterior, no constituía aun para él un pensamiento sério y que diera señas de preocuparlo,—y si dió á luz ese opúsculo, fué solamente por no dejar sin respuesta los fantásticos errores del señor Indarte.

Continuaba, sin embargo, dominado por las doctrinas de Savigny, que habían llegado á su oido envueltas en el lenguaje pomposo de Lerminier. Fué, entonces, que publicó su *Fragmento preliminar al Estudio del Derecho.* Estudiando el Derecho Natural y el Positivo, desarrolla con claridad admirable las teorías de la escuela histórica, aplicándolas á nuestro país, con el objeto especial, como él dice, de formar *una especie de programa de los trabajos futuros de la inteligencia argentina.* Es, indudablemente, hasta ese instante, su trabajo más sério y fundamental, y donde su espíritu, inspirándose en el porvenir, parece despertarse ante la obra de su organizacion. ¡Ruda tarea! había que combatir contra los resabíos del coloniaje, que nos sirvieron de educacion durante medio siglo, y abrir cauce á las nuevas ideas que, por ser modernas y regeneradoras, debían estrellarse ante la sociedad. ¡No importa! Era hombre de lucha y poseía una pluma tenaz; así es que, en seguida, le vemos pro-

nunciar un discurso en la apertura del *Salon Literario*, tomando la independencia americana como punto de partida para trazar á grandes rasgos el noble destino que nos estaba reservado como pueblo.

Los hábitos inveterados eran los mayores enemigos de nuestro adelanto. La crítica, cuando el estado social se ha manifestado rebelde al razonamiento, se ha considerado como el arma más poderosa para combatirlos y desarraigarlos de la sociedad. Tenía resolucion formada de entregarse á este género literario. Corría el año de 1837. Con el concurso de los Sres. Juan María Gutierrez, Tejedor, V. F. Lopez, Eguía y Barros Pazos, que le servían de colaboradores, dió á luz *La Moda,* periódico semanal literario y de pequeño formato. Con el nombre de *Figarillo* publicó una série de artículos críticos de las costumbres reinantes en esa época, con un caudal de profunda observacion, fina gracia y chiste mundano. Es imposible, despues de leer esas páginas, no reconocer una verdadera analogía entre el malogrado poeta español y nuestro protagonista: es Larra en América, bajo el nombre de Alberdi, despojándonos de los restos del coloniaje, para vestirnos con el ropaje europeo y moderno. ¡Con razon llamóse Figarillo!— y lo más curioso es que muchos de estos artículos, apesar de contar medio siglo, nos son todavia aplicables.

Tal género de produccion literaria no fué una sorpresa para sus amigos, desde que conocian el carácter sagaz y cáustico de su espíritu. Pero sí lo fué para los que no le conocian íntimamente, quienes le juzgaban absorbido por los estudios jurídicos y de política trascendental, girando en un órden distinto de investigaciones agenas á la crítica de las costumbres sociales.

Esos trabajos le dieron nombradía, le suscitaron murmuraciones tendentes á crearle una atmósfera de antipatías, que se estrechaban contra las manifestaciones alentadoras de sus amigos, de la juventud que representaba el talento y la ilustracion

de la época, y de las familias que se emancipaban del espíritu colonial.

Comprendióse, entónces, por qué, en las tertulias, prefiriera pasearse ó conversar en vez de bailar. Así, miéntras amenizaba su círculo, daba álas á su espíritu, observando ya á la matrona que ha abandonado su hogar por traer á su hija al baile y que bajo el peso de las horas se queda dormida en el sofá, en plena sala, adornada su cabeza de un jardin, de luengos rulos y del histórico peineton; ya á la pareja novel que dá vueltas sin hablarse; á la que más ducha y cauta elije un rincon apartado, léjos de las profanas miradas, para expresar en elocuente jerga la naciente simpatía de una temporada; al jóven romántico, que encorbatado y vestido de negro, vé pasar con desden las parejas, tomando por sufrimientos é ideas las ilusiones de su vagabunda fantasía,—y al dueño de casa, en fin, mezcla grotesca de generosidad y fineza, hablando á todos, para que bailen, para que beban y lo pasen bien. De ahí es que muchos de sus artículos sean una pintura fiel de estos cuadros. Nadie al verlo entrar en el salon, modesto y sereno, podría tomarle por un ser distinguido. Bajo, delgado, pálido,—de frente saliente y lábios sellados,—con sus ojos negros, inmensos, sin bigote, con patillas y con el cabello negro largo y lijeramente ondeado y vestido á la antígua usanza, tenía más, por su apariencia recatada, el aspecto de un filósofo, para quien esos pasatiempos lo consideraban fuera de su centro. Hasta los que admiraban su ingénio le creían inofensivo. Tal era la dulzura y la exhalacion de bondad, por decirlo así, que anunciaban su voz, sus maneras cultas y un tanto afeminadas, que había contraido en la soledad del estudio.

Los que le conocían, sin embargo, sabían que allí se paseaba cautelosamente el diablo con su cola y que, dentro de ese cráneo abultado, por la enorme masa cerebral que se veía forzado á contener, existía un tipo ideal del talento, con todas sus variaciones y matices, rayando muchas veces por su origina-

ıdad en las puertas del génio. Dado á escuchar, por su aparente modestia, aunque no prestára atencion, solía ser infatigable en el uso de la palabra. Los que le oían sentían, al poco rato, cierta fascinacion, cierto encanto, producidos por la esprecion de la idea y el éco de su voz. Algo de tierno, de dulce, bajo una ténue somnolencia, mantenía despierto el espíritu, y él mismo sentía sus lábios, de donde manaban copiosas frases, más ardientes y húmedos; y sin abandonar sus suaves maneras, trasportábase á otros mundos lejanos, sembrando á manos llenas las imágenes y sin caer en lo ficticio ó exagerado. Entónces, los que le escuchaban, quedábanse extasiados ante su mirada serena, perenne, en cuyas órbitas asomaba un rayo de luz, que se agitaba como una óla al soplo del pensamiento. Nos dicen que más de una hermosa porteña sintió palpitar el corazon ante tan característica figura, y ello es verosímil en quien arrastró la admiracion y hasta el respeto de los ancianos;—pero su alma de artista, dominada por la verdad, amaba algo de más eterno y estaba destinado, volando hácia el ideal, á no posar su planta sobre la tierra.!

Se acercaba el momento luctuoso en que la República Argentina debia caer en una noche de lágrimas y de sangre. La anarquía creaba el despotismo; y los errores de los partidos enceguecidos por las mas estraviadas pasiones, desarrollaban el poder dictatorial de un hombre, que á la par de su omnipotencia cubria de estravagancias la administracion. A pasos contados se preparaban las hecatombes del año 40, destinado á presenciar el desenfreno de la barbárie y el combate á muerte de las facciones que luchaban con sangrienta ferocidad.

Rosas dominaba, en circunstancias en que Alberdi terminaba sus estudios de jurisprudencia.

Para recibir el grado de doctor, le era obligatorio prestar un juramento que repugnaba á la personalidad del hombre, razon por la cual renunció á doctorarse.

Esta disimulada protesta y sus principios políticos, deducidos ya de sus escritos como de sus conversaciones privadas, le calificaron bien pronto de enemigo de la tiranía. Esto y colocarse bajo la pista de la mazhorca, era la misma cosa. Alberdi comprendió en seguida, por la repeticion de algunos actos significativos, que era oportuno, por el momento, alejarse un tanto de este centro, para no perder su tiempo y entregarse con alguna tranquilidad á los goces del pensamiento.

¡Pensar! Hé ahí el fin,—y si había alguien que comprendiera esta funcion, que eleva tanto al hombre, en toda su amplitud, era él, alma sencilla, contemplativa, que todo lo había producido de sí mismo, apenas demandando uno que otro axioma, que le sirviera de arranque, á cualquiera de sus autores favoritos.

Alberdi se embarcó para Montevideo, en donde se reunia la emigracion argentina y se preparaban las armas con que debia combatir á Rosas.

La partida de Alberdi tenia lugar en el mes de Agosto de 1838; y él mismo no se imaginaba que su vuelta á la patria debia tardar cuarenta y un años!

En el instante de partir compuso una pieza musical, titulada: *La última ausencia de Buenos Aires*,—como un recuerdo que dejaba á sus admiradores.

Tenia veinte y ocho años cuando salió á correr la suerte del emigrado. Sin recursos, obligado á trabajar para vivir, llevaba por capital su grande inteligencia, sus hábitos severos de moralidad y la esperiencia que habia adquirido en sus años de estudio y observacion.

Encontrábanse en Montevideo á la sazon Echeverria, los Varela, Rivera Indarte, Mitre, Cané, y muchas otras notables inteligencias de aquella generacion estudiosa y trabajadora. Todos ellos recibieron con el amor de hermano de causa y de pensamiento á Alberdi.

Don Andrés Lamas, redactor de *El Nacional*, puso á su disposicion las columnas del diario, en donde colaboró con

ardor. Colaboró así mismo en «El Grito Argentino», periódico de caricaturas, y en «El Iniciador», que tuvo una corta y brillante vida.

El General Lavalle era el designado para gefe de la espedicion contra Rosas. El Comité Argentino dirigía el movimiento y secundaba la política francesa, para marchar unidos á derrocar la dictadura. Alberdi y Cané, respondiendo á ese movimiento revolucionario fundaron en Mayo de 1839 *La Revista del Plata* proponiéndose uniformar las opiniones dentro y fuera del país en pro dela es pedicion que se preparaba, y despertando en todos el entusiasmo y el convencimiento de la lucha.

Desplegó en tales momentos una actividad febril, incansable, que no le dejaba reposo de dia ni de noche, contribuyendo así al desprestigio del enemigo que combatia.

Lanzado en las corrientes de la política guerrera, se le vió en las reuniones, en la prensa, en donde se discutia el proceder á seguir, las negociaciones con los gefes de la Escuadra francesa, llevando á todas partes su inteligencia y su patriotismo. Debido á esa actitud fué que el General Lavalle le designase como su secretario en campaña y lo llevase á su lado á las entrevistas que diariamente tenia con los marinos franceses.

Habia llegado el momento de la accion. Lavalle se embarcaba al frente de sus legiones para abrir la campaña. La proclama que debia preceder al ejército espedicionario, redactada por Alberdi y suscrita por el gefe, era el último acto que desempeñó como secretario.

Motivó su separacion del ejército espedicionario la divergencia de vistas que tenia con Lavalle. Alberdi era de opinion que la espedicion debia dirijirse al sud, en donde se preparaban elementos poderosos para derribar á Rosas. Lavalle organizó su ejército en Martin Garcia y de allí se trasladó en los buques franceses al Entre-Rios. El desastroso resultado que

tuvo esa campaña justificó las vistas que Alberdi habia tenido; y éste, á fin de no responsabilizarse por opiniones que habia combatido, se alejó de la política militante y volvió á reanudar los rieles de su carrera interrumpida.

Recibióse de abogado, y miéntras defendía pleitos, para atender á su subsistencia, enviaba artículos literarios á *El Talisman*, que fundaron Gutierrez y Rivera Indarte, y al *Muera Rosas*, periódico burlesco y amenizado con las caricaturas de D. Antonio Somellera. Dió á luz *El Corsario*, periódico semanal y que tenía por objeto condensar en 4° menor cuanto apareciese de notable en literatura y política en la prensa de Montevideo, y una vez que hubo desaparecido, fundó con D. Bartolomé Mitre, *El Porvenir*, semanario de idéntico género á los anteriores y que tuvo tambien escasa vida.

Eran frutos de sus momentos de descanso, que él tomaba como pasatiempos, en los intérvalos que le permitían las tareas forenses, porque nunca le fué dado asistir á los cafés, ni perder sus horas en visitas ó diversiones efímeras. Tenía ya una nocion clara del valor del tiempo y trataba de aprovechar sus noches en algo útil. Esta *utilidad* no le era sujerida, como se creería al considerar sus repetidos escritos, por el deseo de estar constantemente publicando algo, porque carecía en absoluto de la vanidad de autor. Ellos mismos lo confirman: podrían poseer, por las cualidades artísticas de que estaba dotado, el mejor de los estilos, y, sin embargo, con toda su originalidad, eran algo incorrectos. Es que tenia la preocupacion del fondo, es decir, de la idea, siempre personal y profundamente original, y descuidaba la forma, porque ella era en sus manos un arma suficientemente poderosa para abrirse paso y confiaba el éxito en la fé de la espontaneidad, manifestando cierta tenacidad y placer en que saliera envuelta con los mismos giros que la había concebido. Cada suceso nuevo era para él un fenómeno, ya de la ley histórica, ó de los errores de los hombres y de las preocupaciones de las épocas.

Guiado por este sentimiento que le era propio, ingénito, escribió *La Revolucion de Mayo*, crónica dramática en cuatro partes y de las que solo compuso dos: la 2ª y la 3ª,—pensando quizá, á ejemplo de los modernos dramaturgos franceses, continuar con la 4ª para terminar con la 1ª: Es un verdadero drama, nó con la intencion de ser llevado al teatro, sinó de dar, por medio de la personificacion de los caractéres, una idea neta y precisa de los actores del gran episodio histórico. Los personajes se mueven en la escena y se vé la gravedad de Passo, el valor de Chiclana, el talento de Moreno y el entusiasmo de French. Era un medio del que solía valerse muy á menudo el Dr. Álberdi, con el fin de demostrar la verdad por la evidencia,—y más tarde, al verlo repetido en otras cuestiones importantes, no dudamos que obedecia á esa facultad analítica del espíritu, que le llevaba fatalmente á hacer una descomposicion anatómica antes de pretender convencer por el raciocinio.

Continuaba, entretanto, con su estudio abierto y si no le era mina, apesar de su numerosa y selecta clientela, fué debido á su probidad y poca aficion al dinero. Era considerado, sin embargo, por sus facultades é ilustracion, como uno de los principales abogados de Montevideo y el más caracterizado para el giro de los asuntos difíciles. Así, en 1840, aparece publicando un escrito sobre privilegio de invencion para la elaboracion de jabon de un establecimiento comercial, con el objeto de demostrar al Superior Gobierno que la concesion, cuando es de utilidad pública, es conforme á las prácticas administrativas, que impone el deber de favorecer las industrias. En seguida, á propósito de una acusacion por calumnia de los oficiales Larraya, Barbosa y Larra, del Batallon de Voluntarios de la Libertad, contra el coronel Mainez, fué nombrado su defensor. Calificado el delito de imprenta, declaró el jurado abierta la causa. Era abogado de la parte acusadora el Dr. Araucho, bien reputado en el foro. Apesar

de la notable defensa del Dr. Alberdi, su patrocinado fué condenado á retractarse públicamente de las imputaciones, quien, para su descargo, hizo una impresion del proceso y demás piezas constitutivas.

Estas publicaciones son del año 40. En la misma época dió á luz *El Esqueleto de la Convencion del 29 de Octubre*,—hoja suelta que criticaba el célebre tratado Makau, demostrando que los diplomáticos de Rosas habian engañado al de Francia, haciéndole firmar una paz sin obligaciones para la Confederacion Argentina, desde que el tirano carecia de delegacion de las Provincias y era nula la aprobacion que le prestó la Legislatura de Buenos Aires, que solo poseía una representacion provincial. Su valor, no obstante la corta estension, está en su fondo de verdad, y es sumamente chistosa, porque la precede de un *Comentario pintoresco*, con caricaturas, en cuyos cuadros aparece vivaz esta mistificacion política.

En 1841 dió á luz el folleto titulado: *Sobre la nueva situacion de los asuntos del Plata*, con el fin de levantar el espíritu que yacía abatido por la disolucion del Ejército libertador y la invasion de Oribe, cuyos écos sembraba el espanto en las Provincias. Era un trabajo digno, porque no solo dirigía su palabra á los argentinos de Montevideo, sinó á los que, por otras causas, continuaban en Buenos Aires, espuestos á las vicisitudes de la tiranía. Demostró que la revolucion no tenía que ver nada con Lavalle, y que si éste se había vencido á sí mismo, con sus propios desaciertos, aquella existía latente y debía continuar avanzando hasta que desapareciesen las causas que la originaron; lo contrario era abyeccion, falta de patriotismo, ó errores sugeridos por un falso estudio de la situacion.

Segun cuentas alegres que hace, encuentra entre la Banda Oriental y las diversas Provincias argentinas, veinte mil hombres armados, aptos para continuar la guerra y derrocar el poder de Rosas. Reprueba la retirada de Lavalle y cree que si un

sargento se hubiese puesto á la cabeza del ejército, habria marchado no al *Quebrachito*, sinó á la plaza de la *Victoria*.

Si no hay un gefe que ostente un nombre radiante por sus glorias, cualquier militar suple el vacío, tratándose de un pueblo armado en defensa de sus derechos, decía y saca el ejemplo del General Bulnes, quien con 3,500 hombres, vence en Yungay á 7000 soldados de Santa-Cruz, dando en tierra con la celebrada Confederacion Perú-Boliviana.

El 25 de Mayo de 1841 tuvo lugar en Montevideo, en festejo de la independencia nuestra, un certámen poético que ha dejado un recuerdo grato para la literatura americana. Se presentaron diez composiciones, de las que solo cuatro fueron tomadas en consideracion; obtuvo el primer premio, consistente en una medalla de oro, el Dr. D. Juan María Gutierrez,—D. Luis J. Dominguez el *accessit*,—D. José Mármol mencion especial, y honorífica una persona que no quiso aparecer en la escena. Las clasificaciones fueron hechas por una Comision, compuesta de D. Francisco Araucho, Cándido Juanicó, Florencio Varela, Manuel Herrera y Obes y Juan A. Gelly,—y su Informe fué el que dió materia al Dr. Alberdi, para impugnarlo y hacer á grandes rasgos un estudio histórico de nuestra literatura.

Demostrando que hemos tenido cantores desde la Independencia, encarece la necesidad de constituir una literatura propia, original y conforme á nuestro sistema político de gobierno.

Empleando su espíritu crítico, publicó bajo la base de *La nueva situacion de los asuntos del Plata*, *El Gigante Amapolas,* peti-pieza cómica en un acto que, como *La Revolucion de Mayo*, no era destinada á la escena, sinó á la crítica del Ejército libertador por su anarquía é indisciplina. Es tal la desorganizacion, que todos quieren ser gefes; el ejército, con este motivo, queda dividido en tres cuerpos,—lo que dá lugar á que todos manden y nadie se entienda. Rosas, gigante de paja, vence, entretanto, sin combatir, por la inepcia de sus

enemigos. Aparecen en la imaginacion de los unitarios visiones curiosas, que dan lugar á episodios ridículos: todos hablan, discuten, gritan, sembrando el espanto y la confusion, hasta que de repente aparece un sargento,—que personifica al pueblo,—y poniéndose al frente de las fuerzas, manda calar á la bayoneta y seguirle en el laberinto de la pelea.

Al cabo de pocos minutos, queda asegurada la victoria. El sargento abraza al gigante, lo pone de cabeza y arroja al viento su relleno de paja. Todos emocionados, se ponen de rodillas.—Rodeado de las mugeres que lloran y los niños que gritan:—aquí tienen Vds. lo que era el gran Gigante, dice el sargento,—ese coloso que nos ha tenido en idas y venidas por espacio de tres años.

Dedicado á las tareas del foro y colaborando en algunos diarios, su último trabajo en Montevideo fué la defensa de José Leon, acusado de homicidio.

La plaza de Montevideo se convertia en un campamento. Pronto debia acercarse á asediarlos el general Oribe, al frente de un poderoso ejército victorioso, procurado por Rosas. Nada habia que hacer sinó combatir. Alberdi, ningun concurso podia prestar, como soldado, si se atiende á su naturaleza débil y enfermiza; ni contribuir con subsidios desde que era pobre.

Resolvió en vista de las circunstancias ir á Europa, regresar á Rio Janeiro para desde allí pasar á Chile, en donde decidió establecerse.

En el mes de Mayo de 1843 embarcóse en el «Eden» en direccion á Europa. Llevaba por compañero de viage á su íntimo amigo el Dr. D. Juan M. Gutierrez. Su objeto no era pasear, sinó enterarse del movimiento intelectual del viejo mundo sobre jurisprudencia y legislacion, á fin de complementar su teoría y práctica forense. A fines de Mayo del referido año llegó á Génova, despues de haberse deleitado, al entrar en el

Mediterráneo, ante las costas de Andalucía y los desiertos lejanos del Africa.

Los *Estados Sardos*, como el dice, le ofrecían la ocasion de conocer la Italia que mayor comercio mantenía con el Rio de la Plata, así como el derecho en accion, consignado en Códigos, que tanto le atraía. Visitó las Universidades, el Senado, el foro, las redacciones de diarios y revistas y cuanto establecimiento pudiera contribuir á darle una idea exacta del estado científico del país: Trató muy de cerca al Dr. Vigna que, por su talento y carácter, poseía, apesar de su juventud, una clientela de abogado selecta y numerosa, y quien le suministró, con sus frecuentes conversaciones, los principales datos para el conocimiento del régimen político y administrativo de los Estados del Rey de Cerdeña. Conoció tambien al jurisconsulto Badariotti, muy apreciado en Alemania, y que le dispensó una franca amistad.

Llenó su cartera de apuntes, fruto de sus visitas é indagaciones, que le sirvieron para dar á luz en Valparaiso, en 1845, su libro titulado: *Veinte dias en Génova*. Para hacer más amena su lectura, intercala, á manera de impresiones de viage, el exámen de los manuscritos de Colon en el Palacio Ducal, las representaciones teatrales, la admiracion que le producen las obras maestras, como el *San Estéban*, por ejemplo, que al contemplarlo quedóse estático, deseando estender el brazo para detener á los bandidos que van con piedras enormes á aplastar el cráneo del noble mártir! En fin, es una verdadera gira artista al través de los palacios y bellezas, sin olvidar lo fundamental, de cuanto grande y digno encierra la *ciudad de mármol*.

Estuvo en Turin y otros pueblos de Italia,—y en seguida pasó á la capital de Francia. Fué allí que conoció al General San Martin. Impresionado ante la apariencia modesta y respetable del Libertador, escribió una noticia sobre su estado presente. Sin pretender elogiarla, diremos que es la relacion más

exacta del vencedor de Maipú en sus últimos dias, debido á su estilo descriptivo, en que, despojándose de la influencia de la fantasía, nos ofrece una pintura realista y detallada.

Está demás consignar que, guiado por su objetivo, frecuentó los establecimientos principales de instruccion libre y superior, escuchando en las conferencias de los lábios de las notabilidades de aquel tiempo, el desenvolvimiento de las sábias teorías que han modificado la enseñanza de los estudios jurídicos y legislativos. Penetróse del estado de progreso de las ciencias y de los adelantos prácticos y fundamentales que, aplicados entre nosotros, contribuirian á la educacion política del pueblo y á la libertad del ciudadano. Vió con sus propios ojos ese grupo de inmortales, que presencian en vida la apoteósis de su gloria; á esos profesores, que no han nacido para recibir los favores de la fortuna y que se debaten en esfuerzos gigantescos del pensamiento para vencer la miseria y la agitacion de los grandes problemas sociales, para resolver, dentro de la democracia política, la igualdad proporcional de la renta y los impuestos.

El, que había sido inspirado siempre por la Europa, traia en su mente, al regresar de su viage, el gérmen de todas las cuestiones trascendentales que habían de ponernos en la huella de nuestro destino. El espectáculo de aquellos grandes trabajadores que, despreciando los deleites modernos, se concretan por completo al estudio, le demostraba que el tiempo es la vida, nocion elemental y necesaria para el aprovechamiento de la existencia.

Alberdi siempre entrevió en América no un mundo nuevo simplemente, sinó el mundo del porvenir, que llevaba en su seno el destino y la redencion política de la humanidad. De ahí es que el Gobierno de Rosas, omnímodo y tirano como era, no fuera para él el juicio final, como creían los que lloraban sobre las ruinas de la libertad, sinó un fruto de la anarquía en que habíamos vivido y propio de un país incapaz de gobernarse á sí mismo;—y cuando regresó á Rio de Janeiro, á

principios de 1844, para dirigirse á Chile, viendo siempre á la patria subyugada, persistió en no abrigar otra fé que la que resultara de una reaccion política ó de un esfuerzo revolucionario del pueblo.

No podia pensar en dirijirse á Buenos Aires, dada la época aquella que atravesaba. Siguió el derrotero que había seguido una gran parte de la emigracion argentina y se embarcó para Valparaiso á bordo del buque á vela el *Tobías*.

En el libro de este nombre *ó la cárcel á la vela*, que publicó en Valparaiso en 1851, relata las peripecias y sufrimientos que esperimentó en esa navegacion. Es, apesar de sus memorables críticas, su produccion más amena y rebosante de chiste, en que las inesperadas desgracias despiertan el buen humor y la risa. Es el único pasajero, si se esceptúa un aleman que no entendia otro idioma que el suyo, y el capitan inglés que no conocía á su vez mas que su idioma nativo, que hace la travesía en silencio, confundido con un magnífico perro de Terranova, que los peligros de los mares del Sud terminan por hacerlo compañero de necesidades y desventuras.

Al poner el pié en Valparaiso, hallóse con el General Pinto, que gozaba á la sazon de una holgada posicion y que no podía olvidar las atenciones que recibió de su padre, D. Salvador, en Tucuman, cuando anduvo expatriado tiempo atrás.

Partió á Santiago con el fin de revalidar su título de abogado. En el breve plazo de una semana, le fué dado leer ante la Facultad de Leyes una *Memoria sobre la conveniencia y objeto de un Congreso General Americano*, tendente á acelerar los beneficios que debemos recibir de Europa, y que le mereció la aprobacion unánime de los académicos.

No llegaba á Chile como un ser anónimo. Le habian precedido algunos de sus escritos, que le revelaban como una inteligencia preclara.

Jóven, sin vanidad, enemigo de los empleos, rehusó el que se le brindaba de secretario de la Intendencia de Concepcion.

Preferia el trabajo libre; y obedeciendo á sus inclinaciones, fijó su residencia en Valparaiso para ejercer allí la profesion de abogado

Valparaiso ha sido siempre el centro principal del comercio chileno; y puede decirse, el puerto más importante, comercial y pintoresco del Pacífico.

Allí se encuentran las casas principales estranjeras, bancos, seguros, asociaciones mineras; un gran centro de poblacion inglesa, alemana, francesa y de otras nacionalidades. En tiempo del Dr. Alberdi, su poblacion pasaba de 60,000 habitantes.

Valparaiso además de su comercio, es una ciudad llena de vida, con hábitos totalmente europeos. Esto cuadraba admirablemente bien á las inclinaciones del Dr. Alberdi, llamado á captarse las simpatías del comercio inglés en cuyo servicio su bufete le produjo abundantes frutos.

No era que abusase del precio que fijaba á su trabajo. Por lo regular dejaba al cliente que abonase, segun lo estimase su conciencia; y cuando habia de presentar una cuenta de honorarios, era tan módico, que se cita como recuerdo el caso de haber pedido 15 onzas por unos escritos y haberle enviado *treinta* la parte á quien habia servido.

El Dr. Alberdi no limitaba sus tareas á las esclusivas del foro. En sus ratos de ocio consagraba su inteligencia á otro género de trabajos. Es allí que escribe sus *Veinte dias en Génova*, dá á luz sus poemas en prosa y publica la *Biografía del General D. Manuel Bulnes*, Presidente entonces de Chile.

Esta biografía fué un estudio y además un homenage á la familia del general Pinto. Bulnes era casado con la hija de este general, y á la vez era un militar valiente y patriota, formado en la guerra y que habiá tenido la gloria de vencer los ejércitos de la Confederacion Perú-Boliviana. Desde Montevideo Bulnes fué para Alberdi un tipo á imitar, segun se vé en sus escritos de aquel tiempo.

Hombre modesto, enemigo del militarismo en la administracion, era para los chilenos el fruto de la paz que dominaba y de la organizacion constitucional que regularizaba las relaciones del poder para con el pueblo. El polo opuesto, que le servia de contraposicion era Rosas, fenómeno surgido de la anarquia y de los trastornos que precedieron á su entronizamiento.

No bien hubo abierto su estudio, cuando ya se le brindó la ocasion de hacerse conocer convenientemente. *El Mercurio*, el diario mas antiguo de América y el mas reputado de Chile, fué acusado por calumnia con motivo de unos artículos que denunciaban abusos en una oficina de correos. Iniciada la demanda, el abogado del diario tuvo que ausentarse de Valparaiso.

En tan apuradas circunstancias fué visto el Dr. Alberdi. No tenía sinó dos dias para preparar la defensa; sin embargo, fué suficiente ese corto tiempo para llenar su cometido, obteniendo la absolucion del mencionado diario. Este triunfo era tanto más plausible, cuanto que Alberdi era desconocido en el foro.

Esta fácil victoria dió lugar á que se le confiara la defensa del reo José Pastor Peña, una de las causas memorables que registran los anales criminales de Chile. Es un padre que procura vengar á su hija, jóven viuda llena de encantos, que habia sido seducida por un ricacho, abandonada despues y mas tarde buscada por el mismo seductor, esplotando miserablemente la pobreza de la desgraciada.

Cármen es el nombre de la hija. Educada con el mayor esmero, apenas sale del colegio se casa. Su esposo muere al poco tiempo y desde que el desamparo y la miseria son los compañeros de la hermosa jóven, el ricacho solteron fija en ella sus ojos para seducirla. Triunfa al fin el hambre, y desde ese momento la pobre jóven no tiene un dia de tranquilidad. Se siente madre y á la vez se vé abandonada por el seductor. Es entonces que el padre recibe las confiden-

cias de su hija y se precipita el drama, que termina de la manera mas trágica.

Es necesário leer la defensa que hacia Alberdi del padre para comprender todo el gasto de inteligencia que puso al servicio de esa causa.

Los americanos ligados al estranjero que dió á luz en 1845, es un estudio de la cuestion del Plata, defendiendo abiertamente la actitud de los argentinos aliados á los estranjeros en la lucha contra Rosas.

Ridiculiza el sistema americano del Dictador y contesta los cargos que se hacian al partido unitario, por su alianza con la Inglaterra y Francia para vencer al tirano de su pátria.

Si y No es un folleto lacónico lanzado con motivo de las exigencias de Rosas respecto del Gobierno de Chile, para que este impusiera silencio á los emigrados que combatian su política por medio de la prensa. Alberdi prevé con tal motivo una guerra posible entre los dos países.

Siguiendo el mismo órden de ideas, publicó la *Accion de la Europa en América*, defendiendo la intervencion anglo-francesa en el Plata.

Desvanece los temores de una conquista y se detiene en pintar las ventajas que la América tendria dejándose guiar por la influencia europea.

Trabajo meditado fué el que tituló: *Legislacion de la prensa en Chile*, haciendo un prolijo estudio comparado de la legislacion española con la chilena y la historia de la primera imprenta que fué á Chile. Fué felicitado y citado ese libro por personas competentes.

A ese género de trabajo responde el folleto que publicó en seguida: *De la magistratura y sus atribuciones en Chile*, recopilando las leyes esparcidas que hacian al caso y que convenia reunir en un cuerpo.

Habia proyectado un *Diccionario razonado* de legislacion civil, penal, comercial y forense; es decir, un Escrich amplifi-

cado con las variaciones introducidas en las Repúblicas Americanas; pero no se realizó su proyecto.

Grande fué el efecto que produjo el opúsculo con que saludó el 25 de Mayo en 1847, titulado: *La República Argentina treinta y siete años despues de su revolucion de Mayo.* Es una revista de los recuerdos mas grandes que animaban en ese dia su espíritu. Escribia con tinta argentina, decia, blanca y azul; posponiendo de un lado sus afecciones de partidista para estasiarse en la obra que llevaban realizada los argentinos desde la independencia. Con verdadero orgullo esclama, en medio de su ostracismo, que la patria jamás ha sido ridiculizada ni vencida por poder alguno estranjero. Sus banderas no han sido capturadas, mientras que en sus templos están las de varias naciones que intentaron conquistar el territorio.

Ante los esfuerzos hechos, infructuosos para derribar á Rosas, cree que ya es tiempo de volver á la union para constituir el país y engrandecerlo por el esfuerzo comun.

La pasion política le salió al encuentro. Dos escritores del partido unitario, los SS. Tejedor y Frias, combatieron con ardor la esposicion de Alberdi, guiándose por la teoría de que es necesario aceptar hasta el absurdo, antes que reconocer algo bueno en el adversario.

Para demostrar que las conclusiones de su panfleto habian de ser terjiversadas hasta por sus enemigos políticos, basta recordar el caso que cita el señor Pelliza en su importante estudio sobre el doctor Alberdi. Cuenta este escritor que Rosas, al conocer el escrito, llamó á su despacho, por intermedio de doña María Josefa de Ezcurra, al jóven F. García, sobrino del autor; y una vez que hubo tomado asiento, le dijo: tu tio Juan Bautista es unitario, pero no salvaje; ha escrito esto (mostrándole el folleto), y estoy satisfecho de él; escríbele de mi parte, diciéndole que venga, y si tiene miedo, le daré la garantía de algun Ministro estranjero.

Cumplido el encargo, Alberdi contestó á su sobrino: que debía estar loco al pedirle que regresara á Buenos Aires, ofreciéndole garantías de Rosas. Todavia no he perdido el juicio, decia, para cometer semejante disparate.

Mientras seguia concretado á las tareas de su profesion, inició una série de publicaciones, de carácter práctico, con el objeto de aplicar sus conocimientos legales y ligar su nombre á la administracion del país que le daba hospitalidad. Una de ellas se denominaba: *Indice alfabético del Boletin de las leyes y de las órdenes y decretos del Gobierno de Chile*, ó lo que nosotros llamamos *Registro Nacional*, tan indispensable para los poderes oficiales, como para los particulares que gestionan ante ellos sus asuntos. La otra es un *Manual de ejecuciones y quitas*, que aumentó sobre manera su reputacion de legista; considerándola el Gobierno de utilidad, bajo el punto de vista administrativo, concedióle por Decreto de 2 de Mayo de 1848 carácter oficial, reconociendo á los editores la propiedad literaria. Este género de estudios, reforzados por la recopilacion de leyes, decretos y sentencias, prestan un servicio positivo al procedimiento administrativo y forense, y no exajeramos al afirmar que el doctor Alberdi, con toda la originalidad que le caracterizaba, tenia marcada aficion á él.

Viene en seguida una *Carta sobre los estudios convenientes para formar un abogado con arreglo á las necesidades de la sociedad actual en Sud-América*, dirigida á un jóven argentino, estudiante de derecho en la Universidad de Turin. Este compatriota es el señor don Lúcas Gonzalez, y sin negar la superior instruccion que se puede adquirir en las Facultades del viejo mundo, trata, para hacerla aplicable, que esté conforme con nuestro régimen político y modo de ser social.

A principios de 1850 vuelve á tener otro juicio de imprenta, representando á su viejo amigo *El Mercurio*. D. Pedro Doublé, con motivo de un artículo aparecido en sus columnas, lo acusa ante el Jurado. Sin mas que unas pocas horas

para obtener los datos y coordinarlos, se presentó Alberdi patrocinando al Editor.

Despues de una brillante defensa, obtuvo la absolucion del acusado.

Con el título de *Estudios políticos,* publicó en 1851 un exámen de las ideas del señor don Félix Frias, abundando en consideraciones acerca de la influencia de la Europa y del catolicismo en las sociedades modernas. Motivó ese trabajo las cartas que el señor Frias habia cambiado con Guizot en Paris, á propósito de una que éste habia publicado en el *Journal des Débats,* y que aquel habia aplaudido.

En medio de estas tareas, tuvo lugar el pronunciamiento del General Urquiza en Entre-Rios, para derrocar á Rosas. La opinion se alzó en favor del caudillo que proclamaba la libertad en el suelo argentino, y de un estremo á otro de América, los emigrados acudieron al llamado de la revolucion. En Caseros terminó esa campaña de ocho meses, embarcándose Rosas para Inglaterra en la noche del 3 de Febrero de 1852.

Si los hombres de armas habian cumplido con su deber en los campos de batalla, tocaba á los hombres de estudio y ciencia la tarea de constituir el país.

Urquiza habia sido el jefe de los ejércitos victoriosos y con ello habia ceñido sus sienes con el laurel de la gloria.

Alberdi era el jefe designado por sus compatriotas para dirijir el movimiento de las ideas que debian organizar un gobierno regular y libre. Sus estudios, sus escritos le presentaban como la cabeza mejor preparada para concebir el plantel de una gran nacion, llamada á ser en el porvenir la cabeza de los Estados Unidos del Sur, como las ex-colonias inglesas lo eran de la América del Norte.

El tiempo urgía. Estaba convocada una Convencion para dictar leyes constitutivas. Alberdi se puso al trabajo, y el 1º de Mayo de 1852 daba á luz las *Bases y puntos de partida para la organizacion política de la República Argentina,* poniendo al

final de su obra monumental el proyecto de Constitucion que debia darse la nacion.

Esa obra fué la salvacion de la revolucion que habia derribado á Rosas. Llegó en momentos en que los encargados de organizar un gobierno propio, no tenian rumbos que seguir, se encontraban á oscuras, preocupados mas de nuevas divisiones políticas, de rencillas domésticas, de cuestiones de preponderancia y de localismo, que de estudios y debates de principios organizadores de una sociedad fatigada por el régimen personal.

La obra de Alberdi era un estudio de las lides que habian impedido la constitucion de la nacion. Pasaba en revista el punto de partida de las ideas coloniales, el cambio traído por la revolucion de la Independencia; los estravíos de los que luchaban por una federacion que no comprendían y el unitarismo que llevaba al absolutismo. Hacía la historia de las ideas que habian militado durante cuarenta años de emancipacion, para deducir el sistema político que convenía adoptar; y ese sistema lo presentó en el proyecto que fué mas tarde la Constitucion de la República Argentina.

Dejamos hablar al señor Pelliza:

« Esta fecha gloriosa (la de la Constitucion), dice, nos ofrece ocasion de señalar un curioso sincronismo. El 1º de Mayo de 1851 el general Urquiza se declara y abre su campaña inmortal contra la tiranía de Rosas. El 1º de Mayo de 1852 publica en Chile el señor Alberdi la primera edicion de su libro; y el 1º de Mayo de 1853 el Congreso Constituyente de Santa-Fé sanciona la Constitucion Nacional.

« Esta obra, que sirvió de programa á la organizacion argentina, le ha valido á su autor los mas espontáneos y autorizados elogios de escritores distinguidos. Apenas publicada, el Club Constitucional Argentino, residente en Valparaiso, le acordó un voto de gracias, declarando: que el señor Alberdi habia empeñado la gratitud del Club con la publicacion de aquel libro; y nombró una comision de su seno para que así se lo significara.

En el *Eco de Ambos Mundos*, correspondiente al 15 de Diciembre de 1852, se registra el juicio de un publicista uruguayo, del cual tomamos estas palabras: « La prensa de Chile acaba de dar á luz un libro notable debido á la pluma de un célebre jurisconsulto y hábil escritor, conocido ya por otros trabajos análogos. El libro del señor Alberdi, que, — no vacilamos en decirlo, — hará época en la historia de la revolucion y de la literatura argentina, presenta en relieve, y dá, en nuestro concepto, la solucion mas acertada, atendido nuestro estado actual, á todas las cuestiones que hoy dividen la América Española. »

« El señor Torres Caicedo, en el tercer volúmen, pág. 180 de sus ensayos biográficos, trae lo siguiente: « Una de esas obras, escrita en 1852, de la caída de Rosas, *Bases para la organizacion política de la Confederacion Argentina*, ha merecido altos elogios en Europa, y á cerca de ella presentó un sábio y elegante informe al Instituto Histórico, el eminente Marqués de Brignoles.

« Es aquella la obra capital del señor Alberdi: es un curso completo de derecho público americano. Popular en América y sobre todo en las secciones colombianas, lleva el sello del gran jurisconsulto, del eminente publicista y filósofo. Pocas obras se han publicado en el Nuevo Mundo mas útiles que aquella, y si el estilo es elegante, brilla aun mas por las ideas. »

Respecto de las *Bases,* bien podria aplicársele lo que Voltaire decía del autor del *Espíritu de las Leyes:* « el género humano habia perdido sus títulos; M. de Montesquieu los ha encontrado y se los ha devuelto. » Del mismo modo podia decirse: la República Argentina habia perdido sus derechos y el doctor Alberdi se los devolvía consignados en el gran libro que debía servir de pedestal á la organizacion constitucional de la pátria, y de enseñanza á las generaciones que busquen realizar la libertad y la moralidad, como fuente del órden y del progreso argentino.

Alberdi quedó colocado en primera línea entre sus compa-

triotas, como pensador y legislador. Esa reputacion la consolidó con la publicacion de otros trabajos que completaban el anterior, ofreciendo á las Provincias los *Elementos del Derecho Público Provincial*, y la obra titulada *Sistema económico y rentístico de la Confederacion Argentina.*

Cuando se ocupaba de la confeccion de estas obras, el Gobierno de la Confederacion lo nombró Encargado de Negocios en Chile; nombramiento que Alberdi no aceptó.

Al mismo tiempo el Gobierno de la Confederacion ordenaba una edicion completa de estas últimas obras, dedicadas á la organizacion del país; edicion que se agotó, como se agotó despues la que se hizo en Besanzon en 1856, con algunas modificaciones introducidas por el autor, y que es la que seguimos en esta publicacion.

Las disenciones que habian surgido entre los argentinos residentes en Chile, con motivo del Acuerdo de San Nicolás y revolucion del 11 de Setiembre de 1852, sirvieron de tema á un opúsculo que dió á luz en aquella época.

Trabajos tan nuevos y tan sérios no podian menos que provocar discusiones ardientes, las cuales venian á enaltecer su reputacion, desde que le procuraban la oportunidad de dar á luz otras producciones de grande importancia, como: *La Nota y el Credo de los argentinos residentes en Santiago* — *Las cartas sobre la prensa y política militante de la República Argentina* — *Complicidad de la prensa en las guerras civiles,* y el *Estudio sobre la Constitucion de 1853*, refutando en este trabajo los escritos del señor Sarmiento.

Es en ese tiempo que tiene lugar la célebre polémica entre Alberdi y Sarmiento, que ha pasado á la posteridad en multiplices ediciones, presentando al autor de las *Bases* como el mas temible de los polemistas.

Constituida la Confederacion, el Club Constitucional que existía en Valparaiso puso fin á sus tareas. El discurso de clau-

sura, pronunciado por el señor don Gregorio Gomez, fué escrito por el doctor Alberdi.

El Gobierno presidido por el general Urquiza, como un reconocimiento á los servicios prestados por el célebre publicista, nombrólo Encargado de Negocios en Inglaterra y Francia.

Antes de partir á llenar la mision que habia recibido, el doctor Alberdi publicó en Chile otros trabajos de oportunidad: *Exámen de la Constitucion Provincial de Buenos Aires* — *La Integridad Nacional de la República Argentina*, y su *Apéndice;* destinados todos ellos á combatir el localismo de los políticos de Buenos Aires, y señalar el puesto que correspondía ocupar, por sus antecedentes y situacion geográfica, á la que habia sido la capital histórica de la República.

Treinta años de lucha interna fueron necesarios para comprobar la exactitud de las vistas del gran estadista, que habia señalado á Buenos Aires para capital de la Nacion, como solucion de los problemas pendientes que retardaban la definitiva organizacion de la República Argentina.

En 1855, el doctor Alberdi se dirigió á Europa por la vía de Panamá, visitando de paso los Estados-Unidos. Sin tener credenciales que lo acreditaran ante aquel Gobierno, obtuvo varias conferencias con el Presidente Pierce y su Ministro Meorce, consiguiendo disponerles favorablemente respecto del nuevo órden inaugurado en su pátria.

De allí siguió á Inglaterra, llevando cartas de recomendacion para el Plenipotenciario Americano residente en Lóndres, señor Buchanan. Este lo recibió afectuosamente y le sirvió en mucho al entrar en aquel gran mundo diplomático.

Fué para M. Buchanan que escribió el *Memorandum*, publicado como apéndice á *La Integridad Nacional.*

Dada la importancia que habia adquirido la representacion del doctor Alberdi en Europa, el Gobierno lo elevó á Ministro Plenipotenciario ante las cortes de Inglaterra, Francia, España y Roma.

Durante el desempeño de una mision tan delicada, no abandonó sus hábitos de trabajo. Habia aceptado la plenipotencia, no para satisfacer la sensual vanidad de brillar por el cargo que desempeñaba, sinó para servir los intereses del país que representaba, dándolo á conocer en sus horizontes de porvenir y desenmarañando las tramoyas que se agitaban en el Plata, presentando clara y justificada la causa del Gobierno que le habia nombrado.

Sirviendo ese propósito, publicó algunos folletos, ya sobre la *Deuda inglesa de Buenos Aires,* ya sobre el *Comercio inglés en Sud-América,*

Las cosas del Plata, esplicadas por sus hombres, fué un trabajo de gran efecto y que le acarreó un buen número de enemigos. Esplicaba los acontecimientos políticos por la influencia que ejercían en el Gobierno algunos políticos, á los cuales estereotipó con los colores que sabía imprimir á sus análisis críticos.

A ese panfleto sucedió el titulado: *La Confederacion Argentina y Buenos Aires en sus relaciones con las naciones estranjeras,* contestacion dada á escritos atribuidos á los señores Mayne, Balcarce y Callet de Kultme.

Estudió en otro opúsculo el *Estado de la cuestion* entre Buenos Aires y la Confederacion Argentina, despues del convenio del 11 de Noviembre de 1859, señalando el modo de organizar el país sin apelar nuevamente á las armas.

Terminaba, mientras tanto, el gobierno del general Urquiza y le sucedía el doctor Derqui. Alberdi renunció con tal motivo su empleo; pero no se le aceptó. Tenía para ello motivos de delicadeza. El tratado que habia celebrado con España, habia sido considerado por el Gobierno de Buenos Aires como atentatorio á la soberanía nacional, y el Gobierno de la Confederacion, que residia en el Paraná, tampoco le habia prestado su aprobacion.

En el tratado se convenia en que los hijos de estranjeros nacidos en el Plata podian seguir la nacionalidad de sus padres.

Fué inducido en ese error el doctor Alberdi, creyendo que de otro modo no conseguiría desbordar la emigracion europea sobre los desiertos de la pátria; y sin esa inmigracion no consideraba posible el gobierno propio ni el desarrollo de la riqueza pública. Su axioma era: gobernar es poblar.

Esa sola cláusula era la que motivaba la censura del tratado; siendo tan completo en las otras estipulaciones, que cuando el señor Balcarce sucedió al doctor Alberdi, se limitó á firmar el mismo convenio en 1863 con la sola supresion del artículo sobre ciudadanía natural.

Esto dió lugar á la *Memoria en que el Ministro de la Confederacion Argentina en las cortes de Inglaterra, Francia y España dá cuenta á su Gobierno de los trabajos de su mision, desde 1855 hasta 1860, con ocasion de la renuncia que hace de todos sus empleos.*

Crísis política de la República Argentina en 1861—Condiciones de la union y consolidacion de la República Argentina y *De la anarquía y sus dos causas principales*, etc., etc., son otras tantas publicaciones que salen de su pluma, con el objeto de sostener la incorporacion de Buenos Aires y darle la posicion política que debia tener en la República. La exposicion de sus ideas, por demasiado firme y precursora de los acontecimientos, le valió, de parte de sus malos intérpretes, el calificativo de enemigo de Buenos Aires, cuando era un hijo de esta ciudad por su educacion y relaciones, y el patriotismo mas acendrado inspiraba todas sus tareas.

La diplomacia de Buenos Aires y los intereses americanos y europeos en el Plata, fué, puede decirse, el último escrito que dió á luz al retirarse á la vida privada.

Un nuevo órden de cosas empezaba en 1862. La batalla de Pavon habia puesto término al Gobierno Derqui; y le sucedía el General Mitre. Los agentes diplomáticos cesaron en sus funciones, y entre ellos el doctor Alberdi, siendo reemplazado por el señor Balcarce.

Esta situacion le era difícil, desde que no podia regresar á la pátria, apesar de ser el autor de su organizacion; porque apreciador como ninguno de la importancia del derrocamiento de Rosas, habia tratado de aparecer fiel á los actos gubernativos del General Urquiza. Además, las publicaciones que hemos mencionado, tendentes á realizar la reincorporacion de Buenos Aires, para constituir la integridad nacional, le habian señalado ante los localistas como *enemigo* de los *porteños*.

Ningun rol le quedaba, al ver que triunfaba un órden que él combatía y que creía mantendría constantemente la anarquía. El gobierno triunfante, con su dimision, le habia dado á comprender bien elocuentemente, por otra parte, que no deseaba sus servicios oficiales. No le quedaba mas recurso que volver como simple ciudadano; pero hasta el aire de la pátria es maléfico si se aspira envuelto en ódios é imprecaciones. Prefirió, pues, nuevamente el ostracismo, porque, á la sombra de las pasiones que se desbordaban, habia llegado á ser una víctima de la época.

Quedóse en Europa, resignado, sin proferir una sola queja, en la seguridad de que en la ausencia, viendo á lo lejos el desenvolvimiento de los sucesos, podria apreciarlos mejor, para continuar su crítica, su exámen y la designacion del rumbo que deberíamos seguir.

El doctor Alberdi, entretanto, habia fijado su domicilio en Paris. Habia visitado las capitales de los demás países europeos, cuando los asuntos diplomáticos requirieron en ellos su presencia. Lóndres le atraía, por la simpatía que siempre le inspiraron los ingleses; pero su clima le rechazaba. Paris, ese emporio de la civilizacion del siglo, le sedujo siempre con el desarrollo de la ciencia y de las artes. Además, se habia creado allí un crecido número de relaciones, entre las que se contaban sábios y hombres eminentes en la política y en el foro.

Esta resolucion en nada alteraba su modo de ser para con la pátria.

En efecto, no ha habido ningun argentino que la abandonara mas jóven y que, en su larga ausencia, la tuviera mas fija en la mente.

Habia cumplido ya cincuenta años. Como periodista y escritor, mientras ganaba su subsistencia, habia contribuido, en primera línea, á la caída de la tiranía. Recuperada la libertad, combatió valerosamente, en obsequio de la union y en contra de toda tendencia localista ó bandera de guerra que se alzara; porque, apoyado en nuestra propia historia, sabía que esos eran los grandes peligros que ocultaba la lucha. Sin ambiciones, no supo cerrar los ojos á la luz, y ántes de verse arrastrado por los bandos de la política, prefería mil veces el destierro y la pobreza. Solo una cosa deseaba salvar en el combate de las ideas: la tranquilidad moral, la paz consigo mismo, para continuar con mayor ahinco trabajando al servicio de sus principios. Nada le importaba de su persona, porque con fé inquebrantable en nuestros grandes destinos, sabia que algun dia, cuando las evoluciones nos emanciparan de las pasiones, habian de apreciar, por lo menos, la sanidad de las intenciones del que no pidió nada, ni recibió nada, ni aduló siquiera á ninguno de los Gobiernos, ni á las generaciones que le sucedieron, que le eran tan caras por la personificacion del porvenir.

De complexion delicada y debilitado por el trabajo del pensamiento, quiso asegurar la salud de los pocos ó muchos años que pudieran restarle de vida. Amaba la independencia y la libertad personal, que tanto habia querido para su país; y buscándola creía hallarla en la soledad, donde no le alcanzaran las restricciones y formas sociales. ¡Por qué negarlo! era un nuevo sacrificio que se imponía, en provecho de su tiempo, para dedicarse con mayor serenidad á las cuestiones que agitaban á su pátria.

Con tal propósito se retiró á Saint André de Fontaines, May sur Orne, en el Departamento de Calvados, aldea de 500 habitantes, y que solo abandonó para venir á visitarnos en 1879.

Allí, en ese retiro, vivió por espacio de mas de quince años, en comunicacion con los buenos amigos que habia dejado en su país y demás relaciones del viejo continente, cuidando de su salud, tranquilo y feliz hasta donde puede serlo un pensador que escribe para el porvenir en medio del indiferentismo reinante. Los asuntos del Plata le llaman al trabajo; no los huye, los busca, y los encuentra en la influencia que el Brasil, por su situacion y política, está destinado á ejercer, á la sombra de su diplomacia, entre nosotros y las Repúblicas que lo rodean. Esto sucedia á propósito de la invasion del General Flores en la Banda Oriental, como nos lo enseña en su folleto titulado: *Las disensiones de las Repúblicas del Plata y las maquinaciones del Brasil.*

Consecuente con sus ideas y sentimientos acerca del Imperio del Brasil, recibió sérios ataques por la prensa. Bien sabido es que Alberdi, desde su juventud, combatió la falsa nocion del patriotismo, que fundaba el sentimiento de la patria sobre la tierra inerte y no en la práctica de la justicia y de la verdad, ni en las prácticas de los grandes principios por medio de una política liberal y sana. Consecuente con estas declaraciones, que fueron el credo de su vida entera, y en las que pretendió educar el espíritu de las nuevas generaciones que aparecían á la vida política del Rio de la Plata, dió á luz *Los Intereses Argentinos en la guerra del Paraguay con el Brasil,* á fin de refutar y atacar la alianza con el Imperio.

Sobrellevado por el ardor que siempre le distinguia en toda propaganda, escribió *La crísis de 1866 ó los efectos de la guerra de los aliados en el órden económico y político de las Repúblicas del Plata.*

Alistado de una manera franca en esta lucha, con ese teson que nunca le hacía retroceder, vémosle en seguida dar á luz el *Texto del tratado de alianza contra el Paraguay, firmado el 1º de Mayo de 1865,* en que interpretando y comentando sus cláusulas al través de sus ideas, deduce que todo el fin de la alianza era destruir el Paraguay, para dividirlo como botin de

la victoria. Tales eran sus conclusiones, y á fin de despertar celos en las demas Repúblicas limítrofes, como Chile, Bolivia, Perú, etc., respecto del Brasil, escribió: *Intereses, peligros y garantias de los Estados del Pacífico en las regiones orientales de la América del Sur*, para alarmarlas contra su preponderancia, dada su victoria sobre el Paraguay.

En 1867 publicó *La apertura del Amazonas y la clausura de sus afluentes*, con el objeto de demostrar que el Brasil, abriendo la navegacion de este rio, no era sinó en cambio del monopolio que se reservaba, obligado hasta cierto punto por su situacion y estensos territorios inhabitables. Le sigue *Las dos guerras del Plata y su filiacion en 1867*, en que continúa su propaganda, defendiéndose contra las intenciones que habian tergiversado los que le atacaban creyéndole un aliado del Paraguay. Prueba que sus escritos en favor de este país no son sinó la continuacion de los anteriores sobre Buenos Aires y el Brasil, en interés de la República Argentina. ¿Qué son mis ataques á Buenos Aires y al Brasil? esclama.—Nada mas que devocion á la República Argentina y no solo rechazar la imputacion de deslealtad como patriota, sinó el sentimiento vergonzoso y bárbaro, como él le llama, al ódio de localidad y de raza imputado como razon de sus ataques á Buenos Aires y al Brasil.

Como fuese acusado por sus adversarios de traidor, ó por lo menos de vendido al Presidente del Paraguay, creemos oportuno insertar en esta parte dos cartas del Dr. Alberdi que le vindican de cualquier cargo á ese respecto.

Paris, 22 de Mayo de 1870.

Señor doctor don Manuel Bilbao.

Mi distinguido señor:

Me dicen que *La Tribuna* de Montevideo de 14 de Abril último, habla de papeles de gran importancia tomados á un

emisario de la Legacion Paraguaya en Paris, en que está comprometida una *persona ó nombre* muy conocido en el Plata. Me dicen que esta alusion se dirige á mí, y que el emisario es un señor Gill, militar paraguayo que regresó de Paris, donde estudió en Saint-Cyr. Dicen que el Gobierno Argentino se preparaba á publicar una carta mia tomada en esa correspondencia.

Como dudo que lo haga el Gobierno, me permito mandarle á usted una cópia fiel de ella, rogándole se sirva usted publicarla en *La República*, en el caso que se hayan hecho circular reticencias maliciosas sobre el valor de mi carta, que no se atreverán á publicar.

Felizmente ha sido de mi letra (porque faltó tiempo al señor Benitez para copiarla, segun me dice él) y no podrán alterarla, porque mi letra no se parece á otra.

Note usted que mi carta es anterior á la presidencia actual, que es privada, dirigida al señor Benitez con el objeto de esplicar á Lopez mismo el desinterés de mi conducta y la altura de mis miras políticas, que habla de trabajos de prensa que yo mismo he reunido y firmado mas tarde, lo que quita á ésta todo interés de novedad.

Sobre todo, qué importancia que no sea histórica y retrospectiva pueden tener esos papeles tomados á una Legacion que ya no existe y dirigidos á un Gobierno que ha dejado de existir?

. . . .

J. B. ALBERDI.

Paris 28 de Junio de 1868.

Señor don J. Benitez, Chargé d'Affaires, etc.

Mi querido amigo y señor:

Con motivo del expreso que va usted á despachar para el Paraguay, permítame recordarle mi deseo: que haga usted conocer del señor Mariscal Lopez mis trabajos de prensa sobre esta guerra del Plata y la mira que me ha guiado en ellos. Yo sospecho que no conoce ni lo uno ni lo otro, si he de estar al juicio que formó de mi carta impresa que le mandó usted, titulada: « Las dos guerras del Plata y su filiacion ». El la calificó, segun usted me ha dicho, como una mera defensa de mi persona. Tenía razon: no es otra cosa que mi defensa. Pero ¿por qué escribir esa defensa? Esto es lo que deseo que él sepa.

Porque el representante del Paraguay (el señor Barreiro), á quien tocaba defenderme de los golpes que yo recibía hacia tres años, por mis escritos favorables á la verdad que proteje al Paraguay, no lo hizo, ni una palabra.

Lejos de eso, usted sabe que un dia M. Eschilly me hizo un cumplimiento por la prensa y el señor Barreiro le escribió en el acto, que no repitiese tales elogios, porque á mí no me gustaban. Como ví que en tres años de debates yo recibí mil ataques que quedaron sin respuesta, y que el señor Barreiro, que en el público pasaba por promotor de mis escritos anónimos, no recibió jamás el menor araño de la prensa de Buenos Aires y Rio de Janeiro, creí tener el derecho de sospechar de la lealtad del señor Barreiro para conmigo. Entonces y por esa causa tomé sobre mí la tarea ridícula de defenderme á mí mismo en la mencionada carta impresa, y me alejé en seguida del señor Barreiro.

Me interesa que el señor Mariscal Lopez sepa todo esto, por conducto de usted, que es testigo de todo ello.

Mi interés en esto, como en mis escritos, no es personal ni privado. Se refiere en todo á la política venidera de nuestros países y á sus conveniencias mútuas y solidarias.

Tenga usted la bondad de repetirle lo que cien veces he dicho á usted y al señor Barreiro, á este respecto; yo no quiero ni espero del señor Mariscal ni empleos, ni dineros, ni condecoraciones, ni suscriciones de mis libros.

Todo lo que yo quiero me lo ha dado ya en parte: es hacer pedazos con su grande y heróica resistencia, el órden de cosas que formaba la ruina de mi propio país; y para lo venidero, todo lo que quiero de él, es una política tendente á formar una liga estrecha de mútuo apoyo con el Gobierno Argentino, que represente la verdadera causa de las Provincias, para poner á raya las aspiraciones tradicionales del Brasil y de Buenos Aires, respecto de los países interiores en que hemos nacido él y yo.

Soy su muy atento y afectísimo amigo y S. S.

(Firmado)—J. B. ALBERDI.

Terminada la guerra del Paraguay, cesó tambien su propaganda de oposicion, dejando al tiempo la tarea de demostrar con hechos de parte de quién estuvo la razon. Y para probar de que sus ataques, en esta emergencia, los inspiraba el nuevo órden de cosas, publica *Dos políticas en candidatura para el gobierno de la República Argentina*, con motivo de la campaña electoral que se iniciaba para la trasmision de la nueva presidencia. Dirigía, aprovechando la ocasion, su palabra al pueblo, con el objeto de demostrar, apoyándose en las conveniencias nacionales, que el voto popular debería inclinarse á favor de una política conforme á la iniciada en 1853 por el Gobierno del Paraná, con el objeto de consolidar para siempre la union

entre las Provincias argentinas, porque creía que de su fracaso habían nacido la separacion de Buenos Aires, Cepeda, Pavon y el Tratado de la Triple Alianza.

Subió el señor Sarmiento al poder, y esta circunstancia le hizo perder toda esperanza de retrotraemiento político.

Olvidándose que tenía cincuenta y ocho años, entregose, como en la juventud, á estudios de política general y filosóficos, con el desinteresado fin de demostrar que es patriotismo dedicarse, en la ausencia, á la consideracion y análisis de los grandes problemas futuros del pais.

En ese instante, el doctor Velez Sarsfield había elevado al Congreso el Proyecto de Código Civil que el Gobierno le encomendó confeccionar, y el doctor Alberdi, que ya le conocía por un ejemplar que le envió el autor, escribió una crítica sobre la materia, con el objeto de prevenir su sancion ó que se tomaran en cuenta sus consideraciones.

Preparado, por su erudicion, para emitir opinion sobre cualquier legislacion, por más monumental que apareciere, propúsose inmediatamente combatirlo y dió á luz el opúsculo: *El Proyecto de Código Civil para la República Arjentina.* Es una crítica en abstracto, porque él mismo confiesa que no lo ha leido detenidamente, desde que solo trata de combatir el sistema adoptado en la codificacion.

En esa crítica en abstracto, dónde examina la fuente jurídica del proyecto, estraña mucho que el codificador haya considerado inútil la legislacion de los derechos absolutos. Con este motivo observa, que la Convencion francesa no tuvo otro ideal y que á no haber sido así, la misma Revolucion no habría tenido objetivo. El doctor Velez replicó; y refiérese que al leerla, Alberdi dijo: para probarle que su Código es malo y que sé derecho, lo emplazo, nó para una crítica abstracta, sinó para un análisis de capítulo por capítulo y artículo por artículo. Se cree que entre sus escritos inéditos, existe este esfuerzo titánico en servicio de la legislacion argentina.

En 1874 escribió: *Palabras de un ausente,* en que, como lo dice, se contrae á explicar á sus amigos del Plata los motivos de su alejamiento. Es tal vez su opúsculo más pequeño, pero quizá el más significativo por la intencion y el sentimiento. Parece que hubiera vivido en la creencia, de que había aquí un pueblo que le escuchaba; y al recordar que llevaba treinta y cuatro años de ausencia, puramente por combatir á Rosas y en seguida á los gobiernos que le sucedieron, estalla en esas páginas solemnes al verse anciano, sólo y vencido por el tiempo y la indiferencia. No es una reivindicacion, sinó una expansion del alma cansada, que afloja sus fibras, y que ansía por única y última vez decirlo todo, de la misma manera que pensó y sintió en el espacio de su vida. No se acierta, en-medio de su amargura, qué admirar más: si su amor por la verdad histórica ó su patriotismo ideal, que, por la analogía con su inteligencia, fueron las causas de su ostracismo.

Es su libro más severo, porque trata, en holocausto de sus intenciones, de salvar la integridad de su personalidad de los calificativos terribles de sus opositores. Asistimos, con este motivo, á su medio siglo de consagracion á la República, en que si no pidió nada, obtuvo, por lo menos, el insulto. Inspirado por el sentimiento, ó, mejor dicho, por el dolor, nos lega su propia defensa ante la posteridad, escrita en un estilo clásico y lacónico, de que solo hallamos ejemplo en Tácito.

Este opúsculo fué muy leido y recordamos que hasta causó sensacion; pero como él no poseía aquí lo que podría llamarse un partido, su impresion fué solamente subjetiva entre los que le tributaban alguna admiracion ó simpatía.

Al año siguiente, envió impreso el libro: *Luz del Dia ó peregrinacion de la Verdad en América,*—estudio crítico, esencialmente político, en el que examinando nuestros principales hombres públicos bajo los nombres de Tartufo, Gil Blas, Don Quijote,—descorre el velo, haciéndonos asistir á muchas representaciones reales de la política. *La Verdad,* despues de va-

rias peripecias por el nuevo mundo, es tomada presa y puesta en la cárcel, donde se encuentra con el *Derecho* y la *Justicia*. Recien, entonces, se dá cuenta de que, por la anarquía, ha caido en una sociedad desorganizada. Su mejor parte, á pesar de algunos pasajes ingeniosos, es la conferencia que dá sobre la libertad ante los pueblos del Nuevo Mundo, no solo por su concepcion clara, al alcance del vulgo, sinó por la manera de considerar nuestra independencia, deduciéndola como un efecto del equilibrio político y de la civilizacion de los pueblos.

La Vida de Wheelwright es un libro sano y civilizador, porque tiende á probar que un estrangero, sin haber dado batallas, ni victorias, como él dice, puede ser más meritorio para el país de su residencia, que los mismos patriotas cuando representa en países nuevos la civilizacion. Nada más conforme á este fin, que el ejemplo de este obrero del progreso, que ha extendido en el viejo y en el nuevo continente los rieles de acero, por dónde debían marchar las locomotoras, escalando montañas y cruzando llanuras, para espantar con su grito la barbarie de siglos.

Cuando el Dr. Avellaneda entró al gobierno, consideró cerrada su carrera de escritor, por cuanto habiendo contribuido en primera línea á la organizacion del país, que fué todo su anhelo, perdió definitivamente toda esperanza de que volviéramos á la política del Paraná. Pensó, entonces, en regresar, pero la quiebra de la casa bancaria en que tenía depositada una cantidad de dinero, que era toda su fortuna, le impidió ponerse en viaje.

Aquí es oportuno mencionar que si antes no acarició esta idea, fué porque sin suficiente fé en encontrar seguridad personal, no creía gozar de la independencia y libertad que él ambicionaba para continuar, bajo gobiernos de oposicion, su propaganda incansable.

A fines de 1879, regresó á su patria. Traía en su bagaje los títulos siguientes: *Miembro corresponsal del Instituto His-*

tórico, de la Sociedad Geográfica y de la Sociedad Zoológica y de Aclimatacion de Francia; de la Sociedad de los Economistas de Paris; de la Academia de la Historia, de Madrid; de la Sociedad Geográfica de Berlin. Sus comprovincianos de Tucuman, sabiendo su llegada, se habían anticipado á elejirle su representante en el Congreso, y tuvo el agrado, antes de embarcarse, de recibir el telégrama que le anunciaba tan fausta nueva y que le animaba para seguir el anhelado viaje. Los que habían seguido, por partidismo ó simpatía, su movimiento intelectual,—y la juventud, que se había criado oyendo elogiar ó maldecir su nombre, quisieron saber el dia de su desembarco para recibirle; pero sus viejos amigos, á su ruego, tenían hasta encargo de ocultar el día de su llegada, pues no quería, por alguna manifestacion ruidosa, despertar celos ni odios extintos. Venía, en nombre del patriotismo, á descansar en tierra argentina los pocos años que le restaban de vida, á esa edad en que el hombre, por su propia fisiología, se convierte casi en un niño por la extincion de sus necesidades. Era el primero, en obsequio de su tranquilidad y salud, en olvidar el pasado con todas sus glorias, y no quería, por ninguna nimiedad ó imprudencia, destilar una gota de amargura en el ocaso de su existencia.

Todos sus hermanos habían fallecido, y de aquella generacion que le conoció artista, crítico y dilettante, apenas existía uno que otro resto que arrastraba sus pasos por las calles. El Buenos Aires que conoció, había desaparecido; pero, con su fantasía, lo reconstruia con los escombros, para reconocerlo, al contacto del sentimiento, tan grande y culto cual se le presentaba. Aceptó gustoso la hospitalidad de su antiguo amigo el señor Borbon, que le llevó á su casa situada en la calle Larga de la Recoleta. Allí, en esa quinta, gozando de la soledad y el aislamiento, creía pasarlo bien, hasta que la muerte le atrajese al seno de la tierra.

Nuestra Facultad de Derecho y Ciencias Sociales tuvo á bien nombrarle Miembro Honorario. Los estudiantes de la Univer-

sidad, que más de una vez, en las aulas de Economía Política y Derecho Romano, habían escuchado de los lábios del doctor don Vicente F. Lopez los juicios más entusiastas acerca de su personalidad, deseaban de cualquier manera verle sentado en la cátedra, para oir de sus lábios aquellas frases, con las mismas palabras que leyeron escritas y que huellas tan profundas habian labrado entre sus contemporáneos. La ocasion no se hizo esperar. Iba á celebrarse por decreto de esta institucion, la colacion de grados, que debía tener lugar el 24 de Mayo de 1880 en honor de nuestra independencia, — y, con este motivo, fué invitado por una comision de profesores y estudiantes á tomar en ese acto la palabra.

Aceptó complacido y escribió, á la luz de los recuerdos que le habia dejado *La Cité Antique* de Fustel de Coulanges, un discurso magistral por el pensamiento y la forma, y que, por su método de exposicion, era un desarrollo completo de la falsa nocion que tenían los griegos y los romanos acerca de la Patria, y que heredaron las sociedades latinas con sus efectos perniciosos. Estaban presentes el Rector, el Décano, los miembros de la Facultad, distinguidas familias de la sociedad y centenares de estudiantes de Jurisprudencia. Incorporóse el doctor Alberdi, desde su asiento oficial, y haciendo presente su escasa voz y la extension del trabajo, manifestó el deseo de que fuese leido por otra persona. Designado como excelente lector el doctor don Enrique Garcia Mérou, lo tomó en sus manos y con voz firme leyó este tema: *La Omnipotencia del Estado es la negacion de la libertad individual.*

Si la distancia no tiene, como se ha repetido, la facultad de aumentar el prestigio de los hombres y los acontecimientos, les asegura, por lo menos, la conservacion de su dignidad; y el doctor Alberdi, encorvado ya por los años, en una sociedad como la nuestra, tan gobernada por la imaginacion, hallábase expuesto, con toda la gloria de su talento, á producir una de esas desilusiones nacidas de la apariencia. Su poder, indudablemente, es-

taba en el pasado, porque, bajo, delgado, completamente afeitado y con paso tembloroso, se presentaba desnudo de aquellos rasgos propios para impresionar la fantasia; pero cuando el público, emocionado por sus ideas, fijaba la mirada en su expresiva fisonomía, no dudaba que tenía por delante un Lamennais ó Voltaire, esos miembros de la familia enjuta, que han llevado triunfantes hasta la cumbre del espíritu el estandarte poderoso de la idea. Lo veía en su frente abultada, descubierta á la luz del pensamiento por las guedejas de su canoso cabello, en sus inmensos ojos, de expresion tan profunda, que sus párpados caidos principiaban á entornar y en sus lábios siempre listos para revelar todas las gradaciones é ironías de la inteligencia.

Fué una fiesta agradable y que dejó tras sí muy dignos recuerdos. Aunque la tésis, por su trascendentalismo, no era de aceptarse por la simple audicion, comprendióse todo el alcance práctico de sus teorías; y él mismo, con su espíritu observador, pudo medir la altura del nivel moral de la juventud y su manifiesta aficion á considerar las cuestiones que, por su aplicacion, están destinadas á regenerarnos y facilitar el progreso de la comunidad.

Asistía con asiduidad á su banca de Diputado y á las comisiones de las Cámaras, aunque este puesto que le llevaba solo como un título de honor, no le impedía continuar su existencia entregada al descanso y aun hacer, de vez en cuando, algunas salidas al campo, para distraerse y recordar los años felices de su mocedad. Sobrellevando esta vida sin ambiciones, dependiente del pasado, hasta que la muerte le señalara como á todos el camino de la eternidad, le sorprendió la lucha electoral entre el gobierno del señor Tejedor y el poder nacional, que decidieron las armas, en las puertas de la ciudad, el destino de esa campaña presidencial.

Como consecuencia de este desenlace presenció la federalizacion de Buenos Aires y la entrada de las autoridades nacio-

nales, que venían al fin á ocupar la ciudad histórica, como capital definitiva de la Nacion.

Debido á esto fué que él, que no había pensado escribir más, tomase la pluma y haciéndola correr lijera, nos presentase un fuerte volúmen: *La República Argentina consolidada en 1880.* Dos ideas le guiaban en esta obra, trazada al resplandor de los fuegos recien apagados de la revolucion:—una personal, contra sus detractores, para probar que este hecho impuesto y aceptado no era sinó el proclamado por él veinticinco años antes, como lógico y complementario de la organizacion definitiva de la República,—y otra, esencialmente pública, con el objeto de demostrar que lo que se ejecutaba era una obra nacional, dándole á Buenos Aires el rango que le correspondía sin menoscabo de su importancia y en beneficio comun.

Enemigo radical de las revoluciones, fué, sin embargo, su escritor, porque trás el reguero de sangre, vió la realizacion de toda una política que seguía hacia treinta años.

El tambien se sintió vencedor, porque las tropas nacionales que entraban á la ciudad histórica, traían, nó la bandera roja, sinó su página más brillante, cien veces repetida en *Las Bases* y en sus demás libros políticos.

Si la felicidad consiste en realizar las aspiraciones, el doctor Alberdi, que nunca ambicionó fortuna y empleos, debió sentirse feliz en ese instante;—porque es necesario, como en su caso, haber luchado medio siglo contra la indiferencia y la miseria, para saber lo que importan realmente las opiniones, sobre todo cuando nunca se imaginaría asistir al desarrollo de tan edificante espectáculo. Tal es la vida: al sensualismo el placer,—al corazon la pasion y al cerebro la idea, porque sabe que ella gobierna al mundo y los que la alimentan en la tierra con los efluvios de su sangre, se encarnan en las corrientes de la historia y sienten íntimamente palpitante todo el peso de su responsabilidad y de su accion. De ahí es que este libro, que á cualquiera le habría requerido dos años, le terminó en cuatro semanas, porque lo

llevaba ya pensado y escrito, como fruto de una evolucion de su pensamiento.

Aunque el libro era oportuno y práctico, no fué popular.

Era la espresion espontánea de sus ideas. A nadie debia la posicion que ocupaba de Diputado de la Nacion, pues nada más recto y puro que los antecedentes de su eleccion, para que se pudiera atribuirle un otro móvil. Tucuman, que le contaba como el más ilustre de sus hijos, quiso al tener conocimiento de su regreso, confiarle su representacion en el Parlamento. La idea nació en Buenos Aires, entre lo más distinguido de sus comprovincianos y afiliados á los varios partidos políticos. Puestos de acuerdo, llevaron su candidatura á Tucuman y como se explicara que se trataba de hacer á un lado las disenciones para honrar el acto electoral con un nombre tan digno, todos los ciudadanos se uniformaron para depositar su voto en la urna. Fué una eleccion unánime, popular, y si hubo un diploma que no era debido á la influencia oficial, fué el que él presentó á la Cámara, surjido del movimiento electoral más libre que hayan presentado las prácticas del sistema representativo.

Esa eleccion verificada en su ausencia, contribuyó á decidir su viaje, pues se propuso hacer todo lo que podia en satisfaccion al honor que recibía.

El Dr. Alberdi se mostró amigo de la situacion. Verdaderamente, no podia ser su enemigo, desde que ella se iniciaba realizando las doctrinas á que había consagrado la mitad de su vida,— y su espíritu, gobernado por las convicciones, no era para ser desleal consigo mismo, desde que no lo había sido con nadie. Las apreciaciones de la prensa, que le calificaban de gubernista, sirvieron para mantener el prestijio de su nombre é impedir, por la volubilidad de nuestro carácter, que yaciera en el olvido y en la oscuridad de una época que él habia contribuido á crear con sus escritos desde el estranjero.

Vémosle así ser elector del nuevo Gobierno que había de dirijir la Provincia de Buenos Aires y nombrado unánimente Pre-

sidente de la Convencion que debía elejir Gobernador al ciudadano Dr. Dardo Rocha. Hallábase mezclado, contra su plan y voluntad, en estos actos de la vida política y cuyo orígen él mismo desconocia, pero los aceptaba como un honor contra la indiferencia con que solemos castigar á los que se ausentan, porque no nos acompañan en las evoluciones de nuestra democracia.

Lo que le impresionó sóbremanera fueron los ataques por la prensa, con motivo de anunciarse la publicacion de sus obras y tenerse conocimiento de que el Gobierno trataba de enviarle de Plenipotenciario á Europa. Deploró mil veces, entonces, su inesperada intromision en la política contemporánea que, por arrancarlo de su pasividad, fuera tal vez la causa de los ataques, desde que creiá tener derecho á la libertad del silencio, como él decia, despues de haber escrito y trabajado tanto. Pero el silencio es cruel, y no pensando que quizá se le brindaba la oportunidad para su propia vindicacion, llenóse de amargura, y el aire pátrio, antes tan puro y benigno, le pareció impregnado de pasiones, ardiente y pesado.

Dió vuelta la mirada hácia Europa, recordó la existencia tranquila de Saint André de Fonteynes, y resolvió íntimamente su regreso. La Provincia de Santa-Fé le confió la negociacion de un empréstito de tierras con la casa Murrieta, de Lóndres, y hasta se creyó que fuera nombrado nuestro Ministro Plenipotenciario en Francia; pero nada ambicionaba tanto como la tranquilidad, y sin esperar la resolucion definitiva de ninguno de estos asuntos, emprendió su último viage al viejo mundo, en busca del reposo para su cerebro fatigado por el trabajo y los desengaños.

Dejaba su patria con el espíritu tan dolorido, apesar de ver triunfante su labor de tantos años que, al llegar á Burdeos, sintióse atacado de parálisis. Mejorado algun tanto, trasladóse á Paris, donde recibió, con motivo de la reorganizacion de nuestro cuerpo diplomático, el nombramiento de Ministro Ple-

nipotenciario y Enviado Estraordinario en Chile; pero, en ese instante, no tenía más aspiracion que recuperar su salud, y renunció el nuevo honor que se le dispensaba, porque, anciano y enfermo, le habría sido imposible trasladarse al Pacífico. El Gobierno no ignoraba que dimitía por la imposibilidad física de cumplir sus obligaciones, quedándose, entretanto, aun sin medios para curarse, en la mayor miseria, pues su quinta de Quillota, adquirida en medio siglo de incesante trabajo, fué vendida un año antes por dos mil pesos m|n, más ó ménos, para chancelar deudas pendientes. Debido á su estado precario, nombrósele Comisario de Inmigracion, con residencia en Paris, en reemplazo de D. Cárlos Calvo, que acababa de ser designado para Ministro Plenipotenciario en Alemania.

Dotado de una constitucion débil, que el pensamiento y su sensibilidad esquisita habian deteriorado, esta enfermedad debia de ser la última, y aquella vida, que solo conservaron la falta de ambiciones é higiénicos cuidados, pasó al infinito el 18 de Junio de 1884 en la Capital de la Francia. ¡Qué casualidad! dias antes la Cámara á qué perteneció, concedía sobre tablas y por unanimidad, á mocion del Dr. Jofre, la aprobacion al Proyecto del Poder Ejecutivo en que se solicitaba para él una pension vitalicia; pero ¡era ya tarde! y lo único que se podía hacer en su obsequio, lo ejecutaron varios compatriotas y personas de su relacion, enterrándole en el *Père Lachaise*, donde descansa tanta celebridad europea.

Nuestro Ministro en Francia, Señor Balcarce, dirijió al Gobierno un telégrama inmediatamente, poniendo en su conocimiento la triste noticia. No hubo sinó una impresion unánime de respeto para el ilustre compatriota que espiraba viejo y solo en el estranjero; y cuando el Presidente de la Cámara de Diputados de la Nacion interrumpió la sesion para invitar á los representantes á que se pusieran de pié en holocausto de su muerte, todos se pararon é inclinaron re-

verentemente la frente, dejando al infatigable pensador que recibiera el juicio sereno de la posteridad.

Hé aquí en breves rasgos esta vida sin incidentes, porque la comprendió una sola evolucion: pensar,—pero pensar siempre, hasta su última hora, en que la fisiología cansada paralizó ese cerebro que apareció como el sol de la libertad en las esferas de la pátria. Alguna vez debía el rayo de la muerte abatir esa frente soberbia, que desafió las alturas, arrancando como Prometeo el fuego divino de la inspiracion, porque no se sobrelleva impunemente sobre la tierra, avasallando hasta la existencia, el cetro tiránico de la idea. Murió como pensador, es decir, por la misma fuerza que lo hizo superior entre todos, para labrar su gloria y el destino de su pátria!

No fué un sábio, sinó un pensador, como hemos dicho. De ahí es que su biografía esté en sus escritos, y los que los lean verán que, en medio de las dificultades para ganarse la subsistencia, ha dado á luz más de setenta publicaciones, siendo mayor el número de las obras inéditas que lega á la posteridad, con el solo objeto de contribuir á la libertad y organizacion del país. Desaparece, como Franklyn, despues de finalizar su mision, sabiendo que no era la pasion de sus contemporáneos la encargada de juzgarlo, sinó las futuras generaciones destinadas á constituir el pueblo argentino del porvenir.

Estuvo siempre á la altura de las cuestiones que trató y, superior á Rousseau y á Montesquieu, por su ingénio y profundidad, nos hubiera legado un cúmulo de obras tan magistrales como *Las Bases* si, ciudadano de un país ya organizado, no se hubiera visto en el caso de tratar por folletos los puntos incipientes de su constitucion. Sacrificó, por patriotismo, la extension de su talento, pues era capaz de constituir por sí solo todo el monumento de nuestra legislacion,—y solo ha salvado su fama de polemista, que no ha sido superada por nadie en ningun

país ni época, dejando tras sí el ejemplo más digno de actividad y virtud á imitarse.

Cuando el progreso social depure las ideas preconcebidas y sepulte las difamaciones que dejan las luchas civiles, se tendrá el críterio sano para establecer el juicio histórico sobre los grandes hombres que influyeron en la organizacion y en los destinos de la patria. Entonces el nombre de Alberdi brillará en primera línea entre los representantes de los obreros inteligentes de la libertad, como el más esforzado campeon de la organizacion y de la union nacional y como un sér abnegado en aras de la patria, hoy próspera y civilizada, que empezamos á admirar y que vuela tras de un grandioso porvenir.

Mientras tanto, estudie la juventud los escritos del pensador argentino, y en ellos encontrará una educacion severa para cultivar su inteligencia y corazon, preparando así la apoteosis de que le somos deudores. Y no dudamos que el Gobierno Argentino piense que los restos del doctor Alberdi deben ser traidos, para que descansen en la tierra de la patria que tanto amó y á la cual consagró por entero su pensamiento y su existencia, sin pedirle nada.

MANUEL BILBAO—ARTURO REYNAL O'CONNOR.

EL ESPÍRITU DE LA MÚSICA;

Á LA

CAPACIDAD DE TODO EL MUNDO

1882

PROLOGO

Yo no tengo mas parte en el siguiente opúsculo que el trabajo que me he tomado de reunir sus elementos de varios libros, traducirlos del francés y metodizarlos. No le he compuesto y publicado sinó despues que me he convencido de su utilidad. La Enciclopedia metódica, los tratados elementales de Monrigny, Rousseau, Caslil-Blaz y señaladamente Fetis, director de la Revista Musical y autor de varias obras nuevas; son principalmente los libros que he visto para su composicion.

TABLA ANALÍTICA

EL ESPIRITU DE LA MÚSICA

§ I

De la música en general

Ahora quinientos años podia decirse que la música era el *arte de combinar los sonidos de una manera agradable al oido;* pero en el dia no se la puede definir sinó de este modo: *el arte de conmover por la combinacion de los sonidos.*

Puede dividirse la música en vocal é instrumental. Puede considerarse aquella, 1º en música sagrada, 2º música dramática, 3º música privada ó de cámara, 4º música popular. Esta puede dividirse en música de orquesta y música de cámara. Cada uno de estos géneros característicos se subdivide en varias especies particulares.

§ II

Música de iglesia

En la música de Iglesia se encuentra las misas, las vísperas, los motetes, Manificat Te Deum y letanias. Las misas son de dos especies, ó breves, ó solemnes. Se llama misa breve aquella en que las palabras

no son casi nunca repetidas. El *Kyrie,* el *Gloria,* el *Credo,* el *Sanctus,* y el *Agnus dei*, que son las divisiones principales, no forman en éstas mismas sinó un trozo de poca duracion. No sucede lo mismo en las misas solemnes; estas tienen algunas veces un desarrollo tan considerable que su ejecucion dura dos ó tres horas. En estas misas el *Kyrie,* el *Gloria*, el *Credo*, se dividen en muchos trozos, que son indicados por la naturaleza de las palabras.

Una misa sin defectos es sin contradiccion la obra mas importante, y mas difícil de la composicion. No basta saber componer óperas para hacer misas. Un gran músico dramático puede ser incapaz de componer una misa. Para el teatro no se necesita mas que génio y gusto. Para la iglesia se requiere mucho génio y mucha ciencia.

Los mejores compositores en este género son Hændel Jommelli, Mozart, y Cherubini.

§ III

Música dramática

El segundo género de música vocal y el mas generalmente conocido es el del teatro. Todo el mundo ejecuta la música dramática, todo el mundo habla de ella, y hasta sus términos técnicos son conocidos por las personas menos versadas en el arte. Pero todo el mundo no conoce el orígen, y las variaciones de los diversos trozos que entran en la composicion de una ópera; creo pues necesario entrar en algunos detalles.

§ IV

Del drama ó espectáculo lírico, llamado vulgarmente ópera

Estaba la música reducida á cierto número de formas toscas del contrapunto que no encontraban aplicacion sino en la música de iglesia de cámara, cuando una reunion de literatos y músicos italianos, entre

los cuales se distinguian Vicente Galileo, Mei y Caccini, imaginó revivir el sistema dramático de los griegos cuya poesía era cantada por la union de la poesía á la música. Galileo presentó por primer ensayo de este nuevo género de piezas el episodio del conde Ugolin, que él habia puesto en música. La feliz acogida que obtuvo este primer ensayo determinó al poeta Rinuccini á componer la ópera de Dáfne que fué puesta en música por Perie y Caccini. Esta obra fué seguida de Euridice, y las dos obtuvieron un gran suceso. Tal es el orígen de la ópera: espectáculo magnífico y suntuoso cuya brillante y precisa descripcion ha encerrado Voltaire en estos cinco hermosos versos—

Il faut se rendre à ce palais magique
Où les beaux vers, la danse, la musique,
L'art de tromper le yeux par le couleurs,
L'art plus hereux de séduire le cœurs,
De cent plàisirs font un plaisir unique.

No es posible efectivamente dar mejor descripcion de la ópera.

Antes de principiar el drama se ejecuta la overtura, pieza instrumental que los italianos llaman *sinfonia*. El objeto de la overtura, es, dar á conocer de antemano el carácter de la ópera que precede.

La overtura es una de las piezas mas difíciles en la composicion. En general para un compositor que sabe hacer una overtura, ó una sinfonía de un mérito mediano, hay veinte que son capaces de componer una bella escena; porque basta para esto tener un poco de alma y sensibilidad, miéntras que para lo otro se requiere aliento, lógica y mucho arte, sin lo que es imposible jamas dar al todo aquella unidad que exige una overtura, ó una sinfonía.

Hay una gran diferencia entre una overtura llena de cosas lindas, y una buena overtura. Las overturas de Rossini no son por ejemplo como las de Ifigenia y Alceste de Gluck, la Hosteria portuguesa y Anacreon de Cherubini, la Flauta Mágica de Mozart &c. En las overturas de Tancredi, Otello, Barbero de Sevilla, Semirámide &c., Rossini ha multiplicado las melodías mas felices y los efectos de instrumentacion mas picantes y seductores; pero ha probado demasiado que el génio mas feliz del mundo, sin doctrina musical, no es bastante para sacar partido de las ideas mas favorables.

Despues de la overtura principia el drama que puede dividirse en dos partes: la primera relativa al canto y la segunda á la composicion poética.

Parece que esta última como composicion poética, deberia sujetarse á las reglas del drama, pero no sucede así. Los escritores de óperas sacrifican la regularidad al prestigio del canto y á las decoraciones vistosas. Se trata de sorprender la vista? La pintura y la maquinaria despliegan toda su mágia. Se trata de regalar el oido? La poesía y la música ostentan todo su brillo. Aquí todo es magnífico, todo estraordinario, todo ostenta opulencia, todo respira deleite, todo anuncia un gusto delicado: por manera que el espectador se cree transportado á las mansiones encantadas, comunicando con séres de otra naturaleza. Por esta razon en vez de un desenlace natural, la ópera se vale frecuentemente del maravilloso. Nada importa que parezca inverosímil, ni que la escena pase del infierno á los Campos Eliseos; lo que importa es que enagene, que sorprenda, que arrebate.

Respecto de la música, que no es mas que una lengua universal y de consiguiente vaga, necesita el músico acudir al poeta; así para el arreglo y disposicion del drama como para que le dirija y le interprete. El músico espresa el dolor, la desesperacion y el delirio; el poeta determina el sugeto, las circunstancias y las situaciones.

Como las espresiones de esta lengua universal se dirijen por lo regular al corazon sin tocar por decirlo así en el espíritu, deben producir efectos desconocidos á cualquier otro idioma: y lo vago que impide dar á sus acentos la precision del discurso deja á nuestra fantasía el cuidado de interpretarlos: de donde viene que el drama en música produce una impresion mucho mas profunda que la tragedia y comedia representadas.

Toda pasion admite reposos á intérvalos: de consiguiente en el espectáculo ni siempre se ha de estar riendo, ni siempre llorando; fuera de que ni los personages subalternos pueden tener los acentos de los principales, ni la situacion sube á lo mas interesante y terrible sino por grados.

Distinguiéndose en el drama lírico el momento *tranquilo* y el *apasionado*, el primer estudio del compositor será hallar dos géneros de declamacion esencialmente distintos y propios, uno para la tranquilidad, otro para las pasiones en toda su vehemencia, en toda su variedad, y en todo su desórden. Esta distincion dá orígen al *recitado* y el *aria*.

§ V

Recitado

Entre los griegos toda la poesía era cantada, porque siendo tan melodiosa su lengua, bastaba agregarle la cadencia del metro y la recitacion sostenida para volver esta recitacion del todo musical; de aquí nace que sus poetas llamaban á esto *cantar*. Este uso trasmitido ridículamente á nuestras lenguas, hace decir todavia á nuestros poetas *yo canto*, cuando no cometen especie alguna de canto. Los griegos podian cantar hablando, pero entre nosotros es preciso hablar ó cantar; y á la vez no se podria hacer una y otra cosa. Pero el paso del discurso al canto y recíprocamente, es un absurdo tan chocante al oido como á la razon. Desde luego se necesita un nuevo género de declamacion que distando igualmente del canto y de la palabra, se aproxime sin embargo un poco mas á ésta, imite en lo posible sus movimientos y sus inflexiones, y forme por decirlo así un punto de union entre uno y otra. Ni debe por consiguiente sujetarse á la medida del canto, ni á la libertad de la palabra.

Se emplea este género de declamacion en la narraccion y recitacion; de donde ha tomado el nombre de recitado. El recitado separa y distingue las arias unas de otras; libra de la saciedad que produce la estremada dulzura del aria que precede y dispone para gustar la que sigue.

§ VI

Del aria

El aria ó canto propiamente dicho, no principia mientras la pasion no asoma; y sirve en general para desenvolver una situacion interesante. Aquí es donde el músico halla ocasion de ostentar toda la riqueza de su arte reuniendo los prodigios de la armonía á las gracias de la melodía, el hechizo de las voces al prestigio de la orquesta.

Mientras Arbace hace sus reflexiones á Mandane sobre las razones

que le obligan á abandonarla; mientras esta tierna princesa combate las razones de su amante, no hay para qué echar mano del aria: el recitado basta. Pero vá á darle el último adios, y hé aquí el aria:

Pensa che io resto e peno;
Acuérdate de que quedo penando:
E qualche volta almeno,
Y alguna vez á lo menos,
Ricordati di me.
Acuérdate de mí.

¿Todavia quiere el músico mas que estos tres versos? No concibo qué pueda añadirse.—Son pocos.—Repítalos mil veces como debió hacerlo Mandane; repítalos ya con ternura, como con valor y resignacion, ya con esperanza ya sin consuelo.

Es pues el aria una recapitulacion de la escena, por cuyo motivo el actor la deja casi siempre despues de haber cantado. Debe conservarse el aria para los grandes cuadros y los momentos sublimes del drama lírico. Para que haga efecto debe colocarse con gusto y juicio. Una série de arias las mas espresivas, sin interrupcion alguna, cansaria bien pronto al oido mas apasionado por la música. El tránsito del recitado al aria y recíprocamente produce un efecto prodigioso. Sin esta alternativa, cansaria la ópera como el mas falso de los espectáculos.

Supóngase ahora dos amantes en una situacion cruel; amenazados de una eterna separacion en el momento mismo que esperaban una dicha sin fin: el aria entónces toma un carácter mas patético. Penetrados ambos de dolor no es justo que uno solo hable; así el amante diria á su amada—

La destra ti chiedo
La mano te pido
Mio dolce sostegno
Dulce apoyo mio
Per ultimo pegno
Como última prenda
D' amore e di fé
De amor y de fé.

Movido el otro de una prueba de amor en otro tiempo tan dulce, y á la sazon tan cruel, esclamaria:

Ah! questo fu il segno
Ah! esta fué la seña
Del nostro contento
De nuestra ventura
Ma sento che adesso
Mas siento que ahora
L'istesso no é
Lo mismo no es.

Es inútil advertir ¡cuánta espresion no adquiririan en musica estos débiles versos! Todavía esclamaria el uno:

Mia vita, ben mio!
Mi vida, bien mio!

El otro:

Addio sposo amato!
Adios esposo amado!

Al fin se confundirian sus acentos y esclamarian:

Che barbaro addio!
Qué bárbaro adios!
Che fato crudel!
Qué hado tan cruel!

El duo ó dueto es pues una aria dialogada, cantada por dos personas animadas de una misma pasion ó de pasiones opuestas. Pueden confundirse los acentos en el momento mas patético, esto es natural: una esclamacion, un lamento puede unirlos; pero la mejor parte debe estar en diálogo.

Lo que se ha dicho del duo conviene tambien al terceto, cuarteto, quinteto y sesteto, cuando existe la misma razon que en el duo.

Los coros no se reducen mas que á esclamaciones universales de alegria, de dolor, de admiracion, de indignacion, de espanto &.; sin estos requisitos son comunmente impropios y frios.

A veces se interrumpe el recitado por un trozo de canto de corta duracion, que por lo general no tiene ni repeticion, ni segunda parte: estas pequeñas arias se llaman *cavatinas*.

Hay otra clase de arias, tambien de corta duracion, que cuando son de carácter alegre se llaman *coplas* y *romances* cuando son de carácter melancólico. Este pequeño género de música nacido del gusto viejo de los franceses por las canciones, está en el dia muy en moda. Los compositores italianos han empezado á usarle con mucha frecuencia; de poco tiempo á esta parte han introducido en sus óperas romances que han sido bien acogidos hasta por los mismos italianos. El romance de Otello vá al frente de todos ellos.

Las formas de las arias, duos, trios &. han sufrido mil alteraciones. Entre los compositores modernos Paisiello, Cimarosa, Mozart, Paer y Mayer han escrito muchas arias de medio carácter, que consisten de un movimiento lento seguido de un alegro: entre estas hay algunas que pueden ser miradas como gefes de obra de espresion apasionada y cómica. Sin embargo, Rossini ha hecho adoptar otra disposicion, que consiste en un primer movimiento alegro moderado, seguido de un andante, ó de un alegro, y terminado el trozo por un movimiento vivo y rimado. Esta disposicion seria muy buena en cuanto al efecto, si no diera á los trozos un desarrollo tan considerable que debilita á menudo la situacion dramática.

Antes de ahora en Italia, los coros tenian en la ópera un lugar muy subalterno, porque el pueblo no les daba ninguna importancia. Los señores Paer y Mayer han sido los primeros que han dado al coro todo el esplendor que debia tener en la música dramática. Rossini ha venido despues de ellos á enriquecer esta parte del drama, por medio de formas melódicas que no se le habia dado ántes.

§ VII

Música de cámara y popular

Todavía en el siglo décimo sesto y décimo séptimo podia decirse que habia verdadera música de conciertos privados ó de cámara, que consistia en un género de piezas vocales á cuatro, cinco y seis

partes, que se conocian bajo el nombre de madrigales y canciones. Este género de música decayó considerablemente desde que la ópera adquirió el grado de importancia á que ha llegado: insensiblemente las arias de óperas han ido tomando el lugar de la música de cámara que ha terminado por desaparecer casi completamente. Todavía, sin embargo, se conserva en Italia la *canzonetta;* la *cancion* en Alemania; las *tiranas* y *boleras* en España, y los romances para una y dos voces, en Francia.

Tambien estas pequeñas piezas adquieren á veces una voga estraordinaria y dán á sus autores bastante reputacion. Un músico que ha llegado á la celebridad en un género mas elevado, M. Boildieu, ha hecho romances bellísimos que se han buscado con mucho interés; despues de él ha venido Garat, despues Blangini, despues Mª Gail á quien ha sucedido M. Romagnesi. M. Amedeo de Beauplan ha gozado de un instante de voga. MM. Panseron y Brugene son los gefes del dia.

§ VIII

Música instrumental

La *sinfonía* ocupa indisputablemente el primer rango en la música de orquesta. No se puede pronunciar este nombre sin traer á la memoria al célebre Haydn. Este músico admirable ha perfeccionado tan considerablemente el plan y los detalles de este género de música, que en cierto modo se le puede mirar como su inventor. La historia de los progresos del génio y del talento de este asombroso es la historia misma de los progresos del arte. Ya sus primeras obras anunciaban su superioridad sobre sus contemporáneos, no obstante la diferencia á las que despues salieron de su pluma.

Pero Haydn, creó la sinfoñía en un tiempo en que no habia instrumentos; si él hubiera nacido entre la abundancia de buenos ejecutores del dia, quién sabe si hubiera tenido sucesor! El talento principal de Haydn consiste en sacar partido de la idea mas trivial, desenvolviéndola del modo mas sábio, mas rico en armonía, mas inaudito en efectos, sin dejar un momento de ser gracioso.

Mozart siempre apasionado, siempre penetrado de un sentimiento profundo, ha brillado menos que Haydn en el desarrollo del objeto de sus sinfonias; pero él ha encontrado en aquella sensibilidad esquisita de que estaba tan ricamente provisto, un poder de emocion que arrastra al auditorio con una fuerza irresistible.

Beethoven, cuyo talento fué por tanto tiempo únicamente conocido en Alemania, reina actualmente en la sinfonía. Mas temerario que los dos grandes artistas que acabo de nombrar, no teme jamás arrojarse á las mas grandes dificultades; y á cada paso triunfa con la mayor felicidad! Nadie ha conocido mejor que él los efectos de la instrumentacion, en que ha hecho muchísimos descubrimientos: pero comunmente es bizarro y parece mas bien improvisar que seguir un plan meditado. Por lo demas, él participa de la suerte de los hombres de génio, ocupando mas bien la atencion por las bellezas que prodiga que por los defectos que se le escapan.

Los cuartetos, quintetos, sestetos &., no son por decirlo así, mas que unas sinfonias en miniatura, destinadas comunmente á los conciertos privados. Haydn, Mozart y Beethoven, son todavía los gefes en este género de música.

La *sonata* ó *tocata* para uno ó varios instrumentos es tambien una especie de sinfonía. Las mejores sonatas de piano son las de Emanuel Bach, Haydn, Mozart, Beethoven, Clementi, Duneck y Cramer. Las sonatas fugadas de J. S. Bach son todas gefes de obras.

En el dia la sonata ha caido enteramente en el desprecio. Una cierta futilidad de gusto que ha hecho una invasion en la música, ha sustituido á las formas sérias de este género de piezas, una clase de obras las mas pueriles, á las que se dá el nombre de *fantasias, arias variadas, caprichos* &.

Bien que Bach, Hændel y Mozart mismo, no desdeñaron esta especie de composicion; pero qué cosa hay que no se vuelva interesante en las manos de un grande hombre? Salvo el tema, oir una fantasía moderna es oirlas todas, porque parecen hechas en un mismo molde.

Esta música pueril ha usurpado tambien el lugar del *concierto;* pieza compuesta para un solo instrumento, con el solo objeto de ostentar ejecucion y destreza. Todo lo que el arco y la emboca-

dura tienen de melodioso, todo lo que el arte de combinar los rasgos difíciles ofrece de audaz y temerario, se prodiga en el concierto. Se trata de brillar y variar los encantos de la ejecucion y nada mas.

Las *variaciones* consisten en espresar de mil modos diferentes un mismo tema de corta estension, de una belleza indisputable y generalmente conocido. Ya se deja ver cuánta fecundidad y gusto requiere este género de composiciones. Sin embargo, muy poco se ocupan de él los músicos de primer órden, y está generalmente reservado para los músicos pobres: es por esto que nada hay por lo comun menos variado que las variaciones. Pero cuando las variaciones no acreditan el génio del autor muestran al menos la paciencia del que las ejecuta.

La *valza* es una pieza de música de baile en tres tiempos y de un movimiento moderado. No tienen forma generalmente determinada; pero las que aquí se usan mas se componen de dos partes de ocho compaces. Los mas grandes músicos no han desdeñado la valza: Mozart, Beethoven, Cuffner y Rossini han escrito valzas lindísimas.

El *minuet* es tambien una pieza de música de baile en tres tiempos, y de un movimiento lento. Las formas del minuet han seguido casi siempre las mismas variaciones de la valza; pero los que aquí están en uso son tambien de dos partes de ocho compaces. El minuet que Mozart ha colocado en el primer final de *Don Juan*, es de una elegancia y un gusto delicado. Los minuetes todos de Haydn, Mozart y Beethoven son inimitables.

Lo que multiplica tanto entre nosotros las malas valzas y minuetes, es, que todo el mundo se cree con derecho á componerlos. La obra es corta, se dice, luego es fácil: bella conclusion! Adviértase que un romance, un minuet, una valza tienen un principio, un medio, y un fin; y que cuanto mas estrecho es el cuadro tanto mas puros y bien descriptos deben estar los contornos. Desengañarse: no hay nada pequeño en las artes. Tal cuarteto de Voltaire ha exigido quizá mas talento que una tirada de Mahomet, y se reconoce tanto á Mozart en sus valzas como en sus sinfonias.

La gabota es tambien una pieza de música de baile en dos tiempos y de un movimiento moderado. Las gavotas de Armida y de Orfeo son modelos de gracia y dulzura: la gavota de Panurge ha merecido siem-

tuvo una voga prodigiosa, debida á su compás fuertemente marcado, cualidad inapreciable para los bailarines vulgares. Esta gabota tiene el defecto de no tener segunda parte, por lo que el autor ha hecho repetir viciosamente la primera en la cuarta del tono.

§ IX

De la voz y del canto

La música no posee un medio mas poderoso de espresion que la voz humana; los demas instrumentos no son mas que sus imitadores El arte de manejar y dirijir la voz se llama *canto;* el canto es, pues, la parte mas importante de la música.

Se reconocen generalmente seis especies de voz: 1er soprano, 2.º soprano, contralto, tenor, barítono y basso. El primero y segundo soprano, pertenecen esclusivamente á las mujeres, los capones y los niños. El contralto es comun á los dos sexos. El tenor, el barítono y el basso no es mas que de los hombres que han cumplido ya diez y nueve años.

La estension de todas estas voces reunidas y puestas en órden es de cinco octavos principiando por el primer *do* del piano. La diferencia de cada voz á la que le sigue inmediatamente del grave al agudo, es de dos tonos con corta diferencia, principiando el basso por *fa,* porque los tres tonos que le preceden son inusados.

Cada individuo tiene dos especies de voz, ó dos registros: la voz del pecho y la de la cabeza impropiamente llamada falsete. Para producir aquella, el pecho debe dar efectivamente la impulsion. Para formar el falsete debe conducirse la voz á los senos frontales y las fosas nasales. Esta voz no se emplea sinó en los sopranos, tenor y barítono; y el tránsito á la voz del pecho es una de las cosas que requiere mas destreza.

Despues de la voz del capon, la de la muger es la ménos espuesta á las alteraciones de la edad. El solo efecto que produce la aproximacion de la nubilidad es un cierto enflaquecimiento de la campanilla que dura comunmente dos ó tres años, al cabo de los cuales la voz recobra de nuevo su esplendor, adquiriendo mas pureza y sonoridad que antes de

su revolucion. Desde los 18 hasta los 30 años es cuando las mugeres gozan de toda la belleza de su voz, si los estudios mal dirigidos no han deteriorado los dones de la naturaleza.

M. Dorat que reunia á un espíritu filosófico, un profundo conocimiento de la economía animal, habia llevado particularmente su atencion sobre los órganos de la voz y observó que todo individuo cuyo metal de voz hablando es desagradable, tiene regularmente buena voz para cantar; y al contrario, tiene mala voz por lo comun aquel cuyo hablar es dulce y sonoro.

Para cantar bien no basta poseer una buena voz, á pesar que este precioso don es mas estimable que toda la habilidad posible. Es preciso saber sacar partido hasta de una voz mediana. La posesion de la voz mas agradable, la respiracion mas bien reglada, la ejecucion mas brillante y pura, y lo que es mas raro, la entonacion mas perfecta, son los medios de que se vale un gran cantor para espresar el sentimiento de que está animado: son los medios, téngase presente, y nada mas. Aquel que piensa que á esto solamente se reduce el arte del canto, podrá alguna vez causar un placer tranquilo á su auditorio, pero jamas le hará sentir emocion. El gran cantor es aquel que se identifica al personaje que representa, á la situacion en que se encuentra, y á los sentimientos que lo agitan; que se entrega á inspiraciones momentáneas, como ha debido hacer el compositor escribiendo la música que él ejecuta, y que no omite nada de lo que puede contribuir al efecto no de un trozo aislado, sino de un rol entero. El conjunto de estas cualidades forma lo que se llama *espresion*. Se puede perdonar á un cantor una ejecucion incorrecta, con tal que posea una espresion sencilla y verdadera.

La lectura de la música es independiente del arte del canto. Las lecciones del profesor de solfa, se limitan á la lectura de la música nombrando las notas en lugar de cantarlas, y á medir el compás con exactitud. Miéntras que el objeto del profesor de canto es la entonacion, á la cual debe acostumbrar el oído. Cuando en Italia se cultivaba el arte del canto con esmero, se hacia siempre esta distincion. Yo he querido hacerla notar aquí para que no se crea que teniendo maestros de solfeo se tiene ya de canto.

§ X

De los instrumentos é instrumentistas

Los instrumentos son unos órganos artificiales construidos con el objeto de producir y modificar los sonidos á imitacion de la voz. Los instrumentos se dividen en cinco especies principales: 1.ª Instrumentos de arco; como el violin y toda su familia. 2.ª Instrumentos de cuerdas pulsadas; como la guitarra, el harpa &c. 3.ª Instrumentos de teclas; como el piano, el órgano &c. 4.ª Instrumentos de viento, como la flauta, el fagote, la trompa &c. 5.ª Instrumentos de percusion, como los timbales, el triángulo, la tambora &c.

Cada una de estas clases de instrumentos exije cualidades particulares para ser bien ejecutadas; así los instrumentos de arco exijen ante todo un oído delicado para la exactitud de las entonaciones, que se forman apoyando los dedos sobre las cuerdas, y mucha soltura en el brazo para el manejo del arco. No se puede conseguir una buena ejecucion en los instrumentos de cuerdas pulsadas sino con dedos bien provistos de energia para resistir á la presion de las cuerdas y sacarlas un buen sonido. Los instrumentos de teclas en que están dadas las entonaciones, exijen sobre todo, dedos largos, sueltos, ájiles y fuertes. Para los instrumentos de viento se requiere la misma delicadeza de oído que para los de cuerda, y ademas la capacidad de mover los lábios con facilidad, modificar su presion y reglar la fuerza del aliento: cualidades todas que reunidas forman lo que se llama *embocadura*. En cuanto á los instrumentos de percusion, parece á primera vista que todo hombre robusto es apto para ejecutarlos; se nota, sin embargo, que para el timbal es necesario, una cierta soltura de puños, y un tacto que no se puede analizar, pero que se distingue fácilmente.

Hay instrumentos que sin auxilio mútuo no pueden formar una armonía completa; tales son los que componen las orquestas. Parece que estos no se hicieron sinó para sonar juntos, y cuando se les aisla, parece que se quejan: nada hay efectivamente mas melancólico que el violin ó la flauta sola. Hay otros que sin ningun auxilio dan un canto

completo en todas sus partes, y forman por decirlo así, una pequeña orquesta: tales son el piano, el harpa y la guitarra.

Muchos creen que la ejecucion del piano y del órgano es una misma: se equivocan. Las cualidades de un buen pianista no son de ningun modo las de un organista. Ese tacto, ese golpe de tecla por movimientos firmes y enérgicos, que es indispensable para ejecutar bien el piano, no corresponde absolutamente al tocar del órgano que es mas bien ligado que brillante.

Una de las mas grandes dificultades del arte de tocar el piano consiste en sacar un buen sonido, por cierto modo de herir la tecla. Para adquirir este arte es preciso acostumbrarse á volver nula la accion de los brazos sobre el teclado, y soltar los dedos hasta hacerlos independientes unos de otros. No se crea sin embargo que este arte es puramente mecánico; sucede en esta como en las demas artes: su principio reside en el alma del artista, y se comunica al estremo de los dedos con la rapidez del rayo.

Cuesta mucho determinar el mejor de los instrumentos, pero no cuesta nada designar el peor. Yo pido perdon á los amantes de la guitarra: será estravagancia, será mal gusto mio; pero me parece que este instrumento ¡ es muy pobre de medios ! para someterse á los progresos tan rápidos del arte musical. Como los vestidos de los niños que se inutilizan completamente cuando han adquirido su desarrollo, así la guitarra solo pudo ser útil en la infancia de la música.

La guitarra es el último vástago de la familia del laud, tan numerosa en otro tiempo. Ya sucumbió este instrumento y tras de él la tiorba, el cistro, la bandurria, la mandolina, y las liras de todas especies. ¿ Por qué, pues, no ha sucumbido tambien la guitarra ? ¿ Por qué no estamos ya libres de este instrumento majadero ? Por Carulli, por Sor, por Aguado, por Carcasi, que han dado la prueba mas ingrata y evidente de que el génio es capaz de animar hasta las piedras. Efectivamente, la guitarra en manos de estos artistas es ya otra cosa, y la respeto como respeto cuanto cae en poder del génio. Pero como el mundo no se compone de Sores ni Aguados sino de hombres, y como todos los dias no tenemos estos artistas, el placer que nos causa un talento raro que no aparece sino de siglo en siglo, no indemniza de ningun modo del tormento que nos dá la turba inmensa de guitarreros pésimos.

Paganini y Bériot son los violinistas mas célebres del dia. El último,

todavia jóven, se ha formado ya una reputacion asombrosa, y no deja la menor duda que muy breve ocupará el mas alto grado en la escala de los violinistas.

Tulou, Drouet y Nicholson son los primeros flautistas del mundo.

Los maestros mas célebres de piano son: J. S. Bach, C. P. E. Bach, Hændel, Mozart, Beethoven, Dusseck, Clementi, Cramer, Klengel, Hummel, Kalkbrenner, Moscheles, Schunck, Herz, y Müller.

§ XI

De la ejecucion en general

Para un músico vulgar, no es la música otra cosa que un monton de notas, sostenidos, aspiraciones &c.; tocar justo y á compás le parece el colmo de la perfeccion, y como aun este mérito es demasiado raro, ha sido preciso convenir que tambien es estimable. Pero qué diferencia de esta ejecucion mecánica, que deja el alma del auditor, tan fria como la del ejecutante, á la union del sentimiento que de tiempo en tiempo se comunica del ejecutor al auditorio; á esas matices delicadas que coloran el pensamiento del autor, muestran toda su sublimidad, y le añaden frecuentemente nuevas gracias; á esa espresion en fin, y á esa gracia sin la cual, no es mas la música que un vano y estéril ruido.

La habilidad en el mecanismo del canto y de los instrumentos es, sin sin duda, necesaria para obtener una buena ejecucion; pero no es de ningun modo suficiente. En su sensibilidad, en su entusiasmo, es donde el artista debe encontrar el gérmen de recursos para conmover á los que le escuchan. La destreza puede alguna vez sorprender por sus prodigios; pero el privilegio de ejecutar es esclusivo de la verdadera espresion.

Lo que yo llamo espresion, no es de ningun modo ese empeño incómodo y chocante de torcer los brazos, encogerse ridículamente, agitar el cuerpo y la cabeza, especie de pantomima que algunos músicos usan como si quisieran seducirse ellos solos; ó espresar con el cuerpo lo que no pueden espresar con el instrumento. La espresion verdadera se

manifiesta sin ningun esfuerzo, por los acentos de la voz y de los instrumentos. El músico que está poseido del sentimiento, lo trasmite como por encanto del alma, á la garganta, al estremo de los dedos, al arco, á la cuerda, á la tecla. El metal de su voz, su respiracion, su tocar, todo es apasionado; para él no hay malos instrumentos, porque lo mejora todo; me atreveria á decir que para él no hay mala música, aunque sea mejor que nadie, sensible á las bellezas de la composicion.

Es un error creer que no hay mas espresion que la de la tristeza ó melancolía, cada género tiene sus acentos propios, consiste el talento del ejecutor en penetrarse del espíritu del trozo: ser simple en la simplicidad, vehemente en la pasion, escaso de ornamentos en la música severa, brillante de flores en los elegantes caprichos de moda; y siempre grande aun en las pequeñas cosas. Muchas veces para causar una emocion viva no hay necesidad de grandes esfuerzos: una frase de *cantabile*, un motivo de *rondo*, es á veces suficiente. Qué digo: una simple nota, una apollatura espresada felizmente, un solo acento, es suficiente á veces para arrancar esclamaciones de asombro de todo un auditorio. No se crea que exagero: repárese el momento en que se presenta un grande artista, y dá un solo golpe en su instrumento; no es mentira, al momento se siente propagarse en la atmósfera no sé qué divina emanacion que anuncia claramente la presencia del talento.

§ XII

De la composicion

En la poesía como en la mayor parte de las artes de imitacion, la composicion se presenta á la imaginacion del poeta ó del artista, como una idea simple que se espresa como se concibe y nada mas; es decir, sin complicacion de elementos. No sucede lo mismo en música. En este arte todo es complexo; porque lo que se llama componer, no es solamente imaginar melodías agradables, ó hallar la espresion verdadera de las afecciones que nos agitan, ó formar bellas combinaciones de armonía, ó disponer las voces de un modo ventajoso, ó inventar

efectos picantes de instrumentacion: es hacer todo esto á la vez y mucho mas todavia. En un cuarteto, en un coro, en una sinfonía, cada voz, cada instrumento lleva una marcha particular, y de la reunion de todos estos movimientos resulta el todo de la pieza. Júzguese por esta inmensa complicacion de elementos, cuánto tiempo y cuántos estudios no son necesarios para vencer un arte tan difícil. Entre los músicos la palabra composicion es sinónima de *contra-punto*, que tambien se toma por el arte de escribir la música.

Síguese de lo que precede que para merecer el título de compositor, es preciso, á mas de haber nacido músico, conocer perfectamente las reglas del contrapunto. Porque por grande que sea por otra parte, el talento que se tenga para la música, es casi nulo sin la ciencia que le pone en ejercicio. De donde se sigue tambien que miéntras nosotros no tengamos una escuela de composicion, nunca serán conocidas las grandes disposiciones que en este país hay para la música.

§ XIII

Del génio

Es inútil investigar lo que es el génio. El génio no se define; se siente únicamente. No puede conocerle sino el que le posee, y el que no le tiene no le conocerá en su vida. El génio del músico somete á su arte el universo entero. Retrata por sonidos toda la naturaleza; hace hablar al mismo silencio; espresa las ideas por sentimientos y los sentimientos por acentos; las pasiones que espresa las excita en el fondo de los corazones. Añade al deleite nuevas gracias; el dolor que ocasiona arranca lágrimas deliciosas. Arde sin cesar y no se estingue jamás. Comunica calor y vida al hielo mismo, y hasta pintando los horrores de la muerte, conduce al alma ese sentimiento de vida que nunca le abandona, y que tan bien sabe trasmitir á los corazones formados para sentirle. ¡Pero ah! El no sabe decir nada á aquellos en quienes su gérmen no existe; y sus prodigios son casi nulos á quien no les puede imitar. ¿Quieres tú saber si brilla en tu alma alguna chispa de este divino fuego? Parte

vuela á Paris á escuchar los gefes de obras de Beethoven, Mozart y Rossini. Si tus ojos se inundan de lágrimas, si sientes palpitar tu corazon, si se ampara de tu cuerpo un dulce estremecimiento, si una suave opresion te sofoca en tus transportes; sin trepidar: toma y trabaja el Metastacio. (1) Su génio encenderá el tuyo y crearás á su ejemplo: muy breve otros ojos restituirán las lágrimas que aquellos maestros te hicieron vertir. Pero si las gracias de este arte seductor no turban la serenidad de tu alma, si ni siquiera te sientes delirar ó enagenarte, si no encuentras mas que mediano lo que es capaz de enloquecer, osas todavia preguntar lo que es el génio?

¡Hombre vulgar no profanes ese sagrado nombre!

§ XIV

Del músico

No sé si porque entre los antiguos los músicos eran poetas, filósofos y oradores de primer órden, es que Boëce no quiere honrar con el nombre de músico aquel que solo desempeña este arte, por el ministerio servil de los dedos y de la voz, sino aquel que le posee por los principios y la especulacion. Aunque por otra parte parece efectivamente que para elevarse á las grandes espresiones de la música oratoria é imitativa, es necesario haber hecho un estudio profundo de las pasiones humanas y del lenguaje de la naturaleza.

Entretanto en el dia se dá indistintamente el epíteto de músico al que hace y al que ejecuta la música. Pero de tal á tal músico hay á veces tanta diferencia, como de este escritor de cocina á Voltaire que tambien era escritor. Verdad es que no se dá el nombre de poeta al actor que representa una tragedia ó comedia en verso, pero se dá igualmente el título de pintor, al que pone un friso y al que ha hecho el cuadro de la Transfiguracion. (2)

(1) Metastasio, autor dramático de una elegancia y pureza inimitable.

(2) Obra inmortal de Rafael, reputada por el primer cuadro del universo.

No deberia pues llevar el título de músico sino aquel que habiéndole formado el cielo para serlo, reune ademas el conocimiento completo de la composicion. De modo que músico y compositor son sinónimos. ¿Y cómo llamaremos entónces al que posee el violin ó piano?—violinista, pianista.—¿Y si tiene mucho talento para la música? Violinista, pianista de talento y nada mas.

Hay músicos tan felices que hacen de repente casi todas sus composiciones. De estos ha dicho una señorita de mucho talento, que producen música como un jazmin dá jazmines, y un rosal dá rosas.

§ XV

Del gusto

El gusto es la facultad de elegir y hacer lo que agrada á todo el mundo. El gusto no supone génio; estas facultades andan frecuentemente separadas. El génio puede crear grandes cosas; pero el gusto únicamente las hace interesantes. El gusto es el que hace penetrarse al compositor de las ideas del poeta; el gusto es el que hace al ejecutor penetrarse de las ideas del compositor; el gusto es el que suministra á uno y otro cuanto puede hermosear y embellecer su objeto; y el gusto es finalmente el que dá al auditorio el sentimiento de estas conveniencias.

Es preciso entretanto no confundir el gusto con la sensibilidad. Se puede tener mucho gusto con una alma fria; y tal hombre sensible en estremo á las cosas apasionadas, no lo es absolutamente á las graciosas. Parece que el gusto se refiere mas bien á las pequeñas espresiones y la sensibilidad á las grandes. El gusto tiene su fuente en la finura del espíritu y la delicadeza del corazon. Tampoco se le debe confundir con la espresion, que nace esclusivamente de la sensibilidad del corazon y del calor del alma. Mozart tiene muchísima espresion y alma; Rossini tiene muchísimo gusto y gracia.

¿Cuál es el mejor de los gustos en música? Yo resolveré esta cuestion cuando se me resuelva estas otras: ¿cuál es el mejor de los perfu-

mes? ¿cuál es el mas lucido de los colores que ofrece el Iris? ¿cuál es la mas amable de las gracias? ¿cuál es el mas bello de los rostros?

Se desea saber si un individuo cualquiera ha nacido sensible á la música? Obsérvese únicamente si tiene espíritu justo y sencillo; si en su habla, sus maneras y sus vestidos no hay nada de afectado; si ama las flores y los niños y le domina en fin el tierno sentimiento del amor.

§ XVI

Reglas para juzgar una pieza que se oye por primera vez

Supóngase que vá á escucharse por primera vez una ópera nueva, cuyo compositor es enteramente desconocido, y cuyo género de música es de una originalidad tal, que trastorna todas las habitudes armónicas y melódicas del auditorio.

El primer efecto de un nombre célebre de artista es inspirar confianza y prevenciones favorables. Por el contrario, no sé qué propension hay á condenar las producciones de un desconocido. (1)

Se ansía por la novedad; pero es preciso juzgar lo que es nuevo. Se teme comprometer el juicio, y como en general hay mas cosas malas que buenas, se cree mas acertado condenar que aprobar. Despojarse de toda prevencion es, pues, lo primero que debe hacerse cuando se trata de juzgar una pieza nueva.

La dificultad de juzgar con acierto es tanto mayor, cuanto mas nuevo es el género de música, porque es muy raro que la estrema originalidad no choque necesariamente. La música del Barbero de Sevilla fué mofada completamente en su primera representacion, y las composiciones de Beethoven cuando se las oyó por primera vez en Francia: este

(1) M. d'Outrepoint cuenta que hallándose una vez en la ópera italiana, con un amigo que no habia oido nunca la ópera de *Don Juan*, le dijo que todas las piezas de aquella ópera eran de Mozart, escepto el trio de las máscaras que era de uno de los actores. M. d'Outrepoint esperaba con impaciencia aquel admirable gefe de obras; llegó al fin y su amigo, admirador de Mozart y escelente armonista, le encontró desagradable y de mal gusto. Se empeñó en la crítica y luego que estuvo bien agarrado le declaró el verdadero autor.

ejemplo debe servir de leccion. No hay que juzgar con precipitacion: cuesta mucho menos suspender el juicio, que enmendar un error ya cometido.

Tantísima cosa que influye en el mérito de una composicion! ¿Dónde está la música por buena que sea que no pierde toda su gracia por una mala ejecucion? ¿qué necedad por otra parte no es capaz de alucinar interpretada por un grande artista? La música, tal como sale de las manos del compositor, no es mas que una tabla raza: la buena ó mala ejecucion hace de ella alguna cosa ó nada.

Lo que primero se hará, pues, si, como he dicho ya, se trata de una ópera, será examinar el objeto del drama. Si es histórico, al momento se conoce si la overtura es análoga á su carácter. Si no es mas que de imaginacion, apénas será posible juzgar si es agradable ó bien hecha. ¿Agradable? es lo que todo el mundo tiene derecho á juzgar. ¿Bien hecha? es el punto de la dificultad. La buena ó mala construccion de una overtura depende del órden de las ideas. Una overtura puede ser rica en invencion y estar mal hecha, si sus ideas son inconexas.

Es un hecho de esperiencia que no se puede juzgar del mérito de una frase por bella que sea, la primera vez que se oye. Despues de haberla escuchado muchas veces, es cuando se graba en la memoria y se advierte su mérito. No puede quedar en la memoria un trozo compuesto de un gran número de ideas diferentes. De donde se sigue que un corto número de frases bien ordenadas, es bastante para componer un trozo completo; y fácil de entenderse. Si las ideas se presentan siempre bajo un mismo aspecto, aburren indispensablemente; la overtura es pues tanto mas bien hecha, cuanto las ideas se presentan sucesivamente bajo formas mas ricas de armonía é instrumentacion; terminándose el trozo por una peroracion brillante en que el compositor haga entrar modulaciones nuevas y estrañas reservadas para el momento.

Una de las cosas que influye poderosamente en el mérito de una ária, un duo, un trio, &c., es la situacion dramática. Un trozo de música de un mérito indisputable, puede ser poco análogo al abjeto de la escena, y resultar desagradable por consiguiente.

Desde que se llega á distinguir lo que concierne al mérito escénico, y al de la música en sí misma, es preciso proceder con órden en el exámen de ésta. La variedad es una de sus mas importantes cualidades. La variedad como la monotonía puede hallarse en muchos casos.

En nada es mas notable que en la forma de las piezas. Una ária puede presentarse bajo la forma de rondo, de cavatina &c., en aire de dos ó tres movimientos alternativamente vivos ó lentos. Si alguna de estas formas domina con esceso en el curso de una ópera, resultará indudablemente un malísimo efecto: lo que sucederá tambien si los duos se presentan bajo las mismas formas de las árias; si las ideas guardan mucha semejanza, si las melodias son de un carácter uniforme, si los medios en fin de modulacion, de armonía, é instrumentacion, guardan mucha uniformidad.

No todos pueden saber si la composicion es realmente original, ó no es mas que un plagio. Esto importa poco. Los plagios por lo regular son de dos especies. Cuando el autor toma una idea vulgar, ó reproduce sin pudor lo que han hecho veinte antes que él: el desprecio público y el profundo olvido en que caen tan pronto como asoman, es comunmente el pago de estas obras. La otra especie de plagio es aquella que no han desdeñado los mas grandes maestros, y consiste en tomar ideas interesantes de las obras desconocidas, enriquecerlas y mejorarlas con todas las gracias del arte, como hace el génio con todo lo que abraza. Los erúditos, ó si se quiere, los pedantes, son los que cuidan ordinariamente de hacer notar estos plagios; pero el público los desprecia, y hace bien.



ENSAYO

SOBRE UN MÉTODO NUEVO

PARA APRENDER Á TOCAR EL PIANO

CON LA MAYOR FACILIDAD

1832

AL SR. DR. DIEGO DE ALCORTA

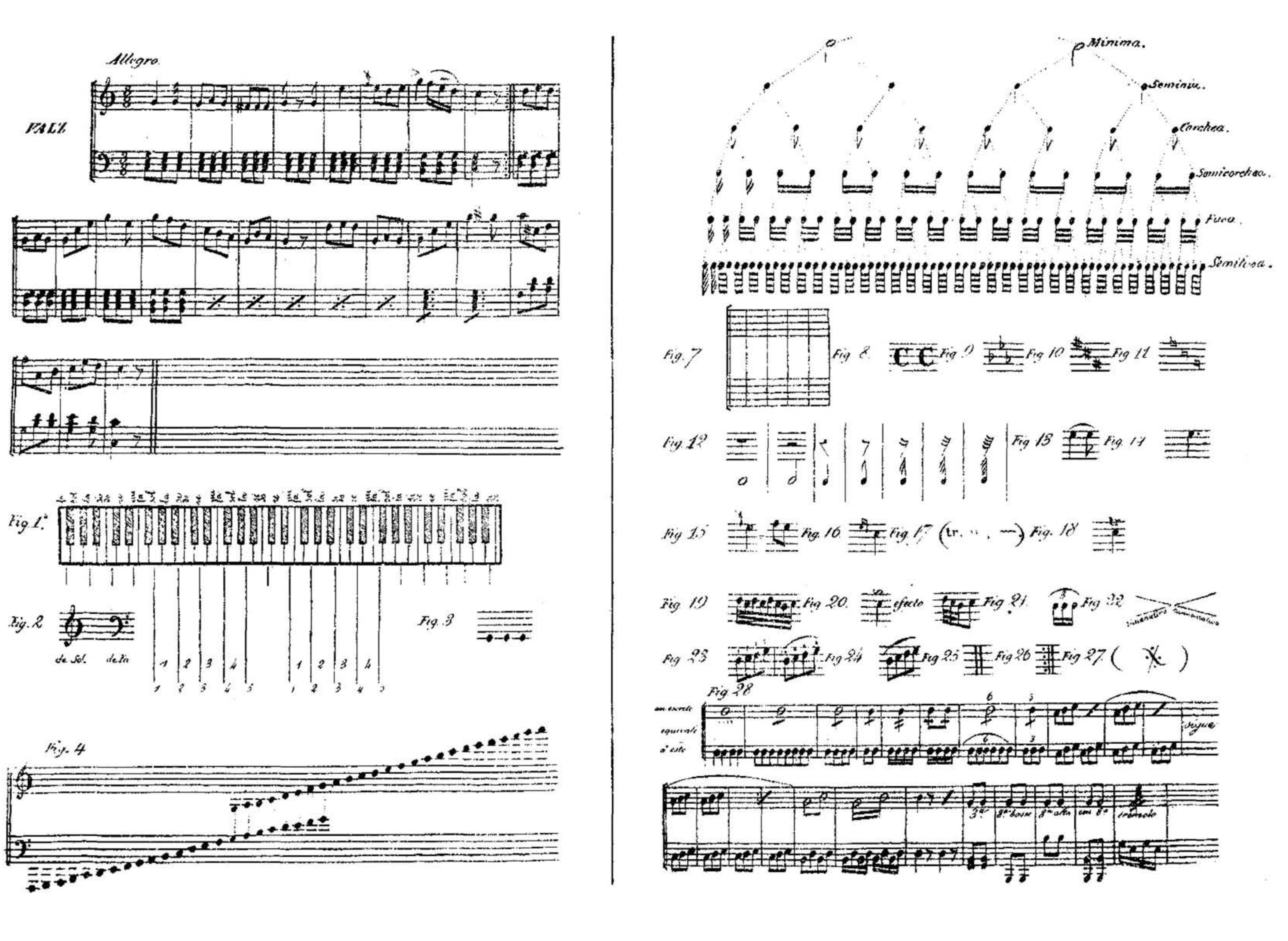
Catedrático de Ideología de la Universidad de Buenos Aires.

Como un débil homenage de reconocimiento

Su discípulo.

J. B. A.

Suprimimos el walz *La Minerva* á que se refiere este Ensayo, por innecesario y deficiente de originalidad.


Allegro.
VALZ
Fig. 1ª
Fig. 2
de Sol. de Fa
Fig. 3
Fig. 4
Minima.
Seminima.
Corchea.
Semicorchea.
Fusa.
Semifusa.
Fig. 7
Fig. 8
Fig. 9
Fig. 10
Fig. 11
Fig. 12
Fig. 13
Fig. 14
Fig. 15
Fig. 16
Fig. 17
Fig. 18
Fig. 19
Fig. 20.
efecto
Fig. 21.
Fig. 22
Fig. 23
Fig. 24
Fig. 25
Fig. 26
Fig. 27
Fig. 28
sigue
8ª bassa
8ª alta
tremolo

DISCURSO PRELIMINAR

El método para enseñar piano que tengo el honor de presentar al público como nuevo, debo advertirlo, es nada menos tan viejo como los conocimientos humanos; porque aunque es verdad que no se parece en nada al de Clementi, Stybilt y otros que se usan comunmente, pero se parece muchísimo al que la naturaleza ha empleado y emplea diariamente para enseñar á los hombres casi todo lo que saben.

Efectivamente, la naturaleza dotando al hombre de esa estraordinaria facultad de imitacion, ha querido que aprenda á hablar antes de conocer la gramática; aprenda á pensar antes de conocer la lógica; aprenda á cantar antes de conocer la música; en fin, lo aprenda todo sin sospechar siquiera que hay reglas para aprenderlo.

Esto es sin duda lo que han tenido en vista algunos artistas, cuando han hecho preceder en el aprendizaje de las artes la práctica á toda teoría. Y esta es sin duda la marcha de la naturaleza. Tal será el método que yo siga en la enseñanza de la música. Mi discípulo sabrá tocar el piano antes de conocer una nota, del mismo modo exactamente como ha sabido hablar antes de conocer una letra, es decir dándole ejemplo antes de darle reglas.

Se deduce de aquí inmediatamente que por este método nadie podrá enseñar el piano, sin saber ejecutar. Para nada sirven esos maestros que solo conocen un instrumento teóricamente. Puede decirse que no son mas que unos mancos; y ya se sabe que tan difícil es á un manco enseñar el piano como á un mudo enseñar á hablar. Esta comparacion parecerá á algunos de poca exactitud al ver que realmente enseñan alguna

cosa: ¿pero qué enseñan? ¿cómo tocan sus discípulos? Como discípulos de manco: dán las notas únicamente sin espresar nada; ignoran absolutamente la mitad mas bella de la música, el gusto; y solo poseen, por decir así, el esqueleto desnudo de toda gracia. De nada sirven en el piano los ejemplos dados con el canto ú otro cualquier instrumento: cada uno de estos tiene su índole, su espresion particular que no puede ser interpretada de ningun modo; y en este caso vale mas un triste ejemplo que el discurso mas elocuente del mundo.

Se me refutará quizá, mostrándome algunos ejemplos raros de grandes tocadores que se han formado por el método contrario; pero por cada uno de estos ejemplos yo presentaré mil que afianzan mis asertos; y mostraré tambien que los que nos ofrecen esos ejemplos son siempre talentos superiores, á quienes les está dado aprender todo por cualquier medio. ¿No oimos decir á cada paso que tal ó tal jóven ha aprendido una cosa sin recurso de maestro? Qué estraño es que lo haya hecho con auxilio aunque malo? Es pues incontestable, que el espíritu humano de ningun modo se instruye mejor que por medio del ejemplo, y esta máxima es todavia de una evidencia mas palpable en las bellas artes, ó artes de puro agrado, que están llenas de cosas indefinibles, que solo se conocen por sentimiento y de que no es posible dar razon, llenas de ese *no sé qué*, que aunque absolutamente inesplicable, sabemos repetir por imitacion.

Despues de haber enseñado á mi discípulo á tocar el piano de *memoria,* como se dice vulgarmente, la música toda quedará reducida á la resolucion de este solo problema: *sabiendo ejecutar una cosa, averiguar el modo de escribirla ó representarla por caractéres.* El hábito de ver la práctica inversa hará creer generalmente que esta es mas dificultosa, no obstante ser mas natural y sencilla, pues que la escritura ha sido posterior á la música. La inversion de este problema dá la resolucion de este otro, que es el que todo el mundo procura resolver: *dada una cosa escrita averiguar el modo de ejecutarla.* Esta inversion se hace naturalmente, porque quien sabe escribir lo que toca, tambien sabe tocar lo que está escrito. Me acompaña en esta verdad la doble conviccion de la razon y la esperiencia. El modo como se resuelva aquel problema debe influir poderosamente en el mérito del método, sin embargo de que puede muy bien ser mala esta resolucion sin que por eso el plan deje de ser bueno. Yo logro esta resolucion, dando solucion á

doce cuestiones originadas, por diversos compaces de la valza Minerva, que he compuesto ex-profeso. Desde que digo resolucion, debe suponerse que hablo de *análisis*, y desde que digo *análisis* debe suponerse que hablo de facilidad, de claridad, de sencillez.

Las primeras lecciones de piano no serán probablemente ni penosas escalas, ni ejercicios cansados. La marcha mas frecuente de las manos es mas bien salteada que sucesiva, y ejercitar á uno en escalas para marchar de un modo irregular, es lo mismo que adiestrarle en la carrera para que aprenda á bailar. No hay una cosa mas árida y difíci que una escala, miéntras que hay pocas cosas mas inútiles: muy rara vez ocurren en el curso de una pieza (al menos á dos manos), y es lo primero que se pone á un discípulo; y no se le pone una ni dos, sinó que se le presentan veinticinco! En esto se invierte comunmente tres y cuatro meses: sobrado tiempo efectivamente para que el mas paciente se aburra y deteste la música por toda su vida.

Tampoco hay necesidad que el discípulo escriba mas pieza que la Minerva. Fácil es ver que en la escritura de esta valza concurren casi todos los signos musicales; y basta emplearlos una vez para imponerse perfectamente de su uso. Importa despues de esto ocuparse mas de la operacion inversa; importa leer mucha música. Primeramente leer música que ya se conoce, pero escrita en otro tono; despues leer música desconocida.

Parece que yo debiera preceder estas lecciones de una coleccion meódica de piezas que formára, por decir así, el curso práctico de piano. Pero esto es precisamente lo que yo repruebo. Muéstreseme los ejercicios que el discípulo hizo para aprender á pensar y hablar, y yo presentaré los que necesita para aprender á ejecutar el piano. Pero el dedaje, se me dirá, que tanto influye en la facilidad de la ejecucion; la posicion del cuerpo, de los brazos, y otra porcion de cosas indispensables, cómo se aprenden? Con los ojos en el proceder del maestro y nada mas. Atencion suma; grande interés de aprender; maestro digno de este título: he ahí los elementos principales. Por lo demas, importa poco que el discípulo ejecute lo que mas le diere gana; lo que importa es que no se canse, que no se aburra de la música.

Tengo el valor de creer que no solamente es posible aprender á ejecutar el piano del mismo modo que se aprende á caminar, á pensar y hablar ni mas que á fuerza de imitacion, sinó que por este medio es po-

sible tambien llegar á escribir y leer la música. (1) Quisiera pues que las lecciones que presento á continuacion no sirvieran absolutamente sinó para indicar al maestro la marcha que deberia seguir para hacerse imitar del discípulo. No seria estraño, que del mismo modo que antes le enseñó á ejecutar, ejecutando él mismo, le enseñara tambien á escribir y leer la música escribiendo y leyendo él mismo. Quisiera en una palabra que el maestro lo hiciera todo; que el discípulo no hiciera mas que dar toda la atencion posible. ¿Cómo se toca esto? así, dijera el maestro, y lo tocára; ¿cómo se escribe esto? así, y lo escribiera; ¿cómo se lee esto? así, y lo leyera. Primeramente el niño no hace mas que ver caminar; luego camina á medias, despues camina solo. Así el discípulo primeramente no haria mas que ver escribir y leer; despues escribiría y leería á medias, últimamente haria todo esto solo. Ha podido aprender á manejar un lenguaje tan complicado, á pensar las cosas mas abstractas y difíciles sin el menor trabajo, y no ha de poder aprender música con igual facilidad!

Pero ya veo la objecion que no deja de parecer fuerte sin dejar de ser insignificante. Para aprender el piano, se me dirá, con la misma facilidad con que se aprende á hablar, es necesario poseer por la música una pasion igual al interès que se tiene en hablar: lo que es del todo inverosímil. Esto es incontestable, en efecto; pero no es menos evidente que no existe una sola cosa que no se vuelva árdua y difícil, cuando no se lleva interés ó deseo de aprenderla. Veo tambien que para poseer el piano como se posee el habla, es preciso amar la música como interés hay en hablar. Pero poseer el piano como se poseen los órganos de la palabra es todavía un poco mas de lo que se llama *profesar el piano*. Ahora bien; es sabido que la generalidad queda satisfecha con saber la octava parte de lo que sabe un profesor, y basta para obtener esto, una aficion igual á la octava parte del interés que se tiene por hablar: cosa que no es nada rara, al menos donde los hombres no son de piedra.

No faltará quien diga que yo he emprendido un trabajo superior á lo que permite mi edad; pero yo contestaré sin miedo de sostener una

(1) La facultad de imitacion que caracteriza toda la naturaleza sensible, y particularmente la naturaleza humana, es el medio mas poderoso de educacion, tanto para los individuos, como para las sociedades.

Cabanis.

paradoja, que entre las personas capaces de escribir, los jóvenes son quizás los mas adecuados para la redaccion de las obras elementales; porque ellos mejor que nadie conocen las dificultades que el estudio presenta, la marcha que ha de seguirse para vencerlas; y que una esperiencia reciente sobretodo, acaba de instruirles sobre las ventajas y los defectos de los métodos. (1) Dígase mas bien que me falta toda la habilidad necesaria y entonces se llevará mas razon.

Es fácil notar que todo lo que este método tiene de cómodo para el que aprende, es penoso y difícil para el que enseña; porque tiene que hacerlo todo y que hacer mucho. Por esta y *otras muchas consideraciones*, no será estraño que algunos maestros le condenen. Hacen muy bien, aunque no llevan razon. Quizá en sus circunstancias yo propio haria otro tanto; porque confesar que este método es bueno, resultar el suyo malo y ocasionarse un mal, es todo una misma cosa. (2)

Quiera el lector persuadirse que yo no publico este método solo por el triste honor de ver mi nombre al frente, sinó porque he creido que pudiera ser útil por ser mucho mas claro, mucho mas sencillo, mucho mas fácil que los otros. De otro modo no le hubiera publicado; porque si solo se diferenciara de aquellos en el nombre, aquellos valdrian mas por ser generalmente conocidos. Estas ventajas no vengo yo recien á dárselas: sabe todo el mundo que en la sintásis el espíritu retrocede, el maestro es un dictador; sabe todo el mundo que el retroceder es penoso, la dictaduría es insoportable. Por el contrario la modesta análisis asocia al maestro á los trabajos del discípulo, y resolviendo las dudas de consuno, viene á ser mucho menos un trabajo que un entretenimiento.

(1) Para esponer la verdad en el órden mas conveniente, es menester observar aquel en que naturalmente ha podido ser hallada; porque el mejor modo de instruir á los otros, es conducirlos por la senda que se ha debido seguir para instruirse uno mismo. De este modo casi no parecerá demostrar verdades ya descubiertas, sinó investigar y hallar verdades nuevas.

Condillac.

(2) D'Helvetius lo ha dicho ya cien veces y diariamente lo repite la esperiencia, que «los hombres están siempre contra la razon, cuando la razon está contra ellos.» En otra parte ha dicho tambien este filósofo, que «los enemigos de todo individuo que hace un descubrimiento en cualquier género, son: 1° aquellos á quienes contradice; 2° los envidiosos de su reputacion; 3° aquellos cuyos intereses son contrarios al interés público.» Siento tener que caer en el primero y último caso: y doy gracias á Dios por estar libre del segundo.

INTRODUCCION

§ I

Ante todas cosas demos nombres á las teclas y busquemos un medio para representarlas por caractéres.

Principiando por la estremidad izquierda del piano (fig. 1ª) llamemos *fa* á la primera tecla, *sol* á la segunda, *la* á la tercera, *si* á la cuarta, *do* á la quinta, *re* á la sesta, y á la séptima *mi*. Pero la octava tecla nos dá un sonido que, aunque menos grave por decontado, que el primero, es igual á este sin embargo, del mismo modo que un busto pequeño puede ser igual á un busto grande. Tambien nos dan sonidos iguales la segunda y la novena, la tercera y la décima, la cuarta y la undécima etc., hasta llegar á la décima quinta que nos dá otra vez un sonido igual á la octava y la primera; de donde nos vemos obligados á concluir, que el gran número de sonidos que forma el piano no se reduce mas que á siete que son los que ya tenemos nombrados. No habiendo entonces mas que siete sonidos, tampoco debe haber mas que siete nombres que emplearemos sucesivamente como se vé en la citada figura. Habiendo dado nombres á las teclas pasemos á representarlas por caractéres.

Tomemos la tecla *mi* del medio del piano y representémosla por la línea primera, (fig. 1ª). Tomemos en seguida el *sol* que sigue inmediatamente á la derecha y representémoslo por la línea segunda, siguiendo siempre por la derecha el *si* por la línea tercera, el *re* por la cuarta y el *fa* por la quinta. Siguiendo esta misma marcha podríamos representar

todas las demas teclas que siguen hácia la derecha, pero entonces llenaríamos de líneas el papel y un solo renglon ocuparia una página. Convengámonos pues, en dejar únicamente las cinco que tenemos trazadas, á cuyo conjunto daremos el nombre de *pauta*, y representemos las demas por unas pequeñas líneas que llamaremos *adicionales*. Entre estas teclas que ya tenemos representadas hemos dejado otras tantas que pueden muy bien representarse por los espacios formados entre las líneas que hemos trazado, destinando el primero para *fa*, el segundo para *la*, el tercero para *do*, el cuarto para *mi* etc.

Volviendo á la izquierda, parece que deberíamos continuar con las líneas adicionales, pero se presenta un gran número de teclas, y tendríamos que emplear un número infinito de adicionales que acarrearia necesariamente confusion. Tracemos entonces una, solamente para separar la pauta que tenemos formada, de otra igual que vamos á construir por el mismo proceder, principiando por la tecla *la*.

Para mayor claridad llamaremos *espacios interiores* á los espacios formados entre las líneas de las pautas: espacios *esteriores superiores* á los formados por las *adicionales superiores* y espacios *interiores inferiores* á los formados por las *adicionales inferiores*.

Si se atiende á las teclas de donde nace cada una de estas pautas, se verá que el piano se divide en dos partes de las que una pertenece á la primera pauta y otra á la segunda. Una de estas partes se ha destinado esclusivamente para la mano derecha y otra para la izquierda: luego la primera pauta pertenece á la mano derecha y la segunda á la izquierda.

Estas dos pautas, como veremos en el párrafo siguiente, se trazan horizontalmente colocando encima la de la mano derecha, y se las une con una llave. Las hemos colocado aquí verticalmente tan solo para demostrar el modo como nacen de las teclas.

Los nombres de las líneas y de los espacios, no son los mismos en las dos pautas, porque tampoco son las mismas las teclas de que parten. Para indicar pues esta diferencia en el órden de los nombres, ó para distinguir la pauta superior de la inferior, (1) se han empleado estos caractéres, (fig. 2ª) que se llaman, el primero *clave de sol* y el segundo *clave de fa*. El primero para la pauta superior y el segundo para la inferior.

(1) Porque no basta saber que la pauta superior es la de la derecha. Puede invertirse este órden, como cuando se quiere cruzar las manos, y entonces se necesitan las claves para marcar esta inversion.

§ II

Podemos representar el golpe que se dá en la tecla para producir un sonido, ó mas bien, podemos representar los sonidos de la música por estos caractéres que llamaremos *notas* (fig. 3ª). De modo que una nota de estas colocada sobre la línea *mi*, por ejemplo, espresa un golpe en la tecla que esta línea representa. Así si queremos espresar una série de golpes desde la primera hasta la última tecla, la escribiremos de este modo (fig. 4ª).

Hemos visto en el párrafo anterior que la tecla *do*, marca la division de las dos partes del piano. Pero los progresos de la música han dado mayor estension á estas partes. El juego de la mano derecha se ha estendido, en efecto, hasta la tecla *sol*, representada por el cuarto espacio de la segunda pauta, y el de la mano izquierda ha subido hasta la tecla *sol* que representa la segunda línea de la primera pauta. Entonces en una y otra pauta se ha hecho uso de las nuevas líneas adicionales que presenta la figura cuarta, quedando desde entonces ocho teclas comunes á una y otra.

Cuestion primera

Sea la Minerva la pieza que vamos á escribir. ¿Por dónde deberá principiarse? ¿cuál será el primer paso?—Abrácese con una llave dos pautas que forman un solo renglon; aféctese la primera con la clave de *sol* y la segunda con la de *fa*. Dése el primer golpe en el piano y examínese qué teclas son. Principiando por la mano derecha, búsquese en la pauta respectiva las líneas ó espacios que las corresponden, y escríbase en ellos las notas que representan los golpes. Volviendo á la mano izquierda practíquese la misma operacion. Se observa aquí que á un mismo tiempo suenan tres teclas, pero que al fin no hacen mas que un solo golpe que puede escribirse de este modo (fig. 5ª). Dése el segundo y repítase la anterior operacion. Pero aquí ocurre una duda, y es que el

primer golpe dura doble del segundo: ¿de qué modo se espresa esta diferencia?

Resolucion. Unos sonidos duran mas que otros, y así deben ser, porque si todos duráran lo mismo, no se podria soportar una monotonía tan tediosa. Para espresar esta diversa duracion de los sonidos se ha dado á las notas las siguientes modificaciones: (fig. 6.) El *semibreve* que se ha considerado como la unidad de duracion. La *mínima* que indica un valor igual á la mitad del semibreve. La *semínima* igual á su cuarta parte. La *corchea* igual á su octava parte. La *semicorchea* igual á su décima-sesta parte. La *fusa* igual á su 32.ª parte etc.; ó lo que viene á ser lo mismo: el semibreve igual á dos mínimas, á cuatro semínimas, á ocho corcheas, á diez y seis semicorcheas, á treinta y dos fusas etc., como se vé en la figura citada.

Sabiendo espresar la duracion de los sonidos, podemos dar al primer golpe de la Minerva el valor de una semínima. Y como hemos dicho que el primero dura doble del segundo, daremos á esta el valor de una corchea. Pero miéntras la derecha dá dos golpes, la izquierda dá tres: luego estas tres deben ser corcheas.

Cuestion segunda

Ejecutando la valza, vemos que desde el principio hasta el fin, reina en ella un movimiento constante y uniforme; movimiento que es de suma importancia porque no es posible abandonarle un momento, sin que la música pierda todo su sentido. ¿De qué medio pues nos valdremos para espresarle en la escritura?

Resolucion. Ejecutando efectivamente la valza nos vemos involuntariamente conducidos á observar en todo su curso un movimiento regular y uniforme. De donde es preciso concluir que el principio de la medida reside naturalmente en nuestro oido. Es constante sin embargo que cuando este carece de cultivo, fácilmente nos induce á perder esta regularidad, acelerando á veces y otras retardando el tiempo. Puede pues evitarse este inconveniente, estableciendo una medida de tiempo, cuya señal consista en la repeticion periódica de un golpe con el

pié. (1). A esta medida, es decir, al espacio encerrado entre uno y otro golpe daremos el nombre de *compás*. Pero todavía un oido poco cultivado vá espuesto á alargar unos compases mas que otros. Se necesita entonces una medida mas pequeña para reglar al compas mismo, y cuya señal consista en un movimiento en el aire con el pié: á esta medida llamaremos *tiempo*. No siempre se divide el compas en igual número de tiempos: unas veces consta de tres, otras de cuatro etc.; y esta diferencia dá orígen á muchas especies de compas.

La espresion del compas en la escritura se hace por unas barras verticales que cortan las pautas á iguales distancias (fig. 7.) Los tiempos no se manifiestan por ningun signo.

La misma razon que indujo á los músicos á reconocer notas de distintos valores, les llevó tambien á admitir compases de diversas especies. Se cuenta un gran número de estos, pero son cinco únicamente los que están mas en uso. El *compasillo* ó compas mayor, que contiene un semibreve, y es, por consiguienteto, mado por unidad (fig. 8.) El de dos por cuatro que contiene dos cuartas partes de aquel. El de seis por ocho que contiene de aquel seis octavas partes. El de tres por cuatro que contiene tres cuartas partes, y el de tres por ocho que contiene 3 octavas partes. De modo que la espresion de cada uno de estos indica una fraccion cuyo numerador señala el número de partes que se ha de tomar para formar cualquier compas, de la unidad (que es el compasillo) dividida en un número de partes marcado por el denominador.

Justamente no hemos escrito hasta ahora mas que el valor de tres corcheas, y podemos muy bien adaptar para la Minerva el compas de tres por ocho, cuya cifra escribiremos al principio de la pauta, despues de la clave, si no hay sostenido ó bemol.

Cuestion tercera

Llegando al tercer compas observamos que sus tres golpes en la mano derecha, caen sobre una tecla que en la pauta no tiene ni línea ni espacio que la represente. ¿De qué modo espresaremos estos golpes?

(1) Aqui está mal esplicada la naturaleza del compás. ¿Y dónde no está mal esplicada? El compás es una de las cosas que es mas fácil sentir que analizar.

Resolucion. El piano como todos los instrumentos musicales no es otra cosa que un órgano artificial para producir y modificar el sonido á imitacion de la voz. Mal podria imitar la voz el instrumento que de *do* á *re* por ejemplo, no formara mas que siete sonidos, mientras que la voz humana dá en este intérvalo un número infinito. Pero siendo imposible imitarle exactamente, fué al menos fácil verificarlo aproximadamente, partiendo los intérvalos mayores que separaban estos siete sonidos por otros sonidos medios que se colocaron entre *do* y *re, re* y *mi, fa* y *sol, sol* y *la, la* y *si.* Entónces para distinguir estos intérvalos mayores de los menores originados por los nuevos sonidos intermedios, aquellos fueron llamados *tonos* y estos *semitonos.* Para no confundir tampoco los siete sonidos que teníamos de antemano, con los cinco nuevamente introducidos, se hizo que estos fuesen señalados por teclas mas cortas que las de los otros.

Al buscar un medio para representar estas nuevas teclas, se encontró que no era preciso emplear mas líneas que las que teníamos ya; y que bastaba agregar á estas un signo determinado para que representaran, no ya los sonidos que les corresponden, sinó los sonidos nuevamente introducidos. En efecto, se determinó que toda línea ó espacio afectada con este signo (fig. 94.) que se llamó bemol, representara el sonido medio colocado inmediatamente abajo de la tecla que la corresponde. Y afectada con este otro (fig. 10) que se llamó sostenido, designará el sonido medio colocado inmediatamente arriba de la tecla respectiva.

Estos signos se emplearon accidental ó constantemente en el curso de una pieza. En el primer caso se les colocó antes de la nota que se quiso alterar, y su efecto se limitó al compás en que se hallaba. En el segundo caso se les colocó al principio del renglon, despues de la clave, y su efecto se estendió á toda la pieza. Si en uno y otro caso se queria alguna vez destruir el efecto de estos signos, se empleó este otro (fig. 11) que se llamó *becuadro*, escrito antes de la nota que se queria volver al estado natural.

Podemos segun esto espresar los tres golpes del tercer compás de la Minerva, por el primer espacio de la primera pauta afectado con un sostenido.

Cuestion cuarta

Notamos entre el primero y último sonido del cuarto compás un intérvalo considerable de silencio, que no contribuye poco al sentido de la valza. Es pues necesario espresarle, ¿y de qué medio nos valdremos?

Resolucion. El silencio es en música un elemento tan importante casi como el sonido mismo. Desde luego ha sido necesario representarle por un signo: este signo se ha llamado *aspiracion.* La misma razon que indujo á los músicos á variar la duracion del sonido, les llevó tambien á variar la duracion del silencio. El proceder que se siguió para variar y determinar la duracion del silencio, fué el mismo que para esta operacion se siguió en el sonido. Se dió pues á la aspiracion modificaciones análogas á las de las notas, representando por los siguientes signos intérvalos de silencio equivalentes á las notas que les acompañan (fig. 12.)

Ya parece que podemos espresar la pausa que nos indujo á la presente cuestion, por medio de una aspiracion de corchea, colocada en medio de las dos notas del cuarto compás de la Minerva.

Cuestion quinta

En el quinto compás de la valza no hay en la mano derecha mas que un solo golpe que llena todo el compás. ¿Cómo espresaremos esta duracion particular?

Resolucion. Nos falta efectivamente una nota de tal duracion que pueda llenar perfectamente un compás de tres tiempos; y en este caso el único recurso que nos queda, es ocupar los tres tiempos con dos notas y ligarlas de este modo (fig. 13) para que se confundan y suenen de una vez, cuanto sonarian separadas.

Hay todavía otro medio que llena el mismo objeto, y con mucha mas facilidad: consiste en un punto escrito despues de una nota, que la aumenta en la mitad de su valor (fig. 14.)

Con este recurso podemos ahora representar el sonido que llena el quinto compás de la valza, por una mínima seguida de un punto.

Cuestion sesta

Antes de dar el último golpe en el sesto compás, se oye una pequeña nota que suena con tal brevedad, que casi no se le puede dar valor, y parece que no se puso sino por mero adorno. ¿De qué modo podremos espresarla?

Resolucion. Cuando la música era jóven, era naturalmente sencilla; mas luego que acabó de formarse, á ejemplo de la mujer, se hizo mas fina y artificiosa. Desde entónces la coquetería quedó comun entrambas. La mujer no contenta con las gracias que la dió el cielo, inventa todavía otras puramente artificiales que aumentan su poderío. Así la música apesar de ser esencialmente encantadora, usa todavía arbitrios que dán mas estension á su dominio. La una orna su garganta y sus cabellos con perlas, diamantes y flores; la otra decora sus cantos con *trinos*, *mordentes* y *apoyaturas:* flores y diamantes que no ceden á los otros en brillo y hermosura. Mas, importa saber lo que es trino, mordente, etc. Bien pues.

A cada instante se liga á los sonidos principales, otros sumamente breves, que sirven á la vez de una especie de apoyo para llegar á aquellos otros; y de aquí han tomado el nombre de *apoyaturas.* La apoyatura se representa por una pequeña nota escrita antes ó despues de la nota á que se liga (fig. 15.) El valor de la apoyatura es comunmente igual á la nota á que adhiere: así estas espresiones son iguales, (fig. id.): mas comunmente es menor, y esta diferencia se espresa aproximadamente por el método ordinario. A veces á una apoyatura se liga otra, ó mas bien, á una nota se ligan dos apoyaturas que forman una sola *doble apoyatura* (fig. 16.)

Sucede en música frecuentemente que al demorar en una nota, lejos de esperar friamente, se está loqueando en un movimiento rápido alternativo, entre la nota en que estamos y la que sigue mas alta. Este movimiento constituye el *trino,* uno de los mas bellos ornamentos de la música. La espresion del trino se hace por cualquiera de estos signos

(fig. 17) que escrito sobre una nota, de este modo (fig. 18) produce este efecto (fig. 19.) Se vé por este ejemplo que el trino principia por la nota superior á la que lleva el signo, que la penúltima es la inferior á esta, y la última es la misma nota afectada.

El trino toma el nombre de *mordente,* cuando acaba apenas empieza. El signo del mordente y el efecto es este (fig. 20.)

De todo esto se sigue que el adorno que procuramos escribir, es una apoyatura que escribiremos segun la regla que acabamos de sentar, antes de la última nota del sesto compás.

Cuestion séptima

En el último tiempo del séptimo compás entran tres notas; y por lo que dijimos al hablar del compás en el de tres por ocho, solo caben números pares. ¿Cómo es pues, que aquí entra un número sin par?

Resolucion. El buen gusto ha autorizado para introducir un número simpar de notas en los tiempos de un compás que solo admite pares. Para espresar en la escritura esta licencia, cuando son dos las notas que entran en un tiempo, se agrega otra mas de la misma especie, y se las afecta con un número tres, de donde toman el nombre de *tresillo.* (fig. 21.) Cuando son cuatro se agregan dos y se afecta todas con un seis, de donde toman el nombre de *seiscillo.* Si en vez de agregar dos á estas cuatro, se agrega solamente una, ó se añaden tres, en el primer caso se les afecta con un cinco, y en el segundo con un siete.

Aplicando á la presente cuestion resulta que las tres notas que procuramos escribir son tres semicorcheas que no equivalen mas que á dos, y se escribirán segun la regla dada.

Cuestion octava

Nosotros ejecutamos el primer golpe del séptimo compás de la Minerva con una fuerza bastante notable. ¿Cómo espresaremos esto?

Resolucion. Despues de representar el sonido y su duracion, se repre-

sentó tambien su intensidad. Este nuevo atributo del sonido presentó un gérmen fecundo de espresion y gracia. Se varió la intensidad del sonido por la misma razon que se varió su duracion. Se dió el nombre de *espresion* á las diversas gradaciones y degradaciones de intensidad, y la mezcla de suavidad y dulzura. Los signos de intensidad ó de espresion fueron como esta de muchas especies. Unos relativos á la fuerza y dulzura de los sonidos; otros para dar á conocer si los sonidos deberian ser sueltos ó ligados otros en fin para indicar algunas ligeras variaciones de movimiento que no contribuian poco al efecto de una pieza musical.

Algunas palabras italianas sirvieron para indicar los diversos grados de fuerza y de dulzura: *piano* ó simplemente P. significó una ejecucion dulce; *pianísimo* ó PP. indicó el estremo de dulzura; *forte* ó F. fuerte; *fortísimo* ó FF. muy fuerte; *crescendo*, ó *cresc.* ó *cr.* el tránsito de lo dulce á lo fuerte; *decrescendo, diminuendo, smorzando* ó las abreviaciones de estas palabras, el paso de lo fuerte á lo dulce; PF. un sonido dulce seguido de otro fuerte; FP. al contrario. *Rinforzando* ó simplemente Rf., sforzando ó sf., forzando ó fz, un corto número de sonidos creciendo sucesivamente. En fin el aumento ó disminucion instantánea de intensidad, se espresó por estos signos que se llamó *reguladores* (fig. 22.)

Los caractéres que denotaron la soltura ó brevedad de los sonidos fueron de dos especies. En unos puntos largos escritos sobre las notas, para indicar toda la brevedad posible en la emision del sonido consistió la primera. La segunda en unos puntos redondos cubiertos á veces por una línea curba (f. 23.)

La ligazon ó suave sucesion de los sonidos, se espresó por una curva trazada sobre las notas que se quiso ligar (fig. 24.)

Se indicó por estas palabras las alteraciones de movimiento: *calando, con fuoco, con moto,* cuando se quiso acelerar; y *retardando* cuando se quiso retardar.

Aplicando ahora á la cuestion presente resulta que para espresar la fuerza instantánea con que se ejecuta el primer golpe del séptimo compas, escribiremos sobre la nota que le representa, un regulador aumentativo.

Cuestion novena

Nosotros no podríamos parar repentinamente en el quinto ó sesto compás de la Minerva, sin dejar suspenso el sentido de esta valza, mientras que podemos detenernos en el octavo compás sin que quede nada que desear. Existe pues un reposo completo en medio de la valza y únicamente queremos saber si de aquí podrá deducirse algunos resultados, y si en la escritura hay algun medio para indicar este reposo?

Resolucion. Puede mirarse una composicion musical como un discurso que versa sobre alguna idea principal, á que llaman los músicos *objeto* ó *tema.* Por tanto, ella reconoce un principio, un medio y un fin; ó lo que es lo mismo, se compone de varias partes. El medio pues de que los músicos se valen para indicar en la escritura la division de estas partes, es semejante al que se emplea para marcar el compás, sin otra diferencia que la barra que separa las partes es doble, mientras que la del compás es sencilla. (fig. 25.)

Podemos pues escribir despues del octavo compás, que es el que señala el fin de la primera parte, una doble barra, que marcará la division entre la primera y la segunda.

Cuestion décima

¿Por qué razon se repite la primera parte de la valza? ¿Será necesario escribir esta parte tantas veces cuantas se repite?

Resolucion. El oido es un sentido muy rebelde. Casi siempre reprueba lo que oye por primera vez, y comunmente para gustar una cosa necesita oirla cincuenta ó cien veces. Aquí puede hallarse la razon, porque en música y no en otra parte, se repite muchas veces un mismo pensamiento. Si fuera posible pues emplear un medio para evitar el trabajo de escribir una parte tantas veces cuantas se quiere repetir, seria muy conducente sin duda. Tenemos este recurso; y consiste en algunos puntos escritos cerca del signo de division, al lado de la parte que se quiere repetir. (fig. 26.) Tambien se escribe frecuentemente

sobre los dos puntos que comprenden un trozo que se quiere repetir, otro signo que se llama *de repeticion* (fig. 27.) Fácil es ahora salvar el obstáculo que nos indujo á esta cuestion.

Cuestion undécima

Pero nosotros hemos aprendido á ejecutar la valza en un cierto movimiento que no sabemos y que es necesario espresar?

Resolucion. La razon que induce á los hombres á variarlo todo, llevó tambien á los músicos á variar el movimiento de una pieza. Un corto número de voces italianas sirvió para designar los diversos grados de lentitud y velocidad que era preciso dar á cada compás. Así las palabras *largo, larghetto, adagio, grave, maestoso* y *lento,* escritas á la cabeza de una pieza, designaron diversos grados de lentitud sucesivamente menores; *andante, andantivo, moderato, á piacere, allegreto, commodo,* fueron signos de un movimiento moderado diversamente modificado: *allegro, con moto, presto, vivace, prestíssimo,* indicaron en fin velocidades gradualmente aceleradas.

Pero el movimiento es una de las cualidades esenciales de una pieza. Y una composicion hecha en cierto movimiento determinado, queda necesariamente desnaturalizada desde que se comete en aquel la menor alteracion. ¿Y qué cosa hay mas vaga que las palabras *allegro, andante* etc.? ¿No es dueño cada uno de interpretarlas como le diere gana? Fué pues necesario aplicar á estas espresiones un valor constante y positivo; lo que se obtuvo al fin por medio de un instrumento que se llamó *metrónomo.* Se construyeron metrónomos mas ó menos imperfectos. Por último en 1816 obtuvo la aprobacion del Instituto de Paris, uno cuya invencion fué disputada por los Sres. Winkel y Maelzel, y de que nosotros no tenemos aun mas que noticias.

Podemos no obstante espresar de un modo aproximado el movimiento en que ejecutamos nuestra valza, por medio de la palabra *allegro.*

Cuestion duodécima

La Minerva lleva en su segunda parte seis compases exactamente iguales. ¿Será necesario escribir todos, ó bastará emplear una abreviatura?

Resolucion. Es tan frecuente en música la repeticion de los tiempos de un compás, y aun de compases enteros, que los músicos han visto que era suficiente emplear un cierto número de abreviaciones, no solo para ahorrar una porcion considerable de escritura, sinó tambien para facilitar la lectura de la música. Mas este número ha venido á ser inmenso, por cuya razon creemos mas cómodo darle á conocer por medio de un ejemplo, y no por largas esplicaciones. (fig. 28.)

Bastará segun esto escribir el primero de los seis compases iguales, y afectar los demás con una pequeña barra diagonalmente colocada.

Conclusion

Nos sobran los elementos que tenemos hasta aquí para escribir la segunda que nos queda, y mucho mas todavía. Bien veo que aun nos resta muchísimo que saber, aunque sé tambien que no hemos omitido cosa de importancia. Pero á mas de que yo no presento este corto trabajo como un método completo, sinó apenas como un plan confuso, si se quiere, para que se ocupe de él alguno que tenga toda la paciencia y habilidad necesaria; digo que seria honrar muy poco á un maestro suponer que necesita ejemplos hasta para la mas mínima cosa. Muy sobrado es lo que he dicho hasta aquí para que cualquiera se imponga de mi método, que no consiste sinó *en dar primero á conocer las cosas prácticamente, y en el momento en que se siente su necesidad; enseñar luego el modo como se escriben ó representan por caractéres y se leen, tambien prácticamente.*

MEMORIA DESCRIPTIVA

SOBRE

TUCUMAN

834

Al Sr. Coronel D. Alejandro Heredia

ADVERTENCIA

No obstante el título que lleva esta Memoria, el lector no busque mas en ella que un corto número de apuntaciones sobre Tucuman mirado por el lado físico y moral de su belleza. En una residencia de poco mas de dos meses, y con objetos muy diferentes, apenas tuve tiempo para ensayar rápidamente un objeto sobre el cual tengo esperanza de volver con mas lentitud en otra oportunidad. Así, pues, ni el naturalista, ni el historiador, ni el poeta mismo, cuya pluma parece que yo hubiera usurpado, tiene que reclamarme una sola de las inmensas preciosidades que brinda á su consideracion aquel riquísimo suelo.

¿Se me dirá que este escrito es inútil porque no trata mas que de bellezas? Yo creo que un país no es pobre con solo ser bello; y que la historia de su belleza, en consecuencia, no puede ser insignificante. Estoy cierto, por otra parte, que, semejante objecion no me será propuesta por hombres como Buffon, Cabanís, Humboldt, y Bomplan que jamás pudieron ver separado el conocimiento de la fisonomia de la naturaleza en diferentes regiones, de la historia de la humanidad y de la civilizacion.

Se me objetará tambien que yo no veo en Tucuman mas que hermosuras. Contestaré que yo no he querido ver otra cosa. Sé que Tucuman como los objetos mas hermosos, no carece de lados imperfectos. Pero dejo á sus enemigos el cuidado de retratarlos. No sostendré que sus cuadros serán inexactos; pero no se concluirá de ello que los mios no son ciertos.

Es tan estrañamente bello y tan ignorado Tucuman, que es difícil

escribir sobre él, sin riesgo de no ser creído. Pero la idea de que nadie me dará crédito sinó los que le conocen, me alienta mucho. Así pues, los que piensen que este escrito no es mas que un trozo de imaginacion que me ha hecho producir el deseo de aplausos, tienen que corregir su juicio. Es demasiadamente hermoso Tucuman para que necesite del auxilio de mi triste ingénio. No es el amor á la gloria, sinó el amor á la Patria el padre de esta publicacion, porque mi objeto es, estender el nombre de Tucuman y no el mio. Si no fuera este un escrito histórico al frente del cual es menester que vaya un nombre para responder de las noticias que refiere, nadie sabria quién es el autor; porque al paso que me lisonjea el convencimiento de la importancia de las cosas que cuento, ninguna confianza tengo, por otra parte, en el estilo de que me sirvo.

SECCION PRIMERA

Rasgos fisonómicos de Tucuman

Singularidad, estension de la Provincia de Tucuman.—Situacion pintorezca del pueblo.—Amenidades y bellezas que le circundan.—Montaña de San Javier.—Autoridad estrangera que testifica estas relaciones.

Por donde quiera que se venga á Tucuman, el estrangero sabe cuando ha pisado su territorio sin que nadie se lo diga. El cielo, el aire, la tierra, las plantas, todo es nuevo y diferente de lo que se ha acabado de ver.

Semejante originalidad no podia conservar Tucuman siendo muy grande. Así es que, toda su estension territorial no pasa de 60 leguas de N. á S. y 50 de E. á O. Algo distante de la áspera falda de los Andes, está vecino á una ramificacion que se desprende de aquella gran cadena de montañas, la cual estendiéndose longitudinalmente por el costado occidental de la Provincia, dá orígen á 24 rios que con un gran número de arroyos, manantiales y acequias, fertilizan abundantemente todo su territorio.

Fundóse el pueblo de Tucuman á las orillas del Sáli, ó rio del pueblo, que algunos accidentes naturales alejaron á una legua de la ciudad. El espacio abandonado sucesivamente de las aguas, se ha cubierto de la mas fecunda y grata vejetacion, de manera que puesto uno sobre las orillas de la elevacion en que está el pueblo, vé abierto bajo sus piés un vasto y azulado océano de bosques y prados que se dilata hácia el

oriente hasta perderse de vista. Este cuadro que se abre á la vista oriental de Tucuman, de un carácter risueño y gracioso contrasta admirablemente con la parte occidental que, por el contrario, presenta un aspecto grandioso y sublime.

Son encantadores los contornos del pueblo; alegria y abundancia no mas se vé en los lugares donde en las grandes ciudades no hay mas que indigencia y lágrimas. No es el pobre de Tucuman como el pobre de Europa. Habita una pequeña casa mas sana que elegante, cuyo techo es de paja olorosa. Un vasto y alegre pátio la rodea, que jamás carece de árboles frutales, de un jardin y un gran número de aves domésticas. A la vista de estas moradas felices, se abren los mas amenos y risueños prados limitados por bosques de *poléo* (1) mas amenos y gratos todavia. Unas y otras son fertilizadas por acequias abundantes, cuya alegre vista, no revive menos nuestras almas que las plantas. No puede visitarse estos sitios en la hora de ponerse el Sol, sin sentirse enagenado y lleno de recuerdos y esperanzas inmortales. Despues que el Sol se pierde detras de las montañas occidentales, todavia las montañas del norte conservan en sus cumbres los últimos rayos de luz. Este cuadro nos recuerda la mañana del dia, así como la agonia del anciano nos trae á la memoria la mañana de su vida.

Recorriendo aquellas cercanias ví que los carpinteros de Tucuman no trabajan á la sombra destemplada de largos y tristes salones. La vasta y húmeda copa de un árbol le ampara de los rayos del Sol, pero no le impide tender la vista por las delicias que le circundan. Mil pájaros libres y domésticos cantan en torno suyo. Perfume de cedro y arrayan arrojan sus manos que casi no tocan otras maderas.

Una de las bellezas que arrebatan la atencion del que llega á Tucuman son las faldas de las montañas de San Javier. Sobre unas vastas y limpias sábanas de varios colores se vé brillar á la izquierda un convento de Jesuitas que parece que estuviera suspendido en el aire. Sigue al norte la falda de San Pablo, cuyo declive rápido deja percibir el principio y fin de unas islas de altísimos laureles que lucen sobre un fondo azulado. Una vez penetré los bosques que quedan al occidente del pueblo por una calle estrecha de cedros y cebíles de 15 cuadras, al cabo

(1) Dáse este nombre en Tucuman á un arbusto de 5 piés, cuyo ramage limpio y tortuoso viste una hoja pequeña y suave que exhala una fragancia parecida á la del tomillo.

de la cual, abrióse repentinamente á mis ojos una vasta plaza de figura irregular. Este lugar es la *Yerba Buena.* Es limitado en casi todas direcciones por los lados redondeados de muchas islas de laureles, por entre los cuales á veces pasa la vista á detenerse á lo lejos en otros bosques y prados azules. Al oeste es coronado el cuadro por las montañas cuyas amenas y umbrosas faldas principian en el campo mismo. Quise penetrar esta floresta. No fuí mas sorprendido al ver la pintura que hizo el cantor de Eden, de la entrada del Paraiso. Unos laureles frondosos estendieron primeramente sus copas sobre nuestras cabezas. Un arroyo tímido y dulce se hizo cargo de nuestra direccion. Semejante guia no podia conducirnos mal. Adornaban sus orillas unos bosquecitos de una vara de alto de mirto, cuyas brillantes y odoríficas hojas lucian sobre un ramage de una limpieza y blancura metálica. Poco á poco nos vimos toldados de una espléndida bóveda de laureles, que reposaba sobre columnas distantes entre sí. Me pasmaba la audacia de aquellos gigantescos árboles que parecia que pretendian ocultar sus cimas en los espacios del cielo. Bajo este otro mundo de gloria se levantan á poca altura con increible gracia, mil bosquecillos de mirto de todas edades, lo que me representó á las Musas bajo el amparo de los héroes. Un dulce y oloroso céfiro agitaba el cielo de laureles y descendiendo sobre nuestras cabezas vulgares una lluvia gloriosa de sus hojas, usurpábamos inocentemente un derecho de Belgrano y de Rossini. Como en las obras maestras de arquitectura, nuestras palabras se propagaban, ó como si las Musas imitadoras nos las arrebataran para repetirlas en el seno de los bosques.

Hallamos una colmena en el tronco de un árbol. Hachóse el tronco, bamboleó el árbol, declinó con magestad, y acelerando progresivamente su movimiento, tomó por delante otros árboles menores y se precipitó con ellos con un estrépito tan sublime y pavoroso como el de un templo que se hunde. Pero las ruinas del palacio natural, no así como los del hombre, arrojaron perfumes deliciosos. Al tomar mi caballo quise apartar un lazo de flores que caia sobre el estribo, y alzando los ojos ví, suspendida en él, una bala de miel que no quise tocar.

¡Cuánto mas hubiera venerado la divinidad el que cantó la pérdida del primer hombre, si hubiera sabido que las maravillas que él miraba como ricas creaciones de su ingénio, no eran sinó cosas muy pobres respecto de las que muy positivamente derramó allí la mano poderosa! Uno de los

mayores prodigios de aquellos objetos, y que escapa de la pluma mas delicada, es un cierto arreglo y distribucion maravillosa que nuestra triste geometria llama desórden, sin embargo que de él nace aquel manantial inagotable de bellezas que no deja que uno acabe de ser sorprendido jamás por una variedad de objetos tan ilimitada y vasta como la naturaleza.

No me parece que seria impropiedad llamar al monte que decora el occidente de Tucuman, el Parnaso Argentino; y me atrevo á creer que nuestros jóvenes poetas, no pueden decir que han terminado sus estudios líricos, sin conocer aquella incomparable hermosura. A lo menos existe la misma razon que indujo á los griegos á poner la morada de las Musas en el Parnaso, pues que el monte de S. Javier es una fuente no menos fecunda de inspiraciones, de sentimientos y de imágenes poéticas. Sea que se contemple su perspectiva total desde el pueblo, sea que se recorran sus faldas ó sus cumbres, cada dia, cada hora, cada momento presenta cuadros tan nuevos y únicos como sublimes y bellos. Una nube flotando á lo largo de las montañas en la hora del occidente del Sol, produce en su dorado curso cuantas bellezas y caprichos es capaz de producir la imaginacion mas rica y mas loca del mundo.

Si desde la cumbre vuelve uno los ojos al oriente, todo el territorio de Tucuman queda bajo sus piés como un palmo de tierra, los rios como cintas de raso blanco, y la ciudad como un pequeño damero. Vuélvense los ojos al poniente, y queda uno con el cerro que tiene bajo sus piés como un pigméo miserable, delante del Aconquija cuya eminencia solo es posible admirar desde la cumbre de los otros cerros. Allí no hay mas monotonia que la de la variedad. Cada paso nos pone en nueva escena. Un aire puro y balsámico enagena los sentidos. No hay planta que no sea fragante, porque hasta la tierra parece que lo es. Los piés no pisan sinó azucenas y lírios. Propáganse lenta y confusamente por las concavidades de los cerros, los cantos originales de las aves, el ruido de las cascadas y torrentes. Repentinamente queda envuelto uno en el seno oscuro de una nube y oye reventar los truenos bajo sus piés y sobre su cabeza y se encuentra envuelto en rayos, hasta que impensadamente queda de nuevo en medio de la luz y la alegria.

Ruego á los que crean que yo pondero mucho se tomen la molestia de leer un escrito sobre Sud América, que el capitan Andrews publicó en Lóndres en 1827. Advirtiendo que el testimonio de este viagero

debe ser tanto menos sospechoso cuanto que pocos países le eran desconocidos, y que su carácter no dió motivo para creer que fuera capaz de mentir por mero gusto. Y adviértase que los juicios de Mr. Andrews no son como los mios, sinó que son comparativos. No dice como yo, que Tucuman es bellísimo, sinó que dice "que en punto á grandeza y sublimidad, la naturaleza de Tucuman no tiene superior en la tierra;" "que Tucuman es el jardin del universo." Yo me dispenso de citar mas á Mr. Andrews porque todo su artículo relativo á Tucuman se compone de espresiones semejantes; y para que no se me tache de parcial creo que aquellas pocas palabras son suficientes.

SECCION SEGUNDA

Continuacion de la seccion anterior

Invierno y primavera de Tucuman.— Símil sobre ella.—Locura y alegria de las aves.—Esplicacion poética de este fenómeno.—Cuadros de la naturaleza.—Descripcion del crepúsculo y de la noche.—Ocurrencias sociales que contribuyen á su hermosura.—Orden de las lluvias y bellezas que él produce.

He oido decir en todas partes que en invierno la naturaleza muere, lo he oido tambien en Tucuman, pero allí me ha parecido esto inexacto. Tengo que cometer un robo á la poesía para dar una idea del invierno de Tucuman, porque el único objeto que yo encuentro semejante al aspecto que aquella naturaleza presenta en tal estacion, es Venus dormida. Si puedo hablar así, la naturaleza cierra sus ojos, pero respira gracias y encantos en medio de un sueño. Propiamente no hay invierno en Tucuman, y el número de dias frios no es sino muy limitado. Por lo regular la temperatura no es mas que de una agradable frescura. Rara vez llueve y muchísimas flores se burlan del hielo.

En la patria favorita de las flores y los pájaros, la primavera no puede ser sinó maravillosa. Supóngase que una vision celestial viene á turbar el reposo de Venus, y despierta de repente de un sueño con la risa en la boca y la alegria en los ojos, tendremos entónces una imágen aunque pequeña, pero semejante de la primavera de Tucuman. Lo que principalmente lleva la atencion, es, los bosques inmensos de naranjos, que casi rodean el pueblo, cuyas copas visten tan profusamente de flores que parecen nubes de azahar. Bajo esta niebla de perfumes, el alma se enagena. Parece que los pájaros embriagados con los olores, se vuelven mas locos, y con sus inquietas alas derraman las flores que caen en lluvia celestial.

Se nota efectivamente en los pájaros qne trae la primavera, una especie de locura y enagenamiento que pierden entrado el verano, cuyo significado solo puede ser comprendido por el que ha vivido largo tiempo lejos de su patria, ó por el que es capaz de conocer y sentir toda la hermosura de los siguientes versos del hijo de Racine:

Los que temiendo nuestro crudo invierno
Van á acogerse á mas templado clima,
No dejan que sorprenda entre nosotros,
La rígida estacion á su familia.
La marcha general queda resuelta,
Por el sábio consejo y los caudillos,
El dia llega: parten; y el mas jóven,
Pregunta acaso, al recorrer el sitio,
Que le vió nacer, ¿cuál primavera,
Será aquella feliz en que el destino,
Nos torne á ver los paternales campos?

Ha vuelto pues la primavera apetecida y con lágrimas sabrosas el viajero saluda despues de su larga peregrinacion los dulces campos paternales. Entónces no canta sinó llora de amor al recorrer el nido en que nació, el rio, el árbol, el prado de los juegos de su infancia, y de sus primeros amores.

No todos los árboles florecen á un tiempo. Primeramente asoma la aurora de la primavera en la cima de los lapachos que se tiñen de rosa. Despues dan la señal los aromos que se vuelven de oro todo enteros, antes de mostrar una hoja, y lucen aislados en los prados. Mas tarde, por sobre la cima de los bosques bajos que limitan los prados, levantan sus copas de oro otros árboles que cargan sus ramas de unas grandes rosas amarillas. De manera que durante los meses de primavera, cada semana ofrece la naturaleza nueva decoracion.

Los que salen á los campos de la ciudadela en la estacion de las flores, tienen que dar antes su atencion al tarco que existe en aquella orilla del pueblo. Este árbol de cerca de 100 piés de altura, tronco limpio y poco tortuoso, antes de mostrar una hoja se viste todo entero de una hermosa flor morada, con tal copiosidad que á lo léjos parece un inmenso vaso de

cristal violado. Un religioso (1) tan querido de las Musas como de la virtud, despues de un paseo diario por las cercanias de la ciudad, acostumbraba volver á tomar mate debajo de aquel árbol, que él llamaba de la Libertad, á la lluvia de sus flores que desprendian los pájaros y los céfiros. Algunos años despues, estando en Buenos Aires, los recuerdos de Tucuman, sacaron de su pluma la siguiente estrofa, cuyos dos últimos versos no sé por qué gusto tanto de repetir.

Pero ¿á qué recuerdo instantes
Que mi hado infeliz no fija?
Oh! solitario Aconquija,
Dulce habitacion de amantes!
Oh! montañas elegantes!
Oh! vistas encantadoras!
Oh! feliz Febo que doras
Tan apacibles verdores!
Oh dias de mis amores,
Qué dulces fueron tus horas!

El nacimiento y la muerte del dia son de una animacion estraordinaria. Desde que el Sol comienza á ocultarse detrás de las montañas el occidente sufre en ménos de media hora, la mas rápida y fecunda cadena de metamórfosis en las que no desaparece un punto la púrpura, el oro, el violado y azul. Tíñese toda aquella parte del cielo y de la tierra de estos ricos colores, de suerte que parece que allí se ocultara la mansion de la eterna felicidad. Las montañas robando al dia media hora de vida, el crepúsculo tiene en Tucuman media hora mas que en otras partes. Al ver la morosidad con que se retira el dia, se diria que él no abandona aquella deliciosa region, sinó con suma pena y lentitud. Absorbiendo el cerro los últimos rayos del Sol que corren lánguidamente por la faz de la tierra á caer en nuestros ojos la púrpura de las nubes que coronan las cumbres, aparece de un rojo mas luminoso y radiante, y toma el cielo un cierto brillo dulce como el de un espejo cubierto de un celeste y purísimo velo. Las montañas no aparecen negras ni sombrías, sinó de un azul despierto y alegre. Reflejando las nubes que bajan en las cumbres sus

(1) Fray Cayetano Rodriguez.

dorados rayos sobre la sombra oriental de las montañas, se viste esta parte de un bello claro oscuro que determina en el aspecto de aquellas una trasparencia sucesivamente semejante al cristal azul, á la porcelana, á la perla.

A la vista de estas incomparables maravillas, no le resta al atéo mas que doblar su cerviz. Ya no es posible ser incrédulo por mas tiempo, y todos los argumentos de Clave, Pascal, y Paley vienen á ser nada respecto de aquella maravillosa escena en que la Divinidad rasgando sus celestes velos descubre en fin su faz gloriosa y sublime.

La noche está llena de encantos. Su llegada es anunciada por una estrepitosa agitacion en toda la naturaleza animal. Los pájaros nocturnos y reptiles que pueblan los bosques y acéquias que circundan el pueblo, levantan un melancólico bullicio con sus monótonos cantos. Por ardiente que haya sido el dia las tinieblas vienen siempre acompañadas de una dulce y perfumada frescura.

Dilatándose el aire que reposa sobre las sábanas orientales que caldea el Sol, las columnas que gravitan sobre el hielo de las montañas, se desploman para acudir al equilibrio, y resulta de ello una corriente nocturna de aire que al paso que calma los fuegos del Sol, empapa el aire con los perfumes que levanta de los bosques floridos que circundan el pueblo. Nuestros sentidos se distraen recíprocamente y cuando reposan unos vigilan otros. De modo que sea porque la escasa luz de la Luna estrechando el dominio de la vista, ensancha el del olfato, ó sea porque las flores seducidas por la frescura de la noche sueltan efectivamente mas perfumes, es evidente que la luz de la noche viene por lo comun acompañada de una brisa balsámica que parece el aliento de la Diosa de las estrellas.

Estas circunstancias naturales deben todavia un mayor poderío á otras ocurrencias sociales de que muy frecuentemente vienen asociadas. A la entrada de la noche tocan llamada los cornetas. Para el hijo de un pueblo guerrero, cuya historia está llena de recuerdos tristes y gloriosos, ¡qué fuerza no tiene esta inesplicable música! Mas tarde unas campanas de hermosa sonoridad llenan los aires de una melancólica alegria. Entónces vuelven á la memoria los recuerdos tristes y alegres de las pasadas glorias de la infancia y de la pátria.

Hasta el órden de las lluvias es el mas conducente para la hermosura del clima. En invierno en que poca falta hace el agua, rara vez llueve en

Tucuman. En verano en que el agua es tan apetecida, casi no hay ocho dias secos. Pero las revoluciones atmosféricas no duran por lo comun mas que uno ó dos dias. No es mas notable el tránsito de las tinieblas á la claridad del dia, que el de las sombras de la tempestad á los rayos del Sol que la siguen. Parece una nueva aurora que se levanta en medio del dia. (1) Toma la atmósfera una diafanidad tal que parece que destruye las distancias, y pone á la mano cuanto domina el ojo. No se puede contener una sonrisa de gusto que arranca la sorprendente belleza y magnificencia de las montañas occidentales. Vístense de turquí subidísimo infinitamente mas lucido que el del cielo. El golpe de las aguas suelta el perfume de las flores y el viento dulce y fresco que sigue á la tormenta empapa el aire en aromas deliciosas. El cielo toma tan irresistible belleza que es capaz de conquistar el corazon mas atéo.

La montaña mas eminente, aparece envuelta completamente en nieve cuyo plateado brillo sufriendo á cada paso mil modificaciones bajo la influencia de los rayos inconstantes del Sol, ya parece de raso blanco, ya de plata, ya de cristal. Todo el occidente presenta un vasto y sublime cuadro cuyo conjunto es de un efecto digno de notarse. La montaña inferior presenta una faja azulada. Tras de esta se eleva otro tanto la montaña nevada, que ofrece una faja plateada, sobre la cual pone el cielo otra turquí. De suerte que se cree ver el cielo y la tierra agotar de consuno sus gracias para formar la bandera argentina. A la izquierda, mas á lo léjos, eleva su eterno diente el Aconquija y parece el asta de la bandera que parece flamear mirando al centro de la República.

Hácia la mitad del dia cuando los rayos del Sol caen verticalmente sobre la tierra, algunos trozos de la montaña evitando el baño de luz por medio de su relacion paralélica con el fluido brillante, aparecen ó, como pedazos de un cielo poco claro, ó, como nubes disfrazadas de plata. Entónces las partes mas eminentes brillan completamente aisladas con un movimiento trémulo, que no es sinó del aire, de manera que parecen tronos flotantes de cristal. Otras veces á la misma hora, el calor desenvuelve unos gases algo diáfanos que estendiéndose por sobre las cumbres de cristal, determinan en ellas un aspecto indeciso y confuso, y las barras de nieve que baña mas plenamente el Sol parecen exhalaciones que corren en medio del dia.

(1) Millton.

Me parece oportuno prevenir á mis lectores que tanto Mr. Andrews como yo hemos visitado á Tucuman en la estacion mas triste del año, y no hemos salido por los lados mas hermosos de la campaña á mas de tres leguas del pueblo. De manera que todo cuanto hemos pintado y descripto es tal vez nada respecto de lo que ofrece aquel suelo en mejores partes y en mejor estacion. Por el mes de Setiembre, yo puedo decir que he visto á mi pátria como á una hermosa muger que sale de su lecho con la alegria en el semblante, pero llena de abandono y desaliño. Ni he podido ver un rio muy mentado por su hermosura, que atraviesa las praderias inclinadas de Ancasúli, cuyas aguas puras no es posible tocar sinó despues de haber pisado miles de azucenas y lírios, y de haber atravesado espesos bosques de cedron. Tampoco he visto los bosques de rosas del Conventillo y otras mil preciosidades que me han sido referidas por personas cuya palabra es tanto menos suspecta cuanto que ni saben lo que es exageracion ni poesía.

———

SECCION TERCERA.

Carácter físico y moral del pueblo tucumano bajo la influencia del clima.

Estension del dominio del clima.—Elevacion de Tucuman sobre el mar y su influjo sobre la temperatura y carácter de la atmósfera.—Constitucion geológica del terreno y sus resultados.—Temperamentos comunes en Tucuman y sus causas.—Carácter plebeyo.—Anécdotas justificativas.—Carácter de la primera clase.—Consecuencias de esta diferencia.—Caractéres comunes á ambas clases —Pintura de las tucumanas.—De su sagacidad y las causas. Literatura análoga al génio tucumano, y los motivos.—Tendencia al liberalismo religioso, y patriótico.—Refutacion de las teorías de Montesquieu relativas al poder físico y moral del clima.—Papel de Tucuman en la causa de la Independencia.

Entre las circunstancias físicas capaces de obrar mas poderosamente en el carácter físico y moral de los pueblos, tienen sin duda el primer rango los alimentos y bebidas, la naturaleza de los trabajos, el temperamento ó constitucion orgánica de los habitantes, y la naturaleza de las enfermedades, pero ¿cuál de estas circuntancias no está subordinada al clima? La naturaleza de los alimentos, bebidas y trabajos es determinada por el clima. El temperamento es determinado por los alimentos, bebidas, trabajos y clima. Las enfermedades se refieren á la clase de alimentos, bebidas, trabajos, temperamento y clima.

Tucuman está en la altura 260 toesas francesas sobre el nivel del mar, y en 27° de L. S. y 66 de L. O.—Esto es bastante para ver que la temperatura debe ser ardiente y húmeda, la vejetacion fecunda y variada, las aromas abundantes. Si á esto se añade que su territorio está dividido por una cadena de elevadísimas montañas, y que la mayor parte de su terreno es quebrado, se sigue que la atmósfera debe estar espuesta á variaciones súbitas y violentas. No es costoso concluir arreglo á este conjunto de datos, que la carne debe ser allí uno de los

primeros alimentos porque las crias de ganados deben ser fáciles y abundantes; que las especerias, aromas y licores ardientes serán buscados con avidéz porque distraida la sensibilidad por las multiplicadas y vivas sensaciones esternas, las fuerzas interiores desfallecen y quieren ser estimuladas; que los trabajos no deben ser activos, sinó análogos á la pereza infundida por el calor y la abundancia. Ahora no es menester mas que un ligero grado de observacion para conocer que los temperamentos mas ordinarios en Tucuman deben ser bilioso y melancólicos, y las enfermedades mas frecuentes las que se refieren á estos temperamentos. Pero no son necesarias sinó algunas ligeras modificaciones en el temperamento bilioso para convertirle en melancólico. Si los trabajos sedentarios disminuyen el vigor del pulmon y del hígado, si la abstinencia de los licores espirituosos calma la actividad de esta víscera, y el uso mas frecuente de legumbres, frutas y harinas disminuye el de la carne, tendremos un hombre bilioso convertido en melancólico. Tal es lo que sucede á los individuos de la clase pudiente en Tucuman. Así las dos grandes masas que componen este pueblo se diferencian por rasgos privativos, de los cuales se refieren unos al temperamento bilioso y otros al melancólico. (1)

El plebeyo tucumano tiene por lo regular fisonomía atrevida y declarada, ojos relumbrantes, rostro seco y amarillo, pelo negro crespo á veces, osamenta fuerte sin gordura, músculos vigorosos pero de apariencia senseña, cuerpo flaco, en fin, y huesos muy sólidos. Sin embargo, bajo este aspecto insignificante abriga frecuentemente una alma impetuosa y elevada, un espíritu inquieto y apasionado, propenso siempre á las grandes virtudes ó grandes crímenes: rara vez vulgar, ó es hombre sublime ó peligroso.

Si algun dia se publica la historia política de Tucuman puede ser que los laureles modernos no queden esclusivamente arrebatados por los héroes del Viejo Mundo. Entre tanto yo no puedo resistir al gusto que me lleva á referir algunos hechos nada sigulares por otra parte en Tucuman.

Presenciaba el General Belgrano el ejercicio de tiro de cañon, y reparó que un foso de una vara de hondura abierto al pié del blanco estaba

(1) Yo he tenido el gusto de ver confirmadas mis conclusiones especulativas poi el testimonio verbal del Dr. Redeac, cuya autoridad no desdeñó respetar el célebre Humbolt.

lleno de muchachos reunidos para recojer las balas. Viendo que aquellos insensatos, lejos de esconderse á la señal de fuego, esperaban la bala con un desprecio espantoso, el General incomodado y asombrado llamó un edecan y le dijo: "Vaya V. y arrójeme á palos esos héroes: que se dignen por piedad á lo menos hacer caso de las balas." No se puede objetar inesperiencia. Habia ya algunos años que los muchachos gustaban del humo de la pólvora. Hé ahí la infancia tucumana.

Comprométese en Salta un artesano tucumano para asesinar al gobernador Herédia, bajo palabra de no revelar, al inductar en caso de ser descubierto. Lo es efectivamente y despreciando las ofertas de la vida y del oro, muere serenamente sin confesion en la horrible duda de su suerte futura, antes que abrir su pecho á ningun mortal. De este acontecimiento somos testigos todo Tucuman y yo.

El tucumano de la primera clase tiene por lo comun fisonomía triste, rostro pálido, ojos hundidos y llenos de fuego, pelo negro, talla senceña, cuerpo flaco y descarnado, movimientos lentos y circunspectos. Fuerte bajo un aspecto débil; meditabundo y reflexivo, á veces quimérico y visionario, lenguaje vehemente y lleno de imaginacion como el del hombre apasionado, y lleno de espresiones nuevas y originales; desconfiado mas de sí que de los otros, constante amigo, pero implacable enemigo, suspicáz de tímido, celoso de desconfiado, imaginacion abultadora y tenáz, excelente hombre cuando no está descarriado, funesto cuando está perdido.

Una de las conclusiones que se siguen de estas observaciones es que el plebeyo tucumano es mas apto para la guerra y el distinguido para las artes y ciencias.

Por grandes que sean por otra parte las diferencias que existen entre estas clases, ellas están no obstante sujetas á muchas circunstancias que son comunes á ambas.

"Los tucumanos en general, dice Mr. Andrews, poseen un espíritu varonil, y un alto sentimiento de honor. Son amables y hospitalarios especialmente con los ingleses. Dotados de un fuerte talento natural, parece que ellos no lo conocen. Jamás oí á un tucumano jactarse de otra cosa que de la belleza de su pais."

Toldados de un cielo feliz, envueltos en una atmósfera pura y perfumada, rodeados de gracias y encantos, los babitantes de Tucuman no

pueden tener sinó una sensibilidad ejercitada y despierta. (1). Por esto sin duda se hallan por lo comun dotados de insinuante fisonomía, voz dulce y sonora. Las mugeres de Tucuman tienen por lo comun pálida la tez, ojos negros, grandes, llenos de amor y voluptuosidad, cuya mirada que parece una súplica ó pregunta amorosa, es de una terrible dulzura. Su ordinaria constitucion melancólica les dá un pecho ligeramente metido, hermosa espalda, talle delicado, caderas algo avanzadas, cuyo conjunto muy frecuentemente reproducido en las inmortales producciones de Rafael, produce una hermosa mezcla de sensibilidad, candor, simpatía y encanto.

La revolucion, cuyo azote ha sufrido Tucuman como ningun otro pueblo argentino, ha disminuido extraordinariamente el número de los hombres, de donde ha resultado un exceso proporcional de mugeres. De aquí viene que tienen menos valor que en ninguna otra parte. De consiguiente, tienen tambien menos vanidad y presuncion, y sin duda nace de aquí aquella sagacidad que ha excitado ya la admiracion de muchos estrangeros, y que no le puede ser disputada por ninguna otra Provincia argentina.

Ningun sistema literario hará mas progresos en Tucuman que el romántico, cuyos caractéres son los mismos que distinguen el génio melancólico. Sentimientos, ideas, y espresiones originales y nuevas; pereza invencible que rechaza la estrictez y severidad clásica y conduce á un tierno abandono; imaginacion ardiente y sombría. (2.) El romántico no ha recibido sus mas grandes progresos sinó bajo las plumas melancólicas de M. Stáél, Chateaubriand, Hugo, Lamartine, y muchos escritores sombríos del norte.

(1) «Los animales cuya naturaleza es todavia mas flexible [que la de los vegetales] modificados incesantemente con la especie de impresiones que ellos reciben por parte de los objetos esteriores, y con la calidad de las sustancias que el sitio ofrece á sus necesidades, son en algun modo la viva imágen del sitio de sus producciones vegetales, de los aspectos que él presenta, y del cielo bajo el que se hallan colocados» [Cabanis.] Esto último especialmente es cierto respecto de las tucumanas.

(2) «Lo notarán los observadores de todos los siglos, dice Cabanis, en los países cálidos se encuentran aquellas almas vivas y ardientes, entregadas sin mesura á todos los enageenamientos de sus deseos; aquellos ingénios profundos y estravagantes juntamente, á los que el predominio de una imaginacion perenne conduce insensiblemente á las mas sublimes ideas, y á las deplorables visiones.» Despues de esponer las causas naturales de estos fenómenos, concluye de ellas todavia, aquella pasion á las bebidas y drogas narcóticas, que se nota mas particularmente en los hombres de las regiones cálidas; aquella propension á la voluptuosidad, á la estravagancia, á la exageracion y á lo maravilloso; últimamente su talento para la elocuencia, poesía y artes de imaginacion en general.

Se deja ver ya esta tendencia en las clases rústicas de Tucuman que careciendo de cultivo, no se les puede suponer contagio. Sus cantos y versos rudos todavia, están sin embargo envueltos en una eterna melancolía. (1.) Ninguna produccion literaria ni artística se propaga mas rápidamente en Tucuman que la que lleva el sello de la melancolía.

Cuando al hombre no le queda nada en la tierra no le resta otro amparo que consagrarse al cielo. Por eso el fanatismo es hijo de los países estériles y tristes. Pero las gracias volupuotsas y atractivas de Tucuman le despiden absolutamente. En pocas partes sin embargo, es mas sanamente amada la religion: y así debe ser, porque de nadie debe ser mas amada la Divinidad que del suelo que su mano ha llenado de favores. ¿Cómo no ha de ser querida la virtud, por otra parte, donde la belleza y la gracia tienen su trono?

No echará jamás el despotismo raíces profundas bajo el cielo de Tucuman. Y la libertad allí tendrá su culto á par de las gracias y de las Musas. Será rechazada la tiranía con todas las fuerzas de una sensibilidad que no propende sinó á la sublimidad y grandeza. Si una temperatura casi siempre igual como observa Hipócrates, dá á los asiáticos ese carácter de estabilidad que se encuentra en todas sus instituciones, una atmósfera contínuamente variada y sujeta á frecuentes y precipitadas alteraciones, sostendrá en los espíritus argentinos y especialmente tucumanos y porteños una inquietud que desenvolverá sus facultades naturales.

Las reglas de Montesquieu relativas á la influencia del clima en la líbertad y esclavitud de los pueblos, sufren tan frecuentes y numerosas escepciones, que es uno conducido á pensar, ó que no existe semejante influencia, lo que no me atrevo á creer, ó que Montesquieu la comprendió y esplanó mal, lo que tentaré probar.

Verdad es, sin duda, que el calor hace perezoso al hombre y activo el frio. Pero la actividad y pereza del cuerpo supone la del espíritu? Los hombres mas vivos son por lo comun de temperamento sanguíneo y nervioso, pero rara vez he visto semejantes hombres á la cabeza de los

(1) El General Belgrano cuya alma era tan sensible á los encantos de la música como á las impresiones de la gloria, mandó suspender una serenata que le daban las músicas de la naturaleza, en la noche de la víspera de su partida. Una ansiedad sofocó su pecho y sus ojos se llenaron de lágrimas.

trastornos de la tierra. Bien perezosos son por lo regular los melancólicos y biliosos, pero ellos mueven la humanidad.

Es menester por otra parte no confundir la pereza con la calma. El melancólico no es perezoso; es de una calmosa actividad, si puedo hablar así. Su ardiente y fecunda cabeza le conduce incesantemente á un movimiento contínuo. ¿De quién es por lo comun la mas grande ambicion sinó de esos hombres muertos en apariencia, pero cuya alma es un secreto volcan?

Si es insoportable el yugo del despotismo para el hombre acosado del frio y de la esterilidad ¿porqué no lo será tambien para el que el calor mortifica? No se puede soportar bajo un cielo abrasador el peso de la ropa, y se ha de soportar el del despotismo!

Yo invoco sobre todo el testimonio de los hechos. En medio de los hielos del Septentrion ¿no son los rusos tan esclavos como los orientales de Asia? Casi debajo de los fuegos del Trópico, que vaya nadie á esclavizar á Tucuman!

Sábese que los grandes pueblos como los grandes hombres son la obra de los favores de la naturaleza unidos á los de la fortuna. Hemos visto mas ó menos rápidamente que el infante Tucuman posee eminentemente el primer elemento. Vamos á ver con no ménos brevedad que no es mas pobre en el segundo.

En los anales de Tucuman es menester ir á ver que la salvacion de la libertad argentina es debida á la victoria obtenida en 812, sobre el campo de la Ciudadela. Tienen que ir á Tucuman los que quieran visitar el templo bajo el cual en 1817 un Congreso de héroe juró á la faz del mundo que amábamos mas la muerte que la esclavitud. Todos estos hechos, al paso que prueban la fortuna de Tucuman, prueban tambien el crédito de nuestra causa á los ojos del cielo por haber dado á sus monumentos tan feliz colocacion. Si no ha sido tan dichoso Tucuman en la guerra civil como en la nacional, no le pese; pues que toda victoria intestina equivale á una derrota.

Debe tambien Tucuman contar entre sus timbres, una circunstancia muy lisonjera. Era el pueblo querido del General Belgrano, y la simpatía de los héroes, no es un síntoma despreciable. Cuando visitaba por postrera vez los campos vecinos al Aconquija, puso en aquella hermosa montaña una mirada llena de amor, y bajando el rostro bañado en

lágrimas, dijo: — "Adios por última vez montañas y campos queridos."

Se ha notado que desde entonces los terremotos son mas frecuentes. Tal vez son los llantos del monte. El General tenia encanto por aquella serranía. Quién sabe si no era nacido de la semejanza con la magnitud de su alma!

Que no parezca estraña la seccion siguiente al fin de esta Memoria, porque los objetos que abraza, se vienen naturalmente á los ojos del viagero, despues de haber recorrido los que ofrece la naturaleza.

SECCION CUARTA

Monumentos patrióticos.

Casa del General Belgrano, Campo de Honor, Ciudadela, Pirámide de Mayo, Alameda.—Reflexiones originadas por la contemplacion de estos objetos.—Exortaciones y consejos á la juventud argentina.

Ya el pasto ha cubierto el lugar donde fué la casa del General Belgrano, y si no fuera por ciertas eminencias que forman los cimientos de las paredes derribadas, no se sabria el lugar preciso donde existió. Inmediato á este sitio está el campo llamado de Honor, porque en él se obtuvo en 1812, la victoria que cimentó la independencia de la República. Este campo es una de las preciosidades que encierra Tucuman. Prodigiosamente plano y vestido de espesa grama, es limitado en todas direcciones por un ligero y risueño valle hermoseado diversamente con bosques de aromas y alfombras de flores, de manera que presenta la forma de un vasto anfiteatro como si el cielo le hubiera construido de profeso para las escenas de un pueblo heróico. Mas á lo lejos es limitada la vista por los mas dichosos é ilusorios bosques de mirto, cedro y laurel, cuyas celestes cimas diversamente figuradas, determinan en el fondo del cielo la mas grata y variada labor. Todo su seno se halla ligeramente salpicado de aromas, de manera que cuando la primavera los pinta de oro y de verde el campo, es como si se tratara de remedar al cielo en gloria y hermosura. Este campo que hará eterno honor á los tucumanos debe ser conservado como un monumento de gloria nacional. Conmueve al que le pisa aunque no sea argentino. Mas de setenta veces se ha oscurecido con el humo de la pólvora. Sea por el prestijio que le comunican los recuerdos, tristes y gloriosos que excita, ó sea por la ele

vacion que dan á las ideas y los sentimientos las magníficas montañas que se elevan á su vista, es indudable que en este sitio se agranda el alma y predispone á lo elevado y sublime.

A dos cuadras de la antigua casa del General Belgrano, está la Ciudadela. Hoy no se oyen músicas ni se ven soldados. Los cuarteles derribados, son rodeados de una eterna y triste soledad. Unicamente un viejo soldado del General Belgrano, no ha podido abandonar las ilustres ruinas y ha levantado un rancho que habita solitario con su familia en medio de los recuerdos y de los monumentos de sus antiguas glorias y alegrias.

Entre la Ciudadela y la casa del General Belgrano se levanta humildemente la pirámide de Mayo, que mas bien parece un monumento de soledad y muerte. Yo la ví en un tiempo circundada de rosas y alegria; hoy es devorada de una triste soledad. Terminaba una alameda formada por una calle de media legua de álamos y mirtos. Un hilo de agua que antes fertilizaba estas delicias, hoy atraviesa solitario por entre ruinas y la acalorada fantasía vé mas bien correr las lágrimas de la Pátria.

Pero estos objetos tienen para mí un poderío especial, y excitan recuerdos en mi memoria que no causarían á otra. El campo de las glorias de mi pátria, es tambien el de las delicias de mi infancia. Ambos éramos niños; la Pátria Argentina tenia mis propios años. Yo me acuerdo de las veces que jugueteando entre el pasto y las flores veia los ejercicios disciplinares del Ejército. Me parece que veo aún al General Belgrano, cortejado de su plana mayor, recorrer las filas; me parece que oigo las músicas y el bullicio de las tropas y la estrepitosa concurrencia que alegraba estos campos.

¡Y será posible que esto no sea mas que ilusion mia! Con que, la gloria nacional como sus monumentos, fueron y ya no son! Aquella grandiosa y azulada montaña ocultando un horizonte de oro y púrpura, enlutado por un manto violado y coronado de estrellas, me recuerda las glorias pasadas de la Pátria; (1) y la triste naciente brillantez del cielo de la noche es la mas exacta imágen del semblante melancólico que hoy presenta la historia argentina.

Yo no hablo con nuestros hombres del dia, tan desgraciadamente des-

(1) Porque yo contemplaba estos objetos en la misma hora que Volney meditaba sobre lo despojos de Palmira.

nudos por lo comun de costumbres monárquicas como republicanas. Jóvenes que no conoceis mas Sol que el de la libertad, ilustres hijos de las víctimas de la Independencia, almas tiernas y candorosas, podeis contemplar tranquilos los desastres de nuestra Pátria?

Atended un momento. Noticiaba yo á uno de nuestros ilustres revolucionarios un pequeño descubrimiento filosófico, á que me habia conducido el ejemplo suyo en la senda de la libertad, y en la respuesta con que me honró, están estas palabras: "Si la feliz casualidad de haber sido mi juventud contemporánea de los célebres actos que han dado á nuestra Pátria su independencia, y la de haber sido mi patriótico entusiasmo de alguna utilidad para propagar aquel sentimiento creador, me hacen de algun modo interesado en los principios de nuestra gloriosa revolucion, debo igualmente serlo en todo aquello que marque sus progresos, que haga sensible su benéfica influencia en la mejora y esplendor de nuestras generaciones sucesivas, porque este fué el gran fin de aquella empresa, y el mas dulce prémio de aquellos riesgos y azares; y porque así los de aquella época vemos en Vdes. á nuestros hijos cultivando y aprovechando los campos paternos, los campos que les conquistamos con el riesgo de nuestras vidas y esperanzas".

Otro hombre grande á quien la Pátria no debe sinó inmensos beneficios, y al que la juventud argentina debe toda su cultura, dijo tambien en una carta que me hizo el honor de escribir:

"Sí, la juventud y las generaciones que la sucederán, han sido el principal objeto de mis esfuerzos, y son los fundamentos de la incontrastable esperanza que me anima de la reparacion del honor y crédito de mi Pátria, y del restablecimiento de sus mejoras y progresos".

Por nosotros el virtuoso General Belgrano se arrojó en los brazos de la mendicidad desprendiéndose de toda su fortuna que consagró á la educacion de la juventud, porque sabia que por ella propiamente debia dar principio la verdadera revolucion.

Ved, pues, amigos, el papel que nos espera á los ojos de los padres de la Pátria, del mundo y de la historia. ¿Burlaremos ingratamente sus altas esperanzas? ¿Llenaremos de opróbio una obra en que se sacrificaron para nosotros? Oh! nó: augustas sombras de los mártires de la libertad, ilustres viejos de la revolucion de Mayo, no dudeis que vuestros altos designios serán coronados un dia por la mas bella juventud del mundo, cuyo celo reposa hoy en los brazos de la filosofía y de la libertad. Tornarán

otra vez los claros y alegres dias de la paz y de la concordia, y entónces cuando ya no haya mas mira que la mejora y engrandecimiento de nuestra Pátria, vuestros ilustres bustos decorarán nuestras plazas públicas y vuestros augustos nombres, hoy olvidados y oscuros, serán pronunciados con veneracion y asombro!

Pero cuidado jóvenes amigos: no os equivoqueis. Comprenderemos mal los planes de nuestros padres, y nos descarriaremos del verdadero objeto, si apartamos un momento de nuestros ojos los consejos del mas ilustre filósofo inglés, que, buscando en el vicio de las leyes la causa de la mayor parte de los males, propende constantemente á evitar el mayor de todos: el trastorno de la autoridad, las revoluciones de propiedad y poder. El instrumento con que trabaja es el Gobierno existente: no dice á los pueblos, *apoderaos de la autoridad y mudad la forma del Estado*; dice á los gobiernos: "Conoced las enfermedades que os debilitan, estudiad el régimen que puede curarlas: haced vuestras legislaciones conformes á las necesidades y á las luces de vuestro siglo: dad buenas leyes civiles y penales: organizad los tribunales de modo que inspiren la confianza pública; simplificad la sustanciacion de los procesos: evitad los impuestos, las ejecuciones y los no valores: fomentad vuestro comercio por medios naturales. ¿No teneis todos el mismo interés en perfeccionar estos ramos de administracion? Calmad las ideas peligrosas que se han propagado en nuestros pueblos, haciéndole ver que os ocupais de su felicidad: teneis la iniciativa de las leyes, y este derecho solo, si le ejerceis bien, puede ser la salvaguardia de todos los otros: *abriendo una carrera á esperanzas lisonjeras, reprimireis lo licencioso de las esperanzas ilegales.* (1)

(1) Discurso preliminar de los principios de legislacion de Jeremias Bentham.

CONTESTACION

AL

VOTO DE AMERICA (1)

1835

(1). El Sr. Rivera Indarte habia publicado un cuaderno, pretendiendo demostrar que debíamos buscar la alianza de la España y el reconocimiento de la independencia argentina, evitando así una nueva reconquista.
A ese propósito dió el epígrafe de «Voto de América».
El Dr. Alberdi refuta ese escrito en las páginas que van á leerse.

Nota de esta edicion.

CONTESTACION AL VOTO DE AMÉRICA

Pues que un individuo tiene derecho para levantar su voz entre nosotros en favor de la España, que aún es nuestra enemiga, porque quiere serlo, creemos que unos americanos no le tendremos ménos para tomar la defensa de su Pátria, injustamente culpada.

Desde luego declaramos que son cosas que no comprendemos: 1º Cómo el Sr. Rivera llama Voto Americano á un escrito que no es mas que la censura de este voto. 2º Que estimulado principalmente por amor á a España, cuyos intereses solo mira, pueda creerse el órgano del Voto de América, cuyos intereses olvida casi completamente.

Así, pues, nosotros no podemos ver en semejante escrito el Voto de América, sinó el voto del Sr. Rivera Indarte. Y pues que somos movidos á escribir por el amor á la América, tenemos derecho á creer que espresaremos mejor su voto que el Sr. Rivera, inducido por el amor á la España.

Trataremos de contestarlo con mas sinceridad y rapidez que elegancia.

I.

El entredicho en que nos encontramos con la España es fomentado y sostenido por los agentes de algunos potentados estranjeros.

Ignoramos los datos especiales que posée el Sr. Rivera para producir esta asercion. Pero si quiere hablar de la Inglaterra, cuyos agentes son

los que mas frecuentan nuestros Estados, se equivoca á nuestro juicio. Todo el mundo sabe que la Inglaterra no se resolvió á tratar con nosotros, sinó despues de las reiteradas é inútiles instancias del Ministro Caning al Gabinete de Madrid, para que lo verificára él antes: lo que prueba al ménos, que el potentado británico, no fué capaz de fomentar semejante entredicho, ni tiene motivo para ello, porque, decir que el comercio inglés puede recelar del comercio español, es hacer mofa de la desgracia de España. Suponiendo que los potentados estranjeros, fomentasen realmente el entredicho, este no seria sinó un testimonio mas, de que todo el mundo reconoce la justicia de nuestra causa, porque es menester suponer, como acabamos de decirlo, que el comercio español no puede inspirar celos, al mas pobre del mundo. Pero estamos persuadidos de que no hay mas autor de semejante entredicho que la España. Ella sola es quien prolonga la guerra negándonos el derecho de gobernarnos.

II.

No es la España sinó sus déspotas los que aborrecen nuestra independencia. Su parte ilustrada jamás la negó.

El 19 de Mayo de 1822, dirigió el Ministro de Estado Don Francisco Martinez de la Rosa, una circular á los Ministros de las naciones aliadas, no solo para disiuadirlas del reconocimiento de los Nuevos Estados, sinó manifestando el peligro que semejante ejemplo ofrecía á la legitimidad.

En 29 de Julio de 1821 el Ministro de Estado Bardaxi, dirigió una fuerte nota al Encargado de negocios portugueses en Madrid, sobre el reconocimiento de la independencia de Buenos Aires por la Córte de Rio Janeiro.

El Conde de Calderon que anegó en sangre la plaza de Guanajato, presentando al mundo un espectáculo nunca visto; Morillo, cuyas atrocidades mencionaremos adelante; Canterac, que mandaba incendiar los pueblos del Perú; Valdez, que acabó de cebarse en la sangre peruana; el actual Ministro, Toreno, furioso enemigo de los americanos, que decia chistosamente que no sabia en qué clase de animales clasificarlos;

todos estos hombres figuraron siempre entre la parte ilustrada de España, y los mas de ellos, figuran todavia en el actual Gobierno liberal.

Sin embargo; no queremos sostener que estos liberales piensen aún del mismo modo; pero ninguna prueba tenemos de lo contrario. ¿Desean la paz? ¿Por qué no la proclaman? Olvídense de nosotros y la paz está hecha.

III.

Hoy la España es libre y fuerte

Dividida por la mas voraz guerra civil, ni lo uno ni lo otro puede ser. Tan naciente es su prosperidad que su sofocacion es lo mas fácil.

¿Qué tantos miles de hombres podrá repartir desde Buenos Aires á Méjico? ¿De cuántos buques puede disponer? ¿qué valen sus fondos? Y nosotros cuántas fuerzas y elementos no podríamos poner en accion? Calcule Vd. de este modo la fuerza de España, y la verá desaparecer de entre sus manos como un átomo. ¿Piensa Vd. sobre todo, que necesitaria de los mismos medios para comenzar una obra destruida desde los cimientos, que los que no le fueron bastantes para conservar su dominacion en América? Parece que Vd. no quiere creer que la España está vencida definitivamente.

IV.

Curarse poco de que la España nos reconozca libres, es despreciarla, es irritarla, es prolongar los males.

No nos importa su reconocimiento en cuanto no nos perjudica su no reconocimiento; pero sin duda que no nos seria indiferente. No hay pues lugar á semejante desprecio, y de ella sola serian los males, provenientes de su intolerancia caprichosa.

¿Qué nos importaria su irritacion? ¿No se irritó tambien cuando nos declaramos independientes en 1816? ¿Qué nos importó el manifiesto que entonces dió Fernando VII? Mayor razon tiene Vd. para irritarse contra un poder que tantos males ha causado á su patria desde la 1ª. Isabel; pero nada tema de unos enojos que no saldrán probablemente de Madrid.

V.

Pero por qué este menosprecio?.... .... Los que nos abren sus brazos son acaso los monstruos que decretaban nuestro esterminio?.......... Por qué aborrecer á los que nos brindan su amistad?

Si lo ignora Vd. y quiere saberlo, sin tomarse el trabajo de leer la historia de la conquista del Perú y Méjico, lea solamente la de los hechos de Morillo, que en 816, en la toma de Bogotá, fusiló, ahorcó y prendió mas de mil personages que habian figurado en los congresos y ejércitos independientes. Nosotros no estamos obligados á distinguir unos españoles de otros sinó por sus procederes. (1) Y desde la conquista hasta nuestros dias, el Gobierno español, mas ó menos fué siempre uno respecto de nosotros. Si Vd. piensa que los liberales de hoy nos abren sus brazos por filantropía, yo pienso que lo hacen por conveniencia, y que no lo harian si fuesen capaces de invadirnos.

Y sobre todo ¿quién le ha dicho á Vd. que nos abren sus brazos, porque nos brindan á tratar, sin anunciarnos bases? Nosotros vencedores, somos los que se los abrimos cuando les proponemos una paz decorosa, como lo tenemos hecho tiempo há. Tiemble Vd. señor Rivera de que una figura de retórica no nos haga recoger sinó vergüenza y oprobio. Miéntras mas se apresure á tratar, menos partido sacará: y advierta que esa fraternidad que tanto decanta Vd., no es tanta como se imagina. Ob-

(1) Por de contado que solo hablamos de los españoles que forman la nacion española, pero no de nuestros padres y conciudadanos: estos hacen clase aparte, ó mas bien, nuestra causa es la suya, porque su felicidad está en la nuestra. Si allá tienen su patria y sus padres, aquí tienen sus intereses y sus hijos; y el hombre ama mas su sucesion que su ascendencia, y aquella es su patria donde es dichoso.

serve si no, lo que dice respecto de América, en la actual corte, el partido que dirige el Ministro Martinez, y calcule las miras de que es capaz un hombre que hasta hoy ha pronunciado la palabra *Independencia.*

VI.

¿Qué se pretende conseguir con la prolongacion de la guerra?

Pregúnteselo Vd. á la España, que ella es quien la prolonga, pero no injurie Vd. á su patria que jamás quiso la guerra sinó hasta que consiguió ser libre.

El 9 de Diciembre de 1824, colgamos nuestra espada. Lo que hay es que la España no quiere ver los hechos. Lo mismo la pasó con la Holanda, ex-colonia suya, que despues de cien rodeos tuvo que reconocer independiente; y mas tarde con Portugal. Esta es su táctica característica: no descender de su orgullo aunque sea mil veces derrotada.

VII.

Fúndase esta prolongacion solo en sofismas: el primero es este—

"América nada gana con que la España le reconozca independiente, y esta, por el contrario, tiene en ello un marcado interés.»

De esta asercion que Vd. llama sofística, concluimos nosotros no la necesidad de hacer la guerra, que no buscamos, sinó la inutilidad de buscar un reconocimiento de que no necesitamos.

¿Y crée Vd. que nada perdemos con ir á llamar las puertas de la España? Que diga el señor Martinez, ¿por qué la España no viene á tocar las nuestras? Nosotros de nada necesitamos, y nada pretendemos. Somos dueños del campo de batalla: estamos en nuestra Patria. ¿Quiere Vd. conceder algo? espere que se lo pidan: tal es el órden regular—el que necesita, ha de hablar primero.

VIII.

La primera ventaja de la paz es que el reconocimiento por parte de la España, dá á nuestra independencia la doble seguridad de *hecho y de derecho.*

Dispénsenos Vd. de entrar en la cuestion del *derecho*, cuya resolucion tendríamos por un nuevo insulto á nuestra patria á mas del que Vd. la ha inferido al proponerla. Por lo que mira al *hecho,* no tenemos necesidad de ir á buscarle á Madrid, pues ya le encontramos en Maipo, Ayacucho, Pichincha &a. Y si la España cree que aún de hecho no somos libres, que señale un solo punto en nuestro continente, donde no haya sido arrastrado su pabellon. De suerte que, á Madrid, solo tenemos que ir á buscar el *derecho!* y con este objeto se han de nombrar Ministros! Resuelva Vd. Sr. Rivera, este solo caso: suponga que la España desapareciese repentinamente por un terremoto, ¿á dónde deberíamos ir en busca de nuestro derecho? Pues Sr., para nosotros el volcan reventó ya en los montes de Condorkanki. (1)

IX.

Suponiendo á la España efectivamente incapaz de invadirnos, no es imposible ni raro que esta incapacidad desaparezca.

Supóngala Vd. en el estado en que la dejó Carlos V. y aún será incapaz de invadirnos, y advierta que no son los hombres que piensan en Colonias, los que la han de volver á aquella época. Hace mas de un siglo que el mas interesante punto de su territorio es una Colonia inglesa; y los que no han podido restaurar á Gibraltar, cree Vd. de buena fé, que podrán reconquistar todas las Repúblicas de América!

(1) Montaña inmensa y pendiente que domina el llano de Ayacucho por su estremo Oriental.

X.

España está en camino de adelantar su marina y su ejército: solo necesitan del impulso de un génio los inmensos recursos de que ella puede disponer: y si triunfasen en Europa los principios absolutistas, no faltarian monarcas que la prestasen soldados y dinero.

América lo está infinitamente mas, y de poner mejor marina y mejor ejército. Acredita Vd. que no conoce su país cuando hace caso de los recursos de la España comparados con los nuestros. "¿Qué puede hacer la España contra un país tan vasto, tan lejano, y mil veces mas fuerte que ella? El América no es cosa que se puede tomar dos veces: se podia prolongar la duracion de su lucha, pero el universo entero no tendria bastante poder para volverla á tomar." Abochórnese Vd.: un europeo, es quien dice esto: es M. De Pradt.

"La reconquista de nuestras antíguas Colonias, dice tambien el español Mendivil, es un funesto pensamiento, una lamentable terquedad, característica é incurable de los que están tocados de la infeccion del despotismo."

Y semejante empresa, cree Vd. por otra parte que se pueda intentar con empréstitos? Y quién prestaria dinero á la España? Los ingleses suplieron al Gobierno Constitucional mas de 30 millones de pesos, de que hasta hoy han vuelto á ver un real. La Rusia le prestó buques para una espedicion á Chile: llegaron y fueron tomados por el Almirante chileno. La España en Europa no pesa nada. A nadie le importa su amistad como para darle millones para buscar aventuras. Pregunte Vd., lo que valen sus fondos en Londres, y deduzca el crédito de que goza. Habrá monarca tan estúpido por otra parte que le preste sus recursos para que pretenda formar una Colonia de lo que hoy es un mundo abierto al mercado de todas las naciones?

XI.

Con el reconocimiento de España, desterraríamos un motivo de zozobra y de gastos. Cada locura de los absolutistas nos cuesta caro.

No conocimos zozobras cuando en 1816, los argentinos solos, nos declaramos independientes, siendo aún realistas los demas Estados, y hemos de tener hoy que no hay en América un soldado español.

Y lo que á ellos les cuestan sus locuras, piensa Vd. que no acabará por enseñarles á no ser locos y nécios tanto tiempo?

Estraño es por otra parte que Vd. tema las locuras de los absolutistas habiendo sentado que ya la España es libre.

XII.

Las banderas americanas flamearian con seguridad en todos los mares........ Y si la España aumentase su marina, ningun buque americano podría viajar á Europa.

Otro tanto sucederia con la bandera española, si reconociera nuestra independencia; y si la marina americana se engrandeciese, como es demasiado fácil y probable, en ningun mar del mundo buque alguno español, estaria seguro. Por lo que mira al momento presente, nuestro poder marítimo aún es mayor que el de España, cuya marina es la mas atrasada del mundo. Entre los años 15 y 20, los buques colombianos y argentinos bloquearon á Cadiz, sin que los españoles hayan jamás hecho con nosotros cosa semejante. La América Meridional, está destinada por el que la colocó entre ámbos océanos, á ser el trono de los mares.

Claro es que si la España tuviese buques para bloquear la Europa, ñuestros buques ño podrian arribar á ellas. Pero la España bloqueando

el Atlántico! Ni á sus caballeros ocurrió tal disparate! Aumentar la marina, quiere decir mucho, señor Rivera: y la nacioñ que hoy ño tiene un navío de guerra es imposible que ya pueda hacerse señora de los mares.

XIII.

El comercio español sería otra ventaja, que nos traería el reconocimiento de la independencia.

Y el comercio nuestro, mas fecundo y rico que el de España, ¿no sería mayor ventaja para ella? Los hombres instruidos tieneñ que reirse grandemente al ver á un hijo del suelo mas píngüe y feraz del mundo, lleno de interés por el comercio de una nacion gastada y decrépita. No quiere creer que los productos de España nos importan poco, y para refutarlo nos habla de sus vinos, cuyo tinte es dado con el campeche de Méjico; de sus azogues, cuyas principales minas no están eñ España sinó en Alemania; y hasta de sus metales... ¡qué insulto á la patria favorita de la plata y del oro!

Una de las fuertes razones de que el señor Rivera infiere que el comercio español nos interesa, es, la de que su industria es superior al estado en que la pintan, sin embargo de que no admite parañgon con la industria de las naciones que principalmente comerciañ con nosotros.

Nos habla de sus fábricas de curtidurías y paños finos, que confiesa no ser superiores, sinó iguales á las de las naciones amigas nuestras; sin acordarse de que la mas abundante y rica peletería del mundo es nuestra. Nos halaga tambien con sus fábricas de cristales, papel, ñanquines, zarazas, sombreros, seda, encerados, que él propio confiesa, distan siempre algo de la perfeccion.

Y este miserable catálogo de pequeñeces que teñemos en cualquier punto de Europa, quiere ponerse en parañgon coñ las innumerables, ricas y originales producciones de nuestro suelo? Olvida el defensor de España el cacao, de que á principios de este siglo se exportaba anualmente, de solo Colombia, mas de 228,000 fanegas? del añil de Guate-

mala, del café de Colombia, rival del de Moka; de la quina, cochinilla, oro, plata, platina, y cien mil producciones no menos caras que se recomiendan en los importantes escritos de los señores Clabijero, Humboldt, Arenales, Nuñez, etc.?

XIV.

El reconocimiento de la independencia nos traería el libre uso del patronato.

Precisamente es el modo por el que no podemos obtenerle. Porque si la España, por sus leyes, no puede enagenar ni dividir el derecho de patronato, de ningun modo puede trasmitírnosle. Decir que le adquiriríamos por el reconocimiento de España, como *sucesores* de los Reyes en la soberanía española, es proferir un absurdo que excede las fuerzas de toda crítica. Felipe V podía recibirle del último rey de la casa Austriaca, porque sucedía á éste en la corona de España, á la cual pertenece el patronato. Pero nosotros, ¿á quién sucedemos en la corona de España?

Como pueblos independientes, le tenemos; y cuando mas, solo nos restan concesiones pontificias. Oyó usted decir jamás, que el Portugal hubiese pedido su patronato á España, cuando se hizo independiente de ella?

XV.

El comercio con la España aumentaría considerablemente nuestra poblacion.

Pueden venir y vienen diariamente á nuestro país, cuantos españoles gustan, sin necesidad de un órden de cosas diferente del actual.

XVI.

Segundo sofisma.

« Aún dado caso de que conviniese á la América la paz con España, no debe aquella enviar diputados á Madrid para negociarla. »

Esta exacta proposicion que el defensor de España llama sofística, es una rigurosa consecuencia de cuanto llevamos dicho: porque aun cuando la paz de España nos trajese ventajas, infinitamente mas la traería á ella: y desde luego toca á la España el procurársela. En esta razoñ se funda únicamente lo que el defensor llama sofisma, y no en aquellas cuatro que jamás oí mencionar sinó á él.

No por punto de honor, sinó por no alejar el término de la cuestion, debemos abstenernos de enviar diputados. Los que fuesen hoy, no obtendrían resultado favorable, porque hay todavía exigencias en la terquedad española. Las cosas vendrán espontáneamente, y entónces vendrán en su órden natural. El ejemplo de Felipe II con las Provincias unidas de Holanda, debe reglar nuestra conducta.

XVII.

La cuestion está resuelta, desde que Méjico y Colombia han enviado comisionados.

No, señor: porque no formando los nuevos Estados americanos un solo cuerpo político, bien pueden los principales resolverse, sin que por ello los restantes queden obligados. Hoy concluyen ellos, mañana nosotros. Si aciertan, los imitaremos, si yerran, conoceremos el escollo.

Fuera de esto, suponiendo á usted noticioso de que han ido real-

mente semejantes comisiones, ¿de dónde sabe usted si han ido en busca del reconocimiento de su independencia? ¿Por qué no hemos de creer que fueron en pretensiones de la Habana y Puerte Rico, situados en frente de Méjico y Colombia en gran desventaja de ambos Estados miéntras sean posesiones españolas? ¿Por qué no será el reconocimiento de la independencia de éstas y la propia la base que propongan?

Y Colombia tan luego, que aun no ha capitulado con los españoles, ha de ir á pedirles su reconocimiento de que para nada necesita! Los torrentes de sangre colombiana que ayer no mas hicieron correr Morillo, Torres, Monteverde, etc., quiere usted que estén olvidados ya?

XVIII.

España tiene derecho á que la vien Ministros... Ella quizá cree ser la señora de la cosa.

Esto ni es razon ni sofisma; es la señal mas clara de la esterilidad de una mala causa.

XIX.

Ella es una y los nuevos Estados muchos: luego es mas natural que éstos se aproximen.

Como usted mira por los intereses de España, lo juzga así; nosotros que abogamos por América, creemos lo contrario: en lo cual es raro que usted no convenga despues de haber probado que ella es mas rica que nosotros.

Para la España no somos muchos, sinó un solo Estado. Ni reconoce, ni tiene noticia talvez, de la nueva demarcacion de sus antiguos vireinatos. No mira mas que una vasta colonia sublevada. Diríjase una vez á ella, y ha tratado con todos nuestros Estados.

XX.

El derecho de gentes la asigna mayor categoría que á las Repúblicas.

Pero será en Europa donde la forma dominante es la monárquica, y no en América donde no hay un trono. ¿Por qué nosotros no hemos de adoptar una diplomacia peculiar? ¿Y por qué el que nos busque no ha de someterse á ella?

Pero, ¿por qué el derecho de gentes le dá esta prerogativa? ¿Por su poblacion? Ella tiene once y nosotros veinte millones de habitantes. ¿Por sus riquezas? No vale la décima parte de nosotros. ¿Por su rango? Entre nosotros el rango viene de la poblacion, de la riqueza, de la justicia y la victoria; cuatro títulos que por fortuna nos asisten. ¿Por haber sido Metrópoli? Este es un delito que debe espiar, no un título de preferencia.

Sobre todo ¿quién le ha dicho á usted que la categoría entre las naciones es para determinar la primacía en el deber de enviar Ministros? La Alemania tiene mayor categoría que la Francia; pero esto no quitó que en la guerra de Italia, ella mandase Ministros al campamento mismo de Napoleon.

Resulta de todo lo que llevamos dicho hasta aquí, no que debemos prolongar una guerra inconducente que hemos concluido, sinó que, no debemos apresurarnos en buscar un reconocimiento que tenemos de todo el mundo, y que la España misma nos presentará espontáneamente, mas ó menos tarde, arrastrada por su propia conveniencia; tal es el voto de América, que el señor Rivera hubiera espresado sin trabajo, si no amara mas á un suelo estraño que á su propia patria.

Cuatro palabras sobre la peticion de los procuradores de España

La renovacion de las relaciones mercantiles por parte de la España, sin esperar el arreglo definitivo de la cuestion política, es una cosa por la cual no tendríamos embarazo en pasar con cualquiera otra nacion que no fuese la España, que pretende señorío sobre nosotros. Así, pues, miéntras ella no renuncie absolutamente este señorío, es decir, miéntras no reconozca nuestra independencia, que es el punto de la cuestion política, no podremos entrar en relaciones de comercio y de familia con una nacion que se pretende ama nuestra.

Este reconocimiento es un negocio completamente unilateral: en la cuestion presente, corresponde esclusivamente á la España, la cual puede hacerlo ó no si gusta; sin que tenga derecho, en caso de resolverse por lo primero, á exigirnos por ello cosa alguna.

Por lo que respecta á los tratados mercantiles con ella, puede comprenderse esto en la cuestion general sobre si nos conviene ó no formar tales tratados con las potencias estranjeras? El ejemplo del tratado con la Inglaterra debe contestarnos. Lo que se puede asegurar es, que las ventajas comerciales que de semejantes tratados nos vienen, podemos obtenerlas sin ellos: así como sucede con el comercio de Cerdeña, que se desenvuelve muy cómodamente sin el menor convenio. De lo cual nos reporta la inmensa ventaja de hallarnos completamente desobligados: lo que no sucede con la Inglaterra. Inmensa discrecion necesitan nuestros jóvenes Estados para entrar en negociaciones con los europeos, porque las circunstancias de los nuestros respecto de los Estados europeos, son muy diferentes de las de éstos entre sí.

La España comienza á conocer que necesita de nosotros, pero aun no ha dejado de creer que nosotros no necesitamos de ella. Cuando la España, por medio de sus procuradores, dice: "que estranjeros y americanos se han convencido de que, si ella, en medio de su eventual decadencia, no les dirige una palabra de paz (á los americanos discordes) correrán siglos enteros sin constituirse, y sin gozar reposo ni tranquilidad", cuando la España se espresa de este modo, mueve á compasion.

La España es precisamente la menos capaz de semejante prodigio. Pero cuando tal cosa piensa, no hay por qué dudar, de que aun concibe la esperanza de una reconquista. Pobre España! No quiere creer que es tan incapaz de ponernos en paz como en guerra?

Nosotros tenemos ya 20 millones de habitantes. Poseemos por campo de batalla un hermoso suelo de cerca de dos mil leguas, sobre el cual podemos poner un millon de soldados.

Aunque cansados de discordia, no queremos servidumbre, y pelearíamos mil años ántes que volver á la esclavitud. No somos felices: muy bien; pero somos dueños de serlo; y alta dicha es la de no tener que esperar de agena mano, ni la felicidad ni el infortunio. El dia que la desgracia y la esperiencia nos ilustren y corrijan, ese dia habrán concluido nuestros males; habiéndonos quedado la incomparable ventura de podernos gobernar como nos diere gana.

Poseemos el mas rico suelo del mundo: nos favorecen con su amistad las primeras naciones de la tierra, ¿qué nos importan las relaciones de la España, tan atrasada y mas infeliz y dividida que nosotros? ¿Acaso desconocemos su presente estado con toda su revolucion y liberalidad tan decantadas? ¿Bajo qué aspecto no es hoy mas pobre que rica? ¿Qué clase de relacion con ella no nos traería mas inconvenientes que ventajas?

Que la España frecuente nuestras playas, enhorabuena: hoy que la guerra no existe, no seremos menos generosos que lo fuimos cuando ella nada era menos que esto. Habiéndonos dejado su religion, sus leyes y su lengua, nuestra simpatía será pronunciada. Pero estos son títulos para acogerla con gusto, no para buscarla con interés.

Parece que un asunto de tanta gravedad debería tratarse con mas estension de la que hemos dado á este escrito, pero nosotros sólo nos propusimos contestar otro no menos corto, aunque mas voluminoso. Habiendo llenado, pues, este propósito, á nuestro juicio, creemos oportuno no entrar en nuevas consideraciones, hasta que un segundo escrito nos muestre la necesidad de hacerlo.



FRAGMENTO PRELIMINAR

AL

ESTUDIO DEL DERECHO

ACOMPAÑADO DE UNA SÉRIE NUMEROSA DE CONSIDERACIONES
FORMANDO UNA ESPECIE DE PROGRAMA DE LOS TRABAJOS FUTUROS
DE LA INTELIGENCIA ARGENTINA

El saber de las leyes non es tan solamente en aprender é decorar las letras dellas, mas el verdadero etendimiento dellas. (L. 13, t. 1, p. 1.)

1837

HOMENAGE DE RECONOCIMIENTO

AL

Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General

DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN

D. D. ALEJANDRO HEREDIA

Brigadier General;

PROTECTOR DE LAS PROVINCIAS DE SALTA, JUJUY Y CATAMARCA;
GENERAL EN GEFE DEL EJÉRCITO ARGENTINO CONFEDERADO

PREFACIO

I

Yo ensayaba una exposicion elemental de nuestra legislacion civil, conforme á un plan que el público ha visto enunciado en un prospecto, y no podia dar un solo paso, sin sentir la necesidad de una concepcion neta de la naturaleza filosófica del derecho, de los hechos morales que debian sostenerle, de su constitucion positiva y científica. Me fué preciso interrumpir aquel primer estudio, para entregarme enteramente á este último.

Abrí á Lerminier (1), y sus ardientes páginas, hicieron en mis ideas, el mismo cambio que en las suyas habia operado el libro de Savigny (2). Dejé de concebir el derecho como una coleccion de leyes escritas. Encontré que era nada menos que la ley moral del desarrollo armónico de los seres sociales; la constitucion misma de la sociedad, el órden obligatorio en que se desenvuelven las individualidades que la constituyen. Concebí el derecho como un fenómeno vivo que era menester estudiar en la economía orgánica del Estado. De esta manera la ciencia del derecho, como la física, debia volverse esperimental; y cobrar así un interés y una animacion que no tenia en los textos escritos, ni en las doctrinas

(1) Introduccion General á la historia del Derecho.
(2) De la Vocacion de nuestro siglo en Legislacion y en Jurisprudencia.

abstractas. El derecho tomó entonces para mí un atractivo igual al de los fenómenos mas picantes de la naturaleza.

Así es como el derecho quiere ser concebido por nosotros: así es como su estudio honra á la mejor cabeza. Así es como Savigny, esta grande celebridad contemporánea de la jurisprudencia alemana, lo hace comprender á su nacion, y como el elocuente Lerminier lo enseña á la Francia. Así es sobre todo como su estudio, es una exigencia viva de toda sociedad.

Una vez concebido de este modo, queda todavia que estudiar la ley que sigue en su desarrollo, es decir, la teoría de la vida de un pueblo:— lo que constituye la filosofía de la historia.—Otra ciencia nueva que nos es desconocida, y cuya inteligencia nos es tanto mas precisa, cuanto que su falta ha sido y es la fuente de los infinitos obstáculos que ha encontrado nuestro desarrollo político, desde la caida del antiguo régimen. Cuando esta ciencia haya llegado á sernos un poco familiar, nos hará ver que el derecho sigue un desenvolvimiento perfectamente armónico con el del sistema general de los otros elementos de la vida social; es decir, que el elemento jurídico de un pueblo, se desenvuelve en un paralelismo fatal con el elemento económico, religioso, artístico, filosófico de este pueblo: de suerte que cual fuere la altura de su estado económico, religioso, artístico y filosófico, tal será la altura de su estado jurídico. Así pues esta ciencia deberá decirnos, si el estado jurídico de una sociedad, en un momento dado, es fenomenal, efímero, ó está en la naturaleza necesaria de las cosas, y es el resultado normal de las condiciones de existencia de ese momento dado. Porque es por no haber comprendido bien estas leyes que nosotros hemos querido poner en presencia y armonía, un derecho tomado en la altura que no habia podido soportar la Europa, y que la confederacion de Norte América sostiene, merced á un concurso prodigioso de ocurrencias felices, con una poblacion, una riqueza, una ilustracion que acababan de nacer (1).

Se trata pues de considerar el derecho de una manera nueva y fecunda: como un elemento vivo y contínuamente progresivo de la vida social;

(1) Sabemos que el Sr. de Angelis, trata de hacernos conocer á Vico. Haria un grande servicio á nuestra patria. Vico es uno de los que han enseñado á la Europa, la filosofía de la historia. Sea cual fuere el valor actual de sus doctrinas, él tiene el gran mérito de haber aplicado la filosofía á la historia; y su obra es todavia una mina de vistas nuevas y fecundas, una *Ciencia nueva*, en todo el sentido de la palabra.

y de estudiarle en el ejercicio mismo de esta vida social. Esto es verdaderamente conocer el derecho, conocer su génio, su mision, su rol.—Es así como las leyes mismas nos mandan comprenderle, porque es el alma, la vida, el espíritu de las leyes. Saber pues leyes, no es saber derecho; (1) porque las leyes no son mas que la imágen imperfecta y frecuentemente desleal del derecho que vive en la armonía viva del organismo social. Pero este estudio constituye la filosofía del derecho. La filosofía pues, es el primer elemento de la jurisprudencia, la mas interesante mitad de la legislacion: *ella constituye el espíritu de las leyes.* (2)

Lo conoció Ciceron cuando escribió estas palabras bellas y profundas: *Non è prætoris Edicto, sed penitùs ex intimâ philosophiâ hauriendam juris disciplinam.*

Los que no ven como Ciceron, los que no ven en el derecho mas que una coleccion de leyes escritas, no hacen caso de la filosofía. Para ellos, hasta es estrangera á la jurisprudencia. Lo ha dicho así terminantemente el editor español de la Instituta de Alvarez en una nota anónima de que hace responsable á este autor; y cuando para decirlo se ha premunido de la autoridad de Barbadiño, ha calumniado á este sensato portugués.—Barbadiño no ha dicho que la filosofía fuera estrangera á la jurisprudencia: ha dicho lo contrario; ha condenado filosóficamente la filosofía escolástica, y en esto se ha mostrado discípulo de Ramus, de Bacon, de Descartes, porque en efecto, nada hay de mas antifilosófico que la filosofía escolástica.

Una de las consecuencias de la separacion de la filosofía y la jurisprudencia, ha sido el error de considerar esta última rama, como una pura *ciencia práctica.*—A nuestro ver es el mayor absurdo que pueda cometerse. Jamás se nos llegará á persuadir, de que la jurisprudencia no sea otra cosa que un arte mecánica. Esto es contrario á las intenciones

(1) ......Ca estos atales (los legisladores) sabrán conoscer bien lo que *deben facer*, et el *derecho*, et la *justicia* et el *pro comunal* de todos (l. 9, t. 1, p. 1). Así, segun las leyes, para hacer las leyes, es menester saber derecho, porque las leyes no son otra cosa que la redaccion del derecho. Si pues el derecho es el designio, el espíritu de las leyes, ni siquiera la interpretacion de las leyes es posible, sin la inteligencia del derecho. Así en materia de leyes, no se puede hacer nada, si no se sabe el derecho: el derecho filosófico, se supone, porque el derecho positivo, componiéndose de las leyes, la ley no ha podido decir, que para hacer las leyes fuera menester saber las leyes: porque esto no seria hacer leyes, sinó copiar leyes.

(2) Cousin.

mismas de nuestras leyes, que quieren ser atendidas en su espíritu mas que en sus palabras.

Y el estudio de este espíritu de las leyes, no es distinto de la filosofía de las leyes. Porque saber el espíritu de las leyes, es saber lo que quieren las leyes; y para esto, es menester saber de dónde salieron, qué mision tienen, á qué conducen:—cuestiones todas que constituyen la filosofía de las leyes. De suerte que, filosofar, en materia de leyes, es buscar el orígen de las leyes, la razon de las leyes, la mision de las leyes, la constitucion de las leyes: todo esto para conocer el espíritu de las leyes. Y como indagar el espíritu de las leyes, es estudiar y entender las leyes como quieren las leyes, se sigue que la filosofía del derecho, es una exigencia fundamental impuesta por nuestras leyes mismas.

Y en efecto, conocer la ley, dice muy bien la ley, no es solamente conocer sus palabras, sinó su espíritu. Pero, cuál es el espíritu de todas las leyes escritas de la tierra?—La razon: ley de las leyes, ley suprema, divina, es traducida por todos los códigos del mundo. Una y eterna como el sol, es móvil como él: siempre luminosa á nuestros ojos, pero su luz, siempre diversamente colorida. Estos colores diversos, estas fases distintas de una misma antorcha, son las codificaciones de los diferentes pueblos de la tierra: caen los códigos, pasan las leyes, para dar paso á los rayos nuevos de la eterna antorcha.

Conocer y aplicar la razon á los hechos morales ocurrentes, es pues conocer y aplicar las leyes, como quieren las leyes. Y como esto es tambien filosofar, la jurisprudencia y la filosofía no vienen á diferir, sinó en que la filosofía es la ciencia de la razon, en general, mientras que la jurisprudencia es solamente la ciencia de la razon jurídica. El jurisconsulto digno de este nombre, será pues aquel sujeto hábil y diestro en el conocimiento especulativo, y la aplicacion práctica de la razon jurídica. De modo que el primer estudio del jurisconsulto, será siempre la incesante indagacion de los principios racionales del derecho, y el ejercicio constante de su aplicacion práctica. Tal es la primera necesidad científica de una cabeza racional: es decir, la de razonar, filosofar. Así lo vemos en Ciceron, Leibnitz, Grocio, Montesquieu, Vico. Por eso ha dicho Dupin: es necesario estudiar el dereeho natural, y estudiarle antes de todo. (1) Al paso que es la primera avidez de una cabeza estrecha,

(1) Manuel des Etudians en droit. Discours preliminaire.
Algunas personas creen que este estudio no es para la juventud, que es menester *conocer* pri*

conocer la letra, el cuerpo, la materia de la ley. Qué resultado tiene esta manera de estudiarla?—La habitud estúpida de acudir, para la defensa de las cosas mas obvias, mas claras de sí mismas, á la eterna y estéril invocacion servil, de un testo chocho, reflejo infiel y pálido de una faz efímera de la razon: la propiedad de abdicar sistemáticamente el sentido comun, la razon ordinaria, el criterio general, para someterse á la autoridad antojadiza y decrépita de una palabra desvirtuada. Los discípulos de esta escuela consiguen razonar peor que todo el mundo: mejor que ellos discierne cualquiera lo justo de lo injusto. Para ellos la humanidad no tiene otros derechos lejítimos que los que ha recibido de los reyes. En cuanto á nosotros, D. Alonso ha creado lo justo y lo injusto. Mis bienes son mios por D. Alonso: yo soy libre por D. Alonso: mi razon, mi voluntad, mis facultades todas las debo á D. Alonso. De modo que si D. Alonso hubiese querido, habria podido lejítimamente privarme de mi propiedad, de mi libertad, de mis facultades, y hasta de mi vida; y yo, y toda mi raza estaríamos hoy privados de la luz del sol!

Nosotros no lo creímos así, cuando en Mayo de 1810, dimos el primer paso de una sábia jurisprudencia política: aplicamos á la cuestion de nuestra vida política, la ley de las leyes: esta ley que quiere ser aplicada con la misma decision á nuestra vida civil, y á todos los elementos de

mero, *y comprender* despues. Que sean estas dos operaciones del entendimiento que se suceden en el órden en que acaban de ser nombradas, nos parece cosa clara; pero que ellas correspondan á dos edades distintas de la vida del hombre, la juventud y la vejez, no nos parece exacto. En la vejez no hay otra cosa que un desarrollo de los elementos que estaban en gérmen en la juventud: si pues un hombre ha gastado toda su juventud en conocer, no hará en su vejez mas que seguir conociendo. Todas las facultades humanas, piden un temprano desarrollo; y la habitud de reflexionar, como la de ver, quiere ser adquirida desde el principio. Un hábil historiador de la inteligencia humana, Condillac, opina que desde doce años, nuestra razon puede principiar su emancipacion. Los hechos garanten la doctrina. Todas las conquistas del espíritu humano, han tenido órganos jóvenes. Principiando por el grande de los grandes, por el que ha ejecutado la mas grande revolucion que se haya operado jamas en la humanidad, Jesu-Cristo. Y que no se objete su divinidad, porque es un argumento demas, no una objecion. Esta eleccion de un hombre jóven, para la encarnacion de Dios, es la gloria de la juventud. Y si hemos de considerar el génio como una porcion celeste del espíritu divino, podemos decir que siempre que Dios ha descendido al espíritu humano, se ha alojado en la juventud. Alejandro, Napoleon, Bolívar, Leibnitz, Montesquieu, Descartes, Pascal, Mozart todavia no habian tenido canas, cuando ya eran lo que son. La vejez es demasiado circunspecta para lanzarse en aventuras Esto de cambiar la faz del mundo y de las cosas, tiene algo de la petulancia juvenil, y sienta mal á la vejez que gusta de que ni las pajas se agiten en torno de ella. Despreciar la juventud es despreciar lo que Dios ha honrado. Bastaba que una sola vez la juventud hubiese hospedado á la divinidad, para que esta morada fuese por siempre sagrada. Bastaba que Dios hubiese hablado á los hombres por una boca jóven, para que la voz de la juventud fuese imponente.

nuestra sociedad, para completar una independencia fraccionaria hasta hoy. Nosotros hicimos lo que quiso D. Alonso: nos fuimos al espíritu de la ley. De modo que son aquellos que proceden opuestamente los que calumnian al filósofo de la media edad, dándole un designio que no tuvo. D. Alonso, como Paulo, como Selso, como Ciceron, como Grocio, como Montesquieu, dijo: que ley sea, lo que quiera, lo que piense, lo que sienta la ley; y no lo que hable, lo que diga, lo que aparente la ley: *Seire leges non hoc est, verbe eurum tenere: sed vim ac potestatem.* (1) Sea como que fuere, de lo que digan, de lo que hablen las leyes: ellas no tienen ni pueden tener mas que un solo deseo, un solo pensamiento: la razon.

Pero esta razon de las leyes, no es simple; no está al alcance de todo el mundo. Se halla formulada por la ciencia en un órden armónico al de las principales relaciones sociales, bajo cierto número de principios fundamentales, de verdades generales, que se llaman ordinariamente *reglas ó axiomas de derecho.* Como los géneros de relaciones que estos axiomas presiden, se modifican y alteran sin cesar bajo las impresiones del tiempo y del espacio, tambien los axiomas quieren ser modificados, quieren ser reconstruidos por un órden respectivo al nuevo sistema de relaciones ocurrentes. Bajo el contínuo desarrollo social aparecen tambien géneros nuevos de relaciones cuya direccion quiere ser sometida á nuevas reglas, á nuevos axiomas. Y como esta movilidad es indefinida y progresiva, la necesidad de organizar axiomas nuevos de derecho, es de todos los tiempos. Es pues menester llenarla. Y los medios, dónde se hallarán? Con la antorcha de la filosofía en la mano, en el íntimo y profundo estudio de las necesidades racionales de nuestra condicion natural y social: *penitùs ex intimâ philosophiâ.*

De aquí la necesidad de un órden científico para las verdades de la jurisprudencia. Pero para que un cuerpo de conocimientos merezcan el nombre de ciencia, es necesario que estos conocimientos formen un número considerable, que lleven nomenclatura técnica, que obedezcan á un órden sistemado, que se pongan en método regular. Sin estas condiciones, que es menester llenar mas ó menos estrictamente, habrá una compilacion cuando mas, pero jamás una ciencia. De todas estas condiciones, la que mas caracteriza la ciencia, es la teoria, elemento espli-

(1) Lex XVII. lib. 26 Digestorun. Selso.

cativo de las causas, razones, y efectos de todos los hechos que la forman. Y como es esta triple operacion lo que mas especialmente constituye la filosofía, se vé que la ciencia no es otra cosa que la filosofía misma. Qué se ha querido decir pues, cuando se ha definido la jurisprudencia, *una ciencia práctica?* Que es susceptible de aplicacion? Y qué ciencia no lo es igualmente? Que sin aplicacion es inconducente? Como si otro tanto no pudiera decirse de todas! La jurisprudencia es pues altamente científica y filosófica; el que la priva de estas prerogativas, la priva de la luz; y de una ciencia de justicia y de verdad, hace un arte de enredo y de chicana. *Alte vero, et, ut oportet, a capite, frater, repetis quod quoerimus; et qui aliter jus civile tradunt, non tam justitioe, quam litigandi tradunt vias.* (1)

Así pues, los que pensando que la práctica de interpretar las leyes, no sea sinó como la práctica de hacer zapatos, se consagran á la jurisprudencia sin capacidad, sin vocacion, deben saber que toman la aptitud mas triste que pueda tenerse en el mundo.

El derecho quiere ser concebido por el talento, escrito por el talento, interpretado por el talento. No nos proponemos absolver el vicio, pero no tenemos embarazo en creer que hace mas víctimas la inepcia, que la mala fé de abogados.

Que no se afanen pues en desdeñar el derecho los jóvenes que se reconocen fuertes; y lejos de merecer el desden de los talentos de primer rango, el derecho quiere ser abrazado con tanta circunspeccion, tal tez, como la poesía.

Una rápida apreciacion filosófica de los elementos constitutivos del derecho, conforme á las vistas precedentes, hace la materia del siguiente escrito. Si hacemos pasar el derecho al traves del prisma del análisis, tendremos un espectro jurídico (si se nos pasa la espresion) compuesto de los tres elementos siguientes: 1° el derecho en su naturaleza filosófica: 2° el derecho en su constitucion positiva: 3° el derecho en su condicion científica. De aquí las tres partes en que este trozo se divide:

Primera parte. Teoría del derecho natural.
Segunda parte. Teoría del derecho positivo.
Tercera parte. Teoría de la jurisprudencia.

(1) Cic. de legibus lib. 1. § IV.

II

Y desde luego, al concebir el derecho como un elemento constitutivo de la vida de la sociedad, que se desarrolla con esta, de una manera individual y propia, hemos debido comprender que la misma ley presidia al desarrollo de los otros elementos que la constituyen. De modo que el arte, la filosofía, la industria, no son, como el derecho, sinó fases vivas de la sociedad, cuyo desarrollo se opera en una íntima subordinacion á las condiciones del tiempo y del espacio. Así, donde quiera que la vida social se manifiesta, se dá á conocer por el cuadro de estos elementos: ellos la constituyen y sostienen. No se importan jamás; por todas partes son indígenas, como el hombre; tienen su gérmen en la naturaleza de este, ó mas bien, ellos la forman.

Pero sus manifestaciones, sus formas, sus modos de desarrollo, no son idénticos: ellos como el hombre, y el hombre como la naturaleza, son fecundos al infinito. La naturaleza no se plagia jamás, y no hay dos cosas idénticas bajo el Sol. Es universal y eterna en sus principios, individual y efímera en sus formas ó manifestaciones. Por todas partes, siempre la misma, y siempre diferente; siempre variable y siempre constante. Es pues necesario distinguir lo que hay en ella de esencialmente variable, y lo que hay de esencialmente invariable para no empeñarse en hacer invariable lo variable, y variable lo invariable. Cuando se ha conseguido distinguir con claridad estas cosas, el desarrollo social viene á ser óbvio; porque ya no se toman las formas por los principios, ni los principios por las formas. Se comprende que los principios son humanos y no varían; que las formas son nacionales y varían. Se buscan y abrazan los principios, y se les hace tomar la forma mas adecuada, mas individual, mas propia. Entonces se cesa de plagiar, se abdica lo imposible y se vuelve á lo natural, á lo propio, á lo oportuno. Tal es la edad de la verdadera emancipacion, el verdadero principio del progreso. Tal es la edad que América Meridional parece querer tocar ya.

Pero qué importa esta distincion de la forma y el fondo de los hechos fundamentales de la sociedad humana? Qué es penetrar la sustancia,

la naturaleza filosófica de estas cosas, al traves de sus formas positivas y locales?—Es tener una razon, y saber emplearla, es reflexionar, es filosofar. La filosofía pues, que es el uso libre de una razon formada, es el principio de toda nacionalidad, como de toda individualidad. Una nacion no es una nacion, sinó por la conciencia profunda y reflexiva de los elementos que la constituyen. Recien entonces es civilizada: antes habia sido instintiva, espontánea: marchaba sin conocerse, sin saber á dónde, cómo, ni por qué. Un pueblo es civilizado únicamente cuando se basta á sí mismo, cuando posée la teoria y la fórmula de su vida, la ley de su desarrollo. Luego no es independiente, sinó cuando es civilizado. Porque el instinto, siendo incapaz de presidir el desenvolvimiento social, tiene que interrogar su marcha á las luces de la inteligencia estraña, y lo que es peor aún, tomar las formas privativas de las naciones estrangeras, cuya impropiedad no ha sabido discernir.

Es pues ya tiempo de comenzar la conquista de una conciencia nacional, por la aplicacion de nuestra razon naciente, á todas las fases de nuestra vida nacional. Que cuando, por este medio, hayamos arribado á la conciencia de lo que es nuestro, y deba quedar, y de lo que es exótico, y deba proscribirse, entónces, sí, que habremos dado un inmenso paso de emancipacion y desarrollo; porque, no hay verdadera emancipacion, miéntras se está bajo el dominio del ejemplo estraño, bajo la autoridad de las formas exóticas. Y como la filosofía, es la negacion de toda autoridad que la de la razon, la filosofía es madre de toda emancipacion, de toda libertad, de todo progreso social. Es preciso pues conquistar una filosofía, para llegar á una nacionalidad. Pero tener una filosofía, es tener una razon fuerte y libre: ensanchar la razon nacional, es crear la filosofía nacional, y por tanto, la emancipacion nacional.

Qué nos deja percibir ya la luz naciente de nuestra inteligencia respecto de la estructura actual de nuestra sociedad?—Que sus elementos, mal conocidos hasta hoy, no tienen una forma propia y adecuada. Que ya es tiempo de estudiar su naturaleza filosófica, y vestirles de formas originales y americanas. Que la industria, la filosofía, el arte, la política, la lengua, las costumbres, todos los elementos de civilizacion, conocidos una vez en su naturaleza absoluta, comiencen á tomar francamente la forma mas propia que las condiciones del suelo y de la época les brindan. Depuremos nuestro espíritu de todo color postizo, de todo trage prestado, de toda parodia, de todo servilismo. Gobierné-

monos, pensemos, escribamos, y procedamos en todo, no á imitacion de pueblo ninguno de la tierra, sea cual fuere su rango, sinó esclusivamente como lo exije la combinacion de las leyes generales del espíritu humano, con las individuales de [illegible] condicion nacional.

Es por no haber seguido estas v[illegible]s, que nuestra patria ha perdido mas sangre en sus ensayos constitucionales, que en toda la lucha de su emancipacion. Si cuando esta gloriosa empresa hubo sido terminada, en vez de ir en busca de formas sociales, á las naciones que ninguna analogía tenian con la nuestra, hubiésemos abrazado con libertad, las que nuestra condicion especial nos demandaba, hoy nos viera el mundo andar ufanos, una carrera tan dichosa como la de nuestros hermanos del Norte. No por otra razon son ellos felices, que por haber adoptado desde el principio instituciones propias á las circunstancias normales de un ser nacional. Al paso que nuestra historia constitucional, no es mas que una contínua série de imitaciones forzadas, y nuestras instituciones, una eterna y violenta amalgama de cosas heterogéneas. El órden no ha podido ser estable, porque nada es estable, sinó lo que descansa sobre fundamentos verdaderos y naturales. La guerra y la desolacion han debido ser las consecuencias de una semejante lucha contra el imperio invencible del espacio y del tiempo.

El dia que América Meridional cantó—

> Oid mortales, el grito sagrado:
> LIBERTAD! LIBERTAD! LIBERTAD!
> Oid el ruido de rotas cadenas,
> Ved en trono á la noble igualdad.

ese dia comenzó un cambio, de que hasta hoy no ha tenido toda la conciencia. Un comentario pide este sublime grito de que hemos llenado toda la tierra, para justificarle bajo todo aspecto.

La emancipacion no es un hecho simple: es el complexo de todas las libertades, que son infinitas, y como las virtudes, solidarias y correlativas: por mejor decir, no hay mas que una libertad—la de la razon—con tantas fases como elementos tiene el espíritu humano. De modo que cuando todas estas libertades ó fases de la libertad racional, no existen á la vez, puede decirse que ninguna libertad existe propiamente.

Es pues menester desenvolver la razon, y desenvolverla en todo sentido, para completar el cuadro de nuestras libertades. Tener libertad política, y no tener libertad artística, filosófica, industrial, es tener libres los brazos, y la cabeza encadenada. Ser libre no es meramente obrar segun la razon, sinó tambien, pensar segun la razon, creer segun la razon, escribir segun la razon, ver segun la razon. Este elemento fundamental, *substratum* de todas las libertades, es lo que nos falta que conquistar plenamente: la juventud no tiene otra mision.

Nuestros padres nos dieron una independencia material: á nosotros nos toca la conquista de una forma de civilizacion propia, la conquista del génio americano. Dos cadenas nos ataban á la Europa: una material que tronó; otra inteligente que vive aun. Nuestros padres rompieron la una por la espada: nosotros romperemos la otra por el pensamiento. Esta nueva conquista, deberá consumar nuestra emancipacion. La espada pues en esta parte cumplió su mision. Nuestros padres llenaron la mision mas gloriosa que un pueblo tiene que llenar en los dias de su vida. Pasó la época homérica, la época heróica de nuestra revolucion. El pensamiento es llamado á obrar hoy por el órden necesario de las cosas, si no se quiere hacer de la generacion que asoma, el pleonasmo de la generacion que pasa. Nos resta que conquistar, sin duda, pero no ya en sentido material. Pasó el reinado de la accion; entramos en el del pensamiento. Tendremos héroes, pero saldrán del seno de la filosofía. Una sien de la patria lleva ya los laureles de la guerra; la otra sien pide ahora los laureles del génio. La inteligencia americana quiere tambien su Bolivar, su San Martin. La filosofía americana, la política americana, el arte americano, la sociabilidad, americana son otros tantos mundos que tenemos por conquistar.

Pero esta conquista inteligente quiere ser operada con tanta audacia, como nuestros padres persiguieron la emancipacion política. Porque es notable que en las cosas del pensamiento, fueron ellos tan tímidos y rutineros, como habian sido denodados en las cosas materiales. Este fenómeno no es nuevo, ni es incompatible con la naturaleza anómala del hombre. Boileau saluda la victoria de Descartes sobre la filosofía de Aristóteles, y sucede á este en el despotismo artístico. Voltaire pulveriza las teorías religiosas y políticas del siglo precedente, y profesa una veneracion religiosa por sus formas de estilo: consagra su imperial pluma á la causa de la libertad religiosa y socialista, y nada hace por

la libertad del arte. Nuestros padres derriban una sociedad que cuenta siglos, y no se atreven á quebrantar un precepto de Horacio y de Boileau.

Hemos tocado consideraciones fecundas que los intereses de la emancipacion americana, quieren ver amplificadas vastamente: contraigámonos á la faz política.

Cuando la voluntad de un pueblo, rompe las cadenas que la aprisionan, no es libre todavía. No es bastante tener brazos y piés para conducirse: se necesitan ojos. La libertad no reside en la sola voluntad, sinó tambien en la inteligencia, en la moralidad, en la religiosidad, y en la materialidad. Tenemos ya una voluntad propia; nos falta una inteligencia propia. Un pueblo ignorante, no es libre porque no puede: un pueblo ilustrado no es libre porque no quiere. La inteligencia es la fuente de la libertad: la inteligencia emancipa los pueblos y los hombres. Inteligencia y libertad son cosas correlativas; ó mas bien, la libertad es la inteligencia misma. Los pueblos ciegos no son pueblos, porque no es pueblo todo monton de hombres, como no es ciudadano de una nacion, todo individuo de su seno. La ley civil que emancipa la mayoridad, no es arbitraria: es una ley natural sancionada por la sociedad. Es la naturaleza, no la sociedad, quien la emancipa proveyéndola de toda la fuerza de voluntad, de actividad y de inteligencia para ser libre. La filosofía debe absolver esta teoría practicada instintivamente por el buen sentido legislativo de todos los pueblos. En todas las edades, la humanidad no ha visto culpabilidad, donde faltaba la razon.

La soberanía pues, pertenece á la inteligencia. El pueblo es soberano, cuando es inteligente. De modo que el progreso representativo, es paralelo del progreso inteligente. De modo que la forma de gobierno, es una cosa normal, un resultado fatal de la respectiva situacion moral é intelectual de un pueblo; y nada tiene de arbitraria y discrecional: pues que no está en que un pueblo diga—quiero ser república—sinó que es menester que sea capaz de serlo (1). Hay en la

(1) La España nos responde de esta verdad. Despues de haber pasado en un apoltronamiento vergonzoso, todo el tiempo en que el resto de la Europa se agitaba en los grandes trabajos intelectuales de la escolástica, la reforma, la regeneracion, la filosofía, despues de no haber concurrido con un solo hombre, con una sola idea, á estas empresas, hoy se empeña recien en figurar repentinamente en los rangos representativos. Nosotros no vemos genero-

vida de los pueblos, edad teocrática, edad feudal, edad despótica, edad monárquica, edad aristocrática, y por fin edad democrática. Esta filiacion es normal, indestructible, superior á las voluntades y á los caprichos de los pueblos. Y no es otra cosa que la marcha progresiva del poder legislativo, del poder soberano, del poder inteligente, que principia por un individuo, y pasa sucesivamente á varios, á muchos, á una corta minoría, á una minoría mayor, á la mayoría, á la universalidad. Así un pueblo no ha venido á ser rey sinó despues de haber sido sucesivamente vasallo, cliente, plebeyo, pupilo, menor, etc. La democracia es pues, como lo ha dicho Chateaubriand, la condicion futura de la humanidad y del pueblo. Pero adviértase que es la futura, y que el modo de que no sea futura, ni presente, es empeñarse en que sea presente, porque el medio mas cabal de alejar un resultado, es acelerar su arribo con imprudente instancia (1). Difundir la civilizacion, es acelerar la democrácia: aprender á pensar, á adquirir, á producir, es reclutarse para la democrácia. La idea engendra la libertad, la espada la realiza. La espada de Napoleon, de Washington, de Bolivar, es hija de la pluma de Mostesquieu, de Descartes, de Rousseau. Un rey que va á la escuela coronado, es ridículo. Un pueblo que estando en la cartilla, pretende darse códigos, es mas ridículo aún.

Si pues queremos ser libres, séamos antes dignos de serlo. La libertad no brota de un sablazo. Es el parto lento de la civilizacion. La libertad no es la conquista de un dia: es uno de los fines de la huma-

sidad, ni elevacion en la conducta del Ministerio Guizot, respecto á la cuestion española, pero estamos lejos de creerla desatinada. La Europa entera, armada de piés á cabeza, seria incapaz de hacer representativa á la España, pues que no hay poder humano que pueda darla en un dia, toda la inteligencia y moralidad de que necesita para gobernarse á sí propia. Si en el resto de la Europa los progresos representativos han sido tan rápidos y dichosos, es porque una inmensa preparacion intelectual, los habia precedido desde algunos siglos. Abelardo, Santo Tomás, Gerónimo de Praga, Juan Huss, Lutero, Descartes, y Bacon, son otros tantos profesores que han hecho hacer á la Europa cursos preparatorios de gobiernos representativos. De lo mejor de esta Europa civilizada, fueron las gentes que fundaron los Estados de Norte-América: y aquí está la llave de su maravilloso progreso representativo. Nosotros, por el contrario, como la España, no hemos asistido al movimiento inteligente de la Europa, y de aquí la grande analogía que ofrecen nuestros destinos con los de la España.

(1) Los promotores de la emancipacion social, comunmente han agrandado los escollos con sus petulancias y precipitaciones, y han hecho retroceder su causa por un espacio igual á aquel en que querian aventajar al tiempo. Faltas funestas que acarrean una derrota pasagera en que se envuelven la razon y la justicia, lo mismo que las pretensiones estremadas.

Lerminier.

nidad, fin que jamás obtendrá sinó relativamente, porque cuando se habla de libertad, como de todo elemento humano, se habla de mas ó menos. Porque la libertad jamás falta á un pueblo de una manera absoluta, y si le faltase absolutamente, perecería, porque la libertad es la vida. No se ha de confundir pues lo poco con la nada. De que un pueblo no sea absolutamente libre, no se ha de concluir que es absolutamente esclavo. Por lo mismo la libertad, no es impaciente. Es paciente, porque es inmortal. Es sufrida, porque es invencible. Las cosquillas y las susceptibilidades estremadas, contrastan ridículamente con su indestructibilidad.

Existe pues un paralelismo fatal entre la libertad y la civilizacion, ó mas bien, hay un equilibrio indestructible entre todos los elementos de la civilizacion, y cuando no marchan todos, no marcha ninguno. El pueblo que quiera ser libre, ha de ser industrial, artista, filósofo, creyente, moral. Suprímase uno de estos elementos, se vuelve á la barbarie. Suprímase la religion, se mutila el hombre. La religion, es el fundamento mas poderoso del desenvolvimiento humano. La religion, es el complemento del hombre. La religion, es la escarapela distintiva de la humanidad; es una aureola divina que corona su frente y la proclama soberana de la tierra.

Réstanos pues una grande mitad de nuestra emancipacion, pero la mitad lenta, inmensa, costosa: la emancipacion íntima, que viene del desarrollo inteligente. No nos alucinemos, no la consumaremos nosotros. Debemos sembrar para nuestros nietos. Séamos laboriosos con desinterés; leguemos para que nos bendigan. Digamos con San Simon:—La edad de oro de la República Argentina no ha pasado: está adelante: está en la perfeccion del órden social. Nuestros padres no la han visto: nuestros hijos la alcanzarán un dia: á nosotros nos toca abrir la ruta. Alborea en el fondo de la Confederacion Argentina, esto es, en la idea de una soberanía nacional, que reuna las soberanías provinciales, sin absorberlas, en la unidad panteista, que ha sido rechazada por las ideas y las bayonetas argentinas.

Tal es pues nuestra mision presente, el estudio y el desarrollo pacífico del espíritu americano, bajo la forma mas adecuada y propia. Nosotros hemos debido suponer en la persona grande y poderosa que preside nuestros destinos públicos, una fuerte intuicion de estas verdades, á la vista de su profundo instinto antipático, contra

las teorias exóticas. Desnudo de las preocupaciones de una ciencia estrecha que no cultivó, es advertido desde luego por su razon espontánea, de no sé qué de impotente, de ineficaz, de inconducente que existia en los medios de gobierno practicados precedentemente en nuestro país: que estos medios importados y desnudos de toda originalidad nacional, no podian tener aplicacion en una sociedad, cuyas condiciones normales de existencia, diferian totalmente de aquellas á que debian su orígen exótico: que por tanto, un sistema propio nos era indispensable. Esta exigencia nos habia sido ya advertida por eminentes publicistas estrangeros. Debieron estas consideraciones inducirle en nuevos ensayos, cuya apreciacion, es, sin disputa, una prerogativa de la historia, y de ningun modo nuestra, porque no han recibido todavia todo el desarrollo á que están destinados, y que seria menester para hacer una justa apreciacion. Entretanto, podemos decir, que esta concepcion no es otra cosa que el sentimiento de la verdad profundamente histórica y filosófica, que el derecho se desarrolla bajo el influjo del tiempo y del espacio. Bien pues: lo que el gran magistrado ha ensayado de practicar en la política, es llamada la juventud á ensayar en el arte, en la filosofía, en la industria, en la sociabilidad: es decir, es llamada la juventud á investigar la ley y la forma nacional del desarrollo de estos elementos de nuestra vida americana, sin plagios, sin imitacion, y únicamente en el íntimo y profundo estudio de nuestros hombres, y de nuestras cosas.

La crítica podrá encontrar absurdas y débiles las consideraciones que preceden y que vienen, pero nada oficial, nada venal, nada egoista, descubrirá en ellas. (1) Son la filosofia, la reflexion libre y

(1) Algunos compatriotas *egoistas*, es decir, discípulos de Bentham, nos han creido *vendidos*, cuando han visto estas ideas iniciadas en un prospecto. No es estraño que nos juzguen así, los que no conocen en la conducta humana, otro móvil que la utilidad. Los patriotas utilitarios, es decir, egoistas, es decir, no patriotas, no sirven á la patria por deber, sinó por honores, por vanidad, por amor propio, esto es, por interés, por egoismo. Nosotros que no tenemos el honor de pertenecer á la escuela de Bentham, servimos á la patria por una impulsion desinteresada, y porque creemos que todo ciudadano tiene el deber de servirla: de suerte que, aun cuando en vez de recompensas, no esperásemos mas que desprecios, (porque á veces la patria paga los servicios con desdenes) nosotros nos creeriamos siempre en el deber de servirla. Pero estos sacrificios no entran en las cabezas utilitarias. Su patriotismo egoista, dejaria arder diez veces la patria, antes que salvarla á precio de una efímera ignomi-

neutral aplicada al exámen de nuestro órden de cosas, porque es ya tiempo de que la filosofía mueva sus lábios. Es ya tiempo de que la nueva generacion llamada por el órden regular de los sucesos á pronunciar un fallo, sin ser ingrata por los servicios que debe á sus predecesores, rompa altivamente, toda solidaridad con sus faltas y estravíos. Que una gratitud mal entendida no la pierda: que lo pasado cargue con su responsabilidad. No mas tutela doctrinaria que la inspeccion severa de nuestra historia próxima.

Hemos pedido pues á la filosofía una esplicacion del vigor gigantesco del poder actual: la hemos podido encontrar en su carácter altamente representativo. Y en efecto, todo poder que no es la espresion de un pueblo, cae: el pueblo es siempre mas fuerte que todos los poderes, y cuando sostiene uno, es porque lo aprueba. La plenitud de un poder popular, es un síntoma irrecusable de su lejitimidad. " La lejitimidad del gobierno, está en ser, dice Lerminier. Ni en la historia, ni en el pueblo cabe la hipocresia; y la popularidad es el signo mas irrecusable de la lejitimidad de los gobiernos. " El poder es pues inseparable de la sociedad: deja de ser poder

nia. Fuera lindo que los que se proponen desterrar de entre nosotros el dogma inmoral del egoismo, comenzaran por venderse ellos mismos!

Oh! Sin duda que es dulce y grande el marchar en el sentido de las tendencias lejítimas de los pueblos, en sus movimientos de libertad y emancipacion, sobretodo, que son divinos y sagrados! Dichosos los que son llamados en momentos tan bellos. Pero el desarrollo social se opera alternativamente por movimientos activos y reactivos; y las represiones oportunas y justas, son tan conducentes á los progresos de la libertad social, como los impulsos mas progresivos de sí mismos. Epocas hay en la vida de los pueblos, destinadas alternativamente á esta doble funcion, y de ahí los momentos impulsivos, y los momentos reactivos: nuestros padres llegaron en los primeros; á nosotros nos ha tocado de los últimos. Todos los tiempos, todos los movimientos, todas las generaciones, conducen á un mismo fin—el desarrollo social—pero no todos los caminos son igualmente brillantes. Hay siempre no sé qué de triste en toda mision reaccionaria, por justa que sea: y cuando por lo mismo, debiera tener un título mas de consideracion el desgraciado que la llena, es casi siempre detestado: al paso que no hay un camino mas corto para vestirse de gloria, que presidir un movimiento directamente progresivo. Procede esto sin duda, de que por lo comun todos los movimientos humanos son excesivos, y la humanidad perdona mas fácilmente los excesos progresivos, que los excesos reaccionarios, porque casi siempre nacen aquellos de un sentimiento noble, y estos de un sentimiento pérfido. Si toda reaccion fuese justa, no seria odiosa; pero casi siempre es excesiva, y de ahi es que siempre es abominable.

Sin embargo, á veces las sociedades jóvenes, son como las mugeres jóvenes que, quieren mas al seductor que las pierde, que al amigo que las habla la verdad. Pero el tiempo que todo lo revela, las hace ver que si sus emancipadores fueron unos amigos dichosos, sus moderadores no fueron mas que otros amigos desgraciados.

desde que se separa de la sociedad, porque el poder no es sinó una faz de la sociedad misma. Napoleon ha dicho: " Todo gobierno que no ha sido impuesto por el estranjero, es un gobierno nacional. " Los gobiernos no son jamás pues, sinó la obra y el fruto de las sociedades: reflejan el carácter del pueblo que los crea. Si llegan á degenerar, la menor revolucion los derroca; si una revolucion es imposible, el poder no es bastardo; es hijo lejítimo del pueblo, no caerá. Nada pues mas estúpido y bestial, que la doctrina del asesinato político. Es preciso no conocer absolutamente estas intimidades del gobierno con la sociedad, es preciso considerarle un hecho aislado y solo, para pensar que los destinos de un gran pueblo, puedan residir jamás en la punta de un puñal: brutal recurso que Dios ha condenado dotándole de la mas completa esterilidad. La libertad es divina, y se consigue á precio de la virtud, no del crímen. Tiene su fuente, como todas las riquezas humanas, en el trabajo. " La libertad es el pan que los pueblos deben ganar con el sudor de su rostro. " (1)

Así, pretender mejorar los gobiernos, derrocándolos, es pretender mejorar el fruto de un arbol, cortándole. Dará nuevo fruto, pero siempre malo, porque habrá existido la misma sávia: abonar la tierra y regar el arbol, será el único medio de mejorar el fruto.

A qué conduciria una revolucion de poder entre nosotros? Dónde están las ideas nuevas que habria que realizar? Que se practiquen cien cambios materiales, las cosas no quedarán de otro modo que lo que están; ó no valdrá la mejoria, la pena de ser buscada por una revolucion. Porque las revoluciones materiales, suprimen el tiempo, copan los años, y quieren ver de un golpe, lo que no puede ser desenvuelto sinó al favor del tiempo. Toda revolucion material quiere ser fecundada, y cuando no es la realizacion de una mudanza moral que la ha precedido, abunda en sangre y esterilidad, en vez de vida y progreso. Pero la mudanza, la preparacion de los espíritus, no se opera en un dia. Hemos examinado la situacion de los nuestros? Una anarquía y ausencia de creencias filosóficas, literarias, morales, industriales, sociales los dividen. Es peculiar de nosotros el achaque?—En parte; en el resto es comun á toda

(1) La-Mennais.

la Europa, y resulta de la situacion moral de la humanidad en el presente siglo. Nosotros vivimos en medio de dos revoluciones inacabadas. Una nacional y política que cuenta veintisiete años: otra humana y social que principia donde muere la edad media, y cuenta trescientos años. No se acabarán jamás, y todos los esfuerzos materiales no harán mas que alejar su término, si no acudimos al remedio verdadero: la creacion de una fé comun de civilizacion. Pero esta operacion que no está comenzada, no es operacion de un dia; por tanto, tengamos un poco de paciencia.

Se persuaden los pueblos que no tienen mas enemigos que los gobiernos: que una era nueva de paz, de libertad, de abundancia ha de seguir á su ruina. No una vez sola; cien veces han sido derrocados nuestros poderes públicos. Se ha avanzado alguna cosa? Es porque el gérmen del mal reside en el seno mismo de la sociedad: es preciso estirparle despacio, y depositar uno nuevo y fecundo que prepare cambios verdaderamente útiles y grandes. A veces los gobiernos comienzan de buena fé: les es imposible satisfacer esta ansiedad indefinida que ocupa el corazon de los pueblos, esta esperanza vaga y brillante que están viendo siempre realizarse á dos pasos, y se disgustan los pueblos; se irritan tambien los gobiernos, y concluyen por hacerse enemigos. De aquí el flujo por nuevos hombres, nuevas instituciones, nuevos sistemas, nuevos trastornos. Se mudan los hombres, las instituciones, las cosas; mejoran los ánimos?—por un dia, y luego, sigue el tédio, la desesperacion, el abatimiento. Por qué?—porque la revolucion íntima, moral, es la que falta y debe anteceder. (1)

Nosotros disentimos pues abiertamente de esos espíritus microscópicos, que, fatigados de vivir en la situacion en que nos hallamos, no encuentran otro medio de salida que las revoluciones materiales. Nosotros encontramos mas cruel el remedio que la enfermedad. Nuestra quietud intestina, á menos que no sea mortífera, será siempre mas respetada que nuestras revoluciones superficiales y raquí-

(1) M. Th. Joffroy ha consagrado la leccion duodécima de su Curso de Derecho Natural á la esposicion de una teoría luminosa de las revoluciones, y una ojeada profunda de la situacion actual de la gran revolucion de la civilizacion humana. Este fragmento debiera ser el manual de nuestra juventud. Es un antídoto contra la manía de revolver.

ticas. Porque en el estado en que nos encontramos, una revolucion no puede tener por resultado, sinó la desmoralizacion, la pobreza, el atraso general, y por corolario de todas estas ganancias, la risa de los pueblos cultos. Queremos tambien ser la materia de las ironías amargas de la Europa, como Méjico ha conseguido serlo?

" Es menester no dudarlo, " dice la "Revista de Ambos Mundos," despues de haber trazado una amarga parodia de las revoluciones intestinas de los mejicanos, " el país, agitado sin cesar, por revoluciones tan funestas como ridículas, es imposible que los hombres bien intencionados, si los hay en la República, puedan operar las reformas saludables, preparar las medidas que reclama el interés general, y que las instituciones tengan el tiempo de afirmarse y consolidarse. Pero, preguntamos nosotros, qué ventajas pueden resultar para un país, de revoluciones emprendidas por un pequeño número de facciosos con la sola mira de satisfacer una ambicion personal, y un vil egoismo? "

Por fortuna, nosotros estamos libres de reproches semejantes. Ya nuestros poderes no serán derrocados por ejércitos de 20 hombres; porque son la obra de una mayoria irrecusable y fuerte, son la espresion de la Nacion, cuyo buen sentido admirable, ha acabado de comprender, despues de los mas amargos desengaños, de las mas crueles defecciones, que de los trastornos materiales, no depende el bienestar que busca. Demasiadas veces burlada ya por las promesas falaces de espíritus egoistas, ahora, cuando un sedicioso la brinda á la revolucion con las divisas hipócritas de *libertad, garantias, constitucion,* ño le cree, y le desdeña con razon, porque sabe que estas palabras solo disfrazan tendencias egoistas. Ya el pueblo ño quiere lisonjas, ya no se deja engañar, ha dejado de ser zonzo. El conoce bien á sus verdaderos servidores y los respeta en silencio. Puede no estar contento, puede tener deseos, esperanzas, pero todo esto ya no lo mueve á una revolucion material, porque la esperiencia le ha enseñado bastantes veces, que eñ las revoluciones materiales, en vez de su felicidad, solo reside su desmoralizacion, su retroceso, su oprobio. (1) Sabe que el peor órden, es prefe-

(1) Los pueblos pueden quejarse, murmurar, sufrir: pero difícilmente se determinan á la ruina de un poder que han elevado ó reconocido; solo el yugo del estrangero, ó el desprecio de los derechos mismos de la humanidad, puede conducirlos repentinamente á la

rible á toda revolucion incompleta, porque el peor órden, dá siempre lugar al desarrollo espontáneo y fatal de la civilizacion. Se entrega al trabajo, al estudio, y espera en el tiempo.

Sin duda es admirable esta resignacion, y por mas que se diga, ella atesta un progreso de nuestra pátria, sobre las otras Repúblicas del Sud. Se nos ha querido pintar como envilecidos. Algunos espíritus petulantes, llenos de una pueril impaciencia, han confundido esta paciencia magnánima con el servilismo. En nuestras cabezas no ha podido caber la idea de que el pueblo argentino sea un canalla. El pueblo no les ha hecho caso, y ha seguido su camino. Tiene bastante buen sentido, demasiada modestia, para conocer que todavia no es hora de agitarse por un sistema de cosas, de que no se reconoce acreedor, porque no está preparado aun para recibirle. Satisfecho con la conquista de su emancipacion esterna, ha depositado la soberania conquistada, en las manos de los hombres que ha reputado dignos. El espera que no abusarán de esta inmensa nobleza. En este depósito, ha tenido primero en vista, la buena fé, la integridad de los depositarios, que las formas y esterioridades constitucionales. Y no se ha asustado luego de este proceder, porque sabe que poca garantia añaden por ahora, las formas, á unos derechos esencialmente sagrados, que viven en la conciencia de la nacion á quien pertenecen, y de los mandatarios que los ejercen: porque el derecho y la libertad, como faces de la vida nacional, tienen un desarrollo fatal que se opera espontáneamente á par de todos los elementos sociales, y apesar de todos los obstáculos del mundo.

La crítica pues no debe confundir todo movimiento reaccionario, con el movimiento retrógrado. La reaccion, queda dicho, es una ley tan esencial al desenvolvimiento del mundo moral, como al desenvolvimiento del mundo físico. La accion progresiva del siglo 18 se habria vuelto funesta, si no hubiese sido templada por la reaccion moderatriz del siglo 19. No llamemos pues retrógrado á todo lo reaccionario que hoy vemos practicarse entre nosotros, sobre la impulsion necesariamente estremada de nuestra revolucion pa-

insurreccion; de otro modo, prefieren la reforma del gobierno á su caida. Dios ha puesto esta paciencia en el corazon de los pueblos, para el honor y la estabilidad de las cosas humanas *[Lerminier]*.

triótica. Era esta una vital exigencia del siglo 19 que la Francia y la Europa regenerada, habian satisfecho ya, y que en nuestros dias vemos recien llenarse entre nosotros. Porque hay, en nuestros destinos con los de la Europa, mas solidaridad que la que pensamos. Nada es parcial hoy, nada es aislado en el sistema general de los negocios humanos. La unidad del género humano es cada dia mas sensible, cada dia mas íntima. La prensa, el comercio, la guerra, la paz, y hasta el océano, que parece alejar los pueblos, y que en realidad los aproxima, son otros tantos vehículos que la robustecen de mas en mas. El Atlántico es un agente de civilizacion, y los pasos de la libertad europea, son otros tantos pasos de la libertad americana. Así, hemos visto propagarse en el mundo las ideas progresivas de la Francia, y al fenecer el siglo pasado, y comenzar el nuestro, cien revoluciones estallar casi á un tiempo, y cien pueblos nuevos ver la luz del mundo. Todo el continente Occidental, la Francia, la Rusia, la Inglaterra, la España, la Italia, el Oriente, todo se conmueve y regenera bajo la influencia de las ideas de un solo pueblo. El *Contrato Social* es á la vez el catecismo de Jefferson, Adams, Franklyn, La-Fayet, de Aranda, de Florida Blanca, de Pombal, de Mirabeau, de Pasos, de Moreno. Así toda esta juventud de Repúblicas que pueblan la América de estremo á estremo, es tan hija lejítima de las ideas del siglo 18, como lo es la Revolucion francesa, y todos los bellos síntomas progresivos que hoy agitan el mundo. Así pretender el retroceso del espíritu humano, es pretender arrollar el tiempo desenvuelto. Pero el tiempo ¿qué es, si no los acontecimientos, las instituciones, los hechos, las cosas? Si es posible volver á la nada, volver á su primitiva condicion colonial á la América entera, volver la actual monarquía representativa de la Francia al monarquismo puro, y resignar la Europa entera al absolutismo real, este seria el solo medio de concluir con los resultados del siglo 18.

Sin embargo el siglo 18 ha tenido y debido tener escesos; y es la moderacion de estos escesos, así como la continuacion de sus principios de emancipacion, lo que forma hasta hoy la doble mision del siglo 19. En qué consisten los escesos del siglo pasado? En haber comprendido el pensamiento puro, la idea primitiva del cristianismo, y el sentimiento religioso, bajo los ataques contra la forma católica. En haber proclamado el dogma de la voluntad pura del pueblo, sin restriccion ni límite.

En haber difundido la doctrina del materialismo puro de la naturaleza humana. Una reaccion, nivelatriz, de que saliese el equilibrio moral de la sociedad, es lo que ha ocupado á la Europa desde el principio de nuestro siglo, y de lo que algun dia debíamos ocuparnos nosotros que la necesitamos como la Europa; porque se ha de saber que es en Sud América donde las ideas estremadas del siglo 18 han tenido y continúan teniendo una realizacion mas completa. Todavia una gran parte de nuestra juventud tiene á menos creer en las verdades del Evangelio. Todavia se devoran los libros de Helvecio y Holbach. Todavia se aprende política por el "Contrato Social". Qué otra cosa es esto que haberse estancado en el siglo pasado? y es raro que se obstinen en permanecer parados, los que hacen alarde de ser hombres de movimiento y de progreso. Si queremos pues ser de nuestro siglo, si realmente aspiramos á ser progresivos, principiemos por abdicar las preocupaciones anti-religiosas de Voltaire, bien desacreditadas en el dia; las preocupaciones anti-políticas de Rousseau, justamente batidas por espíritus no menos amigos de la libertad, de los cuales el menor, es Benjamin Constant; las preocupaciones anti-filosóficas de Helvecio: sin olvidar por otra parte los grandes hechos de que el siglo es deudor á estos ilustres génios; nuestro siglo, acepta, no hay duda, la tradicion del pasado, pero la tradicion de sus verdades, no de sus escesos. Nuestro siglo acepta la materialidad del hombre, pero tambien profesa su espiritualidad, dualismo misterioso que ofrece sin cesar nuestra naturaleza. Cree que la voluntad del pueblo complementa la ley, pero que, no ella, sinó la razon la constituye. No niega los estravíos del cristianismo, pero tampoco niega su divinidad é indestructibilidad. Sin duda que estas creencias dan á nuestro siglo un cierto espíritu de edificacion y sociabilidad, cuya influencia benéfica llenará de fertilidad nuestro suelo, el dia que habrá penetrado en él. Porque, quién duda que una de las causas de las tendencias insociales y anarquistas de nuestras Repúblicas meridionales sea la grande y rápida difusion de la doctrina egoista de Bentham y Helvecio? La moral egoista, aniquila el dogma de la moral verdadera, de la moral desinteresada y panteista, ahoga los bellos ardores de la patria y la humanidad, y conduce á un individualismo estéril y yerto. La moral sintética y panteista que nosotros proclamamos, al contrario, es uno de los antídotos mas heróicos que pueda emplearse contra estos aciagos resultados.

Por lo demas, aquí no se trata de calificar nuestra situacion actual: seria abrogarnos una prerogativa de la historia. Es normal, y basta: es porque es, y porque no puede no ser. Llegará tal vez un dia en que no sea como es, y entonces seria tal vez tan natural como hoy. El Sr. Rosas, considerado filosóficamente, no es un déspota que duerme sobre bayonetas mercenarias. Es un representante que descansa sobre la buena fé, sobre el corazon del pueblo. Y por pueblo no entendemos aquí, la clase pensadora, la clase propietaria únicamente, sinó tambien la universalidad, la mayoria, la multitud, la *plebe*. Lo comprendemos como Aristóteles, como Montesquieu, como Rousseau, como Volney, como Moisés y Jesu-Cristo. Así, si el despotismo pudiese tener lugar entre nosotros, no seria el despotismo de un hombre, sinó el despotismo de un pueblo: seria la libertad déspota de sí misma; seria la libertad esclava de la libertad. Pero nadie se esclaviza por designio, sinó por error. En tal caso, ilustrar la libertad, moralizar la libertad, seria emancipar la libertad.

Y séanos permitido creer tambien en nombre de la filosofía, que nuestra patria, tal cual hoy existe, está bajo este aspecto, mas avanzada, que los otros Estados meridionales. Bolivia está ufana con sus códigos, su fuerza, su industria, sus instituciones. Pues Bolivia está muy atras de nosotros, porque es estar muy atras vivir en una condicion ficticia, afectada. La prosperidad actual de Bolivia será efímera, y este pronóstico no es un voto. El pueblo boliviano no se compone de mejor masa que el nuestro, y no será capaz de sostener una elevacion que nosotros no hemos podido sostener. Bolivia cuenta con una constitucion política y civil, y no tiene mas que constituciones prestadas. Esto importaria poco, si la vida social pudiera plagiarse como los escritos. Pero la sociabilidad es adherente al suelo y á la edad, y no se importa como el lienzo y el vino; ni se adivina, ni se profetiza. Bolivia quiere una vida francesa: es una pueril afectacion que abandonará pronto. Porque Bolivia es infante, y la Francia viril; y porque Bolivia es Bolivia, y la Francia es Francia. El derecho es una cosa viva, positiva, no una abstraccion, un pensamiento, una escritura. El derecho pues, como todas las faces de la vida nacional, se desenvuelve progresivamente, y de una maner propia. El derecho que circulaba y circula en la vida de Bolivia, e español de orígen, como su sangre. Y tan posible le es á Bolivia sus-

tituir á este derecho, el derecho francés, como reemplazar su sangre española por la sangre francesa. Así no se condujo la Francia, y sus códigos modernos no son otra cosa que la refundicion metódica y elegante de su antigua jurisprudencia nacional.

Los pueblos, como los hombres, no tienen alas; hacen sus jornadas á pié, y paso á paso. Como todo en la creacion, los pueblos tienen su ley de progreso y desarrollo, y este desarrollo se opera por una série indestructible de transiciones y transformaciones sucesivas. La edad representativa es la virilidad de los pueblos. Tres siglos hace á que la Europa moderna la persigue, y todavia la Europa es bien moderna en esta conquista. Sin haber vivido tanto como la Europa, al primer albor de independencia, quisimos alcanzar nuestros tiempos representativos; y saltando de la edad colonial á la edad representativa, quisimos ser viejos cuando recien nacíamos. Nos hicimos independientes, y en seguida demócratas, como si la independencia interior fuese un inmediato resultado de la independencia esterior. No es este el lugar de juzgar esta última faz de nuestra doble revolucion, pero podemos decir que con ella, intentamos principiar un camino por el fin, porque en efecto, la democrácia, es el fin no el principio de los pueblos. Pero pues, está dada ya entre nosotros, nos avenimos tanto con ella, nos gusta tanto, no hay mas remedio que ser demócratas. Sin embargo, una conviccion es necesaria, cuya falta, pudiera todavia colmarnos de desastres, y es de que: es menester dejar pasar á nuestra democrácia, por la ley de desarrollo sucesivo á que todo está subordinado en la creacion; y desde luego, convenir en que la democrácia actual, tiene que ser imperfecta, mas visible que íntima, y que serlo sin remedio, porque así lo exigen las condiciones normales de nuestra existencia presente.

Así pues, los que piensan que la situacion presente de nuestra patria, es fenomenal, episódica, escepcional, no han reflexionado con madurés sobre lo que piensan. La historia de los pueblos se desarrolla con una lógica admirable. Hay no obstante posiciones casuales, que son siempre efímeras; pero tal no es la nuestra. Nuestra situacion, á nuestro ver, es normal, dialéctica, lógica. Se veía venir, era inevitable, debia de llegar mas ó menos tarde, pues no era mas que la consecuencia de premisas que habian sido establecidas de ante mano. Si las consecuencias no han sido buenas, la culpa es de los que sentaron las premisas, y el pueblo no tiene otro pecado, que haber seguido el camino de la

lógica. La culpa, hemos dicho, no el delito, porque la ignorancia no es delito. En qué consiste esta situacion?—En el triunfo de la mayoria popular que algun dia debia ejercer los derechos políticos de que habia sido habilitada. Esta mayoria buscaba representantes: les encontró, triunfó. Esta misma mayoria existe en todos los Estados de Sud-América, cuya constitucion normal, tiene con la nuestra una fuerte semejanza que deben á la antigua política colonial que obedecieron juntos. El dia que halle representantes, triunfará tambien, no hay que dudarlo, y este triunfo será de un ulterior progreso democrático, por mas que repugne á nuestras reliquias aristocráticas.

Esta moyoria, es lo que una minoria privilegiada habia llamado *plebe*, en aquella sociedad que no existe ya en América, y que en Europa ha tocado su feliz decadencia.

Una nueva era se abre pues para los pueblos de Sud-América, modelada sobre la que hemos empezado nosotros, cuyo doble carácter es: la abdicacion de lo exótico, por lo nacional; del plagio, por la espontaneidad; de lo estemporáneo por lo oportuno; del entusiasmo, por la reflexion; y despues, el triunfo de la mayoria sobre la minoria popular.

Esta mudanza encierra pues gérmenes de un progreso venidero, y solo puede alarmar á los espíritus estrechos, impacientes, medrosos. Se dirá que un niño, que se habia empeñado en ser hombre, ha retrocedido por haber abdicado la edad fingida, para volver al génio de su edad verdadera? No hay atraso sinó fuera de la naturaleza de las cosas, en cuyo caso, elevarse es descender. Esta naturaleza de los pueblos americanos, es el grande, el nuevo estudio de las generaciones jóvenes.

Y este movimiento nuestro, no solo es precursor de un movimiento americano, sinó tambien europeo y humano. El mundo viejo recibirá la democracia de las manos del mundo nuevo, y no será por la primera vez, para dar la última prueba de que la juventud tiene la mision de todas las grandes innovaciones humanas. La emancipacion de la plebe, es la emancipacion del género humano, porque la plebe es la humanidad, como ella es la nacion. Todo el porvenir, es de la plebe. Esta plebe que Jesu-Cristo amó, y cuya inocente indigencia la atrajo dignamente en todos tiempos las afecciones de los corazones simpáticos y grandes, es tambien el objeto de nuestras insignificantes predilecciones.

Eh! no es grande, no es hermoso, ver que esta plebe que desde las

edades de Grecia, desde los primeros siglos de Roma, conspira en el continente oriental por su emancipacion, tenga ya un mundo jóven gobernado por ella, y esperanzas bien fundadas, de que el antiguo, tambien pronto será suyo? Todo conduce á creer que el siglo 19 acabará plebeyo, y nosotros desde hoy le saludamos por este título glorioso.

En la educacion de la plebe, descansan los destinos futuros del género humano.

La mejora de la condicion intelectual, moral y material de la plebe, es el fin dominante de las instituciones sociales del siglo 19.

Tales son las verdaderas y sólidas vias de prosperidad y emancipacion que la naturaleza progresiva de las cosas humanas, ofrece al mundo social, y en especial, á las sociedades de América Meridional. Ellas son vastas, inmensas, no hay duda, pero infalibles, y sobre todo, necesarias. Todo otro sendero, es inconducente, estrecho, retrógrado. Los caminos cortos podrán lisonjear nuestras esperanzas egoistas, pero nos burlarán á su vez, no hay que dudarlo. La vida de los pueblos es inmensa, y su infancia, como la del hombre, es oscura, destinada al depósito de los gérmenes, cuyo desarrollo formará el carácter de todo el resto de su vida.

Aprendamos pues á revolucionar, del padre de las revoluciones, del tiempo. Tomemos la calma, la prudencia, la lógica de su método. Así elevaremos un edificio indestructible. Las verdaderas revoluciones, es decir, las revoluciones doblemente morales y materiales, siempre son santas, porque se consuman por una doble exigencia invencible de que toman su legitimidad. Son invencibles, porque son populares: solo el pueblo es legítimo revolucionario: lo que el pueblo no pide, no es necesario. Preguntad al pueblo, á las masas, si quieren revolucion. Os dirán que si la quisiesen, la habrian hecho yá. Y en efecto, los movimientos abortados, las conspiraciones impotentes que hemos visto estallar en torno de nosotros, no son revoluciones: son ensayos estériles de pequeños círculos, esfuerzos nulos de un egoismo personal, ó de una política irracional y estrecha.

Respetemos el pueblo: venerémosle: interroguemos sus exigencias, y no procedamos sinó con arreglo á sus respuestas. No le profanemos tomando por él lo que no es él. El pueblo no es una clase, un grémio, un círculo: es todas las clases, todos los círculos, todos los roles. Res-

petemos esta celeste armonia, esta sagrada integridad, que es el espíritu del Evangelio, y el dogma del espíritu humano. Respetemos la pobre mayoria; es nuestra hermana: aunque inculta y jóven, pero vigorosa y fuerte. Respetemos su inocente ignorancia, y partamos con ella nuestra odiosa superioridad mental. "Ah! vertid la luz sobre la cabeza del pueblo; le debeis este bautismo, ha dicho el mejor amigo de la democrácia: instruidla, educadla, aconsejadla con severidad: no la envanezcais con lisonjas". (1) Evitad el dicterio tambien, porque es amargo y estéril. Confesemos que la civilizacion de los que nos precedieron, se habia mostrado impolítica y estrecha: habia adoptado el sarcasmo como un medio de conquista, sin reparar que la sátira, es mas terrible que el plomo, porque hiere hasta el alma y sin remedio. No debiera estrañarse que las masas incultas cobraran ojeriza contra una civilizacion de la que no habian merecido sinó un tratamiento cáustico y hostil. Una civilizacion mas verdadera y mas patriota, habria debido disfrazarse mas urbanamente del ropage del atraso, para la completa eficacia de un catequismo honorable. Hoy pues es tiempo de terminar este triste divorcio entre la civilizacion y la fuerza. Ya el poder, las masas la nacion, podrán abrir una franca acogida á la jóven generacion que parece caracterizada, por una reflexiva y profunda obsecuencia á los poderes consagrados por el pueblo; llena de la conviccion mas íntima de que la primera exigencia de la patria, es, de paz interna, y á su amparo, de inteligencia, de moralidad, de religiosidad, de industria, de disciplina, de desarrollo en fin, no de revoluciones: del término del espíritu disolvente, demoledor, revolucionario, y del principio del espíritu reparador, organizador, social.

De pocos dias necesitaron nuestros padres, para disolver la antigua sociedad: tenemos necesidad de muchos años para elevar la nueva: se destruye en una hora lo que se ha desarrollado en un siglo.

Pretender nivelar el progreso americano, al progreso europeo, es desconocer la fecundidad de la naturaleza en el desarrollo de todas sus

(1) Porque tambien los pueblos tienen aduladores desde que son reyes. Esos caractéres débiles y flojos que en las edades despóticas se ven pulular en torno del poder, son los mismos que, en los períodos representativos fascinan los ojos del pueblo con inciensos hipócritas. El poder es diferente, el adulon es el mismo: la misma flojedad, la misma duplicidad, pero los resultados, mil veces mas temibles, pues que la ira del pueblo, como la ira de Dios, es terrible y todo poderosa.

creaciones: es querer subir tres siglos sobre nosotros mismos. Todos los pueblos son llamados á un fin, pero no tienen hora, ni ruta designada.

Nocete ipsum:

Dice á los pueblos la política, despues que la filosofía lo dijo al hombre.

Nocete ipsum:

Dicen tambien la filosofía, el arte, la industria, la religion.

Por qué hemos entrado nosotros en estas últimas consideraciones? "Porque todo hombre, dice Jouffroy, que comprende bien su época, tiene una mision patriótica que llenar; y consiste en hacerla comprender de los demás; en calmar así el país como se ha calmado á sí mismo. Desde que se comprenden bien las circunstancias del estado en que nos encontramos, deja uno de asustarse; cuando uno cesa de asustarse, piensa en sí mismo, se forma un plan de conducta, se trabaja, se vive: mas si creeis todas las mañanas que vais á naufragar, que estais próximos á una catástrofe, os olvidais de vosotros mismos, os abandonais á la marea de las circunstancias; no hay paz, trabajo, reflexion, plan de conducta, ni desarrollo de carácter; no sois sinó una hoja arrastrada por el viento que sopla y pasa."

III

A gunas esplicaciones sobre la forma y carácter de este Fragmento

Poco caso han merecido del autor las disciplinas académicas y retóricas de la escuela española: decir la verdad con candor y buena fé, ha sido todo su cuidado; ha creido tan injusto imponerse la obligacion de escribir á la española, como vestir y proceder en todo á la española, en desprecio del espíritu de su nacion. Tiene por sentado que toda la vida será tan diferente el estilo español, del estilo americano, como lo

son nuestros génios, inclinaciones, costumbres y clima. Se ha dicho que el estilo, es el hombre; debe añadirse que el hombre, es el espacio y el tiempo.

El autor ha creido que están equivocados, los que piensan que entre nosotros se trata de escribir un español castizo y neto: importacion absurda de una legitimidad exótica, que no conduciria mas que á la insipidez y debilidad de nuestro estilo: se conseguiria escribir á la española y no se conseguiria mas: se quedaria conforme á Cervantes, pero no conforme al génio de nuestra patria; se tomarian las frases, los giros, los movimientos, de que este escritor se valia para agradar á su nacion; pero todo esto no agradaria á la nuestra, cuyo carácter propio, jamás tendrá por representante un espíritu estrangero.

Si la lengua no es otra cosa que una faz del pensamiento, la nuestra pide una armonía íntima con nuestro pensamiento americano, mas simpático mil veces con el movimiento rápido y directo del pensamiento francés, que no con los eternos contorneos del pensamiento español. Nuestras simpatias con la Francia no son sin causa. Nosotros hemos tenido dos existencias en el mundo, una colonial, otra republicana. La primera, nos la dió España: la segunda, la Francia. El dia que dejamos de ser colonos, acabó nuestro parentesco con la España: desde la República, somos hijos de la Francia. Cambiamos la autoridad española, por la autoridad francesa, el dia que cambiamos la esclavitud por la libertad. A la España le debemos cadenas, á la Francia libertades. Para los que están en los íntimos orígenes históricos de nuestra regeneracion, nuestras instituciones democráticas no son sinó una parte de la historia de las ideas francesas. El pensamiento francés envuelve y penetra toda nuestra vida republicana. De este modo, cómo no hemos de preferir las nobles y grandes analogías de la inteligencia francesa!

A los que no escribimos á la española, se nos dice que no sabemos escribir nuestra lengua. Si se nos dijera que no sabemos escribir ninguna lengua, se tendria mas razon. Decir que nuestra lengua, es la lengua española, es decir tambien que nuestra legislacion, nuestras costumbres, no son nuestras sinó de la España, esto es, que nuestra patria no tiene personalidad nacional, que nuestra patria no es una patria, que América no es América, sinó que es España, de modo que no tener costumbres españolas es no tener las costumbres

de nuestra nacion. La lengua argentina no es pues la lengua española: es hija de la lengua española, como la Nacion Argentina es hija de la Nacion Española, sin ser por eso la Nacion Española. Una lengua, es una facultad inherente á la personalidad de cada nacion, y no puede haber identidad de lenguas, porque Dios no se plága en la creacion de las naciones.

Tu lenguage penetra, convence, ilumina, arrastra, conquista? Pues es puro, es correcto, es castizo, es todo. La legitimidad de un idioma, no viene ni puede venir sinó del pleno desempeño de su mision.

Sin duda que fuera precioso ver bajo el yugo de las tradiciones lejitimistas de la lengua metropolitana, á los que han roto audazmente con las tradiciones políticas de la Península. Nuestra lengua aspira á una emancipacion, porque ella no es mas que una faz de la emancipacion nacional, que no se completa por la sola emancipacion política. Una emancipacion completa, consiste en la ereccion independiente de una soberania nacional. Pero la soberania del pueblo, no es simple, no mira á lo político únicamente. Cuenta con tantas faces, como elementos tiene la vida social. El pueblo es legislador no solo de lo justo, sino tambien de lo bello, de lo verdadero, de lo conveniente. Una academia, es un cuerpo representativo, que ejerce la soberania de la nacion en cuanto á la lengua. El pueblo fija la lengua, como fija la ley; y en este punto, ser independiente, ser soberano, es no recibir su lengua sinó de sí propio, como en política, es, no recibibir leyes sinó de sí propio.

Los americanos pues que en punto á la lejitimidad del estilo invocan á la sancion española, despojan á su patria de una faz de su soberania: cometen una especie de alta traicion. No reconocer la autoridad de los estamentos, y soportar la autoridad de la Academia, es continuar siendo medio colonos españoles. La lengua americana necesita pues constituirse, y para ello, necesita de un cuerpo que represente al pueblo americano, una academia americana. Hasta tanto que esto no suceda, á los que escribamos mal, dígasenos que escribimos mal, porque escribimos sin juicio, sin ligazon, sin destreza, pero no, por que no escribimos español neto; porque una semejante imputacion es un rasgo de godismo.

Se trata mucho menos entre nosotros, de una pulcritud clásica de estilo, que seria tan impertinente, como pedantesca. El clasicismo de

estilo y costumbres, es una planta que por lo regular germina al abrigo propicio de los tronos despóticos, bajo el rocío benigno de las oficiosidades de una corte degradada. Pero nosotros, pobres demócratas, en qué palacios, en qué salones, para qué monarcas cultivaremos frutos tan esquisitos? Nuestro rey, es el pueblo: sus palacios y salones, son las plazas y calles públicas. Ya se deja ver que su cortesanía exige proporciones adecuadas: que las modulaciones delicadas, la periodicidad armónica, la esquisita redaccion, son cosas perdidas para sus órganos colosales que quieren un tono poderoso y fuerte. Quién ignora que el régimen representativo, es una de las causas del cambio inmenso que acaba de recibir la literatura francesa, y del que á pasos largos esperimenta hoy mismo la literatura española? En los Estados representativos, es el pueblo quien habla por la boca del escritor; y el pueblo es demasiado grave y demasiado sencillo, para curarse de los frívolos ornamentos del estilo: busca el fondo de las cosas, y desdeña las frases y las palabras.

Por otro lado, bajo la democracia, todo debe penetrarse de su espíritu. Literatura, arte, lengua, costumbres, usos, trages, todo debe ostentar un modesto nivel, una cristiana y filosófica armonía. A medida que avanza la democracia sobre las alas de oro del cristianismo, que nivela las almas ante Dios, y de la filosofía, que nivela las inteligencias ante la razon; á medida que se aproxima este santo equilibrio que, es la codicia y el voto de la humanidad; á medida que todos los hombres, van siendo hombres, que una misma estatura comienza á reemplazar las gerarquías que antes quebraban la humanidad, ya el hombre podrá mostrarse á la faz del hombre, mas natural, mas familiar, mas negligente, menos etiquetero, menos obsequioso; y por lo mismo, mas considerado y digno, porque la dignidad, es inseparable de la igualdad. Hermanos todos, merced al cristianismo y á la filosofía, hábitos, vestidos, estilos generales, todo entre nosotros irá sustentando progresivamente un amable abandono, una fraternal simplicidad.

Sobre todo, el autor de este *Fragmento*, cree con Lerminier, que no estamos ya por fortuna en aquellos tiempos en que un libro era un destino; y le importa poco que le llamen mal escritor, si llega á merecer la concesion de algunas verdades útiles. Cuando un libro era la espresion de la vida entera de un hombre, los defectos de la forma, eran imperdonables, y los del fondo, de una importancia decisiva en la suer-

te del escritor. Mas, hoy que los libros se hacen en un momento, y se publican sobre la marcha, para no esponerse á publicar libros viejos, (porque los libros filosóficos, van siendo como esos insectos que nacen y se envejecen en un dia) los defectos de forma son imperceptibles, y los del fondo, no pueden ser decisivos, porque no siendo otra cosa un libro, que la espresion sumaria de un momento del pensamiento, fácilmente pueden ser reparados. No se crea pues que este libro nos reasume completamente: hacemos un ensayo, no un testamento. Comenzamos una vida que, tenemos tiempo de revelar mas completamente por ulteriores datos.

"Cuando se critica una obra, dice Montesquieu, se ha de procurar adquirir particular conocimiento de la ciencia que en ella se trata, y leer atentamente los autores aprobados que han escrito ántes sobre esta ciencia, á fin de ver si el autor se ha desviado del modo recibido y ordinario de tratarla."

Sentiríamos ser criticados de otro modo. Sentiríamos caer en manos de esos críticos, que todo lo juzgan *á priori*, sin ningun antecedente, que no son críticos sinó porque no tienen criterio; cuyo orgullo nécio, condena como malo, todo aquello que no es conforme á sus infalibles principios, sin tener siquiera la modesta sospecha, de que el error pueda existir en ellos. Porque, es la inmodestia comunmente la que murmura á la inmodestia, y mas de una vez, el llamar pedante, es ser pedante.

Hay hombres que sin haberse dado cuenta jamás de los conocimientos que poseen, sin indagar si hay otros que ellos ignoran, estando obligados á tenerlos, son muy fáciles en tratar de *ignorante*, sin miedo de que uno les conteste: somos. Y esto, en especial, en aquellas ocasiones, en que la instruccion es naciente, y el saber incompleto, en cuyo caso es menester mirarse bien para hacer críticas, porque suele ser fácil mostrar los flancos del crítico; pues que todo se vuelve flancos en semejantes circunstancias.

Con esto, no queremos decir que no gustamos de que se nos critique. Al contrario, lo deseamos, y sin hipocresía, porque somos de opinion con Montesquieu, de que nuestros críticos, son nuestros colaboradores. Pero queremos críticos colaboradores, no críticos impertinentes, ignorantes, tontos. Que no se diga que lo ignoramos todo, porque no lo sabemos todo. Nosotros, no somos abogados, no somos jueces, no so-

mos maestros, no somos nada todavia: no estamos, pues, obligados á saberlo todo. Somos aun escueleros. La ignorancia nos pertenece. Escribimos para aprender, no para enseñar, porque escribir, es muchas veces estudiar. Nada mas lejos de nuestras miras que toda pretension magistral. No podemos enseñar lo que nosotros mismos vamos á aprender. Pero tenemos sospechas, y las decimos francamente á nuestros colegas, de la debilidad y estrechez de la antigua enseñanza, y de la estension y miras de la futura. Deseamos entablar con ellos un aprendizage normal, en que comenzamos teniendo el honor de ser monitores. Mañana no mas, en distinta ó en la propia materia, descenderemos dócilmente á los avisos de nuestros amigos mas hábiles y mas instruidos que nosotros.

Este modo de estudiar, no tiene inconvenientes, y está lleno de ventajas. "No hay cosa que mas ahogue la doctrina, dice Montesquieu, que poner á todo un bonete de Doctor: las personas que quieren enseñar siempre, impiden mucho de aprender: no hay ingénio que no se encoja, si lo envuelven en un millon de escrúpulos vanos. ¿Tiene uno las mejores intenciones del mundo? pues le obligan á dudar de sí mismo. Ninguno puede dedicarse á decir bien, cuando vá acosado del temor de decir mal, y en lugar de seguir su pensamiento, tiene que atender únicamente á usar de términos que no ofrezcan reparo á la sutileza de los críticos. Esto es ponernos un capillo en la cabeza para decirnos á cada palabra, cuidado con no caer: tú quieres hablar como tú, pues yo quiero que hables como yo. ¿Vá uno á tomar vuelo? al instante le cogen por el brazo. ¿Tiene uno fuerza y vida? se la quitan á puro pincharle con alfileres. ¿Se eleva uno algun poco? al instante viene alguno con su vara de medir, levanta la cabeza, y le dice que baje para tomarle la medida. ¿Corre uno por su carrera? pues quieren que uno vaya mirando todas las piedras que las hormigas han puesto en el camino: no hay ciencia ni literatura que resista á tal pedantismo!" (1)

Lo que sobre todo caracteriza este escrito, es el movimiento independiente y libre de una inteligencia jóven que procura darse cuenta de sus creencias. El autor, tiene, por fortuna, la conciencia de sus numerosas faltas de estilo, de composicion, de razonamiento, de método; y esta conciencia le consuela, porque la reputa una garantia de un pro-

(1) Defensa del Espíritu de las Leyes; tercera parte.

greso nuevo. Es mas que todo este fragmento, un sacudimiento violento y oportuno á los espíritus jóvenes, que parecian sumergidos en una profunda y deplorable apatia.

El modesto profesor que formó las primeras habitudes intelectuales del que hace estas líneas, cuando hubo terminado sus lecciones, le despidió recomendando á su memoria, estas bellas palabras de Aristóteles, con las cuales coronó su curso:—

"Respeto á Platon, mi maestro, pero amo mas la verdad."

El fiel discípulo del filósofo argentino, no ha olvidado en el curso de esta redaccion, el precepto que debiera ser tambien la insignia honorable de las jóvenes inteligencias americanas, así como lo es de la era filosófica moderna.

La edad media es caracterizada por el reinado de la autoridad, sobre el de la razon. Es continuar en la edad media, el hacer mas caso de un nombre que de una verdad. La edad moderna, es la victoria del racionalismo. Descartes, pone á la Europa en esta ruta fecunda, en que América es llamada á colocarse, si ambiciona á los rangos de la civilizacion moderna, enteramente inaccesible, por otra via. La España, no es lo que es, sinó porque ha tenido mas gusto en creer en los errores de San Agustin y San Bernardo, que en las verdades de Newton y Descartes. (1)

Por lo demas, nosotros sabemos bien que algunas de las ideas vertidas en este Prefacio no carecerán de desafectos: no nos quejamos de ello; no nos hemos propuesto agradar á nadie: solo hemos procurado decir verdades útiles, á nuestro parecer, para la pátria. "En tiempos de partidos", decia Benjamin Constant con motivo de los tiros que esperimentaba á la aparicion de su obra sobre la Religion, "en tiempos de partidos religiosos ó políticos, cualquiera que no se pone al frente de uno de ellos, ó no se deja arrastrar á su marcha, encuentra enemigos y nunca defensores. Felizmente yo temo poco á los unos y no necesito de los otros. Mi obra cumplirá su destino, si merece cumplir uno, y no cometeré el error de callar una verdad, ó de inclinarme ante una preo-

(1) ...Malimus cum Clemente, Basilio, Agustino, vel Thoma errare, quam cum Cartesio, Gasendo, vel Nevtono vera sentire. Tésis públicas sostenidas por el P. Mtro. Alvarado en Sevilla á fines del siglo 18.

cupacion, para desarmar críticas que dirijen pasiones personales, y que esperan un inevitable olvido. (1)

Sin embargo, no podríamos disimular nuestro dolor, si los espíritus jóvenes, para los cuales escribimos, rechazasen nuestras ideas. Porque siendo nuestras ideas las ideas de nuestro siglo, tendrian que ponerse en lucha, y ser vencidos, por el tiempo: derrota que para una inteligencia jóven, es de incurable ignominia. La juventud no es fuerte sinó porque tiene al tiempo por aliado; si por una infidelidad se aparta de este aliado, su inepcia dá una piedad que no merece.

IV.

Como nosotros estamos todavia bajo la tutela intelectual de la Europa, haremos ver por nuestras frecuentes citas, que hemos sido bastantemente autorizados por esta misma Europa, para pensar como hemos pensado. Haremos ver tambien del propio modo, que nuestra legislacion civil, reposa sobre los principios mas racionales y mas sólidos de todo buen sistema legal. Como la legislacion Romana, como la legislacion Germánica, como la Inglesa, como la Francesa, como las legislaciones todas de la Europa moderna, ella descansa doblemente sobre una base moral y utilitaria: declara el derecho, su principio nativo y necesario, del cual se confiesa distinta.

Los discípulos de Bentham, han padecido entre nosotros, el mismo error que en Inglaterra habia padecido el maestro. Confundiendo el fondo con la forma del derecho, no se han contentado con atacar la condicion gótica de esta forma, como un obstáculo al progreso del espíritu moderno, lo que sin duda era justo, sinó que han envuelto tambien en esta reprobacion, el fondo, el principio mismo del derecho, que reemplazaron por la *utilidad;* lo que sin duda era absurdo, pues que el derecho como la religion es indestructible. Este capital error ha desopinado mucho la escuela de Bentham, que por otra parte, por lo

(1) De una carta de Benjamin Constant al editor de la Revista Europea.

que mira á la jurisprudencia esterna, sus trabajos gozan de dia en dia, de la mas alta y justa consideracion. "Es con sus libros en la mano, nos decia el año 35 la "Revista de Ambos Mundos", que en Inglaterra, en Bélgica, en Alemania, los corazones mas jóvenes y mas puros combaten los añejos abusos."

Es lisongero pues que nuestras viejas leyes, procedentes de siglos tenebrosos, se hallen de acuerdo en cuanto á sus principios, con lo que la ciencia ofrece de mas bello y filosófico en el siglo 19. Así nuestras leyes y la ciencia se justifican y apoyan mútuamente. Al ver en las tinieblas de la edad media, que un príncipe hace leyes tan maestramente, al traves de una lengua comenzada, y de una civilizacion ruda todavia, se diria que es el génio que adivina y crea antes de saber hablar. Pero el fenómeno tiene mas sencilla esplicacion para los que ven los orígenes de la legislacion española y nuestra, en una aplicacion de la razon pública de los romanos, como ha debido ser de todas las legislaciones del mundo moderno (1), pues que la razon de los romanos habia sido la razon universal, que ellos concibieron y realizaron con inimitable habilidad. (2) Hija de siglos de distintas fisonomias, cuya civilizacion, á par del espíritu romano, no ha cesado de obedecer al elemento religioso que dominaba la nueva sociedad hasta mucho despues de su desarrollo, nuestra legislacion es necesariamente á la vez jurídica y teológica. Tambien conserva señales góticas, insignias germánicas, colores feudales. Ella no es perfecta pues, pero peca, por fortuna, mas por exceso que por escasez: hay mas que destruir que edificar. Quiere rejuvenecerse, quiere aclimatarse, quiere secularizarse, pero lo que sobre todo pide, es, una pronta y severa refundicion metódica bajo un cuadro estrecho y luminoso.

Pero esta operacion pide preliminares: debe de precederla un poderoso desenvolvimiento científico del derecho, para que sea posible la redaccion de un código que no encierre sinó pocos principios de donde emanen las decisiones de los casos especiales; pues que el derecho, como la geometria, existe por pocos puntos fundamentales y generadores, de suerte que la obra del jurisconsulto no sea otra que la percepcion de las consecuencias, en la inteligencia de los principios. (3) Se ha de

(1) Gibbon.
(2) Bosuet.
(3) Savigny.

esperar pues á que la ciencia descubra y reuna estos hechos fundamentales, estos principios que ella, y solamente ella, está encargada de investigar. Cuanto mayor sea la altura en que pueda colocarse el legislador, mas estension habrá abrazado en sus vistas, menos casos habrán quedado fuera de la ley. (1) La ley es una abstraccion, una idea general, complexa: (viene de escojer, recojer, segun Ciceron y Vico) (2) será tanto mejor cuanto mas general, mas abstracta, mas compuesta sea. (3) Pero las ideas generales no son muchas, y se forman lentamente; y nunca son sobradamente generales: cada dia se estrechan, y aparecen fuera de su círculo nuevos hechos: entónces quieren ser reconstruidas, mas abiertas, mas generales. De ahí la necesidad de una movilidad indefinida en la legislacion. (4) Por tésis general, sucede en legislacion lo que en las otras cosas del pensamiento, que nunca es supérflua la morosidad en someterlas á una forma dada, porque esta forma es tanto mas adecuada, cuanto mas tardía y ulterior es, ó por mejor decir, cuanto menos prematura y temprana es.

Por otra parte, nosotros no tenemos historia, somos de ayer, nuestra sociedad recien es un embrion, un bosquejo, estamos aun bajo del dominio del instinto, de la costumbre, nos rodea todavia mucho de feudal, porque, como lo notan Vico y Lerminier, la feudalidad es una forma normal de las sociedades nacientes, es el triunfo de las costumbres antes de la venida de las ideas, la espresion del instinto antes de la intervencion de la regla, el triunfo de la familia sobre el estado, de la cosa

(1) Si el carácter de la ley es la generalidad, es á esta generalidad sola que el legislador debe dirigirse: debe procurar no dar sinó leyes que comprendan en sus disposiciones el mas grande número de especies y casos particulares. (Instit. Judiciarias. Meyer lib. 8 cap. 2.)

(2) Cic. de Legibus lib. I. párf. VI. Vico Princip. de la fil. de la historia, lib. 1 cap. 2 párf. 65.

(3) Tal es la forma de las leyes mas antiguas que parecen dirigirse á un solo hombre; de un primer caso se estendian á los demas, porque los *primeros pueblos eran incapaces de ideas generales:......* Pero cuando se hubo adquirido ideas generales, se reconoció que la propiedad esencial de la ley debia ser la *universalidad*; y se estableció esta máxima de jurisprudencia: *legibus, non exemplis est judicandum.* (Vico.)

(4) Es imposible en legislacion, como en todo otro conocimiento, agotar enteramente la ciencia. El arte se reduce á dar leyes generales, en tanto que nuestras acciones son otros tantos hechos particulares. De aquí viene que algunas leyes pueden ser imperfectas, y que es bueno cambiarlas. (Aristóteles lib. 2 cap. 6.) De aquí viene, decimos nosotros, menos circunspectos que el discípulo de Platon, que *todas* las leyes *deben* ser imperfectas á su vez, y que es *necesario* cambiarlas.

particular, sobre la cosa pública. Dejemos que el tiempo amase mas, estreche mas, haga homogénea nuestra sociedad. Entónces, cuando la unidad filosófica, haya puesto fin á la incoherencia general que domina nuestros espíritus, cuando hayamos adquirido la unidad moral, artística, industrial, escribiremos nuestra legislacion, que es la espresion de la unidad social. Pero pretender dar principio por la unidad política, es invertir una filiacion indestructible, es principiar por el fin, por lo que debe ser su resultado, un producto de aquello de que no queremos ocuparnos; la unidad del sistema general de creencias, ideas, sentimientos y costumbres. Tal es lo que parecen no haber comprendido un instante, aquellos que han pretendido someter nuestra constitucion nacional á una forma unitaria. Y en este sentido nosotros acordamos preferentemente á los que han seguido la idea federativa, un sentimiento mas fuerte y mas acertado de las condiciones de nuestra actualidad nacional.

Añádase á todo esto, la situacion de nuestra literatura, porque ni toda lengua, ni en todas circunstancias una lengua es apropiada para la redaccion de un código. Así las leyes escritas en los primeros tiempos de la formacion de las lenguas modernas, como las de los últimos tiempos del imperio Romano, son difusísimas, á causa de que procurando los redactores aclarar el sentido por un cúmulo de espresiones sinónimas, le oscurecian. Inglaterra ha conservado las antiguas formas; la Francia las ha abandonado; esto mismo intentan la Alemania y los Países Bajos; pero semejante empresa, dice Meyer, no puede avanzar sinó lentamente, y depende en gran parte del estado de la literatura nacional, así como de su tendencia. Conocemos el estado y la tendencia de la nuestra? Qué tiempo hace que principiamos á iniciarnos en el movimiento actual de la ciencia metafísica? Se han propagado ya entre nosotros las habitudes concisas, lacónicas, precisas de pensamiento y de estilo?

Nos permitiremos algunas palabras sobre el estado de la ciencia del derecho entre nosotros? Toda la doctrina filosófica que alimenta el espíritu de nuestra juventud, se encierra en un débil escrito sobre la materia, de M. Rayneval. No hacemos estudios históricos del derecho. Tomamos doctrina civil, en el texto de J. M. Alvarez, cuyo mérito científico estriba en ser una copia de Heineccio. Escribió Heineccio cuando la Alemania principiaba su carrera jurídica. No mucho despues

que Puffendorf subia con el libro de Grocio, restaurador de la filosofía del derecho, en la primera cátedra de derecho natural fundada en Heidelberg y en Alemania, reasumió Heineccio por su filosofía del derecho, al maestro de Puffendorf, y á Wolfio, discípulo de Leibnitz. Pero despues de Puffendorf y Leibnitz, todavia la Alemania carecía de filosofía y literatura propias. Leibnitz, filósofo mas europeo que aleman, como dice Lerminier, no sirvió á su literatura porque escribió en latin y francés. La filosofía alemana comienza propiamente con Kant. La literatura puede decirse que principia con Klopstock, á quien suceden Lessing, precursor de Goethe, y Schiller, dos grandes artistas que ponen la Alemania en el rango literario de la Inglaterra y de la Francia. Entónces recien se opera allí una revolucion jurídica, promovida, es cierto, por Leibnitz y Tomacio, discípulo de Grocio, pero no consumada hasta despues y á consecuencia del desenvolvimiento de la filosofía y literatura nacionales.

En 1790, cuando Gustavo Hugo, espíritu enciclopédico y vasto, sobre las trazas de Vico y Mostesquieu, emprende la reforma del estudio de la jurisprudencia, de la enseñanza universitaria, y de la ciencia entera del derecho por la historia, se asocian á él sucesivamente Cramer, Haubold, Savigny, Niebuhr, y dan á luz la famosa escuela histórica alemana, cuyas laboriosísimas é infatigables tareas desde 1790 hasta el dia de hoy, no solo han eclipsado á Heineccio, sinó tambien á su sucesor Bach, y otros juristas distinguidos. Se ha enriquecido la ciencia con preciosos hallazgos. La Instituta de Gayo, numerosos fragmentos del Código, Theodosiano, los fragmentos llamados del Vaticano, la República de Ciceron, muchos fragmentos de sus discursos, las obras de Frontonio, las cartas de Frontonio y de Marco-Aurelio, la Retórica de Julio-Victor, fragmentos de Symmaco, de Dionisio de Halicarnaso, de Lido sobre las magistraturas de la República Romana: todas estas piezas han sido para la jurisprudencia y la filologia inestimables conquistas. De este modo la ciencia histórica del derecho ha sido regenerada desde los cimientos. No ha sido mas desatendida la jurisprudencia filosófica que ya cuenta en Europa con varias escuelas jóvenes pero vigorosas, cuyos representantes mas célebres son, en Alemania, Hegel, muerto hace poco, en la especulacion; y en lo positivo, Gans: en Francia Jouffroy y Lerminier; en Inglaterra, Bentham, muerto no há mucho.

Estaba la ciencia poco menos que en este estado, cuando un eminente jurisconsulto aleman, Thibaut, proponia el proyecto de un código general y uniforme para toda la Confederacion Germánica. Este proyecto encontró la mas viva oposicion por parte del jefe de la escuela histórica, Savigny, que juzgaba prematura todavia una semejante empresa, y opinaba que la Alemania debia esperar. No hay duda en que ella ha abrazado este dictámen, cuando nada ha hecho hasta hoy. Si la Alemania pues, á cuya influencia científica obedecia ayer mismo, la Francia que se habia constituido su discípula de derecho, pensaba que aun debia esperar, deberemos nosotros pensar hoy en códigos propios? Principiemos pues por la ciencia. Ella debe estar prevenida para el dia en que, la política, y no los abogados, competente y esclusiva iniciadora y creadora de los códigos, disponga de ella. Puede importar este aviso á los jóvenes que aspiren á las coronas cívicas.

J. B. ALBERDI.

Buenos Aires, Enero 5 de 1837.

PRIMERA PARTE

TEORIA DEL DERECHO NATURAL

Etimologia de la palabra «Derecho»

Jubere y *dirigere* son dos palabras latinas que tienen un mismo significado: mandar, ordenar, dirigir. De ahí la sinonimidad de la palabra *jus*, que deriva de la primera, con la palabra *directum*, que deriva de la segunda. Una y otra se reasumen en la palabra española *derecho*, que significa consecuentemente mandado, ordenado, reglado.

Pero qué órden, qué reglamento es este que llamamos derecho? Cómo le conocemos, en qué consiste, sobre qué versa, cómo y por qué le observamos, á qué conduce, de dónde procede? Tal es la série de cuestiones cuya breve revista se ensaya en este Fragmento, como un preliminar indispensable para el estudio de toda legislacion, de todo código.

Pero antes de pasar adelante, es verdad que este órden existe? Porque si no es mas que quimérico, quiméricas serán tambien todas las propiedades que podamos atribuirle. Hay pues una cuestion preliminar á las mismas cuestiones preliminares que acabamos de indicar. Antes de indagar qué es el derecho, de dónde viene, adónde vá &c., averigüemos si hay efectivamente un derecho en el mundo.

CAPÍTULO I

Teoría del derecho natural ó de la ley moral

Si es indudable, como vá á verse, que el derecho no es mas que la regla moral de la conducta humana, el conocimiento del derecho quiere ser precedido del conocimiento del fin de la conducta humana; porque trazar una regla para la conducta humana, es trazar la ruta que el hombre tiene que seguir, y es cosa imposible trazar el camino que el hombre tiene que seguir, si no se sabe adónde vá el hombre.

Esta mision, este fin, este destino del hombre, como de todo ser creado, es el *bien:* el bien y el fin de un ser, son pues idéntica cosa.

Pero el bien es obligatorio ó discrecional, debemos buscarle ó podemos renunciarle? Y por tanto, el derecho es una regla de conveniencia, de cálculo, de prudencia, ó es una regla de obligacion, de ley, de moralidad? O bien, el derecho es un derecho ó es un fantasma? Hay un derecho en fin? Aquí se siente la necesidad de analizar el bien, cuya nocion filosófica es cuestion de vida ó muerte para el derecho natural.

Pero el bien es un elemento complexo que quiere ser analizado, con tanta mayor necesidad, cuanto que la omision de este análisis ha sido y es la mas abundante fuente de errores en materias morales.

Para conocer el bien de un ser, es menester conocer la naturaleza de este ser, pues que su bien depende de su naturaleza especial, pues que no es otra cosa su bien, que la satisfaccion de su naturaleza. Para saber lo que satisface nuestra naturaleza, sepamos ántes qué es lo que pide nuestra naturaleza; y para saber lo que pide, sepamos antes qué es lo que la mueve, lo que la gobierna, lo que la determina.

Nos vemos pues conducidos al exámen de los móviles que nos gobiernan, como á la llave del problema de nuestras determinaciones, de

uestras exigencias, de nuestra naturaleza, de nuestro bien, y por fin, de nuestra ley.

Por fortuna hemos llegado á una materia de hecho, de observacion, y nos bastará una cuenta íntima de la razon de nuestras determinaciones morales, y por tanto, de nuestras acciones que no son mas que la realizacion de nuestras determinaciones íntimas, para saber lo que quiere, lo que satisface, lo que dirije nuestra naturaleza: es decir, nuestros móviles, nuestros fines, nuestra ley. Resolver este triple problema, es elevar desde la base, todo el derecho natural. Los sistemas morales son mas ó ménos perfectos, segun que este problema ha sido mas ó menos bien resuelto. Esta resolucion es pues la piedra de toque de todo sistema moral.

Así, de los *móviles* iremos al *fin;* del fin al *derecho.*

ARTICULO I.

De los móviles de nuestras determinaciones morales.

Si descendemos hasta las intimidades de nuestra conciencia, en busca de las leyes de nuestras determinaciones morales, veremos que su juego estriba en tres resortes: 1 ° la *pasion,* fuerza instintiva de nuestra naturaleza, que pone en juego la actividad de nuestras facultades sobre la conquista, primariamente de su satisfaccion, secundariamente de los objetos propios para esta satisfaccion, que constituyen lo útil. Así la pasion es primitiva y secundaria. La pasion primitiva busca su satisfaccion: de esta pasion emana otra, por todo lo que produce esta satisfaccion, y es la secundaria.

Este resorte es ciego, obra sin cálculo, sin juicio, á la casualidad. 2 ° el *interés bien entendido*, que no es otra cosa que el instinto ó la pasion, pero la pasion bien calculada, bien entendida, bien buscada y realizada por medio de la razon: lo que constituye el motivo *egoista,* que no es sinó la pasion racional, ilustrada. 3 ° la *obligacion*, que es un motivo racional que nos determina por la práctica del bien, con una autoridad legislativa, propia, inmediata, independientemente de toda consideracion utilitaria. Su voz es talmente imperativa y sagrada, que no se desatiende sin arrepentimiento, ni se escucha sin una emocion íntima y pura.

Tal es el triple móvil de la conducta humana:—la pasion—el interés —la obligacion: obra alternativa y simultáneamente el hombre, porque quiere, porque le importa, porque debe. Omitir una de sus partes, es mutilar el hombre moral, es no comprender ni sus resortes, ni sus determinaciones, ni su naturaleza, ni su fin, ni su ley. Una doble mutilacion del primero y del último motivo ha costado la vida al sistema moral de Epicuro, de Hobbes, de Helbecio, y costará sin duda al de Bentham, cuya complexion raquítica se estenúa de mas en mas. Es por haber comprendido esta eterna trinidad de la naturaleza moral del hombre que el nuevo sistema racionalista se robustece diariamente.

Pero bien meditados estos tres móviles, se reasumen en dos: — el interés y el desinterés, ó de otro modo, el bien personal y el bien impersonal, el bien subjetivo y el bien objetivo: el primero, libre por sí mismo; el segundo, obligatorio por sí mismo. Con la sola idea del motivo personal, el hombre no es todavia sujeto moral, jurídico, capaz de obligacion y de ley: no conoce otro fin que el suyo propio, y hace de la satisfaccion de su ser individual, el fin de todo lo creado. Pero desde que su razon se eleva á la idea del motivo impersonal, absoluto, por la concepcion del bien absoluto, universal, entónces deja de mirarse como el fin de la creacion: reconoce un fin mas alto, y por una virtud divina de su razon, reconoce que este último fin, que es el bien absoluto, objetivo, impersonal, es por sí mismo obligatorio, supremo, sagrado. Y concibiendo su bien personal, como un elemento del bien absoluto, viene á este título su bien personal á adquirir recien un carácter sagrado y obligatorio, por un semblante de impersonalidad de que antes carecia. Entónces recien el hombre se vuelve un ser moral, capaz de obligacion y de ley.

Así pues, de la idea del motivo impersonal y únicamente de ella, sale á luz toda la moral, todo el derecho. Así es que los filósofos egoistas é instintivos que jamás se habian elevado á la concepcion de esta idea, fueron incapaces de cimentar la moral.

Pero el bien absoluto, considerado como motivo de la conducta humana, no es subterfugio imaginario forjado para la resolucion de una cuestion interminable. Es menester no haber penetrado ni por un instante dentro de nosotros mismos para ignorar que independiente de toda mira egoista, una consideracion mas elevada nos determina á practicar lo bueno, y nos determina con un imperio tan grande y tan dulce que no hay satisfaccion cotejable á la que sigue á su obediencia, ni dolor mas consumidor, mas acerbo, que aquel que procede de su rebeldia: cosa que no sucede con el motivo apasionado ni egoista: lo que prueba que no tienen nada de obligatorio por sí solos.

¿Qué es la obligacion, efectivamente, sinó una moral necesidad de propender al bien en sí, á la armonia universal, al órden absoluto, en virtud de una afinidad eterna, de una gravitacion fatal de nuestra naturaleza por el bien en sí, por el órden absoluto? Porque siendo nuestro ser, un elemento del ser absoluto, del órden universal, debe de gravitar fatalmente á la realizacion de este órden universal, por aquella afinidad

de que están dotadas todas las cosas que constituyen el universo. Qué otra cosa es la conciencia que aquella voz íntima que nos avisa que somos del órden absoluto, y nos debemos al órden absoluto? El egoismo puro es la rebelion, es la traicion, es la infidelidad de una parte de la creacion, al resto de esta creacion. Y el hombre no puede cometer esta rebelion, esta infidelidad, sin sufrir una acusacion interna, que es el grito de esa afinidad secreta que nos encadena al órden absoluto: cuando esta afinidad pues es interrumpida, nuestra naturaleza esperimenta un íntimo dolor, que es el arrepentimiento.

Es pues incontestable la existencia del doble hecho de un motivo impersonal, y de su carácter peculiarmente obligatorio.

Pero estos tres resortes que sostienen el juego de nuestras determinaciones, y cuya presencia simultánea, constituye el fondo de casi toda la vida humana, se desarrollan no obstante por un órden sucesivo en dos distintas épocas, segun la aparicion de cuatro principios de nuestra naturaleza, á saber: — 1 ° — las *tendencias instintivas*, los *movimientos espontáneos*, irreflexivos de nuestra naturaleza para ir á su fin: — 2 ° — *las facultades de nuestra naturaleza* para alcanzar este fin. Constituyen el primer estado, el estado apasionado, el estado infantil, en que nuestras facultades no teniendo otro móvil que la pasion, tienen una direccion vacilante, indeterminada, porque falta un motivo distinto, claro, que las presida. En este estado la concentracion espontánea de las facultades para triunfar de los obstáculos que se oponian á su fin, ha revelado al hombre el poder de operar esta concentracion voluntariamente: tal es el gérmen de un nuevo elemento: — 3 ° — la *libertad*, que siendo el poder de dirigir nuestra voluntad, y la idea de direccion implicando la de luz, la de razon, es claro que la libertad quiere para completarse, la aparicion de un hecho complementario: — 4 ° — la *razon*. La libertad y la razon constituyen el segundo estado, el estado racional, verdaderamente humano, en que las facultades son encaminadas por la libertad á un fin que ha concebido la razon.

La libertad y la razon pues constituyen el hombre moral, que sin ellas, no es mas que bestia. Por la libertad y la razon es conducido á su fin, diferente de la bestia que busca su fin ciegamente, instintivamente, automáticamente. Por la razon le conoce, por la libertad le realiza. Es pues moral porque es racional y libre, y tanto mas moral, cuanto mas racional y libre. Si pues el hombre es hombre porque es racional y

ibre; y porque es racional y libre es tambien moral, la moralidad y la humanidad son dos hechos, y únicamente dos, que se suponen mútuamente.

Ha dejado ya de ser ciega la conducta humana; se ha vuelto motivada, razonada, calculada. Pero qué es lo que la motiva, lo que la preside, lo que la determina? Un doble motivo, de cuya distincion sale la solucion de todo el problema moral.

Primeramente toda la consideracion del hombre es absorbida por su naturaleza individual: se aplica al estudio de las exigencias de esta naturaleza; comprende la unidad de su fin, y se eleva á la idea general de su bien personal, que reside toda en un solo hecho:—la satisfaccion de su naturaleza individual, cuyo cálculo racional constituye el *egoismo*. Aquí á mas de un móvil, hay un motivo, pero no hay una ley, porque en este motivo no descubre nuestra razon nada de obligatorio, nada de legislativo, nada de sagrado. Le obedece arbitrariamente por la sola y libre consideracion de una conveniencia personal, de cuya renuncia se considera árbitro absoluto.

Pero la razon no se detiene aquí: no puede el hombre elevarse á la idea de su identidad personal, de su *yo*, sin concebir tambien la idea de lo que no es él: sale pues de la consideracion del individuo á la consideracion del mundo esterior, de las cosas, del universo, de Dios. Comprende que todas las cosas que no son él, tienen tambien sus exigencias, su fin respectivo: estudia sus tendencias, las concibe de una manera universal, comprende á fuerza de razon la vasta unidad de su fin colectivo, y se eleva todavia á la idea universal de un fin absoluto, en que se reasumen todos los fines parciales, y reside en la realizacion de lo que quiere el órden absoluto. Esta idea es inmensa y fecunda; contiene un mundo de ideas: el hombre la concibe y se transforma en una naturaleza nueva, divina: esta idea es un nuevo órgano, el órgano de la justicia, del bien, del órden.

Entónces á mas de un móvil apasionado, y de un motivo egoista, el hombre reconoce un tercer motivo de un carácter totalmente nuevo, un motivo obligatorio, legislativo, moral, que obedece, no en virtud de consideracion alguna personal, sinó en vista esclusivamente del fin absoluto, á cuya realizacion se reconoce obligado inmediatamente, como elemento integrante de la grande unidad, de la unidad absoluta, universal, suprema, y única legislatriz.

Hay pues solo dos estados morales en la vida hum na, y no hay tres como quiere Jouffroy: uno apasionado, otro racional: un motivo domina en el primero, la pasion; dos en el segundo, el egoista y el moral: de aquí tres modos de determinaciones morales, pero siempre dos estados morales: el modo apasionado, el modo egoista, el modo moral. Estos tres modos, y estos tres motivos se reasúmen en dos: el modo, el motivo interesado, el modo, el motivo moral.

Por lo demás, no se crea que estos estados, estos modos, estos motivos estén divididos en la naturaleza: lo están en la abstraccion únicamente: no son sinó faces, aspectos, de una misma naturaleza moral, cuyos elementos son tan homogéneos, tan íntimos entre sí, que es imposible concebir la accion de uno solo, sin la intervencion de todos; estas divisiones no son sinó métodos auxiliares, procederes cómodos de que nuestra inteligencia se sirve para el perfecto exámen de las cosas.

Así pues no hay un estado puramente apasionado, otro puramente racional: no hay un motivo puramente instintivo, otro puramente egoista, otro puramente moral. Todo es complexo, todo es mixto en nuestra naturaleza. No hay sinó temperamentos, es decir, predominio de un elemento sobre los otros; y de ahí los distintos estados, los distintos caractéres. El predominio de la pasion, constituye el hombre apasionado: el predominio del interés personal hace el hombre egoista; el predominio del motivo moral, hace el hombre virtuoso. Cada uno de estos caractéres abriga, pues, algo de los otros, y no hay hombre puramente apasionado, puramente egoista, puramente virtuoso. En distintas proporciones todo hombre es, y debe ser, á la vez, apasionado, egoista y moral. Tal es la ley general de la constitucion moral de la humanidad.

Por lo demás, esta ley, como la humanidad misma, está subordinada á las condiciones del espacio y del tiempo. En los climas helados donde los sentidos no conocen mas que las ingratitudes de una naturaleza agreste, y fiera, el alma se contrae sobre sí misma, y la conciencia moral cobra un tono imperioso. En las regiones tropicales y dulces, en que los sentidos disfrutan de los contínuos halagos de una naturaleza graciosa, el alma es estrangera, desconocida de sí misma, y no la alcanza el acento débil de una conciencia lejana. Así Epicuro que escribe bajo del cielo perfumado de la Grecia, no conoce otros soberanos del hombre que el deleite y el dolor físicos: mientras que Hutcheson, escritor septentrional, lo reduce todo al imperio de la conciencia. Epicuro no halla proselitismo

en el Norte; y el Mediodía llama visionario á Hutcheson. Uno solo de los elementos del espíritu humano, ni la religion misma, no está exenta de esta ley de subordinacion á las variedades del tiempo y del espacio. Mme. Stáel ha hecho conocer esta ley en el arte, cuya esfera ha dividido en dos hemisferios. Montesquieu la ha reconocido en el derecho. Nuestro siglo la estudiará en la religion, tan sujeto como el hombre mismo, de cuyo espíritu es un elemento constitutivo, á las formas del espacio y del tiempo de que nada puede escapar sobre la tierra. El cristianismo pasa al Norte, y no tarda en recibir el sello septentrional; se abstrae el culto, pierde sus símbolos, sus imágenes, con las que habla al génio meridional. La filosofía sensualista, positiva, exacta, esperimental, se desarrolla en el Mediodía; el idealismo trascendental, la razon pura, el sentido interno, parecen productos indíjenas del Norte. Todo en el Norte es abstraccion; en el Mediodía, todo positivo y práctico. Si pudiéramos considerar la tierra como un vasto cráneo humano; usando de la teoría de Gall, diríamos que la facultad metafísica reside en la parte septentrional del Rhin: y la facultad esperimental, positiva, en la opuesta costa.

La misma diversidad con respecto al tiempo: hay tambien para los pueblos, estado apasionado, estado egoista, estado moral, porque la ley del desarrollo de la humanidad y de los pueblos es la misma ley del desarrollo del individuo: la filosofía de la historia ha aceptado esta identidad. El individuo, el pueblo, el género humano, ha sido y es primeramente instintivo, apasionado, espontáneo; luego, cuando racional, egoista, interesado, y despues moral, virtuoso. No es esto decir que todos los pueblos acaben esta escala, que todos pasen por esta triple filiacion: porque los pueblos, como los individuos, están sujetos á un fin prematuro, que puede acaecer bajo el reinado del egoismo, y tambien de la pasion. Pero no existe un pueblo realmente moral, que no haya tenido que cruzar antes una época instintiva, y otra egoista.

Y con todo, repetimos, tanto en el Norte, como en el Mediodía, en el principio, en el medio como en el fin de la vida, el hombre es simultáneamente gobernado aunque en distintas proporciones, por el triple impulso apasionado, egoista y moral.

Lejos pues, de toda anarquía, de toda esclusion entre los diversos motivos y fines de nuestras determinaciones morales, una íntima y profunda armonía los estrecha en el fondo. Pero evidentemente es mas íntima, mas visible, mas rigurosa, mas general la subordinacion de los primeros

motivos al último, es decir, del motivo personal, al motivo impersonal, que no recíprocamente. Lejos de escluir, pues, el motivo moral, al motivo personal, le implica, le comprende esencialmente; y si no le comprendiese, dejaría de ser moral, porque el motivo personal es un auxiliar del motivo moral, y á este título, es tan sagrado como él. En este sentido, la pasion y el egoismo son tan sagrados como la obligacion. Todas las tendencias naturales del hombre, son palabras de que Dios se sirve para pedir el bien del hombre; y la pasion, el egoismo, y la obligacion, son tres palabras divinas que constituyen el código de la naturaleza humana. Así, violar la pasion ó el egoismo, es tan criminal como violar la obligacion. Por la pasion y el egoismo, Dios pide nuestro bien personal: por la obligacion, Dios pide el bien de lo que no es personal: por la pasion, el egoismo y la obligacion juntos, Dios pide el bien absoluto. Así la pasion y el egoismo son divinos como la obligacion. Sin embargo, ellos se comprenden en un órden tal, que no son legítimos sinó cuando se les busca por el órden de su filiacion: la pasion, en el egoismo: el egoismo, en la obligacion.

Hemos conocido ya los móviles de nuestras determinaciones: y bien, ¿qué nos quieren estos móviles, á dónde nos determinan, á qué fin?

ARTÍCULO II.

Del fin ó del bien

Pues que los móviles nos deben revelar los fines, diremos que la razon y la esperiencia nos muestran dos fines que nuestra naturaleza busca, bajo la direccion de dos motivos que la determinan respectivamente: 1º El *bien personal*, por el cual nos determina el motivo personal, y es la satisfaccion de nuestra naturaleza individual. 2º El *bien absoluto,* el *bien en sí*, por el cual nos decide el motivo moral, y es la realizacion del órden absoluto, la satisfaccion de la tendencia absoluta del universo.

De la realizacion del bien absoluto, por la conducta humana, nace en el hombre un tercer bien, diferente de los dos que acabamos de mencionar—*el bien moral.* El bien moral no es pues el bien en sí: el bien moral es nacido de la realizacion por el hombre del bien en sí: es pues una emanacion de este, y la idea suya es derivada, mientras que es primitiva, concebida á priori por nuestra razon intuitiva, la nocion del bien en sí. El bien en sí es independiente del hombre, y existiría aunque desapareciese la humanidad. El bien moral es esencialmente humano, porque nace de la armonía de una conducta inteligente y libre con el bien en sí. De suerte que si la libertad y la inteligencia no existiesen sobre la tierra, es decir, si no existiese el hombre, el bien moral no tendría lugar. El bien moral es pues el compendio de todo el bien personal, y la armonía de este bien personal con el bien impersonal. Es pues la realizacion de ambos bienes, subjetivo y objetivo á la vez, es el bien supremo del hombre, que implica todo bien imaginable, porque deriva de la realizacion de todos.

Pero el bien subjetivo, esto es, el bien personal y bien moral es complexo, y el análisis de esta complexidad es de la mayor fecundidad en resultados morales.

Luego que las necesidades de nuestra naturaleza han sido satisfechas, un *bien real* se ha producido, que consiste en la realizacion positiva de esta satisfaccion. Pero, porque nuestra naturaleza es sensible, y únicamente porque es sensible, á consecuencia del bien real, tiene lugar otro *bien sensible*, que consiste en la sensacion de placer que acompaña á la satisfaccion positiva de nuestro sér. Así el placer sucede á la satisfaccion, pero no es la satisfaccion; resulta del bien, pero no es el bien, ó si se quiere, es un bien, pero no es todo el bien personal. Hay correlacion entre estos dos fenómenos, pero no identidad: bastára que el hombre no fuese sensible, para que el bien sensible no tuviese lugar, sin que por eso el bien real dejase de existir. Sin duda que es imposible esta hipótesis porque la vida supone la sensibilidad, pero el bien no es el placer como la vida no es la sensibilidad. La percepcion del bien sensible, constituye lo que llamamos *felicidad:* la felicidad resulta pues del bien, y ella misma es una especie de bien, pero no es todo el bien. El bien real es un hecho fundamental, como la vida: la felicidad, el bien sensible, es una especie de accidente, si puede decirse así, como la sensibilidad. La felicidad es al bien, como la parte al todo. Todo aquello que satisfaciendo

nuestro ser produce sucesivamente el bien real, el bien sensible ó la felicidad, constituye lo *útil*. Lo útil produce pues el bien, pero no es el bien: lo útil es un medio, no un fin. (1)

Así, pues, no son cosas idénticas el *bien*, el *placer*, la *felicidad*, la *utilidad*, sin embargo de que son correlativas. Lo útil produce el bien, el bien el placer, el placer la felicidad: aquí hay un solo fin, el bien positivo, todo lo demás es medios y resultados.

La escuela egoista ha hecho de esta diversidad una identidad. De suerte que no solo ha desconocido la distincion fundamental del bien, en personal y absoluto, sinó que del propio bien personal no ha conocido todas las faces. Unas veces ha hecho del bien real, todo el bien personal, y ha podido llamarse esta forma del egoismo, *positiva* ó *racional*. Ha sido la ménos grande y ménos peligrosa mutilacion de la naturaleza humana. Otras veces ha reducido al bien sensible todo el bien personal, y es bajo esta forma, llamada *sensualista*, que el egoismo de Epicuro precipitó la caida del Imperio Romano, despues que hubo hecho estragos en Grecia. Es tambien bajo esta forma que el sistema egoista ha sido renovado modernamente por Helbecio y Bentham, y bajo la cual esperimenta hoy una viva y merecida agresion por parte de la filosofía racionalista. (2)

Antes de terminar este análisis, importa hacer una observacion. Es una verdad esperimental y racional, que por grande que sea la satisfaccion de nuestra naturaleza, nunca es completa, y el carácter del mayor bien humano posible, es de abrigar en el fondo algo de mixto, de pálido, de impuro. Esto ha podido conducir á Kant á aceptar en nombre de la filosofía la existencia de una vida futura para complemento del bien humano: pero no ha podido llevar á la filosofía mística á concluir, que, pues que el bien terrenal es incompleto, no hay bien absolutamente sobre la tierra: por tanto, el fin del hombre no estando en la tierra sinó en el Cielo, al Cielo debe dirigir toda su conducta, con una abnegacion completa de este mundo. Con semejante filosofía, es totalmente imposible el descubrir un derecho natural y humano.

Pero á qué conduce la série de análisis que acabamos de hacer del bien? A la concepcion distinta y clara del verdadero bien obligatorio, para pasar á la concepcion limpia y neta del verdadero camino que á él deba conducirnos, de la verdadera regla obligatoria, del derecho natural.

ARTÍCULO III.

Del derecho ó la ley moral

Y pues era indispensable para conocer la regla moral de la conducta humana, el conocimiento del fin de esta conducta, ya podemos comprender la regla, pues que ya comprendemos el fin.

Pero el fin es doble: es el bien personal y el bien impersonal: el primero libre, el segundo obligatorio: doble igualmente será la regla, personal y absoluta, libre la primera, obligatoria la segunda.

Ha sido preciso que la filosofía comprendiese este dualismo de nuestra regla directiva, para llegar á la concepcion de la verdadera regla obligatoria. Epicuro, Hobbes, Helbecio, y Bentham, no lo conocieron: solo aceptaron la regla libre, la regla egoista, la regla personal, que erigieron en derecho natural: mal derecho natural el de Epicuro, Hobbes, Helbecio, y Bentham, porque no es derecho: esta regla es arbitraria, se puede violar bajo la garantía de la mas completa impunidad moral. Puede ser erigida en ley por una convencion: pero lo que es meramente convencional, puede dejar de serlo, y esta ley existiría ó no existiría á voluntad del hombre; no sería pues ley, porque la verdadera ley, el verdadero derecho, lo es apesar del hombre, porque es superior, objetiva, absoluta, eterna. Tal es el carácter de la segunda regla racional, que nos prescribe la conformidad de nuestra conducta al bien en sí: esta regla es pues la verdadera y sola regla obligatoria, la ley moral, el derecho natural. El principio y el fin, pues, del derecho, es el bien en sí, la realizacion del órden absoluto: y el motivo que nos hace seguir el derecho es la *obligacion* que nuestra razon concibe inmediatamente de proceder conforme al bien absoluto, en el instante en que este bien absoluto se hace conocer de ella.

Seguid el bien en sí, porque es de vuestro deber.

Hé aquí en tres palabras el precepto obligatorio, el fin obligatorio y el motivo obligatorio; tal es la fórmula dogmática mas general del derecho natural, que se traduce en esta. Esto es bueno, luego debe hacer-

se: esto es malo, luego no debe hacerse: lo bueno, hé ahí la razon de toda ley, de todo derecho.

Pero qué es lo bueno? Lo que es moral, esto es, lo que es conforme al órden absoluto, lo que es justo: por qué? Porque este órden es el bien en sí, es la vida del universo, es la espresion del espíritu divino, es Dios.

Cuando de este modo, de la idea del órden absoluto, nuestra razon se ha remontado á la concepcion de un ser ordenador, el órden ofrece entónces una nueva faz religiosa, que dobla su virtud obligatoria, pero que no viene recien á producirla, pues que el órden no tenia necesidad de un carácter religioso para parecernos obligatorio, que por sí solo lo es bastantemente.

El bien moral es pues nuestro próximo supremo fin: por qué? Porque encierra todo el bien personal y conduce ulteriormente al bien en sí, postrer fin de todo lo creado. Y dónde le hallaremos? En la armonía de nuestra conducta con el bien absoluto, que es la justicia moral: la juscia es pues todo nuestro deber: sed justo, esto es, conformad vuestra conducta al bien absoluto: hé aquí una nueva traduccion de la fórmula dogmática de todo el derecho.

Así pues, lo bueno, lo moral, lo justo, representan una sola y misma idea: la relacion armónica de nuestra conducta con el bien en sí. Esto debe hacerse—por qué? Porque es bueno, justo, moral: ¿por qué es bueno, justo, moral? Porque es conforme al bien absoluto, al bien en sí. Por qué es obligatorio el bien en sí? La razon lo concibe, pero no lo esplica. La virtud obligatoria del órden absoluto es un hecho final, que no se resuelve ni puede ser esplicado por otro hecho ulterior. Pero es indudable que nuestra razon no puede elevarse á la idea de este órden absoluto por una intuicion viva y pura, sin reconocerla sagrada por sí misma, y caer rendida ante su faz divina.

El órden absoluto, el bien en sí: hé aquí el gran principio, el grande instrumento, la regla superior de toda apreciacion moral: la causa suprema y final de todo deber, de toda obligacion, de todo derecho, de toda ley.

Conformar nuestra conducta íntima y esterna á este órden absoluto: la justicia—hé aquí el compendio de toda la moral, de todo el derecho.

Pero esto no es todo.

El órden relativo, el bien personal: hé aquí el gran principio esplicativo de casi toda la conducta real, histórica del hombre.

Conformar nuestra conducta al bien personal: tal es el movimiento histórico de casi toda la vida humana.

Así, pues, el bien absoluto es la causa obligatoria de las acciones: el bien personal es la causa positiva, real de las acciones. Pero si comparamos el ejercicio y la energía de las causas de nuestras acciones, veremos que el mayor número de éstas, se refiere al bien personal. El bien personal determina pues al hombre con doble energía y frecuencia: obra mas como le conviene que como conviene; sin embargo de que concibe que lo que conviene es lo que debe, y no lo que le conviene. Si no fuese esta la mayor verdad histórica que existe, ni las leyes penales, ni los jueces, ni los gobiernos, ni género alguno de garantías tendrían lugar.

Así, pues, el bien absoluto debe gobernar, pero el bien personal gobierna: el uno tiene el derecho, el otro tiene el hecho. Qué hará el legislador y el moralista en esta alternativa? Combinar estas dos fuerzas: incluir la una dentro de la otra: fecundar, animar el deber por la conveniencia personal. Hacer lo que hicieron los que legislaron el mundo en todas épocas: mandar en nombre del bien impersonal, para con motivo del bien personal: conducir al hombre al bien en sí, por medio del bien personal, poner el egoismo al servicio de la moral, como ha hecho la moral moderna, la legislacion moderna, como ha hecho el mismo cristianismo, y como no habia hecho el estoicismo, que erigió la ley de fierro del deber puro, y quedó impotente por eso.

Pero hacer todo esto sin perder de vista que el principio y fin legítimo del deber, es el bien absoluto, y no el bien personal, cuyo rol no es otro en este juego, que el de un principio auxiliar.

Sin duda que el bien personal, tiene tambien un carácter obligatorio: pero no por sí mismo, sinó como elemento del bien absoluto: únicamente á este título es obligatorio. Luego que concibo que no soy mio, sinó del universo, del órden absoluto, me reconozco obligado á respetarme, y con derecho á exigir que se me respete, porque soy un elemento: del órden universal, á cuya realizacion estamos todos obligados primitivamente. Tengo dererecho pues á impedir mi mal personal, no porque mi mal personal sea por sí mismo prohibido, sinó porque mi mal perso-

nal, es la alteracion hecha en mi persona, del órden absoluto, alteracion única que por sí sola es criminal. Es pues del deber que todos tenemos de respetar el órden absoluto, que nace mi derecho de hacer respetar mi bien personal, y mi deber de respetarle yo mismo. Es al universo á quien respeto, y se respeta en mí, es por el universo lo que exijo para mí. Mi derecho es el universo, mi deber es del universo. Yo soy de él, por él, y para él.

Así la lejitimidad del bien personal es derivada de la lejitimidad del bien absoluto, porque es un elemento de este bien absoluto, verdadero y único principio de toda lejitimidad, de toda moralidad. Si la lejitimidad principiara en el hombre, seria tan frágil como la naturaleza del hombre: era pues necesario que viniese de mas arriba, del órden absoluto, principio imperecedero, absoluto, inconmutable, eterno: que el hombre fuese legislado y no legislador: y así es por fortuna.

Reasumamos cuanto llevamos dicho.

Dos fines llaman al hombre en la tierra: uno inmediato, es el bien personal cuya voz seductora é irresistible, no abriga, sin embargo, nada de sagrado: si se tiene bastante fuerza material para vencerle, se tiene todo, porque ninguna garantía moral le sostiene. Otro ulterior, en que se resuelve el primero, es el bien absoluto, cuyo imperio suave y poderoso, podremos sacudir materialmente, pero en el fondo de nuestra conciencia quedará viva la pena lenta, pero insufrible de su invencible sancion.

Un principio, una regla le guia en la investigacion del bien personal, cuyo carácter puramente positivo, sin pinta de moralidad, forma el egoismo. Otra regla, otro principio le guia en la indagacion del bien absoluto, con voz legislativa, es el derecho.

Un motivo le determina por la regla egoista:—el interés. Otro motivo le resuelve por la regla obligatoria, por el derecho: — la obligacion.

Así pues, debemos á nuestra razon la revelacion de dos motivos, que nos determinan por dos reglas, para la consecucion de dos fines: un motivo, una regla, un fin meramente positivos, sin virtud propia legislatriz: otro motivo, otra regla, otro fin esencialmente obligatorios por sí mismos.

Este dualismo de nuestra naturaleza es indestructible, no obstante la

unidad que le borra en el fondo. Para la razon absoluta, el hombre y el universo es una identidad: para la razon humana, el hombre y el universo es un dualismo.

Pretender decidir al hombre por el puro interés personal, es pretender sustraerle de la grande unidad que le comprende: es intentar la violacion de una gravitacion fatal, indestructible, de una afinidad sagrada que liga á su bien parcial, el bien del todo, que es la ley moral.

Pretender decidirle por el solo bien absoluto, es querer que la unidad absoluta se absorba la unidad individual: para lo cual seria menester derribar un muro que la misma naturaleza ha levantado en torno, y como de trinchera de la individualidad: el egoismo, que es la ley del individuo.

Dios ha creado la individualidad y la universalidad: podria decirse que la universalidad es el fondo, y la individualidad es la forma de la creacion. Una ley mantiene este fondo, la ley moral: otra ley sostiene esta forma, la ley egoista: tal es la doble ley del hombre. La ley egoista le divide del universo, la ley moral le liga al universo: una lucha y una atraccion con el todo, tal es la condicion del hombre, como de todas las cosas de la creacion. (1)

---

(1) La teoría del fundamento moral del derecho que acabamos de esponer, no es propiedad nuestra. En este momento se ocupa M. Jouffroy, una de las primeras capacidades metafísicas de este siglo, de la publicacion anual de una obra vasta, en que se desarrolla esta teoría bajo una forma de la mas alta severidad científica. Tampoco pertenece á M. Jouffroy el fondo de esta doctrina, cuyo gérmen viene de la filosofía antigua, y su desarrollo pertenece á la filosofía moderna. Jouffroy la debe á su maestro Cousin: Cousin la debe á los escoceses, y en especial á su maestro de filosofía moral, Kant, que la tomó en las inspiraciones del estoicismo y del platonicismo. Y en esta ocasion, como en otras, Jouffroy parece tambien haberse inspiaado en las páginas fecundas de Pascal. (*).

Al esponerla en este lugar á nuestro modo, creemos iniciar á nuestros colegas en la altura en que la filosofía moral se halla en este instante en Europa, con respecto al problema del fundamento moral del derecho.

(*) Véanse los «Pensamientos», Segunda parte ar. 17. pen. 70.

CAPITULO II

Objeto y divisiones del derecho

Hemos podido reconocer hasta aquí la existencia indisputable de un principio moral, de una regla racional que gobierna obligatoriamente la conducta inteligente y libre del hombre, con todo lo que no es él. Hemos examinado la naturaleza de esta regla, sus propiedades, su carácter. Veamos ahora su objeto y sus divisiones.

En el fondo, no hay para el hombre como para todo ser creado, mas que un solo deber: caminar á su fin. Pero como su fin, es complexo como sus tendencias, sus facultades, sus necesidades, lo es igualmente su deber. Ademas: las situaciones del hombre son tan numerosas, tan complicadas, que á menudo no sabe caminar á su fin, porque se le ha ocultado este fin. Es preciso pues que el razonamiento deduzca de esta regla primitiva, las reglas especiales que deban gobernar la conducta del hombre, en todos los casos. Hacer estas deducciones es el objeto de la ciencia; hacerlas para todos los grandes casos posibles de la vida, es la perfeccion de la ciencia. La ciencia es pues tanto mas necesaria cuanto que estas deducciones son inevitables y difíciles, y tan variadas como las situaciones del hombre.

Sin embargo, por numerosas que estas situaciones sean, pueden reducirse á cuatro principales. 1º. Del hombre con relacion á Dios: 2º. Con relacion á sí mismo: 3º. A las cosas: 4º. A sus semejantes. Así el derecho se divide en cuatro grandes artículos, cuyas respectivas funciones son: la regla de la conducta humana en su cuadruple relacion con Dios, consigo mismo, con las cosas, con sus semejantes. De aquí el derecho natural bajo cuatro denominaciones distintas. 1ª. *Religion natural,* como regla de la conducta del hombre con Dios: 2ª. *Derecho personal,* como regla de su conducta consigo mismo: 3ª. *Derecho real,* como regla de su conducta con las cosas. 4ª. *Derecho social,* como regla de su conducta con el hombre.

Vése pues que el derecho natural tiene mas latitud que la que ordinariamente se le dá, porque abraza el sistema entero de las relaciones obligatorias del hombre con la creacion. Sin embargo nosotros no le daremos esta estension que le ha dado Jouffroy, sinó la que ordinariamente tiene:—la regla y la ciencia de la conducta obligatoria del hombre, en sus relaciones con el hombre y las cosas.

Pero en la relacion moral del hombre con su semejante, y con las cosas, cuál es el hecho fundamental de que deba nacer la regla de su recíproca conducta obligatoria? O de otro modo, si esta regla obligatoria de la conducta de un ser, es determinada por el fin moral de este ser; si este fin es su bien moral, si este bien es el órden moral, ¿cuál es pues el órden moral que la naturaleza ha establecido entre el hombre y el hombre, entre el hombre y las cosas? Y por tanto, cuál es su bien, y por tanto cuál es su fin, y por tanto cuál es la regla de su conducta mútua?

Hemos dicho que el fin de un ser depende de su naturaleza. Si pues deseamos saber cuál es el fin del hombre, sepamos antes cuál es su naturaleza. Y cuando lo hayamos resuelto, pongámosle en presencia sucesivamente de su semejante y de las cosas, y veamos cuál es la regla fundamental, que segun nuestra razon, deba presidir la conducta suya en uno y otro caso.

CAPITULO III.

Principios elementales de la naturaleza humana.

Si nos pusiésemos á desarrollar el hombre en este lugar daríamos al instante con los límites de este fragmento, sin haber acabado nuestro cuadro. Tomémosle concretamente, y démosle una ojeada intuitiva. Y puede ser que esta concision nos libre de un escollo; porque en las verdades primeras, en los hechos elementales de la constitucion humana, se

corre riesgo cuando se sale de la intuicion. Quién ha definido el *yo*? Y quién lo ha negado?

Aguisa del ver primo che l'uom crede.

Y pobre del hombre, si el Dante no dijera en esto una profunda verdad: porque siendo esencial á la conservacion de la vida la creencia inmediata de estas verdades, qué seria de la vida, si no fuese, como es, contemporánea esta creencia de los primeros actos de la inteligencia! Bien pues.

El hombre es todo á la vez, un ser material, activo, sensible, apasionado, egoista, simpático, moral, racional, libre, sociable, perfectible.

Hay dependencia entre estos hechos, pero no identidad. Todos ellos dan orígen á un hecho complexo que merece atenderse, porque es el punto de partida del derecho social: la *individualidad* del hombre, el *yo*, condicion ó manera de ser del hombre, en virtud de la cual, es un todo, íntegro, independiente del resto del mecanismo universal. De modo que es individuo porque es necesario y suficiente para sí mismo, y es todo esto, porque es capaz de obrar y sabe obrar, esto es, porque es material, activo, sensible, apasionado, egoista, simpático, moral, racional, libre, perfectible.

M. Cousin ha deducido el *yo*, de la sola libertad, las ha identificado. Es incompleta esta teoría. La individualidad está en todo el hombre; en la razon, en la sensibilidad, en la voluntad &c. Este reparo que ha sido hecho por Lerminier, es capital, de vasta ulterioridad en los postulados de la teoría de la libertad humana.

Tal es la naturaleza constitucional del hombre. Cuál será su fin?— La satisfaccion de esta naturaleza, por el desarrollo general de los elementos que la constituyen. Pero á la faz de su semejante, cual será la ley en que esta satisfaccion deba cumplirse? O bien, bajo qué ley, dos individualidades en presencia, podrán desarrollarse para marchar imperturbablemente á su fin? Porque, llenar esta ley, será el fin moral de la sociedad humana. Para indagarlo, pongamos al hombre sucesivamente en faz del hombre y las cosas, y busquemos la regla de conducta que la razon sujiere en ambos casos.

CAPÍTULO IV

DEL HOMBRE ANTE EL HOMBRE

Idea filosófica del derecho social

El hombre no puede elevarse á la idea de su individualidad personal, en presencia de su semejante, sin comprender que este semejante es tan individual como él, porque como él, le reconoce dotado de todos los elementos que constituyen su individualidad. Y desde luego, trasportando en el semejante, la conciencia de la propia individualidad, que él abriga, le concibe inviolable y sagrado como él mismo, y penetrado igualmente de esta idea. Al punto procede á la realizacion de esta concepcion, en virtud de una triple consideracion simpática, utilitaria y moral:—por gusto—por conveniencia—por deber. Y no puede intentar la invasion de este límite individual, en desprecio de estas consideraciones, sin esperimentar una triple reaccion hostil contra su corazon, su interés y su conciencia: reaccion que le dice, que entre su individualidad propia y la individualidad estraña, hay un límite sagrado que es menester respetar, por su corazon y conveniencia propia, prudencialmente, por la conveniencia absoluta del órden universal, obligatoriamente.

Este límite es el *derecho social.*

El derecho social, en vista de su mision humana, es pues un elemento fundamental del mundo moral, una condicion de su existencia, una necesidad fundamental del hombre nacido del contacto con su semejante.

Cual sea el punto en el sistema general de las relaciones sociales, en que este límite deba tener su asiento, es lo que no puede formularse de una manera absoluta, para todos los casos posibles, por opuestas que sean las aspiraciones de una filosofia pretenciosa; se mueve segun la naturaleza de la relacion que varía indefinidamente segun la edad, sexo, condicion y sin otras causas. Deducir de la regla fundamental de derecho, la regla parcial que deba presidir, un cuadro de circuns-

tancias dado, es la materia de la ciencia. Esto es posible y claro. Pero la ciencia en general, quiere ser tan fecunda como las permutaciones de las propiedades humanas. Lo único que de una manera absoluta y general, puede sentarse sólidamente, es, que hay una regla fundamental de derecho, de la cual emanan todas las reglas especiales que gobiernan el sistema total de la conducta humana. Tal es el *derecho social,* límite comun que los individuos están moralmente obligados á respetar mútuamente; trinchera racional que designa el límite en el cual cesa la accion lejítima de un individuo sobre otro individuo; condicion en virtud de la cual, los individuos asociados llenan inalterablemente su respectiva y comun mision; círculo sagrado que describe la esfera divina de la libertad legítima del hombre.

Así pues, la permanencia inalterable de cada hombre en su manera respectiva de ser individual, para el desarrollo de su fin; tal es el órden que la naturaleza ha establecido en la relacion del hombre con el hombre.

El límite que corta la intervencion moral de un hombre sobre otro, para el sosten de esta moral armonía, de este órden racional de la sociedad humana: tal es la regla que dimana inmediatamente del hecho de la individualidad, tal es el *derecho social.*

Este es el hombre ante su semejante: veámosle ahora ante las cosas.

CAPITULO V

EL HOMBRE ANTE LAS COSAS

Idea filosófica del derecho real

Para obtener, por un proceder semejante, la regla moral de la conducta del hombre con las cosas, seria menester indagar tambien cuál es el fin de las cosas; porque esta regla no será otra, que aquella en vir-

tud de la cual, el hombre y las cosas, en relacion, llenen su fin respectivo. Pero el fin de las cosas debe resultar de su naturaleza. Cuál es pues esta naturaleza de las cosas? No presentando señales significativas de su fin, no ofreciendo tendencias, propensiones, necesidades, que es la lengua que dá Dios á los seres para proclamar su fin, diremos en el acto de operar la conquista de las cosas, que su mudez absoluta, es un síntoma que nos dice que su fin, es llenar el nuestro. Y desde luego las aplicaremos á la satisfaccion de nuestro bien, sin el menor remordimiento. Tal es el órden moral establecido por la naturaleza entre el hombre y las cosas: la sumision de estas al servicio del hombre, y a consumacion por este medio, de su mision providencial.

Así pues, sacrificar las cosas á nuestro bien, y únicamente hasta la consumacion de nuestro bien, tal es la regla racional que debe presidir la conducta del hombre en su relacion con las cosas: tal es el *derecho real*. Este derecho es pues la regla racional que limita la facultad moral que el hombre tiene, de desplegar su actividad sobre aquella parte del mundo esterior, de que necesita, para la conservacion de su vida. La naturaleza que ha hecho depender la vida del hombre, de los objetos que están fuera del hombre, ha hecho á éste, señor de las cosas, de que depende su vida. Dios me ha organizado y quiere la conservacion de esta su organizacion: el alimento, el pasto, el pábulo de la vida de mi organizacion está en los objetos esternos, luego yo tengo sobre estos objetos esternos, que conservan mi vida, un derecho divino. Tal es la fuente racional del derecho real. Y no solamente el orígen, sinó el límite. Porque, Dios no quiere solamente la vida de mi organizacion, que es el órden individual, sinó tambien la vida de la organizacion absoluta, que es el órden universal, y esta vida universal no está destinada al mantenimiento de la vida individual, sinó al contrario; por tanto, mi derecho sobre el mundo esterno, cesa en el punto en que mi vida ha sido satisfecha por las cosas de este mundo esterno. Pero racionalmente, moderadamente, moralmente, satisfecha, no facticiamente, caprichosamente. De modo que si un hombre que tuviese el poder de incendiar la tierra, la incendiase por antojo, seria un criminal. Aunque las cosas no nos revelen directamente su fin especial, debemos creer que, como partes elementales del órden universal, tienen su fin absoluto, como el hombre, y á este título, son respetables cuando no nos hacen falta: su sacrificio es lejítimo si es para nuestro bien; su sacrificio

es entónces la alteracion de un órden ciego, invisible, conjetural, al mantenimiento de un órden palpable, terminante, claro: sacrificar las cosas á nuestro bien, es entónces, llenar la voluntad divina. Pero destruir las cosas inútilmente, es una pura perturbacion del órden absoluto, es una pura inmoralidad, una pura injusticia.

Se ha hablado hasta aquí meramente de las cosas inanimadas; no sucede lo mismo con las cosas vivas, como las plantas, los animales, que nos dán señales de un cierto fin, cuya subordinacion al nuestro, aunque lejítima tambien, pues que dá Dios los medios de su impune realizacion, es mas limitada, sin embargo, que la de las cosas materiales.

El grito del animal, la palidez, la languidez de la planta, que sacrificamos al bien nuestro, es una palabra divina que nos avisa que perpetramos un desórden: pero la falta de una reaccion espiatoria, es otra pa abra que nos avisa que tenemos este derecho desgraciado, cuyo ejercicio es criminal, en tanto que no es indispensablemente necesario. El hombre pues, no es dictador de las cosas, como dice Lerminier: la palabra dictadura espresa una idea irrealizable en la tierra como en el cielo. Dios mismo no es dictador, y si pudiese serlo, yo tambien podría ser atéo. El hombre tiene las cosas al servicio, al uso de su naturaleza, pero no al abuso: aquí cesa su poder lejítimo: mas adelante, no es dictador, es usurpador, es ladron: roba del órden absoluto mas de lo que este órden le debe. La necesidad:—he ahí la raya divina que corta nuestro poder lejítimo sobre el mundo físico.

Pero una vez la cosa, puesta á la satisfaccion del bien del hombre, deja de ser comun, adquiere un fin especial, que es el bien particular á cuya realizacion ha sido sometida: se ha vuelto humana, personal, es ya un fragmento de la individualidad que la ha absorbido en su esfera: es ya sagrada por tanto, está bajo la custodia del derecho individual: invadirla, es invadir la individualidad, es violar, no ya el derecho real, sinó el derecho social.

Tal es la doble condicion de las cosas respecto del hombre: ó permanecen aun en su primitiva independencia, y sobre ellas versa el derecho real; ó se han humanizado, se han personalizado, y entónces han caido ya bajo el doble derecho real y social.

Reasumamos.

La regla pues en cuya virtud se opera el desarrollo armónico de dos ó mas individuos juntos, es el *derecho social.*

La regla por la cual, el hombre y las cosas en relacion, marchan paralelamente á su fin, á su bien, á su desarrollo, (porque todo es igual) es el *derecho real.*

La regla racional en virtud de la cual, dos ó mas séres relacionados, tienden armónicamente á su fin; ó bien, la ley moral del desarrollo armónico de los séres; tal es la fórmula mas elevada de todo el derecho natural.

CAPÍTULO VI.

Consideraciones finales.

Si pues el derecho es la regla fundamental de la sociedad humana, y el guardian de la libertad individual; si su fin es que el hombre persevere inviolable en ejercicio del pleno y nativo señorío de sí mismo, en el desempeño inalterable de su mision terrestre, el derecho es una necesidad fundamental de la naturaleza humana, y no una invencion caprichosa del hombre. Viene de Dios, que ha sometido á su gobierno el género humano, como á la gravitacion universal, el universo físico. Por tanto, es tambien absoluto, eterno y santo por sí mismo, como la libertad que custodia. Decir que el hombre pueda cambiar el derecho, es decir igualmente que puede cambiar la faz de su constitucion. Puede sin duda hollar el derecho, como puede pararse el corazon, pero la muerte es tan consiguiente á lo uno como á lo otro. El derecho puede modificarse en las manos del arte, como puede modificarse el hombre mismo; pero modificar no es invertir. Y como no hay arte para aumentar ó disminuir el número de los elementos de la constitucion humana, para hacer nacer el hombre con mas ó menos sentidos y facultades, tampoco le hay para alterar la sustancia, el fondo del derecho. El derecho como el hombre es perfectible indefinidamente pero no indefiniblemente; la base humana está dada, su altura es infinita. Su per-

feccion no tiene fin, pero tiene programa. No sabemos hasta dónde llegará el hombre, pero sabemos hácia dónde vá : será mejor el hombre venidero que el actual, pero siempre será hombre. Así el derecho es móvil al infinito, pero jamás un hombre será lejítimamente dueño de otro. Yo hablo en grande, salvo las escepciones, las pausas, los retrocesos efímeros que no serán pocos, miro los siglos y la humanidad, y así solo es segura la doctrina. Por lo demas, á cada paso vemos los sucesos momentáneos de la injusticia, pero jamas un suceso grande y constante; y si pudiese este tener lugar, habria derecho para decir, que el mundo no es una armonía sinó un caós, que Dios no es invariable y sábio, sinó estúpido y voluble: vése pues que negar la inmutabilidad del derecho es proferir una horrible blasfemia.

CAPÍTULO VII.

Contraprueba histórica de las verdades precedentes.

Si el derecho es un elemento constitutivo del espíritu humano, debe necesariamente reaparecer en la historia de la humanidad. En efecto, la historia del pueblo hebreo, la historia del pueblo romano, la historia de las antiguas sociedades germánicas y de sus establecimientos modernos, nos enseñan á las sociedades humanas practicando el derecho en su orígenes, sin pensarlo, sin sistema, espontáneamente, instintivamente, como se busca el alimento y el abrigo (1). Como la lengua, religion y costumbres, el derecho aparece tambien bajo un carácter propio, á par de los otros elementos de civilizacion. Se le vé asomar y crecer desde luego, bajo las alas de la religion, que es el primer pensamiento de

(1) *El derecho natural de las gentes* ha salido de las *costumbres y usos* de las naciones, los cuales fueron encontrados en *un sentido comun*, ó manera de ver uniforme y esto sin *reflecccion*, sin tomar ejemplo una de otra.—VICO.

un pueblo, se abraza y confunde con ella; ni el honor ni la utilidad, ni la razon le garanten tanto como el temor de Dios que preocupa todas las conciencias. No es santo porque es racional, sinó porque es divino, el sacerdote es su intérprete y órgano esclusivo. Pero el dia llega en que la razon se desenvuelve, y saca de la tutela sacerdotal al derecho, su lejítimo hijo.

Nace débil como el hombre, y no se vigoriza sinó á la larga. Tiene tambien su edad simpática, su edad egoista, su edad moral. Principia espansivo, desinteresado, deferente. Su aspecto indulgente, no impone. Gusta poco de ingerirse en las gestiones del órden social, que subsiste entónces, mas por el amor que por el derecho. Las entrega totalmente á la direccion de los instintos simpáticos. Sigue á esta disposicion, una cierta comunidad fraternal de intereses. Todo se pide y concede gratuitamente. Cuesta cobrar lo que no se ha podido dejar de prestar, y cuya reivindicacion forzosa seria odiosa. La sola intencion de rigidez es crueldad. Se decretan penas y son neutralizadas por mil resistencias simpáticas, que sustraen al magistrado del ódio general que su inflexibilidad acarrearia. Toda funcion jurídica es odiosa: porque se reputa hostil y no ordenador, su ejercicio, dependiente esclusivamente de la voluntad discrecional y arbitraria del funcionario, y síntoma cierto, en consecuencia, de un ódio íntimo y directo. Es el reinado de la voluntad, antes de la venida de la razon.

Pero esta edad, que es aquella de que nosotros no distamos mucho, toca su término, en presencia de otra nueva, en que el derecho aparece revestido de una austeridad desconocida hasta entonces. Esta época es continuada por otra en que la severidad reemplaza á la austeridad; y así progresivamente hasta que con la série de los tiempos, el derecho acaba por tomar una inflexibilidad de hierro. Su brazo de bronce se atraviesa entónces en todas las relaciones del sistema social. Como al principio confundia al estraño con el hermano, confunde entónces al hermano con el estraño: y al panteismo del amor de los tiempos infantiles, ha sucedido la individualidad de la razon de las edades maduras. Puede no ser esta la época mas poética de la vida de un pueblo, pero ella constituye la perfeccion de toda sociedad viril y poderosa.

El derecho no se dá á conocer en formas legales, en reglas abstracsas, en axiomas filosóficos, en preceptos escritos, sinó bajo la lengua de las imágenes, de las representaciones, de los simulacros que es la primera

que hablan los pueblos y los hombres: como la religion, á cuya sombra viene, se dá á conocer por actos simbólicos, por señales profundamente significativas para el pueblo que las practica, y estos actos, estos usos, estas costumbres alegóricas, son toda y la única espresion del derecho.

Mas tarde, cuando la sociedad se desenvuelve, cuando el derecho se complica, cuando el hombre aprende á abstraer y toma cuerpo el egoismo, entónces ya no bastan las imágenes y los símbolos cuya vaguedad favorece la malicia; el derecho quiere ser precisado y distinto: se le escribe, y del símbolo pasa á la legislacion; de la conciencia y las costumbres populares, á las fórmulas del estilo legislativo.

La historia del engrandecimiento y progreso de todas las sociedades antiguas y modernas nos atesta la exactitud de estas observaciones. Moisés no escribió leyes á los hebreos, sinó mucho despues que se hubieron gobernado por costumbres; y la redaccion de estas costumbres formó la mayor parte de su legislacion. Tres siglos antes que Roma hubiese escrito sus leyes, se habia gobernado por meras creencias religiosas y costumbres simbólicas, que fueron el fundamento de su primera legislacion. Las sociedades modernas de Europa no escribieron sus leyes sinó despues de haberse gobernado por prácticas y costumbres, mitad germánicas, mitad romanas, en los tiempos inmediatos á la invasion bárbara; y todas sus legislaciones no fueron en la mayor parte, sinó la sancion de su primitivo derecho consuetudinal. Los antiguos germanos no conocieron mas derecho que el uso, hasta que habiendo triunfado sobre los romanos, aprendieron de los vencidos la escritura legal, y pusieron sus antiguos usos, en estilo legislativo. Nuestros conquistadores hallaron en nuestras costumbres indígenas tan fuertes rasgos de justicia natural, que no pudieron dejar de discernirlas toda la legalidad obligatoria (1).

Es pues evidente que el derecho es un elemento fundamental del espíritu humano, no solamente porque así lo atesta la razon y la conciencio universal, sinó tambien porque lo acredita la historia del género humano: tal es la doble fuente de toda grande verdad: si no obstante el testimonio suyo, se disputa el derecho, puede decirse tambien que no hay verdad sobre la tierra.

(1) l. 4. t. 1 lib. 3 y l. 22, t. 2 lib. 5, R. I.

Hasta aquí la moral, el derecho y la religion, han venido confundidas para nosotros. Ya es tiempo de deslindar sus respectivos dominios. En adelante el derecho, como la religion natural, no será para nosotros, como para Jouffroy, sinó la moral aplicada; pero será menos que toda la moral aplicada, porque será solamente una parte de la moral aplicada. Qué parte?

CAPÍTULO VIII.

Límites que separan el derecho de la moral y de la religion.

Aquella parte de la moral que ha recibido y es capaz de recibir la sancion de los hombres, es el derecho. El Estado es incapaz de sancionar toda la moral, por dos razones: por dos razones pues el derecho difiere de la moral.

Se ha dicho que la moral prescribe la doble justicia íntima y esterna, es decir, la armonía de nuestras determinaciones internas, y de nuestras acciones visibles, con el bien absoluto. El Estado es incapaz de sancionar la primera, porque ni el Estado ni nadie, sinó la conciencia propia, puede juzgar de la armonía íntima de nuestras determinaciones morales con el órden absoluto. Así pues, el Estado no puede sancionar sinó la justicia esterna, es decir, la conformidad de nuestras acciones esternas al bien objetivo, al bien absoluto. Tal es la primera diferencia entre la moral y el derecho: toda la conducta humana, íntima y visible es del dominio de la moral; únicamente la conducta esterna es del domino del derecho.

La moral prescribe el bien, y este precepto implica la prohibicion del mal: solo esta última parte respecta al derecho: el derecho es pues una aplicacion de la moral negativa, de la moral que veda el daño, y no de la moral que prescribe el bien. Por qué?—porque no dañar á otro, es apenas darle lo que es suyo, y darle lo que es suyo no es hacerle un bien

positivo: hacerle un bien positivo, es darle lo que no es suyo, adicionar algo á la masa de su bien, darle lo que es mio, por ejemplo, y yo no puedo ser obligado á esto, porque soy tan dueño de lo mio, como lo es él de lo suyo; y si se me obligase á ello, se me haria un daño, porque se me quitaria lo que es mio. Así, obligar al bien positivo es hacer un daño, es violar el derecho, es practicar el mal; y á qué fin?—de hacer el bien. Obligar al bien positivo, es pues partir del mal para ir al bien, de la violencia para ir al derecho, de lo injusto para ir á lo justo. El órden absoluto, quiere mi bien como el bien ajeno, y se resiente tanto de la alteracion del mio, como del estraño. La justicia humana, que manda el derecho, no puede obligar al individuo mas que á restablecer el órden que él ha alterado, á reparar el mal que él ha hecho, es decir, á no hacer mal, porque reparar un mal es no hacer un mal. La justicia moral, que es del precepto moral, va mas adelante: no solo veda el mal, sinó que ordena el bien; cuando este bien es posible, se supone, porque siendo imposible, ordenar el bien, seria ordenar el mal.

Dios quiere el órden, pero no á costa del órden: Dios quiere el bien de otro, pero no á espensas del bien mio. Dios me obliga al bien de otro, cuando de hacerlo no se sigue el mal mio; porque de lo contrario, Dios seria un mal lógico: yendo del mal al bien, neutralizaria su accion, moveria las cosas sin resultado, porque reparar el órden, alterando el órden, es absurdo. Pero solo Dios, en tal caso, podria obligarme al bien positivo, por el órgano esclusivo de mi conciencia propia: desobedeciendo, es á Dios á quien faltaria únicamente, y no á los hombres que nada tienen que ver en mi injusticia íntima.

De aquí es que se ha llamado *imperfecto*, el derecho que prescribe el bien positivo: miéntras que se ha llamado *perfecto*, el derecho que prescribe el bien negativo, esto es, el derecho que prohibe el mal, porque eñ efecto, la directa mision del derecho, es la prohibicion del mal. Tal es la segunda diferencia que separa el derecho de la moral. La moral prescribe el bien y veda el mal. El derecho solo veda el mal.

De esta última diferencia, ha ñacido una division de la justicia en *moral y jurídica:* la primera se ha llamado *atributris*, la segunda *explectris*. La justicia atributris consiste pues, en hacer el bien, la explectris en no hacer el mal.

Así, los tres preceptos á que los romanos reducian el derecho, res-

pectan mejor á la moral, sin embargo de que no constituyen toda la moral. Son mas que el derecho, menos que la moral. No hacer daño á otro, es todo el derecho. Dar á cada uno lo que es suyo, es una redundancia del primer precepto, porque hacer daño á otro, y no darle lo que es suyo, es todo una idéntica cosa. Pero sobre estos preceptos, el de *vivir honestamente*, es ya mas que el derecho, y menos que la moral, porque nada hay en todo esto, de íntimo que obligue al bien.

Sin embargo de lo que va dicho, el derecho no es toda la faz negativa de la moral esterna; es decir, el derecho no prohibe todo género de mal esterno, sinó cierto género de mal. Qué mal?—Aquel que por la levedad de su intensidad y naturaleza, es menor que el mal que exijirian los medios jurídicos de su reparacion, en un regular sistema judicial. Por lo demás, es imposible fijar de una manera precisa, el punto en que cesa la accion del derecho en la escala del mal esterno. Este punto varía de situacion segun la civilizacion particular de cada pueblo.

Resulta de todo lo que precede, que el derecho no es mas que un fragmento de la moral, la moral esterna y negativa. Pero es al fin, un fragmento de la moral, y de ahí, y no de otra parte, su carácter penalmente obligatorio. Así el derecho castiga el mal positivo, únicamente porque el mal positivo es moralmente vedado. De suerte que si un delito no fuese una inmoralidad, su castigo seria un crímen.

Puede notarse que de las cuatro grandes relaciones que el hombre mantiene con Dios, consigo, con las cosas y el hombre, las dos últimas son del dominio del derecho, por su naturaleza visible y esterna.

CAPÍTULO IX

Límites entre la moral personal y el derecho

De donde se sigue que el derecho no es la moral personal, que regla la conducta del hombre consigo mismo, porque no puede serlo, en virtud de la naturaleza íntima, psicológica, invisible de la observancia

ó infraccion de esta regla individual, que no admite otra sancion que la del juicio íntimo de la conciencia del individuo.

CAPITULO X

Límites entre la religion y el derecho

Se sigue tambien que el derecho no es la religion natural que regla nuestras relaciones morales con Dios, porque no puede serlo, en virtud de la naturaleza igualmente íntima y psicológica, de la infraccion del precepto religioso, cuya sancion compete indisputablemente al dominio esclusivo de la conciencia individual.

En suma; la sancion de mi deber, la realizacion de mi deber, no puede ser demandada, sinó por aquel ser al cual respeta mi deber, en mi cuádruple relacion: es decir, yo no puedo ser obligado á llenar mi deber, conmigo mismo, sinó por mí mismo; no puedo ser reducido á llenar mi deber con el hombre, sinó por el hombre. A cada uno de estos sócios estoy obligado parcialmente; y no puedo ser reducido á la práctica de mi deber, sinó por aquel de los cuatro sócios, á quien haya faltado particularmente, á mi deber. Considero aquí esta sociedad humanamente, salvo la solidaridad divina que reconozco en el fondo: solidaridad que es del hombre, de las cosas, y de mí hácia Dios, no vice-versa. Así, faltar al hombre, á las cosas, á sí mismo, es faltar á Dios. Pero faltar á Dios, á las cosas, á sí mismo no es faltar á su semejante. Así yo no puedo ser obligado penalmente por mi semejante, sinó á no faltar á mi semejante, en su propia persona ó en las cosas que en él se han personalizado.

Así, religion—derecho—moral: tal es la gerarquia del deber humano, los tres artículos, mas bien, de una sola ley:—la virtud; que en su menor esfera constituye la religion natural (circunscribiendo la religion en su esfera rigurosa, que por lo demás, tambien ella puede ser considerada como la suma del deber humano), mas adelante la moral personal, des-

pues el derecho, por último la moral universal que abraza el círculo del deber.

Ha de cuidarse, como la vida de estas cuatro leyes, de no confundir el ejercicio respectivo de su administracion. Difieren en latitud, sancion, y objeto; difieren igualmente en competencia. El Estado administra el derecho: la Iglesia, la religion: la conciencia propia, la moral personal: la opinion pública, toda la moral.

Los pueblos que en todos tiempos, han conocido la necesidad de estas cuatro leyes para su gobierno, han confundido contínuamente con su identidad, y las han sometido todas á la sola sancion legal. Las leyes civiles y políticas de los chinos, de los egipcios, de los hebreos, de Licurgo, de la antigua Italia, de Creta, nuestras mismas leyes, y las primitivas de todos los pueblos de la tierra, fueron á la vez, religiosas, morales y jurídicas. Debieron serlo: la historia y la razon acreditan y justifican esta identidad, en la infancia de la civilizacion; pero tambien su rompimiento debió ser un progreso. La religion habria perecido si no se espiritualiza y constituye por sí propia. Jesu-Cristo llenó esta exigencia, despojándola de toda sancion política y temporal, y sujetándola á la sola sancion positiva de una vida futura. De esta manera Dios mismo separó la religion y la política (1). Ha costado mucha sangre la realizacion de este divino deslinde, que aun no está acabado ni en la vida de los pueblos, ni en la ciencia. Y sin embargo, miéntras no se practique de uno y otro modo, no irán bien los intereses del Estado, ni los de la Iglesia. La dificultad desaparecerá desde que se comprenda que distinguirlos no es dividirlos: lo primero no es necesario, lo segun-

(1) Los Sansimonianos han pretendido anular esta separacion que han considerado emanada de lo que ellos llaman *dualismo católico*, esto es, de la lucha entre el espíritu y la materia. Esta lucha la consideraban como la sola fuente del mal sobre la tierra. Era pues tiempo de cortarla, segun ellos, rehabilitando, santificando la materia y sus goces; y sometiendo el principio carnal y el principio espiritual á una fusion armónica, bajo una misma y única impulsion. De aquí debia salir la estincion de la doble direccion y poder temporal y espiritual. Estos poderes debian reasumirse en uno, que ellos llamaban poder religioso: consideraban la palabra: mi reino no es de este mundo, de J. C., como el orígen de las eternas guerras entre ambos poderes. Se vé pues que partian de la unidad materialista de Cabanís para llegar á los resultados mas contriarios á la constitucion actual de la sociedad humana, y á los fundamentos mismos del cristianismo. Si la pacífica separacion de ambos poderes, pronunciada por Jesu-Cristo, se reputa el gérmen de su anarquía, qué no habria sucedido, si Jesu-Cristo dice:—mi reino es de este mundo?

do es imposible; persuádase de aquello el Estado, y la Iglesia de esto, y lo hará el Estado sin que la Iglesia lo estorbe.

En su comun debilidad originaria, el derecho y la religion se debían una mano protectora, una recíproca garantia. Pero el tiempo ha roto esta solidaridad, y el derecho y la religion pisan sobre base propia. El cristianismo ha cimentado la religion; y la filosofía el derecho: el uno por la sancion celeste, la otra por la razon humana. La razon y la fé sostienen el edificio humano: y la ignorancia y la inmoralidad del pueblo es la vida, es el tesoro, de la tiranía: el cristianismo y la filosofía son pues los manantiales de nuestra libertad. Dividirlas, es anarquizar la naturaleza humana; confundirlas, es despotizar el cielo y la tierra. En su alianza y no en su identidad estriba su fortuna y la del género humano (1). Sin esta alianza la ley es imposible, porque la ley, como dice Lerminier, nace del axioma y del dogma, y tiene su asiento en medio de ellos, y se sostiene por ellos, como ellos por la ley. El dogma es la creacion mas pura y mas noble del idealismo. El axioma es el producto mas positivo y mas elevado de la ciencia. El axioma y el dogma se disputan el hombre. La ley social los concilia y les reparte los destinos humanos. Sin religion no hay ley, porque no hay autoridad en las prescripciones desnudas de todo dogmatismo, pues que el dogma afecta todo el sistema de las facultades humanas. Sin la filosofía no hay ley, pues que la razon es otra guia que el hombre no abandona. Esta simpática armonía no ha podido ser alterada sinó por comunes estravíos en un materialismo degradado. Pero hoy que la filosofía y la religion parecen ascender á las regiones de su idealismo esencial, vuelve á estrecharlas una fraternal intimidad que tal vez en el fondo es una identidad. Nada tiene que temer la religion de la filosofía de este siglo. Como no la ciñe á una creencia limitada, á un sentimiento ardiente, no cree en su total estincion bajo una usurpacion progresiva de la razon sobre el dominio de la fé. La comprende sobre todo, como una idea, como un rayo de la inteligencia, como un golpe del espíritu, como un fruto de la razon; y desde luego, la reputa inmortal, porque la cree un movimiento espontáneo y natural de la humanidad. El hombre es tan creyente como racional, todo por naturaleza.

(1) La fé y el pensamiento han roto las cadenas de los pueblos; la fé y el pensamiento han libertado la tierra. (La Mennais.)

En cuanto al cristianismo, tan lejos de ser contrario á los intereses filosóficos del mundo, dependerá la felicidad futura de la sociedad humana, de la completa realizacion política del principio espiritualista, anunciado por Jesu-Cristo:—la igualdad.

El cristianismo es la democracia: (1) y su influencia política es el bálsamo que alimenta el desarrollo de la libertad humana. El cristianismo es la libertad. (2) Ser impío es ser esclavo; (3) como ser amo es ser impío. El génio del Evangelio es la igualdad, cuya realizacion es la libertad. Oprimir y dejar oprimir la libertad, es escupir el Evangelio, es la mas espantosa impiedad. (4)

CAPITULO XI

Límites que separan el derecho de la política y la economía

El derecho ha sido tambien confundido con la economía y la política, por falta de un exámen atento de los principios respectivos de estas ciencias. La política es materia de arte, no de derecho: la economía no es ciencia moral: armónica con el derecho, tiene una existencia independiente y personal que le es propia.

Para mejor sentir las relaciones de armonía y diferencia entre estas

(1) Plutarco nos dice en la vida de Numa, que no habia siervos ni señores en tiempo de Saturno; y el cristianismo renovó esta edad en nuestras regiones. (Montesquieu. Esp. de las leyes.)

(2) Gloria al Cristo, que ha restituido á sus hermanos la libertad! (La Mennais.)

Maldito sea el Cristo, dijeron los tiranos, que ha devuelto la libertad sobre la tierra. (La Mennais.)

(3) Desgraciados de aquellos que se separan de él (del Cristo), que le reniegan! Su miseria es irremediable, y su servidumbre eterna. (La Mennais.)

(4) Y lo que une las familias á las familias, las naciones á las naciones, es primeramente la ley de Dios, le ley de justicia y de caridad, y en seguida *la ley de la libertad, que es tambien la ley de Dios.* (La Mennais.)

ciencias, bastará un momento de exámen sobre la naturaleza íntima de los principios elementales de la sociedad humana, porque todas estas materias no son sinó ramas de la ciencia social.

La ciencia que busca la ley general del desarrollo armónico de los séres humanos, es la ciencia social. Pero esta ciencia se divide en tantas ramas, cuantas son las leyes en que aquella ley general se resuelve. Esta ley, unitaria en el fondo, presenta no obstante dos grandes faces distintas pero armónicas entre sí. Esta unidad y dualidad de la ley social, procede de la unidad y dualidad de la naturaleza humana. El hombre es uno, pero tiene dos faces: una moral, otra material; dos elementos distintos, y un solo hombre verdadero. De aquí dos faces en la relacion social del hombre con el hombre: económica y moral. Ley social del desarrollo moral de los séres:—el derecho. Ley social del desarrollo material de los séres humanos:—la economía. Derecho—Economía: las dos grandes ramas de la ciencia social, que corresponden á las dos grandes faces de la naturaleza humana. Son pues armónicas, paralelas, solidarias, salen de un principio y van á un fin mismo, pero por distintas vías.

La ciencia que busca la mas adecuada forma de organizacion social sobre un pié perfecto de derecho, es la política. La política es pues el arte de realizar el derecho. El derecho es legislativo, obligatorio, penal. La política no tiene nada de estos caractéres.

Pero la relacion social del hombre con su semejante se opera por sus actos, que son su manifestacion: por los actos humanos pues se opera el desarrollo social. Si son su manifestacion, deben de reflejar ellas la naturaleza trinaria del hombre: así todo hecho humano, unitario en el fondo como el hombre, tendrá dos faces: una material, otra moral.

Pero no se olvide que en esta dualidad estriba la vida del hecho humano;de suerte que abstraer totalmente el costado moral del material, ó vice-versa, es matar el hecho humano: es deshumanizarlo, es mirar un hecho que será cuanto se quiera, pero no será hecho humano.

Sobre el hecho material, esto es, sobre el costado material del hecho humano—que es el verdadero hecho económico—deberá elevarse la economía política.

Sobre el hecho moral, es decir, sobre la faz moral del hecho humano—un fragmento, de la cual, es el hecho jurídico—deberá elevarse el derecho.

El hecho humano pues, ó mas bien, el hombre manifestado por sus actos, es el fundamento de la ciencia social, y el hecho económico y el hecho moral son las dos faces del hecho humano, cuya ciencia, la ciencia social, tiene dos faces: la economía y la moral.

En rigor pues, la economía y la moral no son dos ciencias, sinó dos aspectos de una misma ciencia—la ciencia social. Como el hecho moral y el hecho económico no son dos hechos, sinó dos casos de un mismo hecho: el hecho humano; pero dos casos, eternamente dos, jamás idénticos.

Así, reducir á la ciencia económica, la ciencia social, es mutilar esta, como lo es igualmente reducirla á la ciencia moral.

Pero el hecho humano aunque eternamente idéntico en su naturaleza filosófica, es decir, siempre constituido por el doble elemento físico y moral, refleja sin embargo eternamente los colores diferentes de los siglos y climas que transita: vive constantemente subordinado á una série sin término de traducciones efímeras, de espresiones instables. De aquí en el hecho humano la doble ley de su inmovilidad íntima, filosófica; y su movilidad visible, positiva. De aquí una ciencia social filosófica, otra positiva: de aquí una moral y una economía filosófica, y una moral y una economía positiva.

Y como la mera mutacion en el hecho humano, modifica toda la condicion del hecho, las variaciones del hecho moral son repetidas por el hecho económico y vice-versa. Así los destinos de la moral y de la economía son solidarios, y en virtud de esta solidaridad, todas las modificaciones de la moral determinarán otras correspondientes en la economía, y vice-versa. Pero qué nos revela el aspecto moral de la sociedad humana en el siglo 19? El pueblo—la libertad—la igualdad: y por forma gubernamental, por fórmula política,—la democracia republicana. Pero el pueblo, la igualdad, la libertad formuladas por el género humano entero, no ya en las proporciones estrechas de las antiguas repúblicas de Grecia y Roma.

Cuál era la faz positiva del hecho moral en la época del mundo que va á caducar?—la monarquía y la aristocrácia. Cuál comienza á reemplazarla?—la democrácia republicana. Así pues la economía monárquica que habia seguido á la economía feudal, va á ser reemplazada por la economía democrática, es decir, por la economía que, de acuerdo con la faz democrática de la moral que viene, dará por resultado la mayor satisfac-

cion posible, no de algunas naturalezas individuales, sinó de la naturaleza unitaria, y sintética de la humanidad entera, por el triple desarrollo de la faz material, moral, intelectual de la humanidad.

Es menester pues convenir en que la economía como la moral tiene por ley el progreso, la movilidad, el desarrollo: como el derecho, es enteramente armónica con las condiciones del espacio y del tiempo. Este conocimiento nos llevará al de la vida histórica de la ciencia, esto es, de su pasado, su presente, su porvenir: y observando atentamente su mision social en todas las edades de su vida, nos elevaremos á la concepcion de una ciencia filosófica de la economía, verdadera ciencia que no ha nacido aún, cosmopolita y de todas las edades, que esplique su historia, y se traduzca en miles de metamórfosis, sin dejar de ser bajo todas ellas, siempre la misma ciencia.

Esta ciencia que la Francia jóven, parece haber columbrado ya, se formulará:—*la ciencia de la riqueza.* Esta fórmula será invariable como la naturaleza íntima de la riqueza.

Esta ciencia nos dirá que la economía, siendo un elemento fundamental de la sociedad humana, ha debido ser contemporáneo su orígen del de la sociedad; pues que esta sociedad apenas constituida, ha debido pensar en los medios de su existencia material, base de toda existencia humana, cuyo conocimiento es la economía política. Por tanto, cuando Say la dá por apellido el nombre de Smith, acredita una mala inteligencia de la historia económica, de la verdadera ciencia económica, de los elementos orgánicos de la vida social.

Pero si Smith no es el padre de la economía política, ha creado acaso la ciencia de la economía política? Smith no ha hecho por la ciencia económica mas que una cosa grande (digo por los intereses de la verdadera ciencia; que por lo demás, ninguno mejor que él, ha formulado hasta hoy la economía positiva de la época que espira): ha aplicado á su estudio el método esperimental de Galileo y Bacon: ha hecho lo que Locke en la metafísica, lo que Bentham en la legislacion. Pero como Locke y Bentham, Smith hizo un mal uso de un escelente método: observó mal, observó poco, no observó todo lo que habia que observar: mutiló el hecho humano, y sobre el fragmento muerto, edificó una ciencia sin vida. La faz moral y la intelectual protestaron contra esta mutilacion de la trinidad humana, y reclamaron una nueva ciencia económica, armónica con ellas, viva como ellas, humana como ellas.

Por lo demás, hemos dicho, Smith formuló la economía de su época, como Aristóteles habia hecho con la suya, como Colbert habia hecho con la de su época, como Quesnay habia hecho con la de su época. Qué habian hecho todos estos filósofos?—Habian elevado la riqueza y la ciencia de la riqueza de una época dada, al rango de ciencia y riqueza absoluta, filosófica. Qué resultó de este estravío? Que cada época, pasada, las necesidades humanas variadas, la moral modificada, la vida material queriendo ser satisfecha por nuevas cosas y nuevos medios, se hacía necesaria la creacion de una nueva riqueza y nueva ciencia, que confundiendo tambien su forma positiva, efímera con su naturaleza filosófica y eterna, se creia recien nacida, disputaba á su antecesora el título de ciencia, hasta que cumplido su término, tenia que ceder su plaza á otra riqueza y otra ciencia nuevas. Así desapareció el sistema de Colbert, ante el de Quesnay, y este ante el de Smith. En la edad media la sociedad vivia del comercio, su riqueza era el oro, la teoría de su acumulacion debia ser la economía política, dijo Colbert, y dijo una verdad para la edad media, pero no para todos los tiempos. La sociedad vivió en seguida, de la agricultura, y Quesnay dijo: la economía política es la teoría de la produccion agrícola. Despues se mantuvo del trabajo material, y Smith erigió en ciencia económica, una teoría hábilmente fraguada de la produccion industrial. Mañana la sociedad se sostendrá de otra profesion, y entónces nueva economía política? No: gracias á las inspiraciones fecundas de la filosofía francesa, esta inquietud parece querer cesar.

Una fórmula de la ciencia económica, será dada: fórmula absoluta, eterna y móvil á la vez, traducible en todos los sistemas imaginables; pasados, presentes, futuros; monárquicos, aristocráticos, democráticos. Y será:—*la ciencia de la riqueza.*

La naturaleza íntima, filosófica, racional, de la riqueza; la riqueza absoluta, universal, cuál será?—*El conocimiento y la posesion de los medios de vivir.*

Y su fuente indestructible?—*El triple desarrollo de las facultades físicas, intelectuales y morales del hombre.*

Pero aquí salta una tercera faz humana que no habíamos mencionado, pero que completa el triángulo misterioso de nuestra naturaleza, á la vez unitaria, y trinitaria, como la naturaleza divina. Otra faz del hecho

humano, el hecho intelectual, igualmente indestructible y móvil, que es menester no perder un instante de vista, en el estudio del hecho económico y moral por su íntima armonía, por su fatal paralelismo con ellos.

La economía política ha abierto pues los ojos de la ciencia, á la luz de la filosofía, el dia que ha penetrado su naturaleza racional, absoluta, al través de la vestiduras pasageras que han ido suministrándola sucesivamente los diversos climas y siglos.

Este dia pertenece á nuestro siglo, y esta gloria, á la filosofía francesa que ha erigido su tribuna en lo alto de las columnas gallardas y robustas de la *Revista Enciclopédica.* (1)

---

(1) Véase los fuertes artículos de Economía Política, publicados por este periódico, desde 1833, firmados por Julio Leroux.

SEGUNDA PARTE

TEORÍA DEL DERECHO POSITIVO

CAPÍTULO I

Caractéres generales del derecho positivo

Si pues no hay duda en que el derecho es una necesidad fundamental de la constitucion humana, en todas partes y tiempos ha tenido y debido tener realidad, pues que la humanidad es sustancialmente idéntica por todas partes y tiempos. El derecho natural realizado así por cada pueblo, constituye su respectivo *derecho positivo*.

Es claro que esta realizacion no puede sustentar una identidad eterna y universal; sinó que debe de sufrir una infinita variedad de formas, bajo las parciales influencias del tiempo y del espacio.

Si el derecho es la regla racional de cada relacion, aunque indestructible y universal en su sustancia, en su principio, su aplicacion debe ser tan móvil como las relaciones que preside; y estas como las necesidades sociales, tan fecundas tambien, como los climas y los siglos.

Los agentes por los cuales se opera la influencia del tiempo y del espacio son, el clima, (entendiendo por clima no solo la longitud y latitud de un lugar, sinó tambien su altura sobre el mar, de que tambien depende su temperatura; su situacion geográfica, su constitucion geológica, sus rios, campos, costas, montañas, vegetacion, &c.) el carácter, temperamento, habitudes, ocupaciones, comercio, poblacion, gobierno, religion, industria, ciencia, lengua, artes &c. Y como la reproduccion fiel de un cuadro de circunstancias idénticas, es del todo imposible, se sigue que el derecho positivo es talmente adherente, privativo, peculiar de cada pueblo, de cada momento, que como dice Montesquieu, seria una rarísima casualidad que pudiese recibir una doble aplicacion. Es pues tan negativo, tan individual, tan temporal, tan circunscripto, como eterno y universal el derecho natural. Primera propiedad del derecho positivo. (3)

Un filósofo aleman, Egel, ha creado un sistema filosófico de una perspectiva científica la mas imponente, de una economía dialéctica maravillosa, para probar que esta proposicion no es cierta:—Ni todo lo real es racional, ni todo hecho es justo. Sin embargo, si todas las verdades fuesen tan simples la dialéctica seria escusada.

Aunque la verdad es vital para el hombre, no siempre la practica: ó porque no la conoce, ó la conoce mal, ó la conoce y quiere profanarla. Lo propio acontece con el derecho: es su regla directiva, típica, normal, pero no la observa siempre. Así pues, el derecho real, positivo, no es del todo perfecto, no es del todo verdadero, y legítimo; pero tiene algo siempre de verdadero, de perfecto, de legítimo.—Segunda propiedad del derecho positivo, que es menester no olvidar, que es menester aceptar como necesaria, pues que deriva de la condicion humana, sujeta siempre á no obtener la verdad sinó á medias. Esto no es justificar la imperfeccion: es disculparla, es esplicarla mas bien. Cada dia debe asimilarse mas y mas el derecho real al derecho racional. Esta aproximacion es el termómetro del progreso legal de un pueblo; pero no se olvide que debe andar á paso lento, porque es el resultado de la accion complexa y lenta de todos los elementos sociales; y que no llegarán jamás á ser idénticos: la perfeccion racional es el fin, la ley de la sociedad humana, pero la imperfeccion es la condicion, dice bien Guizot; es lijero, injusto, no aceptar esta

condicion. (1) El talento está en conocerla bien, siempre que se trate de juzgar ó proceder, para saber el grado de asimilacion que ella suministra al derecho positivo: es lo que no hemos hecho nosotros, que en derecho político estamos un siglo mas arriba de nosotros mismos, y en derecho civil un siglo mas abajo.

Así pues, tres grandes caractéres distinguen el derecho positivo: 1º la individualidad; de ahí, 2º la perfectibilidad; y de ahí 3º la movilidad, el desarrollo (2). O mas bien, un solo carácter le distingue:—*la relatividad.*

Se ha dicho en esta obra que era cometer una blasfemia el negar la inmutabilidad del derecho natural; se dice ahora que lo es igualmente el sostener la del derecho positivo, que por necesidad imperfecto, por su condicion local, parcial, no puede su perfectibilidad ser disputada sin injuriarse á la divinidad, atribuyéndola la inmutabilidad de una imperfeccion. Para testimonio de las perpétuas anomalías del génio del hombre, ha sido menester que estas dos blasfemias fuesen proferidas por un mismo hombre, el mas fiel católico, y profundo filósofo de su siglo, Blas Pascal.

Pero en vano esta especie de Josue políticos, mandarán á las leyes que se detengan: las leyes, como el Sol, no se paran jamás. En su movilidad está su perfeccion. Su movilidad es el progreso, el desarllo, la historia, la vida del Estado. Para el derecho, el Estado es muerto. (3)

Es pues siempre y en todas partes el derecho positivo, una amalgama mas ó menos proporcionada de real y verdadero, de parcial y

(1) Y no se diga que esta doctrina es propia de un doctrinario, de un ecléctico, de un hombre de la restauracion. Es tambien del ilustre filósofo que sacrificó sus escritos y su vida á la doctrina del progreso continuo, del mismo Condorcet. «Existe en el órden de las cosas posibles, decia, un postrer fin del cual, ha querido la naturaleza que nos acerquemos sin cesar, pero al cual nos está impedido el llegar jamás.»

(2) Debe la ley ser conveniente á la tierra y al tiempo [leyes 2. 3. y 4. t. 2. lib. 1. de Fuero Juzgo, y leyes 1. y 2. t. 6. lib. 1. de Fuero Real, y l. 1. t. 1. lib. 2, Nueva rec.] Porque ninguna cosa non puede ser en este mundo fecha que algunt emendamiento hi non haya de haber; por ende si en las leyes acaecieren algunas cosas que sean hi puestas, que se deban enmendar.... [l. 17. t. 1. p. 1.] He aquí la movilidad del derecho positivo sancionada implícitamente por nuestro mismo derecho positivo.

(3) Montesquieu cree que una de las causas de la decadencia de los romanos, es la inmutabilidad de sus leyes políticas que habian sido adecuadas para su engrandecimiento, pero mortales para su estabilidad.

universal, de temporal y perpétuo; y en esta triple combinacion toma su forma individual, su originalidad nacional, su condicion precaria, efímera. De modo que, sea que se trate de conocerle ó realizarle, sea que se trate de su depuracion ó metamórfosis, es indispensable el conocimiento de los principios del derecho racional, filosófico, y la inteligencia de la historia política, civil, industrial, religiosa, filosófica, y natural de la nacion. Tales son los elementos esenciales de su constitucion: despreciar la historia, los hechos, la realidad, es oponerse á la fuerza, y negar á esta fuerza su dósis necesaria de verdad y legitimidad, pues que no es fuerza sinó porque es ó miente ser legítima.

espreciar lo racional, lo filosófico, lo universal, es despreciar la fuente de lo real, de lo histórico, de lo nacional, y por tanto, es comprender mal todo esto: es limitar la verdad á la realidad, la filosofía á la historia, luego todo hecho es verdadero, legítimo, justo, sin otra razon que porque es hecho. Tal es el error de la escuela histórica. Sin duda que no es chico. El mejor partido será siempre un temperamento medio entre los estremos de la escuela histórica que vé la razon en todas partes, y la escuela filosófica que no la vé en ninguna.

CAPITULO II

REALIZACION DEL DERECHO

Teoría de la soberania

Pero por qué medio adquiere el derecho una completa realidad? —Por su declaracion y sancion: ¿no es manifiesto y santo por sí mismo?—

No bien un pueblo es pueblo, cuando ya comprende que si el derecho es la regla obligatoria de la generalidad, el interés privado

gobierna históricamente al individuo: que el individuo sigue el derecho, porque le conduce á su particular interés; pero siempre que por su interés puede evitar este rodeo, no deja de hacerlo. Lo cual sucede, 1º cuando el derecho carece de una sancion poderosa: 2º cuando fecundándose con la sociedad, pierde su primitiva sencillez y se vuelve oscuro y complicado. Entónces el egoismo personal alentado por la impunidad, y la ignorancia de los hombres, vienen á ser las inmediatas causas de la infraccion del derecho. Qué recurso queda en caso semejante?—Añadir al derecho un nuevo grado de claridad y sancion.—El arbitrio?—

ARTICULO I

Estado político, estado civil, gobierno

Ante todo, á quién compite esta operacion? á todos los miembros de la asociacion: porque de todos siendo el derecho, á todos igualmente tocará la declaracion y sancion suya. Así, la soberania ó facultad de declarar y sancionar el derecho, (porque no es mas ni menos) reside esencialmente en todo el cuerpo social. Sin embargo, no porque de todos sea el derecho, á todos ha de acompañar la capacidad de concurrir á su declaracion y sancion: será pues preciso que del seno de la gran sociedad *civil*, salga otra sociedad *política*, formada de los individuos capaces de concurrir á la formacion de un fondo comun de inteligencia y de fuerza, al doble fin de declarar y sancionar el derecho. Tal es el orígen y fin primordial del *Estado*. Lícito es, y tambien obligatorio, cuando es oportuno, apoderarse del ageno derecho para afianzarle, pero para apropiársele, nunca. No solo justo, obligatorio es el acto por el cual, una mitad capaz de la sociedad, asegura los derechos de la mitad incapaz. Pero no hay título ni pretesto para ir

mas adelante. Cesa pues el poder del Estado en el punto en que comienza á ser nocivo, á la asociacion, ó al individuo. El Estado es el legítimo, el necesario representante y administrador de los derechos de los interdictos: pero dueño ni árbitro, bajo pretesto alguno, de los interdictos como de los miembros mismos del Estado.

Nada hay pues de mas esencialmente limitado que su soberanía: y la doctrina de su omnipotencia, es de la mas inmoral y feroz tiranía. En este sentido Rousseau es tan temible como Maquiavelo: uno por haber hecho la teoria del despotismo de los reyes, otro por haber hecho la teoria del despotismo de los pueblos.

El derecho:—he ahí el principio y término del mas fuerte como del mas débil poder de la tierra. Fuera de este límite, el mas encumbrado poder, es ilegítimo, tiránico, digno y vecino de su ruina.

Pero la fuerza y la inteligencia públicas, piden un centro, un comun receptáculo, cuyo ejercicio quiere necesariamente ser delegado. De aquí el gobierno, que es el representante en cuyas manos, el Estado delega, no abdica, el ejercicio de su soberania. Si pues la soberania que el gobierno ejerce, no es otra que la del Estado, que acabamos de limitar, sus límites no serán otros que los de este, pues lo que el árbitro no puede, menos lo puede el delegado suyo. Tal es la naturaleza íntima del gobierno, y el principio gefe de su institucion. Es escelente si lo satisface: es malo si lo invierte. En cuanto á su forma, aquella es la mejor, que cuadra mas íntimamente con las condiciones individuales de cada sociedad. Las doctrinas políticas no pueden producir una preocupacion mas peligrosa que la de una forma escelentemente buena. Las formas políticas, como las formas de todo género, es lo que hay de mas móvil, de mas fecundo, de mas subordinado al imperio de los climas y los siglos: por mejor decir, la forma de las cosas, no es mas que el espacio y el tiempo.

Tal es la teoria del régimen democrático y del régimen representativo, dos faces, mas bien, necesarias y correlativas de la sociedad, porque la representacion y la democracia son dos hechos que se suponen mútuamente.

La representacion y la democracia, no son ya formas de gobierno. En nuestros dias, la democracia es el fondo, la naturaleza misma del gobierno; y la representacion, es un medio indispensable de la democracia. De modo que donde la democracia no existe, no hay sociedad política. Pero

es menester no confundir el fondo con la forma de la democrácia: confusion absurda y débil que ha sido y pudiera ser fecunda en males.

El fondo de la democracia reside en el principio de la soberanía del pueblo; y como únicamente el pueblo es lejítimo gobernante de sí mismo, la democracia es el solo gobierno lejítimo. De suerte que con tal que el hecho de la soberania del pueblo exista y sea reconocido, importa poco que el pueblo delegue su ejercicio en manos de un representante, de varios, ó muchos: es decir, no importa que sea república, ó aristocracia, ó monarquía: siempre será democracia mientras sus representantes, confiesen su poder emanado del pueblo. De modo que gobierno y democracia son hoy idéntica cosa: (1) y es posible decir democracia republicana, democracia aristocrática, democracia monárquica, como lo es hoy el gobierno de la Francia, por ejemplo (2). La misma calidad hereditaria del poder, no desvirtúa la democracia, si la sucesion ha sido instituida y puede ser abolida por el pueblo; y tal vez es ella un homenaje á la igualdad democrática, como dice Lerminier, pues que igualmente inaccesible á todos, por ella, el poder se substrae al concurso del mérito y de la voluntad.

La democracia no es pues la república. La democracia es la soberania del pueblo. Que la soberania del pueblo sea inviolable y santa, y nada importa que el pueblo llame al cuerpo ó al individuo que le represente, rey ó gobernador: es cuestion de nombres, cuestion pueril, indigna de una política sábia.

Pero qué es la soberania del pueblo?—Es el poder colectivo de la sociedad, de practicar el bien público, bajo la regla inviolable de una estricta justicia. La soberania del pueblo, no es pues la voluntad colectiva del pueblo; es la razon colectiva del pueblo, la razon que es superior á la voluntad, principio divino, orígen único de todo poder lejítimo sobre la tierra.

Así el pueblo no es soberano sinó de lo justo. El pueblo no es soberano

(1) Por qué disfrazar la democracia bajo la librea de un solo pueblo, de un solo gobierno? Ella no es mas republicana, que monárquica ó aristocrática; no es ni anglo-americana, ni francesa. Es una faz del género humano, una tendencia irresistible y universal que continúa al través de los tiempos. Varían sus formas, con las situaciones accidentales de los pueblos; su naturaleza y fin definitivo no varían jamás, porque todos los pueblos son compuestos del mismo elemento, la humanidad. (Fr. de Corcelle. *Revue des Deux Mondes.*)

(2) La Francia es una vasta democracia en grados diferentes. (Lerminier. ivid.)

de mi libertad, de mi inteligencia, de mis bienes, de mi persona, que tengo de la mano de Dios; sinó que, al contrario, no tiene soberania sinó para impedir que se me prive de mi libertad, de mi inteligencia, de mis bienes, de mi persona. De modo que, cuando el pueblo ó sus representantes, en vez de llenar este deber, son ellos los primeros en violarle, el pueblo ó sus representantes no son criminales únicamente; son tambien perjuros y traidores.

Los representantes, no tienen mas poder que el que han recibido del pueblo por delegacion; si se toman mas cometen una usurpacion. Y el pueblo no tiene mas poder que el que recibe de la justicia; si se toma mas aún, el pueblo es un usurpador. Mi fortuna es mia, por un título mas alto que la voluntad del pueblo; si el pueblo me priva, por mera voluntad, de mi fortuna, el pueblo es un ladron. La idea pues, de toda soberania ilimitada, es impía, insolente, infernal (1).

La soberania ilimitada degrada al mismo que la ejerce; porque poderlo todo, es no tener regla; y donde no hay regla, hasta el crímen es legítimo: porque el crímen vive detrás de la regla; y poder pasar de la regla es tener derecho al crímen:—derecho espantoso, cuyo solo nombre petrifica: poder impío y sacrílego que ataca á la misma voluntad divina, cuya espresion es la razon: poder insolente que intenta lo que Dios no puede; pues que Dios no es Dios sinó porque no puede salir de la razon; y Satanás no es Satanás sinó porque puede salir de la razon. Solo el diablo tiene poder sin límites, y Dios nos libre de poder lo que puede el diablo.

El poder limitado es un ángel que vive en medio de un círculo de oro; porque el derecho es un círculo de oro, una aureola divina, puesta

(1) El límite de que aquí se trata, es el derecho, ya sea que este derecho resida escrito en la carta constitucional de la nacion, ya en la razon del pueblo, ó solamente en la conciencia del gefe supremo del Estado, como sucede entre nosotros. En este sentido cuantas veces se ha dicho que el poder del señor Rosas no tiene límites, se ha despojado, aunque de buena fé, á este ilustre personaje del título glorioso de *Restaurador de las Leyes*: porque las leyes, no siendo otra cosa que la razon ó el derecho, restaurar las leyes es restaurar la razon ó el derecho, es decir, un límite que habia sido derrocado por los gobiernos despóticos, y que hoy vive indeleble en la conciencia enérgica del gran general que tuvo la gloria de restaurarle. No es pues ilimitado el poder que nos rige, y solo el crímen debe temblar bajo su brazo. Tiene un límite, sin duda, que por una exigencia desgraciada pero real, de nuestra pátria, reside en una conciencia, en vez de residir en una carta. Pero una conciencia garantida por mas de cuarenta años de una moralidad irrecusable y fuerte, no es una conciencia temible.

por los dedos de Dios, sobre las sienes del poder, como la insignia augusta de su alto carácter. Así el poder legítimo es poder divino; y no el poder divino, poder legítimo. El derecho es el solo cetro invencible, porque es el cetro de Dios, nivel sagrado que sostiene la armonia y el equilibrio del mundo moral. Empuñar el derecho, es empuñar el cetro mismo del Rey de los Cielos: y quien manda con el derecho en la mano, hace el rol de Dios. Decir que haya algo que pueda mas que el derecho, es decir que hay un poder mayor que el poder divino. Solo en el crímen es impotente Dios; en el cual, supera Satanás. Pero el crímen es la muerte. Luego el poder de Satanás es poder de muerte y de esterminio. Que Dios nos libre del poder de Satanás.

El poder ilimitado es un ángel perdido, que reniega y llora en medio de un desierto espantoso, es un ángel abandonado, solitario, dejado de las manos del Señor, que maldice en medio de un círculo de abismos y precipicios en que se va la vista; porque detrás del muro seguro del derecho, está el abismo fétido y negro del crímen, donde anda la muerte, y á donde van todavia todos los ángeles rebeldes que intentan poder mas que Dios.

Y dónde está pues el límite de la soberania del pueblo? En la razon colectiva del pueblo, lo hemos dicho. Pero esta razon, qué la prueba? —la voluntad colectiva del pueblo. Así el pueblo es el solo órgano legítimo de las voluntades y los designios de Dios: de modo que la razon y la voluntad del pueblo son la razon y la voluntad de Dios. Pero para que esto sea, es menester que el público, es decir, la mayoria, sea racional; porque solo es divina, y por tanto, legislatriz la razon del pueblo, cuando el pueblo, y no una corta minoria que no es pueblo, es racional. Entónces la voluntad es un elemento necesario de la ley, porque la voluntad prueba la razon.

Así, pues, seria absurdo proscribir la voluntad del pueblo del mecanismo del gobierno social. Ella no tiene en sí, ninguna virtud legislatriz; pero es el órgano y el síntoma mas irrecusable de la razon general: porque es muy raro que la voluntad general, no suponga la razon general; y que la razon general no produzca la voluntad general. La razon general y la voluntad general son dos hechos que se suponen y garanten mútuamente: pero es menester que los dos hechos sean reales, es decir, que exista una razon pública, como existe una voluntad pública. Y todavia es mas íntima la subordinacion de la voluntad á la razon

general, que no al contrario; porque es la voluntad la que busca á la razon, y no la razon la que busca á la voluntad, porque la razon es la vida, y la voluntad busca la vida.

Así pues: la voluntad del pueblo no es la ley, pero tampoco la razon pública es ley, sinó cuando ha sido invocada por la voluntad pública. De modo que, aún cuando un pueblo entero se engañase y un solo individuo no se engañase, el error popular tendria la preferencia á los honores de la ley. Porque es un milagro que en materias de conveniencia pública, se engañen mas cien mil hombres que uno solo: miéntras que lo contrario es tan fácil como frecuente.

Sin duda que el pueblo puede errar: pero vale mas esponerse á sus errores, y no á que cualquiera se crea soberano sin mas que porque tiene la razon. Dad la soberania á la razon sola, y creais tantas soberanias como razones, tantas cuestiones como intereses. Dad la soberania á la razon sola y un hombre no necesitará mas que pesos y bayonetas para hacerse soberano legítimo. Cuando los pueblos no eran racionales, su voluntad podia ser nula: porque una voluntad no es soberana, sinó desde que es ilustrada. Pero cuando la razon de un pueblo se ha desarrollado, su voluntad es un elemento de la ley.

Si pues la voluntad general no es la ley, es al menos la contraprueba y la garantia de la ley.

Así, el principio del gobierno representativo, es la democracia: el principio de la democracia, es la soberania del pueblo: el principio de la soberania del pueblo, es la razon del pueblo: y la contraprueba de la razon del pueblo, la voluntad del pueblo. Mas allá de la razon del pueblo, no hay soberania posible; luego el pueblo es responsable, porque no es absoluto. Y lo mismo de todo poder que representa al pueblo.

Buscar un medio de estraer y concentrar la razon y la voluntad del pueblo, y hacer que ellas dirijan el gobierno de la sociedad; ó de otro modo: buscar el medio, por el cual el gobierno represente fielmente los intereses, las voluntades, y las ideas del pueblo, es toda la ciencia del gobierno representativo.

Cuando al salir de la edad media, la civilizacion de la Europa hubo abandonado las formas del régimen feudal, se puso á hacer esperimen. tos representativos: fueron estériles los ensayos, y un monarquismo pu-

ro, se estendió por todo el continente. De esta comun desgracia, solo escapó la Inglaterra; y es en el espectáculo de la vida moderna, de esta nacion vigorosa, que es menester buscar los progresos, y los secretos que aseguran la estabilidad del régimen político que hemos tenido el honor de proclamar.

La historia parlamentaria de los ingleses, nos enseña que el principio representativo no puede tener desarrollo, sinó con tres grandes condiciones, bajo tres indispensables formas; con tal subordinacion, que lo mismo es atacar estas formas, que ahogar el progreso representativo; y puede asegurarse que, allá donde estas formas no existen, á punto fijo, tampoco existe el gobierno representativo.

Por mejor decir, estas formas son el desarrollo, el progreso mismo del gobierno representativo.

Tales son: —

1.º — La division del poder.

2.º — La eleccion.

3.º — La publicidad.

Porque todo poder se sobrepone á la razon, si otro poder igual no le contiene.

Y si el poder sale de la razon, la eleccion es el medio de sustituirle por otro que entre á la razon.

Y si el poder disfraza ó no encuentra la razon, la publicidad se la revela cuando la esconde, ó se la enseña cuando no la vé.

La division, la eleccion y la publicidad son pues los medios de reunir y hacer que gobiernen la razon pública y la voluntad pública. De modo que donde estos medios no existen, puede afirmarse que la razon pública, y la voluntad pública no gobiernan, es decir, no hay gobierno representativo; y por tanto, no hay perfecta sociedad, no hay perfecto estado, no hay perfecto gobierno, todo es despotismo; y ya se sabe que despotizar no es gobernar, porque gobernar es dirigir segun la razon, porque gobernar no es arrear, empujar, arrastrar.

Pero tambien para que estas formas existan, es menester que el principio exista; y á su vez, es menester tambien que estas condiciones existan, para que el principio exista. De suerte que, la razon pública, y el triple hecho de la division del poder, de la eleccion y la publicidad, son cosas que se sostienen mútuamente. Y este doble progreso es tal-

mente armónico y paralelo, que no hay desarrollo de razon pública, donde no hay publicidad, division de poder, y eleccion, ni hay todo esto, donde no hay razon pública. No obstante, como es mayor la subordinacion de las formas al principio, primero es menester fecundar el principio: que donde el principio existe y marcha, las formas no tardan en aparecer. Por fortuna es espontáneo, es invencible el progreso de la razon pública; y sin embargo de que las formas representativas le aceleran, su ausencia no le corta, como la historia de la Europa representativa lo acredita, donde todos los esfuerzos represivos del despotismo régio, no han servido mas que para acelerar la esplosion de la luz pública: y donde el catálogo de las libertades, se ha visto crecer á la par del catálogo de las ideas.

Así pues, todas las edades de un pueblo, no son igualmente adecuadas al régimen representativo, porque no en todas las edades goza un pueblo de una razon poderosa. Los pueblos, como los hombres, no se gobiernan á sí propios, (porque un pueblo representativo, no es sinó un pueblo que se gobierna á sí mismo) sinó cuando tienen bastante razon para gobernarse. De este modo el progreso de la luz pública, es tambien el progreso de la libertad pública, porque ser libre, como lo han dicho Constant y Guizot, es tener parte en el gobierno.

La eleccion, la division del poder, y la publicidad no son sinó las piezas de la máquina de la representacion, cuyo destino es, estraer y concentrar las ideas diseminadas en la vasta esfera del pueblo. Cuando pues en vez de ideas vigorosas y sanas, solo hay preocupaciones y errores, esta máquina es funesta. Entónces la unidad del poder es conveniente, la sobriedad de la prensa necesaria, la restriccion de la eleccion indispensable. Se disputa hoy la influencia benéfica que el absolutismo real de la Europa, ha ejercido antes de ahora, sobre el progreso de la civilizacion moderna?

Resulta pues que el gobierno representativo, se desenvuelve á consecuencia del progreso de la razon pública: la cual tiene una marcha lenta y normal, que no hay poder para hacer volar, como no lo hay tampoco para paralizar totalmente.

Así, no hay absurdo comparable al absurdo que comete un pueblo jóven, cuya razon no ha sido desenvuelta, cuando abraza las formas representativas de los pueblos viriles. Es un ciego que toma un teles-

copio para estudiar el firmamento, que toma una linterna para conducirse él propio; y sin que lo ridículo perjudique á lo funesto: porque la representacion, en manos de un semejante pueblo, es una máquina temible, de que no sabrá usar sinó para hacerse pedazos. La representacion es la máquina de la libertad. Pero la razon es la llave de la máquina. En tanto pues, que la razon no existe, la máquina es nula, la libertad imposible. Y por razon pública no entendemos aquí, la capacidad de comprender las mas comunes verdades. Seria reducir á la bestialidad, despojar á un pueblo cualquiera de esta especie de razon. Hablamos de aquella razon mas elevada que comprende con conciencia, el orígen y naturaleza de todas las garantías y de todas las libertades: educacion política, que supone otras muchas de diverso género.

Siempre pues que un pueblo se atreva á lanzarse á la arena representativa ha de tener cuenta primeramente de sus luces y su moralidad. Porque las luces y las virtudes son las alas precisas para elevarse á los espacios de la libertad. Y el pueblo, que sin ellas, se arroja desde el borde de su cuna á las regiones representativas, es el polluelo del águila popular que viene á tierra, por haberse aventurado antes de tiempo.

En cuanto al fin del Estado y del gobierno, pensamos que el derecho no sea la única mision suya, como quiere Cousin y quieren muchos. Es sin disputa uno de sus primeros fines, pero no es mas que uno. Pudo ser el derecho la mision originaria del Estado, pero en el dia, es nada menos que la garantía, la iniciativa y cooperacion á la comun felicidad por otros medios que el derecho. Cuando se ha cimentado el derecho, recien se ha echado un fundamento á la felicidad pública, porque el derecho es una de las bases de la felicidad, no la felicidad misma. Reposa esta sobre otros muchos principios. Resta el Estado otras tareas. Es deudor de una proteccion mas ó menos directa, al desarrollo de todos los principios, de todas las necesidades fundamentales de la civilizacion humana. Sin duda que su mision primera, es, como va dicho, la realizacion de una de estas ideas fundamentales—el derecho—pero no completa sus funciones sinó por su accion mas ó menos viva, sobre el desarrollo y realizacion de todas ellas; es decir, no solo de lo justo, sinó tambien de lo divino, de lo útil, de lo bello, de lo verdadero, por el desenvolvimiento del culto, del arte, de la industria, de la filosofía, cuyo simultáneo y general desarrollo constituye la civilizacion, manantial de

toda felicidad, único fin de toda sociedad. Así el Estado hace una mitad de la felicidad social, y garante la otra que, por sí propios labran sus miembros.

Necesario centro de toda luz, de toda moralidad, de toda fuerza, en toda sociedad bien organizada, el gobierno es el órgano legítimo de toda grande iniciativa. El gobierno es representante de la sociedad en toda la estension del término, y se tendria la historia de la sociedad humana, si se consiguiese la de sus gobiernos. El gobierno es la mas alta espresion de un pueblo, en tanto que llena su mision: deja de ser su simulacro, se convierte en enemigo suyo, desde que la abandona; así en su virtud representativa, está su perfeccion: cuanto mas representativo, mas perfecto: es el fin de la política humana; y si se pudiese alcanzar la identidad del gobierno y del pueblo, ya la política podria rayarse del catálogo de las ciencias, porque no tendria objeto.

El gobierno es el nudo social, el vínculo comun que hace de una multitud, una unidad. Pero es tiranía desde que rompe y se desprende de la universalidad de que depende. Porque la *multitud*, dice Pascal, *que no se reduce á la unidad, es confusion; la unidad que no depende de la multitud es tiranía.* Aquella multitud es la feudalidad: esta unidad es el despotismo.

ARTÍCULO II

PRIMERA DIVISION DEL DERECHO POSITIVO

Público—Civil

Luego que la sociedad existe, aparece el derecho bajo diversos roles. Como custodia de la individualidad, *derecho civil*: como salvaguardia de la generalidad, *derecho público*; son sus dos grandes papeles. La indi-

vidualidad es complexa; de ahí, el derecho civil en infinitas ramas, *personal*, *real, comercial, marítimo*, &c. La generalidad no es simple; de ahí el derecho público, en *constitucional*, *financiero, militar*, *eclesiástico, criminal, de procedaria*, &c. Ella es vulnerable por el esterior; de ahì, derecho *internacional ó de gentes*.

Pero sea cual fuere el nombre que vista, él es siempre uno, y no es mas que uno : — el de la individualidad con la individualidad, del hombre con el hombre. ¿ Qué es pues la individualidad á la faz de la generalidad ? Lo que dos individuos iguales, justamente obligados entre sí : sujetos hasta donde la obligacion alcanza ; libres, mas allá. Destruid esta ley, acabó el Estado. Sumergid la individualidad en la conveniencia general, desaparecerá la generalidad, devorada por sí misma. No tiene el Estado mas accion sobre el individuo que hasta la justa compensacion de los servicios que le debe : mas adelante, el Estado es tan criminal en sus avances, como cualquier otro delincuente. El hombre es sagrado ante el hombre, como ante el género humano; y un sacrilegio no es menos sacrilegio por ser cometido por una multitud que por una individualidad.

El Estado tiene el poder material de bajar mi cabeza por un antojo: pero á la faz del cielo y de la tierra el Estado no será mas que un asesino. Lo será igualmente si lo practica por una conveniencia real ? O mas bien, la utilidad general, es una razon de derecho ? Queda dicho que la utilidad y el derecho son correlativos.

Pero si alguna vez esta correlacion faltase, ó por mejor decir, si alguna vez se viesen en lucha la razon general con la razon individual, si la vida de un individuo fuese incompatible con la de un pueblo, por uno de aquellos fenómenos de que la historia no es escasa, me parece que el sacrificio de esta individualidad seria, si puedo hablar así, de una justa injusticia: seria un desórden pequeño para el sosten del órden general: seria repetir en el mundo moral, lo que Dios en el mundo físico:—un sacrificio de las parciales armonias, á la armonia universal. Seria en fin, si no cumplir, concordar al menos las leyes de Dios.

Pero, á dónde vá esta doctrina? No queda justificado por ella todo atentado contra la individualidad? Justificado, no: cubierto, disfrazado, sí: distíngase la razon del sofisma. Quién hará la distincion? Es ya

otra cosa: á ver un poder para reducir los pueblos á sus límites, y yo haré de cada hombre una potencia, y de cada potencia un hombre. Entre tanto, tengamos á bien someternos á la pública salud que quiere ser la ley suprema. Y á fé que es injusto desairarla, pues que merece lo que quiere.

Si la voluntad general se abroga la supremacia de la tierra, que no compite sinó á la razon general, no debemos de felicitarnos menos, pues que la voluntad general no irá mucho mas allá de la razon general. La razon y la fuerza (hablo en grande) son dos hechos que se suponen mútuamente. Quitad la fuerza, acabó la razon: quitad la razon, acabó la fuerza.

Sin embargo, no nos demos prisa á poner término á un problema tan antiguo y quizás tan eterno como el hombre: la relacion de la individualidad con la generalidad. Es el nudo gordiano que miéntras los filósofos se ocupan de desatar, los gobiernos le cortan cuando les conviene. Déseme un límite indestructible entre estos dos términos del problema social, y doy la cuadratura del círculo, el movimiento perpétuo.

ARTÍCULO III.

SEGUNDA DIVISION DEL DERECHO POSITIVO.

Preceptivo—Penal.

Dos grandes funciones dividen pues del derecho positivo: la manifestacion del derecho mas natural posible de cada relacion social, y la sancion de este derecho dado. A la vez preceptivo y sansitivo, es nulo si no es mas que lo primero, es inícuo si no es mas que lo segundo. Benhtam ha conocido tambien esta vista, y Burlamaqui.

ARTÍCULO IV.

TERCERA DIVISION DEL DERECHO POSITIVO.

Escrito—Consuetudinal.

De dos medios se sirve la sociedad para designar el derecho; la escritura y el símbolo: el primero, mas preciso y claro, ha debido ser empleado á medida que el candor abandonaba á los pueblos. A los primeros albores de libertad romana se escriben las Doce Tablas; "porque la escritura, dice Lerminier, es la emancipacion, es la independencia, es la resistencia justificada y victoriosa, es las garantias arrancadas y conquistadas". Y porque Roma, oía leer para prestar su sancion, ó leia luego en las Tablas las reglas jurídicas sobre cada relacion social, estas reglas se llamaron *leyes* (de *legere*, recojer, elejir, generalizar, leer) y su conjunto, y su ciencia, *legislacion* (1). Así la legislacion, el código de un pueblo no es mas que una grande escritura solemne, de una vasta convencion que es el Estado. Vése pues que el Estado que no es anterior al derecho, es anterior á la legislacion, como un contrato cualquiera puede ser anterior á su escrituracion. La legislacion no data pues mas que del nacimiento de la libertad y cultura social. La ley no es el derecho; es su espresion, su palabra, su simulacro. La ley, es la letra; el derecho el espíritu (2). La escuela histórica alemana profesa

(1) Ley tanto quiere decir como leyenda en que yasé ensenamiento, é castigo escripto. (l. 4, t. 1. p. 1.)...E otrosi debe seer *mucho escojido el derecho* que en ella fuere puesto.... (l. 9. t. 1. p. 1.) Los hebreos llamaban *tora* á la ley: palabra que deriva segun unos, de la raiz *iarah*, que significa, ha mostrado, ha enseñado, ha propuesto: de donde, *tora* es lo que propone, lo que enseña al pueblo las condiciones de su existencia. Se ve que esta inteligencia es análoga á la doctrina de nuestro código. Otros la derivan de la raiz *thour*, ha buscado con esmero, esplorado, escrutado: de ahi el sustantivo *tor*, que significa condicion, órden, forma, constitucion, ley. A esta opinion adhieren Ciceron y Vico. Pero una y otra calidad concurren en la ley que es la verdad buscada y enseñada.

(2) Los derechos abstractos y generales fueron dichos *consistire in intellectu juris*. La *inteligencia* consiste aquí en comprender la intencion que el legislador ha espresado en la ley, intencion que designa la palabra *jus*. (Vico. Filosofia de la Historia, lib. IV. cap. VII.)

esta distincion fundamental, y nuestro derecho positivo la establece solemnemente (1).

Es pues cometer una metonimia, es tomar el continente por el contenido, la forma por el fondo, la palabra por el espíritu, el llamar *derecho* á la legislacion, al código, que mas propiamente debiera llamarse *derecho legal.*

Así pues la escritura no satisface al derecho que necesita tambien del símbolo. Fijar el derecho por la escritura, es estacionar la fisonomia de un hombre retratándola, es paralizar las aguas de un rio por la pintura de su perspectiva instantánea. La sociedad no tiene mas estabilidad que una fisonomia, y un rio. Crecen sin cesar sus relaciones, se modifican contínuamente, y el derecho que las regla no puede prescindir de la misma instabilidad. La legislacion se imperfecciona pues en la misma razon de los progresos ó atrasos de un pueblo (2).

Dónde queda el verdadero derecho, el derecho vivo, el derecho del dia?—bajo la espresion de su peculiar y primitivo emblema—la costumbre—garantida por una considerable generalidad y duracion (3) La costumbre es la rueda sobre la cual gira la máquina social: quiere pues ésta esencialmente la legitimidad de su primer resorte: de modo que el derecho consuetudinal, en cierta sazón, en cierto grado de madurez, adquiere fuerza de ley, porque es el íntimo, el inseparable, el fiel aliado de la vida y de los destinos del Estado (4).

(1) ...E de los mandamientos destas dos cosas, é destas dos maneras de *derecho* (jus naturale et gentium) que de suso diximos, é de los otros grandes saberes sacamos, é ayuntamos todas las leyes deste nuestro libro. (l. 2. t. 1. p. 1.)

(2) E cuanto mos dura, é lo usan, tanto peor es, (l. 9. t. 2. p. 1.) Si así se produce la ey sobre el derecho consuetudinal, mas móvil sin duda porque se sanciona por su mero tránsito de la conciencia pública, á las prácticas de la nacion, qué no deberá inferirse del derecho escrito, cuyo establecimiento y revocacion quieren ser precedidos de las innumerables solemnidades de la sancion oficial?

(3) Debe la costumbre ser de diez años, de la mayoria del pueblo, y reunir conforme á ella, dos sentencias uniformes (l. 5. t. 2. p. 1.)

(4) Embargar no puede ninguna cosa, las leyes, que no ayan la fuerza y el poder que avemos dicho, sinó tres cosas. La primera, uso; la segunda, costumbre; la tercera, fuero. Estas nacen una de otra *é an derecho en si.* (p. 1. t. 2.) Costumbre es *derecho* ó fuero que non es escrito (l. 4. t. 2. p. 1.)

Fuerza muy grande ha la costumbre, cuando es puesta en razon... ca las contiendas que los omes an entresi, de que non fablan las leyes escritas (porque como Ciceron dice: *serendi etiam mores, nec scriptis omnia sancienda*): puen se librar por la costumbre que fuese usada... *é aun ha fuerza de ley...* E aun ha otro derio muy grande que puede tirar las leyes antiguas... (l. 6. t. 2. p. 1.)

Así pues, escribir meramente el derecho, no es realizarle, es la parte débil de la obra. El derecho, la ley en sentido filosófico no es ni una escritura, ni una lectura: es una regla, un órden constante en el acaecimiento de los fenómenos de un cierto órden: así, crear una ley, no es crear una página escrita, sinó crear cierto órden en las acciones de los hombres: y despues que Dios hizo la primera edicion del universo, ya no se hacen leyes de un golpe, de un soplo oficial, sinó por la repeticion larga de un acto, por el uso, por el hábito.

La ley debe vivir profundamente en la conciencia y las costumbres de la nacion, que debe observarla á su pesar, espontáneamente, por hábito (1). De otro modo, es escusado predicar su utilidad; es supérfluo tambien porque nada hay mas presente en la conciencia pupular que la virtud del derecho; es poco conocerla, es todo practicarla: y no hay correlacion entre estas dos cosas (2). Los pueblos como los hombres, no proceden como piensan, sinó como acostumbran; como gustan, no como deben, y gustan de lo que acostumbran: qué acostumbren pues lo que deben, y las leyes entónces serán respetadas y guardadas porque serán amadas. Ha tenido pues razon Platon en decir que el arte de hacer amar á los hombres las leyes de su patria, es el grande arte del legislador. Cree en la razon el hombre, pero sigue la habitud: la razon es antorcha, la habitud cadena: la una amonesta, la otra arrastra: la una es la ley, la otra es la fuerza: si pues la ley quiere imperio, tómele de la costumbre (3). La costumbre, dice Píndaro, es la reina y emperatriz del mundo. Pascal sospecha que la naturaleza no sea mas que una primera habitud. Todos saben el poder que Lo-

(1) A estas tres suertes de leyes se añade una cuarta, la mas importante de todas, que no se graba ni sobre el mármol, ni sobre el bronce, sinó en el corazon de los ciudadanos, que hace la verdadera constitucion del Estado, que toma todos los dias nuevas fuerzas, que cuando las otras leyes se envejecen ó amortiguan, las reanima y las suple, conserva un pueblo en el espíritu de su constitucion, y sustituye insensiblemente la fuerza del hábito á la de la autoridad: hablo de usos, de costumbres, y sobre todo de la opinion: parte incógnita á nuestros políticos; mas de la cual depende el suceso de todas las otras: parte en la que un gran legislador se ocupa en silencio, miéntras parece que se limita á los reglaméntos particulares que no son sinó la símbra de la bóveda cuyas costumbres lentas en su nacimiento, forman en fin la llave maestra. (Rousseau, Contrato Social). Así pensó tambien Licurgo, segun Plutarco, que no quiso que sus leyes viviesen en pergaminos, sinó en la vida práctica de la nacion.

(2) La ley no tiene fuerza sinó por la habitud de la obediencia, habitud que no toma consistencia, sinó por el tiempo y los años. (Aristóteles, Pol. lib. 2 cap. 6.)

(3) Véase al fin de este libro.

cke y Rousseau le disciernen, y Bacon y Montaigne hacen de ella la primera ley natural.

Pero la costumbre, dónde nace y se educa?—bajo el hogar paterno, en el seno doméstico: allí pues nacen el derecho, la moral, la religion del Estado. Qué es la patria?—lo que son los hombres que la forman. Qué son los hombres?—lo que la educacion decide. Así, los verdaderos legisladores de un pueblo son los padres de familia. El gobierno paternal es una mitad del gobierno público, como la educacion es una parte de la legislacion. De modo que la primera parte del arte de hacer leyes, es el arte de hacer hombres, como lo es este el arte de hacer instituciones. "Confiadme la direccion de las jóvenes generaciones, decia Leibnitz, y cambio la faz del mundo."

Legislar un pueblo no es pues mostrarle preceptos que ya existen en su conciencia: legislar un pueblo es poner en sus acciones la doctrina que encierran los preceptos. Este es un resultado de una operacion lenta, práctica, delicada. La habitud de la ley es un arte que los pueblos aprenden, como los hombres la música, la danza; no por preceptos, por dogmas, sinó prácticamente, usualmente. *Discenda virtus,* dice Séneca, *ars est bonum fieri.* Legislar un pueblo es hacer un pueblo.

Seria deseable que se detuviesen en estas consideraciones los que piensan que la obra de nuestra codificacion nacional, depende toda de la colabaracion de un folleto de pocas páginas por un congreso general.

Un hombre poderoso, no hace mucho, decia entre nosotros, antes de desaparecer:—el papel de un cigarro me bastára para constituir este país, si yo quisiera.

Este notable rasgo de orgullo, podrá tener toda la belleza poética que se quiera, pero nada es menos que una verdad política. No es lo mismo triunfar en los campos de batalla, que vencer los vicios, las preocupaciones, las antipatias de una nacion. Un momento decide de aquellos combates: un siglo no basta, para resolver estos.

CAPÍTULO III

SANCION DEL DERECHO

Cuarta division del derecho positivo.—Penal.—Represivo.— Penitenciario.

Vimos que la mision jurídica del Estado tenia el doble fin de prescribir y sancionar el derecho. Hemos recorrido el mecanismo de la primera operacion: pasamos al exámen de los medios de ejecucion de la mision sansitiva. Es la mas importante faz de la legislacion, porque, como acaba de ser visto, no importa menos su inviolabilidad, que su perfeccion racional.

El poder sansitivo del Estado es un inmediato y natural resultado de la individualidad del hombre, y tiene por límite esta misma individualidad: parte del derecho y cesa en el derecho: es un poder de equilibrio y de armonía, no de venganza y reaccion: es el sosten de la libertad, no el invasor: tal es el principio y fin de todo sistema sansitivo, téngase á la vista.

El poder sansitivo del Estado tiene el doble fin de remediar el mal del delito y evitar su repeticion. El mejor sistema sansitivo, será pues aquel que con mas justicia y eficacia llene esta doble mision. Se ha dicho el mal del delito, y á propósito, porque no todo mal procede de delito. No hay delito sin imputabilidad; ni imputabilidad sin libertad. Pero la libertad es una facultad mixta de inteligencia y voluntad. Luego no es libre el hombre sinó con relacion al desarrollo de su inteligencia y voluntad; y por tanto, no es imputable y delincuente sinó en el propio respecto. (1). Hay pues un rigoroso paralelismo entre la libertad, imputabilidad y criminalidad, al cual debe someterse con igual rigor, la accion del poder sansitivo. En cuanto á la distancia proporcional que

(1) (L. 14. tít. 1. p. 1.) (l. 21. tít. 1. p. 1.) (preámbulo y l. 8 t. 31. p. 7)

deba separar este paralelismo, dependerá ello de la naturaleza del sistema de sancion. Pero sea cual fuere, estará sujeto á esta ley de proporcion y de armonía.

Queda dicho que la ignorancia y el interés son las mas inmediatas y mas frecuentes causas de la infraccion del derecho: supóngase que escrito y conocido ya el derecho, no queda otra causa que el interés. Será sagrado el derecho cuando se haya conseguido tambien aniquilarla. Para ello, tres procederes:—el castigo de la infraccion—la desaparicion del interés de delinquir—la mera represion del atentado. De aquí, los tres sistemas sansitivos, *penal, penitenciario y represivo*. El primero, mas simple, mas acreditado, mas antiguo, pero menos moral, menos eficaz. El segundo mas lento, mas difícil, mas desconocido, pero mas humano, mas filosófico, mas eficaz, mas justo. El tercero menos acreditado tambien, pero mas justo, mas eficaz, está tal vez destinado á ser la forma futura de toda potestad sansitiva.

ARTÍCULO I

Teoría de la penalidad

Toda la teoría de la penalidad depende del contrapeso del interés del delito, por el mal de la pena, lográndose desviar por este medio la voluntad del crímen.

Pero tiene el Estado el derecho de penar? Llena la pena la doble condicion del poder sansitivo de reparar el daño y prevenir su repeticion?

Lo primero acaba de ser puesto en duda por un jóven talento de alta talla, cuya obra ha sido coronada por el juri de Ginebra y de Paris. Lo último está negado por los mas célebres criminalistas del dia. La pena es pues injusta é ineficaz.

Sin embargo, falta mucho para que estas doctrinas filosóficas desciendan de las regiones de la especulacion, á la vida positiva de las sociedades. La penalidad vivirá por largos años y será quizá inmortal. Por lo mismo, démonos prisa á esponer sus esenciales condiciones. Es la primera, una constante movilidad armónica con las condiciones del tiempo y del espacio. Porque la susceptibilidad humana, creciendo incesantemente á par de la civilizacion, los agentes del dolor deben de debilitar proporcionalmente su accion, para evitar que la pena no sea cada dia mayor que el delito. Así pues, el primer acto de justicia que la autoridad debe al Estado, es el mantenimiento de este equilibrio por una diaria revista del carácter y gravedad de las penas.

Es una verdad que está aburrida de ser demostrada la de que no depende la eficacia de la pena de su dureza, sinó de su inmediacion y certeza. Qué penas mas espantosas, como lo nota Mill, que las del infierno? Pero tan lejanas están que el hombre las desdeña á cada paso, mientras que no se vé en el último trance, momento en que su proximidad, recien le espanta. Es miope el hombre, y solo cree en lo que toca. Que la pena sea pues próxima, infalible y suave, y no la faltará eficacia.

Si el poder de castigar se cree hijo lejítimo del derecho, debe respetar á su padre: y el castigo será un crímen en aquella parte en que exceda al delito que lo ha producido, porque no menos en el órden moral que en el órden físico, la reaccion no tiene de las manos del Creador, mas que una fuerza igual y contraria á la accion. Sin este equilibrio es tan imposible el mundo moral ,como el mundo físico. Pero esta ecuacion quiere ser precedida de una descomposicion analítica de la pena.

Como el derecho ocupa el seno de la religion y moral, el que le ha herido, ha tenido que hollar antes la religion y moral. De modo que todo delincuente es necesariamente inmoral é irreligioso. Por tanto, toda pena legal va acompañada de otra moral y religiosa. Debe notarse que, en virtud de esta triple combinacion, la pena legal es mayor que el delito, cuando es igual al delito.

ARTICULO II

Teoría de la represion

Si el poder sansitivo del Estado tiene por principio y fin a individualidad humana, su forma esencial y adecuada es la represion, y no la penalidad que es esencialmente injusta. Una vez invadida nuestra individualidad, nuestro deber y poder no es otro, que el de rechazar al invasor hasta ponerle fuera de nuestros límites, y detenerle hasta garantirnos de que no invadirá mas. He ahí la represion. Es ahora en la forma de esta garantia que queda el problema; pero él está resuelto por el sistema penitenciario.

La represion llena pues perfectamente las condiciones necesarias del poder sansitivo: parte de la individualidad y cesa en la individualidad; y si continúa teniendo del brazo al invasor, está parada á lo menos en los umbrales de la individualidad invasora, hasta que ha asegurado de que no invadirá mas. No hay aquí ataque, sinó defensa; interdecir la individualidad invasora, es asegurar la nuestra. La pena al contrario defiende una individualidad invadiendo otra: sostiene la libertad oprimiendo la libertad: sanciona el derecho infringiéndole; remedia el mal con el mal. La penalidad es pues la mas impropia forma, el mas inconducente medio del poder sansitivo (1).

ARTICULO III

Teoría del régimen correccional ó penitenciario

Este sistema es paciente y largo, pero sábio y eficaz. Comparándose á la medicina, imita los procederes de esta ciencia. Antes de

(1) Véase el tratado de Cárlos Lucas: «Del sistema penal y del sistema represivo».

buscar el remedio y de aplicarle, indaga el orígen del mal, porque sabe que en este descubrimiento está cifrado el gran secreto medical.

Por qué delinque el hombre?—por algun trastorno de su sensibilidad, por alguna tendencia innata al mal? Que se resuelva esto, y el mejor medio sansitivo está encontrado.

Que se estudie el hombre en las leyes mas generales de su vida histórica, de su conducta real, en último análisis se tendrá siempre por resultado, que el placer y el dolor le gobiernan. Pero hay un placer monitor, otro tiránico: uno que gobierna su conciencia, otro sus acciones: uno moral, otro egoista. El primero hijo del cumplimiento de una necesidad de nuestra alma de sentir la belleza, la armonia: es un resorte débil, porque no es de una vital necesidad. El segundo, dimanado del cumplimiento de las exigencias de la vida material, animal: es poderoso porque es la condicion esencial de la vida. La virtud ó el deber, tienen la doble propiedad de causar estos placeres, porque la virtud es á la vez una armonia moral, y una exigencia positiva tambien de nuestra naturaleza humana. Como armonía, el hombre tiene que sufrir antes una completa inversion en su sistema orgánico, para poder dejar de amarla. El crímen mismo no despoja al hombre del gusto por la virtud, como no le incapacita del gusto por la armonia poética, ó musical. Así, jamás llegará á odiar la virtud, ó la ley que es un precepto suyo; y toda vez que el hombre delinca con conciencia, lo hará con pesar.

Es una triste y cruel preocupacion la de considerar al delincuente como un ser trastornado, corrompido, presa de una simpatia espantosa por el crímen. Estas metáforas no son propias sinó para hacer tantas víctimas como los delitos mismos. Ninguna gangrena, ninguna corrupcion ha estallado en el corazon del criminal; late como el del inocente, tiene el mismo calor y vida. Estas palabras que designan un estado particular de los cuerpos físicos, aplicadas figuradamente al alma del criminal, producen la triste preocupacion, de que el hombre malo dista tanto de volver á la virtud, como el muerto á la vida. Error!

El hombre malo no difiere del hombre bueno, ni en el modo de pensar, ni en el modo de sentir: ambos aman la virtud y desprecian el

vicio. En qué difieren, pues?—en el modo de proceder: procede uno de acuerdo, otro en contradiccion con su corazon; aman ambos el órden, la virtud, la ley, pero la observa el uno, y el otro no. (1) El malo es un enfermo tristemente despotizado por la habitud de un alimento nocivo, de que no tiene la fuerza de renunciar. El malo es pues un desgraciado que vive en perpétua guerra con sus intereses y su conciencia, es un enemigo de sí mismo, digno de compasion y no de horror. La psicología tiene ojos para el estudio de los errores de la inteligencia; y el estudio de los estravios de la voluntad se pone en manos del entusiasmo ciego que no respira sinó venganza. La filantropía pública se apodera de la cura de las enfermedades físicas, y para las del alma se preparan cadalsos, como si el hombre fuese mas dueño de causarse las unas que las otras! Estraña manera de curar agrabando el mal!

Definiremos pues el delincuente, aquel hombre desgraciado que las habitudes han puesto bajo el imperio de los placeres resultantes de aquellas necesidades que no pueden ser satisfechas sinó por medios hostiles á los otros. Claro es que si existiera un medio de ensanchar ó estrechar el catálogo de los placeres humanos, la conversion del delincuente seria posible y fácil. Pero si los placeres nacen del cumplimiento de las necesidades, y las necesidades en la mayor parte, se adquieren y pierden por el hábito, podemos poner al hombre bajo el dominio de ciertos placeres, y libertarle del dominio de ciertos otros creando en él ciertas necesidades y estinguiendo otras. Hágasele la necesidad de ser querido y distinguido de los otros, y se esforzará en ser recto y digno, para gustar del placer de la pública estima y consideracion. Tal es el mas seguro medio de evitar los delitos. No hay poder esterno capaz de contener el torrente de una pasion que se precipita. Evitemos pues que se desprenda. Tiene que suceder así?—pues el solo medio que resta es desviarla de las sendas criminales y darla un curso digno y grande. Las verdaderas garantias del derecho están dentro del hombre. De adentro parten sus acciones, y un débil

(1) Porque yo me deleito en la ley de Dios, segun el hombre interior:
Mas veo otra ley en mis miembros, que contradice á la de mi voluntad, y me lleva esclavo á la ley del pecado, que está en mis miembros.

(San Pablo á los Romanos, VII. 22 y 23.)

grito de la conciencia, cuando se ha cultivado su voz, suele ser mas imponente que una plaza erizada de cadalsos.

Si es indudable que no basta un precepto para adquirir ó perder un hábito, que una habitud no se adquiere sinó por la repeticion dilatada de un mismo acto, es evidente que una pena, que no es mas que un precepto, no corrige de una habitud criminal. El solo medio de aniquilar la habitud, es la habitud misma. Será tan difícil dilinquir para el que no ha delinquido en diez años, como será el no delinquir para el que ha delinquido por diez años. El hombre propende á ser lo que fué, á copiarse, á repetirse, y cada dia en mayor grado: hacedle bueno hoy, para que mañana lo sea mas. Pero pensar que una pena, por dura que sea, pueda estinguir una habitud criminal, es no conocer el hombre. Hay mas que ver la multitud de criminales penados por cuarta y quinta vez? Mayor es el número de los castigados por segunda, que por primera vez.

Síguese de esto que el régimen correccional ó penitenciario es el mas justo, humano, racional, eficaz y mas vecino de la perfeccion del arte sansitivo. No somos esclusivos, pero si se nos objetase su morosidad en la consecucion del fin, diríamos que no hemos pensado que fuera obra pequeña la de legislar un pueblo. Y aun cuando acordásemos al arte penal una mayor prontitud y facilidad, no podria negársenos que dista mucho de la perfeccion de un sistema sansitivo, pues que, en efecto, nada de perfecto tiene un sistema de curar los males por otros, aunque menores. Curar los males sin añadir ninguno, curar los males sin cadenas, prisiones y cadalsos: tal es la virtud del régimen penitenciario, el mas conforme sin duda con los votos de la humanidad y la civilizacion de nuestro siglo.

Sin embargo, si se examinan separadamente estos tres sistemas, se verá que en el estado actual de la sociedad humana, todos ellos son incompletos; y que de la fusion de todas, solo podrá salir un satisfactorio régimen sansitivo. Dependerá de la civilizacion particular de cada sociedad, la mayor ó menor preferencia que á uno de ellos deba darse.

Todos estos sistemas suponen un hecho: y es, que son conocidas las leyes, y no por ignorancia ni miseria son violadas, sinó por vicio. Pero el conocimiento de las leyes y la abundancia social, suponen un

sistema que las ha producido, y que es otro sistema sansitivo, porque acaba con la ignorancia y miseria del pueblo, inmediatas causas de toda inmoralidad, de todo delito. Es mas filosófico que todos, lleva lejos la vista, y prefiere prevenir los males á tener que curarlos; de modo que bien organizado los inutiliza. Porque es la sociedad como dice Quetelet, la que prepara el crímen, y el culpable no es sinó el instrumento que le ejecuta. Se compone del sistema entero de las leyes de un pueblo. Sanciona el derecho por la civilizacion, por la mejora del hombre, por el desarrollo de sus facultades y de todo el sistema social. Sanciona el derecho 1º desenvolviendo la inteligencia humana por la filosófica, la religion, el arte: 2º desenvolviendo la actividad humana por la industria, la economía política: 3º desenvolviendo la libertad humana por una sana y vigorosa política. Tal es el triple pié de una sancion radical: la luz, la moral, la abundancia pública.

Esta doctrina que Becaria tuvo la gloria de proclamar primero al mundo moderno, que mas tarde fué desenvuelta por Bentham, Mill, Dumont, Pastoret, Gregoire Guizot, Carnot, y otros criminalistas del dia, ha sido elevada últimamente á una verdad matemática, al favor de los mas preciosos auxilios estadísticos, por Mr. Lucas, de quien un poco antes se hizo mencion.

CAPITULO IV

Análisis sumario de las condiciones esenciales del derecho positivo; ó de los caractéres esenciales de la ley

Será mas cómodo este exámen, realizado sobre uno de los preceptos en que este derecho positivo se resuelve, en la ley.

La ley positiva, en vista de lo que precede, es una regla racional de moral negativa, competentemente prescripta, sobre un objeto de inte-

rés social, á la cual los miembros de la asociacion deben someter sus actos esternos, bajo cierta pena, en caso de infraccion.

Dejémonos llevar del análisis de esta definicion, y veamos sucesivamente á dónde nos conduce.

La idea de regla implica la de perpetuidad y universalidad. Debe pues la ley caer sobre todos igualmente, y sobre casos frecuentes (1). Una disposicion sobre un individuo, ni es regla, ni es ley; es privilegio: una disposicion sobre un caso especial, tampoco es regla, ni ley; es decreto. Y pues que la ley es la razon prescripta, y la razon es universal y eterna, debe la ley ser esencialmente una y otra cosa. Es relativa, sin embargo, esta universalidad: no á los individuos, sinó á los distintos estados sociales. Tambien es relativa la perpetuidad de la ley, 1º porque siendo esta la razon aplicada, y las aplicaciones siendo constantemente variables, las leyes deben perecer: 2º porque la debilidad humana tomando por razon lo que no es, con frecuencia las leyes deben de caducar, desde que su irracionalidad se ha acreditado.

Una regla que no es racional, no merece el nombre de ley. (2) Ya es contradictoria la sola espresion regla irracional; porque lo irracional no puede ser constante y universal, sin lo cual no hay regla. Ni la voluntad general es ley, queda dicho ya, si no es dirigida por la razon. Nuestra voluntad no hace leyes; las hizo, y no puede hacerlas sinó el que constituyó la humanidad. Si se reuniese el género humano para hacer de dos y tres, cuatro, yo me reiria de su impotencia: las leyes morales son tan superiores á la voluntad humana, como las leyes físicas del universo. El hombre redacta, no crea la ley. La ley no es ley sinó porque es racional; toma su soberania de la razon, que es la suprema ley, ley de las leyes, á la cual obedece toda la creacion, porque ella es la verdad absoluta, universal, eterna, es Jeobat, es Dios mismo. La ley es pues la razon general, invocada por la voluntad

(1) (Lib. 8. t. 1. p. 1.) (l. 18 t. 34. p. 7.) (l. 36. Reglas de Derecho.) (l. 1. t. 33. p. 7.) (l. 11 t 1. p. 1.) (l. p. t 1 p 1.) (l. 1. t. 1. lib. 2. Rec.)

(2) (l. 8. t. 1. p. 1.) (l. 1 . t . p. 1.) «Si una ley humana nos ordena una cosa prohibida por las leyes naturales ó divinas, estamos obligados á violar esta ley humana.» Estas palabras no son de un sedicioso, sinó del mas obsecuente escritor á la autoridad de los gobiernos, Blas Ckstone.

(Comm. p. 42.)

general. (1) Esta razon es, y no ha podido dejar de ser, el espíritu de todas las leyes de los hombres. (2) Toda la obra grande de Montesquieu, no es sinó la historia de esta verdad. En ella aparecen todos los pueblos de la tierra, mas ó menos subordinados al imperio de la razon; elevándose á medida que la escuchan, sucumbiendo siempre que la ultrajan. "La razon, dice Montesquieu, acaba siempre por tener razon." Suele tardar en acabar, pero siempre acaba. De modo que el dogma final de la historia política del género humano, se encierra en dos palabras: la razon es la ley de vida de los pueblos.

Sin embargo, grande prudencia y tolerancia pide la aplicacion de esta doctrina. Es la piedra de toque de la cabeza y del corazon del estadista. Es liviandad llevarla al estremo, y no prueba conciencia su total descuido. Lerminier ha dicho una palabra profunda: la vocacion del derecho es enteramente política. Nosotros diríamos que es tambien política la vocacion de la filosofía, del arte, de la religion, de la civilizacion entera.

Aunque es hecho el hombre para la razon y él lo sabe, no siempre la razon le es conocida; al paso que vive persuadido siempre de que la conoce y posee; y no es sinó á esta condicion que persevera en sus hábitos. La disuacion es necesaria, pero pide paciencia y tiempo; y merece lo que pide porque es inocente el engaño. La civilizacion no es un torrente; es un manso rio que cede momentáneamente á los obstáculos, pero que á la larga y dulcemente los mina y destruye. No basta pues que la ley sea racional; es menester que la razon sea posible, y no solo de una posibilidad absoluta, sinó tambien relativa á todos los elementos naturales y sociales á cuya influencia está subordinada. (3)

Se ha dicho que el derecho no es ni puede ser mas que la faz negativa de la moral. Y como la ley no es otra cosa que la espresion del derecho, la ley no debe prescribir el bien positivo, sinó el bien negativo, es decir, solo debe prohibir el daño.

(1) E estas razones en que se muestran todas las cosas cumplidamente segun son, é el entendimiento que han, son llamadas leyes. (Tit. 1 Part.)

(2) .....Lex est ratio summa, insita in natura, quae jubet ea, quae facienda sunt, prohibet que contraria. Eadem ratio quun est in hominis mente confirmata et confecta, lex est. (Cic. de Lejibus. lib. 1 VI.)

(3) (l. 8. t. 1. p. 1.)

No porque la ley deba ser racional, de toda razon se ha de hacer ley: solo la razon de pública necesidad, la razon de utilidad social, merece convertirse en ley. (1)

Desde que el derecho natural necesita para surtir obligacion legal, de ser prescripto por la sociedad, este requisito es esencial para su eficacia legal. De modo que data desde la promulgacion de la ley, su virtud obligatoria, la cual no puede retraerse á aquella época sin culpar la inocencia legal. (2) Es inútil añadir que la promulgacion debe ser pública, clara, neta, porque si todos deben conocer las leyes, tambien las leyes deben dejarse conocer de todos. (3)

Una regla racional prescripta por un moralista, no es ley por mas racional que sea: no lo es tampoco por cualquiera otro poder, sea cual fuere su fuerza, como no sea el poder competente, el poder legislativo de una sociedad. (4) De cualquier otro orígen, ó es consejo ó es tiranía.

El hombre es impenetrable cuando sus actos no lo revelan. Luego el hombre no puede mandar en lo interior del hombre: tampoco puede mandar por la razon de que las leyes del espíritu son superiores á la influencia humana; y nada hay de mas libre, de mas ageno del arbitrio nuestro, que la voluntad y el pensamiento que solo obedecen á la razon y á la conciencia, dos poderes que gobiernan al hombre, sin poder ser gobernados por él. De modo que el dominio material de la fuerza, que es el solo de que el hombre pueda disponer sobre el hombre, es puramente esterno. Así el Estado no tiene otros medios de sancion que para las leyes esternas de los actos humanos. (5) Ni debe hacer mas tampoco, porque siendo indispensable para inferir el daño que la ley se propone remediar, un desenvolvimiento esterno de la libertad humana, toda vez que este desenvolvimiento no tiene lugar, tampoco le tiene el daño, y por tanto, la ley.

(1) (Leyes 2. 3. y 4. t. 2. lib. 1. del Fuero Juzgo, y leyes 1. y 2. t. 6 lib. 1, Fuero Real, y l. 1. t. 2. lib. 3. y l. t. 1. lib. 2. Nueva recop.) La ley no es un mero acto de poder, y están fuera de su jurisdiccion las cosas que son indiferentes naturalmente. (Montesquieu.)

(2) Leges Stigh. 1,200.

(3) (l. 1.ª t. 1. lib. 2. Nueva recop.) (l. 13. t. 1. p. 1.)

(4) (l. 12. t. 1. p. 1.) (l. 14. t. 1. p. 1.)

(5) (l. 2. t. 31. p. 7.)

En el estado actual de la sociedad humana, el precepto mas puro del mundo descendido de la mas santa autoridad no es perfectamente inviolable sinó por la pena: la pena hace santa la ley, ó mas bien la complementa, y es el rasgo que la caracteriza mas vivamente. Una ley sin penalidad, no es santa, no es constante, no es ley. La ley para ser ley, primero quiere ser justa, despues santa: la pena llena esta última parte, la pena completa la ley: (la ley positiva de la época, se supone.)

Debe pues la ley para producir el efecto que se propone, reunir en el mayor grado posible, generalidad, constancia, racionalidad, posibilidad, necesidad, utilidad, publicidad, penalidad, esterioridad, y legitimidad original. Qué de cosas en una sola ley, podríamos esclamar con Bentham!

CAPITULO V

Efectos del derecho positivo

Una vez el derecho natural hecho efectivo por medio de una semejante ley, el primer efecto de este cambio, es la realidad de la individualidad del hombre, bajo la garantia de la sancion pública. En el instante pues en que este derecho positivo existe, dos cosas acaban de formarse con él y por él: la una es, la potestad plena de cada hombre sobre sí mismo: la otra, y como consecuencia de la primera, es la necesidad de cada hombre, de no mandar sinó sobre sí propio; porque, en efecto, desde que cada uno es dueño de sí, nadie es dueño de otro. Por una metonimia se llama, y nosotros mismos llamaremos *derecho*, aquella potestad: por una metáfora se llama obligacion esta necesidad. Vése que el derecho y la obligacion son correlativas, se suponen mútuamente, y tienen comun orígen.

Estas cosas, decimos, acaban y no principian á formarse con el derecho positivo, porque en efecto, tienen su principio mas allá del derecho positivo. No las crea este, como dice Bentham, sinó que las dá una completa realidad de que carecian en su anterior existencia. El Estado es incapaz de crear derechos, si por derechos se entiende no una potestad arbitraria, hija de la fuerza, porque, sin duda, el Estado puede crear derechos de esta clase, sinó una potestad legítima, racional, moral, inherente al hombre en virtud de las leyes de su constitucion natural. En este sentido, decir que el Estado puede crear derechos, es decir que el Estado puede invertir la humana constitucion. El Estado no hace, ni puede hacer otra cosa que dar una realidad estable y permanente á los derechos y obligaciones, que antes de la sociedad, solo tenian una realidad imperfecta y precaria. Lo único que puede dar, es, penas y recompensas, y al favor de ellas, realidad completa á los derechos y obligaciones que no él, sinó Dios pudo crear.

Aquella individualidad, cuya realizacion decimos ser el primer resultado de la ley, comprende aquí todas las faces y formas del *yo*. Rigurosamente hablando, nada es propio del hombre sinó su ser individual; porque, aquello solo es propio de una cosa, sin lo cual, deja esta cosa de ser lo que es. Y el hombre no deja de ser hombre, despojado de sus bienes, y sí deja si se le priva de su libertad. Sin embargo, como el hombre no se mantiene de sí mismo, sinó de los objetos esternos, han debido estos hacer parte de su individualidad. Y las mismas facultades que produjeron la idea y el respeto de la individualidad personal, debieron tambien producir las de la individualidad real, si así es permitido llamar á las cosas que el hombre ha humanizado, ha asimilado á su *yo*, ha marcado con el sello de su individualidad personal.

Esta nueva individualidad, hija tambien, como la primera, de la inteligencia y libertad humanas, constituida por las *cosas*, que casi esclusivamente son llamadas su *propiedad*, sin embargo de que solo metafóricamente se llaman propias, esta nueva individualidad, decimos, debe en mayor grado que en la otra, su realidad, al derecho positivo. Porque mas allá del establecimiento de éste, fuera de la propiedad individual que aun es disputada, sin embargo de que es perceptible por todos los poros, apenas puede vislumbrarse algunos rayos de la propiedad real. Y de esta, únicamente la mobiliaria, por su naturaleza mas adherente á la vida nó-

made del hombre natural; pero debe creerse que la propiedad predial debe casi todo su orígen al establecimiento social. Si no hubiese éste, traído otro producto á la humanidad, que la propiedad raíz, ya seria bastante para reputarle la mas espléndida conquista del génio del hombre. Y si el conocimiento de su identidad personal, pone al hombre en la primera escala de la creacion, el conocimiento de la identidad real, hace del hombre una especie de divinidad. La propiedad real es la gloria y la fortuna de la naturaleza humana.

Toda la efectividad de la individualidad, reposa sobre un solo hecho fundamental:—la libertad. Garantir la libertad del hombre en toda su integridad, es garantir su seguridad, su propiedad, su igualdad, y en consecuencia tambien su subsistencia y abundancia, que reposan sobre las primeras; pues que en efecto, no es otra cosa violar su persona ó propiedad, que mutilar su libertad; porque si la libertad consiste en el íntegro y pleno ejercicio de nuestro albedrio sobre lo que es nuestro, privarnos de una parte de lo que es nuestro, es privarnos de una parte de nuestro poder, por tanto de nuestra libertad. No sin razon algunos publicistas han mirado la libertad como el único fin de la sociedad; pero sin duda han padecido un engaño si no han dado á la libertad toda la latitud que acabamos de discernirla.

Vése pues ahora que la realidad permanente y enérgica de la libertad humana, es el resultado del derecho vuelto positivo por la ley social, porque la libertad no es mas que la individualidad considerada bajo otro aspecto (1). Luego la ley es toda una fortuna que los hombres deben de amar y conservar *como á su vida é á su pró.* Y no es cierto lo que dice Bentham que la ley es un mal, porque no cortando la ley otra cosa que el poder de hacer daño, decir que esta privacion sea un mal, es decir que el hombre gusta y utiliza del daño, lo cual es cometer de un golpe una mentira y una calumnia. El hombre entrando bajo la ley social, no sacrifica un ápice de su libertad: abdica toda su licencia, por afianzar toda su libertad.

Pero qué es la libertad?—la justa potestad de disponer esclusiva-

[1] El único derecho legal es el de ser respetado en el pacífico ejercicio de la libertad: el solo deber comprendido en el órden civil, es respetar la libertad de los demás. En esto solo consiste la justicia; ella es el sosten de la libertad recíproca. El Estado no limita pues la libertad, como se dice; la desarrolla y afianza. (Cousin. Cours de l'histoire etc., lec. 1 re.)

mente de sí mismo. No es esto lo que hemos llamado derecho?—Sí, pues que el derecho no es distinto de la libertad, porque el derecho, como dice Egel, no es mas que la forma y la sustancia de la libertad. Y el derecho y la libertad tienen por límites la individualidad, esto es, el círculo del *yo,* la esfera del *nuestro*, vida, propiedad, conciencia, ideas, honores, etc. No comprenden pues la libertad aquellos que la miran como una potestad de hacer impunemente cuanto se quiere: no hay duda en que si esto fuese libertad, seria forzoso concluir que la libertad era el mayor mal que pudo afligir al género humano. Quien dice libertad dice justicia y vice-versa (1).

Bien pues: si la ley ó el derecho positivo, se supone que es el mismo derecho natural realizado: si el derecho natural es el límite de nuestra individualidad; si nuestra individualidad es la regla de nuestra libertad ó derecho, vienen á ser equivalentes todas estas definiciones de la libertad:—la potestad de obrar segun la justicia, ó segun la razon, ó segun la ley, ó sobre lo nuestro, ó sin tocar lo ageno: aquí hay diversidad de espresiones, ecuacion de conceptos.

Pero si la libertad está limitada por la individualidad ó lo nuestro, para medir la libertad sepamos antes, qué es lo nuestro. Resolver esto, no importa menos que saber el asiento del derecho, de la razon, de la libertad, de la justicia, de lo bueno, de lo honesto, de lo verdadero: la cuestion de la propiedad es pues el nudo gordiano de la ciencia jurídica. Sin embargo, por difícil que sea su completa resolucion, es fácil darla de una manera satisfactoria.

Sobre lo que en rigor es nuestro, no hay dificultad: no se ha visto que un hombre dispute á otro sus brazos, sus piés. La dificultad está en lo que impropiamente, en lo que metafóricamente llamamos nuestro, las cosas. Habiendo sido hechas por el Creador independientes del hombre, no las hecho propias mas de un hombre que de otro. El ha hecho a *comunidad* real: la *propiedad* real es institucion humana. Por eso es obra imperfecta, vaga, controvertible. Digamos no obstante por tésis general, que son propias aquellas cosas que la sociedad no solamente ha asignado á cada uno, sinó tambien aquellas que no ha asignado á nadie,

(1) Libertad es poderío que todo ome ha *naturalmente* de facer lo que quisiere, solo fuerza ó derecho de ley ó de fuero no gelo embargue. (L. 1 t. 22. p. 4.)

ni á sí propia. Pero la dificultad subsiste: qué regla ha guiado á la sociedad en estas asignaciones? La industria personal, en su mas alta acepcion, que es la aplicacion de las facultades humanas al desarrollo de la utilidad. No hay género de adquisicion, sea natural ó civil, originario ó derivado, que no se circunscriba en esta teoría. Tiene aparentemente una escepcion, la herencia; pero en realidad no tiene ninguna.

La sucesion no podria ser ni puramente intestada, ni puramente testamentaria: ni el padre podria ser despojado del derecho de testar, ni el hijo del de suceder, porque ambos estriban sobre razones filosóficas, que bien meditadas son una misma. El hombre multiplicándose él mismo, multiplicando su individualidad, su *yo*, fracciona tambien su propiedad. Las individualidades procedentes de él, y que son una especie de él mismo, piden y deben ser desenvueltas bajo su custodia, al favor de sus cosas en que no tienen menos derechos que él. Abandonadas al nacer, perecerian, y con ellas, la especie. Para evitarlo, Dios ha encadenado las generaciones con un vínculo indestructible, el amor, del cual los romanos hicieron el principio del derecho de suceder; sin embargo de que el amor solo es el signo de la razon, no la razon de suceder. Mi hijo es mi sucesor porque es mi hijo, no porque es mi amado; y es mi amado porque es mi hijo, no vice-versa.

Pero como este signo es inseparable de la razon, no se estraviaban los romanos. El amor, decian ellos, baja primero, despues sube, despues se estiende. Por qué? Mi hijo es *yo*, y suyo será lo mio: si no tengo hijo, mi padre es *yo*, y mi propiedad será suya. Sin padre, mi hermano es mi padre, y por tanto es *yo*, de él será lo mio. De modo que el amor es como una esfera de gravedad moral, cuyo centro es el *yo*. Así, A, hijo, y B, padre, son dos *yo*, dos focos: pero B encierra á A y A no encierra á B: luego B ama mas á A, que A á B. La razon pues porque el padre ama mas al hijo, es que el hijo es parte del padre, pero el padre no es parte del hijo. A mas de esto, la naturaleza debió ligar con doble energía al padre con el hijo, porque éste, necesita del primero, y tarde ó nunca el padre del hijo.

Por otra parte, si el hombre espirase como ciertos insectos, al perpetuarse, no habria sucesion testamentaria. Pero él queda á par de las individualidades que ha producido, y la suya no menos que estas, tiene derecho á una parte de propiedad, de cuyo absoluto destino no podria ser privado sinó en el ultraje de su incontestable libertad.

OBSERVACION—Dar la teoría de un fenómeno, es esplicar su causa, su razon, su efecto. Acabamos de hacerlo con el fenómeno social que llamamos *derecho positivo*. Veamos ahora cómo este derecho positivo ha podido dar orígen á la *jurisprudencia*, que es el primer grado de la ciencia general del derecho.

TERCERA PARTE

TEORÍA DE LA JURISPRUDENCIA

CAPITULO I

Queda visto que las grandes funciones del derecho positivo, son dos: señalar y prescribir el derecho natural de cada relacion social, la primera: impedir su infraccion, la segunda. Esta doble operacion que, en efecto, reasume casi todo el derecho legal, se reproduce tambien en cada una de las leyes que lo constituyen. Así cada ley contiene dos términos: el precepto y la pena. El segundo es una consecuencia necesaria de la infraccion del precepto. Cuando pues la infraccion real ó presunta viene á asociarse á las dos de la ley, hay tres términos que forman un silogismo, al cual puede reducirse toda causa. La mayor, es el precepto; la menor, la infraccion; la consecuencia, la pena. Para saber si esta consecuencia deberá ó no tener lugar, bastará únicamente investigar la *justicia* ó *injusticia*, es decir, la identidad ó desidentidad de la mayor con la menor, del precepto con la infraccion. Plantear y resolver este silogismo, es toda la jurisprudencia; y no es poco.

En buena lógica, para buscar las relaciones de identidad ó diferen-

cia de dos objetos, es menester, cuando menos, conocer suficientemente uno y otro de estos objetos de la comparacion; conocer el precepto de la ley, y el hecho infractorio. En seguida, se requiere sagacidad para percibir su relacion; elocuencia para penetrar á los demas de lo que se ha visto, y buena fé para no decir otra cosa que lo que se ha visto.

Dos consideraciones se presentan á la primera inspeccion de la ley, sus palabras y su espíritu. De ahí una doble interpretacion filológica y filosófica; porque no es comprender la ley, poseer meramente sus palabras. Es menester, es esencial conocer el fin que con ella se propuso el legislador. Para ello es indispensable el conocimiento de la doble razon filosófica é historia que produjo su sancion: comparar la época de su orígen con la de su aplicacion, y ver si esta aplicacion es socialmente posible, y oportuna. De modo que es imposible conocer el espíritu de toda una legislacion, sin conocer las causas que la han dado á luz; y este conocimiento supone el de la historia nacional y del derecho natural ó filosófico. (l. 13. p. 1. t. 1.)

No es posible descifrar las acciones de los hombres, sin un gran conocimiento del corazon humano en general, de las virtudes, vicios, costumbres, preocupaciones de los hombres entre quienes se vive: á la esperiencia sola es dado este conocimiento.

A estos elementos es necesario añadir otro, un juicio despejado y recto, una razon sazonada, un ojo penetrante y fijo, para percibir las relaciones delicadas en que á menudo se oculta la justicia ó injusticia, bajo la complicacion inmensa de los principios, de los hechos, de las razones y los intereses contrarios. Se ha de tomar esto en el incesante estudio de la ciencia, de los hombres y las cosas.

Es capaz de perder este cúmulo de materiales, el que carece del don de persuadir. El arte de vestir la razon y la justicia de colores mágicos, y volverlas tan aptas para la conquista del espíritu como del corazon, no es un arte insignificante. La elocuencia es el arte de robar el corazon. Y para el que sabe que el gobierno intestino del hombre, es un despotismo cordial, una tirania sentimental que humilla todas las luces de la razon, la elocuencia es tambien el arte de robar el juicio. Ganad el corazon, y la cabeza es vuestra. No hagais lo que manda

Quintiliano; es consejo de circunstancias; pertenece á Ciceron. Era para el hombre antiguo, pura cabeza, puro juicio, corazon mudo. El cristianismo ha despertado otra luz en el hombre, la sensibilidad. El hombre moderno quiere ser conmovido antes de ser convencido. Porque obra mas por amor que por razon; tiene mas corazon que cabeza. La humanidad habia perdido el corazon: Jesu-Cristo se lo restituyó: y á la luz incierta de la razon, unió la luz divina del amor; al imperio estéril de la conviccion, el imperio fecundo de la simpatía. Persuadid pues primero, convenced luego. Solo en geometria se convence á un enemigo, y no hay cosa de que no convenzamos al que nos ama. Bentham, sin pensarlo, ha hecho un buen tratado en favor de la elocuencia, que él no amaba, reconociendo hábilmente, en las simpatías y antipatías de los hombres, las principales semillas de sus creencias morales. Estudiar las leyes de estas simpatías es hacer un curso de elocuencia.

Sin embargo, la mitad de este arte es espontánea. Decir que el orador es hijo del arte, es decir que la elocuencia es la retórica. La elocuencia está en el corazon, como el razonamiento en la cabeza. Si hay un medio de adquirir sensibilidad, gracia, calor y elevacion de alma, ese será el solo medio de adquirir elocuencia. La persuacion es un fenómeno magnético. No se produce en otro sinó la sensacion de que uno está poseido. La idea de enseñar elocuencia, es risible. No se comunica lo que no se tiene. Solo el génio educa al génio. Un retórico podrá hacer otro retórico, pero solo un orador hará otro orador. La verdadera escuela de elocuencia es la tribuna pública, es decir, el espectáculo del génio, del calor, de la vida. Dar al alma el temple del acero, á la voluntad la energía del bronce, abrasar el corazon de un fuego santo y sublime, inundar la cabeza de pensamientos gigantescos y nobles, es hacer un hombre elocuente. La elocuencia es la vida derramada á torrentes. Buscar la elocuencia en la retórica, es buscar el fuego en la nieve, la vida en la muerte. La elocuencia no está en la boca, está en el alma. Ser elocuente, es ser grande hombre. Solo la ignorancia ha podido llamar grande orador, al que mas rigurosamente no es sinó gran pensador, gran sentidor, gran ejecutor.

Un hombre sin probidad está perfectamente dispensado de la ne-

cesidad de poseer estos elementos, que no le conducirian evidentemente, sinó al mas profundo y justo desprecio de sus conciudadanos. Fuera de que, el primer instrumento para conocer la verdad moral, es un corazon recto, una conciencia pura.

Todos estos elementos componen una ciencia cuyas exigencias se satisfacen con cinco condiciones; á saber:—doctrina, esperiencia, sagacidad, elocuencia, probidad. (l. 13. t. 6. p. 3.)

Obtenido esto, no se trata ya sinó de saber, dada una accion, si es ó no justa. Así pues, la justicia é injusticia de nuestras acciones con los preceptos de las leyes, son el término de la jurisprudencia, que definiremos—la ciencia que investiga la justicia é injusticia de las acciones sociales comparadas con el derecho prescripto por las leyes.

Se vé pues que la jurisprudencia no es simple, que depende de otros muchos conocimientos, que exige en su auxilio la formacion de una ciencia completa del derecho que ha debido desenvolverse por las leyes que vamos á esponer.

CAPÍTULO II

Del derecho en el rango de ciencia y divisiones de esta

Si pues no hay duda que el derecho es una necesidad fundamental de la naturaleza humana, la idea simple y primitiva suya, debia de perder su unidad original bajo el progreso siempre creciente de la sociedad humana, de que es la regla: debia de desenvolverse á par de las otras ideas fundamentales de la civilizacion. Debia fecundarse, como el arte, como la industria &c., en la misma razon que se ensanchaba el órden social, y dar á luz tantas ideas accesorias, cuantas eran las relaciones, siempre progresivas, de la humanidad. Debia en fin soportar el peso de una ciencia.

En efecto, observado el órden social, se le halló dependiente de un inmenso número de relaciones: estas relaciones fueron observadas; de ahí los *hechos:* exigian signos especiales, de ahí la *nomenclatura:* presentaban relaciones de semejanza y desemejanza, de ahí su *clasificacion,* su *sistema:* ofrecian una marcha constante en su generacion, las unas de las otras, y todas del principio fundamental, de ahí la *tëoria:* un camino nos habia conducido á estos resultados, de ahí el *método.* Tales son los elementos que formaron sobre un hecho fundamental—el derecho—un cuerpo de ciencia mas ó menos regular, que tomó el nombre de su base. La ciencia reposa pues sobre el derecho, y no busca mas que el derecho. Sabe que existe una regla racional que gobierna la sociedad humana, y no hace otra cosa que buscarla en las relaciones acaecidas ó por acaecer.

Por lo demas, la ciencia del derecho, es tan vasta como la ciencia del hombre y de la naturaleza. Acredita pues Ulpiano la grandeza de su génio, cuando dice, que la jurisprudencia es la ciencia de las cosas divinas y humanas. En efecto, la jurisprudencia en grande tiene dos objetos—buscar el derecho y realizarle. Pero antes de este doble paso, el jurisconsulto debe saber conocer; para lo cual debe saber observar, esperimentar, inducir, y analizar: lo que constituye un doble método que desde Bacon y Descartes hasta hoy, es unánimemente reputado por el único que pueda emplearse con suceso en la indagacion de todo género de verdades. Una vez el jurisconsulto dueño de la teoría y habitud de la observacion y del análisis, debe aplicarlas al exámen de la naturaleza filosófica del derecho: pero esta no puede hallarse sinó en la naturaleza humana: de aquí, el estudio del hombre. El hombre visto en grande, es un órgano complexo, gobernado por una fuerza cuya naturaleza se ignora, pero cuyas leyes y realidad se palpan. La ciencia del hombre se divide pues en dos ramas respectivas á sus dos elementos constitutivos—el cuerpo y el alma. La parte que estudia las funciones del cuerpo, es la *fisiología;* la que trata de las del alma, es la *psicología:* claro es que entre estas ciencias hay la misma intimidad y dependencia, que entre el cuerpo y el alma: pero ellas son tan diferentes en sus instrumentos y sus objetos, como lo son en las leyes de su constitucion especial el cuerpo y el alma. La ciencia del cuerpo ó física

del hombre, cuya aplicacion al derecho constituye la *medicina legal*, está subordinada á la física general, á las ciencias naturales. La ciencia del alma, la psicologia propiamente dicha, es como la teoria de las ciencias psicológicas en general; las cuales, se distribuyen con relacion á las dos grandes funciones del alma, sentir, pensar y querer, en ciencias intelectuales, ciencias morales, y artes liberales. Teoría de la observacion, del razonamiento, del lenguaje:—el mundo intelectual. Teoría de lo justo, de lo bueno, ó *Diceocina:*—el mundo moral. Teoría de lo bello, de lo agradable, ó *Estética*:—el mundo poético ó artístico.

Así, *psicologia, diceocina, estética:* he ahí la gerarquia del mundo filosófico ó spsicológico. Vése, pues, que todo el círculo de las ciencias filosóficas y naturales, tiene intimidad con aquella parte de la jurisprudencia que busca la naturaleza filosófica del derecho. Así pues, tal es la subordinacion y recíproca dependencia de los elementos de la constitucion humana, que para buscar una de sus leyes, el derecho por ejemplo, es menester remover todo el sistema de los conocimientos humanos.

Una vez conocida la sustancia del derecho, la jurisprudencia pasa á realizarle; entónces halla esta nueva operacion sujeta á la influencia de cien causas diferentes, el clima, la religion, el gobierno, comercio, ideas, costumbres, lengua de cada pueblo; y para el nuevo estudio de la intimidad de todas estas cosas locales, con el derecho filosófico, universal, vuelve de nuevo á emplear toda la ciencia de la naturaleza, del hombre y de Dios.

Como la existencia del derecho nos es atestada por el doble testimonio de la conciencia y la historia, la ciencia necesita de un método para buscarle por medio de la conciencia, y otro para buscarle por medio de la historia. Para lo primero la observacion y el análisis psicológico; para lo segundo, la observacion y el análisis histórico. Pero las verdades jurídicas encontradas por estas vias, quieren ser espuestas metódicamente; de ahí la dogmática, la doctrina científica. Cuando del dogma filosófico, cae el derecho bajo la espresion legal, en el estilo legislativo, todavia la ciencia necesita de un método técnico para reconocerle en las palabras de la ley y aplicarle á los casos ocurrentes; de ahí la interpretacion ó jurisprudencia propiamente dicha: tales son las cuatro

grandes divisiones de la ciencia: ellas se suponen, y esplican mútuamente:—

Filosofia del derecho.
Historia del derecho.
Dogmática.
Interpretacion ó jurisprudencia (1).

ARTICULO I.

Filosofía del derecho

La filosofia del derecho busca la mision del hombre en las leyes de su constitucion esencial, y de la idea que de esta mision se forma, deduce los preceptos que deban reglar su conducta obligatoria.

En cuanto á la filosofía en sí misma, es menester no confundirla, como hasta hoy, con sus medios de proceder. Estos medios son los modos sistemados de dirigir las fuentes de nuestros conocimientos. Estas fuentes son dos: la observacion ó esperiencia que muestra una parte de la verdad, que vé el fenómeno, que vé lo que es; y la razon ó la análisis que concibe la verdad toda entera, la verdad absoluta, lo que no puede no ser, esto es, lo que debe ser. Bacon organizó el ejercicio de la observacion y dió á luz el método esperimental, que lleva su nombre. Descartes regló el ejercicio de la razon y creó el método racional ó analítico, que tambien lleva su nombre.

Pero ni Descartes, ni Bacon crearon la filosofia moderna, como se ha dicho, pues que la filosofia no es ni el racionalismo sistemado por Descartes, ni el esperimentalismo organizado por Bacon, como no lo es tampoco, la ideologia de Condillac, ni la psicologia esperimental de Reid ó Stewart (5).

(1) Division de Lerminier.
(5) Véase al fin de este libro.

Estos métodos no son otra cosa, que los órganos indispensables de que la filosofia se sirve para indagar y esplicar el orígen, la ley, y el fin, es decir, la naturaleza, el ser de todas las cosas. Así pues, la filosofia es la ciencia de la vida, del ser de todas las cosas. Esplicar ó dar razon de las cosas, es filosofar. La filosofia es pues lo que todo el mundo entiende por tal desde que Virgilio la definió: *rerum cognocere causas.*

La filosofia, iluminada por los avisos de la historia social, de las ciencias naturales, de la geologia, de la astronomia, se ha elevado á la concepcion de esta fórmula en que toda ella parece reasumirse:—el progreso contínuo es la ley de la vida del universo. Esplicar una cosa es pues dar la ley de su desarrollo. Y conocer esta ley, es conocer su vida.

Pero como la vida, el desarrollo tiene tres términos, el principio, la ley, el fin, ó bien, un pasado, un presente, un porvenir, tambien la filosofia quiere una periodicidad análoga de existencias: quiere un pasado, un presente, un porvenir. Luego exige una tradicion, como condicion de una vida completa. Luego quiere organizarse sobre un fundamento humano y constante, y no sobre la base aislada y efímera de la razon individual.

Pero la organizacion de la razon colectiva de la humanidad, impone una doble ley de *relacion* y *sucesion*, sobre la cual descanse; relacion que no se puede cortar, para elevar la filosofia sobre el testimonio de la razon individual, sin mutilar la filosofia: sucesion que no es posible interrumpir, para organizar la filosofia independiente del desarrollo continuo del mundo y de la humanidad, sin cortar el hilo tradicional de la vida de la filosofia.

Tal ha sido la doble falta del racionalismo y esperimentalismo de Descartes y Bacon.

Constituir y organizar, pues, la razon colectiva de la humanidad viva: tal es el problema que la filosofia acaba de resolver por la doctrina *de la perfectibilidad indefinida. Progreso contínuo:* es la divisa de la filosofia moderna: y por tanto, la persecucion infatigable del desarrollo indefinido del género humano, es la mision, el dogma de la filosofia. Política, arte, economia, sociedad, religion, ciencia, todo lo que constituye el ser humano, pide un desenvolvimiento sin término, armónico con el desenvolvimiento eterno del universo; porque todo es imperfecto, todo inacabado bajo el sol, y quiere perfeccionarse eternamente, hasta que

la voluntad divina sea por fin satisfecha, y mande al mundo que detenga su voraz actividad, porque está consumado su fin. Entre tanto, nada hay erróneo, ni malo, sinó lo que estorba el desarrollo progresivo de los designios de Dios, que son: —porque nada esté quieto en el universo, pues que la obra está inacabada y quiere proseguir interminablemente.

Tal es el espíritu de la filosofía moderna; y aunque Descartes le percibió vagamente, no es él quien le formuló. De modo que, cuando Cousin dice que sabe el dia y la hora en que nació la filosofia moderna, pues que sabe el dia y la hora en que nació Descartes, comete una travesura pueril de espíritu, indigna de la veracidad de un filósofo. Descartes restauró la autoridad de la razon individual, sobre la autoridad tradicional, y en ella fundó su método de razonar. Este preliminar era indispensable para la apertura de la era moderna. Dígase entónces que Descartes dió un inmenso paso en la era filosófica moderna, pero no que creó la filosofia, porque la filosofia no es la análisis racional.

Descartes batió y pulverizó la filosofia escolástica y peripatética, y aquí está su inmensa gloria: porque en efecto, este triunfo es el del espíritu nuevo sobre el espíritu viejo, de la *modernidad*, sobre la antigüedad, de la razon sobre la tradicion.

Descartes y Bacon son los ojos de la filosofia moderna. La doctrina de la perfectibilidad es la conciencia de la filosofia. Pero ántes que vista y conciencia tuvo instintos.

El sentimiento de la filosofia es pues anterior á Descartes; viene de Galileo.

Cuando Galileo, despues de haber abjurado á los piés de la Inquisicion, el error herético del movimiento de la tierra, dando una patada en el suelo, dijo, en voz baja:—*E pure si muove!* (y entre tanto se mueve) dijo una verdad filosófica y una parábola grandiosa. Era una revelacion del sentimiento de la filosofia moderna, porque en efecto la idea del movimiento encierra toda la filosofia.

Sí: la tierra se mueve, y esto queria decir tambien que la humanidad se ponia en marcha; y en efecto, desde aquella época, el género humano recomienza una era progresiva que hoy le vemos correr, y de la cual, no obstante todas las pausas, los retrocesos transitorios, las desviaciones efímeras, ella no retrocederá jamás. Así lo quiera Dios.....!!!

Nos hemos estendido en esta idea del estado de la ciencia de las ciencias, porque sus destinos guardan un eterno paralelismo con los de las otras ciencias, y muy especialmente con la ciencia social y jurídica, que es la materia de nuestro estudio.

Ha venido á ser imposible en nuestros dias, hablar en favor de la filosofia, sin chocar con un nombre tan grande como el mundo. Napoleon no amaba la filosofia, sin embargo de que esta antipatia en él era filosófica: era una honra para la filosofia un competidor semejante. No la amaba porque la temia. Ella habia derrocado la vieja monarquía: podia hacer con él otro tanto; debia esperarlo tambien desde que volvia sobre las trazas de ésta. Porque debe notarse que Napoleon se hizo enemigo de la filosofia, cuando se hizo antirevolucionario, cuando tentó detener el progreso. Tambien aborrecia los jurisconsultos: era natural, ya no amaba la justicia. Una prueba de la sagacidad de Napoleon, es todo el valor que él comprendió en las ideas. Una prueba del poder de las ideas es que ellas dieron en tierra con Napoleon. Que un incauto espíritu de imitacion no nos lleve pues al dictámen del hábil y glorioso déspota, á nosotros jóvenes que nos hemos consagrado al culto de la justicia y de la verdad.

ARTICULO II.

Historia del derecho

La historia del derecho garante la naturaleza filosófica de éste, por sus aplicaciones mismas que ella reconoce en la vida práctica de la humanidad, y en la individual de cada pueblo; en todos los destinos, en todas las proporciones del órden social y en el sistema general de las cosas humanas. En este campo fecundo la filosofia del derecho encuentra opiniones y dogmas que allanan sus vias: la dogmática encuentra

fórmulas y teorias que facilitan su desarrollo: la interpretacion encuentra datos luminosos que disipan la oscuridad de los textos.

En fin la historia es como la ciencia misma: es la cámara oscura donde á menudo se deja pillar mansamente el derecho que fuga en el espacio inmenso de la conciencia y de la naturaleza humana: es un vasto espejo cóncavo que refleja el género humano del tamaño de *un solo y mismo hombre que subsiste siempre, y que aprende contínuamente* (1). Andando, cayendo, retrocediendo, avanzando, en ella vemos á la humanidad siempre gravitando á un fin: qué fin?—su desarrollo: el progreso inestinguible de la inteligencia, de la moral, y de la libertad humanas. Qué pretende, pues, la humanidad?—Ser mas humana cada dia siendo cada dia mas moral, inteligente y libre. Y como son estos los atributos que la asemejan á Dios, mira en su desarrollo una aproximacion de la divinidad. La ley de este desarrollo es pues sagrada y constituye una religion, porque la virtud, la razon y la libertad son las sendas del cielo. Y como la filosofia nos enseña que incesantemente avanzamos en estas vias, debemos creer que la humanidad se mejora y santifica progresivamente. La humanidad sube al cielo sobre las alas divinas de la virtud, de la verdad, y de la libertad.

ARTÍCULO III.

Dogmática jurídica.

La dogmática levanta teorias y doctrinas que preparan y provocan los textos y los códigos. Hija prudente y docta de la filosofia y de la historia, sabe hermanar el respeto de las leyes existentes, con el progreso de las leyes venideras, y conservar de este modo por la antigüedad, una piadosa fidelidad, sin faltar por eso á las exigencias progresivas de la

(1) Pascal.

civilizacion: á la vez rutinera y novadora, encadena con calma y tolerancia filosóficas, lo pasado con lo venidero, sin romper bruscamente el hilo perezoso, pero necesario de los progresos humanos. Precursora atrevida de la sociedad, se lanza delante de ella, buscando sendas, que la tardía prudencia de los pueblos y de los gobiernos, no adopta y convierte en leyes sinó á la larga.

ARTICULO IV.

Interpretacion ó jurisprudencia propiamente dicha.

La interpretacion iluminada por la doble antorcha de la filosofía y la historia, sabe estraer el espíritu mas puro de la ley, de entre un monton de palabras rudas y bárbaras, y guiada por él, estender muy lógicamente la aplicacion de una ley que parecia limitada, á hechos que parecian imprevistos; manteniendo así la legislacion en armonia con la movilidad y progresos del tiempo.

CAPÍTULO III.

Materia de la obra que ha de seguir á este preliminar.

De estos cuatro elementos de la ciencia, nosotros no tomaremos mas que uno, la dogmática: y de este, no el fondo, la sustancia filosófica, sinó la forma sistemática, científica, sobre la cual vaciaremos pura doctrina civil, de nuestro derecho positivo. Un cuadro sucinto y riguroso de

nuestra legislacion civil, bajo una nueva forma científica: hé aquí la obra que, merced á nuestras bellas amistades profesionales, nos atrevemos á ofrecer al público, sin que la conciencia de nuestra impotencia nos deje señalar el plazo.

Daremos principio desde luego por una ojeada sobre el campo que domina el derecho civil.

CAPÍTULO IV.

Objetos del derecho civil.

El Estado, queda dicho, no es una sociedad universal, (empleando ya la tegnologia forense) en que todos los bienes de los socios son comunes, como era la sociedad cristiana en sus orígenes. El Estado es una sociedad particular entablada con el especialísimo objeto de protejerse recíprocamente en el desarrollo de la comun felicidad, al favor de una señalada contribucion, perseverando, por lo demas, en el mas alto grado posible, dueño cada uno y señor privativo de sí mismo.

Todo hombre pues en la sociedad como en la naturaleza, es señor esclusivo de sí propio. El derecho civil no es mas que este nativo señorío revestido de la sancion social. El hombre señor de sí propio: he ahí todo su objeto.

En cuanto á su naturaleza, por *derecho civil* entenderemos, una potestad que la ley civil acuerda á cada persona sobre lo que es suyo: por *obligacion civil*, una necesdiad que la ley civil impone á cada persona de no mandar en lo que no es suyo.

Como el derecho y la obligacion se suponen mútuamente, habiendo estudiado las reglas de la adquisicion, conservacion y pérdida del primero, las de la segunda nos quedarán igualmente conocidas.

ARTÍCULO ÚNICO.

Análisis del hombre civil.

Que se reflexione ó no se reflexione, todo es lo mismo para conocer que nada es mas propio del hombre que su individuo con todas sus facultades; despues, los productos, los efectos de estas facultades. De aquí el hombre civil bajo dos faces: su individuo y sus bienes.

Pero el individuo ofrece dos aspectos respectivos al doble régimen en que vive, natural y civil: como hombre y como *persona*. De aquí en el hombre civil una tercera faz: la *personalidad*. Así la individualidad civil se compone, del individuo, propiamente dicho, de la persona, y de los bienes: llamaremos la primera propiedad *individual*; la segunda, *personal*; la tercera, *real*. Las facultades que el derecho nos acuerda sobre ellas, se llaman respectivamente, *derecho individual, derecho personal*, *derecho real*.

Solo pueden confundir el derecho individual, con el derecho personal, los que piensan que individuo y persona, son una misma cosa, es decir, los que no atienden al significado de las palabras (1).

El derecho civil á fin de garantir al hombre en su triple propiedad, contra toda usurpacion, violencia y fraude, ha fijado la naturaleza, orígen y caractéres de los diferentes derechos civiles: ha fijado las formas y condiciones de los actos por los cuales se adquieren y enagenan estos derechos; y de aquí han dimanado las prescripciones, sucesiones, convenciones, matrimonios, tutelas, y todos los actos civiles.

Como la primera propiedad es inalienable, nada establece el derecho

(1) Los filósofos han confundido comunmente la idea del *yo*, con la de la *personalidad*. Entre tanto, se puede variar de *persona* sin variar de *yo*. Los autores clásicos, griegos y latinos, no emplearon la palabra *prosopon*, *persona*, sinó para significar el *rol*, las *funciones*, las *atribuciones*, las *capacidades etc*. No es sinó en los siglos de decadencia de ambas lenguas, que se comenzó á emplearla como sinónimo de *individuo*. (Pinheiro Ferreyra, Essai sur la Psychologie)

sobre su enagenacion; pero puede ser atacada: para garantirla contra todo ataque, han sido creadas las leyes fundamentales de la sociedad, cuya sancion establecen las leyes que forman el derecho criminal, de que en esta obra, no se tratará.

En esta obra se investigará únicamente : — cuáles son, cómo se adquieren, mantienen y pierden los derechos personales y los derechos reales: es decir, cuáles son las condiciones y las cosas; y cómo se adquieren, mantienen y pierden.

Totum jus consistit aut in adquirendo, aut in conservando, aut in minuendo... *(Ulpiano.)*

De aquí dos partes :

1ª—Qué son las condiciones, cómo se adquieren, mantienen y pierden.

2º—Qué son las cosas, cómo se adquieren, mantienen y pierden.

O lo que es igual :

1ª parte—de las personas.
2ª parte—de las cosas.

PROSPECTO

De la nueva esposicion elemental de nuestra legislacion civil, que debe seguir á esta obra.

Tenemos necesidad de una obra elemental que abrace en método preciso y claro, lo que haya de mas fundamental en nuestra legislacion civil. Las *Instituciones* de Alvarez que hasta cierto punto llenan esta exijencia, están lejos de poseer toda la suficiencia de método y de doctrina de que habrian sido capaces, si el hábil profesor que se dignó adicionarlas, entre nosotros, hubiese tenido el tiempo y el deseo sobrados para ejecutarlo.

Por el método, el libro de Alvarez es un calco de las *Recitaciones* de Heineccio, como lo son estas, de las *Instituciones* de Justiniano. No es bueno el método de Justiniano, porque no es el de la filiacion lógica de las ideas; por ingenioso y severo que en muchas partes sea, en otras es violento y cortado; no hay una dependencia necesaria, una generacion lógica entre los hechos. Por este medio es imposible comprender el mecanismo económico del todo, la unidad de la ciencia. Y en un sistema cualquiera de conocimientos, lo han dicho Montesquieu y Lerminier, no se comprende nada, cuando no se comprende todo.

Es incompleto el Alvarez, como todo libro español para nosotros, en cuanto á la doctrina, porque la legislacion española, no es, ni puede ser idéntica á la nuestra. Mas adelante se verá, que el derecho positivo, por su constitucion esencial, es por todas partes, un elemento indígena y vivo, al paso que nuestra legislacion española, no es otra cosa, que la letra gótica de un derecho exótico, procedente de una edad tenebrosa. Las leyes de España, pues, al pasar á nuestro suelo, han debido sufrir una metamórfosis como su lengua; han debido recibir otra de nuestro

régimen político, otra de nuestras costumbres, otra de nuestro comercio, otra de nuestra industria, otra en fin del siglo en que vivimos, porque á todas estas influencias están subordinadas las leyes positivas, como lo ha demostrado el autor del *Espíritu de las Leyes.*

Una obra pues en que resalten todas estas variaciones, bajo un método luminoso y severo, es lo que intenta poner en manos de los estudiantes de derecho, el que esto escribe.

Por nueva que esta operacion parezca en nuestro país, el autor piensa que su originalidad no está sinó en la forma en que vá á ejecutarla. Es esta: cada una de las grandes ramas del derecho civil, será proyectada en un vasto cuadro, á la vez sinóptico y analítico, á la manera en que se redactan los atlas histórico-geográficos: de suerte que, por medio de un sistema sintético de llaves, pueda el ojo apreciar de un golpe, la trabazon dialéctica del todo. No será omitida cosa alguna de importancia, y la mas interesante parte de la doctrina llevará á citas justificativas. Aquella parte de la legislacion española que haya sido derogada, aquella que esté vigente, aquella puramente indígena ó nacional, serán respectivamente designadas por tintas de diversos colores. Estos cuadros cuyo número todavia el autor no puede calcular, serán precedidos de uno sinóptico general, de todo el derecho civil.

NOTAS

(1) Lo útil produce pues el bien, pero no es el bien: lo útil es un medio, no un fin.

Pero Bentham ha hecho un fin, de este medio. Y por qué? Hay en esta sustitucion alguna ventaja de claridad ó precision sobre la doctrina moral, que la justifique?—Ninguna, por mas que Bentham y su escuela pretendan lo contrario. La idea de la utilidad es tan vaga, como lo notan Constant y Jouffroy, tan relativa, tan incierta como cualquiera otra nocion vaga.

Sin embargo, los sansimoniamos declarando tambien este defecto de la escuela egoista, han pretendido repararle, por una nocion de la utilidad, clara, inequívoca, general, infalible, segun ellos:—la produccion: tal es el fin de la legislacion, como de la sociabilidad: tal es la utilidad en toda su precision, en todo su rigor.

Miéntras no se comprenda en la idea de utilidad, sinó bienes materiales, no hay duda que la produccion nos dará la utilidad. Pero la utilidad que el hombre busca no es toda material: es tambien intelectual y moral; y esta utilidad no es hija de la economía política. A menos que no se pretenda hacer parte del arte de producir, el arte de conservar, de garantir el producto. Pero este arte es el derecho, la moral, la religion; y no seria absurdo decir que el derecho, la moral, la religion son partes de la economía política? La produccion no es pues la utilidad, porque la utilidad no es toda material. La economía política llena por su mision, las exigencias materiales, que son la condicion de la vida de la sociedad, como del individuo; por eso es la base de la ciencia social: pero ni el hombre ni la sociedad se mantienen de pura materialidad. Por tanto la economía política que no puede alcanzar mas, no es toda la ciencia social, porque la produccion económica, no es todo el fin de la sociedad.

(2) Es tambien bajo esta forma que el sistema egoista ha sido renovado modernamente por Helbecio y Bentham, y bajo la cual esperimenta hoy una viva y merecida agresion por parte de la filosofía racionalista.

En efecto, Bentham, como lo declara él mismo, debe á la filosofía sensualista los principios de su sistema. Esta filosofía, esencialmente patológica y medical, hace de la psicológia una rama fisiológica. La medicina hace de la organizacion material, la causa inmediata de los fenómenos de la sensibilidad física, en el dominio de la cual, encierra los hechos de inteligencia y de voluntad: es el cerebro quien piensa y quiere, como el estómago quien digiere. La filosofía moral de este sistema, si puede tener filosofía moral, subordina todas las acciones humanas al placer y dolor físicos, cuyo amor y ódio constituye el *interés*. Es imposible que esta filosofía tenga idea del hombre moral. No nos pondremos á demostrarlo aquí. Bástenos notar que desde su orígen la historia del hombre nos está diciendo que la inteligencia difiere de los sentidos, lo moral de lo físico, el bien de lo agradable, lo justo de lo útil, como el alma del cuerpo. No es esto negar la intimidad de estos principios, sinó la identidad. El alma obedece al cuerpo, pero el alma no es el cuerpo. Las relaciones de lo físico con lo moral son evidentes, pero lo moral no es lo físico. En este sentido la ciencia de Cabanís y de Gall seguirán siendo útiles toda la vida.

Si estas verdades no tienen una evidencia deductiva, la tienen menos las opiniones materialistas, minetras que las nuestras, á una fuerte probabilidad racional, reunen una eterna y universal evidencia intuitiva y sentimental; y ya se sabe desde Vico y Kant, despues que la antigüedad lo habia oído á Ciceron, que el sentido comun no es una autoridad tan despreciable como lo cree Bentham. Dos ideologistas célebres de este siglo, últimos vástagos de la familia de Condillac, no han podido dejar de convenir, el uno, Magiandie (1), en la existencia de los hechos de conciencia, es decir, de ciertos hechos que se pasan en el alma, independientemente de los sentidos, y de que no pueden dar razon las leyes de la sensibilidad esterna; el otro, Broussais, en que algo difiere siempre la inteligencia de la sensibilidad.

Bien pues, uno de estos hechos de conciencia es la idea y el amor á lo justo, á lo honesto, á lo santo: por tanto, tiene lugar este hecho independientemente del placer y dolor de los sentidos; luego el hombre no conoce y practica la justicia por el solo placer patológico, sinó tambien por un placer íntimo, que se prueba en el seno de la conciencia, cuyo carácter misterioso tiene algo de celeste y puro que le releva sobre el placer material.

Entibiando el dogma de la espiritualidad del alma, el sensualismo priva al hombre de la idea consoladora de una vida futura: se resfria y aniquila toda creencia religiosa, y la sociedad humana pierde su mas poderosa garantia. Viene á mirarse el testimonio interno, el éco de la conciencia, como un error supersticioso, como un resto despreciable de los innatistas, y la moral secreta queda sin juez. No solo pues el sensualismo, es un sistema incompleto y falso, sinó tambien peligroso, considerado meramente en su influjo social y político. "Yo creo que la secta de Epicuro, (á la que Bentham pertenece) dice Montesquieu, que se in-

(1) Précis élémentaire de physiologie t. 1. p. 175, 2: edit.

trodujo en Roma hácia el fin de la república, contribuyó mucho á gastar el corazon y el espíritu de los romanos. Los griegos que antes de estos, habian sido imbuidos en ella, tambien se habian corrompido mas pronto" (1). "Si prestais á los griegos un talento, con diez promesas, diez cauciones, otros tantos testimonios, es imposible que guarden su fé: pero entre losro manos, sea que se deba dar cuenta del tesoro público, ó del privado, se guarda fé á causa del juramento que se ha hecho. Se ha establecido pues sábiamente el temor de los infiernos; y es sin razon que hoy se le combate" (2). Este combate que Polybio reprobaba con razon, no tardó en producir sus necesarios efectos; y Montesquieu encuentra en una carta de Ciceron á Attico, un testimonio de la decadencia de la buena fé entre los romanos, despues de la época de Polybio. Tenemos un dato mas reciente.

La Francia profesaba el sensualismo antes de su primera revolucion. Acabada esta, quiso abrazar de nuevo la filosofía que pudo servirla para la revolucion. Pero desde que pensó en su reorganizacion social, no tardó en conocer la estrechez de la doctrina de Condillac, y las consecuencias peligrosas que ofrecia al Estado. Como la filosofía es esencialmente saludable, y amiga de todos los elementos de la felicidad humana, aquellas consecuencias hostiles debieron alarmar los espíritus sobre la veracidad de sus principios; y esta alarma los condujo mas breve al exámen severo de estos principios, cuya debilidad y estrechez fué consecuentemente proclamada por Royer-Collard y demostrada en seguida por su sucesor Victor Cousin. Ellos practicaron sobre la doctrina de Condillac, lo que Reid habia hecho con la de su maestro Locke: era bueno el método de este, era el de observacion é induccion; pero le habia empleado mal: eran incompletas y falsas sus observaciones: los resultados no podian ser exactos. Reducia todos los medios de conocer á la *observacion sensible:* no podia conocer los fenómenos internos, los hechos de conciencia que solo se conocen por la *observacion interna,* que él ignoraba: era pues incompleta su teoría del espíritu humano; y no podia dar con las leyes morales de su ser, cuya fuente reside en la conciencia, porque no conocia el camino para llegar á esta conciencia, el análisis psicológico, que únicamente, y con el auxilio del análisis histórico, pueden conducirnos al verdadero orígen de las leyes morales de la humanidad, esto es, del derecho, de la moral, de la religion.

El derecho pues, como las ciencias morales de que hace parte, y todas las ciencias filosóficas, impropiamente llamadas ciencias, miéntras no escapan del poder del espíritu sistemático, de que las naturales están libres, el derecho llegará indudablemente á serlo un dia, y tan cierta como las naturales, desde que sus hechos fundamentales, hechos agenos del dominio de la observacion sensible, hechos de un órden separado, pero tan reales y esperimentales como los sensibles, sean sometidos al rigor de una observacion esperimental, de una induccion severa, y despues á una esposicion científica y sistemada.

(1) Grândeza y decadencia de los Romanos. cap. 10.

(2) Polybio. ivid.

Estos estudios filosóficos no pueden ser menospreciados sinó por hombres de ideas estrechas y limitadas, para quienes el derecho no es mas que el conjunto de las leyes escritas de un pueblo. (1) Pero aquellos para quienes las legislaciones nacionales no son otra cosa que fraseologias, lenguas parciales, en que se traduce y resalta un espíritu universal, diversos dialectos de un mismo idioma, el de la razon; los jurisconsultos como Grocio, Leibnitz, Vico, Montesquieu, irán siempre en busca de la sustancia del derecho á las profundas intimidades de la filosofía.

M. Dupin (ainé), de acuerdo completamente con Ciceron en esta parte, recomienda á la juventud aspirante á una alta capacidad jurídica, el estudio de la filosofía, de la historia, y de la alta literatura. Pero qué filosofía, qué historia, qué literatura quiere Dupin? La filosofía de Cousin y Royer Collard, la historia de Guizot, la literatura de Villamain. Estas grandes cabezas han tenido desarrollo en una época insignificante para la Francia. Esta época ha puesto en ellas el sello de su carácter vacilante, pusilánime, ambiguo. Por lo que no parecen dignas de la direccion de las generaciones de un siglo de renovacion y de progreso.

La restauracion dió á luz el eclectismo, y el eclectismo y la restauracion no son distintas cosas. Las teorías de Royer-Collard, el sistema de Cousin, las doctrinas de Guizot, las opiniones mediadoras de Villemain, son legítimos partos de la carta de 1814. Qué es la carta de Luis XVIII? Una transaccion violenta entre la vieja legitimidad y la libertad revolucionaria, entre el espíritu pasado y el espíritu nuevo, entre la tradicion y la filosofía; sobre esta base impura debian gravitar todas las teorías del espíritu humano, porque á las exigencias de la política ceden todas las ideas de una época. Así es que los espíritus durante la restauracion, tienen una direccion diagonal resultante del choque de los intereses privados con los reclamos de la libertad, de las antiguas tradiciones con las luces de la época nueva. Debió ser efímera esta elipse, y bastaron quince años para que el siglo se precipitase de nuevo en su curso progresivo, al impulso invencible de la gravitacion del mundo moral.

Despues de Julio, qué es la restauracion? Una momentánea concesion, un período de aliento y de preparacion, una trégua política acordada al espíritu viejo, para agarrarle mejor y pulverizarle en tres dias. Tal es la justificacion histórica de la restauracion: es el fragmento inservible de un huevo que abrigaba un gallo que ha nacido ya. Por lo demás, ella no puede servir de escuela al jóven siglo que ha sido inaugurado sobre sus despojos, y cuyo espíritu es la perfeccion tan pura como sea dable, sin mezcla, sin eclectismo.

Para Royer-Collard no era la *legitimidad* una concesion parlamenta-

(1) Tambien se han visto abogados llenos de un orgullo ridículo por el conocimiento de las cosas litigiosas, toma en menos la moral, la política, la historia, la literatura, todo lo que tiende al estudio de las leyes, todo lo que aumenta su magestad, su interés estimar á Denisart muy superior á Montesquieu; y creerse ellos mismos iguales á Bosuet, cuando habian hablado por dos horas, sobre una cuestion práctica. (Lacretelle ainé.)

ria, un pasaporte conveniente para cruzar una época crítica: era un dogma que profesaba con la mas íntima fé. *Separad la libertad de la legitimidad,* decía, *vais á la barbárie* (1). Julio ha hecho este divorcio, y no sabemos que la Francia vaya hoy á la barbárie.

Un noble corazon asociado á un espíritu preocupado y tímido: tal es Royer-Collard á los ojos del siglo de Julio (2).

Su mérito metafísico estriba todo en una importacion hecha en Francia de una teoría filosófica de Reid sobre la percepcion de los objetos esternos: por lo demás, ni una vista grande, ni una tentativa abreviada, ni una sospecha fecunda sobre el génio de su siglo, le pertenecen.

Cousin principia comentando la escuela escocesa, cuya esplotacion le habia legado Royer-Collard. Pasa á la Alemania, abraza la filosofía moral de Kant, y se hace kanquista. Entre 1819 y 1820 sirve con calor al espíritu renovador: prepara la juventud á las luchas de la oposicion política. El poder contra revolúcionario cierra su cátedra, y desciende á la oscuridad del gabinete. Qué hará el profesor para restaurar la luz? Ceder al espíritu de la época, hacerse ecléctico, esto es, combinar elementos contrarios, aceptar todo, absolver todo, no rechazar nada (3). Por fortuna de Cousin, al idealismo sistemático de Kant y Fichte, habia sucedido el realismo ecléctico de Schellig y Hegel, parto tambien de la sociedad democrática. Hegel habia profesado la identidad idealista de la razon abstracta, que constituye á Dios, el mundo y la historia. Habia concluido de ella que por todas partes está la razon, como la necesidad divina para Espinosa; habia legitimado todos los hechos: habia elevado la historia al sagrado carácter de una pura manifestacion de lo absoluto, y establecido este axioma: "Todo lo que es racional es real, y todo lo que es real es racional."

En 1828, ya buen ecléctico Cousin, sube á la cátedra y profesa tambien, como doctrina propia, la legitimidad de un optimismo universal: pronunciando, á nombre de la filosofía, la absolucion de la historia. Hegel habia cumplimentado esta importacion anónima con una indulgencia satírica. No mas temor al despotismo; la cátedra de Cousin será solidaria del trono de Cárlos X, y no caerán sinó juntos.

No es la Carta para Cousin un instrumento parlamentario, un salvo conducto efímero: es un monumento indestructible, de absoluta y racional perfeccion, que abraza *todos los elementos de la historia, del pensamiento y de las cosas,* y cuyo espíritu *es un verdadero eclectismo.*

Se levanta en 1830 un filósofo antagonista de Cousin, y prueba la fragilidad de la Carta y del eclectismo, de un modo que no admite répli-

(1) Discurso sobre la ley de elecciones, 1820.

(2) Yo pregunto si, cuando todo en torno de nosotros es mixto, complexo, mezclado, cuando todos los contrarios viven y viven muy bien juntos, puede la filosofía escapar del éspíritu general; pregunto si la filosofía puede no ser ecléctica, cuando todo lo es en torno de ella, y si por consiguiente la reforma filosófica... no sale necesariamente del movimiento general de la sociedad en toda la Europa y sobre todo en Francia? (Cours de filosofía. Cousin lec. 13.)

(3) Véanse las Cartas Berlinesas de Lerminier.

ca, lo practica. Este filósofo es la revolucion de Julio, que pone al ecléctismo tan incurable como á la Carta.

El eclectismo es la moderacion, dice Cousin: la moderacion es todo el arte político, dice Montesquieu: pero es menester decir á Cousin y Montesquieu, que tambien la moderacion quiere ser moderada, y que nada hay mas inmoderado que la excesiva moderacion.

Guizot comienza su carrera política, bajo los auspicios del abate de Montesquieu, sirviendo al restablecimiento de la casa de Borbon.

Bajo las banderas de la restauracion y la legitimidad que profesaba por principio, ingerido en el poder, que ha sido el constante objeto de sus anhelos, luego que hubo apurado todas las concesiones compatibles con su honor político, es despedido. Entónces, en 1820, comienza una carrera nueva, honorífica, liberal, de oposicion. Mas liberal que sus colegas Cousin y Villemain, se le habria esperado novador llegada la oportunidad. Pero él se habia creado un plan de mejoras arreglado á sus vistas y modo de concebir, y el desarrollo social se habia consagrado á su constitucion á la cabeza de una numerosa escuela (1).

Los pueblos suelen tener arranques instintivos, movimientos inspirados, golpes de ingénio; y la Francia, pueblo artista en política, por uno de ellos, sin curarse de la escuela doctrinaria, hizo en tres dias, lo que ésta meditaba en años. Este desaire picó su orgullo, y se volvió contra la insurreccion de Julio. Despues de 1830, Guizot ha sido llamado al poder; se ha mostrado incapaz, en el manejo de un órden que no comprendía, porque sin la legitimidad tradicional, no hay gobierno para Guizot; y como el de Julio es esencialmente popular, no lo entiende. Como Royer-Collard y Cousin, todas sus teorías políticas, históricas y filosóficas, adolecen del espíritu de transaccion, de amalgama, que es el alma de la restauracion. Habiendo el siglo XIX proseguido la marcha representativa, pura, sin mezcla, sin eclectismo, Guizot, como Cousin, como Royer-Collard, ha quedado á un lado, con la legitimidad, base de toda su ciencia.

Lo que acaba de decirse acerca de las teorías políticas, filosóficas é históricas de la restauracion, es igualmente aplicable á la literatura, cuya subordinacion á la influencia política de una época, es todavía mas íntima. Villemain es ecléctico, y no puede ménos que serlo: es la transaccion pasagera de la literatura monárquica con la literatura democrática. Pero el elemento democrático habiendo triunfado en Julio sobre el elemento monárquico, habiendo desaparecido el eclectismo de la Carta, la literatura actual quiere ser... qué? Romántica ó clásica? Ni una ni otra cosa. Estas denominaciones espresan formas positivas que el arte ha vestido y abandonado segun los tiempos y países. Destinado el arte por su mision á la satisfaccion de una necesidad fundamental de nuestra

(1) Hoy ha vuelto Guizot al Ministerio; pero esto no indica sinó que ya el Ministerio y la Francia no piensan de un mismo modo. Ha vuelto el doctrinarismo al poder, pero el mes de Julio no se ha borrado del calendario y volverá tambien... La Francia volverá á tener tres dias de *conclusiones públicas* con la escuela de Guizot, y de esta vez, puede ser que el doctrinarismo se calle para siempre.

naturaleza; y esta necesidad siendo, como nuestra naturaleza, progresiva, el arte no puede prescindir de la misma movilidad. Y el desarrollo de esta necesidad, siendo armónico al desarrollo de los principios de nuestra naturaleza, el arte lo es igualmente al de los otros elementos de la civilizacion, á la política, á la religion, á la filosofía, á la moral, á la economía. Hay entre estos elementos una íntima solidaridad, en virtud de la cual, el progreso de uno, trae el de los otros. Así Voltaire, emancipando el elemento religiòso, sirve á la emancipacion social. Pascal restaurando la libertad filosófica, sirve á la misma libertad religiosa que él teme. Boileau saludando la victoria de Descartes, prepara su propia ruina. Perrault proclamando la emancipacion del arte moderno, dá la señal á la filosofía moderna.

La perfeccion del arte consiste pues en su perfecta armonía con el resto de los elementos sociales; y la perfeccion de estos elementos, en su desenvolvimiento armónico tambien con el de la creacion infinita. Así, el infinito es la altura en que el arte debe mantenerse, para el completo desempeño de su mision: pero no el infinito absoluto, abstracto, sinó del infinito vivo, del infinito traducido por el finito. Esta altura no es perfectamente accesible sinó por medio de la filosofía. La filosofía es pues el alma del arte. Con su auxilio, debe siempre elevar su vista á la relacion de la gracia, de la armonía, de la belleza fenomenal, individual, con la gracia, con la armonía, con la belleza infinita. Todo hecho pues, todo sentimiento, todo objeto, toda idea, que no sea el símbolo del hecho, del sentimiento, del pensamiento universal, es egoista, es estrecho, sin vida, indigno de un arte sábio y poderoso.

El arte pues, como todos los elementos sociales, tiene por fin el desarrollo contínuo del espíritu humano, que constituye la vida. La vida infinita, la vida universal, la vida humanitaria, es lo que el arte está destinado á estimular con agentes poderosos y enérgicos. No es pues verdad que esté destinado al agrado, al placer, á la sensacion: y que sus ramas sean *artes de agrado, de recreo,* como vulgarmente se denominan. Si el arte no tuviese, en efecto, otra mision, bien triste y despreciable fuera su rol; y jamás valdría la pena de hacer la ocupacion de un hombre de juicio. Son artes de agrado, es verdad, pero es un pretesto, un medio, un incentivo el agrado, no un fin: en el fondo, son artes de progreso, de sociabilidad, de civilizacion, de mejora; y cuando no son todo esto, son artes de nada, de frivolidad, de pequeñez, de miseria. Los que de aquel modo comprendieron el arte, fueron siempre esos grandes artistas que en diversas edades asistieron á la conquista de la civilizacion humana, en rangos superiores. Los espíritus frívolos y ligeros, tomando el medio por el fin, llegaron hasta la sensacion, hasta el efecto, sin detenerse en el fin social, en el resultado ulterior de la sensacion. Son los que han desacreditado el arte, porque sin duda, la mision de divertir, nada tiene de honorable. El verdadero artista, el verdadero poeta, es un hombre grave y sábio que, bajo el pretesto frívolo de la ilusion sensual, no esconde otras miras que las del engrandecimiento y elevacion del género humano.

Todo esto, por lo que hace al fondo.

En cuanto á la forma, qué es el clasicismo? Es la forma del arte antiguo, del arte griego y romano, forma armónica con la religion, política, filosofía, y elementos todos de la vieja sociedad. Habiendo esta sociedad caducado enteramente bajo la aparicion de nuestra sociedad moderna, compuesta de nueva religion, nueva moral, nueva filosofía, nueva política, seria racional sostener en presencia de estos elementos nuevos, el elemento muerto del arte pagano? El clasicismo ha caducado pues tan definitivamente como el paganismo y el aristotelismo.

El clasicismo murió en el fondo, el dia que el cristianismo y las hordas del Norte, acabaron con la religion y sociedad antiguas. Pero su forma, que comenzó á ser atacada en el siglo XVI por Perrault, defendida en el siglo XVII por Boileau, (1) y mantenida en el XVIII por Voltaire, ha venido recien á ser esterminada por nuestro siglo.

Víctor Hugo es el Simon Bolivar que consuma la emancipacion del arte moderno. Pero este nuevo libertador, por una desgracia que parece inherente á nuestra flaqueza, se ofusca con el esplendor de su gloria, y se concibe facultado por sus laureles, para empuñar el cetro absolutista. Organiza su dictadura romántica, y como el Libertador de Colombia, pierde su vasto proselitismo. Nos asisten, no obstante, algunos felices datos para esperar que el gran lírico del siglo, volverá á entrar en las vías de la libertad, como nos es grato creer, lo hubiese hecho tambien el héroe de Colombia, si la muerte rompe menos temprano el hilo de oro de su brillante vida.

Entre tanto, dando Hugo su sistema por la forma necesaria del arte nuevo, se hace, aunque en opuesto sentido, tan clásico como Boileau. Hugo tambien como Boileau hace de la forma, la primera ley del arte. *El estilo,* dice, *es la llave del porvenir.*

Miéntras el arte permaneciera estancado, como todos los elementos sociales, bajo la restauracion, esto podía ser tolerable. Pero cuando en Julio del año 30, la Francia se fué al fondo de las cosas, la estrechez de esta teoría apareció en toda su desnudez. Con que ya el bien futuro de la humanidad no dependerá sinó del estilo! Ya no es menester legar monumentos, naciones, ciencias, conquistas, para merecer los saludos de la posteridad, que con frases y palabras tiene lo bastante!

Por Dios! La llave del porvenir, en arte, en filosofía, en política, está en la accion poderosa, infatigable de nuestros esfuerzos en favor de la emancipacion de la humanidad, por el desarrollo de la libertad, de la igualdad, de la razon, de la fuerza humanas. Solo á este precio se llega á figurar dignamente en los rangos de la posteridad. Pero apoyar un

(1) Defendido, decimos, porque el *arte poética* de Boileau, que es el código del clasicismo, no es un escrito imparcial y filosófico, como debiera ser, sinó una defensa apasionada, una obra de partido, hostil, polémica lanzada contra el partido emancipador, en medio de la célebre *querella de los antiguos y de los modernos*. La *emancipacion*, proclamada por Perrault, es la causa ocasional de la *tiranía* defendida por Boileau. Boileau es una reaccion sobre Perrault: es un restaurador, un legitimista que muere cuatro dias despues.

porvenir en paralogismos, en sueños disparatados, en estravagancias, en visiones monstruosas, en abortos, en llantos, en gemidos necios maravillosamente vertidos, es hacer menoscabo de las inteligencias venideras.

El fondo, no el designio, es la ley primera del arte venidero. La humanidad vive de su libertad, de su inteligencia, de su moralidad, de su fuerza, y no de ropas, de frases, de colores. Marchar por su lado á la conquista de estos altos bienes, es la mision del arte; y el porvenir no es sinó del que mas plenamente llena esta mision.

La infancia es la edad de las formas, de los colores, de los símbolos; pero el género humano ya no es niño, y busca la sustancia de las cosas.

Las ideas son unas vírgenes que, como las estrellas, están destinadas á viajar eternamente. Hacen sus pausas, y entónces, su pasion de movilidad las ocupa de la elegancia y esplendor de sus vestiduras. Siguen su movimiento, y entónces se abandonan y no piensan sinó en ganar terreno: y no es entónces cuando menos brillan, porque una noble negligencia es en las ideas, como en las mujeres, un elemento mas de gracia y de belleza. Se luce mas cuando no se piensa en lucir; y mil veces es mas bello el desaseo que la limpieza. Brilla mas la tierra que oscurece la cólera de un héroe en los campos de batalla, que todo el oro que disfraza la corrupcion de un cortesano. Pues bien: detener un libro que combate por las libertades de la humanidad, para enseñarle los vicios de sus frases, es detener á un guerrero en medio de su furia para advertirle que sus galones no van limpios.

Así pues, si nosotros escuchando á Dupin siguiésemos la ciencia ecléctica de la restauracion, caeríamos en un doble escollo: porque el eclectismo no solo es un sistema pasado, efímero, de circunstancias, sinó que para nosotros seria doblemente exótico, porque tomaríamos á la Francia, lo que ella tomó á la Alemania. Y plagiando un plágio, faltaríamos dos veces á la ley de subordinacion de la ciencia, á las condiciones del espacio. Como faltaríamos á la ley de armonía con el tiempo, abrazando un sistema que el siglo abandonó despues de *Julio*. Desde esta época, la Francia ha vuelto á su carácter propio, ha renunciado á la mania del germanismo. Esta mania, de francesa, habia pasado casi á ser humana, como sucede con todos los sucesos de esta nacion que parece destinada á presidir el desarrollo de la civilizacion del mundo.

Parece que el arte hubiese querido tomar entre nosotros tendencias germánicas. Hay algunos síntomas en nuestra poesía, en nuestra música naciente. No podia padecer un estravío mas completo; esta importacion seria absurda todavia, aun cuando existiese alguna analogía entre el génio aleman y el nuestro; pero no sabemos que haya nada de mas antípoda, de mas heterogéneo que el espíritu germánico escéntrico, sombrío, metafísico, vaporoso, talmente característico, que como ha dicho Tácito, no se asemeja sinó á él mismo, con el espíritu argentino fácil, risueño y juvenil como su edad, como su cielo.

Esta sociedad, ahora tan bella, no tiene recuerdos:
las ciudades son nuevas, y los sepulcros de ayer. (1)

Sin duda que hay leyes universales y constantes que gobiernan los fenómenos estéticos, pero tambien estos fenómenos están sujetos á modificaciones tan variadas y fecundas como las regiones distintas de la tierra, y las edades sucesivas de la humanidad. Si el estilo es el hombre, la poesía es la nacion. La poesía es talmente nacional, como es individual el gesto, el tono de voz.

Que nuestros jóvenes talentos, abdiquen pues, en cuanto quepa en nuestra débil capacidad nacional, la manía del estrangerismo. La manía, hemos dicho, no el estudio de lo que es estrangero, porque es maniaco este estudio, únicamente cuando es esclusivo; que cuando vá asociado al de la condicion nacional, es la mas rica fuente de civilizacion y progreso. Precisamente es la ventaja de los pueblos que nacen en el dia, de encontrar ya trazada por otros la ruta que tienen que seguir; porque el desarrollo de los pueblos, como el de los individuos, descansa sobre la ley de imitacion que caracteriza nuestra naturaleza. Pero como las condiciones de los pueblos no son idénticas, es menester estudiar las diversidades para cultivar lo que nos sea adecuado, y renunciar de lo que no podamos apropiarnos.

Y á apropósito de emancipacion, sabemos los americanos que somos menos independientes de la España que lo que nos figuramos?

La hemos vencido por las armas, pero nos posée todavia por muchos respectos. Conserva entre nosotros un fondo de poder, fragmentos de tiranía, restos de feudalismo que es menester aniquilar, para conseguir un vuelo mas rápido y mas libre. Este poder ibérico consiste en cien habitudes, cien tradiciones intelectuales, morales y materiales que se mantienen aun entre nosotros. Una guerra quiere ser abierta contra ellas, despues de la que hemos hecho á sus armas; y únicamente cuando háyamos obtenido la doble victoria, nos será permitido decir que hemos sacudido su yugo. Si el recibir sin discrecion las tradiciones de la Europa mas civilizada, es un error peligroso, como se ha dicho ya, el aceptar las tradiciones de la España, es una insensatez. Porque aceptar las tradiciones españolas, es aceptar la tiranía, porque las costumbres de España, constituyen ellas mismas una tiranía, si es indudable que *los usos de un pueblo esclavizado, forman una parte de su servidumbre.* Porque estas costumbres, estas tradiciones forman la condicion moderna de la España, cuyo carácter mas general, es la falta casi total de desarrollo inteligente, sin lo cual, toda libertad és imposible. La España ha tenido siempre horror por el pensamiento. Le ha perseguido constantemente con toda la actividad de una inquisicion infatigable y suspicaz. Esta antipatía desgraciada, ha provenido tal vez de que el pensamiento se ha ofrecido á la España, ingerido y asociado, la primera vez, despues de

(1) Chateaubriand.

la destruccion del mundo romano, al islamismo; y despues inmediatamente de la estincion de la civilizacion oriental, al luteranismo, que realmente no era en sí, mas que un primer movimiento de emancipacion del pensamiento europeo y moderno. De modo que, por espacio de once siglos, la España no se ha ocupado sinó de luchar contra las creencias que amenazaban su fé católica, y contra todo lo que á estas creencias venia asociado y podia introducirlas. La España pues no ha tenido tiempo de ser cristiana por conviccion: lo ha sido por pasion, por capricho, por espíritu de partido. En los momentos en que estrechaba en su seno esta religion de amor y de esperanza, una nacion de Oriente se presentaba á arrancársela. Desde entónces, como sucede con todo lo que se ama y se teme perder, la España dobla su aficion por el catolicismo, y le defiende con una obstinacion terca y ciega que la hace fanática, supersticiosa, pero no la deja ser religiosa. En su adoracion frenética y esclusiva, por el catolicismo, cobra horror por todo lo que no es católico; y pierde hasta la capacidad de escuchar esta palabra profundamente cristiana de S. Pablo:.. *examinadlo todo* (1).

San Ignacio erige una cruzada espiritual contra las ideas progresivas y nuevas de la Europa reformada. La institucion de S. Domingo declara á la España en estado perpétuo de sitio contra los hereciarcas Bacon, Leibnitz, Locke, Newton, Grocio, Kepler, y su discípulo francés, el siglo XVIII: prefiere primero verla ignorante toda su vida, sin saber política, legislacion, historia, filosofía antes que dejarla pensar á riesgo de hacerse incrédula.

De aquí en el espíritu español un rasgo fuertemente característico:— la perpétua tendencia por la realidad temporal de las cosas, por lo positivo, por lo actual, por lo objetivo, por lo individual: lo racional, lo verdadero, lo absoluto no la ocupa jamás: no abstrae, no generaliza, no idealiza, no reflexiona, no juzga, no esplica. Vé y cuenta solamente, y por lo mismo, vé y cuenta bien, si es posible ver y contar bien sin filosofar: nadie pinta, ni narra como ella; es decir, con mas verdad, colorido, y energía, que concision y laconismo no conoce. Ella ha creado el romance, y el romance es toda su fuerza. Esta propension á contar siempre, y no juzgar jamas, se reproduce en todas las faces, en todos los accidentes del espíritu español. Conversacion, artes, filosofía, historia, legislacion, literatura, todo está marcado con el sello de un mismo carácter, todo impregnado de romántico, de anecdótico, de crónico. La España es Cervantes en grados diferentes, dice Leroux hablando de su literatura.

Somos herederos de la España en este respecto en un grado prodigioso. Que el observador recorra un momento todas las gradas de nuestra escala social, y hallará la palabra universal ocupada casi esclusivamente de contar, y contar eternamente. Esta disposicion es fecunda en inconvenientes constitucionales: la incapacidad de generalizar, conduce al individualismo, al egoismo, á la ausencia de todo espíritu público, de toda nocion de la pátria. La idea del pueblo es imposible, donde no hay generalizacion, porque la idea del pueblo, es una idea general,

(1) Omnia autem probate. San Pablo. Thess. V. 19, 21.

compuesta, colectiva. Y despues, la habitud de contar siempre, multiplica el espíritu de chisme, de zizaña, de enredo. La habitud de particularizarlo todo conduce siempre á lo personal, á lo individual, á lo alusivo. Como no se tiene criterio, no hay otro medio de apreciar las ideas de un hombre, que por la impresion de su carácter personal; de modo que, cuando se trata de refutarlo, no hay que contestar sus ideas, sinó, rajar contra su persona; en tal grado que frecuentemente entre nosotros, una opinion anónima suele ser incontestable. Es deplorable que este espíritu nos haya dominado tanto en las sociedades privadas, en las asambleas públicas, en el foro, en la prensa, en todo debate, en toda discusion.

La España debe á estas disposiciones la ignorancia de la historia: ha escrito crónicas; pero es incapaz de hacer una historia. La historia es imposible donde no hay filosofía; porque la historia no es sinó la filosofía social. La España sabe hechos; pero no posee la espresion general de estos hechos, y sus intimidades lógicas con el órden general de los acontecimientos humanos, sin lo cual, los hechos, como dice Royer-Collard, son la cosa mas despreciable del mundo. La historia pues es la ciencia de la vida idéntica y contínua de la sociedad humana. La España no puede conocerla, porque no es una nacion científica y filosófica.

Por igual motivo, tampoco puede ser una nacion perfectamente cristiana. Dios, como la verdad, se revela, es cierto, á todas las edades de la humanidad, pero se revela incompletamente, parcialmente, oscuramente (se habla de una revelacion intuitiva); Dios, como la verdad, no se deja ver en su unidad absoluta, sinó de una vigorosa inteligencia. La unidad, la infinidad, la eternidad, la invisibilidad, y todos los atributos de la divinidad cristiana, son ideas de una elevacion inaccesible á las inteligencias sin fuerza; para las cuales, Dios, es relativo, finito, visible, temporal, forma, no sustancia; de modo que Dios, no es Dios: es un simulacro indigno y ruin de su inmensa Magestad.

Sin embargo, como lo absoluto, no se revela al espíritu humano, sinó traducido por lo relativo, Dios quiere ser dado de tiempo en tiempo, por una espresion digna, que lo traduzca á nuestra inteligencia de una manera estrictamente adecuada á su infinidad. Mas como lo absoluto se revela á la humanidad de mas en mas, de ahí es que el relativo que le espresa quiere ser agrandado en la misma proporcion. De aquí la necesidad de una movilidad indefinida en las formas religiosas, so pena de arrojar en desprecio estas formas, por su falta de armonia con las nuevas ideas de la divinidad que ha concebido ulteriormente, la inteligencia siempre progresiva y creciente del género humano. La inteligencia española incapaz de descender al fondo de las cosas, ha tomado tambien en religion la forma por el fondo, lo finito por lo infinito, la realidad por la verdad, lo relativo por lo absoluto, lo visible por lo invisible La España como la edad media, se ha fijado mas en la cruz que en el Cristo, segun una espresion de Chateaubriand. De modo que ha sido supersticiosa y no religiosa, porque en esta confusion consiste toda supersticion.

Sin filosofía, sin alta crítica, la España no ha podido tener mas que un arte incompleto y superficial, ceñido á lo visible, á lo finito, á lo real; un arte sin fin, estacionario, fenomenal, plástico, descriptivo, cronista. (1)

En legislacion y moral, del propio modo, real y positiva siempre; ocupada mas de la letra, que del espíritu, mas de los casos, que de los principios, de lo efímero que de lo esencial: ignorante de las fuentes y. de la naturaleza filosófica de los derechos del hombre moral que no conoce. Qué podía ser el derecho en las manos de una nacion que ha estado impedida de leer á Bodin, Grocio, Selden, Puffendorf, Sidney, Locke, Leibnitz, Wolffio, Burlamaqui, Watel, Montesquieu, Filangieri, y hasta el *Ensayo* de Marina, *La Ley agraria* de Jovellanos, la *Amortizacion* de Campomanes? La España pues no sabe derecho, no conoce ni sus principios, ni su historia. Sin filosofía, no ha podido saber derecho: sin derecho, no ha podido saber jurisprudencia. Le ha faltado hasta ahora una luz de su legislacion, un Blackstone, un Pothier, así es que su jurisprudencia no ha sido mas que un interminable y pesado gergon escolástico: uno solo de sus órganos no ha merecido hasta hoy el honor de ver su nombre en ninguna historia de la jurisprudencia europea.

En suma; una deplorable impotencia en todo lo que mira al dominio del pensamiento, es el triste carácter distintivo de esta nacion desgraciada. Siempre entregada á la actividad, á la conquista, jamás al pensamiento. De aquí su atraso, sus desastres, su opresion, su miseria. El pensamiento, es el hombre, se lo habia dicho D. Alonso, pero ella no hizo caso. No ha *pugnado de crecer su sentimiento*, y de ahí toda su indigencia.

Con muchísimo gusto habríamos omitido este retrato amargo, pero exacto de una nacion que amamos, por otra parte, si no fuésemos herederos de ella bajo la faz inteligente, en una abundancia demasiado peligrosa. Para repudiar la herencia, era menester inventariarla.

Así pues, si la emancipacion inteligente, es nuestra primera exigencia nacional, el primer paso á su conquista es un rompimiento enérgico con las tradiciones estacionarias del espíritu español. Es menester aprender á juzgar, ocuparse de juzgar. El juicio, es el hombre. Saber pensar, es el principio de la moral, ha dicho Pascal; y de la libertad, y de la riqueza, y del bien de la humanidad, añadimos nosotros. La España no es libre, porque no ha usado del sustantivo *ser*. No le ha usado, porque no le ha hecho falta: no se ha ocupado nunca de la sustancia, de la naturaleza, del *ser* de las cosas. Y una nacion no es libre, sinó cuando ha gastado, por decirlo así, el verbo *ser:* cuando le ha aplicado á todas las faces de un espíritu, y ha comprendido qué *es* el hombre, qué *es* el pueblo, cuál *es* su mision, su rol, su fin.

Y que nos digan que ya la España no es lo que fué; hace cerca de

(1) Quisiéramos que se viese sobre esto, una alta ojeada sintética de Pedro Leroux, inserta en la «Revista de Ambos Mundos», de 1° de Diciembre de 1835.

cien años que fué dicho, que el mejor libro español, era el que se reia de todos los libros españoles. Y en este momento, la España no tiene mejor escritor que el que no sabe sinó burlarse de ella. Es fuerte destino el de la España, de no tener talento sinó para reirse de sí misma. Y en efecto, quítese á Cervantes el "Quijote" y acabó su fuerza. Que Larra abdique la sátira, y quedará un escritor mediocre. Sin duda es la España la que ha producido estos dos génios; pero los ha producido por sus defectos, no por sus luces. Si la España no hubiese sido ridícula, no hubiese habido Cervantes. Si la España no fuera hoy ignorante, no existiera Larra. "Con solo contar nuestras cosas lisa y llanamente, dice este gracioso talento, ellas llevan ya la bastante sal y pimienta. Hé aquí, una de las ventajas de los que se dedican á graciosos en nuestro país: en sabiendo decir lo que pasa, cualquiera tiene gracia, cualquiera hará reir." De modo que Larra debe á España su Fígaro, como yo la debo estas páginas.

(3) Es pues tan negativo, tan individual, tan temporal, tan circunscripto, como eterno y universal el derecho natural. Primera propiedad del derecho positivo.

Sin embargo: cuando se ha preconizádo tanto la necesidad de subordinar las leyes á las condiciones del tiempo y del espacio, es porque esta necesidad ha sido, y es, frecuentemente desatendida. Pero cuando esta necesidad ha sido, y es, frecuentemente desatendida, es porque á menudo no es tan grande como se pinta. Es menester conocer las variedades de la humanidad, pero tambien es menester conocer sus semejanzas; por que las tiene sin duda. Y á no tenerlas, las leyes positivas de los romanos no habrian merecido la permanencia y universalidad de que gozan por todo el mundo, desde mas de veinte siglos.

Estas semejanzas constitucionales de la humanidad, se multiplican de dia en dia, merced á la perfectibilidad indefinida de nuestra naturaleza. Creciendo incesantemente la intimidad de las naciones por la paz, la guerra, el comercio, llegará un dia en que se deje ver un mismo espíritu dominando la sociedad entera de los pueblos de la tierra, sin embargo de sus diferencias nacionales, como en algunas naciones domina un mismo espíritu público, sin embargo de las diferencias de las individualidades que las constituyen.

Deben las leyes acomodarse á las costumbres, pero tambien las costumbres á las leyas. De qué modo?—Las leyes deben ejecutar esta atraccion por medio de las ideas y las costumbres mismas, segun el pensar de Montesquieu, porque la formacion de las costumbres es una prerogativa indisputable de la nacion misma.

(4) . . . . . . es poco conocerle (al derecho), es todo practicarle, y no hay correlacion entre otras cosas.

Se ha querido ver como una enfermedad de nuestro siglo, el divorci entre las costumbres y las ideas; sin embargo Sócrates lo habia atribuido á su época, Platon á su época, Ciceron á su época. La enfermedad es pues constitucional de la humanidad. No recuerdo en dónde, pero he visto en Montesquieu una observacion sobre el perpétuo contraste entre la severidad especulativa del hombre y su fragilidad práctica, real; y la esperiencia de cada momento, me dice que Montesquieu no ha dicho una cosa rara.

Sin embargo, Lerminier cree hallar en las ideas nuevas y vigorosas, las verdaderas semillas de las costumbres nuevas y fuertes. Porque estamos en una época, dice, en que las virtudes sociales dependen de las vistas de la inteligencia, y la regeneracion de las costumbres depende de la revolucion de las ideas.

Sin duda que hay épocas en la vida de los pueblos y de los individuos en que la razon sucede al instinto y toma una grande ingerencia en la direccion de la vida. Pero es menester convenir en que ella no la gobierna inmediatamente, ni la gobierna sola, sinó mediante un poder auxiliar capaz de neutralizar su influencia por mucho tiempo, la costumbre. Todo lo que hay en las acciones, vino de la inteligencia: pero todo lo que hay en la inteligencia, no ha pasado á las acciones, aunque es cierto que tiende á pasar y pasará, pues que este tránsito no es, ni tan óbvio, ni tan corto, ni tan breve como se piensa. Tiene sus leyes, sus trabas, sus secretos, sus distancias, cuyo estudio interesante no ha merecido los desdenes que ha recibido siempre de la moral. No era suficiente que esta ciencia, trazara los deberes del hombre; debia de desenvolver tambien el mecanismo de colocarle en ellos. Tal es hoy el grande arte del legislador y moralista.

Bacon lo habia dicho ya, mucho antes que Lerminier, la cultura de las ideas es el principal medio de perfeccion para la naturaleza humana. "El estudio de la historia, decia, vuelve al hombre prudente; la poesía, espiritual; las matemáticas, sutil; la filosofia natural, profundo; la moral, sábio; la dialéctica, juicioso; y la retórica, elocuente." Yo pregunto ahora cuál es la ciencia que le vuelve bueno; porque se puede muy bien, ser prudente, espiritual, profundo, sábio, juicioso, y elocuente sin ser bueno, como lo probó grandemente el mismo Bacon que poseyó todos los talentos, sin una sola virtud.

Si por lo comun el hombre inteligente es virtuoso, se ha de convenir en que no es virtuoso porque es inteligente, sinó porque su buena educacion ha querido igualmente el cultivo de las afecciones de su alma, que el de las facultades de su espíritu, porque de esta doble cultura depende una completa educacion. Con frecuencia, solo se atiende una de estas faces y de ahí esos grandes espíritus depravados, y esos ignorantes virtuosos. El desarrollo de las facultades humanas es menos solidario que lo que se cree. La memoria no desarrolla el juicio, como el juicio no desarrolla la voluntad moral.

Conviene Lerminier en que la virtud y la inteligencia son los sostenes de la humanidad, que de su armonia depende la salud del mundo. Es

imposible no convenir con Lerminier, en esta parte. Pero han cambiado las condiciones de esta armonía, añade; la virtud depende hoy de las vistas de la inteligencia. Y es en lo que no podemos estar de acuerdo con el héroe del pensamiento moderno.

Nosotros creemos que ahora y siempre la inteligencia y la virtud dependen de sí mismas, sea cual fuere por otra parte la intimidad que las ligue. La virtud quiere ser cultivada, independiente de la inteligencia, pues que el arte de pensar rectamente, aunque lo contrario diga Pascal, no es el arte de proceder rectamente (1).

Compuesto el hombre de dos principios distintos, de una chispa divina y de un puñado de polvo, imágen no solo de Dios sinó del universo, con su Dios y su materia, dos sistemas de leyes le gobiernan respectivamente. La mitad celeste tiende á su pátria; ama la Divinidad de quien emana y es la imágen. La terrenal, sigue sus nativas leyes.

Mover el alma á la virtud no es incumbencia nuestra: debe originariamente á su autor esta celeste afinidad.

Habituar nuestros brazos á su ejercicio es lo que nos pertenece. Nuestro ser natural, como todos los cuerpos físicos, es inerte, busca su centro, ama el quietismo. Ama lo bueno, lo vé, lo desea; pero quiere ser impelido, quiere ser arrastrado. Esta impulsion es dada por la habitud; dado el primer paso el segundo es fácil, el tercero agradable, el cuarto necesario, el quinto forzoso.

Lo que sucede en moral sucede en religion. Amamos la Divinidad, porque nuestra alma amando naturalmente la perfeccion, no puede dejar de amar la perfeccion típica. Pero el amor de Dios no produce la práctica de sus mandatos, que es hija de la habitud. No es cristiano el que solo ama el Cristianismo, sinó el que le realiza: el Cristianismo es la simpatía misma, la amabilidad misma. Pero nuestro cuerpo inerte resiste á su práctica; quiere ser arrastrado por la habitud.

Nuestro siglo se cree cristiano porque ama el Cristianismo: no lo será hasta que no lo practique. Hijo de un siglo hereje, es mal criado. Ha desertado las herejías paternales, pero las mantiene aun en sus costumbres.

Los poetas de este siglo cantan el Cristianismo, pero nunca fueron mas hipócritamente vanos, inmodestos, soberbios: con Jesu-Cristo en la doctrina, contra él en la conducta. La vida de Sócrates, de Platon, de Pascal era mas bella que sus escritos: con los nuevos cantores del Cristianismo sucede lo contrario. Aman y celebran á Dios; pero se aman y celebran mas á sí mismos. Ocultan sus nombres de rubor, y publican lo mas secreto de su vida. No se atreven á nombrarse; pero no hablan sinó á sí propios.

(1) Es menester adquirir ideas, se dice, propagar ideas; tal vez seria mas importante aun formar la moralidad, lo que no es una misma cosa. (Benoiste, Revue Encyclopédique, Tomo LVIII.)

He llevado tal vez hasta la impertinencia estas consideraciones porque nuestro país parece que las hubiese desconocido totalmente. Se nota en el desarrollo general de nuestra existencia nacional, una disonancia desgraciada entre el progreso inteligente, y el progreso moral. Y creemos que no ha podido provenir sinó de la ignorancia de los medios de sostener el paralelismo entre las ideas y las acciones, y sobre todo, de la ignorancia de la teoría de la revolucion.

Esta teoría es simple: luego que las ideas existen, quieren ser realizadas, para lo cual existen y sin lo cual nada valdrian. Pero esta realizacion es árdua. Nacen con dificultad las ideas en el espíritu, pero con mas dificultad pasan á las acciones. Es pues mas difícil la reforma material que la espiritual, porque el espíritu es ligero, y la materia, inerte. Esta doble mudanza es la ley esencial de toda revolucion: primero el cambio espiritual, luego el cambio material. Estas dos operaciones no se siguen espontáneamente; quieren una parcial ejecucion, y es lo que parece que nosotros hubiésemos desconocido en la marcha, general de nuestra regeneracion política.

De todo lo cual resulta que tanta parte tiene en la civilizacion del Mundo la espada, como la pluma. La pluma dicta, el cañon realiza. La pluma engendra la libertad, el cañon la pare.

(5).... la filosofía..... no es la ideología de Condillac, ni la psicología esperimental de Reid ó Stewart.

Y en efecto, se ha podido decir (1) que desde 1789 la verdadera filosofia no ha existido propiamente en Francia, hasta 1830. Con la revolucion de 89, la filosofía habia descendido de las alturas del pensamiento, á la esfera de los hechos. Se habia ingerido en el pueblo, y proclamado la democracia; habia subido á la tribuna, y dictado códigos; habia tomado la espada y llevado la conquista por el mundo. Así la revolucion y la conquista francesas no habian sido, en el fondo, mas que la filosofía del siglo 18 puesta en accion, la realizacion material de una revolucion anterior en las ideas. Llamado Napoleon á moderar la actividad de este movimiento que habria podido concluir con las fuerzas de la Francia, debió pues comenzar por despojar á la filosofía del gobierno de la sociedad, por tomársele él mismo; mas como la filosofía es inestinguible, como la vida, de la cual no es mas que un modo, tuvo que proscribirla al menos, que relegarla al recinto oscuro de la psicologia, del método, de la análisis de las facultades del alma. Y mas que Napoleon, es el siglo mismo el que operó esta mudanza; porque la filosofía, habiendo terminado en 1789 su mision crítica, analítica, revolucionaria, no debia ya presentarse en el campo de la sociabilidad y la política, miéntras un

(1) En la Revista Enciclopédica del año 33.

siglo nuevo y de un carácter diferente no se inaugurase en 1830, en que se ha dejado ver otra vez sobre su arena favorita, no ya con el antiguo carácter de revolucionaria, sinó bajo la bandera benéfica de progreso pacífico, de asociacion, de igualdad, de libertad constitucional. Se la ha visto entregarse con vehemencia á sus objetos queridos y que parecen pertenecerle esencialmente:—el estudio sintético del hombre, del pueblo, de la humanidad, del mundo, de Dios; pero del hombre, no ya bajo este ó aquel aspecto esclusivo, del hombre psicológico, del hombre espiritualista, manía que en la restauracion, habia sucedido á la otra manía del hombre materialista del último siglo; sinó del hombre unitario, no obstante la trinidad de sus faces, del hombre en su unidad espíritu-cuerpo: misterio racional ante el cual, la filosofía por un exceso de filosofía ha debido inclinarse, y crear sobre él una fé, para apoyarse en ella, en tanto que nuevos progresos del espíritu humano no presentan los medios de una transgresion legítima y fecunda, con el fin de continuar el estudio del hombre en sus relaciones con la humanidad, del hombre colectivo, del hombre social, del hombre como órgano, como miembro de este gran cuerpo que se llama la *humanidad*, de la cual no es más que un *miembro pensante*, (1) fuera de la cual no es mas que un fragmento sin vida, un átomo despreciable; y por cuya vida vive él, y á cuyo sosten existe destinado.

Así pues: qué es el hombre, de dónde viene, á dónde vá, qué hace en la tierra, qué se debe á sí mismo, á los otros, al universo, á Dios?—tales son las altas y nobles cuestiones que la filosofía como la religion son llamadas á resolver, la una por la razon humana, la otra por la revelacion divina. De módo que los altos destinos de la filosofía y la religion vienen á ser solidarios y paralelos.

---

(1) Espresion de Pascal.

DISCURSO PRONUNCIADO

EL DIA DE LA APERTURA

DEL

SALON LITERARIO [1]

DOBLE ARMONÍA ENTRE EL OBJETO DE ESTA INSTITUCION, CON UNA EXIGENCIA DE NUESTRO DESARROLLO SOCIAL; Y DE ESTA EXIGENCIA, CON OTRA GENERAL DEL ESPÍRITU HUMANO

1837

(1) A mediados de 1837 se inauguró un Salon Literario, iniciado por el Sr. D. Marcos Sastre. El acto fué solemne y concurrido, pronunciando magníficos discursos los señores Juan M. Gutierrez, Sastre y el Dr. Alberdi.

Hé aquí el de este último:

Nota de esta edicion.

ADVERTENCIA

El que se crea obligado á decir que no son exactas las aserciones contenidas en este discurso, puede pedir antes al autor algunas esplicaciones sobre ellas, que no tendrá obstáculo en dar: y puede ser que de estas esplicaciones salga su evidencia, y el desgano de refutarlas. No seria estraño que la concision esencial de un discureo de esta naturaleza, hubiese esparcido alguna oscuridad sobre ideas que se vuelven claras desde que se cuenta con algunos antecedentes históricos y filosóficos.

SEÑORES:

No hace muchas mañanas que el *cañon de Mayo* vino á quitaros el sueño, para advertiros que estaban cumplidos 27 años á que nosotros entramos en un movimiento nuevo y fecundo.

Pero, señores, no pudiéramos saber por qué y para qué entramos en este movimiento; porque estoy creido que mal nos será dado caminar si no sabemos de dónde venimos, y á dónde vamos. Aquí teneis pues nuestra revolucion en presencia de la filosofía, que la detiene con su eterno *por qué y para qué.*

Cada vez que se ha dicho que nuestra revolucion es hija de las arbitrariedades de un Virey, de la invasion peninsular de Napoleon, y otros hechos semejantes, se ha tomado, en mi opinion, un motivo, un pretesto por una causa. Otro tanto ha sucedido cuantas veces se ha dado por causa de la revolucion de Norte-América la cuestion del té; por causas de la Revolucion francesa, los desórdenes financieros y las insolencias de una aristocracia degradada. No creais, señores, que de unos hechos tan efímeros hayan podido nacer resultados inmortales. Todo lo que queda, y continúa desenvolviéndose, ha tenido y debido tener un desenvolvimiento *fatal* y necesario.

Si os colocais por un momento sobre las cimas de la historia, vereis al género humano marchando, desde los tiempos mas primitivos, con una admirable solidaridad, á su desarrollo, á su perfeccion indefinida. Todo, hasta las catástrofes mas espantosos al parecer, vienen á tomar una parte útil en este movimiento progresivo. La caida del Oriente en manos de Alejandro es el complemento del mundo griego: la caida del mundo griego es el desarrollo del mundo romano: la destruccion del

mundo romano es la elevacion del mundo europeo: las victorias emancipatrices de América son la creacion del mundo universal, del mundo humano, del *mundo definitivo* (1). Vos veis pues esta eterna dinastía de mundos generarse sucesivamente para prolongar y agrandar las proporciones de la vida del linage humano: cada civilizacion nace, se desarrolla, se reasume en fin en una palabra fecunda, y muere dando á luz otra civilizacion mas ámplia y mas perfecta.

La causa, pues, que ha dado á luz todas las Repúblicas de las dos Américas; la causa que ha producido la Revolucion francesa, y la próxima que hoy amaga á la Europa, no es otra que esta eterna impulsion progresiva de la humanidad.

Así, Señores, nuestra revolucion es hija del desarrollo del espíritu humano, y tiene por fin este mismo desarrollo: es un hecho nacido de otros hechos, y que debe producir otros nuevos: hijo de las ideas, y nacido para engendrar otras ideas: engendrado para engendrar á su vez, y concurrir por su lado al sosten de la cadena progresiva de los dias de la vida humanitaria. Tengamos, pues, el 25 de Mayo de 1810 por el dia en que nosotros fuimos envueltos é impelidos por el desenvolvimiento progresivo de la vida de la humanidad, cuya conservacion y desarrollo es el fin de nuestra revolucion, como de todas las grandes revoluciones de la tierra. Pero para alcanzar este fin ¿no hay mas que un solo medio, un solo camino, una sola forma, y un solo dia? ¿Y este camino, y esta forma, y este dia, son los que han seguido y en que han llegado la Francia, ó la Confederacion de Norte-América?—A la vista de nuestra carrera constitucional, pudiera decirse que nosotros lo hubiésemos creido así; pero evidentemente si así lo hemos creido, nos hemos equivocado.

El desarrollo, Señores, es el fin, la ley de toda la humanidad: pero esta ley tiene tambien sus leyes. Todos los pueblos se desarrollan necesariamente, pero cada uno se desarrolla á su modo: porque el desenvolvimiento se opera segun ciertas leyes constantes, en una íntima subordinacion á las condiciones del tiempo y del espacio. Y como estas condiciones no se reproducen jamás de una manera idéntica, se sigue

(1) Espresion de Jouffroy.

que no hay dos pueblos que se desenvuelvan de un mismo modo. Este modo individual de progreso constituye la civilizacion de cada pueblo: cada pueblo, pues, tiene y debe tener su civilizacion propia, que ha de tomarla en la combinacion de la ley universal del desenvolvimiento humano, con sus condiciones individuales de tiempo y espacio. De suerte que, es permitido opinar, que todo pueblo que no tiene civilizacion propia, no camina, no se desenvuelve, no progresa, porque no hay desenvolvimiento sinó dentro de las condiciones del tiempo y del espacio; y esto es por desgracia lo que á nosotros nos ha sucedido. Al caer bajo la ley del desenvolvimiento progresivo del espíritu humano, nosotros no hemos subordinado nuestro movimiento á las condiciones propias de nuestra edad y de nuestro suelo: no hemos procurado la civilizacion especial que debia salir como un resultado normal de nuestros modos de ser nacionales; y es á esta falta, que es menester referir toda la esterilidad de nuestros esperimentos constitucionales.

¿Qué es lo que nosotros hemos hecho, Señores? El tiempo es corto: permitidme cambiar por un instante la pluma por el pincel.

La España nos hacia dormir en una cuna silenciosa y eterna; y de repente aquella nacion que no duerme nunca, y que parece encargada de ser la centinela avanzada en la gran cruzada del espíritu humano, hace sonar hasta nosotros un cañon de alarma, en los momentos en que recien paraba el cañoneo de la emancipacion del Norte. Nosotros entónces despertamos precipitados, corrimos á las armas, buscamos las filas de los gigantes, marchamos con ellos, peleamos y vencimos. El mundo nos bate las manos, se descubre, se inclina, nos saluda hombres libres, y nos abre sus rangos. El estrépito del carro y las trompetas de nuestra gloria, aturde nuestra conciencia; y nos figuramos de la estatura del mundo libre, porque habíamos tomado un papel en su inmenso drama.

Un dia, Señores, cuando nuestra patria inocente y pura sonreia en el seno de sus candorosas ilusiones de virilidad, de repente siente sobre su hombro una mano pesada que le obliga á dar vuelta, y se encuentra con la cara austera del Tiempo que le dice:—está cerrado el dia de las ilusiones: hora es de volver bajo mi cetro.

Y entónces conocemos que miéntras los libres del Norte y de la

Francia no habian hecho mas que romper las leyes frágiles de la tiranía, nosotros nos empeñábamos en violar tambien las leyes divinas del tiempo y del espacio.

Luego señores, nuestra situacion quiere ser propia, y ha de salir de las circunstancias individuales de nuestro modo de existir juvenil y americano.

Entretanto, el movimiento general del mundo, comprometiéndonos en su curso, nos ha obligado á empezar nuestra revolucion por donde debimos terminarla:—por la accion. La Francia habia empezado por el pensamiento para concluir por los hechos: nosotros hemos seguido el camino inverso, hemos principiado por el fin. De modo que nos vemos con resultados y sin principios. De aquí las numerosas anomalías de nuestra sociedad: la amalgama bizarra de elementos primitivos con formas perfectísimas; de la ignorancia de las masas con la república representativa. Sin embargo, ya los resultados están dados, son indestructibles, aunque ilegítimos: existen mal, pero en fin existen. ¿Qué hay que hacer pues en este caso? Legitimarlos por el desarrollo del fundamento que les falta: por el desarrollo del pensamiento. Tal, señores, es la mision de las generaciones venideras:—dar á la obra material de nuestros padres una base inteligente, para completar de este modo nuestro desarrollo irregular: de suerte que somos llamados á ejecutar la obra que nuestros padres debieron de haber ejecutado, en vez de haber hecho lo que nosotros debiéramos hacer recien.

Así, señores, seguir el desarrollo, no es hacer lo mismo que hicieron nuestros padres, sinó aquello que no hicieron, y debieron hacer. Continuar la vida principiada en Mayo, no es hacer lo que hacen la Francia y los Estados Unidos, sinó lo que nos manda hacer la doble ley de nuestra edad y nuestro suelo: seguir el desarrollo es adquirir una civilizacion propia, aunque imperfecta, y no copiar las civilizaciones estrangeras, aunque adelantadas. Cada pueblo debe ser de su edad y de su suelo. Cada pueblo debe ser él mismo: lo natural, lo normal nunca es reprochable. La infancia no es risible con toda su impotencia: lo que la ridiculiza es la pretension de virilidad. Hasta lo perfecto es ridículo fuera de su lugar; ó mas bien, no hay mas perfeccion que la oportunidad.

Estamos pues encargados, los que principiamos la vida, de investigar la forma adecuada en que nuestra civilizacion deba desarrollarse, segun las circunstancias normales de nuestra actual existencia argentina: estamos encargados de la conquista de las vias de una civilizacion propia y nacional.

Es cierto que en Mayo de 1810, comenzamos nuestro desarrollo: pero, es cierto tambien que lo comenzamos mal. Lo comenzamos sin deliberacion; lo hemos seguido sin conciencia: nosotros no nos hemos movido; hemos sido movidos por la impulsion *fatal* de otras cosas mas grandes que las nuestras. Así es que nosotros sabíamos que nos movíamos, pero no sabíamos ni por qué ni para qué. O si sabíamos el fin, no conocíamos ni su distancia, ni el rumbo especial: porque se ha de notar, que en virtud de una perfecta semejanza de las leyes de la gravitacion del mundo físico con las leyes de la gravitacion del mundo moral, cada pueblo, como cada cuerpo material, busca un solo fin; pero por camino peculiar, y mil veces opuesto. Ya es tiempo pues de interrogar á la filosofía la senda que la Nacion Argentina tiene designada para caminar al fin comun de la humanidad. Es pues del pensamiento, y no de la accion material, que debemos esperar lo que nos falta. La fuerza material rompió las cadenas que nos tenian estacionarios, y nos dió movimiento: que la filosofía nos designe ahora la ruta en que deba operarse este movimiento. Por fortuna de nuestra pátria, nosotros no somos los primeros en sentir esta exigencia; y no venimos mas que á imitar el ejemplo dado ya en la política, por el hombre grande que preside nuestros destinos públicos. Ya esta grande capacidad de intuicion, por una habitud virtual del génio, había adivinado lo que nuestra razon trabaja hoy por comprender y formular: habia ensayado de imprimir á la política una direccion completamente nacional: de suerte que toda nuestra mision viene á reducirse á dar á los otros elementos de nuestra sociabilidad, una direccion perfectamente armónica á la que ha obtenido el elemento político en las manos de este hombre estraordinario.

Pero si la percepcion de la ruta en que deba caminar nuestra sociabilidad, debe salir del doble estudio de la ley progresiva del desarrollo humano, y de las calidades propias de nuestra nacionalidad, se sigue que dos direcciones deben tomar nuestros trabajos inteligentes. — 1ª La indagacion de los elementos filosóficos de la civilizacion humana. — 2ª El estudio de las formas que estos elementos deben de recibir bajo las

influencias particulares de nuestra edad y nuestro suelo. Sobre lo primero es menester escuchar á la inteligencia europea, mas instruida y mas versada en las cosas humanas y filosóficas que nosotros. Sobre lo segundo no hay que consultarlo á nadie, sinó á nuestra razon y observacion propia. Así nuestros espíritus quieren una doble direccion estranjera y nacional, para el estudio de los dos elementos constitutivos de toda civilizacion: el elemento humano, filosófico, absoluto; y el elemento nacional, positivo, relativo.

En estos dos objetos tenemos que hacer estudios nuevos. La Europa que no cesa de progresar en el primero, tiene hoy ideas nuevas, que nuestros predecesores no pudieron conocer, y que nosotros somos llamados hoy á importar en nuestro país. Con la Revolucion francesa de 89 termina el siglo XVIII su mision inteligente. El Imperio hace contraer el pensamiento á la naturaleza y á la observacion; y el Instituto, y la Escuela Normal tienen desarrollo. La Restauracion, de naturaleza ecléctica, imprime su carácter mixto al pensamiento de su época, y Platon y Kant, y Hegel, son presentados y asociados á Condillac, por Royer-Collard y Victor Cousin.

De aquí una nueva filosofía que termina con la revolucion de Julio y por ella; porque esta revolucion, no siendo en el fondo otra cosa que la destruccion del eclectismo de la Carta de 1814, viene tambien á destruir el eclectismo de la filosofía restauradora, y una nueva direccion toma el pensamiento. Todos estos movimientos sociales y políticos proporcionan á las ciencias morales numerosas conquistas. Mas, como estos movimientos y estas conquistas pertenecen á nuestro siglo, nuestros padres no han podido elevarse sobre el espíritu moral del siglo antecedente. Estoy obligado aquí á confesar que esta asercion está llena de brillantes escepciones. Yo he dicho la Francia, cuando he hablado de la Europa, porque en materias de inteligencia, la Francia es la espresion de la Europa. Yo he dicho las ciencias morales, cuando he hablado del pensamiento humano, porque son por ahora las ciencias que nos importan: ellas son por esencia y por mision las ciencias de los republicanos, porque en efecto, la república no es en el fondo otra cosa, que la mas alta y la mas ámplia realizacion social de la moral, de la razon y la moral del Evangelio.

En cuanto al segundo objeto, el estudio de lo nacional, es un trabajo nuevo, en que no se entró con decision en nuestro país: sin duda porque

no se conoció bastantemente que lo nacional era un elemento necesario de nuestro desenvolvimiento argentino. Bien pues, señores, es el pensamiento de esta doble exigencia inteligente de nuestra pátria, el que ha presidido á la eleccion de los libros que forman la coleccion, cuyas lecturas vamos á abrir desde este dia. Ya veis, pues, que aquí no se trata de leer por leer. Habria sido frívolo suscribirse con un semejante objeto. Se trata nada menos que de alistarse para llenar una exigencia de nuestro desenvolvimiento social. Habeis visto salir esta exigencia de la comparacion de nuestro desarrollo histórico, con la ley filosófica de todo progreso nacional; para lo cual he principiado por mostraros que estamos en desarrollo, y que estamos así, porque tal es la ley de todos los pueblos del mundo. Me ha sido pues indispensable, para informaros del interés público de esta institucion, de señalaros la doble armonía que existe entre ella, con una exigencia de nuestra marcha progresiva, y entre esta marcha nuestra con la marcha progresiva de toda la humanidad.



COLECCION

DE

ARTÍCULOS LITERARIOS Y DE COSTUMBRES

PUBLICADOS

EN "LA MODA", "EL NACIONAL", "EL INICIADOR"

Y OTROS DIARIOS DE MONTEVIDEO

1837—1838—1839

ADVERTENCIA

A fines de 1837 apareció *La Moda*, gacetin semanal de música, de poesía, de literatura y de costumbres.

Alberdi era el principal redactor, teniendo por colaboradores á las mejores inteligencias de aquella época: Don Juan Maria Gutierrez, C. Tejedor, V. F. Lopez, Demetrio y Jacinto Peña, Eguia, Albarellos etc.

Ese semanario, de formato tan diminuto que apenas asumia la dimension de una cuartilla de papel de oficio, tuvo grande influencia en la sociabilidad. Apenas se publicaron 23 números, pues concluyó en Octubre de 1838.

Es de ese periódico de donde tomamos lo que en él publicó Alberdi.

En Agosto de 1838 Alberdi emigró á Montevideo y allí colaboró en *El Iniciador* con los artículos que tambien trascribimos de sus columnas; habiendo concluido de publicarse ese periódico á un tiempo con *La Moda*.

Desde ese momento Alberdi apareció escribiendo en *La Revista del Plata*, que apenas vivió ocho meses; en varios periódicos de circunstancias, de todos los cuales nada hay que merezca pasar á la posteridad, razon por la cual no trascribimos cosa alguna de ellos, mucho mas si se tiene presente: que no sabria distinguirse actualmente cuál de esas líneas de circunstancias eran de Alberdi, desde que ninguna tiene su firma ó indicio que la señale como fruto de su inteligencia.

Hay que recordar ademas, que el mismo Dr. Alberdi en vida, cuando pensó en la publicacion de sus obras completas, no tomó en consideracion ni como recuerdo lo que habia escrito en aquella época de combates diarios.

Los artículos que van á leerse bastan para presentar al Dr. Alberdi como escritor de costumbres, sobre todo en los que daba á luz con el nombre de *Figarillo*, reflejo de la sociedad en que vivia.

N. de esta edicion.

PROSPECTO DE «LA MODA»

Este papel contendrá:—

1. Noticias contínuas del estado y movimientos de la moda (en Europa y entre nosotros) en trajes de hombres y señoras, en géneros, en colores, en peinados, en muebles, en calzados, en puntos de concurrencia pública, en asuntos de conversacion general.

2. Una idea sucinta del valor específico y social, de toda produccion inteligente que en adelante apareciere en nuestro país, ya sea indígena ó importada.

3. Nociones claras y breves, sin metafísica, al alcance de todos, sobre literatura moderna, sobre música, sobre poesía, sobre costumbres, y muchas otras cosas cuya inteligencia fácil cubre de prestigio y de gracia la educacion de una persona jóven. En todo esto seremos positivos y aplicables. La literatura, no será para nosotros Virgilio y Ciceron. Será un modo de espresion particular, será las ideas y los intereses sociales.

Se declama diariamente sobre la necesidad de cultivar el espíritu de las niñas y de los jóvenes dados á los negocios. Valiera mas buscar el remedio y tomarle. Nos parece el mas propio, el de mezclar la literatura á los objetos lijeros que interesan á los jóvenes. Que la literatura les dé los que ellos quieren, y la buscarán. Despues les dará lo que ella guste. Venga la habitud de leer, y despues la regla de esta habitud.

4. Nociones simples y sanas de una urbanidad democrática y noble en el baile, en la mesa, en las visitas, en los espectáculos, en los templos. Indicaciones críticas de varias prácticas usadas á este respecto.

5. Poesías nacionales siempre inéditas, y bellas. Nuestras columnas serán impenetrables á toda produccion fea y de mal gusto.

6. Crónicas pintorescas y frecuentes de los paseos públicos, de las funciones teatrales, de los bailes, de los puntos frecuentados y amenos, de las escursiones campestres del próximo verano.

7. Por fin un *Boletin Musical* escrito con alguna inteligencia y sentimiento del arte, acompañado indispensablemente ó de un minué, ó de una valsa, ó de una cuadrilla, siempre nuevas, de aquellos nombres mas conocidos y aceptados por el público: ningun ensayo inhábil será admitido. Preferiremos no publicar música, á publicarla mala. A bien que la música no es pan de cada dia..

MODAS PORTEÑAS

Nuestras modas como se sabe no son, por lo comun, sinó una modificacion de las europeas, pero una modificacion artística ejecutada por hombres inteligentes segun el testimonio de los cuales, vámos á presentar aquí, las mas generales y nuevas entre los elegantes.

Segun M. Coyle, este artista antiguo y siempre nuevo, cuyo justo crédito no ha podido ser eclipsado por las mas brillantes novedades, la moda es esta:

Fraque: faldones un poco anchos: solapa ancha; talle corto; cuello *alevitado:* boton grande liso, negro de patente; en fraque de color, boton amarillo labrado; color negro y *delta*, sin carteras.

Levita: siempre muy corta, de menos vuelo, cuello de terciopelo,

botones chicos; por lo demas, todo como el fraque. Para verano, de paño de seda y lana que nadie posee mas rico que M. Coyle.

Pantalon: corte derecho, angosto abajo, cerrado, alzapon ancho á veces, y otras con portañuela. Colores rayados y á cuadros; géneros oscuros para medio tiempo: en verano brin blanco y aplomado.

Chalecos: de cuello doblado formando con la orilla esterna del cuello, mas bien un óvalo que una V.

Tal es la moda inglesa introducida por su representante M. Coyle. Pero tambien la moda francesa es recibida en Buenos Aires. En el otro número mostraremos la forma en que las últimas han sido adaptadas por MMr. Meslin y Hardoix.

MODAS DE SEÑORAS

Para andar á caballo. Vestido verde botella, ó azul oscuro; manga ligeramente abuchada hasta medio brazo; y el resto perfectamente lisa. Gorrita varonil, dicha de *cuartel*, con un trozo de gacilla flotante desde arriba. Largos tirabuzones en torno de la cabeza á estilo romano. Esta moda ha sido usada en Francia en el último verano. Aquí hemos visto otra no menos linda. Vestido mordoré oscuro: cuerpo, cuello y mangas de levita, cuellito blanco, liso, enteramente liso, asegurado por una corbata negra, baja, mostrando toda la garganta á lo Byron. Sombrero de hombre, sin gacilla, chico, colocado como gorra, casi en la nuca. Habria podido servir de modelo en esta moda, la señorita M. A. B. como se presentó en el Retiro el último Domingo. La noble simplicidad de su porte y su rara posesion del caballo, acababan por hacer de ella una belleza perfectamente sansimoniana.

PEINADOS

Es preciso que hagamos la declaracion de los principios que deben reglar nuestros juicios en punto á modas, para evitar de un golpe toda controversia.—La moda, participa entre nosotros de la indecision que afecta todas nuestras cosas sociales. No tenemos modas dominantes, como no tenemos ideas, ni costumbres dominantes. Entre tanto, es menester caminar á la homogeneidad; y como para llegar á un punto comun, es indispensable partir tambien de un punto comun, bueno es entenderse sobre este punto comun de arranque. El faro, digámoslo así, sobre el cual, deben clavar sus ojos, para escapar del caos de antítesis que nos envuelve, la legislacion, la moralidad, la educacion, la ciencia, el arte, lo mismo que la moda, es la democracia. Partiendo de este grande hecho americano, y propenso á volverse humanitario, M. Tocqueville ha conseguido dar una cuenta fiel de todos los fenómenos sociales que presentan los Estados Unidos de Norte América; porque, en efecto, todo parte allí de la igualdad y propende á la igualdad de las clases. La democracia resalta allí tanto en los vestidos y en las maneras como en la constitucion política de los Estados. Colocados en idéntica ruta, nosotros debemos observar las propias leyes. De modo que una moda, como una costumbre, como una institucion cualquiera, será para nosotros tanto mas bella, cuanto mas democrática sea en su esencia, es decir, cuanto mas sóbria, mas simple, mas modesta fuere, cuanto menos se habrá armado de una pompa insultante á la honrada mediania del comun de los ciudadanos. Y como Dios ha puesto una coincidencia misteriosa entre todo lo que es bueno, quiere esta ley armoniosa que aquello que es sencillo sea tambien á la vez conveniente y bello. De este modo lo bueno y lo bello viven siempre aliados, ó como dice el autor de la *Julia*, lo bueno no es mas que lo bello, pero puesto en accion. Puede pues contar una señorita con nuestro inútil sufragio, siempre que en el porte de su persona se en-

cuentren asociadas en una graciosa armonia la simplicidad, la modestia, la sobriedad y la elegancia. Un periódico de modas, publicado en Lóndres, de Agosto de este año, trae entre los modelos de buen gusto, la figura de la Duquesa de Orleans, cuyo peinado, que bien pronto debia hacerse general, consistia todo en dos ondas formadas por la mitad anterior del cabello dividido en medio de la frente, y en un rodete pequeño formado por el resto del cabello y colocado casi sobre la nuca: ni una peineta, ni una flor, ni una cinta adornaba esta cabeza real que habria podido cubrirse de diamantes. No queremos pedir que las demócratas de América se peinen con tanta simplicidad como las nobles de Europa, pero podemos advertir por este ejemplo, que la perfeccion del buen tono y del buen gusto, estriban en la mas alta y refinada simplicidad. Por esto se hace tan estimable en el dia entre nosotros esa especie de peinado romano que parece hubiese sido inventado para la cabeza armoniosa de las porteñas.

MODAS POLITICAS

Cuando una idea política adopta un color por emblema suyo, y esta idea se levanta sobre todas, el color que la simboliza, en manos del espíritu público no tarda en volverse de moda: todos desean llevar sobre sus vestidos el color que espresa el pensamiento, y el interés de todos; y consigue de este modo el doble imperio de la sancion pública y de la moda, que tambien es una sancion pública. Tal es entre nosotros el color punzó, emblema de la idea federativa: es á la vez un color político y un color de moda: le lleva el pueblo en sus vestidos, y el poder en sus banderas, contando así con una doble autoridad de que seria ridículo pretender sustraerse. Esos que repugnan el color

punzó, debieran ver que le lleva sobre su seno, el pueblo, que es mejor que ellos, y que honra todo lo que toca. Se ha de cerrar los ojos á lo que el pueblo quiera, para ser buen patriota; y lo que él acostumbre, ha de ser santo: fé en el pueblo tanta como en Dios: culto á la una como á la otra magestad:—es el dogma de los hombres libres.

CALLE DEL CABILDO (1)

El verano del año 38, ha sido saludado ya por las porteñas, en faz de un cielo puro, en las bellas noches de la calle del Cabildo: — dos horas de ilusion y de poético embargo! El contínuo triscar del zapato mugeril, el hablar melódico, el sonreir armonioso de las bellas, el murmullo de los laureles retóricos que el galanteo deposita á sus plantas produce una armonía inesplicable que aturde dulcemente los sentidos. En aquellos momentos, puede uno olvidarse de que es desgraciado, aun siéndolo cuanto es posible. Hemos dicho las bellas, y á propósito; porque no hay feas en la calle del Cabildo. La noche es muger; tambien lo es la luz, y parece que asociadas se ha encargado la una de alumbrar lo bello, y la otra de esconder lo feo.

No debe ir á la calle del Cabildo, quien quiera vivir apasionado: perderá su fé y sacará exhausto el pecho; comunmente es lo que se gana,— desconsuelo. El corazon ha sido allí mil veces arrebatado, y otras mil abandonado. La belleza es un torrente que precipita y derroca la

(1) La calle del Cabildo era en aquel tiempo la calle de la Victoria de hoy, y servia de punto de reunion como sirve en la actualidad la de la Florida.

N. de esta Edicion.

belleza. Las sensaciones, se agolpan, se baten y perecen. Qué queda en la memoria?—una música confusa de sonrisas, de palabras dulces, de nombres simpáticos, un caos de figuras angélicas, de actitudes de formas graciosas que se revuelven y cruzan en todo sentido, dejando en el alma una impresion vaga que la sustrae igualmente á la desgracia y á la felicidad.

Nunca las porteñas son mas graciosas; y es porque no intentan serlo; su fácil peinado, su lijero traje, su franco y noble porte, las dá mas que nunca aquella rara gentileza que los estrangeros las han concedido sobre todas las mugeres del mundo.

Cuando la luna, cual otra belleza argentina, asiste á estos *rendez-vous* de sus amigas, qué nuevo encanto! Era de creerse que su luz de amor, como toda luz marchitase, sus prestijios; pero al contrario, es mas completa la ilusion: la luz de la luna es como la luz de la poesía: luz de seduccion y de mentira; promete la verdad, y dá la belleza; nos ofrece mostrar mugeres, y nos hace ver ángeles. Oh! En aquellas noches alegres, las porteñas con sus ropas iluminadas, con sus caras pálidas como la Diosa de las estrellas, no se diria sinó que son ángeles escapados del Cielo.

LITERATURA

TEOREMAS FUNDAMENTALES DEL ARTE MODERNO

Advertencia. Se entiende hoy por *arte*, todo lo que antes se entendia por *bellas artes;* es decir, el sistema de leyes y reglas sobre la idea y la práctica de lo *bello:* la filosofía de lo bello se llama tambien *estética.*

1º El arte, es la espresion de la vida humanitaria. (Fortoul.)

2º La poesía, es la espresion de la vida. (Leroux.)

3º El pueblo es mi musa. (Beranger.)

4º La poesía es el concierto de los deseos de un hombre con los deseos de su tiempo: es un sufrimiento particular en comun con los sufrimientos generales: es un gozo, ennoblecido por los gozos de todos. (Fortoul).

5º La profesía es hoy la necesidad de toda grande poesía. (idem.)

6º Para entrar en el sentimiento del porvenir humano, no hay mas que ceder á la impulsion de los destinos de la patria. (idem).

7º No hableis ya de los magníficos murmullos del Océano: el espíritu del pueblo, hace mas ruido que los vientos del cielo; la ola del pueblo es mas magestuosa que la ola del mar. (idem).

8º La patria es mi musa; el mundo mi parnaso. La musa sin patria es *guacha;* y la madre de la patria es la humanidad. El axioma de Beranger es del poeta nacional: el mio es el del poeta humanitario, esto es, del poeta completo. (Anónimo).

9º El drama, como la ley, es la espresion de la voluntad general. (Fortoul).

10. El *romantismo* salió de bajo del manto de la *legitimidad* (id).

11. Los nombres de Fortoul, de Leroux, Beranger, de Quinet, de Mazzini, significan el arte moderno y el progreso del mundo. (La Moda y La Justicia).

Que se graben estas síntesis en la mente de nuestros lectores, y despues entraremos en su desarrollo.

POESIA

Á ELLA (CIELITO).

Cielo, cielito del alma,
No es tan blanca la azucena
Como la muger divina
Que me causa oculta pena.

Sus ojos son dos diamantes
Que entre violetas relumbran,
Pequeños son y modestos,
Pero el corazon me turban.

Cielo, cielito las nubes
De púrpura matizadas,
Pálidas son y sin brillo
Con mi amada comparadas.

Y el aire de aromas lleno
No es tan fragante y sabroso
Como el aire que respira
De su pecho candoroso.

Cielo, cielito del alma
Si éste ángel á mí me adora,
Cielos estaré cantando
Desde una aurora á otra aurora.

Esta poesía, que sin duda es bella, es no obstante como una gran parte de la poesía que se escribe en nuestro país, incompleta y egoista.

No espresa una necesidad fundamental del hombre, ni de la sociedad, ni de la humanidad, ni del progreso: es la espresion de un sentimiento individual y por tanto apesar de su belleza, es una poesía pueril y frívola en el fondo. Es dedicada á *Ella:*—cuál *ella?* la patria? la humanidad?—no: una muger. Es un amante que en pago de un amor egoista, promete pasar su vida cantando dia y noche: bello y noble destino, sin duda, para el hijo de una patria y de una humanidad que sufren ignorancia y pobreza y necesitan palabra elocuente que lo grite.

IMPRESIONES

DE LA REPRESENTACION DE "MARINO FALIERO"

Melodrama en cinco actos, por *Casimiro Delavigne*, miembro de la Academia francesa; representado por primera vez en Mayo de 1829 en el teatro de la Puerta de San Martin.

Eran las ocho de la noche: el calor escesivo: el cielo amenazante. El pueblo se precipitaba silencioso á pagar con el sudor de su frente la curiosidad de un drama nuevo: honor al arte moderno y á la civilizacion de Buenos Aires.

Pero Delavigne no es tan nuevo como se cree. Es un poeta intermediario entre el arte clásico y el arte revolucionario: un poco clásico por la forma: un poco romántico por el fondo; pero á punto fijo, al arte nuevo, al arte socialista, democrático, completamente estrangero en esta pieza. *Marino Faliero*, es un drama que no conduce á nada, á nada predispone, á nada impele: indeciso y vago, como la restauracion bajo la cual fué escrito. La cuestion popular es accesoria; la cuestion principal

es egoista. El pueblo que, como Dios, debe entrar siempre en el drama moderno, y siempre para vencer, es burlado en sus esperanzas. Todo allí se hace por interés individual so pretesto de interés público. Todos se venden mútuamente, y á la libertad la primera: el adulterio es coronado con besos, los beneficios con traiciones. El drama es coronado por un puñal aristocrático que se levanta triunfante, bañado en la sangre de uno que, bajo pretesto de libertar al pueblo, iba á comprar con la sangre de éste, la satisfaccion de una venganza personal. A decir verdad, si no se conociesen los sentimientos del autor del *Faliero*, no se diria sinó que ha querido arrojar un sarcasmo amargo sobre los destinos de la pobre Italia.

Y Delavigne ha adulterado la historia: en calidad de poeta dramático no tenia tal derecho: el poeta debe traducir, agrandar el hecho histórico, pero no depravarlo.

Byron que antes que Delavigne habia tratado el mismo asunto con una habilidad digna de Alfieri, aceptó el hecho tal cual se lo brindó la historia. La Elena tradicional no es adúltera, ni menos es cómplice suyo, el hijo y el amigo de su esposo. Y no habia necesidad de forjar dos crímenes, para obtener un resultado dramático. Demasiado inmoral era ya el drama, con solo estar sostenido por pasiones egoistas.

Tal se nos ofrece *Marino Faliero,* considerado en su tendencia social. En cuanto al arte, M. Planche ha escrito ahora tres meses en *La Revista de los dos Mundos*, estas espresiones:—" M. Delavigne, jamás ha hecho grandes cosas, pero ha hecho todo lo que podia hacer..... ha tomado por punto de partida el respeto ciego por la tradicion...... no ha creido que la perpétua imitacion de Corneille y de Moliere bastase al suceso de un nuevo repertorio; pero ha escrito sobre sus banderas *Tartufo*, y *Cinna*..... no tiene voluntad personal,.... se propone por fin único el suceso y nada mas; ha tomado la tradicion como un apoyo, no como un altar...... Ha tomado partido contra los poetas que querian inventar; se ha hecho el eco de las diatribas vulgares...... en lugar de estudiar ó al menos de tolerar como una necesidad gloriosa las tentativas literarias que se multiplicaban en torno de él, se ha mezclado á la multitud de burlones." En fin, Delavigne es el Martinez de la Rosa francés, poeta ecléctico, hombre del justo medio, sabiendo pasarlo, estando con todos y con nadie, sinó esclusivamente con el interés de su propio suceso.

Sin embargo, seria imposible negar que *Marino Faliero* abunda en

rasgos y escenas de un mérito superior. El segundo acto está cubierto de un colorido completamente dramático: la escena del baile parece un cuadro de Shakespeare: el beso de la última entrevista de las esposas, es una idea prodigiosa. Para nosotros el tercer acto vale todo el drama: toda la Italia, con sus monumentos, sus bellezas, sus tradiciones, su historia, sus desastres, sus esperanzas...... se viene á la memoria. Es perdida la mitad del trance para los que no están en estos antecedentes:—la mejor prueba de que el teatro debe ser esencialmente nacional.

No podria exigirse de nuestros actores una ejecucion mas cumplida. Cada nuevo drama, es una victoria del señor Casa-cuberta. La porcion clásica de *Marino Faliero*, ha privado á su talento de una parte de su brillo. El señor Casa-cuberta no es apto para las afectaciones del arte viejo, y es lo que mejor prueba su talento: el drama nuevo, es su vocacion, su instinto, su fuerza: le convendria no desconocer esto. Podríamos decir tambien esto último del señor Gimenez: á este jóven hábil no le resta para ser un fuerte actor, sinó un particular cuidado en olvidar del todo, cierta arrogancia, cierta bizarría, cierta afectacion de espresion que perjudica notablemente las bellas calidades de su capacidad dramática. Que la señorita de Casa-cuberta cuide de emitir las vocales con un poco mas de nitedad, y su pronunciacion conseguirá una gracia tan seductora como la de su persona.—Se puede decir que todos lo han hecho bien á su vez, aquella noche, hasta los cantores y danzarines; (en el final sobre todo) que parecian haberse propuesto un par de ensayos de paciencia pública. No hay duda que este público es algo picaresco: él no silba, y en eso prueba cultura: no es noble pagar los esfuerzos con insultos. Pero se rie y aplaude á veces de un modo tan figaresco, que por cuanto hay en el mundo no desearíamos nosotros uno de esos aplausos.

Se debe atribuir al calor desesperador de aquella noche, el contínuo murmullo que, mezclado con miradas y sonrisas enviaba sobre el patio, el bello público de la cazuela; porque ya se sabe que él nunca tiene la costumbre de ser bullicioso en otra parte.

Seria tan imposible dar cuenta de las gracias que ornaban las faces del recinto, como lo fuera de las estrellas que hermosean las alturas del cielo.

LITERATURA ESPAÑOLA

Se ha creído deber atribuir las tendencias antipáticas de la juventud contra la literatura española manifestadas de algun tiempo á esta parte, á una pura preocupacion de patriotismo emanada de la cuestion pasada. Se vá á demostrar en estas líneas que la preocupacion está, por el contrario, de parte de los que tienen por nuevas y acreditadas, vistas que en el dia no son sinó viejas, tanto en Francia que las ha propagado, como en Alemania que las ha concebido.

Ya nadie hacia caso de la literatura española, escepto la España sola, cuando vimos en Francia, en tiempo de la Restauracion, es decir, en el tiempo en que un gobierno viejo, arrojado por la Francia nueva, y restaurado por las bayonetas de la Europa coaligada, hacia todos los esfuerzos por restaurar hasta los menores apoyos de la vieja monarquía, aparecer tambien la literatura española figurando entre las cosas viejas restauradas; y de aquí, en primer lugar, la especie de voga de que esta literatura ha gozado en este siglo. Por este tiempo, habia furor en Francia por todo lo que era de Alemania: literatura, historia, filosofía, todo habia sido invadido por las ideas germánicas como en desagravio de la invasion francesa. Provenia esto de que las ideas del Rhin en aquel momento eran adecuadas al espíritu de la Restauracion. Entónces se hizo la importacion del eclectismo. Entre los alemanes la poesía española habia sido puesta en voga por ciertas exigencias políticas y religiosas. ¿Cómo la Francia y el resto de la Europa no habian de seguir los gustos y tendencias de los que, entónces, eran mirados como los hombres mas instruidos, mas sólidos, mas profundos de la tierra? Federico Schlegel, crítico de circunstancias y de nombradía, era el principal propagador en Alemania del gusto y aficion por la literatura española. Importa pues mucho el saber de dónde sacó Schlegel este gusto y esta aficion tan singular por una literatura justamente olvidada. Con este motivo, bueno es que nosotros tambien nos hagamos una idea

conveniente de este autor que comienza á dejarse ver en nuestro país, con un crédito no poco peligroso. De este modo se espresaba una Revista inglesa en 1825 *(Westminster Review)*. El artículo está reproducido en *La Revista Británica* de Set. 1825.

"Schlegel, como muchos otros de sus contemporáneos, preparaba el camino á la exaltacion religiosa por el epicurismo. Una imaginacion desarreglada, un deseo ardiente de brillar, un entusiasmo salvage por la edad de la caballeria, habian estraviado, en la época en que él escribia, una porcion de hombres muy distinguidos de la senda de lo verdadero y de lo bello. Winkelman abandonó el protestantismo con miras puramente mundanas, pero mas tarde, poetas, autores, artistas se hicieron católicos porque las ceremonias del culto protestante eran demasiado simples, demasiado poco favorables á las bellas artes y á la poesía. Federico Schlegel fué uno de este número. En 1802, su muger y él renunciaron á la comunion protestante, y ganaron el seno de la Iglesia Católica." Llévese cuenta que Schlegel es católico por especulacion poética, por lo cual debe serlo tan profundamente como fué protestante. "Despues de su conversion, todos sus escritos han reposado sobre una base estrecha y frágil." Sin embargo "no se le podria negar una grande superioridad del estilo"...... "conoce perfectamente las lenguas, la poesía y la filosofía de los antiguos y de los modernos. Pero el deseo de justificar su apostasía y *sus opiniones políticas del momento* , han dado á sus escritos una tendencia contra la cual, es importante premunir al lector. A fuerza de espíritu y de elocuencia procura probar, por una multitud de circunstancias sacadas de la historia civil y literaria, que el principio de la monarquía absoluta, sostenida por una gerarquia sacerdotal, es de orígen divino..... Se le puede considerar como una muestra de los medios empleados, bajo la direccion de algunos de los gobiernos de Alemania, para retener á los hombres en la ignorancia y en el error, entreteniendo con ellos su imaginacion de objetos frívolos y de un interés secundario, bajo el pretesto de enseñarles la verdad..... Todas sus consideraciones, por generales que parezcan, son siempre dictadas por las circunstancias, y siempre con el fin de imponer á sus lectores las opiniones que el Gobierno austriaco tiene interés de hacerles adoptar." Sostiene que "los nobles son los preceptores naturales del género humano, y que los otros hombres son nacidos para recibir el sello de su carácter y la forma de su civilizacion." A los

ojos de Schlegel, Píndaro tiene el gran mérito de aborrecer la democracia y de amar el poder monárquico....... No habla una palabra de Demóstenes: y por qué?—porque su elocuencia enérgica fué dirigida contra un monarca." En fin, literatura, filosofía, historia, sistemas, libros, hombres, todo lo inspecciona con su sistema personal, cuyos dos grandes sintésis son el cetro y la tiara. Y de ahí, y estamos al fin, "sus exageraciones, sus preocupaciones sobre el mérito de las literaturas española y portuguesa." Puede leerse y escuchársele, concluye la *Revista*, porque su estilo tiene número, movimiento y gracia; pero este encanto es seductor; para escapar de él, es menester estar en guardia, y no perder de vista las reflexiones que acabamos de someter al lector."

Tal es el hombre que ha puesto en moda en Alemania la literatura española. Y unos por cálculo, y otros por imitacion han propagado esta aficion en el resto de la Europa. Hoy no sucede así. La jóven Alemania no ama á los hombres como Schlegel, ni sigue sus tendencias. La jóven Francia no ama el romantismo, ni la edad media, ni el germanismo, ni el españolismo que eran tan bien recibidos bajo la Restauracion. La misma jóven España, la única España amiga y querida nuestra, no ama á la España de Calderon y de Lope. La jóven Italia quiere mas al Dante, que al Tasso, que Schlegel prefiere. En cuanto á nosotros, decir que la literatura española nos gusta, es una afectacion de una aficion y de una admiracion que no se tiene. Si hay quien la admire entre nosotros, no es sinó porque ha sido admirada en Francia y Alemania, sin que lo sepa por qué han obrado así estos pueblos. Que se consulte el instinto de nuestra sociedad menos ilustrada, y por lo mismo menos afectada, y se verá que ningun apego tiene á la literatura española. Regístrese sus libro habituales, y rara vez entre ellos, se encontrará un libro español. Ni qué libro español habia de leer aunque lo deseara? La revolucion ha cambiado la direccion de nuestras aficiones y las ha encaminado á ideas y cosas que la España jamás pudo espresar en su literatura, porque jamás conoció. A la prensa periódica como á la no periódica, lo que pedimos sobre todo es materias políticas y filosóficas en que la España, por su desgracia, es el atraso mismo. La juventud industrial se aburre de leer el "Quijote", y la España no puede darle unos *Diarios de Santa Helena,* uña *Nueva Eloisa*, un *Curso de política constitucional*, uña *Teoria de la Democracia Americana*

En los números siguientes, haremos ver el caso que la Francia del dia, y la misma España del dia, hacen de esa literatura que tanto se pondera, y cuyo desprecio es considerado por señal de ignorancia y preocupacion por hombres que en este punto, como en muchos, tienen la preocupacion de creerse despreocupados.

MI NOMBRE Y MI PLAN

Es de necesidad que yo dé cuenta de estas dos cosas.

Por muchas razones me llamo *Figarillo* y no *Figaro*. Primero, porque este nombre no debe ser tocado ya por nadie, desde que ha servido para designar al génio inimitable cuya temprana infausta muerte lloran hoy las musas y el siglo. No hay mejor modo de hacerse burla á sí mismo que ponerse un nombre de coloso, siendo uno pigmeo. Llamar Napoleon á un hombre vulgar, es una ironía, una burla manifiesta; es llamar elefante á una hormiga: es tambien una impiedad por la memoria del grande hombre cuyo nombre no debe ser profanado por aplicaciones indignas. En el dia ya nadie quiere llamarse Juan, ni Pedro, ni Manuel, ni Mariano: se tiene á menos, á mal tono, á mal gusto nombrarse como los pobres Apóstoles y Mártires del Cristianismo, despues que sus ilustres nombres han sido gastados y vulgarizados á punto de no encontrarse hoy un changador que no se llame lo mismo que el autor de las Epístolas á los Romanos, á los Corintios, á los Galatas, etc. Al oir los nombres de la generacion niña, se diría que es una raza de héroes, y no parece sinó que hubiésemos querido hacer á costa de nuestros hijos, la parodia de las ilustraciones profanas de la historia. La gracia es heredar un nombre comun, y legarle ilustre, á hijos que pro-

bablemente no gozarán de otra ilustracion. Me llamo *Figarillo*, en segundo lugar, porque yo no entro tan en lo hondo de las cosas y de la sociedad como el Cervantes del siglo XIX. Yo no me ocupo sinó de frivolidades, de cosas que á nadie van ni vienen, como son las modas, los estilos, los usos, una que otra vez las ideas, las letras, las costumbres, así, cosas todas de que los espíritus sérios no deben hacer caso, como puedo apelar á la España que en punto á gravedad y desprecio por estas fruslerías jamás fué aventajada: á bien que ella no me dejará mentir en sus barbas blancas, delante de las cuales, nunca se dijo ni escribió mentira alguna —Me llamo *Figarillo*, y no otra cosa, porque soy hijo de *Fígaro*, es decir, soy un resultado suyo, una imitacion suya, de modo que si no hubiese habido *Fígaro* tampoco habría *Figarillo:* yo soy el último artículo, por decirlo así, la obra póstuma de Larra, y por supuesto, debo tener toda la debilidad de las obras hechas en medio de la laxitud que precede á la muerte. Que haya tomado para distinguirme una modificacion del nombre del génio que me ha dado el ser, lejos de ser un acto de estrañeza, lo es mas bien de gratitud. No obran así esos padres comunes y vanos que dan sus nombres vulgares que debieran llevar al sepulcro, á unos hijos que los entregarán, á su vez, á los suyos, tan vulgares como los recibieron: bien que esto es justo en cierto modo, porque, qué cosa mas justa que dar un nombre vulgar á una persona vulgar? Llamar Silvestre al padre, y Silvestre al hijo, es decir que tan Silvestre es el hijo como el padre. Me llamo *Figarillo* todavía, porque el génio de Larra ha conseguido hacer sinónimos su nombre y la sátira, y el figarismo es hoy la comedia. Si no me llamase *Figarillo,* por otra parte, es decir, si no me llamase como se ha llamado otro ya, si no fuese lo que ha sido ya otro, si no fuese una repeticion, una continuacion, una rutina de otro, en una palabra, en esta rutinera capital no conseguiría yo ser leido; porque todo lo que no es igual á lo que ha sido, esto es, todo lo que no es viejo, no tiene acogida en esta tierra clásica de renovacion. Tiene además mi nombre el caro privilegio de ser español de orígen; porque en esta sociedad *hispano-americana*, todo lo que no tiene orígen hispano tampoco logra hacerse americano: lo cual es muy justo si se atiende á que nosotros mismos somos originarios de España, y nada mas natural que amar aquello que salió de donde tambien nosotros salimos: son como hermanas nuestras, y como tal, nuestras predilectas, las costumbres españolas; y lástima es, á la verdad, que algunas de ellas

hayan perecido á manos de la revolucion que nada nos ha dado en su lugar. Por eso me decía con mucho candor, un inglés, los dias pasados, hablando del estado de la moral en nuestro país. (Lo revelo aquí en confianza, en el círculo oscuro de los lectores de este papelin, que el inglés no leerá en su vida): "En este país, esceptuando una que otra familia, que por *no haber entrado en la revolucion*, conserva las costumbres puras de España, todo el resto se divide en tres clases de canalla..." Lo miré á la cara: medio se turbó el ibérico, y me dijo: "pues... esta es mi opinion... yo no sé..." Por de contado: continúe usted, le dije, por ver en qué clase de canalla me clasificaba á mí: luego que me ví entre la segunda, me dí por satisfecho de mí y de nuestro país. Con que, vean ustedes si hacemos bien en mantener todo lo que es español y no ha entrado en la revolucion. Puedo agregar á todo esto, que tambien me dá derecho á este nombre, la posesion de ciertas calidades del *Barbero de Sevilla,* porque, aun cuando yo tampoco soy barbero, que lo deseara en vez de lo que soy, ni de Sevilla, que eso sí no deseara, tengo sin embargo alguna cosa de charlatan, enredador y curioso como el personajè de Beaumarchais. De modo es que yo no me llamo *Figarillo* tan á humo de paja, como otros se acostumbran llamar Washington, Napoleon, César, Alejandro.

He esplicado mi nombre: voy á esplicar mi plan, que poco tiene que esplicar, á la verdad. Soy hijo de español, y ya se sabe que todo hijo de español no debe hacer toda su vida sinó lo mismo que hizo su padre; no debe ser mas que una imitacion, una copia, una tradicion de su padre, es decir, siempre imitacion, siempre copia, siempre rutina, como v. g. nuestra pátria, de su madre pátria. Qué ha hecho, ahora bien, mi padre durante su corta, pero aprovechada y provechosa vida? Alabar á sus abuelos, recomendar sus tradiciones, respetar lo que el tiempo ha respetado: pues tal será tambien mi constante afan: alabar, aprobarlo todo, como buen hijo de español, y en especial, lo que traiga orígen peninsular, porque, en virtud de la índole ibérica, el mejor hijo, es aquel que no solo imita al padre, sinó tambien al abuelo, al bisabuelo, y así de generacion en generacion hasta llegar hasta nuestro primer padre Adan, esclusive, por haber caido él de puro innovador y esperimentador; por lo cual los españoles y descendencia siempre hemos tenido horror al árbol de la ciencia, de que no seremos nosotros, á buen seguro, los que volveremos á comer el fruto. Pienso no dejar mi nombre

ni mi plan miéntras viva, y dejaria de ser hijo de Fígaro si así no lo hiciera. A bien que, corta será mi vida para alabar todo lo que tengo de alabar en esta tierra llena de recuerdos y de legados de nuestras pasadas generaciones, que Dios perdone.

Figarillo.

COSTUMBRES

REGLAS DE URBANIDAD PARA UNA VISITA

Voy á dar reglas que no son mias. Que Dios me libre de meterme á innovador. Aborrezco esos espíritus inquietos que con nada están contentos. Enseño lo que he visto, lo que se usa, lo que pasa por bello entre gentes que pasan por cultas.

Para hacer una visita, no es necesario saber la hora; que la sepan los serenos, y los maestros de escuela. Es mas *romántico* mas *fashionable* el dejarse andar en brazos de una dulce distraccion, y hacer como Byron, ó como M. Fox, si posible es, de la noche dia, y del dia noche. Métase V. aunque sea á las dos de la tarde; así se estila en Paris y en Lóndres; se supone que la gente de tono come á las cinco. No llame V. sinó por un golpe, y ese un poco despacio, con finura. Llame V. aun cuando sea visto de algun criado que atraviesa el patio, porque es probable que este no hará caso de V. Vendrá quizá despues de un largo rato un criado de dos piés de altura, y dos años de edad.—Está la señora?—Eh?—Está la señora?—Eh?—La señora! está?—Eh? y dará vuelta y echará á correr. No golpée V. mas: qué dirán? Que es V. un majadero. Quien ha esperado lo mas debe esperar lo menos; y despues, estando en el potro, sufrir los azotes. A bien que una hora

mas ó menos no es nada. Paséese V. por el zaguan con seguridad de que los transeuntes, ya esperimentados, no le tendrán por portero; esto es, si no sale algun mastin, y le obliga á tomar las de Villadiego. Si asoma, por casualidad algun criado en el segundo patio, péguele un chiflido, y llámele V. por un gesto de mano. No avance V. á hablarle aunque él se quede parado, como lo hará sin duda, preguntándole con la cabeza, qué quiere?—La señora! está?—le dirá V. á gritos. Entónces se abrirá, tal vez, la puerta de la sala: no toda, ni media hoja, un poco no mas, lo bastante para que entre V. de lado: no sea que se agolpen ladrones. No bien haya metido la cabeza, haga su saludo, como si fuera santa uncion traida para algun espirante: este saludo, á mas de ser usado, tiene la ventaja de ser elegante. Ante todo acomode su sombrero, y si es nuevo, encima de alguna mesa á modo de florero. Tome la silla mas vecina á la puerta, para escapar mas pronto de las garras de la etiqueta cuando haya de salir. Haga V. todo esto con cierta cortedad, con cierto apocamiento español, si quiere pasar por medido y modesto. Hay cosa mas chocante que ese modo con que entran los franceses á una casa, sin asustarse, con cara de palo, como si entrasen á su casa, tan francos como si nada hiciesen! Despues de la correspondiente introduccion sobre el tiempo, sobre el dia &c. quédese V. callado, sin duda, por lo mismo que tiene mucho que decir, como hacen los sábios. Guárdese V. de hablar, si sabe hablar, de literatura, ni de artes, ni de cosas, de intereses generales, que aquí ni se sabe, ni se quiere saber de eso, entre las señoras: eso es bueno para las francesas. Quién las mete á las mugeres á camisa de once varas? Las mugeres no deben saber hablar sinó de modas, y de las otras mugeres. Si no tiene V. nada que decir contra alguna persona, mas bien estése V. callado: uno no es loro para estar hablando siempre. A proposito de loros: hay dos cosas esenciales en toda casa de gusto: un loro, y un perro faldero. Puede suplir al loro una cotorra, que debe estar indispensablemente alojada en una jaula de suela vieja, con ventanita baja por donde la cotorra saque la cabeza para decir sus gracias de costumbre. Las costumbres literarias del loro y de la cotorra, como las de nuestra sociedad, siguen las mismas que en el tiempo del Rey. En vano ha habido una revolucion americana: el loro, como si fuese vizcaino de nacion, no ha querido entrar en la revolucion. Todavia sigue con: *lorito real, para España y no para Portugal.* No diria eso

el loro si leyese los periódicos, y viese como está la España, aunque fuese mas carlista que el finado Zumalacarregui (Q. E. P. D.)—*Quién pasa loro?—el Rey que va para su casa: toquen, toquen clarines y cajas.* Yo no sé de dónde sale este empeño de no dejar que el loro sea republicano, como si para esto, fuese necesario entender lo que se habla.—En viniendo el perro, pregunte V. sobre la marcha, cómo se llama, que será probablemente *Jazmin* ó *Cupido*: hágale el llamamiento, y las caricias de etiqueta, como á especie de niño de la casa: sus amas se darán por reconocidas. Hable V. del perro, en general, á propósito del perro presente, pero no del perro de Buffon, ni del perro de Chateaubriand, ni del perro del pobre, sinó del perro malvado que se para en dos piés, que conoce al amo, que come de todo, que ha mordido á todos los muchachos del barrio.

Estará usted en esta conversacion, y repentinamente sonará á sus espaldas el toque de ataque talareado á voces por un muchacho que se dirige hácia usted con paso de vencedor, figurando un fusil con el baston del abuelo. Dara usted vuelta y le sacará á usted un ojo: no hay cuidado; ni se dé usted por entendido, y diga que no es nada, aunque le tenga en la mano: al contrario, déle usted un beso, aunque sea el beso de Judas. Pero si el niño no es tan vivo, y entra mas bien dando gritos y le trepa á usted amablemente, entónces no será poca fortuna: pregúntele usted su nombre; si quiere ser su amigo, ó su mujer, si es niña, y miéntras no le conteste, como no le contestará sin duda, sin mas que porque se le exige, siga usted rogándolo una media hora, ofreciéndole en pago de su respuesta un caballito, ó una confitería. Estos trámites espirituales son perfectamente de uso comun. No contestará aunque le ofrezca usted toda la confitería de Baldraco. Entónces déjele usted haciéndole un último cariño: santo remedio que hará cesar su mudez; pero vendrá una reaccion de palabras y gritos que hará imposible toda conversacion. Muchacho!... gritará la madre.—Vieja!... contestará el hijo. Dará cuatro brincos y se pondrá en posesion de su sombrero de usted y de su palo; costará media hora de escaramuzas y carreras para haber de quitárselo: entónces, Dios lo libre á usted de ser feo, ó tuerto, ó cojo, ó vizco, ó barrigudo, porque en venganza, de punta á cabo se lo plantará todo en su cara.

Despues de la cuestion del muchacho viene la cuestion del piano.—Fulanita, toque usted el piano?—Si no toco, Fulano: recien hace un año

que aprendo.—Es imposible: usted debe tocar algo: una valsita, al menos; toque usted?—Créalo usted, Fulano, no sé nada.—No, que algo debe tocar. Y así muélala usted media hora entera aunque diga que no sabe, y diga la verdad.—Pero, señor, digo yo ahora, no hay otra cosa de que tratar? No se sabe hablar de cosas generales, de asuntos de interés comun, no se sabe hablar de nada? Es fuerza mortificar media hora á una niña para que ella nos mortifique otra media hora? No es una cruel y ruda costumbre esta?—No, señor, que es una costumbre muy usada entre personas civiles, y yo no creo que entre tales personas se hagan torpezas.—Toca, niña, esa valsa que estás aprendiendo, dice la madre.—Pero, mamá, es una vergüenza: si no la sé todavía.—Vaya, niña, no seas imprudente.—Y haciendo de tripas corazon, la muchacha se sienta en el banquillo.—El piano está incapaz, dice la madre. Y en efecto, se conoce que la señora no es sorda. Pero, qué importa eso? Tambien es preciso tener oídos de ético para fijarse en que si una cuerda está una nada mas ó menos tirante de lo que debe estar: eso ya es ser muy mimoso.—Quién lo afinó?—Ya no me acuerdo, dice la señora: desde que lo tomaron, que fué cuando la entrada de los ingleses, que no se afina. Creo que fué Fr... Ah! ya: es creible todo.—Conoce usted esa música?—Sí, señora: no es la valsa... No, no señor, si es el minué de Don Juan.—Ah! dice usted bien: me habia parecido un poco rápido.—Lo que me pareció es una horrible trucidacion del bellísimo minué de Mozart.—Vaya, niña, dice la señora: que no se pierda la música; baila un minué con este señor.—Y guárdese usted de escusarse: ni porque la música sea mala, lo cual fuera ridículo, porque, qué tiene que ver la música con el baile: ni porque usted no sepa minué, lo cual le bajaría de la opinion de hombre civil. En vano dirán esos hombres noveleros, sensibilidad de mujer, que el minué es un baile viejo, dejado, ridículo: aunque la Europa y el mundo del dia no bailen minué, no por eso dejará de ser un baile noble y lindo. Se ha de correr siempre como en las cuadrillas y en la contradanza? No, señor: el baile debe ser sério, lento, grave, solemne: que es juego de niños? Debalde no ha de andar uno mostrando los dientes como zonzo! Que vayan los franceses con sus novelerías á otra parte, y déjennos á nosotros con los usos venerables de nuestros caros abuelos. Nosotros sabemos lo que hacemos, sobre todo: cada loco con su tema.

En la segunda parte del minué se pierde la niña que toca el piano, y

en medio de la confusion, en vez de pisar el pedal, pisa la cola del perro que dormia á sus piés, y dá un grito.—Esta no es conmigo, dice para sí, el gato que dormitaba sobre una mesa, y pegando un brinco de susto, derriba un florero que se hace mil astillas. A este ruido sale don Benito, el dueño de la casa, que estaba cerrando una cueva de ratones, en mangas de camisa, sin corbata, colorado y furioso como un leon; y sin reparar en la visita, á la madre, á las hijas, á la criada, las cubre de improperios. La señora se disculpa echando todas las cargas al gato.—El gato, eh! dice don Benito penetrado de tan convincente razon: el mismo gato, continúa, que ha comido los pichones de mi compadre el vecino, que ha comido el gallo de Isidorito, y la cotorra de la niña, eh? pues ahora mismo las pagará todas con su vida.—Aquí está! aquí está! grita entónces un negrito desde un aposento inmediato, y allá se dirige el enemigo, dejando otra vez quieta la sala por algunos minutos, al cabo de los cuales, siéntese una disparada sorda, y encima de esto, entra el gato á la sala como una bala, y detrás un mastin y el perrito chico de la avería, y mas atrás aun, el ejército vencedor compuesto de don Benito el capitan, con una pala en la mano, la negra cocinera, Isidorito, el negrito, el moreno albañil que á la sazon se hallaba adentro. Pero gracias á la falta de disciplina del ejército que deja escabullirse al gato, se vuelve á restablecer la tranquilidad de la reunion; y aprovechando este intérvalo feliz, hace usted una comedidísima reverencia, y se pone en dos trancos en la calle satisfecho de verse ya libre del compromiso, despues de haber pasado un rato completo. Y vuelva usted mañana de visita! Y no se pierda usted! Y no sea usted uraño!

Figarillo.

Y no vaya otra vez don *Severus* ó don Simple á escribir en el *Diario de la Tarde*, que nosotros hacemos la parodia de nuestra sociedad en estos artículos. Nosotros no hacemos otra cosa que tipos ideales de fealdad social, presentándolos como otros tantos escollos de que deba huirse. Están formados del ridículo que existe diseminado en nuestra sociedad, como existe en las mas cultas sociedades del mundo, en pre-

sencia de la mas avanzada civilizacion; dos elementos correlativos por desgracia, de la constitucion del hombre como de la sociedad. La casa y las personas descritas en el artículo precedente, no existen en ninguna parte, y existen en todas partes. Son una casa y unas personas imaginarias que ofrecen en rasgos colosales los defectos que en nuestra sociedad existen en rasgos pequeñísimos. Dónde iríamos á parar si estas pinturas fuesen la historia fiel de nuestra realidad? Es menester idealizar lo ridículo, lo mismo que lo perfecto, para alejarse de lo uno y acercarse de lo otro. Si en Buenos Aires existe el ridículo, tambien existe en él la crítica que destroza este ridículo. Y si el ridículo pudiera probar un atraso, para eso está su crítica que atesta su progreso: quien se critica á sí propio, está adelantado. Larra burlándose de la España, atesta un progreso de la España, porque Larra es la espresion de la jóven España, que se levanta sobre las ruinas de la España feudal. Menos favor hacen á nuestra civilizacion defensas como las de *Severus*, que críticas como las nuestras. La muestra indisputable de un pueblo ilustrado, es la tolerancia. Ningun pueblo mas civilizado que el pueblo inglés, y en ningun país del mundo se forjan mas caricaturas, mas sátiras, mas sarcasmos contra los ingleses que en Inglaterra misma; porque apesar de ser el pueblo mas ilustrado, es tambien el pueblo mas lleno de ridiculeces. Sin embargo, aunque en Inglaterra, como en todas partes, hay zonzos, nunca ha habido uno tan zonzo que creyese que estas burlas degradaban la altura británica. Por lo demás, no es cierto que la sátira no exagere nunca: es no haber leido á Larra, ni saber lo que es arte, ni poesía. Con que Larra no exagera cuando pinta suspendiéndose en el aire el caballo del carro de alquiler á medida que el lacayo subía á la zága? Tampoco exagera cuando criticando las casas nuevas de Madrid, cuenta que su amigo tuvo que separarse de su suegro porque éste no cabía por la puerta de la casa nueva que habia alquilado? Ni cuando asegura que estas casas tienen mas balcones que ladrillos, y mas pisos que balcones? Ni cuando dice que la chaqueta de listado que le prestó Braulio el dia que comió en casa de éste, no le dejaba ver sinó los piés y la cabeza? Cervantes no exagera cuando pinta un hombre embistiendo molinos por hombres? Y la comedia y el drama, ¿qué es sinó ficcion? No es cierto tampoco que Larra haya consumado una mision: la ha iniciado apenas en su siglo. Toda una vida no le habría basado á completarla. Con cien sátiras no se completa la destruccion de

toda una sociedad feudal. Los cien volúmenes de Voltaire no habrian bastado á la regeneracion de la Francia, si desde un siglo ántes no hubiesen ridiculizado los viejos errores Montaigne, Fenelon, Boileau, Pascal, Peron, Bayle, Moliere, Beaumarchais. Y despues de Voltaire todavía han sido necesarios Beranger y Bartelemy. La sátira será indispensable miéntras haya preocupaciones y vanidad, es decir, miéntras haya hombres. Por otra parte, Larra que no basta á la España, basta mucho menos á la América, que, teniendo vicios y preocupaciones que le son privativas, necesita una crítica americana, completamente nacional. La mitad de Larra, nos es útil, porque la mitad de nuestra sociedad es española; pero Larra no ha podido adivinar las preocupaciones americanas, aun cuando hubiese escrito para América. Y despues de haber convenido en la nacionalidad esencial de la literatura argentina, salimos con que Larra nos basta en punto á sátiras? Se sabe ó no lo que se habla? Entendámonos. El pueblo á fuerza de buen sentido entiende mejor estas cosas que los que tienen cerrados los ojos por la envidia y el egoismo. Hemos entrado en estas esplicaciones supérfluas, para no dejar pretestos á la intolerancia en las críticas que en adelante hiciéremos. Puede contestársenos: no replicaremos mas; harto tenemos de que ocuparnos. No haremos de nuestro papel una polémica pueril. Hemos escrito porque tenemos qué decir de mas útil que esto.

LAS CARTAS

Se puede llamar una carta una visita hecha á una persona ausente, dice Gioja. De modo que una carta es tan fácil como una visita, donde las visitas son fáciles, como en Inglaterra, pueblo positivo, sustancial, poco ceremonioso. Pero en España, donde una visita es una solemnidad,

donde el orientalismo que ha desaparecido de la poesía parece haberse refugiado en la urbanidad, una carta es una empresa. De aquí es que pocas cartas se escriben, como pocas visitas se hacen, y viene á ser la etiqueta una de las fuentes de su servidumbre, pues que las cartas y las visitas ayudan á la libertad desde que ellas intiman á los hombres, y la libertad descansa en esta intimidad. Se sabe que toda la superioridad de la Inglaterra y de los Estados de Norte-América estriba en la gran perfeccion de su sistema de comunicaciones. No hay país en que mas cartas se escriban que Inglaterra: cartas para todo, y sobre todo: pero así no fuera ciertamente, si estas cartas no fuesen, como son, fáciles, llanas, sustanciales, ceñidas á su objeto, sin pesadas salutaciones, sin despedidas eternas, sin besamanos, sin ofrecimientos importunos.

Entre nosotros, herederos universales de la España, la redaccion de una carta, nos mete tanto miedo como una visita, lo que prueba que tenemos algun gusto en esta parte, porque hacer una carta ó una visita es eternizarse en ceremonias, y fórmulas de mortal insipidez. Para escribir así, fuera mejor no escribir, porque una carta árida y seca, irrita en vez de complacer: si no nos hemos de visitar sinó para aburrirnos mútuamente á etiquetas, mas vale que no nos veamos las caras: mas amigos seremos cuanto menos nos obsequiemos. Procede tambien esto de nuestra poca habitud de escribir y leer. Se puede decir, que con la revolucion hemos empezado á aprender una y otra cosa, y nos dura todavia la antipatía por la pluma y los libros. D. Gorgonio está con síncopes, bostezos, estirones, ayes, suspiros: viene el médico; lo pulsa, lo examina:—¿qué tiene D. Gorgonio?—La escarlatina, dice el médico. Miente el médico; no es escarlatina; es peor que escarlatina: D. Gorgonio está para ponerse á escribir una carta, y no es mas.

De este modo ¿qué estraño es que se pasen años sin escribirse los parientes, los amigos, los esposos ausentes? Hay hombre que se está ausente un año, á una legua de su amada familia y no escribe ni recibe una letra. No es costumbre entre los amigos jóvenes el escribirse. Las niñas aprenden á escribir para apuntar ropa y para cuando se casen: una que otra vez para el amor; para la amistad, para los negocios, nunca. Una niña reserva su letra como su honor. No es este un resto de aquellos tiempos en que saber escribir y tener un medio de perderse eran una misma cosa? En sus amistades y en sus amores se sirven de mensageras, y sus amores y sus secretos consiguen ser sabidos de todo

el mundo. Hay negrita mensagera que tiene en su mano mas de una reputacion, esto es, cuando no la ha echado á volar, en el primer ímpetu democrático. Porque mientras el honor de la clase señalada esté en manos de su rival, estará bien guardado sin duda. A este inconveniente se añaden otros por parte de los mensageros. No es poca suerte cuando ha recibido V. por boca de un moreno viejo mas difuso y doctoral que el comentador Antonio Gomez, un mensage con mas formas y solemnidades que si fuera para el Poder Legislativo: ó por una negrita de estas de ojos insinuantes, y ladinos, cuya eterna charla es tan agradable como la de una cotorra el dia que está uno de mal humor. Pero cuando ha venido por un libro en que V. se está mirando, una de estas muchachas truanas que inspiran tanta confianza como un potro suelto: cuando una morena bozal, tartamuda, ó borracha, en vez de pedirle á Gioja, le pide una olla de parte de su amo; y que en vez de citarle para las diez le cita para las seis y le hace á V. cometer una sorpresa grosera, ¿qué le queda á V. que hacer?—Los mismos negocios mercantiles y civiles se llevan muchas veces como los amorosos y domésticos. ¿Se propone V. batir esta costumbre dirigiéndose por escrito cada vez que tiene que ver á alguien? Nadie le contesta. En otras partes este proceder es de intolerable incivilidad; entre nosotros no: escribe V.; espera; llega el conductor:—¿qué hay?—Nada, señor, dice que está bueno; y gracias á que no la ha echado cerrada al bolsillo y ha dicho que contestará cuando la lea.

No hace mucho que en casa de una comadre mia, ha corrido por mi mano la redaccion siguiente de una carta.—Me alegro que haya venido á tiempo, compadre Figarillo, me dijo de entrada: desde el otro dia lo estoy esperando para que me escriba una carta á Fulano que me escribió, el pobre, cuando recien se fué que hace dos años.—Bien, comadre: venga papel y tinta, y vaya dictando:—No tengo papel ni tintero. Negrito! Vé á la esquina y compra dos reales de papel. Negrita! Vé á lo mi de compadre, que me preste su tintero. La negrita vuelve:—que no tiene tintero: que el que tuvo era de barro y se lo quebró el gato, y que no ha comprado otro porque ya sabe escribir y no tiene que escribir.—Vé al pulpero del lado—Está seco mi tintero, dice el pulpero con un aire mas seco que el tintero: era este un vaso roto, con un poco de sendal hecho yezca en el fondo, y una pluma de pavo, barbada toda, y cubierta de suciedades de moscas. No importa; hay agua y para un pulpero

habiendo agua, hay tinta, aguardiente, vino, y plata.—Ya está comadre: qué quiere vd. que le ponga?—Póngale que estamos buenos.—Ya está: qué mas?—Póngale que cómo está?—Ya está: qué mas?—Póngale que me han dicho que se ha casado.—Mire, qué pícara! mi mama, dice la niña, ¿cuándo nadie le ha dicho eso?—Cállate zonza.—Ya está: qué mas, comadre?—Y que cuándo viene, y que si hay muchos bailes por allá, y que reciba memorias de A. B. C. D. E. F. G. &.—Ya está: qué otra cosa? —Nada mas, compadre: qué mas le hemos de decir: firme vd. no mas, porque yo no sé. Eh! Basta, compadre: deje, yo la cerraré.—La cerró, en efecto, á lo largo en forma de cigarrera, y le puso seis obleas bien mojadas. Le puse rótulo, y la guardó. Pasó media hora, y dijo la niña: —mamá le ha puesto que no se olvide del loro que me ofreció?—Ah! dices bien; hay tiempo, que la abra mi compadre.—No, señora, no se puede ya; se han secado las obleas.—No le hace, póngale encima no mas.—Bien: ya está.

Vá para un mes que esto sucedió: y ayer, todavia estaba la carta encima de una mesa.

Figarillo.

ADIVINANZAS DE PEDRO GRULLO

Como si todas las adivinanzas no fuesen de Pedro Grullo, porque lo que se llama adivinar, ¿qué otra cosa es sinó deducir, inferir? Solo Dios es adivino: el hombre que lo pretende es un bribon. Así es que las adivinanzas de Pedro Grullo, son las verdaderas y únicas adivinanzas; los sábios, los profetas políticos, no son sinó otros tantos Pedro Grullo: saben lo que ha sido, ven lo que es, y no es gracia que sepan lo que

será, todo por una induccion sencilla. El vulgo estúpido, que no ve ni para atras ni para adelante, llama á esto adivinar. Cuando se ha saludado la historia, quién no sabe, por ejemplo, que un rey que tiraniza, que oprime, que roba, mata, é injuria, ha de reinar toda su vida? Vamos, pues, á ofrecer á la curiosidad de nuestros lectores algunas adivinanzas de Pedro Grullo.

—Una dama, que sin aceptar los cumplimientos simultáneos de diez adoradores, no se empeña tampoco en evitarlos, y al contrario, mantiene á cada uno persuadido de que no desagrada, ¿qué será?—Una señorita en regla.

—Un niño pitador, blasfemo, camorrero, impávido, que baja de la vereda á todo el mundo, que jamás se toca el sombrero, que lleva la carcajada del insulto en la punta de sus lábios, para lanzarla sobre el primer viejo mendigo que la desgracia le presenta á su paso, ¿qué será.—Un rayo de vivacidad y de esperanza.

—Un hombre que por quita allá esas pajas, que porque lo miraron ó no lo miraron, porque oyó sonreir y no supo el motivo, ó le mudaron la figura de la contradanza, ó se paró V. mas arriba de él en la contradanza, ó tropezó V. en la calle con él, le esconde á V. un puñal en el corazon, ¿qué será?—Un caballero.

—Un libro de poco volúmen, edicion vistosa, de alta filosofía, ó fina y aguda crítica, de ciencias naturales ó políticas, de garantías privadas, de libertades públicas, escrito con fuerte método, fácil y trasluciente estilo, ¿qué será?—Un libro español.

—Un libro de grueso volúmen, por lo comun pasta grotesca, deslucida, al parecer de suela, de pergamino á veces, papel como para tener libro para toda la vida, tratando de teología, ó del trono, ó de obispados, ó de apologías, estilo pesado como un cliente viejo, tenebroso embrollado, contradictorio, lleno de paréntesis, de citas, de notas, de advertencias, ¿qué será?—Un libro francés.

—Tener un inmenso estante de libros, que no se ha leido ni leerá, pasearse con aire magistral, con ceño turbio, sumergido hasta los ojos en un golfo de corbata, concediendo con desden uno que otro saludo, que mejor es un insulto, ¿qué será?—Ser un sábio á punto fijo.

—Batir por el sarcasmo, por el desprecio, por el insulto á la juventud que comete el escándalo de leer por sí propai los nuevos libros franceses, ¿qué será?—Señal de superioridad y deferencia.

—Llamar locos á los filósofos, que no entendemos á causa de nuestro atraso, ¿qué será?—Señal de sensatez y moderacion.

—Hablar á boca llena de la humanidad, de la pátria, del progreso, y reirse luego de los que creen estas cosas, ¿qué será?—Muestra de integridad y de conciencia.

—Disparar un comunicadillo por un diario público, con el disimulo con que un muchacho dispara una piedra sobre un viejo, mitad satírico, mitad sério, con cierto aire de pillito, con cierto saludo, ciertas formas de convencion compadresca, anónimo como tajo de pillo, sobre cualquiera institucion útil al instante que aparece, ¿qué será?—Síntoma de largueza, muestra de civilizacion.

—Hacer caso de este comunicado, convertirse en éco suyo, llevar la voz por todas partes, de que *le han echado un comunicado* (como quien dijera: lo han echado ábajo, porque ya se sabe que todo autor de comunicado es hombre de fundamento), ¿qué será?—Señal de critério y familiaridad con la prensa.

—Hablar con tono de maestros de una cosa en que no se entiende jota, sin mas que porquè así opinó otro que pasaba por maestro, siéndolo tal vez menos que el primero, ¿qué será?—Ser de la clase *ilustrada* del siglo diez y nueve, y no de la edad media.

—No soportar la menor crítica, y figurarse ser todo lo perfecto y acabado que es posible, sin haber trabajado para ello, ¿qué será?—No ser necio, ni atrasado.

—Decir por la prensa todas estas cosas que quedan dichas, y cien otras que no lo están y se dirán, ¿qué será?—Cosa de ociosos, de pillos, de hombres vacíos, como lo aseguran personas muy civilizadas y muy dignas.

—Decir que el Gobierno debe mandar callar este papel ridículo, odioso, indigno de la cultura de Buenos Aires, ¿qué será?—Prueba de integridad, y veneracion, sobre todo, por las garantias del ciudadano que el Gobierno respeta, para ser los primeros mañana á gritar que el Gobierno encadena la prensa.

Figarillo.

Debemos una declaracion á los amigos de una literatura de que no somos amigos, y por lo mismo hemos atacado y pensamos atacar mas.

A cada instante nuestros juicios sobre la literatura española deben parecer demasiado severos, y quizá injustos. Esto depende enteramente del costado de que la consideramos. Este lado no es el del arte: dejamos esta faz porque no somos capaces de tratarla, y porque muy poca importancia nos merece al lado de la que nosotros miramos en ella. Este lado es el fondo: nosotros pensamos con la conviccion mas profunda, que el fondo del arte debe estar en una estrechísima intimidad armónica con el fin de la sociedad. Es cierto, pues, que el juicio que formamos de un arte, debe depender absolutamente de la idea que nos hagamos del fin de la sociedad. Para nosotros, como para otros entendimientos que valen lo que no valemos nosotros, este fin es el progreso, el desarrollo, la emancipacion contínua de la sociedad y de la humanidad. Y como no podemos hacer abstraccion del arte, cuando consideramos la sociedad, de la cual es un aspecto inseparable, nos es imposible concebir estacionario, inmóvil el arte, cuando vemos que la sociedad se modifica y desarrolla contínuamente.—Queda una parte de la literatura, que considerada históricamente, y en sus relaciones con su época y el arte, bien puede ser muy bella: jamás nosotros hemos querido ver por este lado la literatura española. Precisamente es el costado porque la considera una porcion de grandes críticos; y de aquí es que nuestros juicios vienen á chocar con los suyos. Así nos ha sucedido con los Schlegel, en literatura, hombres de arte, y no de progreso y libertad; miéntras que hemos acordado en todo punto con los juicios de Fortoul, de Leroux, de Mazzini, en literatura como en todo, hombres mas que de arte, de progreso y libertad.

Figarillo.

EL BRACETE

Jamás he gustado de andar de bracete con hombres; ni llevar, ni que me lleven; he tenido que hacerlo como se tiene que hacer mil cosas en la sociedad con una voluntad de mozo de café. Otra cosa es con las damas; con ellas todo contacto es una ganga para nosotros, y con tal que ellas convengan, sea ó no para bien, por nuestra parte jamás hay embarazos. Respecto de las señoras viejas, ya la cosa muda de semblante; ya uno se vuelve razonador y frio, y á menos que no concurran graves y justas causas, nadie les ofrece ni el brazo.

Me he puesto á buscar el orígen del bracete: investigacion que sin duda no me rebaja de mi pequeña dignidad filosófica: se han escrito tantos volúmenes sobre menos interesantes cosas! ¿Contiene toda la filosofía española mas importantes pesquisas?

No he podido arribar á nada de positivo: me he perdido en hipótesis, la menos inverosímil de las cuales es, que sin duda el bracete, como las sociedades y las cadenas humanas, es hijo de la debilidad. Con semejante orígen solo es legítimo el bracete piadoso y no el bracete urbano: ó mas bien, el bracete es esencialmente piadóso y no urbano: es un apoyo acordado á la impotencia: es el bracete que una jóven linda y desgraciada—la Italia—èxige del mundo europeo para escapar del fango austriaco. Fuera de estos casos, con un gandul, es risible; con una dama es un pretesto.

Pero si el orígen del bracete es impenetrable, los efectos son visibles. Es como el amor, segun Pascal, en que la causa es un no sé qué, y los efectos son espantosos; unas veces por feos, otras veces por amargos. Por la primera razon habria yo podido causar espanto paseando de bracete el otro dia. Salí con un hombre muy alto: debe saberse què yo nada tengo de gigante. Y como segun los fisiologistas, los hombres altos no son los mas advertidos, se tomó la vereda y me dejó colgando de su brazo, como queda

siempre la gente chica que se mete con la gente grande. Dábamos la izquierda á la pared, y cada vez que se descubria parecia que saludaba con su sombrero y conmigo; porque era de los que van repartiendo saludos como bendiciones episcopales. Tambien era de los que fuman por la calle, y á cada sorbo, yo y el cigarro subíamos á un mismo tiempo. Como todavia nos topamos en las veredas como en todas las direcciones de nuestro órden social, unas veces tenia que descender yo solo de la vereda y quedar como tente-en-el-aire; y otras que quedarme detras de él, pegado á la pared, en cuenta de faldon de su levita, ó como esos muchachos que van colgados de la zaga de un carro. Traia baston mi compañero, y le traia colgado en el mismo brazo en que me traia colgado á mí tambien; de modo que el baston y yo íbamos en las mismas camorras en que viven dos mujeres que penden de un mismo hombre. Mi compañero no tenia oído, y no habia forma de igualar el paso: á mas de esto, daba unos trancos enormes, y para igualarlo con mis piernas de cabrito, tenia que tranquear como esos negritos tambores que se quieren abrir para igualar el paso de la tropa. Cuando caíamos en un mal empedrado, ó en un suelo desparejo, comenzábamos á barquinearnos como un navio y un lanchon en un dia de marejada; y por supuesto quien perdia era el de menor tonelaje. Teníamos que abrirnos para pasar algun charco? él no necesitaba: todo charco era chico para mi Rodas, y le salvaba muy fresco de un solo tranco, miéntras que yo tenia que arrastrarme por el barro como el muchacho de una carreta.—Sí, iba diciendo yo para mí, puede ser que me vuelvas á pescar otra vez! (y la metáfora es exacta, porque no dejaba yo de parecer un pescado pendiente de su brazo) no te dé cuidado! Y desde entonces, ni mi gigante, ni señora, ni vieja, ni hombre, ni nadie vuelve á cazarme del brazo.

Estos son los efectos ridículos del bracete: tambien los tiene amargos; y son todos aquellos que dimanan de una primera tentacion provocada por el contacto eléctrico de una mujer jóven, en medio de una sociedad en que la conquista de una niña es una empresa que á ningun *caballero* causa horror. Pero hoy tengo el humor risueño y no estoy para cuadros amargos.

En cuanto al bracete de los hombres, estoy lejos de pedir que se abandone. En ese punto cada uno es dueño de hacer lo que le dé la

gana, me dirán con razon. Pero tambien soy dueño de escribir en esa parte lo que me dé la gana, contestaré con no menor razon; y no habrá por eso novedad por una ni otra parte.

Figarillo.

DOÑA RITA MATERIAL

El otro dia estuve en casa de mi comadre, y la encontré furiosa como un leon. Vd. debe conocerla: es una señora de regular estatura, regordetona, blanca ella, frente chica, estrecha: cara musculosa, inmóvil, prosáica; ojos diáfanos que muestran, sin poesía y sin misterio, un fondo mas material y mas mudo que la porcelana; sencilla ella, naturalota, que de todo se rie á carcajada suelta; con mas de diez hijos; no sabe leer, ni escribir, ni lo echa de menos; no hay forma de hacerla pronunciar palabra que no denote la cosa mas material; dice *replubica* por república, *treato* por teatro.

—¿Qué tiene Vd. comadre? qué la han hecho?

—Qué he de tener, compadre, sino que cuanto mas vive una, mas vé. ¡Quién lo hubiese dicho! Mi primo, el alcalde de este barrio, con quien nos hemos criado juntos, uña y carne con Donato, mi marido, que todos los dias viene á casa, y muchas veces se queda á comer, á quien no hace tres dias le mandé un pastel de choclos, ha tenido alma de sentenciar en contra nuestra, en una demanda que tenemos contra un *gringo* ¡y contra un *gringo*, vea Vd.! por unos espejos que nos vendió muy caros, y se los quisimos devolver á los seis dias.

—Pero, comadre, permita Vd. que le confiese que en todo eso nada veo de estraordinario; y al contrario, yo no encuentro ahí otra cosa

que la conducta ordinaria de un hombre de bien. ¿Vd. no sabe que un juez debe ahogar todas sus simpatias personales, para no escuchar otra voz que la de la razon? Y que si de otro modo procede, es un mal hombre, un perjuro, un criminal, un vendedor de la fé pública?

—¡Ave Maria, compadre, qué ponderaciones! Esa ya es mucha delicadeza. ¿Qué, no sabemos lo que es juez? ¡Dónde se ha visto eso, de que porque uno sea juez ya no ha de conocer á sus parientes, y porque un juez prefiera á sus parientes, ha de ser ya un traidor! ¿Y á quién ha de preferir si no prefiere á sus parientes y amigos? ¿A los desconocidos, á los forasteros, á los pobres que nunca le han de dar nada? No diga, compadre, por Dios: eso no se ha visto nunca. Diga Vd. que á una cuando la ven mujer. . . . Muy bien que con el finado Donato no hubiese hecho eso.

Y cuando una está con la mala, no hay cosa que no le suceda.

— ¿Ha tenido Vd. alguna otra ocurrencia, comadre?

— Con Marica, tambien he quebrado. . . .

— ¿Es posible, comadre! ¿Con su mejor amiga? ¿Y por qué fatalidad?

— Que esta zonza, á quien le ha entrado por hacerse la francesa, como si no supiéramos que es hija de un carnicero, y que ha nacido en cuarto á la calle, se puso anoche á reir de mí, porque fuí al baile. . . .

— ¿Porque fué Vd. al baile?

— Pues. . . . con las seis niñas y. . . .

— ¿Y qué mas?

— Y las chiquitas, y las dos negritas, y la china, y tio Domingo, el pobre que tambien quiere ver, ya Vd. sabe, él nos ha criado; y Fierabrás el perro, que es el único que nos acompaña. Ahora vea Vd. qué novedad esta! Como si toda la vida no hubiese ido así á los bailes, y no digo á los bailes, á las visitas tambien, y á las tiendas, y á la iglesia, y á los paseos, y nadie me ha dicho nunca nada. ¿Y acaso yo no mas voy? ¿Y mi comadre Juana? ¿Y Dolores? ¿Y Pepa? ¿Y mil señoras, cómo van, sinó lo mismo? ¿Por qué no se rien de todas ellas? ¿Si la cosa fuese tan ridícula, la habia de usar todo el mundo?

— ¿Todo el mundo la usa?

—¡Todo el mundo, compadre! ¡Valiente! ¿Que Vd. es estrangero? ¿No ha visto en las tertulias mas criadas que señoras, y mas criaturas que criadas?

—Por mi parte, comadre, le aseguro que yo no me fijo en eso: pero si la cosa es tal cual Vd. la pinta, ya es cosa de otra especie. Yo siempre respeto lo que hace todo el mundo, y le aconsejo á Vd. que haga otro tanto. Porque una cosa para ser buena y verdadera, no necesita sinó de que todo el mundo la practique. El mundo, es decir, la multitud, hace la verdad y la justicia. No se cure Vd. de indagar si una cosa es cierta y buena en sí, con tal que la multitud la observe. Yo no sé si esto será progresivo, porque no sé lo que es el progreso. Pero sí sé que así lo pasará Vd. gorda, contenta y en paz con todo el mundo: y lo que importa es vivir gorda y contenta, aunque arda Troya. ¿No es verdad, comadre?

—Cabal, compadre.

—Pues, ¿no lo decia yo?

Figarillo.

LA ESQUELA FUNERARIA

Esta moda, señor, se me decia, que todo lo abraza y trastorna, pueblos, épocas, sistemas, creencias, ideas, trages, cosas, hombres, mugeres, ¿por qué es que pasa por sobre las esquelas funerarias como el agua por encima del sebo? En todas las cosas hay un progreso de gusto, de forma, escepto en esta cosa única: la esquela funeraria parece no estar en regla, como no haya sido puesta en los propios términos y formas en que ha sido hecha desde que se hacen esquelas: la esquela fune-

raria, como la muerte, siempre la misma, siempre monstruosa y fea. La esquela funeraria, como el panal de las abejas, (digo para los herederos del finado en cuanto á lo dulce) lo mismo es hoy que fué ahora cien años; y en esta parte, los hombres no difieren de las abejas sinó en que éstas fabrican miel, y aquellos pillerias.

Eso es, dije yo, porque hay cosas que no deben variar nunca. Se equivoca Vd. cuando piensa que solo la esquela funeraria permanece inmóvil. Tambien son cosas eternas y lo serán, porque deben serlo y lo han sido siempre:—los fuegos artificiales: las levitas y los fraques de los viejos: los modos de saludar: las decoraciones del teatro y los actores, y la accion y estilo dramático suyo: el estilo, el tono, el aire, las maneras de los abogados: la conversacion, las gracias, las habilidades de las señoras: la fórmula y tecnología de los memoriales: las relaciones de los loros: las costumbres españolas. En fin, señor, tantísimas cosas son eternamente invariables que casi estoy por decir que lo son todas. Qué estraño es pues que las esquelas sean siempre lo mismo, cuando todo es siempre lo mismo? Una misma impulsion produce todos los cambios: esta impulsion se adquiere ó por virtud propia, ó por herencia. Por este último modo no la adquieren los descendientes de España. La esquela funeraria, así como Vd. la vé hoy, con su guarda magníficamente charra, con su enorme catafalco y sus sauces llorones, con su catálago aristocrático de nombres, con la intrincada espresion del hilo genealógico de este laberinto, con el preciso paréntesis (Q. E. P. D.) (el finado, se supone, no el paréntesis que está lejos de descansar) cuya omision pudiera todavia turbar la paz futura del alma recien ida, con su *suplican á Vd. se sirva concurrir á los funerales que se han de hacer etc.*: la esquela funeraria en esta forma, digo, tiene todavia que vivir siglos enteros, antes que á una persona de gusto le ocurra un dia invitar á sus amigos por la fórmula simple que hoy está adoptada en todas partes, menos en España y descendencia, que en eso de adoptar cosas nuevas, nunca han sido precipitadas: en lo cual hacen muy bien, porque para adoptar con acierto, se requiere cachaza; y sino, véase si la España y prole, yerran jamás en todo lo que adopten.

Figarillo.

LAS TAPAS

Sepan los que nos leen y hayan de leer con gusto, que hemos tenido á riesgo de perder nuestro papelin, exactamente como la chicha que se dispara de una botella cuando se le ha quitado la tapa despues de haber estado tapada cuatro semanas. Pero gracias á los avisos de un inteligente, hemos sabido con tiempo que los gacetines deben taparse como el éter y el alcanfor para impedir que se evaporen. Así es que al nuestro pensamos taparlo herméticamente aunque se muera de consuncion, ó se sofoque como raton sin salida.

Pues señor; (como empiezan todas sus frases los españoles) habíamos intentado suprimir nuestras tapas á trueque de un aumento de material, en la persuacion de que nuestros lectores no harian alto en tan fútil mudanza. Qué es lo que Vds. hablan? nos dijo entónces asombrado un táctico viejo. Si tienen ganas de perder su papel, pueden hacer tal despropósito.—Pero hombre, qué diablos supone un pedazo de papel para gentes que solo quieren las ideas?—Bah! En eso estamos ahora? Supone mucho, mi pobre amigo, supone tanto que supone todo; la tapa es el periódico, sépalo Vd. Eso de que las gentes solo quieren las ideas, Vd. lo dice. Lo que yo sé es que las gentes solo quieren los colores. Lo que yo veo es que no se conoce ni se quiere conocer los escritos sinó por las tapas. Vd. pregunta á uno de esos jóvenes que se dicen literatos, no digo á las niñas y á los negociantes: ¿Conoce Vd. á Tocqueville?—Sí, señor, le responde, sí lo conozco; no está en dos volúmenes en 4.º en pasta de grandes jaspes, impreso en Paris el año 37?—Es verdad, pero tiene Vd. presente lo que trae acerca de la *centralizacion?*—No, señor, de eso no me acuerdo; le diré á Vd. mejor......... no lo he leído....... lo tengo....... me costó 40 pesos....... pero recien pienso leerlo.—No lo crea Vd.: ni lo leerá tampoco, ni lo conocerá jamás sinó por las tapas. No ha oído Vd. decir desde pequeño que el

hábito hace al monge? Pues sepa Vd. que nunca se ha dicho nada de mas cierto. Quítese Vd. ese vestido que lleva, y nadie le mirará á la cara con todo su talento. Ponga Vd. á Victor Hugo en tapas de pergamino, y de nadie será leído en nuestra bella sociedad.—Ponga Vd. á Gregorio Lopez en pasta francesa y en 12°. menor, y el mas venerado que venerable comentador, se perderá como un calavera en el concepto de mas de un abogado. Las tapas son la vida y la muerte de Vds. Por las tapas son buenos para las niñas: y por las tapas y el nombre no sirven para los hombres, porque los hombres como las niñas, no ven las cosas, sinó las tapas: si quieren ser leídos de estos, hagan un papel grande, porque para ellos no es sério lo que es sério, sinó lo que parece sério. Y si no, por qué le parece á Vd. que Victor Hugo, que sin duda no es de los que se duermen en las pajas, ha dicho que el estilo es la llave del porvenir? Bien es cierto que habria sido mas exacto si dijera del presente. Pero para quien no cree en el progreso, lo mismo es el porvenir que el presente. Lo cierto es que la forma es todo, y la sustancia nada, como con maduro tino, lo ha dado él á entender con su máxima y con su ejemplo. De acuerdo pues con el muy trucha poeta en esta parte, yo les aconsejo á Vds. que hagan de su papel una cosa parecida á lo que son algunas de nuestras damas, que, como ellas, en teniendo vista y compostura, aunque no tenga ideas ni sustancia, no carecerá de partidarios."

Los juiciosos artículos que preceden prueban bien que no hemos podido convenir en todo punto con el dictámen severo de nuestro escéptico amigo. Sin embargo, en cuanto á las tapas hemos tenido que convenir con él, porque si nosotros lo hubiésemos desmentido, en este punto, la esperiencia nos habria desmentido á nosotros.

Figarillo.

SEÑALES DEL HOMBRE FINO

Esto de señales no es tan despreciable como á primera ojeada se presenta. Vivimos en un siglo todo de señales, en que las cosas no tienen de lo que son, sinó lo que parecen. Las señales son tanto hoy en dia, que ellas lo son todo; y fuera de ellas no hay nada. Tenga Vd. todo el valor del mundo, nadie le creerá guapo si no gasta grande espada, gesto fiero, bigote enorme, miradas insultantes. No hable Vd. sinó de lo que entienda, no hable mucho, no hable con todo el mundo, no hable en griego, y veremos quién cree en el saber de Vd. aunque sea mas grande que el de Leroux. ¿Qué mas necesita Vd. para gozar de toda la consideracion social, que conquistar un bonete doctoral, sin mas que con calentar diez años un banco de la Universidad? Porque, ¿qué es un doctor?—Un hombre con bonete. El bonete es una especie de cráneo mágico que infunde la ciencia y el talento en un instante. Sin bonete es imposible saber nada; y todos esos sábios tan mentados, que nunca fueron doctores, como Voltaire, Rousseau, Diderot, Laplace, Lagrange, Cuvier, Kant, Hegel, Jouffroy, etc., etc., no son mas que unos charlatanes memoristas al lado de los muy sapientísimos maestros Gregorio Lopez, Antonio Gomez, el Cardenal de Luca, Cobarrubias, etc., etc.—Cincuenta años de edad, cabeza nevada, títulos literarios y académicos, marchito y decaido aspecto: hé aquí el talento, la ciencia, la esperiencia, la aptitud legislativa y administrativa. Véase sino todos los códigos del mundo. El cristiano de hoy no es mas que señal de cristiano, imágen de cristiano: diríase que es cristiano al parecer, porque en muchos signos es realmente como cristiano. Por lo demás, no hay duda que él cree en un solo Dios, porque no se le vé adorar sinó al dinero. No hay duda que para él todos los hombres son iguales, es decir, tan pillos unos como otros: no hay duda que él les ama como á sí mismo, si se atiende á lo menos á las ofertas con

que acompaña sus saludos. En el amor todo es señales, y gracias cuando todo es señales.—Un anillo, un poco de pelo, un retrato—hé aquí un amor declarado y apasionado. Por supuesto, poseyendo uno estas cosas, ¿cómo puede dudar de que es amado? ¿Quién dá estas cosas sin amar? Ahora, cuando estas cosas se reclaman y quitan, ya es otra cosa: entónces el amor vuelve á nuestras manos con nuestras cosas: de esta suerte hoy se dispone del amor como del dinero, ó bien, el amor es hoy el dinero.

Importa, pues, saber cuáles son las señales del hombre fino; que en cuanto á la sustancia de la finura, eso no es tan del caso: el caso es parecer y no ser. Al hombre le está dado el parecer todo y no ser nada; y lo mismo á las cosas respecto del hombre. Sabemos lo que las cosas parecen ser, que lo que son realmente solo Dios lo sabe, y la filosofía, segun dice ella. No indagaremos, pues, lo que es un hombre fino, sinó por qué señales consigue parecerlo. Pero si la sustancia es impenetrable, las señales son problemáticas. Una señal que para unos espresa tal cosa, para otros dice todo lo contrario. Sobre esta diferencia, sin embargo, no debe hacerse alto, porque ella procede de los distintos modos de ser impresionado. Así, las señales que yo voy á esponer, que para otros son las del hombre fino, para mí son las del hombre *zonzo*, del hombre prosáico, comun, vulgar.

Es una señal de fino gusto el salirse del teatro antes de la venida del sainete. Para mí es una señal de zoncera, de afectacion, de falta de gusto. Porque en efecto, si la verdad sola es gustosa, la verdad no existe en nuestro teatro sinó en las representaciones cómicas. Actor histórico cien veces, cada uno de los actores de la comedia sabe poner en la escena la verdad que le es conocida en el mundo. Sin educacion histórica ni literaria, ¿qué saben nuestros actores lo que es tragedia? Solo de un modo puede decirse que exhiben tragedias, y es en cuanto asesinan las tragedias; y matar una tragedia, ya se vé que es representar una doble tragedia.

Es una señal de fino tono el convidar á comer en este tiempo. Es una señal de impertinencia, digo yo: porque, ¿qué cosa hay de menos agradable que precisarnos á pasar encorbatados un dia abrasador? Y si sobre la corbata nos añaden el obsequio de citarnos á las 3, de contarnos cuentos, de presentarnos niños, de hacernos bailar minuetes hasta las cinco, para sentarnos en la tarea de desocupar setenta platos en

ocho horas, ya es necesario en efecto haber perdido la cabeza para decir que este sea un acto de finura. ¡Finura el obligar á un hombre á comer veinte veces mas de lo que come habitualmente! ¡Finura el tenerle ocho horas en cumplimientos nécios! ¡Inhumanidad, digo yo, inconsideracion! ¡Qué! ¿No valdria mas el presentar un corto número de platos esquisitos, y despues todo el lujo y la pompa del mundo en el servicio, en la decoracion del salon, que jamás se vé eso aquí, en los vinos, y sobre todo, en la amenidad, en la liberalidad, en la urbanidad del tratamiento?

Es un acto de complacencia el convidar para un concierto de aficionados, ya sea de piano, ó de canto, ó de guitarra. No sé cómo serán los aficionados á la música, en los países en que á mas de la aficion hay aptitud y medios de progreso; pero los de nuestro país mas bien parecen desaficionados, visto el estado comun de su instruccion musical. Deben saber que con la mejor fé del mundo, no saben dar mas que malos ratos. Nada les costaria el encerrarse un poco á lo Demóstenes.

¿Por qué ha de ser elegancia el sacudir récio la mano? ¿Por qué no será afectacion, rusticidad, groseria? Mas de una vez el corazon se ha revelado por un apreton de mano, es cierto. Pero apretarla á todo el mundo—á nécios, á pillos, á bribones, no estoy por ello. El amor es suave y dulce en todas sus demostraciones.

He de gastar tiempo en demostrar la rusticidad de cien actos que pasan por finos, como son el tocar el codo de una señora que sube una vereda? el comer mezquino y fruncido, y pulcro de elegancia estanciera; el instar una visita á que continúe soportando la esterilidad de nuestra casa; el presentar una copa ó un plato con instancia terca; el dar franqueza con palabras y no con el ejemplo; el bailar florido con trinos y apoyaturas, por decirlo así; el apretar los lábios y los dientes para hablar; el hablar perifraseado, estudiado, convencional, clásico; el vestir prolijo, el caminar escuchado, el accionar, el gesticular, el reir lleno de no sé qué pulcritud afectada y ridícula: ¿he de gastar tiempo, digo, en demostrar que, lejos de ser finos estos procederes, no son sinó señales infalibles de una educacion pobre y de un tono miserable? Se debe respetar un poco mas al lector. Tal vez no hay uno solo que no habria sido capaz de hacer estas observaciones que yo tengo el candor de presentar como necesarias.

Figarillo.

FRAGMENTOS

DE LOS ESTUDIOS SOBRE LA ESPAÑA, DE VIARDOT

PROSA

Filosofía y ciencias.— Aquí, como sobre el suelo del país, buenas tierras han quedado, no estériles, porque esto seria suponer una cultura infructuosa, sinó en el estado de esos desiertos salvajes donde jamás la mano del hombre ha ensayado su poder de segunda creacion. Aquí, existen vacios que nadie ha intentado llenar; y las producciones intelectuales que hacen el mas justo orgullo de las lenguas estrangeras, de la nuestra en particular, son precisamente las que faltan á la lengua española. Así, ni una obra de *fiiosofia*, sea que permanezca en la especulacion, como la metafísica, sea que descienda á la aplicacion, en la religion, la legislacion y la política; ni una obra de *ciencia*, sea natural, sea exacta, que pertenezca por la altura de su estilo tanto como por la del objeto, á lo que se llama la *literatura*. Así, nada de Descartes ni de Pascal, nada de Montesquieu ni de Rousseau; nada de Buffon ni de Cuvier. (No puedo en conciencia clasificar entre las obras de filosofía el *Teatro crítico universal* del Padre Feijoó. . . . su libro se dirije contra las preocupaciones de la ignorancia; pero no va mas arriba . . . .)

Elocuencia sagrada.—Pero hay en la historia de la literatura española alguna cosa de mas estraño que la ausencia de obras de metafísica, de medicina y de astronomia bajo el reinado de la incompatible Inquisicion; es la ausencia de las obras de *elocuencia religiosa.* En esta parte, lo confieso, es inesplicable. . . . Deberia creerse que la cátedra se hubiese ilustrado mas en España que en ningun otro país del mundo, y que los apóstoles de la moral cristiana la hubieran consolado, por la sublimidad de sus palabras, del silencio absoluto de los apóstoles de la

filosofía. Nada de eso. De esta multitud innumerable de hombres entregados á la Iglesia, obispos, canónigos, sacerdotes regulares, monges de todas las órdenes, que desde el establecimiento de la fé católica han hecho sucesivamente retumbar con sus voces piadosamente escuchadas, ó la inmensa catedral, ó el humilde oratorio del convento, no ha salido absolutamente, no diré un orador sublime, un Bossuet, un Massillon, pero ni un predicador de alguna capacidad, de alguna elegancia y de algun renombre, tales como el abate Bridane ó el ministro Chalmers.

BELLINI A LA FAZ DE ROSSINI

La humanidad, como el hombre, es propensa á alucinarse respecto á sus propias fuerzas. Cuando ha producido un gran génio, cree poder hacer cada dia otro tanto. Produjo á Rossini con tanta facilidad, que creyó poder hacer Rossinis todos los dias. Sin embargo Rossini es una inspiracion del espíritu humano. En los dias en que este prodigio producia como jugando sus óperas incomparables, se pensó que el producirlas era cosa fácil, y que Rossini era menos que un milagro. Cuando hizo su saludo al teatro, y apareció Bellini, se pensó que este tomaria su rol, y no dejaria echarle de menos: que la *Norma* haria olvidar el *Barbero*. Bellini, proclamado rival de Rossini, se vió empeñado en una lucha que le podria salir cara. Tocó su cima, y se diria que la conviccion de su inferioridad le hizo, acortado, desertar el arte, desertando el mundo. La muerte temprana de Bellini no es mas que una escusa de su génio. Murió cuando no pudo hacer mas, cuando lo habia hecho ya todo; murió á tiempo, y fué feliz en no haber asistido á

su derrota: le valió mas que su desaparicion y no su esterilidad burlase las esperanzas del arte.

Bellini no parece venido despues de Rossini, sinó para hacer mas sensible la grandeza colosal de este último: Bellini es una pura y fragante parásita nacida en las ramas rossínicas: es un hermoso saté ite, una luna pálida y bella, que refleja con melancolía los rayos del sol de Pésaro.—Bellini es un postulado: Rossini no supone á nadie, es un manantial primitivo, es una creacion, una emanacion pura del cielo. Rossini es uno de esos meteoros desmedidos que de tarde en tarde bajan á ornar la humanidad: Bellini es uno de esos écos armoniosos, de esos reflejos dulces, de esos crepúsculos delicados producidos por los grandes génios.

Una revista europea confirma este modo de ver nuestro. "El artista, dice, cualquiera que fuere, se encamina durante los bellos años de la juventud hácia un fin glorioso: pinturas ó melodias, todas sus tentativas son grados que le conducen á alturas sobre las cuales debe realizar lo que la humanidad, mas tarde, llamará su obra gefe, si la cosa es digna de ocupar á la humanidad. Para Bellini, esta cima á donde tiende el artista es la *Norma:* el *Pirata*, los *Capuletos,* la *Extrangera,* son como otros tantos escalones armoniosos: una vez llegado hasta allá, ha derramado sin medida en la forma druídica todo lo que él poseía en su alma de tiernas melodías y ardientes inspiraciones; despues, acabada la obra, se ha separado, mirándola todavia con amor. Los *Puritanos* son el primer escalon por el cual Bellini comenzaba á descender de las cimas de la *Norma.*" Pero se habia elevado tan bien, que el cielo le amó y se le llevó para sí. Y ya el cielo ha cometido mas de una vez estos robos á la humanidad. Se han acercado temerariamente á las alturas de los astros algunos génios jóvenes, que no se han visto ya descender. ¡Tiernos génios que amais hundiros en el océano celeste, acordaos de los jóvenes Mozart, Pascal, Tasso, Rafael, Bellini, y temed las simpatias de las estrellas!

PREDICAR EN DESIERTOS

¡Y qué pocas son las ocasiones que no se predica de este modo en estos tiempos! Tiempos desiertos para todos los predicadores; tiempos sordos, que no quieren oir sermones de ningun género: los únicos medios de manejarlos son el palo, el oro, y la risa: agentes invencibles que se abren paso por donde quiera, y para los cuales no hay desiertos, porque á la elocuencia del palo, nadie es insensible; nadie es ciego á la luz del oro, ni sordo al susurro formidable de la risa. En saliendo de aquí, ya todo es sermon, es decir, sueño, aburrimiento, sordera, ininteligencia, pérdida de tiempo, desiertos. Así pues:

—Escribir en *La Moda*, es predicar en desiertos, porque nadie la lee. ¿Para qué la han de leer? *La Moda* no dá de palos, no dá oro; solo debe á las pocas risas que se le escapan, los pocos lectores con que cuenta. Para qué la han de leer? qué trae *La Moda* sinó cosas que las damas están cansadas de saber?—Un estilo añejo y pesado, que jamás se ha conocido en los tiempos floridos de nuestra prensa periódica: unas ideas rancias ya entre nosotros; unos asuntos frívolos, faltos de direccion y de sistema, y todo, en fin, tan trivial y tan ligero, que hasta las mugeres podrian hacer su crítica. ¿Cómo han de descender á tan indigno y estrecho recinto nuestros hombres sérios? *La Moda* es para ellos un *sucúcho*, un cuartejo á la calle, una barbería donde un tal Figarillo hace mas enredos que barbas. De modo que *La Moda* es un pequeño desierto donde se puede decir impunemente contra las mugeres, especialmente, todas las injurias que se quieran.

Y en efecto, escribir para las mugeres, es predicar en desiertos, porque no leen, ni quieren leer; y si llegan á leer, leen como oyen llover. Un periódico de damas seria un desierto aquí, porque para nuestras damas, toda literatura es un desierto. Decirles que deben darse á la lectura, al pensamiento; que no basta saber bordar y coser; que el

piano, el canto, el baile, el dibujo, los idiomas no constituyen sinó un preliminar á una educacion completa; que sus destinos son mas altos y dignos en la sociedad, es predicar en las montañas, pero como aquel que hace cerca de dos mil años predicó en un monte, y hasta ahora retumban sus palabras por toda la tierra. Por un oído les entra, y por otro les sale.—Vamos bailando y paseando, y despues una de dos, ó secándonos en el trabajo, ó secándonos en el deleite, y despues, mas tarde, encerrándonos, y despues llorando, y despues vomitando sangre, y despues entregando al cielo una vida recien comenzada: esto es bello, natural sin duda!

—Escribir para los tenderos, es predicar en desiertos. No leen: los periódicos y los libros son para ellos unas pampas, de que huyen cual si fuesen ganados. Puede Vd. escribir incendios contra ellos, en la seguridad de que no lo sabrán jamás: es como si Vd. dirigiese á un gaucho nuestro, un monton de injurias en inglés. No tienen por qué leer los tenderos: son tan instruidos por lo comun, tan urbanos, tan despejados!

—Escribir en estilo un poco fácil y no convencional, es predicar en desiertos, porque nadie lo entiende. Aquí, en no escribiéndose con la materialidad vulgar y ordinaria de los españoles, ya tenemos sermon en desierto. Espresion un poco desusada, espresion perdida. Espresion sin trivialidad, poco prosáica, espresion perdida..... Por fin! á dónde se ha ido este! ni el diablo que le alcance!—Término un poco metafísico, término perdido. Comparacion un poco lejana, comparacion perdida. Si Vd. no llama al pan, pan; y al vino, vino, Vd. predica en desiertos, en medio de esta sociedad soberbia de su cultura.

—Hablar aquí el lenguaje usado hoy dia en las prensas y en las tribunas de Europa, es predicar en desiertos, porque de nadie es entendido: es una gerga, una gerigonza, un batiburrillo indescifrable segun algunos espíritus positivos de nuestra tierra. Es nuestro atraso, digo yo; no entendemos á la Europa: es estranjera para nosotros, como para nuestra madre la España, que no es de Europa sinó de Africa ó Asia, mas bien. Solo á la España entendemos; es decir, la materia, la prosa, la inepcia. No queremos sinó lo que es eterno: nos preciamos de adelantados, y reímos de todo lo que no es de ahora cien años.

—Proclamar la sociabilidad y moralidad del arte, es predicar en desiertos, porque los poetas, los lectores, la sociedad, todo el mundo

continúa entregado al egoismo. Y no se entiende lo que se lee; se lee como el loro; se acaba de leer la nueva doctrina, y se sigue haciendo obras egoistas. Es porque no se hace lo que se quiere, sinó lo que se sabe; y no se sabe sinó lo que es sabido, lo que ha sido hecho, lo que es viejo: no se sabe mas que imitar, plagiar, copiar. Dar ejemplos nuevos, y únicamente así, es reformar el arte:—ejemplos, ejemplos! y basta de sermones.

—Enseñar sus defectos y sus deberes á los cómicos, es predicar en desiertos. Todo arte, todo libro, todo estudio, toda escuela, es desierto para nuestros cómicos. Se les dice:—no hagan ustedes esto, hagan ustedes esto otro; y se hacen saco, y siguen barbarizando, y ganando y comiendo, que es todo el fin de sus poltrones afanes.

—Escribir en español americano, y no en español godo ó castizo, es predicar en desiertos. Porque aquí las ideas, como los memoriales, han de guardar ciertas formas sancionadas, sopena de ser rechazados en caso de contravencion. Hay hombre que mas bien no querria saber una verdad nueva, antes que verla escrita en mal castellano. Para hombres de esta clase, es inconcebible toda ciencia, toda doctrina, que no venga escrita en la lengua de Cervantes. Es á la mas ciega, á la mas servil imitacion de este escritor, á donde todas sus ambiciones literarias propenden. Escribir español castizo, castizo en todo, en voces, en régimen, en sintáxis, en giro, en tono, en saber:—hé aquí la cultura, el gusto, el arte, el lujo literario de sujetos, que, por otra parte, no cesan de disputar á la España todas las prerogativas inteligentes. La degradan, la insultan, y la copian! Y de copiarla se honran! Risible anomalia!

—Escribir ideas filosóficas, generalidades de cualquier género, mirar las cosas de un punto de vista poco individual, es predicar en desiertos. Aquí no se quiere saber nada con la filosofía, es decir, con la razon. Qué, ¿y nosotros somos racionales acaso? no somos hijos de la Península? Que vaya la filosofía al otro lado de los Pirineos y del Rhin, que á nosotros, para ser felices y libres, maldita la falta que nos hace el tal *rerum cognoscere causas.*

—Escribir de su arte para los comerciantes, para los labradores, para los pastores, para los artesanos, para los industriales de cualquier especie, es predicar en desiertos. No leen, ni han leído, ni leerán jamás. ¿Acaso esas cosas se aprenden leyendo, ni están en los libros? Eso se

aprende por instinto, por imitacion, por rutina, maquinalmente como los animales, como las abejas; y por eso es que nuestros artesanos y labradores trabajan hoy sus obras como lo hacian ahora cien años, y como de aquí á cien años lo harán todavia. Son exactamente unas abejas en esta parte, pero unas abejas ociosas, negligentes, abandonadas, sin duda por el número infinito de zánganos con que cuenta la colmena.

—Estimular la juventud al pensamiento, al patriotismo, al desprendimiento, es predicar en desiertos. La noble juventud se hace sorda, y corriendo afanosa tras de deleites frívolos, por encima de un hombro desdeñoso, envia una mirada de tibieza sobre las lágrimas de la Pátria.

Figarillo.

EL CARNAVAL

Gracias á Dios que nos vienen tres dias de desahogo, de regocijo, de alegria. Trabas odiosas, respetos incómodos, miramientos afectados que pesais todo el año sobre nuestras suaves almas, desde mañana quedais á nuestros piés, hasta el Mártes fatal que no debiera de amanecer jamás! Desde mañana, gracias á la civilizacion del siglo XIX, tenemos derecho á enviar pipas de agua, límpia ó súcia, sobre el frac mas pintado, para chasquear á todo el mondo; y al nécio que por ello se incomódare, cencerrarle, silbarle, pegarle de vejigazos por inconsiderado é intolerante. Podemos estrellar un huevo, relleno de lo que nos dé la gana, sobre la frente mas dorada, sobre las niñas de los mas bellos ojos, sobre la nieve del mas casto seno. Bien hayan las tradiciones de nuestros liberales abuelos! Ojalá sean inmortales como tantos otros

legados que nos quedan, y pensamos mantener aun por largos años! No sé como hay gentes que se opongan á unas costumbres tan inocentes y tan suaves. Bien que hay gentes para todo. Quieren las máscaras y las costumbre especiosas de los italianos, y eso es lo que no han de ver en nuestro país. ¿Cómo no han de gustar de las máscaras donde todo es disfraz y solapa? No señor; el carnaval debe jugarse á cara descubierta: andemos claros; nada de confusion, ni de barullo: al blanco como blanco, al negro como negro: ¿en qué país estamos?

Bastaba que fuese una costumbre antiquísima del país para respetarla! Bastaba que nos la hubiesen dejado los que nos han dado la vida, para conservarla. Hasta poco agradecido es, no hay duda, el perseguir el carnaval. Yo quisiera que me dijeran esos murmurones, qué es mejor:—que le peguen á Vd. (con perdon del lector) piojos, petardos, escarlatina, balazos, julepes, azotes, ó que le peguen huevazos? Que le echen á uno una lavativa, una píldora, una contribucion, una obrita, una criatura en la puerta, un pasquin, ó que le echen un cántaro de agua fresca? Y por una casual coincidencia, por esta vez el carnaval debe añadir al interés del placer, un interés de utilidad, un interés higiénico: se sabe que el pueblo está propenso á la irritacion gástrica; y que el baño es un gran medio preventivo: con que así, por via de salubridad pública, es de esperar de los buenos padres de familia, que pondrán toda el agua posible á disposicion de sus criados, de sus hijos, y hasta de sus hijas, solteras y casadas, como quiera que anduvieren respecto de la luna, es decir, del humor.

No sé tampoco por dónde quiera sacarse el juego de carnaval contrario á la moral y al buen tono. No sé cómo pueda perderse en tres dias una moral que cuenta doce meses, menos los dichos tres dias. Ni que fuera de cristal la moral para romperse de un huevazo. ¿Qué se pierde en que las chicas tengan tres dias de confianza con los mozos, despues que todo el año se están mirando sin tocarse como si fueran alfiñiques?

Al buen tono, comprendo menos todavia, cómo pueda ser contrario, cuando vemos tantísima gente de tono entregarse abiertamente al juego. No se vieran las azoteas de la ciudad coronadas de lindas muchachas armadas de paragua y jarro, si el juego se reputase inculto. No chispearan las piedras de las calles, si no corrieran por ellas tantísimos caballos elegantes, es decir, tantísimos jóvenes elegantes, dejando la

metonímia á un lado. ¿Se tomarian la licencia los venteros de huevos de olor, de ofrecer cantando su género en frases consonantadas de lindos y honestos equívocos, si no se tomasen estas cosas como chuscadas espirituales, mucho mas ahora que está prohibido el decir obscenidades en las calles?

Ningun obstáculo encuentro para no librarse con franqueza al juego del carnaval. Por mi parte, no puedo menos que aconsejar á las personas racionales y de buen gusto, que corran, salten, griten, mojen, silben, chillen, cencerreen á su gusto á todo el mundo, ya que por fortuna lo permiten la opinion y las costumbres, que son las leyes de las leyes. Recomiendo el cencerro y la silba, especialmente para con aquellos, sobre todo, que se muestren mas austeros, por nécios y tontos. ¿Quién les manda dejar su casa en un dia en que todo el mundo está obligado á mojar á todo el mundo desde la suya? Recomiendo el agua pura con preferencia á la perfumada; el uso de la geringa con preferencia al jarro: la geringa tiene la doble ventaja del alcance, y de la actitud graciosa que su manejo exije de la dama que la dispara. Recomiendo en fin, en nombre de nuestros venerables predecesores, la fiel observancia de todo cuanto se ha hecho desde los mas apartados años. Es preciso conservarlo todo como un precioso legado de la cultura de los que no han de volver á nacer. Si se pierden estas costumbres, adiocito, ya no hay de donde sacar otras.

Figarillo.

AVISO

La Moda, desde su orígen, no ha sido establecida con mira de un lucro pecuniario. Habria sido un medio de especulacion demasiado pobre. Los que la redactan no han caido todavia en estrecheces semejantes.

Muy distinto y opuesto interés le ha dado orígen. Tal vez no ha nacido una publicacion mas pura, del interés del bien público.

La frivolidad de sus primeros números pudo presentar visos de seduccion mercantil. Es cierto que se intentó seducir lectores, pero no para sacarles su dinero, sinó para hacerles aceptar nuestras ideas.

Ha seguido y seguirá empleando formas semejantes. Es una desgracia requerida por la condicion todavia juvenil de nuestra sociedad. Para los hombres sérios, que van siempre al fondo de las cosas, este no es un inconveniente. Pero lo es muy grave para esos espíritus vulgares que todo lo deseáran ver en la superficie. Quisiéramos ver convencidas á muchas personas, de que *La Moda* es nada menos que un papel frívolo y de pasatiempo. Es, ó al menos procura serlo, la aplicacion continua del pensamiento á las necesidades sérias de nuestra sociedad. Ningun periódico literario habia llenado hasta ahora esta mision en nuestro país. Y en este sentido nosotros podemos decir que hemos fundado una publicacion nueva. La mas frívola de sus chanzas llena su objeto sério. Y este objeto no es jamás personal, sinó público: es el mas bello carácter del papel. Hay, bajo su aparente indiscrecion, mas prudencia que lo que se calcula: bajo su estudiada negligencia, menos ignorancia que la que se oculta por lo comun bajo las pretensiones de cultura.

La Moda no es un plan de hostilidad contra las costumbres actuales de Buenos Aires, como han parecido creerlo algunos. Hija ella misma de las ideas porteñas, no admite por blanco de sus ataques, sinó costumbres cuya vejez y tendencias las hace indignas de pertenecer mas á Buenos Aires. Es el jóven Buenos Aires que se levanta sobre Buenos Aires viejo. Redactores, redaccion, ideas, miras, todo es de nuestra patria: ¿por qué pues ofendernos de sus tiros? Somos nosotros mismos los que nos criticamos; no es ningun estrangero: es nuestra sociedad que se critica á sí misma. Si pues sus faltas la humillan, su criterio la levanta. Son mas porteñas nuestras críticas que los defectos exóticos y viejos que censuramos: los que nos censuran, sí, son estrangeros al siglo como á Buenos Aires.

No hay pues por nuestra parte por qué arrepentirnos; ni por la del público por qué quejarse de la marcha de *La Moda*.

En esta inteligencia, ella acaba de doblar sus páginas. Dos pliegos tipográficos compondrán cada uno de los números sucesivos: siguen las

tapas, sigue el mismo precio, y no hay mas que una leve novedad en que probablemente no harán alto los suscritores. Haciendo la música mensual, se rebaja una pequeñez para hacer un aumento considerable. Y la omision es mas oportuna que económica. La música no es de una necesidad semanal: las bellas composiciones gozan por lo regular de tres á cuatro meses de boga. Hace muchos años que están en moda en Europa las mismas valsas de Beethoven y Weber. En Italia aparece en el carnaval la música de baile para el comun de todo el año. Que sea bella y no mucha la música es lo que importa. Pero la obligacion periódica nos pone en la necesidad de publicar muchas cosas que no son bellas; porque la belleza en esto como en todo, nunca anda de sobra. Mas esmerados seremos en la eleccion cuanto menos frecuentes seamos en el número. Sobre todo, es una alteracion insignificante para un público que busca de buena fé una instruccion mas séria y mas útil.

Que las niñas, que los jóvenes, que las señoras, que las personas todas de mundo nos lean con frecuencia, y el dia menos pensado se verán con la inteligencia de las ideas y las habitudes mas propias de este siglo: es todo nuestro intento:—instruir instruyéndonos nosotros mismos, los unos leyendo los otros escribiendo: de todos es el deber: los lectores no están menos obligados á llenarle que nosotros. No se trata sinó de una obra patriótica en que los lectores pagan la imprenta, y los escritores la redaccion: el trabajo es comun, la utilidad toda de la patria.

Si el patriotismo de los que leen corresponde al de los que escriben, *La Moda* irá en aumento de dia en dia, sin que el precio sufra alteracion jamás. Si el desprendimiento de unos y otros no se rinde, como por desgracia tiene de costumbre, *La Moda* concluirá por ser un papel popular, una enciclopedia que el pueblo pueda leer á costa de un pequeñísimo precio :—son todos sus designios.

UN PAPEL POPULAR

Hay gentes que sostienen que *La Moda* no ha hecho nada hasta aquí, porque no ha ilustrado al pueblo en unos pocos Sábados, porque no ha espuesto las artes y la literatura moderna, porque no ha dado la solucion á todas las cuestiones que interesan á nuestro sistema social, porque no ha dicho todo lo que ellos querian que se dijera, todo lo que habria que decir y pudiera decirse. Ya se deja ver, por lo tolerantes, que estas gentes deben de pertenecer á la clase ilustrada. Yo no estoy por las gentes tan ilustradas. Otras que lo son menos y que mas respeto nos infunden, nos han hablado como sigue:—"Ustedes se han desviado del verdadero camino cuantas veces se han ingerido en cuestiones de alta literatura, es decir, de la literatura en sus relaciones filosóficas con la sociabilidad y el progreso. La generalidad, para la cual Vdes. escriben, ni entiende, ni quiere entender, ni necesita entender estas cosas. Ella quiere el fin, no importa el camino: basta con que Vdes. le sepan. Quiere cosas positivas, aplicadas: quiere resultados. Bien he comprendido las miras que Vdes. llevaban. Vdes. concibieron la influencia que las ideas y los sistemas europeos ejercen en el desenvolvimiento de los nuestros. Fué preciso discernir esos sistemas: recomendar los que nos parecen favorables, condenar los que nos parecen malos. Es lo que Vdes. habian intentado hacer. Muy bien: pero los lectores de Vdes. no son gente de iniciativa ni de vistas: son las que forman la sociedad, la mayoria- el pueblo; y el pueblo sigue, pero no guia." Era imposible contestar la exactitud de estas observaciones.

Vimos, pues, que era necesario escribir para el pueblo Pues serán manos á la obra. Pero antes seria bueno esplorar el campo. ¿Y qué mejor medio para ensayar el pueblo que el que se observa con el vino?

no es decir esto que sea bueno venderlo ni tragarlo, sinó probarlo. Para esto, separaré un poco de pueblo, haré un pueblo en miniatura, y lo interrogaré sobre cómo quiere que se le escriba. Dicho y hecho. Lo compuse de cuatro personas respectivas á las mas abundantes clases de la sociedad. Porque yo no estoy con San Simon, en que la mujer necesite emanciparse. Demasiado emancipada está, y ojalá no lo estuviera tanto. No solamente se escapa de nuestras manos, sinó que llega muchas veces á perderse de vista. Si he de hablar por la mia, mas bien yo estoy en su mano, mas bien ella me gobierna. San Simon dice que la mujer carece de la palabra en la sociedad actual; es un poco solapada esta espresion: tambien el filosófo parece un poco chancista. Sin duda que dice un evangelio si quiere decir con ello que la mujer no tiene palabra, es decir, que no es capaz de hablar verdad. Pero comete un absurdo si pretende decir que la mujer no habla, es decir, que se está callada la boca; porque todos vemos que la mujer no hace otra cosa que hablar dia y noche: á menos que no pretenda San Simon que la mujer hable hasta por los codos, que es únicamente por donde me parece que no habla. Pero Dios nos libre que tal habladero le viniese, seria cosa de disparar cielos y tierra. Traje ademas un comerciante, esto es, un tendero: un pulpero, esto es, un no comerciante, segun los tenderos: y un artesano, un zapatero. Reunido el pueblo—¿de qué quisiera Vd. que se ocupase un periódico? pregunté á la mujer.

—De cosas buenas.

—Bien: pero qué cosas son buenas, en la opinion de Vd.

—Valiente, no saber qué cosas son buenas!

—Las cosas filosóficas son buenas?

—¡Oh! salga con esas cosas filosóficas tan aburridas, tan cansadas; á mí me dan sueño.

—Las cosas políticas son buenas?

—¡Eh! siempre moliendo con su política tan machorra! para qué mas, que lo que han escrito ya? para volver á decir lo mismo? Qué han ganado los que han escrito de eso?

—Las cosas comerciales?

—Eso, por fin; porque siempre es bueno saber los géneros nuevos que han sacado en las tiendas. . . .

—De modas, de paseos, de personas, de tertulias, de cuentos, de peleas, de casamientos, de partos, de bautismos?

—Tambien eso, porque de esas cosas no mas entendemos nosotras.

—Y Vd., dirigiéndome al zapatero, qué opina sobre las materias que deberian ocuparnos con preferencia?

—Yo, señor, le hablaré á Vd. con toda imparcialidad y buena fé de un buen zapatero: creo que Vdes. deben de ocuparse con preferencia á toda otra materia, de pieles curtidas y betunes. Las pieles curtidas y los betunes son las cosas mas esenciales á la sociedad; y voy á darle á Vd. la razon en dos palabras:—sin becerros, suelas, tafiletes y betun, no hay botas ni zapatos: sin botas ni zapatos, al pueblo le coge un constipado, y del constipado á la tísis, y de la tísis á la muerte hay tan poco trecho como del despotismo á la libertad. Esto es por el lado de la utilidad: que por el del ornato, las botas y los zapatos son toda a elegancia de la persona. Vd. sabe que en el pié está toda la belleza de la persona; y que en el calzado está toda la belleza del pié. Así nosotros somos los árbitros de la suerte de los amantes; y el dia que queremos ver llorar abandonada á una jóven amante, no tenemos sinó que hacer un par de zapatos feos.

Pasé luego al pulpero, y me contestó en estos términos:

—Yo, señor mio, estoy y estaré porque no se hable mas que de la libertad absoluta de comercio; hasta que esta libertad, tan predicada por los economistas, tan deseada por nosotros los comerciantes, exista y marche con la mas plena magestad. De otro modo, es cosa insoportable que estén todo el dia sorprendiéndole á Vd. para indagar si vende agua por aguardiente, hiel por vinagre, cicuta por yerba, para registrarle las balanzas, las medidas, las pesas, como si en todas estas no fuese uno dueño de poner el órden que mas le petare. No son mias las balanzas, los jarros, las bebidas, las pesas? Y bien: por qué no he de hacer de ellas lo que me dé la gana? Entónces, qué es la libertad de comercio!

El tendero me habló con tono decisivo y sereno:—

—Un periódico no debe ocuparse jamás de zonceras y cosas estravagantes, como son esas infinitas cosas de que á nadie sinó á Vdes. hemos oido hablar hasta ahora, como son esos nombres de *Byron*, de *Kant*, de *Leibnitz*, que nadie conoce ni ha oido nombrar; de esa *frenología*, que

á la cuenta es la ciencia de los frenos: y aquí no necesitamos de ciencia para hacer frenos, porque los hacemos mejor que los ingleses. Los ingleses nos podrán enseñar en punto á barcos y otras cosas, pero en cuanto á las cosas del caballo, son unos brutos: y si no, vea Vd. como andan los que recien desembarcan. No debe de hablar de ese espiritualismo, de ese materialismo que ningun doctor de nuestro país he encontrado hasta ahora que me haga entender, ni de nada que se parezca á estas cosas, que ellas mismas nada tienen que ver con el bien del país, que consiste esencialmente en que haya órden y mucha plata, y no en ideas, ni en ciencias, ni en versos, que maldita la falta que nos hacen. ¿Qué tienen que ver las ideas con la plata? Yo, por mi patron lo saco; ¿qué ideas tiene mi patron, y es un hombre tan lleno de dinero? Estoy seguro que yo sé mil veces mas que él, y él puede comprarme á mi otras mil.

No contento todavia con estos preciosos avisos, me dirigí á un anciano letrado, hombre de reposo y de esperiencia; hombre antiguo, de estos de que ya no quedan sinó pocos, pero cuya voz goza todavia de autoridad legislativa, y cuyo solo nombre es un programa de civilizacion, que no tiene ningun género de filiacion con estos doctores hechizos del dia; formado en las famosas Universidades de Charcas y Córdoba, estos focos de luz y progreso americano, semilleros inagotables de famosos ingénios; hombre, no digamos de esta instruccion de hoy dia, que queriendo abarcarlo todo no abarca nada, sinó de un saber consumado aunque no estenso. Así para él, nada de economía política, ni derecho público, ni ciencia administrativa, ni política, ni moral, ni filosofía, ni historia, ni literatura, ni filología, ni medicina legal, ni manias comerciales y marítimas, ni estadística, ni geografía, ni geometría, ni cálculo, ni griego, ni francés, ni inglés, ni aleman, ni nada, por supuesto, de ciencias físicas y naturales: pero en desquite un abismo de ciencia legislativa, canónica y teológica. Y ya se vé que ningun parangon existe entre el valor de estas inmensas materias con el de aquella multitud de novelerias con que se nos pretende deslumbrar en estos tiempos.

D. Hermogeniano, que así se nombra nuestro Mentor, me habló en estos términos:—

—Hombre, ¿qué les ha dado á ustedes por escribir papeles públicos? En mi tiempo los mozos no escribian: bien que entónces no habia pa-

peles públicos; ellos han venido á la vanguardia de nuestras degracias públicas: eran ya muchachones de 30 años, y todavia iban á la clase: y cuando no habian visto la leccion, el maestro les veia lo que no quiere ver el pudor: entónces eran obedientes, humildes, sufridos, no querian saber mas que el maestro, ni otra cosa que lo que el maestro les habia enseñado. Daba gusto el ver esos mozos tamaños de grandes acercarce á uno llenos de rubor celestial, temblando de honestidad, sin osar levantar la vista ni la voz: Vd. les decia, esto es así, y se guardaban ellos de contestar, no es así: Vd. les podia imponer todas sus locuras, contradecirlos, gritarlos, reprimirlos, tratarlos de bárbaros, de bestias, y ellos, infelices! quedaban mudos de respeto. Pero ahora, ¡Dios nos libre de querer enseñarles algo de bueno! Al instante le salen á uno con su Locke, su Condillac, su Kant, y qué sé yo qué otras autoridades de ayer, que en mi tiempo habrian causado risa, y con que han tomado ahora la tandita de venírsenos á las barbas por cualquier cosa. Ya se vé, ¿cómo no han de estar así los muchachos de hoy dia? les han hecho creer, que de 21 años ya son ciudadanos; y aquí tiene Vd. que á título de ciudadanos pueden gritar, charlar, mezclarse en todo, y meter sus manos mocosas hasta en los asuntos de gobierno y de Estado. Amiguito: si Vd. se siente con bastante moralidad para disminuir la calamidad general, aunque no sea sinó con la reforma de Vd. solo, le aconsejo que no escriba. Ninguna falta le hacen al público los papeles periódicos: á nosotros, no digo nada; á ustedes, menos todavia: porque cuando alguno de ustedes quiera saber la solucion de alguna cuestion canónica, ó jurídica, con dirigirse á uno de nosotros, está hecho todo. Muy bien que nos manejábamos sin papeles públicos antes del año 10: todo iba en órden y en progreso; desde que vinieron los dichosos papeles, todo ha sido anarquia, desastres, escándalo, y miseria. Muy bien lo dijo el sábio Polignac en su informe al Rey, que produjo las ordenanzas de Julio, en Francia: —"En todos tiempos los papeles periódicos han sido, y de suyo no pueden menos de serlo, un instrumento de sedicion y desórden."

A pesar de la madurez reflexiva de estos consejos, no pude menos que decidirme por el sentimiento de la mayoria, que no es opuesto á los papeles periódicos. Y de acuerdo con sus preciosos avisos hemos pensado hacer de nuestro papel impopular, un papel popular, escri-

biendo un dia de chismes, otro dia de becerros, otro de indecencias de pulperos, otro de zarazas, rasos; y así, de cosas todas de un interés tan evidentemente popular, cuanto que ha sido confesado por boca misma del pueblo. El pueblo! es decir, la gente que no sabe ni piensa, es el legislador infalible que nosotros escucharemos y seguiremos: es la suprema luz, en el sentido en que nosotros le comprendemos, esto es, en el sentido numérico, que es el solo bajo que debe ser considerado. ¿Para qué sirven esos pocos que se dicen ilustrados y hábiles? Esos no hacen pueblo. El juicio de un tendero vale doble que el juicio de un sábio, porque los sábios son pocos, y nada importa que digan *no*, y los tenderos son miles, diciendo *quiero*, dijeron *fiat lux*. Así, todo debe ser hecho por los tenderos y para los tenderos, los pulperos, los zapateros y las mujeres. Ellas todo lo pueden y lo saben, porque son muchas: en la muchedumbre está la omnipotencia y la infalibilidad. La muchedumbre es el pueblo: la ignorancia es su título de soberania y de infalibilidad. Constituir un soberano, esto es, un pueblo, no es acumular ideas y virtudes, sinó acumular cuerpos; porque la soberania es cosa material y no inteligente.

Fácil es echar de ver que yo debo de ser un grande aristócrata, porque en efecto, es bien aristócrata esta idea del pueblo.

Esta afectacion me ahoga, señores, y me apresuro á protestar que es este el mas brutal y degradante sofisma que la tirania haya podido vomitar jamás contra el dogma inmortal de la soberania del pueblo. Sí: el pueblo es el oráculo sagrado del periodista, como del legislador y gobernante. Faro inmortal y divino, él es nuestra guia, nuestra antorcha, nuestra musa, nuestro génio, nuestro criterio: él es todo, y todo para él ha sido destinado. Pero el pueblo, y debe distinguirse esto con cuidado, porque es capital—el pueblo no interrogado en sus masas, no el pueblo multitud, el pueblo masa, el pueblo griego ni romano, sinó el pueblo representativo, el pueblo moderno de Europa y América, el pueblo escuchado en sus órganos inteligentes y legítimos —la ciencia y la virtud. Las masas son santas, porque son el cuerpo del pueblo, digámoslo así; ellas mueven tambien, sostienen, edifican, siguen, pero no legislan, no inician, no presiden. No deben ser consultadas directamente en altas materias, porque carecen de la conciencia de sus altas necesidades. Seria preguntar á un adolecente, que necesita ser instruido, qué cosas le son convenientes. Enseñarle estas

cosas, en tanto que tales nos parecieren, es lo que importa, y nos está impuesto. Que si despues murmuran y desdeñan,no hay que desmayar, ni á otra cosa atribuirlo que á su falta de criterio Persistir en enseñarles, es el deber; que si ellos son realmente buenos, un dia serán aceptadas; y tanto mas honrados los servicios del escritor, cuanto mas mal reconocidos hayan sido al tiempo de dispensarlos. Un tendero, una mujer, un zapatero, un pulpero no tienen voto en la materia, porque son masas. Debe escribirse para ellos sin hacer caso de lo que digan. Un escuelero, un envidioso, un egoista, un charlatan, tiene todavia menos voto, porque no son de la masa ni la representan. No necesitan sinó de lisonjas, no quieren oir sinó su propia voz: braman de envidia, rasgan estas páginas con sus dientes mordaces: y si en seguida se les brinda una de sus columnas, para llenar de sus inhábiles y pobres líneas, al dia siguiente son los primeros en trompetear que no hay papel como *La Moda.* Sepan los tales, que por parte nuestra gozan de toda la impunidad del mundo para acumular sobre nuestras cabezas todas las injurias que su lengua quiera escupir; que así podrán con nuestra marcha sus estériles condenaciones, como los clamores cuotidianos de la tirania con los progresos fatales de la libertad.

Figarillo.

INSTITUCIONES ORATORIAS

DIRIGIDAS Á LA JUVENTUD

A la juventud, sí, porque esta generacion jóven se está criando muy rústica y muy abandonada. No parece que fuera hija de quien es.

Por otra parte, cuando la nieve fatídica de la tarde de la vida, comienza á blanquear en los cascos escarpados de una generacion decrépita, es para decirnos que está cercano el momento en que la naturaleza va á soltarla en la tumba. Entónces, para que con ella no se sepulten sus tradiciones, conviene apresurarse á inventariar esta herencia perpétua de los pueblos. Tal es el caso (y sea todo por el amor de Dios), en que nos encontramos. Se vá á poner el sol de los padres de nuestros dias, y antes que los velos de la noche escondan sus figuras venerables, pintemos con rapidez sus facciones á la luz del crepúsculo que espira: lo cual quiere decir en romance, que ya nuestros antecesores están muy viejos, y que debemos de apresurarnos á tomar sus costumbres oratorias, antes que vayan con ellas á la sepultura.

Las reglas que nosotros vamos á dar aquí, no son tomadas de ninguna de estas escuelas hechizas del dia, ni pertenecen á este siglo mocoso, ni á esta filosofía de ayer que huele á leche todavia; las mas de ellas tienen orígen en la escuela inmortal que tiene por fundador y maestro, al ayo de Alejandro Magno. Se han salvado, gracias á los Pirineos, del catarro que ha sobrecojido á las tradiciones inteligentes del resto de la Europa y del mundo. Nosotros las tenemos de la Península; y las conservamos y tratamos de conservar no obstante el contagio del virus moderno que nos acomete por todos los costados.

Por eso es, pues, que cuando los espresados nuestros antecesores disputan, contienden, ó riñen, son enteros á los griegos y á los romanos: la misma movilidad de accion, la misma gesticulacion centellante, la misma melodía de prosodia. Los modernos quieren decir que esto es afectacion, que es pantomima, mímica pura, ridiculez. Es porque no conocen lo pasado: es por envidia tambien, y esto es lo mas cierto. Nuestros antiguos lo saben bien, y por eso no hacen caso, y siguen tronando y manoteando, y muleteando á la griega.

Pero no hay mentira que no forje la envidia moderna. Para degradar el talento que no posee, cuenta que estas modulaciones de tono estremadas, esta gesticulacion enérgica y fecunda, forman uno de los caractéres del lenguage en su infancia; que algunos salvajes de los desiertos de Norte-América se comunicaban por gestos puramente, y que es de todos los salvajes y pueblos atrasados del mundo, el servirse de entonaciones y gesticulaciones estremadas en ayuda de un lenguage

indigente; sin duda para dar maliciosamente á entender que algo de esto sucede con nuestros predecesores.

Hablando de los modos de accion y tono oratorios, dice un inglés intruso, un tal Shakespeare: "use de todo con delicadeza, y en medio del torrente y la tempestad de la pasion, adquiera una templanza que pueda darle blandura." Quién habia de ser este, pues, sinó un inglés ignorante, que nadie sabe de dónde salió, ni cómo se formó, ni en qué universidad estudió; que, de escobero de un teatro, de la noche á la mañana le entró por hacerse cómico, y en seguida autor. Sin conocer á Aristóteles, ni á Homero, qué pudo hacer? Hizo dramas como su cara; sin unidades, sin plan, sin fin, en formas locas, de su creacion: vamos, sin un átomo de lo que constituye una buena comedia, ó tragedia segun las reglas inconmutables y eternas del maestro Aristóteles.

En seguida, otro que bien baila, inglés tambien (por graciosos y animados) un tal Hugo Blair, nos pide que la accion y el tono sean modelados en todas las situaciones, sobre el tono regular de una conversacion digna y animada. Razonar como se conversa! Hablar al público en el tono que se habla á la gente! Discurrir como hablando! En qué tradicion, en qué maestro ni discípulo de la escuela grande habrá visto semejantes desatinos! Hombre: nosotros no nos estamos chupando el dedo, no estamos con la leche en los lábios; sabemos lo que es antigüedad; tenemos hombres antiguos para darle á la misma España, y no digo de la antigüedad media, sinó de la edad de Aristóteles tambien, y no vemos jamás, ni hemos visto que ellos disputen ni razonen como hablan. Hablan de un modo y razonan de otro, y es como debe de ser. Porque, ¿qué es hablar? hablar no mas; y razonar es otra cosa muy distinta: razonar es hacerlo callar, taparle la boca al adversario, cuando no á gritos, á manoplazos á lo menos. Como lo vamos á indicar en las reglas que siguen.

Para decir una verdad grave y nueva, el orador debe de ponerse casi en cuclillas, como gato que va á saltar encima de un horno, si hemos de imitar á la naturaleza y á los griegos á la vez, que tambien la imitarian sin cesar; debe abrir cada ojo como un peso fuerte, arquear las cejas, plegar la frente, estirar el hocico como para sorber un huevo caliente, y decir la palabra en una voz estreñida que parezca salir de la barriga. Es menester regirse siempre por estas analogías que existen constantemente entre los movimientos inteligentes y los movimientos

materiales. En ellas estriba toda la teoria del lenguage de accion. Así:—

—Para establecer un principio, se ha de dejar caer á plomo de punta, el dedo indicador; como cuando enterramos en una botella un corcho que no queria salir.

— Cuando para organizar ó conducir un sorites, se toquen algunas dificultades, no hay mas que acudir á los dedos; que el pulgar y el índice no mas son de sobra para dar en tierra con la cuestion mas peliaguda. La accion dialéctica de los dedos es tanta, entre nuestros antiguos, que estoy por decir, que para ellos no hay mas instrumentos lógicos que cinco, y son los cinco dedos de la mano. Es un prodigio el verles perseguir y cazar con el dedo la verdad mas arisca por entre las endijas y agujeros tortuosos de la ciencia.

— Para sentar una proposicion de modo que no la levante nadie, no hay mejor medio que estrellarla contra una mesa con la palma de la mano: previniendo que cuanto mas récio haya sido el golpe, tanto mas inconmovible será la verdad sentada, ó aplastada mas bien.

— Para poner una cuestion de peso, el orador debe apoyar los brazos en la cintura como en la *pieza inglesa*, guiñar ligeramente un ojo, y menear blandamente el cuerpo y la cabeza, como majo que entabla una camorra.

— Uno de los medios de sorprender la razon del adversario, (porque no se trata de otra cosa) es de irle hablando despacito, y repentinamente, como perro cazador, taparle de un grito disforme dando una patada récia en el suelo.

— La voz baja, muy baja, que no se entiende, tiene un poder de misterio y de elocuencia irresistible. Este fenómeno se funda en la supersticion que infunde todo lo que es secreto, y en la condicion tambien á que la verdad vive destinada de vivir siempre oscura y reservada.

— Para ponderar la pequeñez de los argumentos del replicante, se debe enflaquecer la voz hasta el falsete mas agudo, imitando en lo posible los aullidos de los gatos recien nacidos.

— Reirse á pierna suelta de las razones del antagonista, es un recurso poderoso de elocuencia. Los modernos quieren que esto sea inmodestia y pésima crianza; sin embargo, era una costumbre griega, y nosotros no les hemos de enseñar crianza á los griegos.

—Y reirse tambien del mismo antagonista, parodiar su lenguage y su accion, decirle que no sabe lo que dice, que es un rudo, un béstia, un ignorante, es tambien una manera elocuente de anonadarle completamente. Y esto no es personal, ni es impropio; los griegos lo tenian por costumbre en los tiempos de Demóstenes, y se decian pestes en sus debates. Por eso es que nuestros antiguos lo hacen.

— Como se supone que los que razonan, no andan de prisa, porque esto de razonar para nuestros predecesores no es sinó un modo de perder el tiempo, debe el orador agarrar la palabra como caballo que agarra el freno, digámoslo así, para imitar mejor á la naturaleza, ó como albacea que se hace cargo de una testamentaria, y echarse á dormir á pierna suelta hasta que no se la quitan, despues de haber pleiteado largo por ella. El orador debe huir como de la filosofía moderna, del defecto de hablar poco. Así se oscurecen todas las cuestiones. Es la manía fatal de este siglo. Los franceses suben á la tribuna con mil miramientos, y solo dicen cuatro palabras. Por eso andan tan bien sus cosas. En el dia ya no se ven esos grandes escritores que hacian inmensos in-folios. ¿Ahí no tiene Vd. un italiano del último siglo que, sin mas que por haber hecho una disertacion de cincuenta fojas sobre los delitos y las penas, se ha lleñado el mundo de su nombre? Puede darse una noveleria semejante? Y los graves Luca, Gutierrez, Burguillos, con mas volúmenes que canas, oscuros é ignorados!

— No se puede calcular el poder de conviccion de las largas pausas enfáticas. Cuánta significacion y cuánta sabiduria no encierran esos largos períodos de mudez, acompañados de un ceño austero, de unos ojos profundamente entrecerrados, de unos lábios gravemente prolongados. Me aterra mas una de estas pausas que la lectura del primer comentador español.

— No es cosa de tener al auditorio sin respiracion ni tregua; á bien que la jornada es larga, y sobrado tiempo hay para descanso; que escupa, pues, y tosa á su gusto una vez que otra. El orador tambien debe desplegar entónces, y cuantas veces guste, un pañuelo blanco por requisito esencial, y sonarse con toda la energía de sus pulmones hasta hacer constar á los espectadores que ya no hay tropiezo dentro de las narices: el aseo, señor, en todo y ante todo. El pañuelo es una cosa tan esencial al orador como el abanico á una señora. Y tan imposible es

hacer una visita sin abanico, como pronunciar un discurso sin pañuelo de narices.

— Se ha dicho que el orador debe de ser un torrente: esto es poco; debe de ser ademas un huracan, un terremoto, un torbellino, un infierno; debe de ser un diluvio, un juicio final; sus brazos, su cabeza, piernas, espaldas, vestidos, todo debe de sacudirse y revolverse en todo sentido con tal celeridad, que parezca que al orador se le arde la camisa, ó como el disparar furioso de una carretilla sin ginete, ó como el corcovear de una mula que ha echado la cincha á la verija. Es imposible que los espectadores no se incendien á la vista de un tal espectáculo.

— Cuando el orador ha tenido la fortuna de concebir una de esas objeciones de 36 libras de calibre, digámoslo así, antes de ponerla, se ha de aproximar suavemente de costado al replicante, bien así como gallo que va á persuadir á la gallina; y despues de puesta, ha de quedar por un largo rato presentando una oreja como loro que presta atencion.

— Para dar robustez á una espresion, se la ha de repetir muchas veces. Cuando se ha dicho, por ejemplo: "estos testimonios son demasiado clásicos," se ha de repetir todavia muchas veces: "demasiado clásicos. . . . demasiado clásicos. . . . demasiado clásicos. . . ." Teniendo cuidado de disminuir progresivamente la voz y el movimiento, como *benteveo*, ó como pollino.

Son muy cortos los límites de este periódico para numerar todos los preceptos que pudieran darse á este respecto. Terminamos aquí, recomendando á la juventud reflexiva el estudio incesante de los modelos vivos que nos circundan por todos lados.

Figarillo.

ALBUM ALFABÉTICO

A

Album. Especie de miscelánea, de repertorio donde se depositan frases, nombres, pensamientos, versos, pinturas de diversas especies y de distintos autores. Hoy se publican bajo este título los artículos que antes se titulaban *variedades;* los libros anuales como el *No me olvides*, como el *Aguinaldo*, &c.

"El que la voz *album* no sea castellana, dice Larra, es para nosotros que ni somos ni queremos ser *puristas*, objecion de poquísima importancia. En ninguna parte hemos encontrado todavia el pacto que ha hecho el hombre con la divinidad ni con la naturaleza, de usar de tal ó cual combinacion de sílabas para esplicarse. Desde el momento en que por mútuo acuerdo una palabra se entiende, ya es buena; desde el punto en que una lengua es buena para hacerse entender en ella, cumple con su objeto; y mejor será indudablemente aquella cuya elasticidad le permite dar entrada á mayor número de palabras exóticas, porque estará segura de no carecer jamás de las voces que necesite: cuando no las tenga por sí, las traerá de fuera."

Se han copiado estas líneas para poner en contraste los bellos arrojos de la España filosófica, con nuestras timideces puristas, en punto al desarrollo de una lengua que es de ella y no nuestra. Nosotros, queriendo ser mas castellanos que los mismos castellanos! mas puristas y mas netos que los mismos españoles; mas españoles que los españoles! graciosa anomalia!

Academia. Asociacion literaria ó científica que se funda en esta mentira proverbial, que, como otras muchas mentiras acreditadas, pasa por verdad:—*Ven mas cuatro ojos que dos.* Puede ser cierto esto

en algunos casos; pero lo que es cierto constantemente es, que ven mas dos ojos buenos que mil malos.

No se acumula la fuerza mental como la fuerza material, para el triunfo de una dificultad inteligente. Cuando diez brazos no tienen potencia para remover una resistencia material, la tienen veinte. Pero un problema irresoluble por un solo entendimiento capaz, lo es igualmente por cien juntos.

A los que creen en la omnipotencia de las corporaciones académicas se les puede contar este pasaje: "Hallábase con su gente un general en su posicion, y recibió aviso de que se acercaba á mas andar el enemigo.—Mi general, le dijo su edecan; el enemigo!—¿El enemigo, eh? preguntó el general. Déjele Vd. que se acerque.—¡Señor; que ya se le vé!—dijo de allí á un rato el edecan.—Cierto ¡ya se le vé! —Y qué hacemos, mi general? añadió el edecan.—Mire Vd., contestó el general, como hombre resuelto, mande Vd. que le tiren un cañonazo; veremos cómo lo toma.—Un cañonazo, mi general? dijo el edecan. Están muy lejos aun.—No importa, un cañonazo he dicho, repuso el general.—Pero señor, contestó el edecan despechado, un cañonazo no alcanza.—¿No alcanza? interrumpió furioso el general, con tono de hombre que desata la dificultad, ¿no alcanza un cañonazo?—No, señor, no alcanza, dijo con firmeza el edecan.—Pues bien, concluyó S. E., que le tiren dos" (1).

Podríamos decir tambien:—Señor, ha aparecido una cuestion.—Una cuestion, eh? pues que la resuelva un académico.—No puede, señor, el académico nombrado.—Pues que la resuelvan dos, replica el Director.

Las academias están siempre llenas de pretensiones, de hinchazon, de presuncion, y sin fundamento, porque no hay nada de mas impotente que una academia. Todo en ella es fórmula, ceremonias, títulos, aparatos, y nada de sustancia. Es donde mas tiempo se pierde, y mas necedades se dicen. Parece que lejos de robustecerse mútuamente los espíritus, se apocan recíprocamente: cada hombre se hace mas pequeño en la academia, delante de una grandeza que no es mas que una fantasma. La academia es el reinado de la mediocridad. El talento es dema-

(1) Larra.

siado céntrico para uniformarse al tono académico. El peor estilo, es el estilo académico: es un estilo por esencia clásico, frio, prolijo, pedantesco; en diciendo académico, está dicho todo. Ninguna obra gefe del espíritu humano ha sido producida por alguna academia; ni tampoco un estilo, un escritor inmortal. Ni Homero, ni Virgilio, ni Dante, ni Pascal, ni Shakespeare, ni Descartes, ni Leibnitz, ni Newton, ni Rousseau, ni Montesquieu, ni Voltaire fueron académicos.

Amar. Lo que es bello, es ley del corazon. ¿Pero la sinceridad de una pasion, legitima bastantemente su revelacion? ¿Debo decir que amo, sin mas que porque amo en verdad? Cuando no he de llevar este amor á los altares, debo ocultarle completamente. Os llamais caballero porque no robais ni violais, y dais pérfidamente con el semblante, palabra de matrimonio! No usais del lenguage que la ley exige del tramposo —la palabra, dicha ó escrita—pero empleais el único idioma que el honor exigió del caballero—el de los ojos! Cuando no ha ser coronada por la religion y la ley, toda mirada apasionada es criminal, hipócrita, pérfida; de canalla, no de gente educada.

Asociacion. No es asunto de niños, ni de nécios, ni de bribones. Para estas gentes, asociarse es dividirse, aislarse, pelearse. Solo las virtudes se asocian: los vicios están condenados á perpétuo aislamiento.

B

Baile. Veámosle por el lado del arte, y despues por el de la moral.

No podria negarse un progreso de gusto en nuestros bailes populares.

Desde la democracia, parecen haber caminado en el sentido de ella; hoy, casi todos nuestros bailes son colectivos, democráticos, pudiéramos decirlo, porque, como la ley, son desempeñados por una mayoria de la asamblea. Solo el nombre nos queda ya del *paspié*, especie de romance tan difuso como el de D. Quijote. Han desaparecido la *gavota*, el *Rhin*, el *churre*, la *pieza inglesa;* y de los bailes parciales, por una aberracion inesplicable, solo queda el *minué*, simplificacion del paspié. Aun el minué mismo que se considera degenerado, ha hecho un progreso, perdiendo, aunque no del todo, su primitiva arrogancia quijotesca. Su-

primiendo este resto añejo de nuestras pasadas tradiciones nuestras tertulias ganarian increiblemente. Es insoportable la difusion que reciben de este baile pesado y monótono. Hace mas de un siglo que en toda la Europa no se baila minué. Chile mismo, que tenemos la habitud de poner á nuestra retaguardia, ya no baila minué. De suerte que este resto ridículo de feudalidad europea, solo reina hoy en la mas adelantada de las Repúblicas de la América meridional. Una persona de un gusto y de un tono acreditados le podria hacer desaparecer fácilmente. Su ejemplo seria imitado por todo el mundo, desde el momento que inaugurase una tertulia brillante por una contradanza ú otro baile general, y no diese lugar en seguida á bailar minué, so pretesto de aumentar el calor. Al dia siguiente, el pretesto seria una razon, y mas tarde una costumbre.

Se conoce hoy la falta de táctica social en un hombre, con solo verle poner una figura de contradanza intrincada.

De la cuadrilla francesa no hemos tomado hasta hoy mas que la prosa: el idealismo idílico, la poesía pastoril que vaga en las formas inocentes de este baile gracioso, no ha sido bien sentida aun por lo comun de nuestras damas. Todo idealismo es inaccesible para los que descendemos de la material España.

El *Cielito*, hijo de las campiñas argentinas, espresion de las alegorias nacionales, despierto y vivo como el sol que alumbra nuestros campos, está destinado á servir de peroracion á nuestros bailes: es compañero de la aurora: su música rosínica es acompañada por los pájaros del alba; nace tiznado, negligente, gracioso como las últimas horas de una dulce noche. Sus filas elegantes piden una órbita vasta como el Cielo: los que hacen de ellas un *ovillo*, le vuelven un infierno en donde perecen el pudor y el decoro; y la sensualidad abre sus ojos impúdicos, con una pérfida alegria.

No es tan halagüeño el costado moral del baile entre nosotros. Todos los resortes morales están flojos en nuestra época de transicion; y hasta tanto que la sociabilidad argentina no haya tomado un carácter suyo y decisivo, nosotros no reprobaríamos jamás todas las precauciones contra las maniobras de la seduccion. El baile es, en nuestro país, y no tememos decirlo, uno de sus primeros teatros. Y nosotros no hacemos un sermon de cuaresma, no predicamos fanáticamente contra el baile en sí,

sinó contra la inmoralidad que de él saca partido. El baile pone inocentemente en presencia de las damas, una juventud hostil, que ha confundido el galanteo con el amor, la urbanidad con la llaneza. Los ingleses nos enseñan (allá en su país, digo, porque con nuestras paisanas ellos son peores que nosotros) á respetar la honestidad de una dama, en el seno de la mas ámplia libertad, con una fidelidad religiosa. Pero nosotros jamás nos hacemos escrúpulo de revelar con una facilidad espantosa, una pasion que es mucha cosa cuando no es toda ella una mentira. No podemos, ni tenemos que hablar con una niña de otra cosa que del amor. Esto resulta tambien de no educar las hijas sinó para amar: ignorantes de todo ¿de qué se les ha de hablar sinó de lo único que conocen?—su propia hermosura.

Si yo tuviese hijas ó hermanas, no seria el baile lo primero que aprendieran: y soportaria muy fresco las carcajadas del mundo ilustrado, antes que verme espuesto á soportar las del libertinage victorioso.

C

Esta letra, mas que ninguna otra del alfabeto, ha tenido una suerte especial entre nosotros respecto de su pronunciacion. Y con razon tal vez, por un estraño destino gramatical. Las palabras políticas mas odiosas se inician por ella: c-etro, c-epo, c-árcel, c-adenas, c-alabozos, c-adalsos, c-astigos, c-astillos, c-olonias, c-oronas, c-ensura. Algun disfraz era menester poner sobre ella, ya que era imposible eliminarla enteramente: se ha alterado su pronunciacion, y de tal suerte ha perdido entre nosotros su primitiva pronunciacion española, en los casos en que antecede á la segunda y tercera vocal, que ningun americano puede intentar su rehabilitacion sin incurrir en una mortal afectacion. En cuanto á nosotros, preferiremos siempre faltar cien veces á la ley de la gramática, antes que una sola á la ley de la naturalidad.

Castellano. El Dante tomó de las calles de Florencia, el idioma que hoy habla la Italia. El Dante hizo su deber: obró como hombre de génio; aceptó como buen republicano, lo que el pueblo, omnipotente en todo, habia sancionado.

En las calles de Buenos Aires circula un castellano modificado por

el pueblo porteño, que algunos escritores argentinos, no parecidos en esto á Dante, desdeñan por el castellano de Madrid. Dudamos que la importacion tenaz de una lengua que nuestra pátria no quiere hablar, subsista mucho tiempo. Una juventud independiente y árida de progreso, acaba de comprender que el castellano de Madrid, no será jamás el castellano de Buenos Aires. Pueblos tan diferentes no podrán hablar un mismo idioma. El estilo, es el hombre, ha dicho un escritor de génio. La lengua, es la nacion, concluimos nosotros. La lengua de un pueblo, es el reflejo de su historia, gobierno, clima, costumbres, y carácter.

Trescientos años de una observacion esperimental deberian convencernos de que el castellano argentino no será jamás el castellano español. En vano copiaremos á Cervantes y á Moratin; nuestras cópias no conseguirán hacerse popularés: el pueblo habla un lenguaje suyo, y no copiado: modificado por el sello de su génio, de su carácter propio y nacional. Nosotros preferiremos el mal lenguaje del pueblo, á las mas bellas copias del mundo; y hablaremos con mas gusto el castellano informe de Buenos Aires, que no el mas culto castellano de Madrid.

Clasicismo. Se llama *clasicismo* un sistema de creacion imitativa, modelada sobre las creaciones acabadas y perfectas que se llaman *clásicas*. Se deja ver que un tal sistema, niega y destruye el progreso contínuo del génio poético, porque le subordina al imperio absoluto de la tradicion. Este sistema es hermano del método escolástico: ambos vienen de Aristóteles. En el siglo 17, Descartes habia dado en tierra con la filosofía escolástica. Recien en este siglo se ha consumado la ruina de la poètica escolástica: la escuela, pues, no existe ya ni en el arte ni en la ciencia, y Aristóteles solo podrá obtener en adelante una rehabilitacion histórica. Hoy no es clásica sinó la medianía: siempre lo ha sido, y no puede menos de serlo.

¿No nos cansaremos nosotros alguna vez de abusar de esta palabra *clásico*, aplicada á cualquier cosa, *documento clásico*, *prueba clásica*, *verdad clásica*, *testimonio clásico?* qué poco gusto, señor ¡qué vulgaridad!

Costumbres. Un tratado de meras costumbres, podria llegar á ser el tratado mas constitucional del mundo, supuesto que en las costumbres de un pueblo es donde verdaderamente reside su constitucion

política. Es este código vivo lo que nosotros hemos descuidado hasta hoy, miéntras nos hemos ocupado de escribir códigos abstractos. Hemos querido siempre empezar por el fin, por el resultado de aquello de que, no queremos hacer: un sistema nuevo de ideas y de costumbres democráticas.—Pero, qué son las costumbres de un pueblo? Nada mas que las prácticas habituales de las ideas sociales de ese pueblo. Ocuparse pues de esas ideas y de esas costumbres, investigar las mas adecuadas y emprender su propaganda, es hacer mas por la constitucion de ese pueblo, que pudieran hacer todos los congresos del mundo á este respecto. Siempre hemos tenido mucha fé en los congresos, y hasta hoy estamos creyendo que ellos nos han de dar lo que nos falta. Sin embargo, es preciso confesarlo, los congresos son estériles: nada crean; observan, formulan, escriben y sancionan: hé ahí toda su mision. Entreguémonos pues al desenvolvimiento de los antecedentes, si queremos tener un congreso que deje resultados.

El último resultado que M. Tocqueville saca de sus largos estudios de la democracia de Norte-América, es, que la constitucion de los Estados-Unidos reside esencialmente en las costumbres de sus habitantes. En efecto, Méjico ha adoptado esta constitucion, y no hay en el mundo un país mas trastornado.

Hace mucho tiempo que no viene á las Repúblicas de Sud-América un libro de política mas adecuado y mas bello, que el tratado *De la Democracia en la América del Norte*, por Alejo de Tocqueville. La obra cuenta mas ediciones que años, y no hay lengua viva en que no se halle traducida.

NOTAS LITERARIAS

I

DEL ARTE MODERNO

El arte, es la espresion de la vida humanitaria.
Fortoul.

La poesía, es la espresion de la vida infinita.
Leroux.

COMENTARIO

Es menester no tomar estas palabras por puras vaguedades graciosas, armonías sin sentido, vertidas á la casualidad. Algunas líneas de exámen nos harán ver que son teoremas felices de una alta capacidad, axiomas profundamente filosóficos.

El arte que solo espresára la vida individual, seria sin duda un arte estrecho, egoista. No seria absurdo, porque el individuo es algo, es un término de la sociedad como de la creacion; seria nada mas que incompleto. El arte que solo espresára la vida nacional, seria igualmente incompleto, aunque no absurdo; porque la nacion no es todo ella, y nada el individuo, sinó que ella tiene una personalidad como la tiene el individuo. El arte, pues, que vertiera la armonía de estas dos personalidades, seria un arte mas perfecto, pero incompleto todavía. Hay otra personalidad que armonizar con las dos antecedentes, y es la de la humanidad. Es este doble concierto de la vida de la humanidad, con la de cada nacion, y cada individuo, lo que constituye la vida humanitaria. Son tres personalidades indestructibles, que se suponen mútuamente, que se sostienen mútuamente, que se alimentan, que se nutren y agrandan mútuamente. Aislar el individuo de la nacion, es

aniquilar igualmente el individuo, la nacion, la humanidad. Aislar la nacion de la humanidad, es aniquilar igualmente la nacion, el individuo, la humanidad. Todo en la humanidad como en la creacion, es solidario y dependiente entre sí. Y en esta dependencia está la vida: todo aislamiento es muerte. La teoría de la independencia absoluta es pues absurda y nociva, tanto en la sociabilidad, como en la ciencia y el arte. La independencia absoluta es la anarquia universal, es la disolucion, la muerte. Son, pues, las condiciones de la asociacion, de la confederacion humanitaria, lo que está destinado á espresar el arte socialista.

El arte socialista, debe pues despertar mútuas tendencias entre el individuo, la nacion, la humanidad: debe afear al individuo que se aisla, á la nacion que se aisla, toda tendencia, toda predisposicion al aislamientos á la feudalidad, al escentricismo. Debe idealizar tipos perfectos de individuos, de pueblos, de virtudes, de felicidades humanitarias. Debe hacer resaltar en relieves divinos las relaciones de armonía y dependencia que unen las diversas partes de la creacion humanitaria, en una vida única y multipla, sintética y analítica á la vez: en una palabra, debe ser la espresion de la vida humanitaria.

La vida de la humanidad se sostiene á la vez, por la independencia, por la personalidad, por la libertad del individuo del pueblo, y de la humanidad; y por la mútua dependencia tambien, por la subordinacion, por la solidaridad del individuo, del pueblo, y de la humanidad. Todo es independiente y dependiente á la vez, en la humanidad como en el universo. Ni la independencia ni la dependencia son absolutas, ilimitadas: todo es libre, pero libre para determinado fin: no hay libertad ilimitada, ni en el individuo, ni en la nacion, ni en la humanidad; y si la hubiera sería espantosa. Ninguna libertad es voluntaria, caprichosa: todas dependen de la razon, y la razon es la ley divina en virtud de la cual todo camina, se desarrolla y vive en el universo en un justo y armonioso equilibrio.

La razon de universal existencia, de vida infinita, es pues la musa del arte socialista y progresivo.

BELLEZAS DE VICTOR HUGO

HERNANI, ACTO 1º ESCENA 2ª

"*Hernani*. . . . Escuchadme, mi dulce amiga. El hombre que se os destina, ese D. Ruiz de Silva, vuestro tio, es duque de Pastrana, Rico-home de Aragon, conde y grande de Castilla; no es jóven, pero os trae tanto oro, tantas alhajas y brillantes para hermosear vuestras sienes, que tal vez habrá reina que envidie vuestro rango, vuestro orgullo, vuestra gloria y riqueza. Yo soy pobre, y desde mi infancia mi morada han sido los bosques que recorria con los piés desnudos. Tal vez, señora, no me faltará algun blason ilustre eclipsado por una mancha de sangre; tambien puedo tener derechos sepultados en la ingrata noche del olvido, ocultos bajo el fúnebre paño de un cadalso, y que un dia, si mis esperanzas no se frustran, renacerán al desnudar el acero. Entretanto, solo he recibido del cielo el aire, la luz, el agua, dones que á todo mortal concede.—Ya lo sabeis: el noble duque, ó el pobre Hernani; elejid: casaros con él, ó seguirme.

Doña Sol. Os seguiré.

Hern. Entre mis duros compañeros errantes y proscriptos, cuyos nombres ya el verdugo conoce; hombres cuyo corazon y cuyos aceros no se enervan jamás, miéntras la sangre clama venganza, vendreis á capitanear mi banda; porque, sabedlo, soy un bandido. Cuando todo me perseguia en España, la Cataluña me prestaba, cual otra madre cariñosa, un asilo en sus difíciles bosques, y en sus montañas altivas, en sus escarpadas rocas, lugares todos donde solo penetra la mirada audaz del águila. Crecí entre aquellos montañeses libres, pobres y austeros, y mañana tres mil valientes me cercarán al éco de este campestre instrumento.—¡Temblais! . . . . Pensadlo bien, señora. . . . todavia es tiempo. Seguirme por las ásperas malezas, entre hombres semejantes á las fúrias

que en vuestros sueños habreis visto. Vivir entre el sobresalto y la sospecha, dormir á la inclemencia del campo, beber el agua de los torrentes, y por la noche al dar el pecho al infante que despierta, oir el contínuo zumbido del plomo destructor. Andar errante y proscripta como yo; y si el hado lo exige, seguirme cuando yo siga á mi desventurado padre. . . . al cadalso.

Da. Sol. Os seguiré.

Hern. El duque es rico é ilustre, el nombre de su padre no tiene mancha alguna; todo el Duque lo puede, y con su mano os ofrece tesoros, títulos y la felicidad. . . .

Da. Sol. Mañana partiremos. No condeneis, Hernani, mi arrojo. Dependa mi desventura, ó mi dicha de vos, soy vuestra esclava, donde quiera que la suerte dirija vuestros pasos. Quedaos, ó partid, os lo repito, soy vuestra. Necesito veros, y veros siempre. Cuando el ruido de vuestros pasos al alejaros se estingue, mi corazon cesa de palpitar; me faltais, y estoy ausente de mí misma: pero cuando esos pasos, que espero y que amo, vienen á herir mis oídos, entónces recuerdo que existo, y siento que mi alma vuelve en sí.

Hern. ¡Oh! belleza angelical!

Da. Sol. Mañana á media noche, traed vuestra escolta debajo de mis balcones: yo tambien seré valiente. Dareis tres golpes.

Hern. ¿Quereis saber quién soy?

Da. Sol. ¿Qué me importa, señor? os seguiré

Es de admirar, no hay duda, la gracia inefable y pura de este gran estilo; y fuera de desear que nuestros jóvenes que aspiran al talento divino de escribir, en vez de leer á Capmany, á Jovellanos, á Cervantes, abriesen directamente una lectura meditada y lenta de Victor Hugo, Lamartine, Jouffroy, Fortoul, Lerminier, Didier, Chateaubriand. Pero que la gracia de la forma no siempre nos haga aceptar el fondo.

Yo me levanto contra la tendencia social de este trozo. ¿Es un modelo de firmeza lo que se nos ofrece en él? No estoy por una firmeza semejante: no quiero que la firmeza de una jóven honesta llegue á punto de arrastrarla, á despecho de sus padres, de la sociedad, de su bienestar y el de sus hijos, á ligar sus destinos á los de un bandido oscuro. Y por qué tan estraña aberracion? Es menester que el amor, para ser tal,

sea ciego, caprichoso, irracional, imprudente, estúpido? Es, se me dirá, que el autor nos pinta la edad media, y en aquella edad era suficiente saber que un hombre era guapo, para tenerle por completo. ¿Pero la edad media, diré yo es, la escuela que se asigna al siglo 19? ¿Hoy es completo un hombre con solo ser valiente? ¿No se ha de detener hoy la dama que ha de aceptar un amante, en indagar si posee buen génio, opinion, moralidad, bienes, educacion? Pienso al contrario, que la que así no lo hace tampoco es capaz de alcanzar los rangos de la dignidad y del decoro. Que deje al nóble Duque por el pobre Hernani, no solo es escusable, sinó tambien obligatorio, con tal que el pobre Hernani sea un hombre honrado, amable, laborioso. ¿Qué es la nobleza sino es todo esto?

A menudo es posible hacer iguales reparos, lo mismo en las obras de Víctor Hugo, que en las de Chateaubriand, y todos los escritores de la escuela llamada *romántica*: gravita á lo pasado en vez de impulsar al porvenir. Exhuma una edad pobre, en provecho de un siglo pujante y jóven. Entre tanto, necesitamos la idealizacion de un mundo mas bello y no mas defectuoso del que conocemos. Queremos una literatura profética del porvenir, y no llorona de lo pasado.

FIGARILLO EN EL PULPITO

Se les ha puesto á esos hombres que todo lo quieren hacer con papeles, que la prensa periódica es una tribuna popular, haya ó no haya tribunas de papel: yo apruebo la idea, y sostengo, que la prensa periódica no solo es una tribuna, sinó que tambien es un púlpito; y ya me trepé en él; y ya me calé un sobrepelliz; y ya me eché á predicar tambien. Ea! atencion, oyentes infieles!

—Pero, señor de Figarillo. . . . .

—Yo no soy *de:* soy Figarillo simplemente. Tengo el corazon republicano, y detesto el ver mi nombre manchado con pegaduras aristocráticas.

—Muy bien, Sr. Figarillo, pero Su Merced. . . .

—Tampoco soy *merced:* yo soy un pobre diablo, igual á todo pobre diablo, y no puedo ser *merced* ni del último negro: no hay mas que una merced, y está en el cielo: toda *merced* mundana es una ridícula insolencia, una blasfemia contra la santa ley de la igualdad.

—Por Dios, señor, que yo de eso no me aparto; pero permita que le advierta que el juicio de V. dá á sospechar desde que se le vé invadir tan de pronto un púlpito y un sobrepelliz, sin haber jamás sido sacerdote.

—¿Y qué importa eso, badulaque? Y los moralistas son sacerdotes? Y los filósofos y los poétas son sacerdotes? Y los redactores de *Las Moda*, y los redactores todos del mundo son sacerdotes, porque no hacen mas que predicar y predicar? en desierto ó en poblado, eso no es del caso, lo cierto es que ellos viven predicando.—Ea! y no moler! y va el sermon: atajarse!

Bienaventurados los pobres de espíritu: y mas bienaventurados los faltos de espíritu; y mas bienaventurados todavia los brutos, los cuadrúpedos, que no tienen que escribir papeles públicos, ni memoriales, ni libros, porque de ellos es el reino de la tierra, y no el del cielo, que no es para los brutos, ni les importa eso tampoco, ni quieren el cielo, ni se acuerdan del cielo para nada, porque de ellos es la tranquilidad de la tierra, y los frutos de la tierra, y las gangas, y las alegrias de la tierra; con mas la amistad de los tenderos, el amor de las mugeres, y la consideracion de los viejos. En no andando el palo listo, y en andando listo el buche el bienaventurado está contento. A nada mas aspira, porque nada mas conoce.

Malditos sean, condenados sean, molidos, amasados, y fritos sean los hombres de espíritu, porque de ellos son las pillerias y las embrollas, y las maldades, y la culpa de las desgracias de la tierra. En no pudiendo escribir ya están inquietos: en no viendo leer ya no saben qué hacer: leer y escribir es todo su furor; y á leer y á escribir quieren someter el mundo.

En verdad os digo ,mis trápalas oyentes, el que mucho leyere, comen zará por perder las pestañas, y concluirá por perder la conciencia.

Notad esos salvajes que apenas articular vocablos bestiales saben, y vedles llenos de una integridad apostólica: su palabra es un evangelio, su fidelidad fatiga la terquedad del tiempo, y su corazon el de una paloma de amor. Pasad á los habitantes de aldea y de provincia, y les vereis casi en el mismo grado de honradez y lealtad que á los hijos felices del seno virginal de los desiertos. Trepad las primeras capitales de la tierra, y vereis, bajo los fulgores de una ciencia falaz, la mala fé, la mala palabra, el doblez, la deslealtad que los bienaventurados hijos del desierto y de los pueblos infantiles, no conocen ni de nombre. Creed, pues, oyentes mios, que los hombres son tanto mas sanos y virtuosos á medida que son mas salvajes é ignorantes: y persuadios de que el estado de absoluta estupidez es el ápogeo de la dignidad y de la gloria humana. Volad, pues, á él con las fuerzas de los pavos de España.

Habeis oído decir, mis ingratos oyentes, que el saber humaniza los hombres. Pues yo os afirmo que tal aserto es insensato. Temed la ciencia, hermanos de Satanás, que es fruta de crímen y dolor. Amad la noche, donde se duerme en apasible sueño. Los hombres de ciencia nunca fueron buenos. Con su palabra de luz y de equidad, la península nos cuenta, "que el inglés Newton era un mulato borrachon, ojos de truhan, dado á los fandangos y á la guitarra: que el francés Pascal, con su cara de china vieja, era un bebedor de siete suelas, cuchillero, que daba sus ojos por pegar un tajo al lucero del alba: que Descartes, el asesino de la única ciencia buena, tenia la aficion de matar viejos, andaba con un violin debajo de una capa rotosa de pana chocolate, y pasaba las noches en bochinches: que Leibnitz era un tramposo de cuenta, ratero, gavilan de chinitas, chiquito de figura, y feo de llapa." Ya veis, pues, oyentes mios, que si los mejorcitos son así, ¡qué no serán los últimos!

Por mas que os digan, hijos de Satanás, oid la palabra que suena en este instante: huid la lectura y la ciencia, porque de ambas deriva el pecado. Cuando se os tratare de animales, felicitaos por ello: por buenos siglos en España fué preferido este epíteto al de filósofo: entónces la España era dichosa. ¿Desde qué dia data su degradacion y su ruina? —Desde que intentó pensar con libertad. ¿Sabeis lo que es esa sangre que hoy anega el suelo feliz de la península?—Es la filosofía bajo una transformacion horrenda, bajo su transformacion necesaria y constante. Qué signos presagiaron el diluvio de sangre que debia caer sobre el suelo de la Francia?—Los albores lívidos de la filosofía del siglo 18. ¿Desde

cuándo cayó la sangre de la patria, sobre los campos esmaltados de América Meridional?—Desde que las claridades de la filosofía mencionada, hubieron alboreado debajo de nuestro cielo. Toda la vida el sol de la filosofía, como el sol del firmamento, se ha puesto ensangrentado. Lejos pues de nosotros la filosofía, que no es sinó muerte.

Creédmelo, hermanos, que no soy yo el solo que os habla de este modo: apenas me sirvo de espresiones bien familiares á otros hombres famosos. Cuando os amonestaren á que leais, por lo mismo no abrais un libro: sed hombres de carácter; cuando habreis dicho:—no leo, que os maten antes de haceros leer. Cuando os dijeren brutos, poneos en cuatro piés: será un modo de chafarlos. Si oyéreis decir queen *La Moda* se burla de vuestro culpable atraso, con no leerla está hecho todo: ojos que no ven, corazon no siente, dijo la España, y no puso sus ojos en los dicterios que contra ella proferia el mundo entero. Habeis podido ver que la España procedió con maestría. Imitad en esto á vuestra madre patria, como en tantas otras cosas la imitais. Decid que *La Moda* es un papel grosero, ridículo, miserable, siempre que os dirija verdades amargas: con decirlo está hecho todo: ya sus verdades no serán verdades: con no leerla está completamente derrotada: ya vuestros defectos no serán defectos.

Bienaventurados los faltos de espíritu, porque de ellos es el reino de la mofa y de la sátira. Yo os amonesto á habitar eternamente estos reinos favorecidos, y favorables á los tiranos.

Figarillo.

TRECE DE ABRIL

Una coincidencia de cronologia ha reunido ayer dos grandes dias en uno solo: el uno de una importancia infinita, trascendental á toda la humanidad; el otro de un mero interés nacional.

Séanos permitido salvar los límites de nuestro programa, para con sagrar cuatro líneas á su gloriosa conmemoracion.

Ayer se han cumplido mil ochocientos cinco años, á que humeó en Jerusalem la sangre que debia fecundar de nuevo los cielos y la tierra.

En aquel dia, efectivamente el Calvario no fué ensangrentado únicamente en el interés de la salud futura, sinó tambien presente de la humanidad. Séanos lícito contraernos á esta última faz.

Con la sangre del Cristo fué sellado el triunfo de la doctrina que, haciendo libres, iguales y hermanos á todos los hombres y pueblos de la tierra, debia fecundar la historia moderna, echando los fundamentos de una sociabilidad humanitaria y nueva, sobre las ruinas de una sociabilidad estrecha y vieja. ¿Qué mas son pues los hechos sociales, cuya larga série constituye la historia del progreso moderno, que aplicaciones mas ó ménos perfectas de los principios anunciados por Jesucristo? Y el porvenir de la sociabilidad humana ¿qué otra cosa es que la completa realizacion social de la ley de igualdad y confraternidad universal enseñada por el Cristianismo? Cuanto tienen pues que realizar en lo futuro las sociedades modernas de la tierra, no es mas que el producto de los principios de aquel que dijo:—Ama á tu semejante como á tí mismo. Estrangerismo, barbarie, antipatias locales, todo fué abolido en aquel dia.

Cuando se piensa en la influencia que el Cristianismo ha ejercido en los destinos sociales de pueblos, se concibe fácilmente que los anales profanos del mundo, no presentan un dia que haya alumbrado acontecimiento mas fecundo, mas trascendente para los destinos temporales del género humano, que aquel que presenció el Asia á la luz inmortal del Viérnes Santo. ¿Qué mas son los dias de Julio de la Francia, y de las dos Américas, nuestro dia de Mayo, y cuanto dia afortunado ha amanecido para los pueblos libres, que faces mezquinas del dia humanitario?

Tambien ayer se han cumplido tres años memorables para nuestra patria, tres años desde el dia en que el pueblo de Buenos Aires, acosado de tantos padecimientos inmerecidos, se arrojó, él mismo, en los brazos del hombre poderoso que tan dignamente le ha conducido hasta este dia.

Que los detractores del poder actual se espresen á sus anchas, en el sentido que les dicte su egoista encono, nosotros no podremos olvidar jamás de que no somos testigos de un acto solo dirigido á estorbar el desarrollo de los sagrados principios de nuestra regeneracion social.

Un hecho solo, sobre mil, pudiera á este respecto, formar su mejor apología; y es el admirable progreso inteligente operado en la juventud durante el período de su mando. En los tiernos anales de la inteligencia argentina, no se encuentra un movimiento inteligente mas rápido y fecundo que el que ha visto nacer en su seno el período federativo. Jurisprudencia, ciencia moral, filosofía, ciencias religiosas, literatura, historia, todo ha sido removido y levantado á la altura de la Europa del siglo 19. Mas adelante, todo esto será sucesivamente puesto á la vista de todos, con arreglo á la capacidad de nuestras páginas.

Las luces pues, no tienen sinó motivos de gratitud, respecto de un poder que no ha restringido la importacion de libros, que no ha sofocado la prensa, que no ha mutilado las bibliotecas, que no ha invertido la instruccion pública, que no ha levantado censura periódica, ni universitaria. Las luces no tienen mas enemigos que los restos consuetudinales del antiguo règimen, cuya demolicion, no es de la mision oficial, sinó esclusivamente de la prensa literaria y moralista. Las costumbres no deben ser reformadas sinó por las costumbres mismas, ha dicho Montesquieu, y nosotros, escritores de costumbres, nos hemos puesto á realizarlo, merced á la ilustrada y noble tolerancia de un Gobierno que tenemos la honra de saludar en el tercer aniversario de su feliz establecimiento.

REACCION CONTRA EL ESPAÑOLISMO

La habitud de hacerlo todo en nuestro país, por algun motivo personal, hace que se atribuya uno semejante á la reaccion contra el españolismo, que desde algun tiempo sostenemos en el interés puro del progreso nacional. No son pocas las violencias que esta lucha nos cuesta; pero profesamos que donde no hay sacrificio tampoco hay patriotismo. No es una cosa tan agradable atacar las costumbres de nuestros mismos padres, de nuestros mismos amigos, de nosotros mismos; pero si en estas consideraciones se hubiesen detenido los que comenzaron la revolucion americana, tampoco seríamos hoy independientes y republicanos.

Muchos de nosotros tenemos padres españoles cuya memoria veneramos. Tratamos españoles dignos, que nos llenan de honor con su amistad. Frecuentamos escritores á quienes debemos mas de una idea. Pero todo esto no nos estorba el conocer que el mayor obstáculo al progreso del nuevo régimen, es el cúmulo de fragmentos que quedan todavia del viejo.

Para nosotros, el período español y el período tiránico, son idénticos, y en el mismo dia de Mayo han caducado de derecho. Profesamos que el despotismo, como la libertad, reside en las costumbres de los pueblos, y no en los códigos escritos. Una carta constitucional que declarase hoy esclava á la Inglaterra seria tan nula como otra que declarase libre á la España; porque la libertad de la Inglaterra vive en sus costumbres, como la esclavitud española vive en las costumbres de los españoles. Quien dice costumbres dice ideas, caractéres, creencias, habitudes. Si pues en las ideas, en el carácter, en las creencias, y habitudes de nuestros habitantes, habian consignado los españoles el régimen colonial, es evidente que aun conservamos infinitos restos del régimen colonial, pues que conservamos infinitas ideas,

caractéres, creencias y habitudes españolas, ya que los españoles nos habian dado el despotismo en sus costumbres oscuras y miserables. Es pues bajo la síntesis general de *españolismo*, que nosotros comprendemos todo lo que es retrógrado, porque, en efecto, no tenemos hoy una idea, una habitud, una tendencia retrógrada que no sea de orígen español.

Hemos pues podido establecer por tésis general, que, el españolismo, es la esclavitud. Y que no se apele á la vulgar letania, que todos los pueblos tienen de bueno y de malo, de viejo y de nuevo. Es tan escepcional y tan raro lo que la España cuenta todavia de nuevo y progresivo, que en nada altera todo ello la generalidad de nuestra tésis.

¿Y no es la España misma la que proclama hoy todas estas verdades, la que se agita por arrojar su antigua condicion, por dejar de ser lo que era, por transformarse en otra nacion nueva y diferente? ¡La misma España persigue á la España; y se nos hace un delito á nosotros de que la persigamos! ¡La jóven España, la hermana nuestra, porque venimos de un mismo siglo, se burla de la España vieja, la madrastra nuestra: ¿y nosotros no tenemos el derecho de burlarla?

"Solamente el tiempo, dice Larra, las instituciones, *el olvido completo de nuestras costumbres antiguas*" (esas, que nosotros tambien queremos y debemos olvidar) "pueden variar nuestro oscuro carácter. ¡Qué tiene este de particular en un país, en que le ha formado tal una larga sucesion de siglos en que se creia que el hombre vivia para hacer penitencia! ¡Qué, despues de tantos años de gobierno inquisitorial! Despues de tan larga esclavitud es difícil saber ser libre. Deseamos serlo, lo repetimos á cada momento; sin embargo lo seremos de derecho mucho tiempo antes de que reine en nuestras costumbres, en nuestras ideas, en nuestro modo de ver y de vivir la verdadera libertad. Y las costumbres no se varían en un dia, desgraciadamente, ni con un decrèto; y mas desgraciadamente aun, *un pueblo no es verdaderamente libre, miéntras que la libertad no está arraigada en sus costumbres, ó identificada con ellas*." (1).

(1) Fígaro. Art. Jardines públicos.

Pero nuestros publicistas no han pensado á este respecto como Montesquieu, como Tocqueville, como Larra, sinó que lo han esperado de las constituciones escritas. Se han escrito muchas y no tenemos ninguna.

Podemos pues continuar despreciando las costumbres, es decir, las ideas, las creencias, las habitudes. ¿Qué tienen que ver ellas con la constitucion de los pueblos?

LOS ESCRITORES NUEVOS

Y LOS LECTORES VIEJOS

Vaya, caballeros, basta de chanzas, que nuestro periódico no es juego de niños: no es cosa de pasar el tiempo en insulseces pueriles: vamos escribiendo con seriedad: dejémonos de articulejos vulgares, que el público no es ninguna criatura, ni ningun zonzo, ni ningun niño de escuela: demasiado sabe entender lo que es grave y le conviene. ¿Se ha criado en algun convento acaso, para no entender las ideas y las formas que usan sus viejas amigas—la Alemania y la Francia? No, señor: nosotros no estamos á oscuras en nada, y queremos que se nos hable de lo mas alto, y en el tono mas adecuado y digno.

Vamos, desde luego, á reasumir en pocos teoremas todas las grandes verdades, los grandes principios del pensamiento actual, formando una especie de carta constitucional del espíritu moderno, una especie de código fundamental del siglo XIX. Esto es lo que le agrada á nuestro público, las ideas generales, y abstractas, las grandes vistas filosóficas: ¿y qué menos? El sujeto entiende las materias, y gusta de saborearlas.

—Escriba Vd. en primer lugar—"el derecho es la vida."

—¿Quién dice eso?

—¿Y qué importa quién? ¿Es ó nó cierto?

—No, camarada, ese es cuento. Si Vd. piensa no poner nombres bajo sus teoremas, vale mas que no los publique: nadie les hará caso. ¿Quién cree en una verdad anónima, guacha, digámoslo así, sin estirpe, sin dinastía, en esta tierra de república? Eso de bueno y verdadero en sí, nadie sabe aquí lo que es. Una cosa es tenida por verdadera, si ha sido dicha por el Sr. D. Francisco Antonio. Y para que D. Francisco Antonio pudiese sancionar las cosas con su nombre, ha sido necesario que fuese doctor, y no doctor jóven, sinó doctor viejo: porque la verdad es vieja tambien; y por aquello de *Dios los cria y ellos se juntan,* la verdad anda siempre con los viejos. Tambien es de necesidad que D. Francisco Antonio tenga caudal; y ya se vé que esto es claro, desde que se conviene en que el caudal es la razon, la probidad, el oráculo, el génio de estos tiempos civilizados.

—Bien, señor: es Lerminier el autor del teorema.

—Y bien, ¿quién es ese Lerminier? Entendámonos pues, andemos claros; no sea cosa de pasarnos gato por liebre. ¿Quién lo conoce, de dónde ha salido? Es del país ó es forastero? Es abogado, licenciado, ó escribe no mas porque le dá la gana? ¿Dónde ha estudiado? en Charcas, ó en Córdoba? Es hombre de dinero, sobre todo? porque todo esto se necesita para creer en la verdad del teorema. Aquí, mi amigo, no nos dormimos en las pajas, no nos dejamos pasar así no mas: si no se nos satisface en todo, bien puede San Lerminier escribir lo que le dé la gana; seguro está de que le creamos ni el bendito.

—Es francés, señor, doctor en derecho, filósofo del siglo, gran escritor, gran pensador, gran orador, gran campeon de la libertad.

—Y bien, ¿quién asegura todo eso? Cómo yo no se lo he oído nombrar á mi abuelo, á quien no se caen de la boca todos los grandes doctores? Cómo yo lo no he oído mentar por ninguno de los doctores de nuestro país, que conocen nuestro siglo como la palma de sus manos, que no ignoran á ningun jurisconsulto célebre, desde Gregorio Lopez hasta Escrich? Diga Vd. que no será mas que un francés: y cuándo nó, pues! en qué no se meterán ellos! Véanlos tambien metiéndose á hablar de derecho, como queriendo decir que han estudiado en Sala-

manca, y que conocen al pavorde Sala. Si viviera Gregorio Lopez, y oyese decir—el derecho es la vida, volveria á quedar muerto de risa.

Le aconsejo á Vd., señor, que no ponga ese disparate. Aquí todos vamos á decirle, que si el derecho fuese la vida, todo abogado dispondria de la vida á su arbitrio, como dispone del derecho á su arbitrio: los estudios de los abogados, serian las verdaderas boticas: ellos serian los médicos, y sus escritos las recetas, y por desgracia no vemos mas que lo contrario: diga Vd. mas bien, el derecho es la muerte.

—Bien, señor: dejemos el derecho y la vida, que no será por la primera vez. Escriba Vd. entonces:—"El juri, es la libertad."

—Y eso, de quién es?

—Del mismo Lerminier.

—Del mismo, eh? Vamos á que ese es algun loco que está temando con la vida y la libertad, y que de todo quiere hacer vida y libertad. Por qué no dirá tambien:—la mesa es la libertad; la silla es la libertad; el pan, es la libertad? ¿Qué mas tiene el juri que la mesa y la silla á este respecto? ¡Vea Vd., el juri la libertad! El juri que es una asamblea de jueces, y la libertad que es una cosa incorporal! ¡Como si no supiésemos aquí lo que es libertad, ni la disfrutásemos tampoco!

No ponga tampoco eso, señor, se le van á reir: Vd. no sabe lo pilla que es nuestra gente; de todo se rie, y es capaz de hacer burla, no digo de Lerminier, sinó del mismo Cobarrubias, que es todo su respeto.

—Bien: dejemos el juri que nunca hemos tenido, y la libertad que siempre hemos tenido.

Ponga Vd.—"la literatura, es la espresion de la sociedad."

—Y eso, quién lo ha dicho?

—No recuerdo el nombre del primero que lo dijo, pero hoy lo repite todo el mundo por verdad inconcusa.

—Pues el mundo es mal autor, mi amigo: es el padre de las verdades guachas, como de los niños guachos, y todo lo que es guacho, es ilegítimo. Hijo de la pátria, decimos para designar un guacho, y por eso nadie quiere ser hoy hijo de la pátria, y la pobre pátria está sin hijos. La verdad sin padre conocido, no es verdad, como no es hombre, el que no tiene padre conocido, en cuyo caso se le supone hijo de la tierra, del aire, y no de otro hombre. El mundo! y quién lo ha hecho autor al

mundo? Dónde ha estudiado? es doctor? es abogado? qué es? qué ha hecho el mundo?—Pillerías, revoluciones, y maldades, que es toda su habilidad.

La sociedad no tiene boca para espresar literatura. La literatura, es la Iliada, la Odisea, la Eneida, la Carta á los Pisones &a., y Homero, Virgilio y Horacio, no son la sociedad. A no ser que se quiera decir que deben sus producciones á la sociedad. Puede ser: es tan hábil la sociedad: es una Mma. Staél: hay tantos libros en que se lee—escrito por la sociedad.

A ver otro teorema.

—"La emancipacion de la muger, es la primera condícion de la nueva sociabilidad."

— No ponga Vd. *muger*, porque las señoras se van á enojar: eso de muger está mas abajo. Mugeres son las de la calle, y la emancipacion de éstas, lejos de ser un problema es un teorema: éstas están emancipadas desde que nacen, y no solo de la mano de la madre, sinó tambien de la mano de Dios, y hasta de la del diablo muchas veces. Si habla Vd. de las señoras, ponga Vd. señora, porque muger es una cosa y señora es otra cosa. La señora no es muger, como el caballero no es hombre: la señora es mas que muger, como el caballero es mas que hombre.

— ¿Y despues, quién dice que la emancipacion de las señoras es un problema? ¿No vemos aquí todos los dias señoras emancipadas por el matrimonio y otras causas?

— No se canse Vd., señor, aquí no entendemos ni queremos entender esos modos de hablar vagos y absurdos. Estamos acostumbrados á las verdades sólidas y gruesas que se dejan agarrar á dos manos. Todas esas verdades francesas son puro vapor, humo no mas, ruido de voces, armonías aéreas, pero sin sentido, que nos entran por un oído y nos salen por otro. Nos gusta el modo de espresion material y espeso del país de la materia, del país del pan y del vino, ó mas bien, del país pan pan, vino vino. Sáquenos Vd. de aquí, y ya nos tiene Vd. á oscuras. Llame Vd. libertad á la libertad, y le entenderemos, porque quién no sabe que la libertad, es el poder de salir á pasear, de comer, de dormir, de ir al teatro, al mercado, al baile, á misa? Pero no diga Vd. que la libertad es la vida, porque eso es disparate. ¿Qué tiene que ver

Chana con Juana? No se puede vivir sin libertad? ¿La libertad es pan, grasa, carne, algun artículo de primera necesidad? Ahora, si la libertad es otra cosa, nosotros no lo sabemos: si no es cosa de comer y beber, ya es otra cosa. Aquí no entendemos ni queremos sinó lo que se come y bebe. Todo lo demás son teorías, especulaciones, vapores, sueños de visionarios, locos y niños.

Escriba Vd. pues como nos han enseñado nuestros antepasados, como se ha escrito toda la vida en nuestro país. A qué es meterse ahora en novedades, para enredarlo todo, para que no podamos entendernos, y se vuelva nuestra tierra una Babilonia. No, señor, mas vale lo malo conocido que lo bueno por conocer. Evite Vd. no mas con cuidado las palabras que pudieran ser mal tomadas. Así aun cuando Vd. hable de calandrias, no nombre pluma, porque lo pueden tomar por mal lado: no diga Vd. coqueteria, porque ya han de creer que habla Vd. de nuestras damas: no diga Vd. *mala fé*, porque han de decir que Vd. ha querido hablar de nuestros comerciantes. Porque, eso sí, nuestra gente es tan pilla, como se lo he dicho ya, que en la menor palabra encuentra diez sentidos, de los cuales nueve son malos, sin que se siga que el décimo es bueno. Tambien es tan moral y susceptible, que hasta los visos de la inmoralidad la espantan; porque es claro, el que mas se escandaliza, es mas moral, como sucede en el mundo.

—Pues, señor, haré lo que Vd. dice. Me propongo entónces abrir en adelante un curso público de lecciones.

El sábado que viene se abre la cátedra.

Figarillo.

PARISINA

CUENTO POÉTICO DE LORD BYRON

Traducido en verso castellano por Don Enrique de Vedia y Goossens

---

No nos proponemos hacer un exámen artístico del mérito de esta traduccion. Queremos dar al Sr. Vedia, una prueba pública de que en estas lejanas regiones, hay quien aprecie su talento y haga un aplauso sincero á su bella obra.

Sabemos que para vertir dignamente las ideas de Byron, de ese coloso de nuestro siglo, es necesario tener una alma de temple no vulgar; que, para comprender las concepciones de esa cabeza estravagante para unos, divina para otros, se necesita una capacidad altamente poética, profunda, inagotable como la del célebre poeta inglés. Es una confesion bien cara para nosotros, la de asegurar al Sr. Vedia que su Parisina tiene toda la frescura, novedad y energía que caracterizan á la de Byron; que ha sido tan hábil y feliz en el manejo del idioma, como justo en la version de las ideas; y si le es agradable recibir desde el otro lado del Océano, un elogio tan pobre como el nuestro, acepte estos renglones que no son hijos sinó de un sentimiento de amor hácia el hábil traductor.

Una circunstancia nos hace pensar que el jóven poeta no desconocia el mérito de su trabajo, y es la de haberlo dedicado á la Señorita Delfina Vedia, parienta íntima del intérprete de Byron. Nosotros creemos que solo los ángeles deben recibir los inciensos del génio, porque si no son la belleza y la virtud los ídolos del talento ¿qué hay en la tierra que sea digno de él? La Parisina, tan criminal por las leyes sociales, pero tan inocente para las de todo corazon sensible, puede servir de homenaje á una dama digna de él, y nosotros confesamos que, si al bajar los ojos em-

belesados de la inmensa belleza de los cielos, por un acaso feliz damos con ese rostro angelical, nos impresiona una encantadora rivalidad entre la mas bella obra de Dios con la mas bella criatura humana. ¡ Quiera el Cielo apartar de esta flor pura las desgracias de la infeliz Parisina ! Quiera el Sr. Vedia aceptar nuestros votos por sus progresos.

CARACTÉRES

Estos caractéres son tan generales, que nadie podria decir:—este soy yo, sin ser un zonzo; ni dejar de serlo tampoco, diciendo:—aquí no hay nada mio.

A D. Petardo no se le puede decir cómo está Vd.; porque esta pregunta, que las mas las veces se arroja como cosa perdida, se le convierte á él en sustancia. La toma á la letra, y por supuesto no hay temor de quedar sin respuesta: él nos impondrá, hasta los mas remotos. detalles de un fuerte cólico de que acaba de escapar; de las causas remotas y próximas que han podido producirlo; de cómo no puede ponerse al abrigo de estas peligrosas influencias, por sus numerosos compromisos, atenciones, tareas, etc., etc.; de los resultados infaustos que habrian sucedido á su desastrosa muerte, felizmente evitada. Y no hay quien le diga á D. Petardo:—Sr. Grosero, á nadie le importa que haya Vd. estado malo, ni que lo esté actualmente, ni que esté muerto tambien: Vd. no vale nada, ni para la Pátria, ni para la ciencia, ni para nadie: Vd. es un pobre diablo; ¿por dónde se puede figurar que haya interés en saber los detalles de sus achaques tan insignificantes como su vida y su muerte?—Conteste Vd.—estoy bueno, aun cuando esté muriéndose, si no quiere pasar por un hombre insoportable, objeto del ter-

ror y de la fuga de todo el mundo. Solo á los hombres como Napoleon se puede oir con gusto la narracion de sus mezquindades.

— Y Vd. D. Serafino, Vd. no puede oir hablar de nada, sin traernos inmediatamente un cuento al caso: Vd. no puede vivir sinó contando: todo lo cuenta Vd., hasta sus mas insignificantes pequeñeces; Vd. no dice un juicio sobre nada, ni suyo, ni ageno: se diria que Vd. es irracional al ver el ningun uso que Vd. hace de su razon:—pues, Sr., que me sucedió....—pues Sr. que salí...—pues señor que fuí....—pues Sr. que le dije, que me dijo, que le contesté: y de aquí no hay quien lo saque á Vd. Si al menos contase Vd. con alguna rapidez, con alguna gracia; y no que todo, de pe á pa de cuanto ha sucedido lo ha de contar, y tampoco una, sinó mil veces, y siempre del mismo modo. Vd. no abstrae, no compendia, no reduce, no dice lo que hay en sustancia, sinó que comienza desde lo mas remoto, como el Génesis—"En el principio crió Dios el cielo y la tierra"—de modo que Vd. nos fatiga, nos dá sueño, nos mata: Vd. es insoportable D. Serafino, cuando empieza á contar, es decir, toda su vivida. Yo le diré cómo cuenta Vd.: para decir que está herido en una mano, dice Vd:—"Pues Sr., ayer á eso de medio dia pasaba por el café de Catalanes, y se me antojó entrar. Ha de advertir Vd., que yo jamás entro al café, porque apesar que de siempre he sido muy afecto al billar, que es un juego tan lindo, como Vd. sabe, y mucho mas para los que lo entendemos un poco, desde que me casé, tengo por costumbre almorzar en casa: Merceditas no quiere almorzar sola, me ruega que la acompañe, me engaña con sus monadas, ya Vd. la conoce, y cada dia está peor. Allí encontré á Pepe que estaba tomando un panal, con Anastacio el hijo de la viuda de Peñalves. Apenas entré, ya oí que me decian de atras, porque yo entré distraido, como ando siempre, ya Vd. conoce mi cabeza, oí que me gritaban—"Serafino, Serafino:" dí vuelta y me encontré á Pepe. Me acerqué y me hizo sentar y llamó al mozo y me pidió otro panal; y ya comenzamos á embromar: esto fué embromar y embromar que cuando acordé eran ya las tres: le dije, Pepe son las tres y en casa se come á las dos; me voy.—Luego hace una hora que han comido; vente conmigo Serafino, vamos á comer á casa! Me instó, me rogó, me molió y tuve que ir. Pobre Pepe! somos íntimos desde chiquitos. Anduvimos juntos en la escuela; su madre tenia estremos conmigo; nos mandaba á jugar á la calle apenas iba yo á su casa. Pues Sr., que comimos, que conversamos, que embromamos, que dor-

mimos la siesta, que nos levantamos, que tomamos mate y nos vestimos. En esto pasa uno de estos que pone cristales, y dice Pepe: —hombre, deseando estaba uno de estos gringos—y abrió la ventana y dijo—*schi! schi!* y dió vuelta el gringo y vino. Eran grandes los cristales, y dijo—Es preciso achicarlos un poco. Sacó el diamante y cortó uno: me acerqué y de puro curioso, ya sabes lo que yo soy, tomé el diamante. Entónces me dijo Pepe: "á que no sabes cortar un vidrio"—Y le dije: "á que sí sé." Tomé el diamante y rayé:. y al tomarlo para partirlo, se me escapó, y al barajarlo me corté en esta mano que tengo atada."—Hijo de Satanás; y en dos palabras no podias decir toda esa bobería, sin acumular sobre nuestra paciencia tanta ociosidad que para maldita la cosa viene al caso. Vete Demonio: y ojalá no fuera sinó tuyo este maldito vicio: raro es el viejo y la vieja, y el mozo y la moza que no se te parezca.

— Eh!.... Aquí está otro que no sabe hablar de sí propio. Este es Don *Yo*. *Yo* para todo, *Yo* en todas cosas, y siempre *Yo*. *Yo* tengo una fortuna..... Vd. no sabe lo que soy *Yo*..... *Yo* soy la criatura mas rara.... Solo *Yo* me entiendo.—Es la fraseología constante de D. *Yo*. El *yo* es odioso, ha dicho Pascal: el *yo* es ridículo, ha dicho Nodier; pero D. *Yo* no lée ni á Pascal ni á Nodier. Y aunque los leyese, él siempre diria:—" Con esto no tengo que ver *Yo*." Se puede calcular la necedad de un hombre fácilmente por el número de *yoes* que emplea por minuto en una conversacion ordinaria: porque todo necio, todo zonzo, todo grosero, todo hombre sin crianza empieza y acaba todas sus frases por el vocablo *yo*.

— Véanlo á D. Ceferino. Trae setenta años sobre las espaldas, y setenta mil canas sobre la cabeza, y setenta mil necedades dentro de la cabeza. Para él no hay nada bueno en estos tiempos, ni religion, ni ciencia, ni riqueza, ni moral: todo esto pereció con la era de oro de nuestros Vireyes; y si no lo confiesa él así, á lo ménos lo siente así. Devorado de envidia y de cólera contra la superioridad de la juventud que no puede contestar, no pudiendo comérsela, gasta á lo ménos con ella una severidad de bronce, que él traduce hipócritamente en un interés puro por sus progresos. Todo jóven que sabe algo y dá esperanzas, nunca carece de alguna tacha por la cual no sea para él un jóven malo, licencioso, temible. En teniendo uno toda la rudeza suficiente para hacerle caso, en celebrando con carcajadas vulgares sus

gracias nécias, en abriendo la boca á sus enormes barbarismos, ya es uno el jóven mas cumplido, mas instruido, mas hábil, mas digno de servir de norma y de esperanza para todos.

— Ahora reparen Vdes. en el lector: tiene tal vez de todos estos caractéres: es tal vez otro D. Serafino, otro D. *Yo*. Sin embargo, él se quedará riendo de ellos, ponderando su exactitud y aplicándolos á sus distintos amigos.

Así son siempre los lectores nécios, es decir, casi todos los lectores:—encuentran exacto lo que ven censurado: cuidan de aplicar á los demás, pero ni por el pensamiento les pasa la sospecha de que á ellos tambien puede ser aplicable.

Triste condicion la nuestra! Que no ha de ser posible corregir á un hombre con preceptos generales, sinó que ha de ser necesario decirle: — Vd. es un nécio, un impertinente, un torpe, un mal hombre: lo cual es lo mismo que decirle:—desde hoy ya es Vd. mi mortal enemigo, sin dejar por eso de ser todo lo que es.

Figarillo.

FIGARILLO EN MONTEVIDEO

—Queridísimo Figarillo! V. por acá?

—No: si estoy por allá todavía.

—Já, já, já, ja,—prorumpen en carcajadas—si es muy gracioso este Figarillo.

—Mucho, dice para él, pedazos de pavos.

—Y qué vientos le han traido? ¿cómo ha sido esta venida?

—Eh! yo soy como los operistas y los pájaros: ando tras de las

primaveras y las auroras. . . . . . Se acabó *La Moda:* á ese tiempo apareció *El Iniciador*; y como yo no puedo vivir sin escribir, así como los pájaros no pueden vivir sin cantar, me vine á juntarme con los alegres redactores de *El Iniciador*. Me parecieron todos, gentes de humor, parecidos á mí. Sé además, que en esto de letras el país promete tanto como Buenos Aires, y no me sorprende, porque sé de qué madre proceden ambos. Hijos de una misma España, tienen la misma locura por las letras.

—Pues qué, V. vive de las letras?

—Ni Dios lo permita: preferiría ser ladron: sería menos despreciable. El robo al menos se ha visto consagrado en Esparta. Pero las letras en América, cuando? Nosotros no conocemos otra nobleza que la del trabajo: todo trabajo es noble entre nosotros, menos el de las letras, porque ese no es trabajo: ó á lo menos es un trabajo muy degradante. Aquí es un deshonor trabajar con la cabeza, es decir, como hombre; miéntras que es una honra trabajar con los brazos y piés, es decir, como bestia. Solo el trabajo bestial goza de favor. Galopar, sudar, asolearse, mojarse, estropearse: hacer la guardia á las vacas, gobernar peones imbéciles, golpearse con todo bicho, mentir á todo trapo para ganar un real en ventas de trapos, de cuernos, de cueros, de cerdas, esto sí, es de la gran gente, altamente honrosa, y brillante: constituye entre nosotros, la brillante *profesion mercantil.* Pero vivir de hacer libros, versos, periódicos, solo puede ser de los pobres diablos como Chateaubriand, Lamartine, Hugo, Dumas, Jules Janin, George-Sand, Lerminier.

—Pues que estos grandes hombres venden lo que producen? viven de lo que escriben?

—No: si viven de cuidar vacas y vender cerda, y mentir, y llorar por un real. Por qué dice V. que son grandes hombres, y no pobres diablos? Cómo pueden ser grandes unos hombres que escriben verdades para comer? Si escribiesen mentiras como los vendedores de trapos, podria pasarse.

—Vaya; pasando á otra cosa, ¿cómo está Buenos Aires?

—Muy bueno para servir á Vdes: no está resfriado, ni tísico, ni pobre, ni triste siquiera.

—Oh! no embrome V. Figarillo, hable con formalidad: le pregunto en qué situacion está?

—Sobre la orilla occidental del Rio de la Plata, en la misma latitud que ocupó siempre.

—Latitud geográfica ó política?

—Nada de política. De eso pregunten Vdes. lo que quieran á la *Gaceta* y al *Diario de la tarde*, que son los que lo saben todo, en la inteligencia que todo cuanto digan es un evangelio que no hay ejemplar en tantos años haya sido desmentido por nadie. A mí pregúntenme Vdes. de cosas frívolas, de pasatiempos como son los loros, la filosofía, las cotorras, la poesía, los perros falderos, la literatura, etc.: de eso, sí les podré hablar, porque, como redactor de *La Moda*, estoy al cabo de alguna parte.

—Hombre! y por qué cesó *La Moda?* Hasta ahora no ha habido una persona que nos diga la verdadera causa.

—Por las tenacidades de un maldito impresor que queria obligarnos á escribir contra los pobres loros, mas injurias y mas insultos que los que les llevamos dirijidos.

—Y qué efecto ha producido *La Moda?*

—Oh! grandísimo. Ya no tiene V. en toda la ciudad sinó 80 mil loros, 11 mil cotorras, 20 mil mugeres que no leén, 50 mil lectores españoles, un millon de costumbres españolas, 10 mil preocupaciones, contra las ideas nuevas, y 60 mil almas viejas. Fuera de estas escepciones que mañana no mas mueren á manos de *El Iniciador*, todo el mundo es partidario de *La Moda.*

—Y *El Iniciador*, qué suerte tiene por allí?

—Oh! Suerte loca. Inicia gente, que dá horror. A la hora de esta no tiene V. no digo un jóven, ni siquiera un viejo, que no esté iniciado. V. no sabe que aquella gente es como esta, gente de iniciacion, de progreso, de movilidad, que comprende al vuelo, que adivina al gesto, no digo ahora las páginas de *El Iniciador*.

—Y qué me dice V. del teatro nuevo? Otra cosa vieja, pero que nadie nos ha hecho conocer hasta ahora con precision.

—Qué quiere V. que le diga? Que allí lo han calificado teatro español. De aquí no mas ya puede V. concluir todas mis simpatías por él, como por todo lo que es español. Así es que yo no puedo ser uez.

—No importa: dénos V. una idea á su modo.

—Pues bien: el español no ama el ruido, ya V. lo sabe; el teatro está pues á una legua de la ciudad, de la ciudad que frecuenta el teatro, se supone. V. sabrá tambien que la Señora de Hamilton (Plenipotenciario de su magestad B. cerca de Buenos Aires) al pasar por la puerta del antiguo teatro dijo con inocencia—*qué hermosa caballeriza!* Pues si V., no digo la que no habia conocido sinó los teatros de Lóndres, pasase sin advertirlo por la puerta del teatro nuevo, diria con la misma sinceridad:—*qué linda barraca!* No importa: bajo una capa rota, hay un buen bebedor. Abierto el porton, cae V. en poder de un largo vestíbulo, que á no hallarse V. libre de antecedentes, á no hallarse V. en un país en que no se conocen calabozos, ni presidios, diria V. que habia caido en manos de uno de ellos. No importa, la peregrinacion no tiene ni una legua: al fin de la cuaresma está la páscua; adelante; y ya está V. en las alegres y risueñas galerias interiores, y alegres y espaciosas, fuera de chanza. Y pare V. de contar, es lo mejor de la casa. Puede V. recorrer todas las galerias sin tener que besar á nadie como no sucede en las galerias capilares del otro teatro. Adelante, todavía, y aquí está lo bueno. Qué le diría á V. que parece á primera vista el conjunto interior del edificio? Parece una inmensa pajarera, parece un inmenso armario de libros ó de tarros de botica, parece una jaula de loros, un algibe, parece...... qué sé yo lo que parece: parece todo, ménos las señoras, y que se ocultan totalmente detrás de los morrudos palos de aquella eterna baranda, que recuerda el estilo gótico de las añejas rejas de madera que guarnecian nuestras ventanas. Los palcos no vuelan, como en el otro teatro, pero están mas seguros, están mas enterrados: son nichos. Las señoras no lucen, no aparecen, pero no hay cuidado: están ennichadas. Las señoras de la *cazuela*, han sido colocadas por el galante arquitecto entre las estrellas del cielo. De su seno parecen haber salido dos ángeles que sostienen una colosal araña, que, como el sol, colocado en el centro del espacio, inunda de luz, y deslumbra, y despestaña todos los ojos de aquel brillante universo. Esto es saber teología, porque los ángeles allá en el cielo segun informes fidedignos, son los que corren con las velas, y los quinqueces, como los monacillos aquí abajo. Ciertos charlatanes, que como traen sus cabezas llenas de pájaros no hablan mas que de pátria, han dicho que mejor hubiera sido colocar en su lugar el sol de Mayo como emblema de la idea sintética que domina el drama socialista:—la

Patria. Pero una cosa es decir y otra es hacer. En cosas de pátria, del dicho al hecho.

Nada prueba el gusto que ha presidido la decoracion de la casa, como la eleccion de esta imitacion latina tan rica de gracia y donaire, que se ha escrito sobre el arco del proscenio:

"Se reune en este punto deleite y utilidad; pugna la virtud y el vicio; se enseña moralidad."

Era indispensable que el proscenio tuviese su letrero, como la botica tiene el suyo, la partera tiene el suyo, la sastreria tiene el suyo. De lo contrario, el público quedaba espuesto á verse allí reunido sin saber con qué objeto.

Para que la actividad sea contínua, para que la escena no enmudezca, la caida del telon pone ante los ojos del pátio un drama plástico, que representa en no malos colores, el parnaso, la arca de Noé, el Cáos, qué sé yo qué representa de tanto y tan mucho que representa.

No tienen que quejarse del frio los hombres, porque el arquitecto los ha estrechado tan fraternalmente, que pueden desafiar los hielos de la misma Rusia. No hay duda que en esta parte el teatro es socialista, porque socializa tanto á sus concurrentes que de todos ellos no hace mas que uno solo. Es mas que socialista, es panteista, es decir, *espinosista, unitario, herético.*

Todo esto, por lo que hace á la casa: en cuanto á la representacion, hay mucho que distinguir, porque donde entra América y España, el drama y la comedia, es preciso marchar con distinciones.... Me ceñiré á una representacion, la del *Angelo* de Victor Hugo, que acaba de ejecutarse. Por ella podrá V. colegir si no de todo, al menos de algo. Se ha ejecutado como habria podido ejecutarse en España. Ya V. debe suponer como podrá ser interpretado el génio audaz, excéntrico, vaporoso de Victor Hugo, por la material y prosáica España del dia. La España es Cervantes en grados diferentes, ha dicho Leroux. Pues bien: dos son los grados de Cervantes, y por tanto, de la España:—Don Quijote el uno, Sancho el otro. La España que pasó, es Don Quijote. La España que vive hoy, y anda por las cuarenta, es Sancho. No tiene V. pues sinó que imaginarse á Victor Hugo á la fáz de Sancho Panza.

Y las justas apreciaciones que este haria, de las bellezas etéreas del

profundo trágico, que afectando esplotar á la España, no hace mas que derramar torrentes de idealismo sobre ella. El autor del *Hernani* no le debe nada á la España como se cree: al contrario, la España le debe á él infinito: él la ha idealizado, se ha fraguado una España de su fantasía, la poesía de la España, de la realidad, una España ininteligible á la misma España.

Tambien es menester confesarlo, mal que nos pese, que á este respecto no es inmensa la ventaja de la América que aun no hace 30 años dejó de ser española. Se observó en el *Teatro de la Victoria,* la noche del *Angelo*, que algunas de esas sonrisas terribles que el arte de Hugo esparce á menudo en el fondo de la mas desordenada cólera, fueron tomadas á la letra, y reproducidas en el pátio. Mas de una vez se oyeron sonrisas en los pasos mas sublimes. Tal vez fué porque del sublime al ridículo na hay ni un paso, y en los teatros españoles, ni un cabello. Sin embargo el *Angelo* tuvo comprendedores en el patio y en las tablas. El mismo Hugo se habria sorprendido de encontrar en este lado del Océano, corazones que le comprendieran, como en aquella noche las actrices argentinas A. y P.

Es preciso convenir en que la América Meridional, inocente y cándida hasta en sus intrigas y sus vicios, necesita un drama menos complicado, menos vaporoso, menos andaz, menos caprichoso. El corazon americano, está todavia demasiado inmaturo y tierno para comprender los misterios del corazon europeo, como está igualmente nuestro pensamiento para alcanzar en todo su vuelo al pensamiento europeo. Es tan imposible saltar bruscamente de sentir á Moratin, Breton, y Martinez de la Rosa, á sentir á Schiller, Goethe, Hugo y Dumas, como lo es de pasar bruscamente de comprender á los P.P. Almeida y Feyjoo, á comprender á Kant, Hégel, Jouffroy, Lerminier. Para apreciar á estos escritores, nuestra sociedad necesita antecedentes, y la obligacion de suplírselos debe hacer la incesante ocupacion de la juventud ilustrada que vemos asomar en las dos bandas del Plata.

—Pero, Figarillo, Vd. comenzó riéndose y ha concluido como predicador.

Con ese fin me rio siempre: traer sobre las cosas sérias la atencion de ciertas gentes que se estremecen á la presencia de lo que no es juguete.

CONDICIONES DE UNA TERTULIA DE BAILE

Para una sala de seis varas, no se debe convidar mas que treinta muchachas y cincuenta mozos, porque si se escede de este moderado número, ya no cabrán las diez ó doce señoras ancianas, que por fuerza tienen que acomodarse en el sofá, y adyacencias. Las pobres señoras viejas, no son ningunas negras para echarlas á un aposento: ni tampoco es cosa de dejar solas las muchachas en poder de tanto galeote, mal intencionado, que hará perdiz á media vuelta á cada una de las chicas.

Con cuatro velas, hay de sobra: el baile no es joyeria, ni velorio, ni entierro, para llenarlo de luces; como se vean las caras, es suficiente: no es cosa de encandilarse y perder la vista. Y si, con cuatro velas hay de sobra para ensebar todas las sillas, á dónde iríamos á parar con ocho? Ya no seria baile, sinó veleria.

Qué mas se ha de tomar que mate? y eso, las señoras ancianas, porque las niñas no lo toman: (en el baile y en su casa sin azúcar) tienen vergüenza. Y á fé que acreditan rubor. ¿Quién toma nada delante de gente? Por fin, las señoras ancianas, mas despreocupadas, mas filósofas, siempre se despachan sus quince ó veinte matecitos.— Para los mozos agua, que bien la necesitan los muy tizones:—y eso si la criada lo tiene á bien: en mil partes ni eso se acostumbra. Y debe ser así, señor! séamos francos: parecen niños: que ya quiero agua, que ya quiero mate, que ya quiero esto, que ya quiero lo otro: ¿no pueden estar ni una noche sin comer? ¿Por qué no toman antes en su casa lo que les dá la gana, los muy majaderos? Sobre darles baile, todavia se les ha de dar de cenar! Qué lástima! no se harten: canarios! que cenan tanto!

Tocador de piano? no hay necesidad: todos los mozos tocan y se disputan por mostrarlo. Y no solo tocan sinó componen; y componen

mejor que los maestros, porque como bailan, componen música adecuada, con la misma gracia, la misma movilidad, la misma variedad, el mismo abandono con que bailan.

De los mozos no es menester convidar todos: basta invitar tres ó cuatro; y muchas veces basta con hacer sonar que hay tertulia: ellos vendrán espontáneamente: son demasiado corteses para dar al dueño de casa la molestia de invitarlos.

Si Vd. no convida mas que algunas de sus amigas, las demas se darán por resentidas, y con razon, porque la amistad quiere que las cien ó doscientas amigas de Vd. sean aprensadas en un brete de tres varas. Sin embargo, no traiga Vd. mas que su familia, sus tias, sus primas, sus sobrinas con sus correspondientes sobrinitos y primitos. No hay nada mas alegre que estas reuniones de familia: sin etiquetas, sin celos, sin rencillas: ñi qué etiquetas, ni qué rencillas pueden caber entre personas de una misma sangre. Todo es armonia, espansion, abandono en semejantes reuniones: que ya viene su sobrino y saca á bailar á su querida tia; que ya viene la madrina y ejercita á su ahijado con su hijita, á quien todo el mundo dice ella, se la atribuye por esposa. Mi tio! mi tio! grita un muchacho; venga, saque á Corinita que ya sabe bailar, y va el tio de 40 años y saca su compañera de 5. Oh! es lo que hay de alegre y de animado estas bromitas de familia. Quién se viera en una de ellas! qué ratos, señor!

Con una sala de seis varas hay mas que terreno para una tertulia *comm'il faut.* No hay necesidad de convidar á medio pueblo. Yo he visto bailes muy holgados y muy cómodos en salones de tres varas. A lo menos yo no he visto que nadie se ahogara, ni siquiera las señoras mugeres sobre las cuales parecia bailarse las contradanzas.

Habrá mosqueteria? Por fuerza: ¿cómo vá Vd. á evitarla? ¿Quién tiene derecho á impedir que entre todo el barrio á la casa de Vd. á usar de su legítimo poder de hacer tiras todas las figuras y reputaciones que contiene la tertulia? Es una franquicia de que nadie podria despojar al barrio, que la tiene por prescripcion inmemorial. El baile, como el gabinete de historia natural, es para que todo el mundo lo vea. Y en efecto! qué de semejanzas con el gabinete de historia natural! allí se vén fósiles de pianos, ruinas de señoras, damas petrificadas, pájaros embalsamados, despojos de hombres, per-

las, diamantes, flores, bailes antidiluvianos, maneras fósiles, adornos fósiles, cumplimientos fósiles, perros, gatos, pulgas, loros, canarios. Pero ya esto huele á sátira, y yo detesto la sátira, porque la sátira supone un mal corazon, y el mio es noble, como les consta á los loros, á las cotorras y todas esas gentes con las cuales jamás me he metido para nada. Porque á la verdad, no hay un síntoma mas claro de perfidia que meterse en ironias y en burlas con los loros, las cotorras y demas familia.

El primer cuidado para el éxito de una tertulia es el de elegir un buen bastonero. Del bastonero depende el toño de la tertulia y no del dueño de casa, que no se ha de poner á sacudir á los concurrentes para que se despierten, si están taimados. El bastonero debe ser de necesidad, hombre bromista, alegre, que vive en perpétua risa, que se rie de todo, menos de lo que es risible, hombre de esos que las señoras viejas dicen al mencionar: — qué alhaja! qué mozo! qué cortesía! dichosa la niña que lo merece! Sus atribuciones son:— desde luego hacer bailar minuet á todo el mundo. Desgracia para él si comienza por otro baile! quedará en la opinion de un *camilucho*. Tanto valiera el principiar á comer por el guisado y no por la sopa. Pobre de él, si antes que todas las señoras hayan concluido de bailar minuet, pasa á otra cosa: la omision de una sola dama le acarrearia un compromiso. Es esencial requisito principiar por la señora mas anciana, por anciana que sea, mas que sea octogenaria y centagenaria. No porque se crea que bailará, sinó porque pudiera antojársele, como no será la primera vez. En tal caso se le debe dar por compañero un hombre anciano. Siempre divierte el comenzar el baile por un sainete. Ojalá todos los minuetes fuesen bailados por viejos. Al fin, vale mas reirse que bostezar.

En seguida debe pasar á contradanza y precisamente á contradanza. Tras de la sopa el asado: nada mas lógico. Alterar este órden inmemorial, fuera echar por tierra todo órden. Qué pareceria una cuadrilla despues de los primeros minuetes?

El bastonero debe conocer todas las afinidades de corazon y de figura y hacer que ellas presidan sus elecciones: al querido con su querida: al viejo con la vieja: á la fea con el feo: á la linda con el lindo: á la rica con el rico: si hay una tuerta y un tuerto, los

dos: si hay un sordo y una sorda, los dos: nada de confusion ni de barullo, que se crucen las ovejas; la gente, ande en armonia.

Ahora viene la cuadrilla. Los elegantes deben correr, y arrebatarse las cabeceras: es un deber de modestia y de obsecuencia. Se debe bailar la cuadrilla, con los ojos en los piés, á ver qué tal se portan, porque el baile, es asunto todo de los piés, y nada de la cabeza, de la boca, de los ojos. Todo debe ser coronado por una salva, aunque sea mas frio que beso de vieja.

No faltará señora que llame al bastonero, y le revele que sus dos chiquitas saben bailar minuet, pero cuidado con hacerlas bailar! Hola! sabian, eh? pues volando! aunque Vd. no quiera, á ver las chiquitas! La chiquita está ahí: busquen al chico!—Nicasito! Nicasito!—aquí está: llega acompañado de veinte chicos que vienen á la novedad.—Espérense que se acabe este minuet. Entretanto todo el mundo se dirige á las dos criaturas: los contemplan de piés á cabeza; los admiran como prodigios: les preguntan si están asustados; quién les ha enseñado, etc. Eh! pararse! minuet!—Qué monada! qué gracia! qué primor!—es lo que se oye por toda la sala. La madre está colorada de rubor; no vé el vaso de agua que le están presentando.

En fin los muchachos concluyen su tarea, y despues de su correspondiente remuneracion de besos, de aplausos, de caricias, se van: Dios los lleve á donde no vuelvan.

—Bastonero! que cante Dionicita!

—Dionicita! es preciso: sí, de rodillas se lo pido, (se hinca el bastonero.)

Dionicita no sabe palabra de canto, pero por no hacerse rogar, sale á cantar.

Tenga prudencia el bastonero: sepa lo que hace: vea lo que viene. Al empezar el canto, las señoras viejas que han pasado al aposento á descansar de los minuetes que llevan vistos, se van á parar á ver quién canta, y tras de ellas, los muchachos van á acudir á la novedad, van á agolparse, van á oprimir á alguno, á pisar algun pelado, que tambien ha acudido á la novedad, y que va á aturdir con sus gritos toda la tertulia.

Si mas adelante, echa de ver por los rincones algun tertuliano maltratado por las gracias y los años, feo, pobre, viejo, que no baila

porque no quiere es obligacion del bastonero el llevarle á conversar con D. Antonio, v. g. el dueño de casa; al cual ya me parece que el tertuliano le dice:— Es el único modo, señor don Antonio, de pasar estas noches de un siglo.

— No, pues ya no son tan largas.

—Muy tarde comenzaria esta noche la tertulia?

—No señor, muy temprano.

—Porque, á las siete todavia el tiempo amenazaba; y parece que ha vuelto á descomponerse.

—Sí señor, tal vez no pasen cinco minutos, sin que caiga el agua; concluye D. Antonio, dando á entender en estas espresiones lo poco que desea el término de la tertulia.

Se para una señora; se paran dos; se paran tres; se paran todas. Adios, tertulia. . . . Pero no: se ha perdido la llave: no sale nadie: hasta el dia.

—Señor D. Antonio, Vd. debe tener la llave.

—Yo, señor? por dónde lo imagina Vd.? dice D. Antonio, todo apurado de que se le crea interesado hasta ese punto en prolongar una tertulia, que, daria un ojo por ponerla en la calle.

—Se va Vd. tan temprano? dice D. Antonio, presentándola espontáneamente su pañuelo á una señora. Vd. tambien? á otra: Negro! prepara el farol! Pero todavia no ha amanecido, mi señora? Negro! qué haces? pronto!

—No se aflija Vd. D. Antonio: no se le irán sinó las lindas y las ricas, que esas necesitan cuidarse para los infinitos bailes que las esperan: le quedarán todas las feas y las pobres, que esas aprovechan la que cae, por si es la última.

Viendo que la cosa no lleva fin, D. Antonio se encierra en su cuarto, á esperar un pollo asado. Una niña entra á ese tiempo en pretension de estar sola un instante. Qué queria Vd., señorita? pregunta D. Antonio con un entripado tan secreto como el pollo.

—Nada, señor, descansar un rato. Y aquí queda cada uno á esperar que el otro se vaya. A cada instante D. Antonio cree ver entrar el pollo. En esto le llama su señora, y al salir encuentra el pollo que venia.—Qué quieres, mujer?

—Que bailes un minuet con Elisita que se la ha antojado que no ha de bailar sinó con su padre.—Ahora vuelvo, dice D. Antonio. Ven: ya está parada Elisita. Sí; dicen otras señoras, es escusa, será para no volver. Vaya, pues, ya estoy, dice D. Antonio, y se para, queriéndose comer con los ojos á su mujer. Vuelve D. Antonio á su cuarto, despues del minuet y no hay ni rastro del tal pollo: la niña se lo ha comido persuadida que habia sido para ella. D. Antonio se dirije como un leon á la cocina, resignado á llevar la cosa de otro modo, y dejar lejos todos los miramientos: cuando en esto, se despiden los tertulianos, se concluye la tertulia y comienzan los pesares. No mas tertulia. Oh! una tertulia es la cosa mas cara del mundo.

FIGARILLO DE CENTINELA

Bajo la bandera oriental; fusil al hombro: paseándose á largos trancos; aparece un hombre: grita el centinela:—

—Quién vive?

—Nadie, hombre, si soy Braulio, tu amigo.

—Ah! yo pensé que eras otro. Para los amigos no hay *quién vive*. Lo primero, porque para ellos vive todo el mundo: lo segundo, porque las órdenes solo son para los desconocidos.

—Pero dime, Figarillo, estás loco? Tú de soldado!

—Qué quieres, Braulio, tengo tantas profesiones como caras!

—Un dia de predicador, otro dia de catedrático, y ahora de militar!

—Y si me pagan bien, mañana me verás de cómico, despues de marinero, despues de médico, despues.... Porque yo me hago todo

esto por plata, has de saberlo. Por plata fuí predicador, por plata fuí catedrático, por plata soy ahora soldado: he sido de Rosas por plata, soy ahora su enemigo por plata: todo lo soy por plata. A diferencia de los otros amigos de Rosas, que no hacen ñada por plata: esos todo lo hacen por amistad, por sacrificio, por patriotismo: para ellos lo mismo es que haya plata ó que no haya, con tal, no obstante, que haya papel; eso sí: en habiendo su poquillo de papel, ya están satisfechos los parcos hombres. Ya ves que no pueden ser mas desprendidos, porque el papel qué es ? papel al fin. Darse por plata es venalidad; es lo que me daban á mí sin duda, porque papel nunca me dieron; si me hubiesen dado papel no hubiese sido yo venal como no lo son los que hoy sostienen á Rosas sin interés, por patriotismo ó papelismo que es lo mismo, Braulio.

— Con que es decir, que tú no trabajas en nada sinó por plata, y por plata trabajas en todo, para todo, y por todo ?

— Cabal, mi Braulio : y sinó que lo diga Rosas que está cansado de saberlo prácticamente.

— Y para qué quieres la plata, Figarillo ?

— Para comer.

— Pues qué, tú comes ?

— Tengo esa desgracia, Braulio, á diferencia del *gacetero* de Buenos Aires, que no come : ese vive como el niño de San Antonio. Nosotros los *unitarios* (porque ya tengo esta filiacion), tenemos la desdicha singular de haber nacido con un estómago, y tan exigente que todos los dias, admírate Braulio, todos los dias, sin escepcion de uno solo, nos pide pan y mas pan. No les sucede eso á los *federales:* ellos no tienen estómago, no tienen barriga, no comen nada, no beben agua (sin que esto quiera decir que beben vino : no, en esa parte son unos mahometanos, unos turcos, y por eso viven en turca diaria : ejemplo irrevocable, el mahometano *Laguna.*) Ya ven pues que es una desgracia especialísimd esta que tenemos yo y los unitarios, de haber nacido con estómago y tener que trabajar para comer. Quién come en esta vida no siendo *unitario ?* Todo el mundo trabaja por trabajar no mas : del *gacetero* no se diga: ese es el estoicismo. Solo los *unitarios* trabajamos para comer.

— Hombre : quieres perder tu estómago y no comer jamás ?

— Y de qué modo?

— De un modo simplísimo y eficaz.

— A ver.

— Leete toda la coleccion de la *Gaceta Mercantil.*

— Pero entónces perderé no solo el estómago, sinó el cerebro y la vida.

— Pues entónces, léete únicamente el *Manifiesto del Presidente Legal*, y la respuesta de Rosas al *ultimatum* francés.

— Pero dime una cosa Figarillo, á propósito de esta maldita cuestion francesa. Cómo es que siendo tú ciudadano argentino estás sirviendo en el Ejército Oriental?

— Eso es porque así lo quiere el nuevo derecho internacional.

— Cuál nuevo derecho internacional? el que enseña M. Lerminier, que emana del derecho *humanitario*?

— Déjate de *monsieurs:* yo no quiero nada con *monsieurs*: decir *monsieur* es ser reo de alta traicion. Ni ese derecho tiene nada de nuevo: es mas viejo que el cristianismo. El que es nuevo, es este otro:

El derecho *anchorénico.*

— Y qué quiere decir *anchorénico?*

— *Anchorénico* es un adjetivo compuesto de las palabras, *ancho y freno*, eliminada la F inicial de la última. Y quiere decir freno ancho, freno para todos, para los blancos y los negros, para los *Unitarios* y los *Federales*, para los provincianos y los porteños, para los criollos y los estrangeros por último.

— Y en qué se funda ese derecho frenético, de freno universal, como si todos fuesen animales de freno?

— Tiene dos fundamentos: uno tradicional, consuetudinal; otro filosófico, muy filosófico. El primero viene de la costumbre de enfrenar caballos. Cuando un hombre tiene tantos caballos, que al mirar sus campos no vé mas que caballos, pronto adquiere la conviccion de que en toda la tierra no hay mas que caballos; y á todo viviente que despues se le para por delante le quiere poner el freno pensando que es caballo. Es lo que por una parte les ha sucedido á los inventores de este derecho nuevo.

El segundo fundamento del derecho *anchorénico* es un axioma famoso. Tú sabes que Locke fundó la metafísica moderna, sobre un axioma de

Aristóteles. Un nuevo Locke argentino acaba de fundar el nuevo derecho internacional sobre un axioma del derecho civil de los romanos.

Tú sabes latin, Braulio?

— No, Figarillo, por qué?

— No dirias eso si hubieses estado en *Charcas!* Te preguntaba, por darte á conocer el axioma en la antigua lengua de Roma.

— Pues no he tenido la fortuna de estudiar en *Charcas,* no conozco el latin. Esta lengua no es conocida en otra parte.

— No importa; yo lo diré en las dos lenguas. El fundamento filosófico del derecho internacional *anchorénico,* es el contrato innominado que los romanos formularon por las palabras *do ut des:* que quiere decir en romance (te lo digo así para inteligencia tuya, como de los franceses, que tampoco saben latin) *doy para que dés.*

Por este contrato, dice la Nacion al estranjero: yo te *doy* el derecho de respirar, de digerir, de dormir, de caminar, de hablar en mi territorio, porque estos son derechos que Nos, las naciones, acordamos á los hombres, y no la naturaleza, *para que* tú me dés el derecho de hacerte mi soldado, mi propiedad, mi esclavo, mi víctima. En virtud de este contrato que es una ganga para tí, tú tienes que vivir sin murmurar, sometido en todo á mi voluntad, y te he de contestar cada vez que me preguntes:

— Por qué me quitas mi propiedad?

— Por el contrato innominado *do ut des.*

— Por qué me prendes?

— Por el contrato innominado *do ut des.*

— Por qué me fusilas?

— Por el contrato innominado *do ut des.*

— Por qué me haces tu soldado?

— Por el contrato innominado *do ut des.*

Y en efecto, nada mas justo, Braulio. Qué mas quiere el estranjero que le dén en pago de su persona, de su vida, de sus bienes, de sus servicios, que debe poner á disposicion de la nacion, que el aire para respirar, el agua para beber, suelo para pisar, y á mas de esto todavía, calles y plazas para que pasee, y casas para que habite, mediante su dinero, se supone? Pues qué, el aire y la tierra se encuentran donde

quiera? Si el estranjero quiere mas gangas, que las busque en otra parte. A no ser que quiera que le demos debalde el agua, la luz, el aire, el fuego, la tierra, para que entre su merced muy orondo y respire nuestro aire como si fuera de él, y nos gaste nuestra luz, como si fuese cosa que se halla en la calle, y pise nuestra tierra, y camine por ella, y viva en ella, y abra tiendas y talleres, y visite nuestras casas, y quiera á nuestras niñas, todo de balde, y sin mas que por su trabajo y su dinero!

Ya ves, Braulio, que esta es una injusticia monstruosa. Porque, cómo se ha de comparar jamás el valor leve del servicio militar ó de otra especie del estranjero, con el valor inestimable del aire que él respira en la nacion. Que el estranjero retire á la nacion sus servicios, ningun mal le habrá acarreado; pero que la nacion le niegue el aire al estranjero, el estranjero se ahoga en el acto y muere como un pescado. Con razon pues el derecho *anchorénico* dice: *te doy mi aire, para que tú me dés tus servicios.* Qué mas privilegio! Qué mas generosidad! Qué mas hospitalidad!

Pero Braulio... viene gente... apártate... parece que ha concluido el teatro.

— Quién vive?

— LA PATRIA!

— Qué gente?

— CIUDADANO!

— Adelante. Bendita sea la PATRIA, sagrado sea el CIUDADANO.

Braulio, no te vayas tan lejos, con eso me ayudas si viene el enemigo.

— Quién vive?

— Las libertades del pueblo, de la industria, del comercio.

— Qué gente?

— Estranjero.

— Adelante. Benditas sean todas las libertades: acogidos sean todos los estranjeros.

— Quién vive?

— La Federacion!

Braulio! Parece que ellos son: acércate.

— Qué gente?

— Federal.

— Haga alto. Cabo de guardia! á reconocer qué federacion es esa y qué federal es ese. Si es la Federacion de Rosas, atrás. Si es la Federacion de Tocqueville, adelante

— Quién vive?

— Todo el que está en el candelero.

— Atrás el indiferente, el infame, el esclavo!

— Quién vive?

— El pueblo que no tiene cadenas, que no conoce amos, que es dueño de sus voluntades.

— Qué gente?

— Gente que no transa con la tiranía, gente nueva, gente intachable.

— Avance la gran gente al primer rango en el corazon de la pátria.

— Quién vive?

— El Restaurador!

— Atrás el estúpido, el traidor, el salvaje!

— Quién vive?

— La Patria, ántes que la Federacion y la Unidad.

— Qué gente?

— Argentino, y patriota, ántes que *federal* y *unitario*.

— Adelante el argentino, el glorioso patriota que ha sabido llevar la libertad desde el Atlántico hasta el Pacífico, desde el Polo hasta el Ecuador!

— Quién vive?

— Yo!

Braulio, prepárate: ese ha de ser él.

— Qué gente?

— El Restaurador!

— A las armas, soldados, á las armas! el enemigo de la patria! el vendedor de la libertad! El restaurador de la tiranía y de la ignominia del gran pueblo argentino! Toquen generala! Toquen alarma! que en mayor peligro no pusieron á la patria los salvajes, los españoles, los ingleses, los godos, ni enemigo ninguno estranjero! Argentinos todos: Orientales todos: á las armas; que el enemigo es de todos, y la causa es de todos!

LA GENERACION PRESENTE

Á LA FAZ DE LA GENERACION PASADA

Era un domingo, á las cinco de la tarde, de un dia lluvioso y frio: el café del Comercio, como sucede en dias semejantes, estaba lleno de gente, no habia mas que una mesa vacante: un anciano se dirigía á ella con pasos costosos; seis jóvenes elegantes, con mas descoco que despejo, entran á este tiempo: ven la mesa, comprenden la direccion del viejo, le dejan avanzar malignamente, y en el instante de tomar una silla, asaltan impetuosamente la mesa, dejando burlado al viejo, exactamente con la misma bravura con que los jóvenes nuestros padres asaltaban, no las mesas del café, sinó las baterías de los enemigos de la patria; con la misma audacia con que rodeaban las mesas legislativas para firmar con mano serena las actas inmortales de nuestra emancipacion.

Divaga el viejo, busca una mesa con los ojos, no sabe qué hacer. Uno de los jóvenes dice: — Traigamos al viejo, sí, riámonos un poco, hablémosle de la juventud del siglo XIX, de la nueva era, del progreso, á ver cómo desatina.

— Señor... señor! aquí tiene usted una silla: tenga usted á bien aceptarla.

— Gracias, dice el anciano con tono apocado y modesto; acepta y se sienta.

— Café para siete!

Cuatro cumplimientos hipócritas tranquilizan al viejo, y la conversacion se entabla de un modo amigable.

El viejo era menos viejo de lo que parecía: tenía mas ó menos como los revolucionarios de Mayo, sesenta años, porque tambien nuestros padres supieron hacer cosas grandes á la edad de 25 años. No hablaban, es verdad, ni vestian tan bien como nosotros, pero sabían como se

trozan en 15 años cadenas de tres siglos; era un viejo precoz, como deben serlo los que han dado á luz un mundo; porque siempre las fatigas de esta clase destruyen mas pronto que las tareas de la frase y del peinado. Se desabrochó su viejo y descolorido capote, para sacar un pañuelo, y sobre su casaca rotosa y descolorida pudieron columbrarse galones, botones, insignias militares desfiguradas por la miseria. Los jóvenes no hicieron alto en esto. Ellos se paran poco en las cosas y los hombres olvidados. Galones que tienen veinte años!... quemados tal vez por las nieves de los Andes!... Casacas cubiertas de la tierra de Chacabuco, hechas andrajos por las balas de Maipú, llenas de piojos agenciados en las miserias de la emancipacion! Oh! ellos tienen bastante elegancia y cultura para tener por todas estas inmundicias todo el asco que inspiran en el dia.

Los que nos dieron la vida y la patria no solo poseen galones; tambien tienen buen sentido, ciencia, instruccion: no son brazos sin cabeza, espada sin luz, como nosotros hemos manifestado creerlo. El *hecho* de la emancipacion americana supone el *pensamiento* de la emancipacion americana, y el pensamiento de la libertad de un mundo, no es pensamiento que brota en cabezas de pigmeos. Si ellos cometieron errores, los cometieron con su época, con Rousseau, con el siglo XVIII, con la Revolucion francesa. ¿Quién no habría deseado perderse con semejantes cómplices? Ilustres errores que honran mas que las estériles verdades! El viejo pues supo decirles claridades que merecen ser contadas. Uno de los jóvenes habia comenzado por provocarle con preguntas llenas de una ironía jactanciosa.

— Con que, señor, ¿no es verdad que la juventud está hoy mas atrasada en ideas, que lo que estaba en la época en que ustedes se criaban? No es verdad que aquella juventud poseía una palabra mas fácil y graciosa que la nuestra, un estilo mas bello que el que usamos en el dia? No es cierto que aquella generacion se espedía en el bello mundo con un despejo que ésta no conoce? Oh! no podríamos negar que estamos muy atrás de nuestros padres en literatura, en elocuencia, en trato de mundo, en gusto, en ideas generales, ¿no es cierto, señor?

Y todos los demás miraban con gesto irónico al viejo, que escuchaba impasible estas palabras, los ojos bajos, dibujando en la mesa con la ceniza de su cigarro figuras caprichosas.

Luego que el jóven hubo dicho estas y otras diez bufonadas picantes,

el anciano alzó sus ojos llenos de calma, y mirándole con una espresion de bondad y de lástima, les dijo:

— Ya que los veo tan ufanos de la superioridad que han tenido el heroismo de conquistar, en medio de los recursos que nos deben á nosotros, sobre nosotros, pobres colonos que nos educábamos en un tiempo en que no podíamos abrir un libro — cuando lo teníamos — sin cometer un crímen, se me antoja ahora examinar los títulos de esta superioridad.

Nosotros sabemos bien que nuestras ideas son incompletas y pasadas, que, como en todo hay un progreso indefinido, todos los conocimientos humanos han debido hacer y han hecho progresos de que nosotros estamos ignorantes. ¿Pero han dado ustedes bastantes pruebas de que están al cabo de estos conocimientos? ¿Están ustedes ciertos de que no hacen lo que esos niños de Rousseau, que ven construir un edificio y se creen arquitectos, oyen tocar la caja y se creen generales? Ustedes leen lo que escribe Lerminier, y se inflan de orgullo, exactamente como esos negros que se llenan de vanidad porque sus amos van cubiertos de oro.

¿A qué se reduce el saber decantado de ustedes, sinó á un saber de plagiarios y copistas? Hablan de emancipacion, de libertad inteligente, y no tienen una idea que les sea propia: hablan de originalidad, y no son sinó trompetas serviles de los nuevos escritores franceses; arrojan corriendo sus propias creencias, en el momento que ven otras contrarias en los nuevos escritores: libres del pasado, esclavos del presente, libertos de Aristóteles, siervos de Lerminier: se rien de *el Maestro lo dijo*, de la edad media, miéntras que no avanzan un juicio, sin tener un nombre á mano: cobardes que en vez de armas buscan escudos: insolentes como los niños y las mugeres cuando un poder estraño proteje su impotencia. Hablan de filosofía, y profanan este nombre aplicándole á una pueril chicana de desatinos propios, y medias verdades agenas. Hablan de historia, y no conocen la de su país. Hablan de religion, y no profesan sinó la del amor propio. Hablan del cristianismo, y han estudiado teología por el *Citador*. Hablan de economía, y se quedarían mudos si se les pidiese una nocion del Banco, del crédito, del impuesto, de la renta. Hablan de enciclopedia, y prescinden de la mitad de la ciencia humana, á punto de no saber, ni afligirse de saber, ni acordarse de que existen ciencias físicas y naturales, cálculo, astronomía; hablan

de filología, y no saben leer el griego. Hablan de legislacion, y no conocen ni las leyes de su país: incapaces en todo saber de aplicacion, en todo procedimiento positivo, de que Ciceron, esta cabeza inmensa, hacía su primer título de gloria.

" Qué harian ustedes si el dia menos pensado se viesen llamados á redactar un código para el país ? — Yo bien sé lo que harian : conozco bastante la resolucion de ustedes para prestarse corriendo — á qué ? á redactar lugares comunes, en frases nuevas. Aquí está el fuerte de ustedes — la frase — y no tienen mas. La frase es toda la ambicion, toda la gloria, toda la ciencia de ustedes. Generacion de frases, y nada mas que de frases; época de frases, reforma de frases, cambio de frases, progreso de frases, porvenir de frases. El porvenir es nuestro, dicen ustedes — y la llave ? — es el estilo, contestan con Victor Hugo, de quien poseen la mania de las frases, sin tener su génio ni su frase. Hombres de estilo, en todo el sentido de la palabra: estilo de caminar, estilo de vestir, estilo de escribir, estilo de hablar, estilo de pensar, estilo en todo y nada mas que estilo : hé ahí la vocacion, la tendencia de la jóven generacion — el estilo, la forma : hombres de forma, forma de hombres.

"Hablan como hombres y no son sinó niños. Hablan como patriotas y no son sinó esclavos : hablan de nacionalidad, y son el egoismo encarnado: hablan de humanidad, y la palabra patria no se les cae de la boca: decantan desprendimiento, y venderian diez veces al amigo que les mordiese una frase. Enseñan el dogma del desinterés, del sacrificio, y sacrificarian la patria á su envidia, á su orgullo, á su vanidad, á su amor propio, únicos móviles de todos sus actos. Predican solidaridad y asociacion, y se venden y burlan los unos de los otros : insultan á la generacion pasada, y se asocian con ella para reirse de ustedes mismos: prescriben la moral en la política, y su íntima conducta no es sinó intriga y chicana : proclaman igualdad, y se hacen llamar *merced:* gritan democracia, y tienen asco de los pobres : adulan por delante y asesinan de atrás, y todavia hablan á boca llena de *camaleonismo.* ¡ Hipócritas débiles, llenos de grandeza en la boca y de flojedad en las manos!

"Ahí tienen ustedes la jóven generacion, la gran generacio la esperanza, el porvenir de la patria, como ella misma se dice modestamente. Ahí tienen ustedes los hombres que ya no hacen caso, que tienen en menos, que han echado en olvido á los gigantes de Mayo. Ven laureles sobre sus

cabezas, y como esos niños soberbios, hijos de los ricos, se infatúan y desprecian á los mismos que los han conquistado, y adornado con ellos sus cabezas ineptas. A la edad en que sus padres habian levantado una cruzada inmortal, no cuentan todavia con un solo progreso público que les sea propio, no han hecho nada todavia: si los conocen en el mundo es porque son hijos de los grandes de Mayo: su gloria es un reflejo de las glorias de sus padres.

" Y no se alucinen con la idea de que todavia son niños. El primer Sol de Mayo se levantó sobre una generacion de 25 años. De la edad de ustedes, ya sus padres habian concebido el pensamiento cuya grandeza todavia ustedes no han comenzado á calcular.

" Desengáñense ustedes mis amigos: hasta el dia de hoy, la jóven generacion presente á la faz de la jóven generacion pasada, es pigmea y enana, como si los hijos de los fuertes, por esa generalidad que parece fatal, estuviesen condenados á nacer raquíticos. Y reparen ustedes que yo solo comparo la juventud de ambas generacionas: porque la comparacion total de su valor específico fuera imposible sobre una generacion que ya no es nada porque ha consumado su mision, y otra que no es nada aun porque no ha comenzado la suya.

"Y si ustedes desean saber lo que tienen que hacer por esta patria que tanto cacarean, tengan la gratitud de ocuparse con mas frecuencia de los trabajos que ella debe á los que los han precedido. Los hombres que tienen sangre en las mejillas, no duermen de zozobra cuando se ven llamados á reemplazar á los gigantes. Porque la ley del progreso les impone el deber de ser dos veces mas gigantes. Pero sepan que los gigantes de la Patria, no son los gigantes de la retórica. La Pátria quiere grandes hombres, no grandes vocingleros. Y nada de mas heterogéneo que la vocingleria y la grandeza. La grandeza se prueba por la actividad, por los hechos. La grandeza es Napoleon, César, Alejandro, especulacion y accion, inteligencia y materia, cabeza y brazos, palabra y espada. "

— ¿ Qué hora tienen ustedes ? — interrumpió aquí uno de los jóvenes la palabra del viejo.

— Las siete.

— Ya es hora ; vámonos ; esta noche tenemos una bellísima pieza de Scribe.

¡Del famoso Escribe!

— Sí, del gran Scribe.

— Vamos, vamos — dijeron todos y se levantaron con tanta frescura, como si acabaran de oir á un loco.

— No lo decia yo! añadió el anciano moviendo irónicamente la cabeza.

Yo, por mí que soy tambien de la generacion que nace, no seria capaz de asegurar que el viejo hubiese hablado como un loco; pero no puedo menos de aplaudir la risueña filosofía de aquellos jóvenes, y sostener que mientras abunden los nuevos rangos de espíritus tan despreocupados, el país no podrá dejar de hacer progresos incalculables.

Figarillo.

IMPRESIONES EN UNA VISITA AL PARANÁ

. . . . Yo no amo los lugares mediterráneos y pienso que este sentimiento es general porque es racional. Si el hombre es un ente social debe huir de lo que es contrario á su sociabilidad. Me he visto en medio de los portentos de gracia y belleza que abriga el seno de nuestro territorio, me he sentido triste, desasosegado por una vaga impresion de inquietud de no encontrar una playa en que pudiesen derramarse mis ojos: he creido habitar un presidio destinado á los poetas descriptivos.

. . . . Yo no sé si este sentimiento es comun, pero nunca he podido pararme en las orillas de un rio, sin sentirme poseido de no sé qué ternura vaga, mezclada de esperanzas, de recuerdos, de memorias con-

fusas y dulces. He tenido envidia de preguntar á las aguas que pasaban de qué regiones procedian y á dónde iban. Las he visto pasar con envidia porque yo amo todo movimiento. Me ha parecido que iban á otros climas mas felices. Las playas de los rios han sido siempre una musa, un gérmen de inspiraciones para mi alma, como para los Estados un manantial de progresos. Y yo reconozco en este instinto algo de justo. Estas aguas que he visto pasar llevan un destino grande; van á engrosar el vehículo poderoso de la libertad y de la sociabilidad humanitaria: el océano. El océano es la unidad, el progreso, la vida misma del espíritu humano. Sin este lazo divino la humanidad no fuera *un solo y mismo hombre que vive siempre y progresa continuamente.* Agotar los mares fuera sumir las naciones en la servidumbre y la barbarie. La libertad moderna de la Europa, es natural de una isla. La libertad como los cisnes y las musas, ama las orillas de las aguas. Si las antiguas musas habitaron los bosques, las musas del dia buscan los rios y los mares. Hijas de la libertad y del progreso, aman la cuna de sus padres.

Un poeta americano ha hecho bien en pintar las facciones del desierto. Estas pinturas á mas de un interés de curiosidad, reunen el interés social. Aunque el desierto no es nuestro mas pingüe patrimonio, por él sin embargo, debe algun dia, como hoy en Norte-América, derramarse la civilizacion que rebosa en las costas. El arte triunfará de nuestros desiertos mediterráneos, pero antes y despues de la venida del arte, las costas del Paraná y del Plata serán la silla y el manantial de la poesía nacional. Aunque el arte actual no sea la espresion ideal de la vida social, la profecía del porvenir, él no podrá profetizar un porvenir inmenso á la sociedad americana sin darle un teatro adecuado, y este teatro no podrá ser otro que el borde de nuestros opulentos rios. El egoismo humano ha dicho rio de la Plata, queriendo decir: rio de la libertad, de la prosperidad, de la vida. El rio de la Plata, es hijo de dos rios, de poesía y de gracia, como para dar á entender que la libertad y la opulencia de los pueblos son hijos de las musas.

Es á la faz de estas aguas famosas, en las márgenes del Paraná, donde yo escribo estas impresiones que sus encantos producen en mi alma. He venido en busca de mi vida que sentia aniquilarse, como la voz humana en el silencio del desierto. El desierto es como nuestra vida, como nuestra voz, y si nos deja la vida nos lleva el contento. La música es una revelatriz sincera de los secretos del alma, y para sondear el estado

íntimo de los habitantes de nuestros campos solitarios, basta fijarse en el acento de sus melodías: son llantos de peregrinacion y soledad. Me he sentido renacer de un golpe á la vista celestial del Paraná. Lo he visto por la primera vez, en una tarde apacible; se levantaba la Luna, no como un objeto del Cielo, sinó como parto de las aguas, como flor luminosa que volaba á los Cielos. Dejé caer una sonrisa involuntaria: la estrema belleza infunde un sonreir inefable. Me quedé repitiendo: ¡ qué gracia! ¡ qué belleza! ¡qué magestad! Me acordé al momento de Lamartine, de Chateaubriand, de Didier, de todos los grandes pintores de la naturaleza. Si se viesen donde yo me veo, mudo de admiracion me decia, qué Paraná no veríamos manar de sus plumas!

Aquellos bosques que nuestros campos echan de menos, y que los ojos buscan en vano á la vista de llanuras inmensas, han venido á colocarse en medio de las aguas. Bosques encantados, jardines flotantes, paisajes que la poesía no habrá columbrado en sus sueños divinos.

Tengo á mis piés el cuadro: piso la soberbia ribera de San Pedro, que parece erguirse de vanidad, de las aguas que custodia: desde aquí contemplo las isletas de flores en formas graciosas: veo diademas de flores que parecen mirarse en los espejos del rio, flores coronadas de cristal: es un laberinto armonioso en donde las vastas láminas del rio juegan con las guirnaldas azules, conciertos graciosos y risueños.

El cristianismo que en su admirable instinto de civilizacion ha cuidado siempre de erigir sus templos en lugares dominantes, parece haber sido inspirado como nunca al plantar la cruz de Cristo en las orillas del Paraná, como un astro aparecido en un nuevo horizonte, para avisar que ya vienen los siglos de igualdad, de libertad, de asociacion para estos sitios. ¿ Qué anuncia en efecto, esta cruz que señorea estas orillas? Es el estandarte de la libertad y de la luz nueva, que llama á los hombres de este suelo á protestar á sus plantas, en favor de la civilizacion humana, es decir, de la igualdad, de la libertad, de la confraternidad de todos los hombres, que la cruz de Cristo simboliza. Es la planta de la vida cuyas flores son la libertad y la igualdad, y cuyos frutos son los pueblos.

Un profundo silencio, no obstante, envuelve hoy dia esta escena de mudez y de gracia.

Y no podríamos preguntar: ¿qué significado tuvo aquella inmensa

algazara de 15 años con que alborotamos el mundo y que hemos llama do revolucion americana? Fué un albor primero y efímero no mas, el primer canto del gallo de la libertad: un destello dulce del dia del porvenir. La noche es larga como el dia. Todavía seguirán horas silenciosas, largas tinieblas que los espíritus enfermos confundirán con la eterna noche, pero indudablemente la luz vendrá y brillará con un esplendor no conocido.

Entretanto estos sitios duermen aun en brazos de un poético misterio; este teatro espléndido, obra inédita del Creador, está sin duda destinado al porvenir del mundo: los siglos de oro duermen bajo estas olas argentinas; siglos nunca vistos piden lugares no conocidos. Como los peces de oro que parten en silencio las ondas diáfanas, así las masas infantes del Paraná, rien, juguetean y saltan con un cuidadoso silencio, como si temiesen comprometer el porvenir del mundo, revelando prematuramente el teatro en que debe desplegarse un dia.

Lleno de una ferviente y exaltada fé en el porvenir humano que en este instante preocupa mi espíritu, me siento sumergir en un éxtasis divino que me transporta á aquellos dias afortunados. Yo veo ya estas riberas coronadas por guirnaldas airosas de edificios de una arquitectura cuya simplicidad simétrica simboliza un mundo despejado de todo género de gerarquías. Yo veo descender como las perlas de la aurora á las graciosas argentinas sobre las márgenes del Paraná, en aquellas tardes perfumadas que caen en pos de un sol punzó. Yo veo esmaltarse los espejos del rio, de los infinitos colores de los vestidos de las jóvenes que invaden las aguas en elegantes góndolas de variadísimos pabellones. Las veo abordar los parques encantados, que ha levantado el arte, en la mas vecina de las islas. Veo descollar mas atrás la frente magestuosa de los edificios levantados en las mas apartadas islas. Aturde mis oídos el torrente estrepitoso de buques de vapor que suben y bajan la inmensa riqueza de nuestra industria. Confunde mis ojos la infinidad de banderas amigas que pululan sobre nuestras aguas. Yo admiro, en fin, la vida, la actividad, la abundancia, el progreso humano, derramarse con profusion maravillosa, con una observancia inconcebible. Me imagino una atmósfera nueva, un mundo desconocido, leyes, instituciones, ideas, formas que hoy solo viven en las especulaciones honradas del génio; oigo hablar del siglo XIX como hoy de la edad media; oigo hablar de la Europa actual, esta Asia moderna, como hoy del Oriente y de la Asia

primitiva. Y todavía oigo la voz infatigable de la filosofía que profetiza y concibe tiempos y mundos mas avanzados y perfectos todavía.

Aquí una campana lúgubre viene á eclipsar mis visiones, la campana de la noche que llama á la oracion, esta preparacion austera de los tiempos futuros. El acento que hoy me despierta para quitarme las grandezas que sueño, en otro tiempo me ha despertado para darme las que no soñaba. ¿Quién de nosotros que tenga un corazon que palpite al nombre de la pátria, no se acuerda allá en los primeros dias de nuestras glorias muchas veces en la mitad de una profunda noche, de haber oído el eco magestuoso de una campana para anunciar que la espada de Belgrano ó San Martin habia roto un eslabon mas de la cadena de nuestra servidumbre? Horas de gloria, momentos inmortales, habeis fugado acaso para no volver jamás? Son tantas las veces que las campanas han saludado las glorias nacionales, que sus acentos ya no pueden escucharse, sin que cien ecos no respondan en el alma. Así las campanas han venido á poseer dos idiomas, el de la religion y el de la pátria. Que Dios preserve nuestros corazones de olvidar jamás la clase de estas sagradas cifras.

Figarillo.

SOCIABILIDAD

COSTUMBRES

Luego que la lucha de nuestra emancipacion peninsular fué coronada, nuestra patria no debió escribir el órden nuevo que queria abrazar, en las páginas de una constitucion escrita, sinó en la vida

consuetudinal de la nacion. La libertad como el despotismo vive en las costumbres. La constitucion de un pueblo no es sinó el órden vivo de su organismo. Escribir una constitucion es redactar por escrito lo que ya vive y está en juego en la sociedad. La libertad inglesa existe en sus costumbres. La esclavitud española existe en sus costumbres. Es tan difícil estinguir la una como la otra. Una carta que declarase esclava á la Inglaterra seria tan mala, como otra que declarase libre á la España. Quien dice costumbres, dice ideas, creencias, habitudes, usos. La democracia de Norte América vive en las costumbres de los norte americanos: no data de ayer: viene desde el establecimiento de aquellos Estados, que se fundaron sobre fundamentos democráticos; Méjico adoptó la constitucion de Norte América y no es libre, porque adoptó la constitucion escrita, pero no la constitucion viva; no sus costumbres. La libertad no es el parto de un decreto, de una convencion. Es una facultad, una costumbre que se desenvuelve por la educacion.

Así, el verdadero modo de cambiar la constitucion de un pueblo, es cambiar sus costumbres: el modo de cambiarlo es darle costumbres.

Pero una constitucion es el órden orgánico de los distintos elementos de un pueblo, en virtud del cual, todos estos elementos parten de un fin y van á un mismo fin. Luego crear esta armonia, y este fin comun, es constituir un pueblo. Luego una carta constitucional es el complemento y no el principio de una constitucion.

El primer paso pues á la organizacion de un órden constitucional cualquiera, es, la armonia, la uniformidad, la comunidad de costumbres. Y para que esta armonia, esta uniformidad de costumbres exista, es menester designar el principio y el fin político de la asociacion.

El principio y el fin de nuestra sociedad es la democracia, la igualdad de clases.

Tal es el fundamento, la norma sobre la cual deben levantarse todas nuestras costumbres. Una costumbre será buena entre nosotros, cuando esté de acuerdo con el principio de igualdad: un uso, un estilo, una moda, una creencia, una idea, una doctrina, no debe ser admitida si no está conforme á este gran principio social. No basta que una cosa haya sido practicada en Francia ni en Inglaterra para ser

admitida en nuestro país: porque la sociedad inglesa y la sociedad francesa tienen principios diferentes de la nuestra, y sus usos, sus costumbres, se han formado sobre esos principios. De modo que, aceptar los usos, las costumbres de la Inglaterra ó de la Francia sin mas que porque son de la Inglaterra y la Francia, es esponerse á adoptar usos y costumbres que insultan al principio democrático de nuestra sociedad. A este inconveniente nos preparan esos libros de educacion social y urbanidad que nos vienen de Europa. Se ha traducido el libro de Lord Chasterfiel, y se ha puesto como un modelo de perfeccion absoluta y nacional en manos de la juventud, de una república jóven, y habrá un código de preceptos que habia sido preparado para la educacion de una persona perteneciente á la nobeza inglesa. La mitad del Chasterfiel, puede sernos útil: en todo libro como en toda institucion, hay una parte nacional y de aplicacion general. Pero la otra mitad no puede hacernos sinó hombres ridículos, mozos afectados. Algunas veces en el curso de estas publicaciones volveremos sobre esto, y comentando algunas cartas, daremos á nuestro pensamiento mayor claridad.

Todos los dias nos quejamos de que no tenemos costumbres, de que nuestra sociedad no tiene carácter, de que es un cáos, una anarquia, una Babilonia, un laberinto, de que los usos de una casa, no son conocidos en otra: de que lo que es bueno en esta casa en aquella es malo. Es probable que jamás salgamos de este estado si cada uno toma por su lado; si cada uno adopta lo que quiere: si uno imita á los ingleses, otro á los franceses, otro á los españoles, otro á los italianos.

Todo esto viene de que el fin de nuestra sociedad no ha sido perfectamente determinado: de que se ha consignado únicamente en los escritos, pero no se ha procurado superarle en todas las faces de nuestra vida social.

Puede ser que principiásemos á retirarnos de este escollo, si quisiésemos tener siempre presente, el fin político de nuestra sociedad, la igualdad de clases, la democrácia. Si este hecho nos sirviese de faro, de luz, en medio de esta noche de anarquía, para aceptar todo uso, toda costumbre, toda institucion.

Si pues la democrácia, es decir, el gobierno del pueblo, reside en las costumbres del pueblo, es necesario que el pueblo que ha de dar democráticos, es decir, gobernantes, se eduque, aprenda antes á serlo.

Qué hace nuestro jóven pueblo? de qué se ocupa? qué aprende? qué costumbres adquiere?

Cuando un niño ha cumplido 12 años entre nosotros, cuáles son los caminos que á este niño le ofrece nuestra sociedad, para vivir? (porque entre nosotros no hay mas condados y marazgos, que el trabajo personal.)—Las letras,—el campo,—el comercio,—la Iglesia,—las armas. Pero, todos no han de ser letrados, so pena de llenarnos de gente inservible y ociosa. Las letras quieren pocos pues, las armas quieren pocos, la Iglesia quiere pocos. Todo lo que estas profesiones absorben no es pueblo pues, es un fragmento, una pequeña parte de pueblo. El verdadero pueblo, es decir, la mayoria, se consagra al trabajo material, y hace bien, debe hacerlo, pues que el progreso material, es por ahora la vida de nuestra sociedad. Pero el trabajo, dónde vive entre nosotros? En el campo y el comercio. Y en los talleres de la industria, de las artes mecánicas? Tambien, pero ese no es trabajo decente.—Trabajo decente? qué sentido democrático tiene esta palabra?—Insulto á la igualdad, resto de aristocrácia. Todo trabajo es noble: no hay mas principio de nobleza que la calidad de ser útil al pueblo. Y el pueblo tanto vive de la materia como del espíritu. Si el pueblo no tiene luces, cae en la degradacion. Si el pueblo no come, muere: dar de comer al pueblo, es tan noble como darle luz. Toda distincion de profesion, de clase, de trabajo, de ocupacion, es injusta, antidemocrática. Entre nosotros tan noble es la profesion de abogado, como la de carpintero.

CAMPESINOS, LABRADORES

Y el pueblo que se educa en el seno del trabajo rural y agrícola, está bien ocupado? Sin duda, y no está todo el que debiera. Hay mucho campo que pide arado, hay muchos arados que piden brazos. Y por qué no los hallan? Se tiene asco al arado. Los grandes de Roma no le tenian, y nosotros no valemos mas que ellos: Washington no le tenia, y Washington valia alguna cosa. Mejor es manejar género de seda?—la seda suaviza demasiado las manos y la mano democrática

debe ser grande y fuerte. El éco de oro de las mugeres, afemina el oído: es mejor habituarse al bramido del toro y del leon, pues que el oído democrático no debe saber temblar á los bramidos del leon de la monarquía.

TENDEROS

Es digno de notar, puede ser una indagacion constitucional, la del giro que imprime al carácter, á las ideas, y al organismo, la vida que se desarrolla detrás de un mostrador de tienda. Es alguna parte de pueblo que se cria para ser hoy la que se ocupa de medir géneros, para que su direccion merezca ser desatendida.

En primer lugar, la habitud de mentir desde por la mañana hasta la noche, no es una habitud digna de concurrir á la formacion del fondo del carácter de un pueblo rey. La debilidad de cuerpo, que debe ser la consecuencia de una vida contínuamente sedentaria, no es tampoco calidad digna de llevarse á un pueblo que debe saber manejar el cañon y el cetro. Del contínuo trato con las mugeres, se puede sacar la cabeza caliente, no solo de amor, sinó de celos y de chismes, un caudal de afectacion, de finura femenil, de frivolidad, de vaciedad, pero jamás una tendencia alta y noble. Quien vive á los piés de las mugeres, tiene andado un paso á la servidumbre. Se dice que el amor es rey: es menester no vivir siempre bajo su reinado, so pena de salir vasallo.

CONDICION DE LA MUGER ENTRE NOSOTROS

Llegará un dia en que las mugeres pasen al otro lado del mostrador, como han hecho en Europa. Algun dia escaparán de la abyeccion en que las ha dejado la tiranía española: ellas deben estar todavia poco agradecidas á la libertad: nada le deben aun. Se ha gritado emancipacion: la hemos obtenido nosotros, pero ellas siguen en tutela. Es

preciso prepararlas su libertad por medio de un sistema de educacion adecuado y sábio. Una emancipacion súbita y brusca las precipitaria en la licencia. Es preciso elevar esta mitad del pueblo, cuya degradacion, tiende á introducirse en nuestros pechos, bajo las álas del amor y de las gracias. La muger es un elemento del pueblo, y sus costumbres no son insignificantes en la constitucion de este. Pero antes de ser ciudadana, puede ser muger. La muger es niña nada mas entre nosotros. No es de ella misma; no tiene personalidad social. Es una faz de la madre ó del marido: es la madre ó el marido visto de otro aspecto. Es algo cuando ya no es nada. Puede disponer de sí, cuando ya nadie quiere disponer de ella. La dejan los padres, cuando la deja el marido. Y no entra en los brazos de la libertad, sinó cuando la ha abandonado la belleza, como si estas dos deidades fuesen rivales: siendo así que de su armonia, que algun dia será encontrada á la luz de la filosofía, depende toda la felicidad de la muger.

F.

¡ QUE ME IMPORTA !

Aunque esta palabra está en moda, es de las mas bellacas del mundo. Para muchos hombres es como la gran muralla de la China. Los corazones sin patriotismo, los tiranos insolentes, los jueces corrompidos, las mugeres que han perdido el pudor, todos, en fin, se sirven oportunamente de ella. Mas hoy, mas mañana, no hay bicho viviente que no resbale. Qué hacer entónces? Asirse al punto de esta bella espresion, como los teólogos de la edad media de la infalibilidad del Papa. La

suerte, sin embargo, de estas palabras, no ha sido idéntica. Es muy pobre el teólogo que sostiene hoy la infalibilidad. Pero el *qué me importa* no ha perdido su boga desde el momento en que alguna alma de hueso le inventó. Al contrario, en los tiempos estípticos que corren, parece que va en progreso á la par del espíritu humano. Y no un progreso espiral, como ha dicho Goëthe, sinó un progreso contínuo, en una línea tan recta como la figura de un paquete, y el andar sucinto de las coquetas.

Qué me importa, pronunciado con carrillos flavos, es la única palabra que resuena por toda nuestra atmósfera, cuando se siente un poco agitada por tormentas políticas ó literarias. Viejos y jóvenes, varones y mugeres, todos la dicen de dia y de noche bajo diversas formas. Parece que la calma material de nuestros abuelos la ha estampado hondamente en nuestros corazones.

Triste con estas bagatelas, andaba yo el otro dia por la calle de Cabildo. Indiscreto de mí! sin haber ántes pensado que no se puede pasar impunemente por este jardin de nuestra festiva juventud. Así fué: de repente cogióme alguno del brazo siniestro con estas guerreras palabras: Viva don Fulano! cómo va ese valor? Pasmado de un estilo tan democrático en una personita olorosa y trasijada, no supe contestarle mas que:—cómo está usted, caballero? Ahí vamos, amigo mio (nos conocíamos de ayer!), me replicó con aire pensativo y profundo. Qué quiere usted, no hay otro modo de pasar alegremente la vida, que haciendo gallardas evoluciones por estos lugares. Si uno se encierra en su casa, no puede ocuparse de otra cosa sinó de estar mirando el techo con la boca abierta. Lo que no sucede aquí. Aquí se habla, se disputa, se rie, se cuentan chismes, y se enamora, que es lo mejor de todo. No se canse, amigo mio: el estudio, la meditacion, son cosas buenas, pero algo rancias. Puesto un poco de buen humor con los fililíes de mi amigo, le contesté así: O mis sesos, caballero, están osificados, ó hay cosas mas dignas de jóvenes patriotas que pasearse por esta calle. Cree usted que la democracia es un *ridículo* de vieja en que todo puede estar mezclado? Hace 29 años que nos proclamamos demócratas. Y en verdad no hemos hecho despues cosa que valga la pena. Todavía conservamos los vestidos pesados y zurcidos de nuestros antepasados. Vea usted pues cuánto tenemos que estudiar para elevarnos al rango de hombres libres y ser entre las naciones una nota-

bilidad histórica. Esto no se consigue con perfumes... Aquí tuv que atravesarle un nudo á mi atrevida lengua. Mi delicado amigo comenzaba á gesticular avinagradamente, segun lo percibí á la luz dudosa de la luna, que sin pensar en nosotros, subía por los cielos triunfando de espesas nubes. Se oyó á este tiempo felizmente un murmullo confuso de voces que llamó la atencion de todos. Me aproveché de él para escurrirme entre la muchedumbre: y dejé de este modo á mi amigo sin poder despojar su cólera. Desde entónces no quiero mas calle de Cabildo. Donde hay juncos hay agua, me ha dicho un millon de veces cierta vieja que yo conocí; y no tengo voluntad de mojarme, ni de mojar á otros.



LA REVOLUCION DE MAYO

CRÓNICA DRAMÁTICA EN CUATRO PARTES,

Á SABER:

Primera — LA OPRESION.
Segunda — EL 24, Ó LA CONSPIRACION.
Tercera — EL 25, Ó LA REVOLUCION.
Cuarta — LA RESTAURACION.

DEDICADA A LOS REVOLUCIONARIOS DEL RIO GRANDE

PARTE SEGUNDA Y TERCERA (1)

1839

(1) El Dr. Alberdi no publicó sinó dos partes de este trabajo: la segunda y la tercera, que son las que insertamos.

La primera y cuarta no las escribió ni en su estadía en Montevideo ni despues de esa época.

(Nota de esta edicion.)

A LOS REPUBLICANOS DEL RIO GRANDE

Cuando he oído hablar, por la primera vez, de una poblacion que, en una estremidad del Brasil habia levantado el grito de República, yo que conozco todo el poderío de esta palabra, y que creo en los grandes destinos que la esperan en el porvenir de América, he comprendido de un golpe todo lo que debia seguirse á este preámbulo imponente, que para muchos solo era un grito sin écos, pero que para mí fué la señal irrevocable de la disolucion del Imperio.

Muchas veces he oído despues anunciar la pérdida de la revolucion del Rio Grande, porque no tenia cabezas fuertes que la presidieran (eran las razones), porque no conocia sistema en su desarrollo, porque no poseía una fórmula clara de sus miras y principios, porque los hombres eran ignorantes y el pueblo no estaba preparado, singular observacion! como si veinte Repúblicas y treinta años de revolucion adelantados fuesen todavia poca preparacion! He visto menospreciarla tambien, y llegar hasta calificarla de delirio, remitirla á un porvenir cercano de defeccion y de derrota, arrojarla con desden para vergüenza suya, á la faz de las otras Repúblicas americanas que la veian marchar con un silencio indiferente y desdeñoso.

Todo lo he oído y visto sin sorpresa y sin abatimiento. He conocido solamente en todo ello, el murmullo envidioso y estrecho por medio del cual, todas las Repúblicas y todos los grandes movimientos de libertad han tenido que levantar su cabeza victoriosa, para ver despues en su

derredor inclinadas con reverencia á todas esas cabezas orgullosas de una luz menguada y falaz.

Todavia no se quiere creer que la República está destinada á triunfar con los ojos vendados; que ella no necesita de los ojos, porque es conducida de la mano por el cielo; que el entusiasmo puede dar lecciones al arte; que la pasion es mas luminosa que la ciencia; que la libertad ciega vé mas claro que los tiranos con mil ojos; que la justicia sola es la victoria, que la igualdad y la libertad están destinadas á vencer sin hombres, sin ideas y sin dinero! Todavia hemos de ver mas veces que lo llevamos visto, á todos esos sistemas de ciencia profunda y erudicion consumada, deshacerse como el humo, ante los golpes ciegos y bruscos de la República, á los *brutos* victoriarse sobre los *sábios*, á los *locos* y utopistas, entronizarse sobre los despojos de un doctrinarismo que no enseña nada, de unos doctores que yerran en todo.

He podido distinguir dos clases de opositores á la República naciente: —los hombres de la monarquía, y los renegados ó desesperados del sistema de la igualdad de clases. No me han pasmado los primeros. ellos llenaban su deber, ó se mostraban lógicos á lo ménos combatiendo el principio contrario al profesado por ellos. Qué deben importar, por otra parte, los tiros de los vencidos que van en disparada? Habiendo caído bajo los golpes de la República, ellos pueden continuar ensalzando su sistema.

He conocido en los otros debilidad en el carácter y cortedad en la vista. Han observado que en treinta años, la República no habia dado entre nosotros los frutos prometidos, y la han declarado estéril para siempre, de tal modo, que hoy solo parece que encontrasen remedio á los desastres inevitables de la revolucion, en la conversion hácia la monarquía. Pensamiento debilísimo que desgraciadamente ha pasado por mas de una de las cabezas en que ha sido tallada nuestra democracia. La desaparicion de la monarquía en América, es irrevocable y definitiva, y su restauracion inconcebible. Rechazada por la naturaleza de nuestras cosas, mas que por nuestras voluntades, la idea de su restablecimiento es mas quimérica y mas paradojal que la de la República mas absoluta y mas ilimitada. Fué de necesidad que en Europa, veinte tronos hicieran desaparecer una sola República, como será de necesidad que en América, veinte Repúblicas hagan desaparecer un solo trono.

Y hemos de ver primero que una República sola se derrote á todas las monarquías de la Europa, antes que una corona haga sentir su peso á la mas débil de las Repúblicas de América.

No está en la monarquía el remedio, sinó el mal. Ni está en la república el escollo, sinó en la mala organizacion de la república. Para salvarla, no es menester matarla, sinó darla la forma adecuada en que su vida quiere desarrollarse. La cuestion no es de monarquía y de república: en América no cabe cuestion sobre este punto. La cuestion es de centralizacion ó de descentralizacion, de unidad indivisible ó de unidad múltipla; la cuestion es de forma, en una palabra, no de fondo; constitucional y no social, de organizacion, no de derecho. Hallar la fórmula constitucional de las nuevas Repúblicas de América: — hé aquí el problema político del nuevo mundo. Será encontrada esa fórmula y desenvuelto ese problema como lo ha sido en los pueblos de la América del Norte, cuando, como allá, se habrá trabajado, con obstinacion invencible y sin contar los años, en su investigacion, pues que una fórmula existe necesariamente escondida en la naturaleza de las cosas, para los gobiernos americanos, que la inteligencia y la observacion de nuestros legisladores deben esplotar sin cesar.

Nada entre tanto de menos grande y menos varonil, que el reprobar las tendencias republicanas del Rio Grande. Porque á mas de ser legítimas, son irrevocables: subordinan ya las voluntades de los nuevos republicanos, los arrastran á su pesar, circulan en su sangre, y no les permitirian retroceder á ellos mismos aun cuando llegasen á intentarlo. La obra es ya mas fuerte que los autores: ellos han abierto un torrente que los llevaria por delante si se detuviesen á contenerlo. Es menester concebir de este modo la revolucion rio-grandense, porque no es ni mas ni menos. Considerarla de otro modo, es desconocer absolutamente su caracter. Está lejísimos de ser, como se ha creido, un pensamiento intempestivo y caprichoso, un impulso casual que ha podido suceder ó no suceder. Es de advertir que la República, como el gallo que una vez la ha simbolizado, se levanta siempre antes del dia. Se suele decir que su nacimiento es casual: el hecho es que ella siempre sobrevive á sus autores. Creia Moreno que con su muerte sucederia la de la revolucion de Mayo. Olvidó sin duda que no habia sido preciso que espirase la navegacion por vapor, porque su inventor Fulton pereció á manos de su descubrimiento. Iguales ilusiones se hizo Mirabeau. No

es menester que los hijos vivan de la vida de sus padres. Solo la vida del Creador es solidaria de la vida de su obra.

Aunque se quiera desconocerlo, la insurreccion del Rio Grande no es mas que el desenvolvimiento mas reciente del movimiento de Mayo, un resultado necesario de 1810, un paso mas de la revolucion americana, la última conquista del principio regenerador del nuevo mundo, la consecuencia mas moderna de los trabajos comenzados por Moreno y completados por Bolivar. Tiene sus premisas en Ituzaingó, Ayacucho y Maipú. Seria menester copar los 30 años de revolucion que han precedido, para considerarla un resultado sin causa, y reputar su estincion, una operacion posible.

Es de necesidad concederla esta filiacion, porque es la suya. Ultimo anillo de una cadena de acontecimientos todavia inacabada que comienza en Philadelphia en 1776, continúa en Buenos Aires en 1810, sube al Ecuador en los años inmediatos, reaparece hoy en un confin del Brasil, para concluir mañana en el Rio Janeiro, la revolucion que ha comenzado el Rio Grande es el corolario inevitable de la revolucion de un mundo. Ya es menester proclamarlo altamente á la faz de la América. Harto indiferentes nos hemos mostrado hasta aquí con un suceso que es la emanacion directa de los grandes movimientos de libertad consumados por nosotros durante los últimos 30 años. Ya es tiempo de que la América reconozca el carácter verdadero de los hechos que se pasan sobre los bordes del Piratiní, y se pronuncie altamente por su justicia y su legitimidad irrecusables. Ya es tiempo de que la libertad americana se haga cargo de las glorias, de los nombres, de las victorias, de los sucesos que acaban de nacer y son del dominio de sus anales, bien así como los nombres, como las glorias y los sucesos mas notables que nos recuerden á la memoria. Es menester prolongar la lista que comienzan Paso y Moreno, con los nombres ya no menos dignos de Bentos Gonzalez, Bentos Manuel y Neto; elevar al rango de las victorias de Ayacucho, Pichincha y Junin, las jornadas para siempre gloriosas de Rio Pardo y Casapaba: nombres hermanos, glorias amigas que se dan la mano en el seno de una misma causa, que se confunden en los fastos de una misma historia.

En qué nos detenemos? El Brasil solo debe imponernos los reparos que no tuvimos para insurreccionarnos contra la España cuando todavia era la señora de una mitad de la América? El Brasil que no puede someter una provincia revolucionada y que todo él está amagado

de la insurreccion, será capaz de estorbar nuestras salutaciones obligatorias á la nueva República del Sud? Vergüenza es y culpa inescusable para los gobiernos americanos, que hayan presenciado la exaltacion de una República en el seno de un Imperio con indiferencia tan triste, y hayan podido abstenerse de saludarla con aplausos ruidosos desde su primera aparicion! Engolfados en cuestiones subalternas, absorbidos por intereses oscuros, no parece sinó que hubiesen perdido de vista enteramente su punto de partida y su mision fundamental. Parece que no supiésemos ya ni dónde estamos, ni á dónde caminamos. Todas las grandes miras, todos los primordiales y elevados propósitos de la revolucion de Mayo, han caído al parecer en un triste y desleal abandono. ¡Entre un pueblo que sacude su yugo para entregarse a la libertad, y un trono que conspira por someterlo, la eleccion nos ha llegado a ser costosa, Dios sagrado! En 1825, al menos se veían todavia cuerpos deliberantes ocupados de llevar adelante las conquistas de la revolucion americana. El Congreso de Panamá registraba entre los temas sometidos á sus deliberaciones, la emancipacion de las islas de Cuba y Puerto Rico, por los esfuerzos de las Repúblicas victoriosas. El Congreso del Plata decretaba la guerra contra el Imperio del Brasil, por el establecimiento de la República en la costa oriental de las aguas argentinas. Y hoy se levanta una República por sus propios esfuerzos, nada mas que en virtud del poder ya invencible de las ideas democráticas, consigue victorias sin auxilios de nadie, no demanda cooperacion á ningun pueblo hermano, y pide solamente una señal de aprobacion, un saludo, y no hay una República hermana que se lo conceda!

Qué es lo que esperamos? Que la Europa legitimista y monárquica nos preceda en el reconocimiento de una nueva República que se levanta en América? Que la República nueva se acabe de constituir por sí sola y en medio de nuestra indiferencia, para que nuestro reconocimiento sea entonces un acto forzoso y sin mérito, habiendo podido ser poco antes un tributo de patriotismo y de desprendimiento americano? Si no podemos contrariarla, ni nosotros ni nadie, si nuestro silencio es igualmente indiferente á sus progresos ó decadencia, si ha llegado á ser un hecho indestructible para el Imperic mismo, por qué no apresurarnos á llenar un deber de fidelidad á los grandes principios sociales y políticos consagrados por todos los cuerpos políticos del nuevo mundo?

La América del Sud presenta en estos momentos el aspecto de un vasto campo de batalla. Desde los bordes opuestos del golfo mejicano hasta la Patagonia, desde las orillas del Pacífico hasta la Guayana de los franceses en el Norte del Brasil, las balas se encuentran y se cruzan en todas direcciones. Pues bien! en ningun punto de América, á esceptuar tal vez las costas del Plata, se combate hoy por causa mas alta, mas legítima y mas digna, que aquella que ha cubierto de su soldadesca los alrededores pintorescos de Puerto Alegre.

Ultimos y gloriosos descendientes de Bolivar y Belgrano: vosotros teneis entre manos el desempeño de una tarea la mas elevada y la mas digna, que el cielo pueda encomendar alguna vez á los mortales. Estais dando luz á un pueblo, desbaratando cadenas que contaban siglos, sacando poblaciones enteras de la nada, elevando á la dignidad de hombres entes que la injusticia habia relegado en el fango, haciendo para que en lo venidero nazcan iguales y libres los que segun los códigos del crímen debian nacer inferiores y esclavos, y ganando por recompensa de todo esto la inmortalidad en la memoria de los hombres, y una gloria inmarcesible para vuestros nombres ya famosos. En medio de las atenciones que nos impone la reconquista de nuestra libertad argentina, desgraciadamente agobiada por una de esas reacciones del pasado, que nunca dejan de aparecer despues de los triunfos del progreso, yo no conozco otro sentimiento que el de no encontrarme combatiendo en medio de vosotros. Y las vicisitudes efímeras y pasageros vaivenes de nuestra revolucion de 1810, no me han podido estimular á otra cosa que á felicitaros con doble entusiasmo, y á amonestaros, aunque mi voz sea nula, á continuar con doble ardor que hasta aquí, en la lucha mas heróica y mas noble que atraiga en estos momentos las miradas de la América.

Para que tengais un espejo en que miraros, aunque confusamente, os he querido dedicar estos recuerdos imperfectos de nuestra revolucion de Mayo, consignados en una forma caprichosa, que me ha gustado denominar *crónica dramática*. No es un trabajo de arte, ni un ensayo de talento, lo que he querido presentaros: ni el arte ni el talento se encuentran para nada, como lo notareis fácilmente, en este repertorio indigesto de nombres, de principios, de sucesos, de recuerdos y votos, mitad históricos, mitad fantásticos, pero elevados todos, que he creido debian ofrecer mas de una analogía con los de la nueva revolu-

cion, y en que, por lo tanto, podíais encontrar, si gustábais, un estímu-mulo, un consuelo, y un dechado del papel, que por idénticos hechos, os está reservado en los tiempos que van á suceder á los presentes.

Por lo demás, la oscuridad de mi sufragio, no debe probaros mas que la celebridad de vuestra causa. Cuanto mas desconocido os sea mi nombre, tanto mayores gages para vosotros, de la imparcialidad de mis espresiones, y de la justicia de vuestra causa. Debeis creer tambien que al alzar la voz del modo que lo he hecho, sobre asuntos tan nuevos y tan graves, solo he manifestado con franqueza lo que está en el sentido íntimo de las poblaciones de las orillas del Plata, y mas que en ninguna parte, en los corazones jóvenes de la República Argentina.

A.

Montevideo, Agosto de 1839.

SEGUNDA PARTE

EL 24, Ó LA CONSPIRACION

(Sala de Peña—Un sofá, una mesa con luces y licores—De noche)

VIEITES, CHICLANA, PASO, LARREA, BELGRANO, BERUTI, PEÑA; *sentados en desórden, silenciosos, tristes; se oyen fuera música y vivas á* Fernando VII, á Cisneros, á la nueva Junta.

VIEITES —Mis amigos: basta de humillacion. Tres siglos de servidumbre son alguna cosa. La insolencia de estos hombres ha tocado al escándalo. Se proponen sin duda burlarse de nuestro sufrimiento, ó se persuaden que nosotros no tenemos ojos, que somos unos nécios de quienes es posible disponer como de muebles. Oh! esto es sufrir ya demasiado, y es menester tomar ya un partido final. Y pronto mis amigos, esta noche si posible es, esta misma noche es menester que quede escrita la sentencia de tamaña insolencia. Hermoso resultado á la verdad de tantos sacrificios y tantos afanes! merecia sin duda los desvelos de quinientas noches!

CHICLANA—La conducta del Cabildo es misteriosa sin duda, y es dificultoso persuadirse de que sea sincera.

PASO — Bien abierta y bien comprensible es, al contrario.

CHICLANA—Porque habiendo declarado que el Congreso del 22 habia pedido en nombre del pueblo, la remocion total de Cisneros, hoy sin embargo le coloca á la cabeza de la nueva Junta, y lo que es mas raro, en nombre de la misma salud pública y del

respeto que es debido á la autoridad legítima. A la *autoridad legítima!* como si hubiese mas autoridad legítima que la que emana del pueblo y gobierna en nombre suyo!

PASO—Sofisma! intriga! traicion! y nada mas: obra toda de los españoles y del tirano que gobierna hoy como antes de la creacion de la Junta. ¿Qué habia pedido el pueblo, primero por unos pocos ciudadanos de su seno, despues por un Congreso, últimamente él mismo?—La caida del Virey tirano. Del Virey! no solo del Vireinato, del tirano solo de la tiranía, de Cisneros en una palabra. Y bien qué ha hecho el Cabildo?—Una escaramuza, una intriga de parlamento: ha sofocado la voluntad de los primeros órganos, del Congreso del pueblo, ha ingerido contra el voto manifiesto del país á Cisneros en el mando; es decir al Virey, al tirano, que, con el nombre hipócrita de Presidente es tan Virey, tan tirano como antes.

LARREA—Sin embargo, él solo tiene un voto, y la Junta se compone de cinco.

PASO—De cinco! de cinco que talvez no son sinó uno. Nos olvidamos acaso de que los votos de Inchaurregui y Sola, pertenecen al Virrey? (porque hasta en la eleccion de hombres medrosos se ha puesto esmero). No conocemos la cordura de Saavedra?—Y el mismo Castelli, brillante y móvil como su elocuencia seria capaz de una larga y tenaz resistencia? Nada ha cambiado, señores, mas que un nombre: la tirania es la misma, el tirano es el mismo. Los conflictos siguen, y los peligros de la pátria son hoy tanto mas terribles cuanto que existe la apariencia de que ella ha obtenido una victoria. Entretanto las intenciones del pueblo habian sido de salvarse por un cambio, no de nombres, sinó de principios y por tanto de personas. Las personas no son insignificantes en las revoluciones del mundo: ellas son otras tantas encarnaciones definitivas de los principios, y no hay mas medio en ciertas ocasiones de abolir un principio, que aboliendo una persona. Se ha aparentado complacer al pueblo, y en la realidad no se ha hecho mas que una tramoya. El pueblo ha sido burlado como un niño, y el pueblo es ya bastante viril para desconocer y escusar semejante insolencia.

CHICLANA—Soy de opinion, señores, que es tiempo ya de arrojar todo

disimulo. La diplomacia que es conveniente en las situaciones ordinarias y pacíficas de la vida es criminal y cobarde en los momentos de crísis. Estamos señores, en el caso de no invocar mas pretestos frívolos, achaques miserables, para pedir á gritos el cambio mas lejítimo y mas justo que se haya operado jamás sobre el teatro del mundo. No! nosotros no queremos solamente la mudanza de un gobernante y de un título. Esto es pequeño. Nosotros queremos la desaparicion total de este gobierno abominable, la demolicion de nuestras criminales cadenas, la espiacion de tres siglos de degradacion, la libertad de un pueblo, la independencia de un mundo, el rango y la dignidad de hombres civilizados. Estos derechos nos vienen de Dios, y solo los malvados nos los pudieron disputar. Ya es tiempo de hablar de este modo en media plaza, sin rebozo, sin disfraz, con cuello de bronce; y mañana, y esta noche, esta misma noche tal vez, si el Cielo no desaira nuestros designios..... es preciso volver por nuestra dignidad de hombres, ó descender de una vez á la noche de la tumba.

PASO —Bueno es, mis amigos, que el calor sagrado que sofoca nuestras almas, no aniquile la luz de nuestra inteligencia. El entusiasmo es ciego, y abandonado de la razon, suele conducir al escollo. Yo juzgo que no es tiempo todavia de practicar esas revelaciones. Acabaríamos de perdernos y de perder al país. No nos basta la justicia. En estas cosas pueden mas los hechos, las preocupaciones, las razones de interés privado.

CHICLANA —La justicia es divina y omnipotente. Los pueblos la adoran desde que la reconocen.

PASO —Desde que la reconocen sí, pero no siempre la reconocen desde que se presenta. Recuerde Vd. que los salvadores de los pueblos, han sido en todos los tiempos las primeras víctimas de los pueblos mismos. Se debe trabajar por los pueblos sin olvidar que son ciegos las mas veces, y suelen confundir á menudo á sus libertadores con sus asesinos. Y despues nada se consigue con llamarlos ingratos y bárbaros. Porque hasta es injusto, este dictado. Los pueblos nunca son ingratos: á menudo se engañan, pero jamás delinquen. Por ahora y por largos años todavia, será preciso, será forzoso valernos del nombre de Fer-

nando VII, y colocarle al frente de todos nuestros actos, de todas nuestras reformas. Es menester profesar en la apariencia, por ridículo y triste que aparezca, que el lejítimo Regente del Soberano cautivo, es el pueblo; y pedir en nombre de este la disolucion de un poder en que él no ha consentido, que es opuesto á su voluntad, que él no obedecerá jamás, sinó por los edictos del cañon.

VIEITES — No señor! por la fuerza de las bayonetas, por las leyes de la espada, en media plaza, á medio dia, cara á cara con el Sol! Avergoncémonos de gastar mas circunloquios y mas vueltas para llegar al fin mas grande y mas glorioso que pueda conducir los pasos de los pueblos. Ya es tiempo de proceder como hombres, de frente y por el sable. La justicia es sagrada, y no transitó jamás los senderos impuros de la intriga.

LARREA — Así lo tendremos de hacer, señor, cuando no nos quede otro recurso.

VIEITES — Y qué recurso nos queda todavia?

LARREA — Escuche Vd. pues, pero con calma, sin precipitacion. No se trata, buen amigo, de perecer como unos aturdidos en un cadalso, y comprometer por medio siglo los destinos de la libertad americana. Advierta Vd. que la pureza de nuestras intenciones, no nos librará del ridículo y del desprecio que nos traería una revolucion petulante y anticipada. Nada hay de mas paródico en el mundo que una revolucion abortada. El banquillo en este caso es un epígrama: el conspirador desciende al sepulcro en medio de los silbidos de todo el mundo, y su losa, en vez de flores, solo recoje carcajadas de ironía.

VIEITES — Petulante! ridícula! la revolucion mas popular del mundo!

LARREA — Petulante, sí, porque todavía está en problema la sancion del pueblo. Ya cuenta usted con la tropa, con los jefes de la tropa, con los vecinos, con las masas, con el pueblo, en una palabra, para que usted la llame popular? No ha visto usted hoy dia, que no atreviéndose el Cabildo á proclamar la presidencia de Cisneros, ha consultado á los jefes de la fuerza armada si se hallaban dispuestos á someter el pueblo descontento por la fuerza de las bayonetas á una autoridad que detesta, y que los comandantes de la fuerza se lo han prometido?

BELGRANO — No, no: absolutamente yo estoy aquí para volver por el crédito de nuestros amigos. Hoy están desengañados los mas de ellos: fueron sorprendidos. Yo respondo de su cooperacion, en nuestra causa.

LARREA — El primero, el mas fuerte, el que preside el único cuerpo capaz de presidir el movimiento revolucionario, Saavedra, está ganado por nosotros? La subordinacion de la tropa está contaminada? Hay militares, ciudadanos que salgan de frente á la hora del conflicto? Hay plata sobre todo, este motor supremo de las revoluciones, este agente imponderable que dá vida y muerte á los tiranos, hay plata para comprar las primeras manos mercenarias que cierran las cárceles y los cuarteles?

VIEITES — Tenemos plata, tenemos hombres, tenemos armas, tenemos todo: mil patriotas nos han brindado espontáneamente su fortuna.

LARREA — Usted no conoce, mi jóven amigo, la naturaleza de esos bríndis? bríndis iguales á los que se hacen con copa en mano antes de traer el café, hijos de un valor y de un patriotismo de vino de Champagne. Le ofrecen á usted su dinero, su brazo, su sangre; le juran á usted un amor loco por la patria, y cuando el momento llega de entregar un peso, esos locos de patriotismo, se vuelven unos sábios, despliegan una prudencia admirable, le pasman á usted con observaciones tan sesudas, y acaban por negarle á usted todo subsidio, no por egoismo absolutamente, como ellos dicen, al contrario, por patriotismo, de puro amigos de la libertad, por no comprometer su aparicion feliz y seguridad de sus destinos. He mandado por uno de ellos: ahora le tendrá usted aquí: uno de cuyo valor usted hace mas caso que de una compañía de granaderos. Se le va á pedir el dinero que ha ofrecido mil veces.

PASOS — Sin duda, señor! guardémonos por el honor y por la patria, de arrojarnos en una tentativa prematura. Qué conseguiríamos con tirar algunos balazos y dar algunos gritos? Dar al tirano el placer de vernos al dia siguiente en un calabozo ó en un cadalso; y dar á su poder la fuerza de que hoy carece. Las revoluciones abortadas, son las victorias de los déspotas. En revolucion no hay medio: cuando no se ha acertado á derrocar al tirano, se

ha multiplicado su poder. Toda onza de plomo que no ha entrado en su pecho, es una onza de oro que ha entrado en su bolsillo. Y en estas cosas el primer paso es lo de menos: lo que importa es lo que sigue. Acordémonos de que hasta hoy, la revolucion solo está en una docena de cabezas, y que con mandar por ellas á esta sala, en un momento la revolucion estaba sofocada. Nos olvidamos de que el pueblo casi todo, el ejército, los jefes, las Provincias interiores, la Banda Oriental, Chile, Colombia, el Perú y Méjico son otros tantos soldados del poder español, que mañana se descolgarían sobre nosotros aun cuando llegásemos á obtener algun suceso? Yo no digo, señores, que sería una imprudencia: esto es poco: yo digo que sería una locura, un disparate supremo, el pretender marchar de frente en momentos de esta clase. Harto haremos en comenzar por la diplomacia una revolucion que para muchos es todavía un pensamiento quijotesco.

BELGRANO — *(Se pára y dice)* — Y nos olvidamos tambien, mi noble amigo, que el verdugo talvez ya tiene nuestros nombres, y que antes de pocos dias quizá la horca tendrá nuestras cabezas, sin que nos valgan las garantías ofrecidas por el Cabildo y no juradas por la Junta?

(Se retira, y se recuesta en un sofá. Beruti, se retira á un rincon y se sienta. Suenan por fuera músicas y vivas.)

PASO — Qué grita es esa?

BELGRANO — Son los festejos de nuestra derrota.

PEÑA — A ver? qué dicen?

(Se oye:—viva la nueva Junta y su glorioso Presidente el Virey Cisneros!)

BELGRANO — Ahí le tienen ustedes con dos títulos; despues de la revolucion es mas fuerte que antes. Antes solo era Virey; hoy es Virey y Presidente. Y luego dirán que nosotros no sabemos hacer revoluciones!

PASO — Parece que se acercan: á ver qué gritan?

(Oyese un gritar confuso y fuertes carcajadas.)

LARREA — Qué dicen?

PASO — *Burla y desprecio á los locos que han soñado la caida del Virey.*

BELGRANO — Nosotros somos esos locos; ¿lo saben ustedes, mis amigos? Somos locos, porque pensamos que hay una justicia eterna que es llamada á gobernar el mundo: somos locos, porque pensamos que todos los hombres nacen iguales y libres, que lo mismo en religion que en política, ellos tienen derechos y deberes uniformes á los ojos del cielo: somos locos, porque pensamos que todos los pueblos son libres y soberanos, y que no hay mas legitimidad política en el mundo, que la que procede de sus voluntades: somos locos, porque pensamos que el reino de la razon ha de venir algun dia: somos locos, porque no queremos creer que los tiranos, y la impostura y la infamia, han de gobernar eternamente sobre la tierra: somos locos, porque no queremos creer que nada hay en el mundo de positivo y de perpétuo, fuera de las cadenas, los cañones, el plomo y el crímen! Por eso somos locos, sí, y si por eso somos locos, yo me lleno de orgullo en ser loco de ese modo. Yo me ennoblezco con la locura de creer como creo, que un sepulcro está cavado ya para nuestros tiranos, que la libertad viene, que el reinado del pueblo ya se acerca, que una grande época va á comenzar.

CHICLANA — Sí: y cuyo primer sol, será el sol de mañana, el sol del 25 de Mayo! Y esta noche, víspera del 25 de Mayo, todo debe quedar pactado, y mañana todo definido. Mañana debemos ser libres, ó pasado cadáveres. No podemos ser vencidos; no lo creo, no quiero creerlo. Creamos con los ojos cerrados, creamos con una creencia indestructible, que nosotros vamos á ser libres, á ser vencedores, á ser hombres: creamos así en la justicia del cielo, y el cielo nos contestará con la victoria. El que cree es omnipotente: y el que cree en la justicia, es fuerte como Dios.

Prescindiendo de esto, yo cuento con una porcion considerable de la tropa, con todos ó casi todos los oficiales subalternos, con un jefe además de mi batallon. Solo nos resta el comandante Saavedra, y yo tengo el secreto de hacerlo nuestro esta misma noche. Ahora pasaremos todos al cuartel de Patricios: allí están

todos á la hora de esta en grande ambigú y algazara; allí lo haremos todo.

VIEITES — Brillante idea! Y poniendo manos á la obra, es preciso que en este instante parta uno de nosotros á intimar al síndico Leiva que el pueblo no prestará obediencia al gobierno nuevo, ántes que el Cabildo no habrá borrado de la lista del poder, el nombre condenado de Cisneros, so pena de ser borrado por el puñal popular de la lista de los vivos. Parta otro al mismo tiempo (nadie mas propio que Castelli, búsquesele ahora mismo) á decir directamente á Cisneros, que si tiene presente el fin trágico de su predecesor en Cartagena, tenga la bondad de ahorrar un nuevo ejemplar, renunciando esta misma noche un mando usurpado y antipopular!

Todos — Hermoso pensamiento! Vaya Chiclana!

CHICLANA — Muy bien: yo voy; pronto estaré de vuelta. Yo haré tambien que Castelli se dirija á Cisneros. *(Vase).*

ESCENA SEGUNDA

Los que quedan, y don Severo que entra agitado, lloroso

SEVERO — ¿Es posible, señores, que ustedes disfruten de esta calma, en el dia que se han remachado, tal vez para siempre, los grillos de la patria? ¿Ustedes, cuyos talentos han sido tan fértiles en ocurrencias y designios patrióticos, han venido á postrarse tan luego en el instante en que son mas necesarios á la patria que nunca? Yo no poseo talentos, no tengo inmensos recursos, pero ahí están mis brazos, mi sangre, mis riquezas en las manos de ustedes, para redimir la libertad.

Todos — Bravo, señor don Severo!

VIEITES *(á Larrea)* — ¡Qué le habia dicho á usted! pues de estos tigrecillos tenemos muchos.

LARREA — Sí: ahora verá usted: no se apure usted mucho. Señor don Severo: una copa al nacimiento de la libertad americana!

SEVERO — Oh! caballero, volando. (*Toman copas*).

LARREA — Diga usted.

SEVERO — Sí, señor; yo diré (*Comienza á gritos*): — Brindo por la pulverizacion absoluta y definitiva, por la mas refinada disolucion, por el mas completo esterminio del amargo, férreo, estúpido, brutal despotismo que oprime nuestra patria. Brindo todavía, brindo mil veces, y brindo á gritos, por...

Todos — Chit! chit! Despacio, camarada!

SEVERO (*encolerizado*) — Qué chit ni chit! Si en lugar de estas paredes, estuviesen los oídos de todos los tiranos del mundo, yo levantaría diez veces mas mi voz! Por estos reparos pusilánimes, por estas condiciones miserables, ha vivido hasta hoy nuestra patria sumergida en la degradacion. Brindo, señores, por el esterminio de los cobardes!

Todos — Bravo! (*Beben*).

LARREA — Bueno es no ser cobardes cuando el caso lo demanda. Pero los gritos desaforados en momentos en que estamos á la merced de cincuenta bayonetas que, talvez en este instante, nos esperan á las puertas, ni es guapeza, ni es prudencia.

(Dan golpes recios á la puerta: sorpresa y movimiento general.)

SEVERO (*Todo desaforado y confundido*) — Es cierto, mis amigos! somos perdidos, campeones desgraciados! Adios patria, adios libertad, adios glorias y esperanzas queridas! Ya estamos en las manos del verdugo! Mañana estaremos en poder de la tumba, y al siguiente dia en poder del olvido! Pobre mi madre, mis hermanitas, mi hermanito el chico!

(Nuevos golpes y nueva alarma: se abre).

Un criado — El amo?

PEÑA — Qué hay?

El criado — Su merced quiere que le ensille el caballo para ir á la quinta?

Todos — (*Risa prolongada*).

SEVERO — *(Continúa riendo á todo reir).*

LARREA *(á Vieites)* — Compañero, de estos tigrecillos eran todos los que tenía usted para la empresa? Todavía no es nada: ahora verá mas.

LARREA — Señor don Severo: vamos á otra cosa. Contando con el reconocido patriotismo de usted y sus repetidas ofertas, se le ha llamado para avisarle que es tiempo de que usted ponga á las exigencias de la revolucion tramada, todo el dinero que guste.

SEVERO — Sí, señor: por qué no? *(un poco serio ya y reposado).* Lo he dicho ántes de ahora y lo repito: mi fortuna, mi sangre, mi brazo, todo es de la patria. Pero vamos, hay algun proyecto entre manos?

LARREA — Sin duda que le hay, y solo pende su realizacion de la falta de un poco de dinero.

SEVERO — Y el mio pues? para qué le quiero yo, jóven, sano, capaz de hacer diez fortunas todavía? ahí está todo él: todo, no digo una parte.

LARREA — No, no: tanto no es menester por ahora: mas adelante, pudiera...

SEVERO — Pues bien: lo que ustedes quieran. Pero vamos á ver. Qué es lo que hay en suma? no se me podría imponer del plan revolucionario?

LARREA — En materias de revolucion, mi amigo, el plan es un sagrado: y es lo menos noble y lo menos generoso, exigir su revelacion por condicion de la cooperacion.

SEVERO — *(Se pasea, se agita el pelo, parece confundirse).* No, no: yo pienso que no es tan absoluto eso que usted sienta. Yo soy de opinion, al contrario, que por el honor personal y por el interés mismo de la patria, debemos indagar si se entrega su dinero para la libertad ó para la ruina del país.

LARREA — Muchas gracias, por nuestra parte, señor don Severo. Tiene usted tantos antecedentes para sospechar que nosotros intentamos la ruina de nuestro país?

SEVERO — No, no señor, no digo yo eso absolutamente... Pero...

LARREA — Pero qué? puede usted hablar con libertad.

SEVERO — En fin, señores, esto es sério. Yo tengo necesidad de pensarlo despacio. Yo podré contestar mañana quizás, pero protes-

tando desde ahora á fé de buen patriota que lo soy, que si llegare el caso de no concurrir con nada, no será absolutamente por falta de patriotismo, sinó bien al contrario, por temores harto patrióticos de concurrir involuntariamente á la perdicion de mi patria, que tanto amo, y por cuya salvacion no sé qué sacrificio reservara. Soy de ustedes, caballeros...

Todos — A la órden de usted, buen compatriota... *(Váse)*.

ESCENA TERCERA

Dichos, menos SEVERO

LARREA *(á Vieites)* — ¿Y qué dice usted ahora, mi querido compañero? Ya vé usted lo que valen esos tigrecillos de que usted asegura podemos disponer en multitud. Si todos ellos no son mas que éste, ya tenemos hecha nuestra desgracia, con solo poner manos á la obra.

PASO — Yo lo veo perdido todo, mis amigos: mil pensamientos tristes se agolpan en mi espíritu. No sé qué luz, no sé qué voz íntima me anuncia que vamos á ser desgraciados, en esta revolucion desventurada. ¿Sería tal vez éste un despropósito el que por ahora desistiésemos de este pensamiento arriesgado? Si en presencia de tantas defecciones, de tantos retrocesos desleales, nosotros nos lanzamos no obstante en la lucha, ¿quién nos asegura de que mañana no nos veremos solos, abandonados, desairados de todos, burlados tal vez, y despreciados; precisados á desertar nuestro país y vivir errantes y solos en tierras estrangeras?

VIEITES — Si se le deja á usted vagar, á sus anchas, en la region de los vaticinios infaustos, ahora mismo nos prueba usted que estamos trabajando para ser los entes mas infelices de la tierra. Terrible fertilidad de la imaginacion de usted, desde que la esperanza la abandona por un momento! Usted es tan rico en

profecías desastrosas, como en pronósticos risueños y grandiosos.

ESCENA CUARTA

Dichos y CHICLANA, *de vuelta*

Todos — Qué tal? . . .
CHICLANA — Malo. . . .
PASO — A quién fué usted á ver?
CHICLANA — Al Síndico Leiva.
Todos — Y qué dice?
CHICLANA — Ha temido abrir sus puertas: se ha presentado por su ventana, y ha dicho que la idea de la remocion de Cisneros del cargo de Presidente de la Junta, es disparatada y anárquica, y debe ser abandonada por todo hombre de juicio: que ha sido legítimamente elegido y colocado, y no puede creer que el pueblo avance un solo paso en contradiccion con lo que ha sido sancionado en nombre suyo: que él por su parte no retrocederá una línea de lo dispuesto, porque, á su ver, es lo único que podrá conciliar el respeto á la autoridad, con el interés y el órden público. Le contesté que se atuviese á los resultados. Saavedra no entra por nada: no quiere oir nada: no quiere saber nada: está dispuesto á sostener al Presidente.

ESCENA QUINTA

(Golpes á la puerta: se abre: un criado)

El criado — Una carta para el señor Belgrano. (*Entrega y sale*).
BELGRANO — Que se detenga ese criado! (*lée primero en silencio, y es pues dice*) Atencion, caballeros; un progreso nuevo.

Todos — Cómo!

BELG. — *(Lée)* — "Mi buen amigo; no podré asistir esta noche, y ma-
" ñana, quien sabe; yo estoy en cama. En cuanto al dinero que
" ofrecí á ustedes, me ha sido imposible reunirle esta noche,
" por mas que he deseado. He visto á M. — ha vendido los
" fusiles con que yo contaba. He visto á S. — hoy justamente
" habia dado á interés todo su dinero. Sé que O. está como yo
" en cama. Discúlpenme ustedes con los demas patriotas, y
" mande Vd. á su invariable servidor y colega. — T. M." —
Está ahí ese criado?

(Entra el criado)

BELGRANO — Su patron de usted está en cama?

El criado — No señor.

BELGRANO — Está en su casa?

El criado — No señor.

BELGRANO — Usted sabe donde está?

El criado — Sí señor: en casa del señor O, donde están tambien los señores M. y S.

BELGRANO — ¿Con qué motivo?

El criado — Bailando, señor, en festejo del Gobierno nuevo.

BELGRANO — Puede usted volverse.

(Váse el criado. Oyese fuera música y los gritos de — ¡Viva el Presidente Cisneros! viva el querido del pueblo! mueran sus locos detractores!

ESCENA SESTA

PASO — Y bien pues, qué quiere decir todo esto?

BELGRANO — Que estamos perdidos, que está perdida la revolucion, que está perdido el país, que está perdido todo: que estamos abandonados y despreciados por los mismos con quienes contábamos para hacerlo todo: que no nos queda otro recurso que sufrir callados ó fugar bochornosamente.

LARREA—Pues no, señor; no estamos aun en ese caso. Es menester saber comprender estos caractéres sin carácter. Antes de ocuparse de la ejecucion de una idea, son entusiastas, desprendidos, denodados. La víspera del suceso, son cobardes, mezquinos, desleales. Despues de la victoria, son los primeros á entregar su fortuna, su crédito, sus brazos. Venzamos primero, y todo tendremos despues: oro, fusiles, hombres, amigos, defensores. La victoria es la mina del mundo.

ESCENA SEPTIMA

Dichos, y CASTELLI *de vuelta*

Todos—Hola! Qué dice Cisneros?

CASTELLI—Nada: perplejo, indeciso. Parece meditar un plan diabólico.

(Pausa prolongada)

BELGRANO—*(Se levanta del sofá en que estaba recostado; y lleno de indignacion, prorumpe)*—Señores: ustedes creen que yo sea hombre capaz de cumplir la palabra que he dado una vez? Ustedes me han tenido algun dia en la opinion de hombre de honor? Pues bien: ustedes deben creer lo que van á oir: si mañana, antes de la mitad del dia, no he pasado con esta espada el corazon del tirano, yo mismo haré caer esta cabeza indigna que no debe pesar mas sobre mis hombros.

CHICLANA—Protesto por mi parte, señores, que no conozco la conveniencia de un semejante paso. Yo no creeré jamás que los destinos de un gran pueblo graviten sobre los hombros de un solo hombre. Voltear un hombre, no es voltear un trono. Los poderes existen por los pueblos. La libertad no es hija del puñal: ni debe ser robada, como el oro, en las tinieblas. La libertad

es divina, es don del cielo: es patrimonio sagrado de los pueblos. Debe ser reconquistada á la faz del cielo, en la mitad del dia, con la pompa con que se proclaman las voluntades soberanas del cielo. Los pueblos no deben saltear la libertad: no se saltea lo que es propio. Deben reclamarla de frente, sobre el campo de batalla, á cara descubierta, con pecho desnudo, con espada en mano, no en la sombra, donde vive el crímen, no con el puñal con que hiere el asesino, no con el veneno que hace tragar el cobarde.

A la faz hermosa del cielo de mañana, en medio de la luz del sol del 25, sobre la plaza pública, será deshecha por la fuerza de las bayonetas del pueblo, esa Junta odiosa que preside el tirano estrangero. Yo pido para esto que se haga, lo que voy á proponer. Ahora mismo debemos pasar todos juntos al cuartel de Patricios donde á la hora de esta, se halla Saavedra, con una porcion de oficiales, que yo me encargo de disponer á la cooperacion. Con la persona de Saavedra, los oficiales y la fuerza toda de su batallon de patricios, cuya conquista no será imposible si es hecha con tacto, yo señores les respondo con mi cabeza que el sol de mañana nos alumbrará libres, y de no, cadáveres.

PASO — Lo crée Vd. así, mi buen amigo?

CHICLANA — Digo! y qué duda cabe?

PASO — No; no es eso. Pregunto si es posible en la opinion de Vd. la conquista de Saavedra y su tropa?

CHICLANA — Yo sí lo creo. Pero en fin, aun cuando lo dudásemos, seria un deber el tentarlo; es el último recurso que nos queda.

CASTELLI — Por decontado. Y por qué dudarlo? Yo, por mi parte, no hago la injusticia á Saavedra de suponerle incapaz de adherirse á la causa del pueblo, desde que haya sido presentada con claridad á sus ojos.

PASO — Sí, sí: contemos con Saavedra decididamente desde que nos oiga. — Lo que importa es que nos oiga cuanto antes. Vamos, vamos, señores, al cuartel de Patricios.

LARREA — Olvidamos, señores, una cosa capital. Yo supongo hecha la conquista de Saavedra, coronada la revolucion, derrocado Cisneros, y deshecha la Junta que preside: ¿hemos pensado entre-

tanto en las personas que deben reemplazar á las personas destronadas? porque en política esta doble operacion de destruccion y reparacion quiere ser casi simultánea. El poder no puede estar vacante un minuto. El poder es la columna que sostiene la bóveda social. Si falta un instante la sociedad sucumbe. No hay tiempo intermedio para elegir entre la caida del viejo poder y la ereccion del nuevo. Rey muerto, rey puesto, ha dicho bien el vulgo.

CASTELLI — La cosa es grave en efecto, y quiere ser atendida con prontitud.

BELGRANO — Es ménos grave de lo que se piensa. Un gobierno es obra de un minuto, cuando el desprendimiento existe en todos.

LARREA — Es lo que no sucede, por desgracia, en la ocasion presente.

BELGRANO — ¿Dónde está la anarquía?

LARREA — ¿Dónde está la unidad?

BELGRANO — En el designio de derrocar al tirano.

LARREA — En el designio del gobierno futuro. La anarquía está en la sombra la víspera de toda revolucion; sale siempre á luz con el gobierno nuevo.

BELGRANO — Pues yo afirmo que eso no pasa entre nosotros.

LARREA — A ver pues sus candidatos.

BELGRANO — Son todos los hombres de libertad, puros, que no transan con nada de lo que es injusto.

PASO — Cuáles son pues, esos hombres? Los que lo son para Vd., tal vez no lo son para mí, para el señor, para el señor *(señalando á otros)* y recíprocamente. Por otra parte, ese radicalismo no es político. Es menester siempre apoyar el poder nuevo sobre cimientos viejos: no pueden dispensarse las revoluciones sábias de estas amalgamas. Se debe concluir y no comenzar por el radicalismo.

CASTELLI — Bien pues, cuál es la lista que Vd. propondria para la nueva Junta?

PASO — No he querido decir que yo tengo una. No creo tampoco que ninguno de los que estamos aquí haya pensado en eso. Lo que sé es que esto es grave, difícil, y debe ser hecho sobre la marcha.

BERUTI — *(En quien nadie reparaba, se levanta y dice):* A ver pluma y papel. *(Escribe y continúa:)* Aquí está la Junta que debe reemplazar á la que caerá mañana, con la ayuda de Dios y de nuestras bayonetas.

Todos — *(Sonriéndose)* Vamos á ver: léa Vd!

BERUTI — *(Lée.)* *Presidente:* Saavedra.
Vocales: Belgrano.
Castelli
Azcuénaga
Larrea
Alberti
Mateu.
Secretarios: Moreno
Paso.

PEÑA — Bravo, Beruti!

CHICLANA — Brillante lista!

VIEITES — Admirablemente combinada! El génio de la patria le ha inspirado.

CHICLANA — Toda la revolucion está en esta lista: es la solucion de todos los problemas, la armonía de todos los elementos encontrados. Este solo pensamiento hace memorable el nombre de Beruti. Todo está concluido, señores: la revolucion está consumada, la patria en salvo.

BELGRANO — No obstante, señores, yo veo un grave inconveniente. Esa lista se compone toda de los revolucionarios, y no debería ser así. Es muy feo que los demoledores del viejo poder, aparezcan formando el nuevo. El brazo que derroca un trono no debe empuñar el cetro. Lo contrario es autorizar la justa tacha de ambicion. El buen patriota no trabaja por dignidades ni empleos.

PASO — Ahí tiene usted trabada, por usted mismo, la operacion que usted reputaba fácil.

PEÑA — Esa no es una traba: objecion débil que no debe detenernos, hija del honor mas bien que de la prudencia. Quién es mas acreedor al poder nuevo, que el que se ha levantado á la idea

de su establecimiento y de su necesidad? ustedes no son ejecutores mecánicos de un designio ageno: ustedes son iniciadores de una época nueva, de una revolucion completa, cuya direccion es una prerogativa indisputable de ustedes mismos. No repetiremos sobre los imitadores políticos de Colon, la injusticia perpetrada sobre el descubridor del nuevo Mundo. En la política como en las artes, la propiedad de la invencion es inviolable.

VIEITES —Eso es incontestable. Pensemos ahora en dirigirnos al cuartel de Patricios inmediatamente.

Todos— Sí, sí: vamos todos al cuartel de Patricios.

PASO.— Pero señores, y caso que la tropa esté por la revolucion, será cosa de ejecutarla esta noche misma?

CHICLANA — Y por qué no?

LARREA — Pero de qué modo?

CHICLANA — Original cuestion! A balazos, á palos, á metralla.

LARREA — Oh! no estoy yo por un procedimiento semejante.

CHICLANA — A ver pues? qué quiere usted hacer en lugar de esto? Quiere usted que despues de un segundo cambio pacífico, tengamos nuevamente al señor Cisneros, cuando no de Presidente, al menos de vocal ó comandante general de armas?

LARREA — No señor: ni temo, ni quiero que tal cosa se realice. Yo pediria que las bayonetas y la metralla entrasen á hacer su deber, despues que el Cabildo hubiese rechazado una peticion parlamentaria del pueblo, para la sancion de la nueva lista.

CASTELLI — Efectivamente! Puede tambien adoptarse eso. Pero en fin, vamos al cuartel, que es lo que importa allanar antes de todo: allí en presencia de todos los elementos y de todos los pareceres, podremos adoptar un paso decisivo.

CHICLANA — No hay que dudar de que todos los elementos y todos los pareceres estarán por nuestra parte. Importaria llevar un partido tomado.

VIEITES — Se avanza la hora. Un partido se abraza en un instante. Tal vez no sean tan nuestros todos los elementos y los pareceres.

CHICLANA — Yo respondo de lo que digo.

PASO — Bien. Vamos.
Todos — Vamos.

(Vánse : sube el telon del fondo)

ESCENA OCTAVA

(Es una sala del cuartel: se ven fusiles, cajas, espadas, indicios militares. —Hay una mesa de ambigú: campean los colores españoles: porcion de oficiales y ciudadanos civiles; entre ellos Saavedra. — Todos de cinta blanca en el sombrero.—Movimiento, algazara, música.)

Un oficial, (toma la copa) — Señores! *(silencio general)*. En honor del nuevo Presidente de la Junta, del ilustre Cisneros!

Todos—Bravo! *(beben y música)*.

Otro oficial—Brindo, señores, por el esterminio de todos los que, en lo venidero, conspiren contra su real persona!

Todos — Bravo! *(Beben y música)*.

Otro oficial— Otro!—Por la inalterable union de los gloriosos sostenedores de Fernando VII!

Todos —Bravo! *(Beben y música)*.

Otro oficial—Señores! por la incorruptible subordinacion, por la invencible adhesion del batallon de patricios á la Junta gubernativa y su ilustre Presidente.

Todos— Bravo! *(Beben y música)*.

SAAVEDRA—Señores! no se oculta á nadie que hay espíritus descontentadizos, que están mal avenidos con el Gobierno nuevo: que esos espíritus no cesan de esparcir el cisma por todas partes. Señores: porque los muros de este cuartel sean impenetrables á las sujestiones de la sedicion y de la anarquia.

Todos —Bravo, mil veces bravo! *(Beben hasta el fondo, y música)*.

Un oficial — Camaradas: por el pronto rescate del ilustre cautivo, nuestro Fernando VII, soberano legítimo del suelo americano!

Todos — Viva Fernando VII! *(Beben, y música)*.

ESCENA NOVENA

Dichos, y los revolucionarios que entran

Los primeros—Oh! caballeros, adelante, adelante!

(Se confunden en mútuos obsequios: sigue la música: beben parcialmente: se mueven).

Uno—*(aparte)* Hablando del rey en Roma luego asoma.

Otro—Oh! no; quién dice que á ellos se referian las palabras del comandante Saavedra!

El otro—No cree usted que sean enemigos de la misma Junta?

El segundo—No, por cierto, no señor: creo, al contrario, que son todos amigos del comandante Saavedra.

SAAVEDRA—A ver, señores! un brindis!—El señor Vieites tiene la palabra!

(Silencio general)

VIEITES—Por decontado que es lícito espresarse en este lugar con toda la libertad permitida por el gobierno sancionado en este dia?

Todos—Sin duda.

VIEITES—Pues bien. Invito á beber, señores, por la ruina de la Junta Gubernativa, fiel continuadora de nuestra servidumbre!

Muchos—Escándalo! atentado!

Otros—Fuera el blasfemo!

Muchos—Fuera! fuera! fuera!

VIEITES—Señores: yo invoco el permiso de decir una palabra.

Muchos—Imposible! no hay disculpa.

CHICLANA—*(Reprende con el gesto á los que se resisten).*

VIEITES—Señores: seré arrojado, norabuena, cuando habré hablado

una palabra; yo apelo á la generosidad de mis amigos que están presentes.

SAAVEDRA — Bien: hable el señor Vieites.

VIEITES — Hace tres dias, mis amigos, que el pueblo, atemorizado y vacilante en presencia de un porvenir amagante y tétrico, convocó un congreso para conjurar la tormenta que estaba pronta á precipitarse sobre nuestras cabezas. El congreso, bien penetrado de las pasiones y de los deseos del pueblo, halló por único recurso la separacion absoluta de la persona del Virey, del frente de los destinos públicos. Le separó, en consecuencia, del gobierno, y asumió el poder ejecutivo en el Cabildo que á su vez debia asumirlo en una Junta organizada por él. Señores: esto lo saben todos ustedes tal vez mejor que yo: ¿no es verdad? Pues bien: ¿qué ha hecho entretanto el Cabildo? Lejos de separar la persona del Virey del gobierno del Estado, le ha colocado, contra los mandatos directos del Congreso, á la cabeza del gobierno revolucionario, poniendo por este golpe la revolucion, en las manos de su verdugo mismo. Y al que no ha podido ser fascinado por esta intriga pérfida y pueril, y consecuente á sus designios, pide hoy lo mismo que pidieran ahora tres dias, él, el Congreso, y el pueblo, sin que hasta hoy les haya sido concedido. Vds. mis amigos, Vds. que se jactan de patriotas, acaban de proclamarle *blasfemo, escandaloso, atentador!* Blasfemo ¡el que ha brindado por la ruina de la tirania! De la tirania! sí, de la tirania, mis amigos, porque la tirania impera todavia, pues que impera el tirano.

(En tanto que esto era dicho, Chiclana seducia uno por uno á los oficiales.)

Todos — Justicia á Vieites — Viva la libertad! — Abajo el tirano!

SAAVEDRA — Al órden, señores! qué escándalo es este? Yo tambien seré tirano porque pertenezco al poder nuevo! Es tambien por mi caida la que ustedes tienen la bondad de votar en mi presencia! Quién es pues el tirano del dia? la Junta nueva?

VIEITES — No! el que antes era, el Virey Cisneros.

SAAVEDRA — Y podrá serlo jamás un hombre que solo tiene un voto en una asamblea que cuenta muchos?

VIEITES—Con las bayonetas, que están en su mano, con la mayoria de la Junta, que le pertenece, todo el resto será sometido y la influencia será suya, esto es visible. Y nuestros esfuerzos habrán sido inútiles, nuestras esperanzas burladas, y los desastres de la patria mas inevitables que nunca! Señores! ya es tiempo de ser libres á despecho de todos los obstáculos del mundo. Hasta cuándo pretendemos eternizarnos en las maniobras de una diplomacia cobarde y estrecha?

SAAVEDRA—Señores, se ha dicho que es preciso no esponer por un golpe de petulancia, los destinos de la libertad de un mundo. Abismos de anarquia se están viendo abrir á nuestros piés. Vamos á tener que llorar lágrimas en pago de nuestra precipitacion. Se reputan ustedes mas sinceros y mas ardientes amigos de la Patria que yo? Con qué derecho? Dos veces la patria no me ha visto jugar mi pecho en la defensa de sus derechos invadidos por los enemigos ingleses? Un año antes de ahora no he cruzado mi espada en las puertas de una revolucion estrangera y antipatriótica? Seria inícuo confundir mis justos temores, con el desamor á la patria. La prudencia no es el miedo: yo seré un visionario, pero no un cobarde. Pido acaso que se desierte la causa de la revolucion? Yo pido tréguas, no deserciones. Aceptemos la alianza del tiempo, y marchemos á su paso. Dejémosle el cuidado de madurar la revolucion, y una vez sazonada, ella verá la luz por una ley invencible de la filiacion universal. Yo diré siempre, pues, que me parezca esponerse la revolucion:—*mis amigos, aun no es tiempo: ustedes dejen que las brevas maduren, y entónces las comeremos sin azares.*

VIEITES—Tal vez, mi amigo Saavedra, es menester anticiparse á cortarlas, porque ya está el gusano en sus entrañas, y se esponen á perderse. Y es tal vez usted el que es llamado á cortarlas, mi bravo comandante, debe usted saberlo. Es usted, no hay duda, el hombre señalado por todos, para derrocar por el poder de su espada, y de la justicia que nos brinda el cielo, un gobierno á que usted debe ruborizarse de pertenecer.

SAAVEDRA—Primero, mis amigos, permitiré bajar la cabeza de mis hombros, antes que perpetrar un tal perjurio. He jurado sellar

con mi sangre la inviolabilidad del poder nuevo, y no he aprendido todavia á hacer juramentos en vano. No, señores, por mi parte, no seré yo quien permita jamás la mas breve tentativa contra el Gobierno que he reconocido.

VIEITES —Que ha reconocido, y que el pueblo no ha reconocido! que ha jurado usted, y que el pueblo no ha jurado! que ha jurado usted despues que setecientas veces ha jurado sacrificar todas las consideraciones del mundo, á la causa sacrosanta de la patria! Por Dios, mi comandante! ¿qué juramento es anterior y mas sagrado que el juramento prestado sobre los altares del pueblo? Qué juramento no es nulo, delante de este supremo y sagrado juramento?

CHICLANA—Oh! mi noble Cornelio; no profanes tu razon en buscar respuestas á estos cargos indestructibles. Ríndete de una vez, que es de los grandes el inclinarse ante la luz del cielo. Tú eres ya nuestro y de la patria. Y cuándo no lo has sido tú del mismo modo? Yo te exijo que con la copa en la mano proclames tu conversion á la libertad, como exijo de todos, que me acompañen á beber, por Saavedra y por la libertad.

Todos—Bien! bien!

(Toman copas)

SAAVEDRA—Brindo, señores, porque los dias del gobierno en que figura el señor Cisneros sean tan invariables y tan duraderos como lo son mis juramentos.

CHICLANA—Cómo? cómo? efímeros, es decir, transitorios?

SAAVEDRA—Eternos! inmortales!

CHICLANA—Eh! *(dice con estrema vehemencia, y dá un vuelco á la mesa del ambigú, añadiendo)* cobardía! estupidez! Despues de una tal profanacion, nada debía quedar ileso!

SAAVEDRA *(aparte)*—La revolucion está empezada, y si desde luego no se corta su vuelo, mañana un segundo empujon derribará el trono, como ha derribado esta mesa. *(Con aparente severidad.)* —El oficial de guardia?

Oficial—Mande V. S.

SAAVEDRA—Veinte hombres armados.

Oficial — En este instante ?

SAAVEDRA — Y aquí mismo.

(Sale el oficial : en seguida Saavedra)

PASO — A dios revolucion, adios revolucionarios!

LARREA — Todo está perdido. Imprudencia inconcebible!... vd. sabe lo que ha hecho, hombre desventurado ?

CASTELLI — Y ahora? .... qué haremos? .... en qué parará esto ? Esa fuerza no ha sido llamada inútilmente.

PASO — Pero vd. no conoce el carácter de Saavedra?

CHICLANA — Tal vez mejor que nadie.

PASO — Y cómo es pues que vd. ha podido cometer esa imprudencia?

CHICLANA — Tal vez porque le conozco demasiado.

Un oficial (entra y dice:) Señores: traigo órden de prevenir á vds. que antes de cinco minutos solo deben de quedar en esta pieza, los Señores Chiclana y compañeros suyos.

CHICLANA — Dónde está el comandante Saavedra ?

Oficial — Está en el cuartel, señor.

CHICLANA — Tenga vd. la bondad de llamarle á nombre de todos los que aquí estamos.

(Sale el oficial)

PASO — *(á Chiclana)* Qué vá Vd. á hacer ahora?

CHICLANA — Terminar la revolucion.

PASO — Con un segundo empujon?

CHICLANA — Exactamente, derribando á Saavedra como á la mesa.

Todos — Qué es lo que vd. intenta, hombre bendito ?

(Entra Saavedra)

CHICLANA — No hay cuidado.

Varios — Dios nos proteja en este instante.

SAAVEDRA — Quién es el que ha solicitado mi presencia, en esta sala ?

CHICLANA — Yo, Cornelio, yo he sido *(abalanzándose hácia él)* Vén acá,

y escúchame una palabra: *(tomándole del brazo, y trayéndole á un estremo.)*

Todos (Alarmados) Señor Chiclana, por Dios!

CHICLANA *(se detiene: vuelve la cara por encima del hombro y dice:)*— Gracias, mis amigos, por la obsequiosa sospecha! *(y continúa. En un estremo y en voz familiar)*:—Ven acá, pedazo de mentecato: ¿á qué son esos aspavientos de un enojo injusto y afectado? Te has podido figurar nunca que yo, tu amigo Feliciano, pudiera ser capaz de intentar contra tí personalmente el mas ligero agravio, la mas ligera tentativa? ¿No comprendes tú mejor que nadie la razon de todos nuestros actos, el fin de todos nuestros pasos, el objeto de todos nuestros deseos? Ayer no mas, antes que te hubieran embaucado, no habías sido tú partícipe y coomotor de todos ellos? Te has figurado que en ningun caso, en ningun designio, hemos podido prescindir de tu persona y tu destino? Pues mira: nada menos que tú, tú vás á ser el Presidente de la nueva Junta: tú, porque eres americano, porque eres amigo de todo el mundo, porque eres mas digno y mas querido del pueblo que ese español odioso, que te ha engañado á tí, y ha engañado á todos; que ese Cisneros, que no merece descalzarte, y que tú estás adorando como á un semi-Dios.

SAAVEDRA—Yo adorando á Cisneros? te engañas, Feliciano. Le he sostenido porque he prometido sostenerle: he prometido sostenerle, porque he creido con la buena fé que tú me conoces, que el pueblo le queria y que él sabria corresponder á la noble confianza de la pátria. Pero una vez que ustedes aseguran que he padecido un engaño, y que es de la voluntad y del interés del pueblo, el que Cisneros descienda del poder, yo sabré recordar mis mas antiguos y mas sagrados juramentos, y permanecer neutral cuando ménos en obsequio de la libertad pública, y de mi dignidad personal. Por lo demás, jamás el interés del mando, ni de indigno estipendio, han pesado ni pesarán en la balanza de mis determinaciones.

CHICLANA—No me asusta el sentido en que te escucho espresar: nunca me engañé acerca de tus sentimientos íntimos, ni esperé menos de tu noble carácter, Cornelio: con todo, mi viejo

amigo, es menester algo mas que la neutralidad en este negocio de tu parte.

SAAVEDRA — Y llegaré hasta pelear tambien, si el caso lo demanda. Lo dudas tú, Feliciano?

CHICLANA — No acostumbro poner en duda el honor de mis amigos.

SAAVEDRA — He sido siempre idólatra por mi pátria, y yo no aprecio en mas mi vida que mis ídolos.

Varios — Qué es esto, señores? Cambio tenemos?

Otros — Oh! qué dicha fuera!

CHICLANA — (*Dirigiéndose á todos*) Señores: tengo el honor de revelar en la persona del bravo comandante de Patricios, un decidido campeon de la libertad americana.

Todos — Viva el bravo comandante de los Patricios!

CHICLANA — Y de los patriotas tambien, en el dia de la libertad!

Todos — Sí, sí, y de los patriotas y de todos los amigos de la libertad.— (*Música.*)

CHICLANA — Señores: vamos á brindar — Copas nuevas! vinos nuevos! que la causa es nueva y es santa.

(Tráese todo nuevo: sigue la música; se sirve)

Una voz — Ya está. (*Calla la música.*)

CHICLANA — Señores: Por el comandante de patricios D. Cornelio Saavedra, futuro Presidente de la nueva Junta patriótica!

Todos — Bravo! mil veces bravo! el glorioso Presidente de los libres. Viva la libertad! viva la patria! (*Beben, y música.*)

Uno — (*Que entra agitado*) Señores! señores!

Varios — Qué hay? qué es eso? — Schit! Schit! (*Cesa la música.*)

El venido — El Virey sabe ya que en esta reunion se ha brindado por su caida, y se dispone á mandar ahora mismo fuerza armada á contener este desórden.

SAAVEDRA — Que venga, pues.

CHICLANA — Sí, que venga!

VIEITES — Que venga él, y el mundo entero, y sabrán si los que han brindado por su caida saben morir por lo que dicen.

(Se oye fuera un ligero ruido)

Voces dentro—A las armas, amigos! á las armas!

(Corrida en todo sentido)

ESCENA DÉCIMA

(*Dichos y* MORENO)

MORENO—(*que entra y se sorprende*) Qué es esto, señores? Van ustedes á batirme á mí?

CHICLANA—¡Cómo *qué es esto!* No venía pues tropa armada contra nosotros?

MORENO—Cuándo?

CHICLANA—Ahora mismo.

MORENO—Por dónde?

CHICLANA—Por las puertas, por las calles que rodean este cuartel.

MORENO—No dejo ninguna y recien entro.

SAAVEDRA—Pues si ellos no vienen nosotros iremos. A las armas señores—Oficial de guardia!—á generala!—al arma!

(Parte el oficial)

MORENO—Irán ustedes adónde, por Dios?

SAAVEDRA—A batir á los tiranos y á sus prosélitos! á morir por la libertad, y por la pátria, que la hora decisiva ya ha sonado!

(Se oye generala)

MORENO—Yo exijo señores, se me escuche una palabra.

SAAVEDRA—Viene Vd. á disuadirnos? ya no es tiempo.

MORENO—No: no vengo á disuadirlos. Yo tambien soy revolucionario, y tal vez antes que nadie. Es en el interés de la revolucion y de la pátria que quiero decir una palabra.

SAAVEDRA—Bien pues: qué es lo que Vd. tiene que decir?

MORENO — Que por el camino que yo les veo tomar, van ustedes á dar á luz inútilmente una libertad ensangrentada, van ustedes á enlutar medio pueblo que jamás podrá mirar la cara á la libertad sin acordarse que ella hizo morir inútilmente á sus padres, siendo así que pudo levantarse tan pura y tan blanca como el dia.

SAAVEDRA — Y bien pues: de qué modo?

MORENO — De un modo muy natural y muy simple que yo me permitiré esponer en dos palabras, si ustedes tienen la paciencia de oirme.

SAAVEDRA — Sí, sí: hable Vd. no mas.

MORENO — Que en esta misma noche, una peticion sea firmada por el mayor número posible de ciudadanos capaces y dignos, conteniendo todos los deseos y todos los votos del pueblo; que esta peticion sea colocada mañana mismo por medio de una diputacion popular en manos del Cabildo para que inmediatamente la sancione, ó por la fuerza de la razon, ó por la fuerza de las bayonetas.

SAAVEDRA — ¿Y quién nos responde de que este paso no enervará la revolucion y la frustrará tambien?

MORENO — Yo: con mi cabeza.

CHICLANA — Sí, sí: yo por mí, suscribo el dictámen.

CASTELLI — Es acertado sin la menor duda.

Todos — Por aprobado.

SAAVEDRA — Bien; yo he dicho que la voz de todos es la mia.

MORENO — Ya se guardará el Ayuntamiento de oponerse á la voz del pueblo armado y encolerizado. En cuanto á Cisneros, hoy es la impotencia misma; mas digno de piedad que de miedo: sin dinero, porque la renta marcha intacta á reparar las exigencias de la España invadida y bamboleante, y nuestra tropa, impaga, y los empleados todos sin un medio, y llenos todos de impaciencia; sin amigos, porque no hace un año que está en este país: sin séquito español, porque la franquicia acordada al comercio inglés, le ha malquistado con todos los españoles que deseaban el monopolio, qué temor puede infundirnos Cisneros?

PASO — No se le estrecharán todos españoles en el instante que vean á los americanos ocupar las escalas del poder?

CHICLANA — Que se le unan los franceses, los ingleses, los rusos y el mundo entero, nosotros no debemos separarnos esta noche de este lugar, sin haber jurado antes, que primero el sol de mañana brillará sobre los lagos de nuestra sangre, que sobre el hierro de nuestras cadenas!

MORENO — Perfectamente, pero será cuando el parlamento haya sido rechazado.

PASO, CASTELLI Y LARREA — Sin duda; se supone.

CHICLANA — Pues bien, mis gloriosos amigos! El decreto está tirado; el pacto está hecho. Pongámosle ahora el sello sagrado de los sublimes compromisos. — Todo el mundo la mano al corazon. — Por el Dios de la libertad, de la igualdad y de la pátria, por los sepulcros sagrados de nuestros abuelos los Incas — por la sangre de los mártires de la libertad, por las víctimas de Tupamar, de Colombia y La Paz, inmoladas á la libertad americana; por los infortunios de los campeones del pensamiento libre, por los manes sagrados de Sidnei, de Rousseau, de Condorcet, y de todos los génios sacrificados por la barbarie — jurais no dejar pasar el sol de mañana sin haber trozado para siempre las cadenas de tres siglos, y vengado en un dia, trescientos años de ignominia?

Todos — Sí, juro!

CHICLANA — Si así lo hiciéreis, tendreis la gloria del cielo y de la tierra: de lo contrario, el anatema de Dios y de los hombres.

CHICLANA — Viva el 25 de Mayo!

Todos — Viva.

CHICLANA — Viva la libertad!

Todos — Viva!

CHICLANA — *(en voz baja y grave)* Con que, estaremos todos prontos en la plaza mayor al romper el dia?

Todos — Todos, señor!

CHICLANA — Bien pues: hasta el primer albor de la aurora de la mañana, mis buenos camaradas.

Todos — Hasta el primer canto del gallo de la república americana.

(Vánse: cae el telon)

PARTE TERCERA

EL 25, Ó LA REVOLUCION

La plaza de la Victoria.—El Cabildo.—En medio, la puerta de la escalera que conduce á la galeria.—Las 7 de la mañana.—El dia opaco y lluvioso.

ESCENA PRIMERA

DIAZ VELEZ, *y dos mas armados*

DIAZ VELEZ—*(A uno de ellos)*—Diga vd. al Corchete que llame á Cabildo. *(Sube la escalera.)*

El otro—Qué mal dia, señor!

DIAZ VELEZ—Escelente! digo yo. Estos dias brindan á pelear. Verá vd. como no yerran fuego los fusiles.

El otro—No, señor; yo decía porque está amenazante.

DIAZ VELEZ—Mejor; eso quiere decir que tenemos al cielo por compañero de armas, que tambien él es de los revolucionarios de Mayo.

(Baja el que subió; suena la campana que llama á Cabildo.)

ESCENA SEGUNDA

Dichos, y dos mas que llegan armados

Uno de ellos — Buen dia, señores.

DIAZ VELEZ — Bello, y qué glorioso tambien, señor, porque es el de la libertad. Este sol es inmortal, mis amigos, es el sol del porvenir que se levanta hoy dia para el suelo americano. Dichosos nuestros ojos que ven lucir su primera aurora. Algun dia seremos envidiados por los hijos lejanos de la libertad.

Uno de ellos — Como no tengamos que llorarlo toda la vida!

DIAZ VELEZ — Horrenda profecía! qué teme usted, pues?

Uno de ellos — No, nada; yo no temo, pero la suerte de las armas es tan variable!

DIAZ VELEZ — Cuando la justicia está con ellas, al contrario, es infalible. Los justos son invencibles, porque tienen á Dios por aliado. La justicia sola es un ejército.

(Entran los cabildantes silenciosos).

DIAZ VELEZ — Así no anden derechos estos caballeros, veremos si bajan por donde han subido.

(Un hombre todo precipitado, que conduce un pliego al Cabildo).

DIAZ VELEZ — Eh! ¿á dónde va usted?

— Al Cabildo, señor.

DIAZ VELEZ — A qué? qué conduce usted?

— Un pliego de la Junta gubernativa.

DIAZ VELEZ — Conteniendo qué? lo sabe usted?

— *(En tono confidencial)* — Señor, la renuncia decidida de toda la Junta. Los señores vocales están muertos de miedo. Saben ya

que anoche ha habido preparativos de revolucion. Prefieren descender todos, ántes que quedar sin el Presidente.

DIAZ VELEZ — Siga usted; y cuento con que, de vuelta, no será mas reservado con nosotros.

— Cuente usted, sí, señor: yo salgo al punto, porque traigo gran priesa. *(Pasa)*.

DIAZ VELEZ — Lo ven ustedes, mis amigos? Todavía hemos de vencer sin disparar un tiro. Es lo que yo sentiría. El remordimiento mismo les hace cobardes. Así descienden siempre los tiranos; cuando ven cercano el dia de la justicia, tiemblan, se ciegan y entregan el cuello, como el cordero. Y los corazones nobles tienen que apiadarse por aquellos á quienes poco ántes hubieran deseado ver colgados.

ESCENA TERCERA

Dichos, FRENCH *y* BERUTI, *con cuatro mas*

DIAZ VELEZ *(á French)* — Ya sabe usted la novedad que tenemos?

FRENCH — Se ha echado atrás alguno?

DIAZ VELEZ — Cinco, por falta de uno.

FRENCH — Eh! Y qué importa eso! Los que estamos aquí somos de sobra para concluir con el tirano. Y quiénes fueron esos esforzados patriotas?

DIAZ VELEZ — Los cinco vocales de la Junta.

FRENCH — Han renunciado?

DIAZ VELEZ — Por desgracia nuestra.

FRENCH — Pues! no decía yo que debian estar muertos de miedo! Cuando ayer tarde grité yo aquí mismo *abajo el Presidente!* no debieron de haber echado esto á la espalda! Y les han admitido la renuncia?

DIAZ VELEZ — Nada sabemos todavía.

FRENCH — Y por qué no lo sabemos todavía?

Diaz Velez — Vamos á saberlo ahora mismo: estamos esperando al edecan de la Junta, que debe salir en este instante con la respuesta, que se supone ya cuál deba ser.

French — Por de contado, que hay que dudarlo. Miren qué figuras para hacerse fuertes! Bah! Ya creo yo que vamos á triunfar en seco, y tener victoria sin pólvora. Lo que yo siento es haber trasnochado ocupado en limpiar mi sable y mis pistolas!... Hombre! y yo me alegro. No es poca dicha el salir victorioso con la espada y la conciencia limpias.

(Sale el edecan).

Diaz Velez — Y?... Qué tenemos?... Se les admite la renuncia?

El edecan — Ni pensarlo, señor; están empecinados; dicen que ni la Junta tiene el derecho de renunciar, ni el Cabildo el poder de admitir la renuncia; que ni debe ni puede ser lo que el pueblo pide; que no es pueblo, sinó un ato de facciosos, el que está descontento; y para eso tiene la fuerza, con que le someterá á balazos.

Diaz Velez — Bien, señor! siga usted *(sigue)*. Es lo que deseábamos justamente! Verán tambien los señores Cabildantes, que ya pueden atarse los calzones. *Que no es el pueblo, sinó un ato de facciosos que debe someterse á balazos!* Bien, muy bien, señores del *Ilustre* Ayuntamiento! Ya veremos si el ato de facciosos, no son sus señorías, y si no son ellos los que deben someterse á balazos!

Beruti — Que no es pueblo, Dios santo! Yo no quisiera sinó que se presentasen mis quinientos manolos, á ver si querían mas pueblo que ese!

French *(á uno del pueblo)* — Vuele usted al cuartel de Patricios y trasmita todo lo que ha oído al comandante Saavedra, á los capitanes Chiclana y Belgrano, á todos los jefes, á todos los oficiales y soldados. *(Parte)*.

ESCENA CUARTA

Dichos, y pueblo armado que llega

DIAZ VELEZ — No: si no es el pueblo! si son cuatro facciosos los que están descontentos. Ahora no mas los facciosos inundan la plaza. Tiranos imbéciles, que siempre han de tener cerrados los ojos para conocer al pueblo!

(Se oye llamada de caja y corneta).

FRENCH — Qué hacemos, señores, que no nos ponemos ya en las puertas de estos serviles para preguntarles si es cierto que nosotros somos un ato de facciosos? qué hacemos, por Dios? No hay quien me siga? Yo voy sobre ellos! *(Se encamina al Cabildo).*

BERUTI — No, no: es mejor que un parlamento, señores, una diputacion del pueblo, parta ahora mismo cerca del Cabildo — ustedes, señores — *(separa tres)* digan ustedes al cuerpo Capitular, que el pueblo y no un ato de facciosos se halla en la mas viva conmocion; que el pueblo, y no un ato de facciosos, rechaza absolutamente del frente del poder á la persona de don Baltasar Cisneros como Virey del suelo, como Presidente de la Junta, como jefe del ejército, bajo todo carácter oficial, y cuya remocion absoluta y completa, manda el pueblo, y no un ato de facciosos, sea decretada por el Cabildo en este mismo instante; porque de lo contrario, de cuanto desastre va á ser la consecuencia inevitable de su denegacion, nadie debe ser responsable sinó el Cabildo que ha usurpado, en semejante nombramiento, un derecho que no ha recibido del Congreso.

FRENCH *(á uno del pueblo)* — Vaya usted por los barrios mas remotos de la ciudad á exhortar al pueblo para que asista á la plaza; que la patria está á pique de sucumbir; que el tirano tiene intencio-

nes de sostenerse por la violencia y por el fuego; que la poblacion mas noble y mas sensata va á ser acuchillada!

Ese hombre (*á French*) — No vé usted, señor? Ya la *vereda ancha* se cubre de gente; ya la calle del Colegio, la calle de la Catedral, se inundan de hombres armados!

French — No importa; difunda usted mis palabras; díga usted que nadie se presente desarmado, porque la lucha debe ser sangrienta y reñida. *(Váse: y aparte)* Porque esto de morir como cordero, es un demonio.

Uno — Qué de gente acude, señor! si dá miedo!

Otro — Y todos armados!

Otro — No vé usted que nadie sabe de la renuncia, y todos vienen dispuestos á pelear.

Otro — Todos armados! pero qué mal armados: unos con palos, otros con cuchillo, otros con escopeta, con trabuco, con estoque, con pistola; con todo, Dios mio!... Qué será aquello que trae el señor Pepe, el pulpero? parece jeringa!

Otro — No, hombre; si es cuerno.

Otro — Y ven ustedes aquel hombrecito barrigudo, parecido al barbero de la plaza de Monserrat, con una lanza de diez varas?

Otro — Es cierto, hombre! parece monacillo en procesion y con bujía.

Otro — Pero ninguno como el teniente French! véanlo ... ya le parece que es general; á él en mandándole á pelear ya está contento — es su elemento — la guerra: oiganlo ... no habla sinó de balazos y sablazos: sus partes acaban con balazos: sus oficios, sus parlamentos, sus proposiciones, siempre acaban con balazos ó sablazos. *(movimiento)* — Eh! eh! qué es eso?

Uno — Salen los diputados!

Otro — Qué diputados?

— Los que fueron de parlamento cerca del Cabildo.

(Se dirigen á French: se agolpa el pueblo en desórden. A ese tiempo grita y algazara en otro ángulo de la plaza).

French — Eh! Qué es eso? qué ha habido?

Uno — Nada, señor, muchachos que han agarrado un asno que andaba suelto.

Otro — Qué malditos muchachos! en todo se meten ellos; en bautismos, en procesiones, en ejecuciones y hasta en revoluciones. Vamos, vamos á ver qué dicen los diputados.

Uno de la diputacion — Nos pidieron ante todo, serenidad y moderacion: en seguida, que apaciguásemos á estas gentes que ocupan los corredores.

(Risas).

Varios — No tienen poco miedo los viejos!

El diputado — (*Continúa*)—A la intimacion del pueblo, contestaron: — " que ellos no han usurpado un átomo de poder electoral; que ellos han nombrado la Junta tal cual está formada, porque se han reputado facultados para ello por la pluralidad del Congreso, y porque han creido, sobre todo, que era el solo medio de seguridad y defensa reservado para la estabilidad de estos dominios. Que, sin embargo, meditarían el asunto con la calma y madurez posibles, asegurando al pueblo, al mismo tiempo, que sus representantes se hallaban penetrados del mayor amor por el bien y la paz de estas Provincias.

DIAZ VELEZ — *Representantes del pueblo!* Y ahora poco no tenían derecho para aceptar la renuncia de la Junta! *Del pueblo!* y ahora poco éramos un ato de facciosos! *Facultados por pluralidad del Congreso!* Y ayer no se determinaban á publicar por bando el voto de la pluralidad del Congreso, sinó despues de haber consultado á los jefes de la fuerza armada, si estaban resueltos á sostener contra la voluntad del pueblo, la Junta de su arbitrariedad y de su capricho! Intrigantes cobardes! Y ustedes qué dijeron?

Uno de ellos — Que contasen los momentos, porque se acercaba la hora de la justicia del pueblo.

DIAZ VELEZ — Sí! De la justicia del pueblo, y del castigo de los tiranos hipócritas y cobardes!

BERUTI — No, no llegará ese caso! buen cuidado tendrán de ceder ahora mismo, lo van á ver ustedes. Ya se conoce que vacilan y tiemblan.

(Sale un alguacil con porcion de esquelas).

French — A ver ese hombre? qué conduce ahí? qué pliegos son esos? La verdad! usted será considerado nuestro.

El Alguacil — Son esquelas de citas, señor, para este momento, á los comandantes de los cuerpos.

French — A qué fin, lo sabe usted?

Alguacil — Sí, señor.

French — La verdad!

Alguacil — La verdad, señor; es para ver si están siempre dispuestos á emplear la fuerza contra el pueblo descontento, pues que ellos están en la intencion de no retroceder una línea de las resoluciones de ayer. *(Váse).*

French (*á Beruti*) — No lo vé usted? Van á ceder, decía usted ahora. Oh! mi amigo, usted no conoce todavía esta clase de gente: no cederá sinó á balazos. Es cobarde, yo bien lo sé, pero insolente tambien cuando no vé cercano el castigo. Ella volverá atrás, sí, yo no lo dudo, pero será despues que hayamos hecho silbar veinte balas por sus oídos. Quieren ustedes oir mi opinion? Sin gastar mas miramientos nosotros no debemos parar hasta no haber penetrado en la sala misma del Cabildo, y hecho borrar de la lista del poder, por la fuerza de las armas, un nombre que el pueblo detesta, y que no reconocerá sinó despues de haber sido reducido á cenizas.

Beruti — No, no: es menester esperar todavía algunos instantes. Veamos qué espediente abrazan los jefes de la fuerza.

French — Los jefes de la fuerza somos nosotros, porque nosotros somos los jefes del pueblo, que es la fuerza de la fuerza, el rayo del mundo, el Dios de la tierra. Lo que nosotros habremos hecho en su nombre y con su autoridad, será santo por siempre y para todos, porque el pueblo todo lo santifica, todo lo legitima.

Una voz — Aquí están ya los oficiales! *(Llegan).*

Diaz Velez (*al Coronel Martin Rodriguez*) — Se dice, coronel, que ustedes son llamados para que ofrezcan contener por la espada las reclamaciones de todo este pueblo, que el Cabildo llama un ato de facciosos: ya ustedes ven los facciosos: pueden ustedes decir que no es el pueblo el que grita desde esta plaza por la caida de Cisneros . . .?

RODRIGUEZ (*sonriéndose*) — No sabemos todavía para qué somos llamados. Pero no hay cuidado... (*con sonrisa de inteligencia. Entran*).

(Grita y algazara en un estremo de la plaza).

FRENCH — Qué es eso, señor? qué es eso?

Uno — Nada, señor; eran unos negros que venían tambien armados como gente, y los muchachos los habían agarrado á punta de piedra.

FRENCH — Pues no, señor! Eso es mal hecho, eso es injusto, eso es atroz; eso no será repetido en lo futuro. A ver, á ver! que vengan esos negros, que se incorporen á nosotros, que se mezclen con el pueblo. Ellos tambien son nuestros hermanos. Hijos de la libertad y de la patria, ellos tambien están en el deber de pelear por la conquista de sus santos derechos. Que vengan, sí, son nuestros hermanos. No hay colores, ni ante Dios, ni ante la patria. Uno solo es el linaje de los hombres; la palabra *negro* no está escrita en el Evangelio. Tambien para ellos se ha levantado el Sol de Mayo: á su fecunda luz de hoy mas en adelante, ó todos los hombres seremos iguales y hermanos, ó todos dormiremos hermanos en un comun sepulcro.

Todos (*palmoteando*) — Bravo! bravo! Viva la República!

(Los negros son acogidos con entusiasmo).

DIAZ VELEZ (*á un negro*) — Ven, hombre como nosotros, jóven noble y digno, que una injusticia de siglos te tenía mutilado de tu raza natal: levántate á la dignidad de hombre, incorpórate á tu familia, la humanidad, y prepárate con nosotros á saludar los altares de la patria, como hasta hoy habíamos saludado iguales los del Ser Supremo!

Uno — Y es cierto, hombre! yo no sé por qué á los pobres negros no los hemos querido reconocer por hombres hasta ahora, siendo así que ellos tambien tienen dos piés, dos manos, dos ojos, narices y orejas, como todo el mundo. Picardías de los antiguos! Si

los negros no son hombres, qué son pues? pájaros? pescados? Y si son hombres, qué quiere decir hombre negro y hombre blanco? El Salvador del Mundo, el Dios de los hombres empleó alguna vez este lenguage de division, de anarquía y de injusticia?

DIAZ-VELEZ—Los negros saldrán de la degradacion; un inmenso porvenir está destinado para esta rama noble y colosal de la humanidad; ella no vino al mundo inútilmente, una mision la espera, que va á comenzar. El siglo 19 verá la rehabilitacion de la raza negra, en la consideracion de la especie humana. Santo Domingo será la tribuna de este corolario supremo de la regeneracion republicana: la humanidad vá á completarse. Sus santas prerogativas van á ser universales. El santuario del pensamiento vá á descubrirse para todos los humanos. La tribuna y la cátedra recibirán al negro como al blanco. Y un dia, que no diste medio siglo de nosotros, un dia tambien los negros se sentarán en los bancos de nuestras Asambleas Legislativas, despues de haberse sentado muchos años en los bancos de las Universidades y de las Academias, y su voz como la nuestra será redactada como ley, en los códigos de la Nacion. Y entónces esa raza ennoblecida levantará sus ojos al Sol de Mayo, y golpeará sus manos trasportada de gratitud y de alegria! Sé testigo tú, noble jóven, de nuestras palabras y nuestros actos de este dia, y vive largos años para decir á los nietos de tu raza, lo que ella debe á los primeros que vieron saltar el Sol de Mayo.

BERUTI—Cómo tardan en salir los oficiales!

Uno—Hombre! si recien entran!

FRENCH—Para lo que tienen que decir, demasiado tardan ya. Sí ó nó, debe ser toda su respuesta.

DIAZ-VELEZ—En efecto, ya esto es demasiado esperar.

(Se acercan muchos á la puerta de la galeria baja, y dan golpes y gritos recios).

Muchas voces—El pueblo quiere saber lo que se trata con tanta lentitud!

(Un instante de pausa: nuevos golpes)

Voces—Qué se hace, señor, quiere saber el pueblo, que va apurando su paciencia!

(Sale el Coronel Rodriguez y dice)

—Señores! unos pocos instantes de paciencia, y la victoria. Escepto tres, todos hemos contestado que bien lejos de poder contener la cólera del pueblo, sabe Dios si nosotros mismos podremos sostenernos á la cabeza de las tropas; que de nosotros mismos comienza á sospechar todo el mundo, y ni los insultos al Cuerpo municipal vamos á poder evitar; que por tanto, si un pronto y eficaz remedio no se abraza en el instante, la convulsion mas espantosa va á estallar antes que llegue la noche.

Voces—Y qué dijeron ellos.

RODRIGUEZ—Oyeron y callaron.

Voces—Por desprecio?

RODRIGUEZ—O por terror. Vamos pues á ver lo que deciden, y entónces será tiempo de que el pueblo tome ya un último partido. (*Entra*)

BERUTI—Será preciso creer que estos hombres están locos, si todavia persisten en denegarse á nuestras reclamaciones.

Uno—Quiénes serian esos tres que se separaron del dictámen de los otros?

Otro—Eh! á los cobardes la espalda y el olvido.

(Salen los oficiales)

Voces—Ya salen! Ya salen!

FRENCH—(*á Rodriguez*) Y ¿qué tenemos por resultado?

RODRIGUEZ—Nada todavia.

FRENCH—Cómo nada! Tambien Vdes. nos traicionan!

RODRIGUEZ—Nosotros tambien, mi amiguito? Nosotros? Y yo, tan luego yo? Yo que antes que V. naciera, ya era patriota? Yo, que he hecho por el pueblo y por esta misma revolucion hasta este dia, hasta este momento, lo que V. no hará tal vez en diez años mas, yo tambien soy sospechado traidor? Mas moderacion mi amiguito, que la exaltacion y la intolerancia, no son el patriotismo.

FRENCH — Qué juzga V., pues, que deberemos hacer, segun el semblante del Cabildo?

RODRIGUEZ — Esperar todavia algunos instantes.

FRENCH — Es que se dirá entónces que hay cobardía y vileza de nuestra parte.

RODRIGUEZ — Qué cobardía ni vileza, cuando todo el enemigo de Vdes. se compone de una docena de viejos que están mas muertos que vivos! Al contrario, el pueblo se cubrirá de honor con una continencia noble y sábia. (*Pasa.*)

Uno — Sigamos, señores, el consejo del Coronel Rodriguez. Nosotros no somos ni mas patriotas, ni mas inteligentes que él.

FRENCH — Pero somos sin duda mas imprudentes, y la imprudencia es el ala de oro del angel de la revolucion.

(Sale del Cabildo una diputacion á la Junta)

FRENCH — Alto, caballeros. El pueblo desea saber el objeto de la mision de ustedes.

Uno de ellos — Hacer presente á la Exma. Junta que es de indispensable necesidad se separe de su frente la persona del Sr. Presidente Cisneros. (*Pasan*).

Muchos — Cómo? cuál es el objeto?

Una voz alta — Hacer presente á la Junta que es de necesidad absoluta que el presidente Cisneros se separe de su seno!

Uno — Es decir. . . .

FRENCH — Es decir que todo está concluido, y que es nuestra la victoria!

DIAZ-VELEZ — Cómo concluido! apenas principiado, digo yo. El pueblo ha dado un paso, le restan mil: una inmensa escala de gloria está delante de sus pasos; de ella solo ha pisado la primera grada. Ha caido la cabeza del poder, caiga ahora el cuerpo. Antes pedíamos la separacion de Cisneros; pidamos ahora la de la Junta toda; porque toda ella es nula, desde que en la instalacion suya el Cabildo se ha escedido de sus facultades. Y despues, cuando el pueblo ha reasumido la autoridad que la Junta ha renunciado, el pueblo ha adquirido el derecho y el deber de

constituir una Junta suya, formada de una candidatura de su eleccion y de su gusto.

Uno — Pero, señores, no sabemos aún si el Presidente se prestará á la dimision del mando, y ya estamos tratando de la dimision de toda la Junta!

DIAZ-VELEZ — Risible incertidumbre! Temer la resistencia de un hombre que deseara esconderse en las entrañas de la tierra por no tener que presenciar la cólera del pueblo! Daría su fortuna por no retener un mando que si tarda en devolver, tendrá que entregar junto con su cabeza.

BERUTI — Eh! majadería. A ver, señor, tres individuos! (*Se brindan espontáneamente*). Vayan Vdes. ante la Asamblea Capitular, á decir que el pueblo no está satisfecho con la sola remocion del Presidente de la Junta: que exige además la de la Junta toda, cuya autoridad es tan nula, tan abusiva, tan usurpada como la del Presidente mismo: y en fuerza de su soberanía que está toda asumida en él, manda que una Junta nueva sea organizada inmediatamente, compuesta de las siguientes personas: *Presidente y Comandante general de armas*, D. Cornelio de Saavedra. *Vocales:* los señores Dr. Juan José Castelli, Licenciado D. Manuel Belgrano, D. Miguel de Azcuénaga, Dr. D. Manuel Alberti, D. Domingo Mateu y D. Juan Larrea. *Secretarios*: los Dres. D. Juan José Paso y D. Mariano Moreno. En la inteligencia que esta, absolutamente esta, y no ninguna otra es la voluntad pura y legítima del pueblo, cuya cólera en caso de repulsa, ténganlo entendido los señores capitulares, debe hacerles temblar, si es que estiman en algo su cabeza. (*Parten*).

(Vuelve la diputacion del Cabildo á la Junta, toda gozosa)

Los dos diputados — Señores! Señores! Todo está acabado!

DIAZ-VELEZ — Qué es eso? De qué modo?

Los diputados — El Presidente renuncia con la mayor franqueza y generosidad!

DIAZ-VELEZ — (*Se rie*). Y cuándo habíamos dudado de que S. S. tuviese la generosidad de restituirse á sí mismo la vida y el honor que ya se le escapaba de las manos! Sigan ustedes á decir á sus

colegas, que el pueblo no ha hecho ningun voto de paciencia, y que puede acabársele la poca que le resta de un minuto á otro. (*Pasan*).

(Salen los diputados del pueblo)

BERUTI — Qué nos dicen pues esos buenos hombres?

Uno de los tres — Que represente el pueblo por escrito, lo que en su nombre hemos propuesto de palabra.

FRENCH — (*Sonriendo*) — Paciencia, señor! paciencia! Puede ser que algun dia se nos espida patentes de santos, ó mas bien de zotes!

ESCENA QUINTA

VIEITES — (*Que llega á la plaza*) — Qué es eso de santos ó de zotes, señores! Se hablaba de la Sala Capitular?

FRENCH — Se habla del pueblo, señor, que es el que está pasando por el zote de la Sala Capitular.

VIEITES — Qué es eso? En qué punto está el negocio?

FRENCH — Estamos en que los *ilustres* Capitulares, no sabiendo cómo evadirse ó tomarse el mayor tiempo posible, nos salen ahora con que no se contentan con comisiones verbales, y quieren ver escritas en una representacion las voluntades del pueblo!

VIEITES — Y bien, pues, nada mas natural: qué otra cosa pactamos anoche antes de separarnos del cuartel de Patricios? Y es en esa inteligencia que hemos redactado este pedimento que yo traigo aquí (*le saca*), firmado por un inmenso número de ciudadanos pacíficos y sanos.

FRENCH — La trae V. ahí? Hombre! Qué fortuna. En mejor momento no pudo presentarse. — A ver! señores! — Los de la diputacion anterior! (*Se presentan*) — Aquí está ya el pedimento escrito:

pueden presentarle ustedes sobre la marcha. (*Reciben y parten*). A ver si ahora le quieren impreso y no manuscrito!

DIAZ-VELEZ — Vamos á ver, vamos á ver qué nueva dificultad les ocurre ahora á los señores dificultosos!

FRENCH — No señor, esto ya es pura tonteria de nuestra parte. Y de la suya. . . . tal vez es una intencion pérfida de tomársenos el tiempo, en tanto que traman algun plan infernal contra nosotros!

VIEITES — Quién sabe! El hecho es que hace mucho que esto debia estar acabado. (*Saca el reloj*). Son las tres de la tarde.

BERUTI — Los Dioses mueren á esta hora: los Judas, mas tarde.

VIEITES — Dentro de hora y media, llega la noche. Y Dios libre á mas de cuatro que esta noche llegue: puede ser que para ellos sea la noche eterna.

(Se oyen tiros y vivas: ajitacion, disparada en todo sentido)

Todos — Qué hay? Qué ha habido?

FRENCH — Qué es eso? Señores! Silencio! Todo el mundo quieto, todo el mundo firme. Por qué agitarse? Son ellos sin duda que nos buscan. Pues bien; aquí estamos: que vengan, nos hallarán, y tambien nosotros hallaremos la libertad y la victoria que ya estamos fatigados de esperar.

— No es nada! No es nada! (*Se oye á lo lejos*).

FRENCH — Maldicion, diez veces! Siempre nada, siempre engaños, siempre chascos!

Uno que llega corriendo — No hay nada, señores!

FRENCH — Cómo! Y qué tiros y vivas eran esos?

— De un barrio retirado, señor, donde se habia asegurado que todo estaba concluido ya con la renuncia del Virey.

(Salen los diputados)

Uno — Mala cara traen los diputados.

Otro — Sin duda han recibido alguna pata de gallo.

FRENCH — Falta alguna cosa todavía?

Los diputados — Sí señor.

(Risa general)

French — Qué quieren pues, ahora?

Uno de ellos — Ahora quieren oir ellos de boca del mismo pueblo la ratificacion del pedimento escrito, para lo cual exigen que se le congregue en esta plaza.

Vieites — Ya está pues congregado: que salgan á interrogarlo. O quieren todavía un mayor cúmulo de pueblo!

Voces — Que salgan los capitulares, si desean oir al mismo pueblo.

Otras — Que salgan, sí, que salgan! Aquí está el pueblo: él hablará y lo oirán todos.

ESCENA SESTA

(El pueblo y el Cabildo que sale al balcon principal)

El Síndico Procurador — (*Es el Dr. Leiva, de capa blanca, vueltas moradas, cabeza empolvada, y redecilla: no viendo todo el concurso que esperaba, pregunta*) Dónde está el pueblo, pues?

Vieites — Y este que está aquí, es algun rebaño de carneros?

El Síndico — Y este es el pueblo de Buenos Aires?

Vieites — Y desde el balcon del Cabildo quiere el Ayuntamiento hablar con todo el pueblo de Buenos Aires?

El Síndico — Y quién nos asegura de que los descontentos no sean mas que los que están aquí, y que el verdadero pueblo no esté contento y tranquilo en su casa, pero que nos vendrá á pedir cuenta en el instante que sepa que hemos entregado sin saber á quién, el poder que ha depositado en nuestras manos?

Vieites — Y quién les asegura á ustedes que nosotros seguiremos teniendo sufrimiento, y que no subiremos ahora mismo á contener una insolencia que ya raya en bufonada! — Si esta plaza no

está cubierta de gente, lo ha estado hace media hora; y cinco minutos son de sobra para que vuelva á llenarse si se quiere al primer éco de campana.

Síndico—La campana no puede sonar; un año hace que está sin badajo.

VIEITES—La revolucion no es el badajo de la campana de Cabildo, ni se ha encerrado con él. Otros écos tambien saben arrastrar al pueblo á la plaza pública. Nosotros haremos sonar las cajas y las trompetas de alarma, abriremos las puertas de los cuarteles, y veremos entónces si ese pueblo que se echa de menos y que se descolgará como un torrente en esta plaza, gasta con ustedes los mismos miramientos del que está presente!

El Síndico—Pues bien: que el actuario lea en altas é inteligibles voces las palabras del pedimento presentado y que los concurrentes espresen si es esa su verdadera voluntad.

Todos—Si, sí, que lea! que lea!

El Actuario (*lee*) — Quinientos ciudadanos firmados al pié de esta peticion, en el nombre de sus derechos y de los derechos del pueblo que ellos representan en este acto, piden y mandan:—

1º. Que la Junta Capitular disuelva inmediatamente la Junta Gubernativa instalada por usurpacion ayer 24 de Mayo, compuesta del Presidente Cisneros y los vocales Saavedra, Sola, Castelli é Inchaurregui.

2º. Que en su lugar componga inmediatamente una nueva Junta gubernativa, compuesta de los siguientes candidatos:
Presidente y Comandante General de armas—D. Cornelio Saavedra.

Vocales— Castelli,
Belgrano,
Azcuénaga,
Alberti,
Mateu,
Larrea.
Secretarios—Paso,
Moreno.

3º. Serán condiciones necesarias y absolutas de la existencia de este nuevo poder en tanto que un Congreso de toda la nacion

no se convoca: —El mantenimiento del órden público y la inviolabilidad de los ciudadanos. —La independencia del poder judiciario en la gestion de la justicia pública. La manifestacion mensual de los gastos del Estado. —La abnegacion en favor del cuerpo Capitular de la facultad de establecer el impuesto.—La publicacion de una espedicion inmediata y necesaria de un ejército que antes de 15 dias, marchará en proteccion del establecimiento de estos principios, en el interior del país, primeramente: mas tarde, si el caso lo demanda, en toda la estension del continente americano.

Siguen las firmas — Son 500

El Síndico —Es esto lo que el pueblo quiere?
El pueblo, á una —Sí!! eso! y nada menos que eso!
El Síndico —Y en caso que se establezca Junta nueva, será obligada á responder del órden y de la paz pública?
El pueblo —Sí!!

(Murmullos y sonrisas)

Una voz —Quién tendrá mas interés que el mismo pueblo en estas cosas!
El Síndico —Quedará su conducta sometida á la censura capitular; y declarada reprensible, podrá ser removida por el Cabildo?
El pueblo —Con justificacion de causa, y conocimiento del pueblo, sí!
El Síndico —El Cabildo no procederá sin causa manifiesta.
Una voz —Y si no que lo haga!

(Risas)

Voces —Sí, sí, que lo haga!
Otras —Hipocresía ridícula, afectacion tonta.
Otra —Simulacion cobarde de patriotismo.
Uno, en voz fuerte —Silencio, señores, que estamos celebrando el contrato social americano!

El Síndico — Será de la Junta la provision de plazas?
El pueblo — Sí!!
El Síndico — La Junta por sí sola no podrá establecer el impuesto?
El pueblo — No!!

(Se retira el Cabildo)

Voces — En qué quedamos, pues? todavía restan dificultades?

VIEITES — Se podría esplicar la tenacidad de estos pobres hombres? será patriotismo? será probidad? será servilidad? temor? prudencia? será prevision, política ó rudeza? Se podrá dar razon señor, de esta conducta de misterio y de tinieblas?

DIAS VELEZ — Quién sabe! lo que yo veo es que nuestra tolerancia, ya no es tolerancia, sinó zoncera, estupidez, indolencia; porque cuando un pueblo exuberante de vida y de fuerza, lleno de la conciencia de sus derechos y de su magestad, permite jugar con sus destinos á una media docena de pigmeos abyectos, ese pueblo desciende de su dignidad y compromete su rango!

VIEITES — O tal vez no! ó tal vez dá una leccion á los pueblos precipitados y petulantes, del uso mas sóbrio y mas noble que un gran pueblo pueda hacer de su omnipotencia! Se concibe nada de mas grande que la sonrisa del leon que sufre impasible las insolencias del zorro?

(Sale volando el corchete; es detenido)

FRENCH — Para dónde?
El corchete — A ordenar el bando y citar los vocales.
FRENCH — Què vocales?
El corchete — Los nuevos.
FRENCH — Pues qué?....
El corchete — El Cabildo se ha sometido ya á los decretos del pueblo. (*Pasa corriendo.*)

(Vieites queda estupefacto)

Voces — Qué ha habido? qué es eso?

Algunos—(al corchete)—Eh! eh! venga usted acá: ¿qué es eso? ¿qué ha habido?

El corchete—Qué ha habido?

—Sí, qué ha habido? diga usted, ó le damos de sablazos.

El corchete — Qué ha de haber! que ha triunfado el pueblo, que sus representantes van á subir al trono, y yo voy en busca de ellos·—Vamos! paso libre, al precursor de la victoria!

(Se miran todos enagenados)

VIEITES — *(al pueblo)* — Hijos de Buenos Aires: — El pueblo es libre: viva la Pátria!

Todos — Viva la Pátria!!!

VIEITES — El pueblo es rey: viva la libertad!

El pueblo — Viva la libertad!!!

VIEITES — La faz de un mundo acabais de cambiar en este instante! Habeis derrocado en pocas horas un trono que tres siglos estaban sosteniendo. Razas enteras habeis sacado de la nada. El solo aspecto de vuestra cólera ha hecho deponer temblando á la tiranía una dominacion de 300 años. Podeis abrazar la victoria sin temor de ensangrentarla con vuestras manos: sois libres sin haber sido homicidas. Millares de generaciones os deben ya la vida. Sois los padres de mil mundos! — Vivan los vencedores de Mayo!

El pueblo — Vivan!

FRENCH — Vivan los hijos primogénitos de la libertad americana!

El pueblo — Vivan!

FRENCH — Vivan los nobles hijos del Rio de la Plata, los beneméritos porteños!

El pueblo — Vivan por siempre! á ellos por siempre, gloria y prosperidad!

Uno — Señores — un himno al Dios de la libertad, y al sol que la ha visto nacer.

(Se descubre todo el mundo: se canta el Himno de Mayo: acabado)

VIEITES — Eramos esclavos; ahora somos libres. Eramos un rebaño

de carneros: ahora somos una nacion soberana. Eramos siervos los unos, amos los otros: hoy somos todos iguales y hermanos. El dogma del Evangelio ha pasado á la política. El código de Dios, es el código del pueblo. — Gloria á los campeones de la revolucion de Mayo!

El pueblo — Gloria inmortal! aplausos eternos!

(Se oye el toque de bando)

Voces — El bando! el bando de la nueva Junta!

French — Vivan los héroes de la nueva Junta!

El pueblo — Vivan!!

French — Viva el gobierno del pueblo!

El pueblo — Viva!!

(Aparece la tropa; pantalon blanco, chaqueta azul; sombrero redondo, con penacho blanco; laureles en las bocas de los fusiles)

Vieites — Viva el batallon de patricios, el batallon de Mayo y sus gefes gloriosos.

El pueblo — Vivan!

La tropa — Vivan las sagradas voluntades del pueblo nuestro legítimo rey!

El pueblo — Vivan los soldados que militan por la causa pura de la Pátria!

(Redoble: pára la tropa; el escribano lee el bando que sigue;)

Buenos Aires, 25 de Mayo de 1810.

"El Poder municipal de esta ciudad, en cumplimiento de las voluntades soberanas del pueblo, y en uso de las facultades que le han sido conferidas por él, ha tenido á bien revestir con el sagrado carácter de ley fundamental del Estado, todas y cada

una de las voluntades del país espresadas en la solemne peticion que los ciudadanos han querido someter á su deliberacion en este dia.—Para constancia de todos, hágase saber y publíquese por bando á la faz del país y del mundo."

FRENCH—Vivan las nuevas leyes de la pátria!

El pueblo—Vivan!

FRENCH—Vivan los santos principios de la revolucion de Mayo!

El pueblo—Vivan! mil y mil veces, eternamente vivan!

(Sale el bando por el costado opuesto, batiendo cajas y música)

DIAZ VELEZ—Son los principios de Washington y Lafayet, de Sydney y de Rousseau, de todos los hombres célebres que han ilustrado los fastos de la civilizacion humana! Acabais de emparentar con esta raza de gigantes; la luz de su aureola ha caido en vuestros cráneos, y estais bautizados hijos de la civilizacion y de la libertad: les debeis la vida á que naceis y la luz nueva que se abre á vuestros ojos: son vuestros padres. Nuestra revolucion es la hermana menor de las revoluciones de los Estados-Unidos y de Francia! Todas tres tienen por padre al siglo de Rousseau! al siglo de Voltaire, de Montesquieu y de Diderot, al siglo 18 de ambos mundos!—Vivan nuestros ilustres padres los filósofos del siglo 18!

El pueblo—Vivan!

DIAZ VELEZ—Vivan nuestros ilustres hermanos los franceses de 89 y los americanos de 68!

El pueblo—Vivan!

Una voz—Mueran todos los gallegos abortados por la España!

(Un silencio profundo es la respuesta)

VIEITES—No! quinientas veces no! La Revolucion de Mayo, no será homicida, ni con el pensamiento ni con el deseo! Es la victoria del pueblo, y el pueblo es la humanidad; es el triunfo de la pátria, y la pátria es la congregacion de la especie humana. Solo queria una muerte:—la de la tiranía, y la tiranía ya no existe: la revolucion no tiene mas votos fúnebres. Los *gallegos*,

en tanto que españoles, son nuestros padres: nosotros no serémos parricidas. En tanto que hombres, son nuestros hermanos: nosotros no seremos fratricidas: ellos no fueron nuestros tiranos: tiranizados ellos como nosotros, fueron nuestros compañeros de opresion, como serán en adelante nuestros compañeros de libertad: no queremos vengarnos con víctimas que á su vez piden tambien venganza. La revolucion de Mayo no será un motin estrecho del espíritu local, no será una victoria de pandilla, un accidente aislado de villano interés; será un espléndido detalle de una obra que se estiende á toda la humanidad, será un grandioso episodio de una ley que trae su desarrollo desde las repúblicas de Grecia y de Roma, y propende á dominar la superficie entera de la tierra: producto necesario de todos los progresos humanos, ella es una propiedad de la civilizacion universal; es un triunfo de la razon general, una victoria del espíritu humano, una conquistá de todos, una jornada de la humanidad en la eterna campaña de sus progresos indefinidos. A todos los hombres del mundo, pues, salud y parabienes, porque de todos es la victoria y la conquista! Españoles, franceses, ingleses, alemanes, italianos, todos somos hermanos, porque todos somos hombres, hijos de un mismo padre—Dios—miembros de una misma familia — la humanidad. Desde este dia pues, nosotros no conocemos estrangeros. No que el francés deje de ser francés, que el inglés deje de ser inglés, que el americano deje de ser americano en este suelo; sinó que el francés, el inglés, el americano sean hombres y hermanos, en América, como lo son en la naturaleza y la verdad. — Vivan pues todos los hombres y las naciones de la tierra!

El pueblo — Vivan!

(Algazara lejana, vivas reiterados á la pátria, á la libertad, á los representantes americanos).

Uno — (*señalando hácia el bullicio*). Los diputados! los diputados, que vienen á prestar el juramento!

(Movimiento, grita; se abre una calle de pueblo que conduce al Cabildo. Aparecen—pasos graves, trage negro, modesto.—Flores, salvas de manos, vivas, músicas, llueven sobre sus cabezas.)

VIEITES — (*á los diputados*) — Deteneos por un momento hombres inmortales, en presencia del pueblo, cuya magestad sois llamados á representar desde este dia. Contemplad la magnitud de este gigante, la omnipotencia de este rey que acaba de nacer y vá á depositar su sagrada corona en vuestras sienes. Es el leon de América que ha vencido al leon de Castilla. Le habeis visto desmoronar en pocas horas un trono de tres siglos. Grabad esta leccion en vuestros espíritus: temblad del pueblo si quereis ser patriotas: cifrad en este temor el patriotismo, como en el temor de Dios se ha vinculado la suprema sabiduría. Ved bien lo que haceis, lo que decis, lo que pensais al poner la mano sobre el Evangelio. Pensad que un dia teneis que comparecer ante la magestad de este terrible juez para dar cuenta de los compromisos jurados. Penetraos de la santidad de la mision que os espera, de la grandeza de los deberes que abrazais, de la austeridad de las obligaciones que contrais. Pensad que el poder que vais á recibir en depósito, no es ya el poder usurpado de un soberano estrangero: tiene de hoy mas dos propietarios esclusivos:—Dios en el Cielo, y el Pueblo Argentino en la tierra. Al pueblo es pues, á quien tendreis que restituirle ileso algun dia, en las personas que habrá tenido á bien elegir por sus representantes. Recordad en todos los momentos, que no teneis en él otra parte que el honor de ser sus depositarios: que no sois mas que unos altos comisarios del país: que los inciensos y los homenages de que vais á vivir circundados, no son tributados á vosotros, sinó al pueblo en vuestras personas: que cuando el pueblo os ordene descender, tendreis que obedecerlo sin que debais quedaros con otro producto que el honor de haberlo servido religiosamente. No vais á gestionar negocios vuestros; no teneis para qué poner en ejercicio vuestras pasiones personales: vais á convertiros en órganos agenos; vais á abnegaros de vosotros mismos: vuestras pasiones, vuestras ideas, vuestros instintos no deben ser otros que las pasiones, las ideas y los instintos del pueblo: al revestir la personalidad nacional, vais á abdicar la vuestra. Ya no sereis vosotros: sereis el pueblo: vosotros solos no sereis nada: lo sereis todo por el pueblo y para el pueblo.

Tal es vuestro carácter. No es menos alta vuestra mision: ella es inmensa y sagrada: de apostolado, de iniciativa, de propaganda, de reforma, de progresos mas que de gobierno y de administracion. No ha caído un tirano estrangero para dar lugar á un tirano nacional: no ha caído un hombre, ha caído un régimen, que un régimen y no un hombre nuevo debe suceder: no mas tiranos, ni tiranía; española ó argentina, toda tiranía es infernal y sacrílega: si el argentino es tirano, muerte al argentino: si el estrangero es libertador, gloria al estrangero: el trono, á las ideas no á las personas: la gloria, á las virtudes no á los hombres.

Deberes austeros os esperan, ímprobos trabajos, dias de fatiga, vida de afan y de actividad: á la inmovilidad vá á suceder la ajitacion, á la inaccion el movimiento: grandes compromisos, grandes riesgos, grandes sinsabores van á cercar vuestros dias en lo venidero. Es menester reconstruir el edificio desde los cimientos, llevar la vista á todo, porque todo conspira, todo se liga, todo se sostiene en la vida del Estado: religion, arte, industria, ciencia, legislacion, costumbres, todo quiere ser reconstruido de nuevo sobre bases modernas y análogas al gran principio de la democracia proclamado en este dia. Es menester despertar y educar el sentimiento de la pátria, que es el espíritu público, el instinto de la asociacion y de la vida colectiva y solidaria. Todo ha sido anarquía hasta este dia, y en la anarquía ha descansado el despotismo: los hombres, las familias, los barrios, las ciudades, las provincias, todo ha vegetado hasta hoy en una vida de aislamiento, de division y de muerte: que bajo el soplo de la unidad nacional, este compuesto anárquico recobre la vida y el movimiento.

Vais á recibir una mision de audacia, de intrepidez, de revolucion, de reformas, de cambios profundos, de mudanzas radicales y denodadas: necesitais vestir el corazon de triple coraza, ensordecer á los clamores y á las amenazas de la indolencia que ódia el movimiento, de la rutina que detesta el progreso, de la supersticion que tiembla de la luz; hacer la guerra de muerte y de esterminio á los abusos, á las prevaricaciones, á las arbitrarie-

dades; á las viejas rutinas sobre todo, á las añejas y tenebrosas tradiciones del pasado régimen.

Habreis prevaricado terriblemente el dia que se os oyere decir: hoy no tenemos nada que hacer. Lo teneis que hacer todo: porque todo es nulo, y todo quiere ser hecho.

Solo podreis decir que está cumplida vuestra mision, cuando podais anunciarnos que ya está educado el pueblo;—ya las masas mas numerosas y mas pobres se han emancipado de la clase mas corta y mas rica, se han sustraído á la ignorancia y á la miseria ; ya no hay proletarios en el país; ya las fortunas se han nivelado; ya no hay un hombre que no sepa leer la Carta del Estado y escribir sus derechos de ciudadano: ya la Nacion tiene una literatura propia, una industria propia, una legislacion propia, una vida en fin adecuada y suya: ya el país tiene marina, ejército, puentes, canales y caminos públicos, bancos y establecimientos de crédito, un sistema inviolable de comunicaciones, medios poderosos de transporte, rutas custodiadas de comunicacion en todos sentidos, en todas direcciones: ya no hay guerras de localidades, antipatías de provincias, luchas de feudalismo y de insociabilidad; la paz y la amalgama se han establecido entre el principio provincial y el principio nacional, entre el interés local y el interés general, entre el sistema unitario ó central y el sistema múltiplo ó federativo, tomando tambien la divisa de Washington que es la divisa del gobierno americano y del gobierno del mundo en lo futuro—*E pluribus unum*: fórmula eterna y universal que espresa la solucion definitiva de todo el problema de la política humana.

"Es preciso por último, emprender un nuevo camino, en que, léjos de hallarse alguna senda, será necesario practicarla por entre los obstáculos que el despotismo, la venalidad y las preocupaciones han amontonado por siglos ante los progresos de la felicidad de este continente" (1).

Si este programa no os espanta, si sentís en vuestras almas el valor suficiente para lanzaros en esta arena de riesgos y peligros

(1) Palabras del Dr. Moreno.

al par que de glorias y grandeza, si estas convicciones os pertenecen, si en vuestros corazones hay un poder de vocacion que os arrastra á entrar en esta vida desconocida, seguid, hombres magnánimos, y poned tranquilos la mano sobre el Evangelio; que primero el pueblo argentino consentirá en verse convertido en cenizas, antes que ver mancillada su dignidad en la dignidad de sus augustos representantes!

(Siguen: música.)

FRENCH—Vivan los nuevos representantes de su magestad el Pueblo Argentino!

Todos—Vivan!!

VIEITES—Viva el rey de los reyes, el soberano de los soberanos, el único potentado de la tierra por la gracia de Dios y de los hombres—el PUEBLO!

Todos—Viva!!!

VIEITES—Gloria eterna al apóstol del dogma inmortal de la soberanía del pueblo—EL GRAN ROUSSEAU.

Todos—Eterna gloria!!

VIEITES—Que los detractores de su génio inmortal sean reputados enemigos de los principios de nuestra revolucion, consignados en las páginas eternas del CONTRATO SOCIAL.

Todos—Son los votos del pueblo americano!

VIEITES—Al primer pueblo americano que se ha sentado sobre el trono y ha colocado sobre su cabeza la corona de los reyes!

Todos—Gloria inmortal.

(Sombrero abajo; la cancion patriótica: concluida, se oyen vivas y músicas lejanas).

FRENCH—Señores: un principio nuevo, demanda un símbolo nuevo: una patria pide una bandera. España tiene la suya, nosotros tengamos la nuestra. Para representar la libertad que es hija del cielo, nada mas digno que los colores del mismo cielo. El que resplandece sobre nuestras cabezas nos presenta el diseño: las manchas blancas del Sud sobre el fondo azulado. He ahí

nuestro estandarte: imágen concisa de nuestro cielo y de una causa que tambien es hija del cielo, porque es la causa del Evangelio, la causa de la libertad, de la igualdad, de la fraternidad de todos los pueblos y los hombres del mundo. Sagrada, señores, debe ser esta bandera como la cruz del Cristo. Tiene el mismo significado: es un dialecto de este símbolo universal. Anuncia el triunfo de los mandatos de Dios y de los derechos del hombre. No será una bandera de familia, de raza, de faccion; será una bandera de humanidad, universal y eterna como los principios que espresa, hermana legítima de la de los tres colores de la Francia y de la bandera de las estrellas y las listas rosadas de los Estados Unidos.—Aquí la teneis compatriotas: saludadla! (*La desplega; todo el mundo se descubre y se inclina.*)

DIAZ-VELEZ —Salve, estrella de libertad, gracia del cielo, un pueblo libre te saluda y te abraza por emblema! —Vivan los hermosos colores de nuestra libertad!

Todos—Vivan con ella, y para siempre vivan!

FRENCH —Jurais señores, (*todo el mundo levanta el brazo*) jurais cifrar en estos colores vuestra patria, vuestra libertad, vuestro honor y vuestra vida á punto de reputaros ignominiosamente ultrajados en todo ultrage inferido sobre ellos?

Todos—Sí juramos!

(Vivas prolongados: música permanente hasta la aparicion de Saavedra en el balcon del Cabildo.)

Uno—Adornémonos todos con nuestros colores. (*Reparte á todos cintas azules y blancas.*)

Otro—Llevemos sobre nuestros pechos el símbolo de la fé que arde en nuestros corazones.

Otro—Aun es tiempo de que la Junta jure á la vez nuestros colores y nuestras leyes. Vamos á ponerlos en nombre del pueblo sobre el Evangelio y bajo la mano de sus representantes!

FRENCH—No: las banderas deben ser juradas á la faz del pueblo, á la faz del cielo y de Dios que está presente en todas partes; sobre el campo de batalla, en medio de los cánticos de la victo-

ria, al humo de sus inciensos y su culto! Aquí, aquí, en la mitad de la plaza pública!

Todos— Bien, bien!

(Saavedra aparece en el balcon del Cabildo)

Uno — Silencio! silencio! (*Calla todo.*)

SAAVEDRA — Ya están cumplidos los votos del pueblo: ya está formado su gobierno.

FRENCH — Viva la patria; vivan sus nuevos representantes!

Todos — Vivan!

Uno — Silencio!

SAAVEDRA — En nombre de vuestros representantes, de la libertad, y de vuestra propia dignidad, os exigimos desde luego la conducta indulgente y generosa de un pueblo poderoso por la victoria y por la grandeza de su causa. Queda bajo el protectorado de vuestra gentileza el magistrado desgraciado que acabais de arrojar del poder y de vuestra gracia.

FRENCH — El Gobierno puede lisongearse de que son idénticos los sentimientos del pueblo. Al Gobierno le consta: el pueblo de Buenos Aires tiene afecciones hasta para sus enemigos, y su costumbre ha sido y será siempre de contestar las injurias de sus ofensores por los favores de su benevolencia. La bandera que acaba de nacer es inmensa: tiene sombra hasta para sus enemigos.

SAAVEDRA — Viva el magnánimo pueblo de Buenos Aires!

Todos — Vivan los gloriosos representantes del pueblo!

(Saavedra se retira: músicas: vivas: descargas lejanas: suena un cañon en el mar.)

DIAZ-VELEZ — Conoceis, compatriotas, el éco de ese cañon que nos saluda vencedores? Es el mismo que ahora tres años enviaba el hierro sobre nuestros cráneos: nos destrozaba esclavos, y nos saluda hombres libres. Ved como la libertad ennoblece ante los pueblos. Gloria al cañon de la Inglaterra, que, despues

habernos dado á conocer nuestras fuerzas, es el primero á saludar la libertad del nuevo mundo!

FRENCH — Demos gracias á los franceses que, en el otro continente, han probado la impotencia de nuestros tiranos, y á los ingleses que en el nuestro, han probado el poder de los americanos; la conquista en ambos mundos, ha ocasionado nuestra libertad; de la injusticia ha nacido la independencia: los tiranos han creado las libertades de la tierra. Pretendieron ser nuestros amos: hoy somos sus iguales. En recompensa de sus balas les brindamos nuestra hospitalidad.

Una voz — Ya salen, ya salen los representantes!

(Movimiento: se abre calle: música: vivas: silencio: se detienen ante el pueblo: á ellos.—)

FRENCH — Acojeos á la sombra de la bandera del pueblo: es la sombra de vida de los gobiernos: ellos serian eternos si siempre permaneciesen á su abrigo: es mas dulce que la del sólio de los reyes: es la sombra mágica que hace los gigantes. Con su desercion comienza su caida. El dia que un gobierno ha dicho adios á la bandera de su pueblo, se ha estrellado contra las piedras de su sepulcro. . . . Recibidla pues en depósito de las manos de la patria, con el poder cuyo ejercicio se os hace el honor de encomendar: haced de sus colores vuestro mas bello ornamento: que brillen en vuestros vestidos, en vuestras insignias, como en el seno de la patria. Dilatad sus santos dominios: llevadla si es posible á los confines de la tierra, en proteccion de todos los oprimidos; que como el sol, recorra todas las zonas de la libertad: que la conozcan todos los pueblos de la América del Mediodia, que la saluden, que la deban su libertad, su ser, para que la recuerden con gratitud y con gloria en los tiempos que vienen. Adoradla como á las niñas de vuestros ojos: sea para vosotros la luz del dia, el perfume de la vida, la sonrisa del cielo, un gesto de Dios: hermanadla con todas las banderas de los pueblos libres: hacedla visitar todos los mares de la tierra. Y restituidla cuando la patria os pida cuenta, flamante y pura como

la ha visto nacer el sol de Mayo, del seno brillante de la patria.

(La rodean y se descubren, la besan con respeto y amor.)

FRENCH—Gloria eterna á los padres de nuestra libertad, á los ilustres promotores de la Revolucion de Mayo, á los espíritus penetrantes y audaces que al traves de una noche de tres siglos, han sabido discernir con claridad nuestros destinos inmortales! Ellos han derramado la luz del pensamiento sobre el cráneo del pueblo: ellos han rasgado las vendas que por trescientos años habian cerrado nuestros ojos á la luz de la verdad: ellos han lanzado torrentes de luz en los espacios donde la tirania habia esparcido las tinieblas. Osados, incansables, abrasados de amor por lo grande, ardiendo en fé por la libertad, haciéndose sordos al sarcasmo, á la burla de los nécios, arrostrando todos los peligros, todas las privaciones, todos los sinsabores, permaneciendo siempre los mismos cuando todo cambiaba en torno de ellos, hombres, sentimientos y cosas; abriéndose camino al traves de las defecciones, de los desengaños, de las traiciones, ellos han sabido traernos hasta ponernos en presencia de cien destinos inconmensurables, de cien rutas de gloria y de prosperidad. A ellos, señores, aplausos inmortales!

Todos—Eternos inciensos, saludos hasta el cielo!

FRENCH—Son los Patriarcas del nuevo Evangelio americano. A su memoria, señores, y para su culto, un monumento será levantado en esta misma plaza, en cuyas láminas se escribirán con letras de oro, los nombres armoniosos de *(se descubre)* Paso, Castelli, Belgrano, Larrea, Moreno, Vieites, Chiclana, Peña, Saavedra, Irigoyen, y diez nombres mas que mi boca, enervada de entusiasmo, calla, pero que los lábios de la fama harán resonar en los espacios del porvenir.

Todos—Es un tributo dignísimo y sagrado!

Uno—*(Con un mazo de laureles, entra)*—Aquí hay laureles para todos: *(corren y toman)* primero para las cabezas que han concebido nuestra libertad, despues para todos los que la hemos conquistado. Coronémonos todos y entonemos coronados el

último himno al Dios de la bandera azul, de la patria y de la libertad!

(Cantan: concluido: —)

BERUTI — Compatriotas! En nombre del entusiasmo que abrasa mis entrañas, y del calor de los valientes que he tenido el honor de presidir en esta jornada inmortal, yo me tomo la mision de decretar que nadie pegue sus ojos en esta noche de gloria: el pueblo que duerme impasible el dia que ha roto sus cadenas y no se enloquece, y no se embriaga, y no se enagena y perece de gusto, es un pueblo indigno y frio que no tardará en volver á ser esclavo. Yo decreto, señores, á nombre del honor de ustedes mismos, que durante las horas memorables de toda esta noche, resuene un cántico continuo y universal al Dios que ha roto nuestras cadenas.

Todos — Cúmplase! cúmplase! viva el denodado Beruti!

Una voz — Señores! comienza á llover ya, y no podrá tener lugar ese decreto!

FRENCH — Si la lluvia, en vez de ser de agua, fuese de plomo, mas alto cantaríamos todavia. Esta lluvia es un regalo oportuno del cielo, para aplacar el incendio voraz que nos abrasa. Si no lloviese arderíamos.

VIEITES — Tiranos! vosotros que no podeis contemplar la faz del pueblo, sinó con los ojos de la sospecha y del encono; vosotros que no conoceis el dulce imperio de una sonrisa ingénua de sus lábios — comeos de envidia y de desesperacion al contemplar el cuadro inefable de un gobierno que se confunde con familiaridad y con amor en los rangos del pueblo que le idolatra y que sabrá perecer por mantenerle!

(Cae el telon.)

NOTA

Se ha considerado como poco respetuoso á la Revolucion de Mayo y á sus grandes hombres, el que se les haya tratado en las formas lijeras del drama. Se debe convenir en que hay mas celo que justicia en el cuidado de algunos señores. Es preciso dejar que los grandes nombres y los grandes hechos se sometan á su destino y se avengan á sobrellevar buenamente las impertinencias de la celebridad. La gloria humana es así, á creer en el testimonio de los hombres gloriosos: embarazosa, rodeada de sinsabores, de profanaciones, de irreverencias, las mas veces inocentes. Pero precisamente en esta frotacion, está su contraprueba. La gloria, como el oro, adquiere en el roce mas esplendor y brillantez. Napoleon es grande, aunque su nombre y su figura estén en todas las barberías y tabernas. Si los nombres de 1810 fuesen como otros nombres que nosotros conocemos, no habríamos cometido la temeridad de esponerlos á una prueba que podia costarles la vida. Pero los nombres de Moreno y de Belgrano son de luz, y hemos visto que podian cruzar el fango impunemente: nombres de granito y de diamante, que han sido hechos para deslizarse por todas las bocas, hasta llegar intactos á la posteridad. Ni las glorias de Mayo son tampoco parecidas á las álas de la mariposa, que dejan el oro de sus colores en el dedo que las toca. Se puede hacer caricaturas de Mayo sin ofensa, como se puede parodiar el cielo sin suceso.

No se puede decir que esta crónica sea toda verdadera, ni toda falsa. A ser pura realidad, no se habria apellidado *dramática:* y si hubiese sido enteramente fantástica, no se habria titulado *crónica.* Tiene, pues, de realidad y de fantasía, como esa multitud de romances y dramas que nos ofrece la literatura de nuestros dias. Se ha convenido en que era la mejor forma para iniciar en las cosas sérias, á las inteligencias lijeras y poco capaces de atencion intensa. Faltaba un escrito de esta especie para difundir en las nuevas generaciones y en el comun de las gentes el conocimiento de nuestra Revolucion. En los momentos que se trataba de renovar, para continuar, sus tradiciones, nos pareció

que no careceria de utilidad un trabajo como este. Nada mas, pues, que con esta mira de utilidad política ha sido concebido y desempeñado.

La parte histórica, se ha tomado casi literalmente de las actas y de las memorias: la parte fantástica de la tradicion popular. La Revolucion de Mayo, en la imaginacion del pueblo, es una epopeya: en la realidad histórica, no es, por su forma, mas que una evolucion parlamentaria, como las que se hacen todos los dias en Inglaterra y los Estados-Unidos. Los grandes postulados militares y políticos que la han sucedido son los que la han cubierto del esplendor que tiene ante los ojos del pueblo. A pintarla, pues, en su realidad, hubiese salido descolorida y marchita la pintura, como son por su naturaleza, los sucesos parlamentarios, que se pasan sin lucha, sin combate, y se consuman por amalgamas sin brillo y transacciones sin estrépito. Baste decir que el 25 de Mayo no se quemó un grano de pólvora, ni se desenvainó una espada. La tempestad, pues, y la victoria, grandes y sublimes sin duda, fueron morales puramente. Hubiesen llegado á ser materiales, á demandarlo así la necesidad, pero no llegó ese caso felizmente. Y hemos creido deber pintar lo que fué, y no lo que hubo de ser.

Antes de hacer la crítica de la porcion histórica de esta *crónica*, si se tratase de una crítica juiciosa, y no de una charla de pedantes, seria bueno que el crítico, como ha hecho el autor, tuviese presentes, cuando menos, las actas capitulares de los dias de Mayo, las Memorias del señor Moreno, del Dean Funes, del general Saavedra, los periódicos de la época, y los distintos escritos sueltos que corren sobre la matería. Atenerse al testimonio verbal de este ó aquel anciano, nunca es de mas, pero es espuesto á recibir preocupaciones. No hay memoria tan fiel como los documentos auténticos. Despues, la palabra privada es arbitraria, porque es sin responsabilidad: la palabra escrita y publicada tiene doble autoridad. Se ven tambien hombres de ayer, que pretenden conocer la Revolucion mejor que Moreno que la hizo; se ven otros que han visto estallar la Revolucion con horror, y que hoy pretenden conocerla mas á fondo que sus autores: otras personas pretenden que los recuerdos de su memoria no mienten, y que las actas capitulares mienten.

Se debe tener presente, ademas, que la Revolucion de Mayo, como todos los hechos del dominio de la historia, ha sido y será un punto de continua controversia.

Dividida, al nacer, en dos partidos rivales, como la Revolucion francesa, todos los juicios, todas las tradiciones, todos los escritos concer-

nientes á su orígen y causas, á su carácter y miras, á los trabajos desempeñados por cada uno de sus autores, se han resentido despues de la primera division, y han caminado anarquizados. No se ha de olvidar tampoco la monomania de la iniciativa que, en 1810, lo mismo que hoy, hacia que cada recluta se considerase principal actor y agente indispensable.

En esta crónica, sin embargo, no están todos los nombres de los que prepararon y concurrieron á la Revolucion de Mayo. Están únicamente los principales, los que las Memorias y la tradicion mas general, señalan como mas responsables. Ya se sabe que una revolucion, y una gran revolucion, no se desempeña jamás por una docena de hombres. Nosotros somos de los que atribuyen á la Revolucion de Mayo, mas de 50 autores: y aunque este juicio no convenga á ciertas reputaciones, él favorece al país, y, sobre todo, á la Revolucion. No se han traido aquí todos sus nombres, porque no se tratado de nombrarlos á todos, y para abundar en esplicaciones, porque al autor no le ha dado la gana de traerlos, en un escrito en que se habia propuesto encerrar á la vez lo que le daba la historia, y lo que le daba la gana.

Todo cuanto se pueda decir del mal gusto de esta redaccion, de su probreza de lenguaje, de sus faltas de estilo, de sus errores enormes de gramática, de nuestra torpeza absoluta en el arte de escribir, es legítimo y bien dicho. Nuestro desengaño no puede ser completo á este respecto. Nadie nos conoce en este punto como nos conocemos nosotros mismos. Sabemos bien que es el carácter que señala todo lo que sale de nuestra pluma. Escribimos siempre para las ideas, no para el arte: anhelamos á tener razon, no á tener gracia. Cuando hemos sido comprendidos, hemos alcanzado todo lo que queríamos. Si pudiésemos *hacer* todo lo que escribimos, no escribiríamos nunca. La palabra no es para nosotros mas que un medio de accion. No sabríamos, por otro lado, cómo servir á un arte cuya forma es hasta hoy tan incierta y dudosa como la de nuestra sociedad misma, de la cual no debe ser mas que la espresion. Consideramos prematuro y perdido todo lo que entre nosotros se hace para el arte. El arte americano duerme todavia en un porvenir que dista siglos de nosotros, y el arte europeo no nos hace caso entretanto. Al instinto, único soberano de los tiempos presentes, corresponde la acumulacion de los materiales que deben de servir al arte que ha de venir despues. Se deja ver por otra parte, con bastante claridad, que el rol principal de la América en la civilizacion del mundo, no ha de ser artístico, sinó industrial y político.

No diremos una palabra de las violaciones del arte dramático que se cometen en esta *crónica*. Lo habremos dicho todo con advertir que no conocemos una sola regla de poética teatral. Hemos pedido á un arte que nos era desconocido, una forma en la cual pudiésemos hacer mover hombres y cosas, que á presentarlos en inaccion, no hubiéramos conseguido traer sobre ellos esas atenciones que solo asisten á donde ven movimiento y oyen ruido, y para las cuales únicamente habíamos querido escribir.

Haremos no obstante, una advertencia que probablemente no quedará sin aplicacion.—La mentecateria tiene un modo de criticar que le es propio y consiste en combatir lo que los otros hacen, sin hacer ella otro tanto ni menos que los otros. El modo de criticar de los hombres de talento es diferente: ellos no critican: el tiempo que habian de emplear en criticar lo emplean en levantar al lado de la obra mala otra superior. Lo demas acredita mas envidia que capacidad: triste talento el que solo sirve para destruir! es el númen de los gusanos y de la langosta.

Faltan aquí la primera y cuarta parte de esta *crónica*. En la primera está el establecimiento, y en la cuarta el desenlace de la accion principal del *drama*, que se desenvuelve al favor de la revolucion sucedida en la tercera y cuarta parte. Hay pues un doble acontecimiento individual y general que sirve al progreso de una accion fundamental y única, y es aquella que sostienen en el drama del mundo los elementos siempre en lucha, de la libertad y de la tiranía, del progreso y del *estato quo*, del porvenir y del pasado, de la civilizacion y de la barbárie.

La victoria queda por la libertad, en la tercera parte. En la cuarta vuelve á ser abatida por la restauracion de la pasada tirania. La cuestion queda ahí, como está en la realidad. Pero la doctrina resultante del drama es, que la libertad americana comienza recien sus conquistas, que la lucha no ha concluido sinó al contrario comenzado recien, y debe ser larga y difícil todavia, que el porvenir es una propiedad suya, á no dudarlo, pero á condicion de desempeñar antes inmensas tareas que no se ven principiadas; que la revolucion no es hasta aquí mas que el programa de la verdadera revolucion americana; que Mayo es mas bien una profecia que una conquista; que Chacabuco, Ituzaingo y Junin no son mas que los mojones que señalan los dominios todavia incultos de la civilizacion americana; que la libertad es hasta hoy una promesa, la igualdad una esperanza, la nacionalidad un deseo,—es cobardia, no obstante desmayar por esto;—es iniquidad imputar á la

revolucion los atentados que cometen los tiranos en nombre de sus santos principios; estas mismas hipocresías son un homenage que el despotismo rinde á la libertad;—las generaciones jóvenes están llamadas á vengar estas profanaciones, á renovar la cruzada del progreso, á recomenzar la revolucion, á vindicar á Mayo, á realizar sus designios. —La América está en descubierto;—la revolucion está vendida;—la bandera en compromiso, espuesto todo á quedar en palabras vanas, y las predicciones de nuestros padres, y los trofeos de nuestra gloria, en un charlatanismo despreciable.

FIN DEL TOMO PRIMERO

ÍNDICE DEL TOMO I.

PÁGINA

PÁGINA

